





LAFUENTE

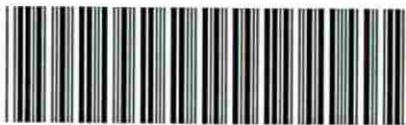
HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA



22

DP66
L3
v. 22





1020044016



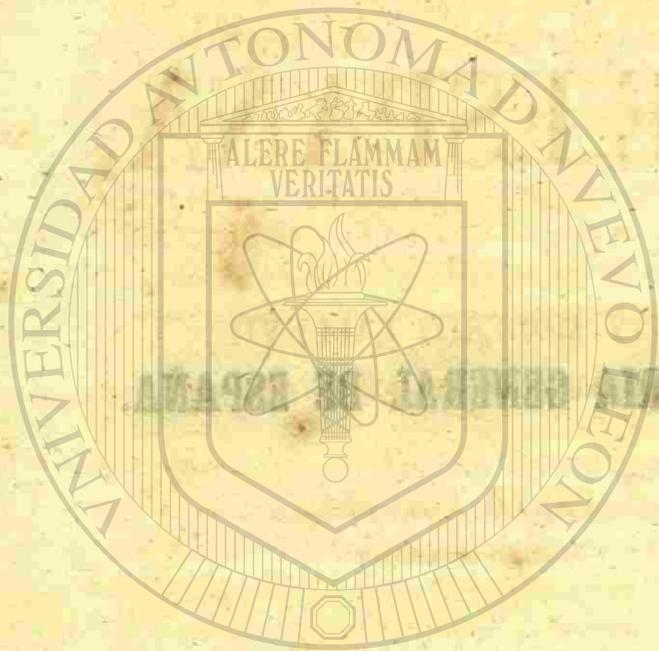
HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA,

POR
DON MODESTO LAFUENTE,
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PARTE TERCERA.
EDAD MODERNA.

TOMO XXII.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLIÑO,
calle de Santa Teresa, núm. 8.
MDCCLXIX.



ACERVO GENERAL

87983

DP66

L3

v. 22

HISTORIA GENERAL



DE LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN GENERAL

83978

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON.

LIBRO IX.

REINADO DE CÁRLOS IV.

CAPITULO IV.

ALIANZA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

GUERRA CON LA GRAN BRETAÑA.

PAZ DE CAMPO-FORMIO.

De 1795 a 1797.

Estado de la Francia despues del 9 de thermidor.—Insurreccion del 12 de germinal.—Terribles sucesos del 1.º de pradiel.—Espanto en la Asamblea invadida por los foragidos.—Combates sangrientos en el salon.—Desarme de los patriotas.—Prisiones, destierros y suplicios de los terroristas.—Esperanzas y atrevimiento de los realistas y reaccionarios.—Nueva Constitucion francesa.—



DP66

L3

v. 22

HISTORIA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN GENERAL

83978

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON.

LIBRO IX.

REINADO DE CÁRLOS IV.

CAPITULO IV.

ALIANZA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

GUERRA CON LA GRAN BRETAÑA.

PAZ DE CAMPO-FORMIO.

De 1795 a 1797.

Estado de la Francia despues del 9 de thermidor.—Insurreccion del 12 de germinal.—Terribles sucesos del 1.º de pradiel.—Espanto en la Asamblea invadida por los foragidos.—Combates sangrientos en el salon.—Desarme de los patriotas.—Prisiones, destierros y suplicios de los terroristas.—Esperanzas y atrevimiento de los realistas y reaccionarios.—Nueva Constitucion francesa.—



Consejos de los Quinientos y de los Ancianos.—El Directorio ejecutivo.—Oposicion á los decretos de 5 y 13 de fructidor.—Reunion del nuevo cuerpo legislativo.—Famosa rebelion de las secciones y de los partidos extremos contra la Convencion.—Barrás gefe de las fuerzas de la Asamblea.—Nombra su segundo á Bonaparte.—Actividad y acertadas disposiciones de Napoleon.—Ametralla los batallones insurrectos, esparce el terror y la muerte, y tranquiliza á París.—Incorporacion de Bélgica á Francia.—La Convencion nacional termina sus sesiones.—Quejas del principe de la Paz contra el gabinete inglés.—Consulta al Consejo sobre la alianza con la república francesa.—Opinion del Consejo.—Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia.—Declaracion de guerra á la Gran Bretaña.—Manifiesto del rey.—Proposiciones de Inglaterra para la paz, no admitidas.—Situacion de las potencias de Europa.—Triunfos y conquistas de Napoleon en Italia.—Muerte de la emperatriz de Rusia.—Conducta de Prusia y de Austria.—Escuadra española en Italia.—Combate naval de españoles é ingleses en el cabo de San Vicente.—Derrota de nuestra escuadra.—Castigo del general Córdoba.—Nombramiento de Mazarredo.—Reorganizacion de la armada.—Bombardeo de Cádiz por el almirante Nelson.—Es rechazado y ahuyentado.—Recobra su honor la marina española.—Apodéranse los ingleses de la isla de la Trinidad.—Frustrada tentativa contra Puerto-Rico.—Descalabro de Nelson en Tenerife.—Negociaciones entre España y Francia sobre indemnizacion al duque de Parma.—Conferencias para la paz en Udina y en Lille.—Plenipotenciarios españoles.—Pretensiones de España desatendidas.—Escuadra francesa, española y holandesa en Brest.—Tratado entre Francia y Portugal.—Ruidosa revolucion del 18 fructidor en París.—Ultimatum del Directorio á los ingleses.—Terminacion de las conferencias de Lille.—Tratos en Udina entre Francia y el Imperio.—Rasgo de energía de Bonaparte.—Paz de Campo-Formio.—Solemne ovacion de Bonaparte en París.

La revolucion francesa, cuyas oscilaciones y vicisitudes tanto influian en la política y en el porvenir de España, así como en el de todas las naciones de Eu-

ropa, había indudablemente entrado desde los sucesos del 9 de thermidor en un período de reaccion hácia el gobierno de orden y de humanidad, y sus consecuencias dentro y fuera de la Francia fueron inmensas, sin dejar por eso de sentirse todavía las convulsiones y saeudimientos naturales en un pueblo violentamente conmovido años hacia, en guerra abierta y viva con muchas potencias á un tiempo, y sosteniendo los partidos interiores entre sí una lucha á muerte. Aunque abolido en aquel memorable dia el sistema del terror, todavía la Convencion se vió en gravísimos conflictos y sufrió rudísimos combates de los partidos extremos. Eran éstos, de un lado los jacobinos, montañeses y antiguos alborotadores populares, aunque ya sin sus principales gefes; de otro los realistas, los emigrados, el elero, y la juventud dorada; que en diaria agitacion, y formando opuestos grupos, alborotaban gritando, los unos: «¡Vivan los jacobinos! ¡mueran los aristócratas!» los otros: «¡Viva la Convencion! ¡mueran los terroristas!» y cantando los unos la *Marsellesa*, los otros el *Despertamiento del pueblo*.

Despues de varias tentativas de insurreccion de parte de los primeros, estalla al fin la de 12 de germinal (1.º de abril, 1795), en que, so pretesto de la falta de subsistencias, y al grito de ¡Pan! ¡Constitucion de 93! oleadas de frenéticas turbas de mugeres, muchachos y hombres beodos, con las armas que han podido haber, arrollan la guardia de la Convencion, in-

vaden el salon de sesiones, é introducen el desórden y el espanto en la Asamblea. Por fortuna, despues de mil escenas de terror y de escándalo, semejantes á las del 20 de junio de 92 en el palacio del rey, llegan los batallones de las comisiones de gobierno, y lanzan del salon á las turbas tumultuadas. La Convencion sigue deliberando, decreta el castigo de los autores del atentado, la prision de algunos diputados de la Montaña, y el destierro de los corifeos de los terroristas que se hallaban presos. El resto del dia se emplea en deshacer á cañonazos los grupos de los facciosos.

En vez de templarse la violencia de los partidos con el desenlace de los sucesos del 12 de germinal, se recrudecen sus odios. Los revolucionarios, los terroristas, y los llamados patriotas, se desesperan con la persecucion. Los realistas, los que á favor de la tolerancia habian vuelto de la emigracion, se envalentonan con los decretos contra los patriotas; y todos conspiran contra los thermidorianos y republicanos sinceros y de órden. Los revolucionarios exaltados preparan un plan para consumir el proyecto, del cual el 12 de germinal habia sido solo un amago. Los realistas fomentan astutamente aquella conspiracion horrible; además organizan compañías de asesinos; algunas de éstas, las denominadas *del Sol* y *de Jesús*, penetran en las cárceles de Lyon, degüellan setenta ú ochenta presos tenidos por terroristas, y arrojan sus cadáveres al Ródano. La Convencion se ve obligada á renovar las

leyes contra los emigrados, contra los escritores realistas y contra los clérigos perturbadores que habian vuelto de la emigracion.

Por último, el plan de sublevacion urdido por las juntas revolucionarias, instigadas y ayudadas clandestinamente por los realistas, y de que habia sido precursor el 12 de germinal, estalla el 1.º de pradiel (20 de mayo, 1795), tocando las campanas á rebato, y marchando pelotones inmensos de mugeres furiosas, de borrachos y bandidos armados de hachas, sables y picas camino de las Tullerías, fuerzan é inundan la sala de la Convencion, gritando unos y ostentando otros en los sombreros el lema de *pan y Constitucion de 93*: las mugeres amenazan con el puño á los diputados, ó se rien á carcajadas del apuro en que los ven. Se oyen fuertes golpes y crugen los goznes de la puerta que da á la presidencia, y por último cae ésta hecha pedazos. Los diputados se suben á los bancos superiores, y los gendarmes forman delante de ellos una línea para protegerlos. Armase dentro del salon una pelea entre la tropa y el populacho. Los unos hacen fuego y los otros calan bayoneta: los diputados se levantan gritando: *¡viva la república!* Se enfurece el combate, se redobla el tiroteo, se carga á la bayoneta, se confunden y se acuchillan. El diputado Fereaud, que acababa de llegar del ejército del Rhin, al ver un nuevo grupo invadir la Asamblea: «*Matadme*, esclama descubriendo su pecho; *no entraréis aqui sino pasando por encima de mi cuerpo.*» En efecto los

foragidos pasan por encima de él, y se dirigen á la mesa; las mugeres se sientan en los bancos inferiores de los diputados. El valiente Fereaud se levanta, va á cubrir con su cuerpo al presidente que ve amenazado, y cae herido de un pistoletazo en el hombro; le piso-tean, y sacan su cadáver para entregarle al populacho. El presidente, Boissy-d' Anglás, permanece sereno é imperturbable en medio de aquella espantosa escena, rodeada su cabeza de bayonetas y de picas.

Comienza entonces una confusion que sería imposible describir: todos gritan, todos vocean, todos se esfuerzan por hablar, y á nadie se oye; se da un redoble de tambores para que se guarde silencio, pero la multitud brinca de regocijo, y alborota más, gozando de ver el desórden en que se halla la Asamblea. La confusion, el espanto y el horror suben de punto al ver traer al salon una cabeza en la punta de una bayoneta, y pasearla en medio de los frenéticos alaridos de la multitud. Todos la miraban queriendo reconocerla; era la del valeroso y patriota diputado Fereaud. Se renueva el furor contra el presidente; centenares de fusiles y de picas le vuelven á rodear; parece amenazarle por mil partes la muerte; todos representantes temen ser degollados; sin embargo, conociendo los mismos tumultuados la necesidad de arrancar algunos decretos, hacen á los diputados descender de los bancos que ocupaban, los reúnen como un rebaño en medio del salon para obligarlos á deliberar, haciendo

ellos círculo con sus picas, y empiezan á proponer lo que ha de decretarse. A las ocho de la noche ocupa Vernier la presidencia en que ha permanecido el impertérito Boissy-d' Anglás durante seis mortales horas de continuo é inminente peligro.

Asi cercados, los obligan á poner á votacion los siguientes decretos: que se dé libertad á los patriotas presos; que se reponga á los diputados arrestados el 12 de germinal; que se suspendan las comisiones del gobierno, y se nombre una extraordinaria general, compuesta de los cuatro diputados montañeses que ellos designan. Estos decretos son arrancados en aclamacion tumultuaria, levantando ellos los sombreros y gritando: «*¡Adoptado, adoptado!*» Pero al fin llegan las tropas protectoras de la Convencion; entran en el salon á bayoneta calada; nuevo y horrible combate dentro de aquel recinto; los revoltosos son acuchillados; muchos se salvan por las ventanas; algunos diputados quedan heridos. Eran las doce de la noche. La Convencion, libre de la canalla, continúa deliberando. Se declaran nulos los decretos arrancados por los foragidos; se acuerdan medidas rigurosas contra todos sus fautores; se designa con sus nombres á todos los diputados de la montaña que se han espresado en favor de los insurrectos, se los llama asesinos, se los hace bajar á la barra, y se los saca presos, entre gendarmes. Se decreta por fin el desarme de *los terroristas, los asesinos, bebedores de sangre, ladrones y agentes de la ti-*

ranía anterior al 9 de thermidor. Eran las tres de la mañana. Las comisiones anuncian que París está tranquilo, y se suspende la sesion hasta las diez. El atentado del 1.º de pradiel fué el mas terrible de cuantos habia producido la revolucion.

Y todavía los terroristas no se dieron por vencidos. Al dia siguiente tres batallones escogidos, compuestos de gente intrépida y robusta, se dirigen de nuevo á acometer el palacio nacional: protégenle las secciones armadas de la Convencion; pero unos y otros temen el combate; se acuerda entenderse; una comision de doce es admitida á la Asamblea; pide á nombre de los insurrectos la Constitucion de 93 y la libertad de los patriotas; la Convencion ofrece examinar sus proposiciones; lo avanzado de la hora, la fatiga, el cansancio y otras circunstancias mueven á los sublevados á retirarse, pero es para concentrar á otro dia todas las fuerzas de los patriotas en el arrabal de San Antonio. Allí van á batirlas las de la Convencion, confiadas á tres representantes. El batallon de la Juventud dorada se ve por su temeraria intrepidez en peligro de ser todo deshecho: felizmente llega el grueso de la fuerza á tiempo de salvarle: el general Menou hace rendir las armas á los sublevados, y vuelve triunfante con los cañones del arrabal. Desde este momento la Convencion no tiene que temer ya á los terroristas: la comision militar procede contra los culpables; se prende á los mas señalados; se empieza el desarme

de los patriotas, y las secciones trabajan permanentemente hasta dar por terminada la operacion.

Al propio tiempo habian ocurrido en Tolon sucesos semejantes á los de París, lo cual acabó de irritar á la Convencion contra los montañeses y patriotas. Multiplicáronse las prisiones, los procesos, los destierros y los suplicios; no se perdonaba á ninguno de los gefes del terrorismo, fuesen ó no diputados: corrió, pues, otra vez la sangre á torrentes, porque, como observa un historiador de aquella nacion, ningun partido político es prudente en su venganza, ni aun el que lleva por divisa la humanidad. Algunos de los sentenciados se suicidaron en la prision con admirable y espantoso heroismo, pasándose unos á otros el puñal de mano en mano. Los que por no poderlo ejecutar subieron al patíbulo, sufrieron la muerte con una serenidad tambien rudamente heroica. La consecuencia de estos hechos fué quedar destruido todo el partido montañés. «Asi en aquella larga sucesion de ideas, añade el citado historiador, todos tuvieron sus víctimas; hasta las ideas de clemencia, humanidad y reconciliacion sufrieron sus sacrificios, porque en las revoluciones ninguna se halla sin mancha de sangre humana.» Con los hombres del terror cayeron tambien algunas instituciones revolucionarias; el célebre tribunal de aquel nombre quedó abolido; se suprimió hasta la palabra revolucionario, aplicada á las instituciones y á los establecimientos; se reorganizó bajo el

antiguo pie la guardia nacional; se escluyó de ella á los jornaleros, á los sirvientes, y en general á las clases poco acomodadas, y se confió la tranquilidad pública á los que tenían mas interés en conservarla.

Cuando se persigue á un partido político, se aliena el contrario por abatido y desesperado que parezca estar. Tan al extremo querían ya llevar las secciones de París la persecucion de los patriotas, acusando á la Convencion misma de moderada y tibia en las venganzas, que sin advertirlo estaban sirviendo á la causa de los realistas; éstos lo comprendieron, y aprovechando sus agentes y directores el espíritu de reaccion que se advertía en las secciones, en los escritores, en los propietarios, y en la clase media en general, fomentaban diestramente aquellas tendencias, y la consigna que daban á los suyos era que adoptáran el lenguaje de las secciones, que pidieran lo mismo que ellas, que promovieran todo lo que pudiera producir choques con la Convencion, disturbios y asonadas, que se escribieran folletos y artículos exagerados para alarmar y mantener la agitación, que atizáran manosamente la discordia haciendo sospechosos entre sí á los partidos republicanos, pues de las continuas turbulencias esperaban ellos el descrédito de la revolucion, el cansancio general, y el triunfo del realismo en su día. Pero la Convencion, que se había trazado ya una senda por entre los partidos extremos, por una parte suspendió los indultos y coartó la entrada de

los emigrados, por otra tomó medidas sobre el modo cómo habían de ser juzgados los patriotas presos y los diputados comprometidos en los sucesos anteriores. Y por otra también, procuró apresurar la obra que había comenzado de hacer una Constitucion mas acomodada á las nuevas circunstancias y al espíritu á la sazón dominante en Francia.

Decretóse al fin esta nueva Constitucion, cuyas principales bases eran: un Consejo llamado *de los Quinientos*, por componerse de este número de individuos, de edad de treinta años por lo menos, que habían de renovarse anualmente por terceras partes: á éstos correspondía proponer las leyes: otro Consejo denominado *de los Ancianos*, en razon á exigirse la edad de cuarenta años por lo menos, compuesto de la mitad de individuos que el anterior, renovables también por terceras partes, todos viudos ó casados; se encomendaba á éstos la sancion de las leyes: un *Directorio ejecutivo* de cinco individuos, que se renovarian cada año por quintas partes, con ministros responsables para promulgar y hacer ejecutar las leyes, teniendo á su disposicion las fuerzas de mar y tierra, la facultad de rechazar las primeras hostilidades, pero no la de hacer la guerra sin el consentimiento del poder legislativo, á cuya ratificacion se habían de someter también los tratados que se negociáran.—Los dos Consejos serian elegidos en juntas electorales, nombradas por asambleas primarias, y aquellos después

nombrarian el Directorio.—Seguia luego la manera cómo habia de constituirse el poder judicial, la administracion municipal, la libertad de imprenta, la de cultos, etc.

La nueva Constitucion fué aceptada por toda la Francia, y con entusiasmo por los ejércitos, á los cuales se dió voto electoral, convirtiéndose los campamentos en asambleas primarias. No asi los decretos de 5 y 13 de fructidor (22 y 30 de agosto, 1795), por los cuales se disponia que el nuevo Cuerpo legislativo se compondria en sus dos terceras partes de individuos de la Convencion, designados por las juntas electorales. Estos dos decretos suscitaron una vivísima oposicion en París de parte de los realistas y de los revolucionarios fogosos. Sin embargo, en todo el resto de la Francia fueron aceptados los decretos por una inmensa mayoría; la Constitucion casi por unanimidad. Publicóse el resultado de la votacion en medio de estrepitosos aplausos (23 de setiembre, 1795), y la Convencion decretó que el nuevo Cuerpo legislativo se reuniría el 15 de brumario (6 de noviembre).

Pero los emigrados, los realistas, los jóvenes ambiciosos, los patriotas furibundos, todos los que deseaban heredar el poder de la Convencion, las secciones de París, que todas, á escepcion de una, habian rechazado los decretos de 5 y 13 de fructidor, instigadas por la seccion Lepelletier, siempre la mas acalorada de todas, y el foco y centro de las insurrecciones; los pé-

riodistas de la contra-revolucion, los generales descontentos ó desairados, los intrigantes, en fin, de todos los partidos, preparan otra sublevacion para acabar con lo que llaman *los dos tercios*; se arman, seducen á los ciudadanos pacíficos de París, obligan á una gran parte de la guardia nacional á unírseles, se declaran en abierta rebelion, y tocan generala en todos los barrios. El general Menou, elegido como ántes por la Convencion para batir á los rebeldes, tiene esta vez la debilidad de capitular con ellos y se retira, dejándolos, si no victoriosos, haciendo alarde de ser temidos. Entonces la Convencion nombra general en jefe del ejército del interior al representante Barrás; á propuesta de éste se da el nombramiento de segundo jefe á un joven oficial de artillería, que por su valor y su talento habia llegado á general de brigada, pero que depuesto por el reaccionario Aubry, se hallaba en París cesante y reducido casi á la indigencia. Este joven general era Napoleon Bonaparte. Barrás que conoce su gran pericia y su arrojo, le confia la direccion de la fuerza, y Bonaparte toma sus disposiciones militares con asombrosa actividad.

Todas las fuerzas de la Convencion, contando la gendarmería y policia, no llegaba á ocho mil hombres; las secciones sublevadas disponian de cuarenta mil, con generales intrépidos que habian mandado los ejércitos republicanos. Bonaparte traza y combina su plan, proponiéndose principalmente proteger á la Conven-

cion, á la cual envia ochocientos fusiles con que se arman los diputados para defender en un caso el recinto interior de la Asamblea. Bonaparte toma sus disposiciones; coloca convenientemente la artillería, infantería y caballería; á las cuatro y media de la tarde (13 de vendimiario) monta á caballo acompañado de Barrás, y recorre los puestos. Conociendo lo que valen los primeros golpes, manda avanzar sus piezas y hacer la primera descarga, y aunque los rebeldes le contestan con un vivísimo fuego graneado, una lluvia de metralla los obliga á replegarse y á huir en desorden. Pasa á otro puesto, y los ametralla y desaloja tambien. Lleva sus cañones al Puente Real y al pretil de las Tullerías; deja que se acerquen los batallones insurrectos que en columna cerrada y en número de diez ó doce mil hombres desembocan del arrabal de San German; manda hacer fuego; esparce la muerte y el terror en las filas de los sublevados; deshace sus columnas y los ahuyenta; á las seis de la tarde el combate estaba concluido. Hace disparar los cañones con pólvora sola para acabar de asustar á los rebeldes; toma algunas barricadas; durante la noche los desaloja de sus últimos atrincheramientos; la tranquilidad queda restablecida, y la Convencion puede dedicarse sosegadamente á plantear las nuevas instituciones.

Barrás y Bonaparte comparten la gloria de haber salvado la Convencion y el orden público; las secciones rebeldes son desarmadas; se disuelven las com-

pañías de granaderos y cazadores de la guardia nacional, y el resto se pone á las órdenes del general del ejército del interior: la Convencion nombra una comision de cinco individuos encargada de proponer medidas eficaces para hacer sin disturbios la transicion de una forma de gobierno á otra; se decreta la incorporacion de la Bélgica á la Francia y su division en departamentos; la abolicion de la pena de muerte desde la paz general; el cambio de nombre de la *plaza de la Revolucion* en el de *plaza de la Concordia*; amnistía general para todos los hechos de la revolucion, á escepcion de los del 13 de vendimiario; libertad á los presos de todos los partidos políticos, excepto Le-meitre, el gefe de los conspiradores de aquel dia; y por último en la tarde del 4 de brumario (26 de octubre, 1795) el presidente de la Convencion pronuncia estas solemnes palabras: «*La Convencion nacional declara que su mision está cumplida, y terminadas sus sesiones.*» Repetidos gritos de *¡viva la república!* acompañan la declaracion del presidente ⁽¹⁾.

Cuando se verificaba este cambio en las ideas y en el gobierno del pueblo francés, se ajustó el tratado de paz entre Francia y España, de que dimos cuenta en otro capítulo. Era natural, y así debió preverlo el gobierno español, que la Inglaterra viese con disgusto

(1) Hemos hecho esta rapidísima reseña de los sucesos interiores de Francia, así para proseguir en nuestro propósito de dar idea de la marcha que fué llevando la revolucion, como de las circunstancias en que se hizo la paz con Francia.

aquel concierto, tanto por la razón de segregarse de la coalición una potencia respetable, cuanto por la posición especial de la Gran Bretaña para con aquellas dos naciones, posición especial que esplicaban bien los hechos de la historia antigua y reciente de los tres Estados. Dos problemas de difícil solución tenía que resolver el gobierno de Carlos IV. asentada la paz con la república. Era el uno, si después de aquella paz debería y podría, á pesar del enojo de la Inglaterra, mantenerse neutral en la guerra que sostenían las naciones británica y francesa. Era el otro, en el caso de no poder conservar aquella neutralidad, qué alianza le sería preferible y más ventajosa, aun á riesgo de tener que entrar en guerra con la potencia que quedaría pospuesta y resentida.

El príncipe de la Paz, por razones que á él debieron parecerle poderosas, y que espresarémos después, comenzó muy pronto á mostrarse inclinado á la alianza y amistad con la Francia, y en este sentido escribió al negociador de la paz don Domingo Iriarte antes que saliese de Basilea, representándola como necesaria y urgente, y ordenándole á nombre del rey que pasara inmediatamente á París en calidad de embajador, recomendándole la conveniencia de que estuviera hecho el tratado antes que llegara el caso de declararse la guerra, caso que decía prever por noticias que tenía de que Inglaterra pensaba oponerse á la entrega de Santo Domingo y abrigaba otras inten-

ciones hostiles á España ⁽¹⁾. Y seis semanas más adelante (22 de octubre, 1795) le envió ya los tratados de alianza y de comercio en la forma que al rey habían parecido más convenientes, después de examinados los que el gobierno francés había presentado, previniéndole é inculcándole sobre los esfuerzos de Inglaterra para desunirnos con Francia. Sin embargo, Iriarte no pudo pasar á París á poner por obra la negociación de alianza: el mal estado de su salud le obligó á venir á España, y á poco tiempo este digno ministro falleció en Gerona entre los brazos del prelado de aquella diócesis (22 de octubre, 1795). Para reemplazarle en la embajada de París fué nombrado el marqués del Campo, que desempeñaba la de Londres, bien que por particulares causas no pudo presentar sus credenciales hasta marzo de 1796.

Entretanto, libre ya el rey Carlos IV. de los temores y de las atenciones de la guerra con Francia, determinó cumplir el voto que la reina había hecho de visitar el cuerpo del Santo rey don Fernando, si recobraba su salud el príncipe de Asturias ⁽²⁾. Salió

(1) Carta del Príncipe de la Paz á don Domingo Iriarte, de San Ildefonso, á 14 de setiembre de 1795.

(2) «Habiendo sido siempre (decía la real orden) el ánimo del Rey y Reina nuestros Señores cumplir cuanto antes fuese posible el voto que hicieron por la salud del príncipe nuestro Señor, de visitar el cuerpo de San Fer-

nando su glorioso abuelo, han resuelto ejecutarlo ahora, poniéndose en marcha desde este sitio para Sevilla el día 4 de enero próximo de 1796, pasando por Badajoz, y llevando en su compañía al mismo príncipe nuestro Señor, á la señora infanta doña María Amalia, señor infante don Antonio Pascual, señora infanta doña María Luisa, y al señor prin-

pues la familia real de Madrid el 4 de enero (1796), y llegó felizmente el 18 á Badajoz, donde tuvieron una entrevista con los príncipes del Brasil, y pasaron unos días dándose banquetes y haciéndose mútuos agasajos. En aquella ciudad, y en la casa del mismo Godoy, donde se aposentaron los reyes, permanecieron hasta el 15 de febrero, con no poca satisfacción del ministro, que sin duda tuvo gran parte en la dirección de una jornada que le proporcionaba lo que podía halagar más su amor propio, el placer de presentarse á sus paisanos con todo el esplendor de su encumbramiento, y de que fueran testigos de la predilección y la confianza que le dispensaron los reyes. De allí pasaron éstos á Sevilla, y cumplido su voto, y después de visitar la ciudad y puerto de Cádiz, regresaron á Aranjuez por la Mancha (22 de marzo, 1796), habiendo recibido testimonios de respetuoso homenaje en todos los pueblos del tránsito ⁽¹⁾.

cipe de Parma su esposo, reduciendo la familia y oficios que han de ir sirviendo á SS. MM. y AA. á lo absolutamente mas preciso.

«Igualmente ha resuelto S. M. que los señores infantes don Carlos, don Francisco Antonio, doña María Isabel y doña María Josefa se trasladen desde este sitio al de Aranjuez el 29 del mes corriente, donde residirán mientras se hallen ausentes SS. MM. Lo que participo á V. E. etc. San Lorenzo, 13 de diciembre de 1795.»

(1) Cuenta el P. Villanueva en su Vida literaria, que por este tiempo estuvo don Manuel Godoy

muy en peligro de caer del favor y de la gracia de la reina, á causa, dice, de las veleidades y caprichos de esta señora. Y refiere que en uno de esos periodos de enojo ó de resentimiento que suelen tener las damas, y en que andaba buscando cómo desprenderse de la privanza de Godoy, dos damas de la reina, la Matallana y la Pizarro, discurrieron é intentaron que le suplantara en el favor el célebre marino Malaspina, que acababa de volver de dar la vuelta al mundo: que apercibido de ello el príncipe de la Paz por sospechas que le inspiró una

Ni este viage, ni otros asuntos interiores impidieron al príncipe de la Paz proseguir sus negociaciones de alianza con la república y buscar medios de hacerse propicia. Uno de ellos fué parar el golpe que la amenazaba por parte de Suecia, cuando esta nación estaba ya casi determinada á declararse contra la Francia á instigación de la emperatriz Catalina de Rusia, á la cual por otra parte halagaba el gabinete inglés con un proyecto de expedición anglo-rusa á Portugal, para obligar á España á entrar de nuevo en la coalición, ofreciendo en retribución á la czarina algun punto favorable de escala en el Mediterraneo. Este era uno, pero ni el solo ni el mas grave de los cargos que al gobierno de la Gran Bretaña hacía el príncipe de la Paz, para justificar su empeño y persuadir la necesidad de aliarse con Francia, siquiera nos trajese la guerra con aquella nación. El ministro español acumulaba un largo catálogo de quejas

espresión impremeditada de la reina, estrechó á la Pizarro hasta hacerla revelar el secreto: que la Matallana que se habia negado constantemente á descubrirle el plan, fué presa y desterrada de la corte; que Malaspina fué igualmente arrestado en el cuartel de Guardias de Corps, y de allí conducido al castillo de San Anton de la Coruña: y que en esta desgracia fué tambien envuelto el P. Gil, clérigo menor de Sevilla, residente entonces en Madrid y muy amigo de Malaspina, el cual fué destinada á la casa de correc-

ción de los Toribios de Sevilla. Si esta anécdota, que copió don Andrés Muriel en la historia manuscrita de Carlos IV., sucedió de la manera que se refiere, la intriga surtió sin duda un efecto contrario al que se proponían sus autores, puesto que ellos fueron escarmentados, y lejos de menguar el favor de Godoy, se le vé llevar á los soberanos al pueblo de su naturaleza, aposentarlos en su propia casa, y poder hacer asi ostentación publica de su valimiento.

sobre la conducta del gobierno británico para con la España antes y después de la paz de Basilea. Enumeraremos rápidamente las más principales.

Siendo todavía aliadas las dos naciones, ocurrió el abominable comportamiento de la escuadra inglesa con la española en el incendio del puerto de Tolon.—Siendo todavía aliadas, los ingleses estipularon con los Estados Unidos de América el tratado de 24 de noviembre de 1794, sin contar para nada con nosotros, ni tener en cuenta nuestros intereses, ni darnos siquiera conocimiento de él. En desquite ajustó el príncipe de la Paz en 27 de octubre de 1795, sin dar noticia á los ingleses, el tratado de amistad, límites y navegación entre el rey de España y los Estados Unidos de América ⁽¹⁾.—Siendo todavía aliadas, los buques españoles eran vejados por los ingleses y confiscados sus efectos navales, ya so pretexto de tener parte en sus intereses con negociantes de Francia, ya bajo el de ser conducidos en naves holandesas; y nuestras costas de España y de América se veían infestadas de contrabandistas ingleses.—Siendo todavía aliadas, negóse la Inglaterra á la excitación que se le hizo para sacarnos del conflicto de la tercera campaña con Francia.—Después de la paz de Basilea, el ministro español en Londres informaba con frecuencia á nuestra

(1) Este tratado, que consta de 22 artículos, tardó mucho en publicarse y ser conocido: se halla íntegro, y forma el Apéndice II. en el tomo I. de las Memorias del Príncipe de la Paz, y es el mismo que se publicó en la Gaceta de Madrid.

corte de proyectos hostiles del gobierno británico y de la necesidad urgente de tomar medidas de defensa.—Enviaba grandes expediciones y armamentos á las Antillas con objeto de impedir la entrega de Santo Domingo á la Francia:—sus navíos exploraban las costas de los dominios españoles de América, organizaban el fraude, y corrompían á los naturales para ulteriores designios:—citábanse repetidos insultos hechos á la bandera española, no solo en los mares de la India, sino también en el Mediterráneo, y hasta dentro de las ensenadas de la costa de Cataluña; atentados y violaciones de territorio cometidas por bergantines de la marina real inglesa en las costas de Alicante y de Galicia, y otras injurias y agravios por este órden.

Por mucho que de la realidad de estas ofensas por parte de la Gran Bretaña quiera rebajarse, atribuyéndolo á prevenciones ó antipatías del ministro español, y á su interés en justificar la alianza que negociaba con la república, no pueden suponerse tan destituidas de fundamento como algunos pretenden las quejas, cuando el rey, más adelante y con ocasión del manifiesto de declaración de guerra, se atrevió á emitir las solemnemente y á enumerarlas, citando particulares y determinados casos de insultos y violaciones ⁽¹⁾. Quiso no obstante el príncipe de la Paz, antes de tomar resolución, fortalecerse con el dictámen del Consejo, al

(1) Manifiesto de Carlos IV. de 7 de octubre de 1796.

cual consultó presentándole los informes y relaciones de nuestros ministros de Francia é Inglaterra, y las gestiones diplomáticas practicadas por el gabineté antes y despues de la paz de Basilea. Pero cuidó de presentar las cuestiones bajo la siguiente forma: 1.^a La situacion de la Europa y la conducta de la Francia para con España despues del 22 de julio del año pasado en que fué ajustada la paz, ¿han ofrecido algun motivo para desistir de las ideas pacíficas adoptadas con la república francesa?—2.^a ¿El temor de una guerra marítima de que la monarquía española se encuentra amenazada por la Inglaterra, podria ser una razon que obligase á la España á declarar la guerra nuevamente á la república?—3.^a En suposicion de que la guerra con la Gran Bretaña se hiciese inevitable, ¿deberá adoptarse la alianza con la república francesa?—4.^a A propósito de alianza, ¿en qué términos con- vendrá que se ajuste con la Francia? ¿Deberá limitarse á un tratado puro y simple de alianza ofensiva y defensiva contra la Inglaterra, ó deberá renovarse entre las dos naciones la sustancia del antiguo Pacto de Familia?

El Consejo fué resolviendo cada cuestion en el sentido que el ministro deseaba, si bien no faltaron algunos individuos que opináran y sostuvieran que lo más conveniente seria el sistema de la neutralidad armada, sin diferencia alguna frente á las dos naciones; medio cierto, decian, de satisfacer á la Inglaterra, si en

realidad estaba recelosa de nuestra amistad con Francia, y á ésta, si á su vez se encontraba temerosa de nuestra paz con la Inglaterra; porque en tal actitud comprenderian una y otra nuestra firme resolucion de mantenernos imparciales é independientes de ambas. Sistema que combatió fuertemente Godoy como irrealizable é insostenible, pues aparte de las razones en que podia apoyar la impugnacion, la verdad era que ya habia cuidado de presentar la consulta en el supuesto de ser inevitable la disyuntiva de la guerra con la una ó con la otra de las dos naciones, y que seducido por los halagos y promesas de la Francia, interesada y solícita en atraerse la España para sostener con su auxilio la guerra marítima con Inglaterra, é interesado tambien y apretado por el embajador de la república Perignon, su ánimo estaba ya decidido, y lo que buscaba era el apoyo del Consejo. Así pues, inmediatamente entregó al ciudadano Perignon el ultimatum de las bases y condiciones de alianza.

Una dificultad quedaba ya solamente. El Directorio pretendia que el tratado fuese como una reproduccion sustancial del antiguo Pacto de familia, por lo menos en los artículos patentes, bien que accediendo á que en una adiccion reservada se comprometiera el gobierno de la república á no poder exigir de la nacion española su asistencia contra las potencias que estaban en paz con España, y de las cuales no habian recibido agravios. El ministro español por su parte

insistía en que esta restricción se comprendiese entre los artículos públicos, pues de otro modo se haría aparecer á S. M. Católica como en actitud hostil con aquellas potencias, no pudiendo constar á éstas lo que en secreto se estipulase. En este punto persistió con empeño el príncipe de la Paz, consintiendo, á cambio de esta sola concesion, en que el tratado contuviese en sustancia todos los demas artículos del antiguo Pacto de familia. Accedió al fin á ello el representante Perignon á nombre del Directorio, y redactóse el artículo en cuestion en los términos siguientes: «Siendo la Inglaterra la única potencia de quien la España ha recibido agravios directos, la presente alianza solo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y la España permanecerá neutral con respecto á las demas potencias que están en guerra con la república.» Orillada esta dificultad, se convino fácilmente en los demas artículos del tratado, que firmado por el príncipe de la Paz y el ministro de la república Perignon (27 de junio, 1796), fué enviado á nuestro embajador en París, marqués del Campo.

Todavía quiso el gobierno español, y lo propuso al Directorio, que antes de romper con Inglaterra se fijase un plazo de cuatro meses para ver de traer á la razon al gabinete inglés, y en el caso de que no se consiguiese, serviría este tiempo para prevenirse más y más, y tomar nuevas precauciones y medidas para la defensa de nuestras vastas y remotas posesiones de

América. Estas y otras razones que espresó nuestro embajador fueron combatidas por el Directorio, diciendo que semejante plazo sería tiempo perdido para España y aprovechado solo para Inglaterra, á quien convenia sobre todo ganar por la mano dando golpes rápidos y decisivos ⁽¹⁾. En vista de esta respuesta se desistió de aquella pretension, y se ratificó definitivamente el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y la república francesa en San Ildefonso á 18 de agosto de 1796. Hé aqui el testo de aquella célebre estipulacion, que conviene conocer íntegro.

TRATADO. S. M. Católica el rey de España y el Directorio ejecutivo de la República francesa, animados del deseo de estrechar los lazos de la amistad y buena inteligencia que restableció felizmente el tratado de paz concluido en Basilea en 22 de julio de 1795 (4 de thermidor año III de la república), han resuelto hacer un tratado de alianza ofensiva y defensiva, comprensivo de todo lo que interesa á las ventajas y defensa comun de las dos naciones; y han encargado esta negociacion importante, y dado sus plenos poderes para ella, á saber: S. M. Católica el rey de España, al excelentísimo señor don Manuel de Godoy y Alvarez de Faria, Rios, Sanchez, Zarzosa, príncipe de la Paz, duque de la Alcudia, señor del Soto de Roma, y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, regidor perpétuo de la villa de Madrid, y de las ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga y Écija, y veinticuatro de la de Sevilla, caba-

(1) Despacho del marqués del julio de 1796. Campo al príncipe de la Paz, 8 de

llero de la insigne orden del Toison de oro, gran cruz de la real y distinguida española de Carlos III., comendador de Valencia de Ventoso, Rivera y Aceuchal en la de Santiago, caballero gran cruz de la real orden de Cristo y de la religion de San Juan, consejero de estado, primer secretario de Estado y del Despacho, secretario de la reina, superintendente general de correos y caminos, protector de la real academia de las Nobles Artes y de los reales gabinetes de Historia natural, Jardin Botánico, Laboratorio químico y Observatorio astronómico, gentil hombre de cámara con ejercicio, capitán general de los reales ejércitos, inspector y sargento mayor del real cuerpo de guardias de corps, etc.; y el Directorio ejecutivo de la República francesa, al ciudadano Domingo Catalina Pérignon, general de division de los ejércitos de la misma república, y su embajador cerca de S. M. Católica el rey de España: los cuales despues de la comunicacion y cambio respectivos de sus plenos poderes, de que se inserta copia al fin del presente tratado, han convenido en los artículos siguientes:

I. Habrá perpétuamente una alianza ofensiva y defensiva entre S. M. Católica el rey de España y la República francesa.

II. Las dos potencias contratantes se garantizarán mutuamente sin reserva ni escepcion alguna, y en la forma mas auténtica y absoluta, todos los estados, territorios, islas y plazas que poseen y poseerán respectivamente; y si una de las dos se viese en lo sucesivo amenazada ó atacada bajo cualquier pretesto que sea, la otra promete, se empeña y obliga á auxiliarla con sus buenos oficios, y á socorrerla luego que sea requerida, segun se estipulará en los artículos siguientes.

III. En el término de tres meses contados desde el momento de la requisicion, la potencia requerida tendrá prontos, y á la disposicion de la potencia demandante, quince navíos de línea, tres de ellos de tres puentes ó de ochenta cañones, y doce de setenta á setenta y dos, seis fragatas de una fuerza correspondiente, y cuatro corbetas ó buques ligeros, todos equipados, armados, provistos de viveres para seis meses, y de aparejos para un año. La potencia requerida reunirá estas fuerzas navales en el puerto de sus dominios que hubiere señalado la potencia demandante.

IV. En el caso de que para principiar las hostilidades juzgase á propósito la potencia demandante exigir solo la mitad del socorro que debe dársele en virtud del artículo anterior, podrá la misma potencia en todas las épocas de la campaña pedir la otra mitad de dicho socorro, que se suministrará del modo y dentro del plazo señalado; y este plazo se entenderá contando desde la nueva requisicion.

V. La potencia requerida aprontará igualmente en virtud de la requisicion de la potencia demandante, en el mismo término de tres meses contados desde el momento de dicha requisicion, diez y ocho mil hombres de infantería, y seis mil de caballería, con un tren de artillería proporcionado; cuyas fuerzas se emplearán únicamente en Europa, ó en defensa de las colonias que poseen las partes contratantes en el golfo de Méjico.

VI. La potencia demandante tendrá facultad de enviar uno ó mas comisarios, á fin de asegurarse si la potencia requerida con arreglo á los artículos antecedentes se ha puesto en estado de entrar en campaña en el dia señalado

con las fuerzas de mar y tierra estipuladas en los mismos artículos.

VII. Estos socorros se pondrán enteramente á la disposicion de la potencia demandante, bien para que los reserve en los puertos ó en el territorio de la potencia requerida, bien para que los emplee en las expediciones que le parezca conveniente emprender, sin que esté obligada á dar cuenta de los motivos que la determinan á ellas.

VIII. La requisicion que haga una de las potencias de los socorros estipulados en los artículos anteriores, bastará para probar la necesidad que tiene de ellos, y para imponer á la otra potencia la obligacion de aprontarlos, sin que sea preciso entrar en discusion alguna de si la guerra que se propone hacer es ofensiva ó defensiva, ó sin que se pueda pedir ningun género de explicacion dirigida á eludir el mas pronto y mas exacto cumplimiento de lo estipulado.

IX. Las tropas y navios que pida la potencia demandante quedarán á su disposicion mientras dure la guerra, sin que en ningun caso puedan serle gravosas. La potencia requerida deberá cuidar de su manutencion en todos los parages donde su aliada las hiciese servir, como si las emplease directamente por si misma. Y solo se ha convenido que durante todo el tiempo que dichas tropas ó navios permanecieren dentro del territorio ó en los puertos de la potencia demandante, deberá ésta franquear de sus almacenes ó arsenales todo lo que necesiten, del mismo modo y á los mismos precios que si fuesen sus propias tropas y navios.

X. La potencia requerida reemplazará al instante los navios de su contingente que pereciesen por los acciden-

tes de la guerra, ó del mar; y reparará tambien las pérdidas que sufriesen las tropas que hubiere suministrado.

XI. Si fuesen ó llegasen á ser insuficientes dichos socorros, las dos potencias contratantes pondrán en movimiento las mayores fuerzas que les sea posible, asi de mar como de tierra, contra el enemigo de la potencia atacada, la cual usará de dichas fuerzas, bien combinándolas, bien haciéndolas obrar separadamente, pero todo conforme á un plan concertado entre ambas.

XII. Los socorros estipulados en los artículos antecedentes se suministrarán en todas las guerras que las potencias contratantes se viesen obligadas á sostener: aun en aquellas en que la parte requerida no tuviere interés directo, y solo obrare como puramente auxiliar.

XIII. Cuando las dos partes llegaren á declarar la guerra de comun acuerdo á una ó mas potencias, porque las causas de las hostilidades fuesen perjudiciales á ambas, no tendrán efecto las limitaciones prescritas en los artículos anteriores, y las dos potencias contratantes deberán emplear contra el enemigo comun todas sus fuerzas de mar y tierra, y concertar sus planes para dirigirlas hácia los puntos mas convenientes, bien separándolas ó bien uniéndolas. Igualmente se obligan en el caso espresado en el presente artículo, á no tratar de paz sino de comun acuerdo, y de manera que cada una de ellas obtenga la satisfaccion debida.

XIV. En el caso de que una de las dos potencias no obrase sino como auxiliar, la potencia solamente atacada podrá tratar por si de paz; pero de modo que de esto no resulte perjuicio alguno á la auxiliar, y que antes bien redunde en lo posible en beneficio directo suyo; á cuyo fin

se enterará á la potencia auxiliar del modo y tiempo convenido para abrir y seguir las negociaciones.

XV. Se ajustará muy en breve un tratado de comercio fundado en principios de equidad y utilidad recíproca á las dos naciones, que asegure á cada una de ellas en el país de su aliada una preferencia especial á los productos de su suelo, y á sus manufacturas, ó á lo menos ventajas iguales á las que gozan en los estados respectivos las naciones mas favorecidas. Las dos potencias se obligan desde ahora á hacer causa comun, así para reprimir y destruir las máximas adoptadas por cualquier país que sea, que se opongan á sus principios actuales, y violen la seguridad del pabellon neutral, y respeto que se le debe; como para restablecer y poner el sistema colonial de España sobre el pié en que ha estado ó debido estar segun los tratados.

XVI. Se arreglará y decidirá al mismo tiempo el carácter y jurisdiccion de los cónsules por medio de una convencion particular; y las anteriores al presente tratado se ejecutarán interinamente.

XVII. A fin de evitar todo motivo de contestación entre las dos potencias, han convenido que tratarán inmediatamente y sin dilacion, de esplicar y aclarar el artículo VII. del tratado de Basilea, relativo á los limites de sus fronteras, segun las instrucciones, planes y memorias que se comunicarán por medio de los mismos plenipotenciarios que negocian el presente tratado.

XVIII. Siendo la Inglaterra la única potencia de quien la España ha recibido agravios directos, *la presente alianza solo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y la España permanecerá neutral respecto á las demas potencias que están en guerra con la república.*

XIX. El cange de las ratificaciones del presente tratado se hará en el término de un mes contado desde el dia en que se firme.

Hecho en San Ildefonso á 18 de agosto de 1796.—(L. S.)
EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—(L. S.) PÉRIGNON.

(Siguen las ratificaciones, plenipotencias y canges).

Publicado en el mi Consejo el citado real decreto acordó su cumplimiento, y espedir ésta mi cédula. Por la cual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros respectivos distritos, lugares y jurisdicciones, veais el tratado de alianza ofensiva y defensiva que queda inserto, concluido y ratificado entre mi real persona y la república francesa, y le guardéis, cumplais y ejecuteis inviolablemente; y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo como en sus artículos se contiene, sin contravenirle, ni permitir que se contravenga en manera alguna, antes bien en los casos que ocurran dareis las órdenes y providencias que convengan para su puntual observancia, etc.

Tal fué el famoso tratado de San Ildefonso, por el cual se hicieron entonces y después gravísimos cargos al príncipe de la Paz, diciendo que era la reproduccion del malhadado pacto de Carlos III., apellidándole el segundo Pacto de Familia, y haciendo aquella estipulacion origen y manantial de todos los males y de todas las desventuras que después sobrevinieron á España. Sin perjuicio de juzgar más adelante del tratado, seamos imparciales y justos. No era ciertamente el mismo Pacto de familia, como supusieron los enemigos del príncipe de la Paz, y no hay sino cotejar

los artículos de una y otra convencion para encontrar fácilmente las diferencias. Pero es tambien cierto que habia entre ambos una manifiesta analogía, que de todos modos el convenio de San Ildefonso estaba preñado de compromisos para España, y que sus ventajas, atendida la diferente situacion interior y exterior de las dos naciones contratantes, eran conocidamente para la Francia, y no estamos lejos de convenir en que aquella alianza fué el yerro capital del gobierno de Carlos IV., como el Pacto de familia habia sido el yerro capital de Carlos III.

Oculto todavía el designio de hacer la guerra á la Gran Bretaña, el gobierno español tuvo cuidado de ganar tiempo para prevenir, así á los vireyes y gobernadores de Indias, como á los comandantes de los buques que cruzaban los mares, á fin de que tomasen las precauciones convenientes. Hecho esto, publicó el rey el manifiesto de la declaracion de guerra, concebido en los siguientes términos:

MANIFIESTO CONTRA LA INGLATERRA.

Cédula de 7 de octubre de 1796.

Don Carlos, etc., sabed: que con fecha de 5 de este mes he dirigido al mi Consejo el real decreto siguiente:

REAL DECRETO. Uno de los principales motivos que me determinaron á concluir la paz con la república francesa luego que su gobierno empezó á tomar una forma regular

y sólida, fué la conducta que la Inglaterra habia observado conmigo durante todo el tiempo de la guerra, y la justa desconfianza que debia inspirarme para lo sucesivo la experiencia de su mala fé. Esta se manifestó desde el momento mas crítico de la primera campaña en el modo con que el almirante Hood trató á mi escuadra en Tolon, donde solo atendió á destruir cuanto no podia llevar consigo; y en la ocupacion que hizo poco después de la Córcega, cuya expedicion ocultó el mismo almirante con la mayor reserva á don Juan de Lángara cuando estuvieron juntos en Tolon. La demostró luego el ministerio inglés con su silencio en todas las negociaciones con otras potencias, especialmente en el tratado que firmó en 24 de noviembre de 1794 con los Estados Unidos de América, sin respeto ó consideracion alguna á mis derechos, que le eran bien conocidos. La noté tambien en su repugnancia á adoptar los planes é ideas que podian acelerar el fin de la guerra, y en la respuesta vaga que dió milord Grenville á mi embajador marqués del Campo, cuando le pidió socorros para continuarla. Acabó de confirmarme en el mismo concepto la injusticia con que se apropió el rico cargamento de la represa del navío español el Santiago, ó Aquiles, que debia haber restituido, segun lo convenido entre mi primer secretario de estado y del despacho príncipe de la Paz, y el lord Saint-Helens, embajador de S. M. Británica; y la detencion de los efectos navales que venian para los departamentos de mi marina á bordo de buques holandeses, difiriendo siempre su remesa con nuevos pretextos y dificultades. Y finalmente, no me dejaron duda de la mala fé con que procedia la Inglaterra, las frecuentes y fingidas arribadas de buques ingleses á las costas del Perú y Chile, para hacer el contrabando y reconocer aquellos terrenos

bajo la apariencia de la pesca de la ballena, cuyo privilegio alegaban por el convenio de Nootka. Tales fueron los procedimientos del ministerio inglés para acreditar la amistad, buena correspondencia, é íntima confianza que habia ofrecido á la España en todas las operaciones de la guerra, por el convenio de 25 de mayo de 1793. Despues de ajustada la paz con la república francesa, no solo he tenido los mas fundados motivos para suponer á la Inglaterra intenciones de atacar mis posesiones de América, sino que he recibido agravios directos que me han confirmado la resolucion formada por aquel ministerio de obligarme á adoptar un partido contrario al bien de la humanidad, destrozada con la sangrienta guerra que aniquila la Europa, y opuesto á los sinceros deseos que le he manifestado en repetidas ocasiones de que terminase sus estragos por medio de la paz, ofreciéndole mis oficios para acelerar su conclusion. Con efecto, ha patentizado la Inglaterra sus miras en las grandes expediciones y armamentos enviados á las Antillas, destinados en parte contra Santo Domingo á fin de impedir su entrega á la Francia, como demuestran las proclamaciones de los generales ingleses en aquella isla: en los establecimientos de sus compañías de comercio, formados en la América Septentrional á la orilla del rio Misuri, con ánimo de penetrar por aquellas regiones hasta el mar del Sur. Y últimamente en la conquista que acaba de hacer en el continente de la América meridional de la colonia y rio Demerari perteneciente á los holandeses, cuya ventajosa situacion les proporciona la ocupacion de otros importantes puntos. Pero son aun mas hostiles y claras las que ha manifestado en los repetidos insultos á mi bandera, y en las violencias cometidas en el Mediterráneo por sus fragatas de guerra, estrayendo de varios buques españoles los

reclutas de mis ejércitos que venian de Génova á Barcelona; en las piraterías y vejaciones con que los corsarios corsos y anglo-corsos, protegidos por el gobierno inglés de la isla, destruyen el comercio español en el Mediterráneo hasta dentro de las ensenadas de la costa de Cataluña; y en las detenciones de varios buques españoles cargados de propiedades españolas, conducidos á los puertos de Inglaterra, bajo los mas frívolos pretextos, con especialidad en el embargo del rico cargamento de la fragata española la Minerva, ejecutado con ultrage del pabellan español, y detenido aun á pesar de haberse presentado en tribunal competente los documentos auténticos que demuestran ser dicho cargamento propiedad española. No ha sido menos grave el atentado hecho al carácter de mi embajador don Simon de las Casas por uno de los tribunales de Lóndres, que decretó su arresto, fundado en la demanda de una cantidad muy corta que reclamaba un patron de barco. Y por último han llegado á ser intolerables las violaciones enormes del territorio español en las costas de Alicante y Galicia por los bergantines de la marina real inglesa el Camaleon y el Kingeroo; y aun mas escandalosa é insolente la ocurrida en la isla de la Trinidad de Barlovento, donde el capitan de la fragata de guerra Alarma, don Jorge Vaughan, desembarcó con bandera desplegada y tambor batiente á la cabeza de toda su tripulacion armada para atacar á los franceses y vengarse de la injuria que decia haber sufrido, turbando con un proceder tan ofensivo de mi soberanía la tranquilidad de los habitantes de aquella isla. Con tan reiterados é inauditos insultos ha repetido al mundo aquella nacion ambiciosa los ejemplos de que no reconoce mas ley que la del engrandecimiento de su comercio por medio de un despotismo universal en la mar,

ha apurado los límites de mi moderacion y sufrimiento, y me obliga para sostener el decoro de mi corona, y atender á la proteccion que debo á mis vasallos, á declarar la guerra al rey de Inglaterra, á sus reinos y súbditos, y á mandar que se comuniquen á todas las partes de mis dominios las providencias y órdenes que correspondan y conduzcan á la defensa de ellos, y de mis amados vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse entendido en el Consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En San Lorenzo á 5 de octubre de 1796.—Al obispo gobernador del Consejo.

Publicado este real decreto en el Consejo pleno de 6 del mismo mes, acordó su cumplimiento, y para ello expedir esta mi cédula. Por la cual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones, que luego que la recibais, veais mi real deliberacion contenida en el decreto que va inserto, y la guardéis, cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, como en ella se contiene, dando las órdenes y providencias correspondientes, á fin de que conste á todos mis vasallos, y se corte toda comunicacion, trato ó comercio entre ellos y la Inglaterra, y sus posesiones y habitantes, etc.

Pareció no obstante en el principio que la guerra habria de ser de corta duracion, puesto que á muy poco tiempo (22 de octubre, 1796) se presentó en París como ministro plenipotenciario lord Malmesbury (el caballero Harris) á hacer al Directorio proposiciones de paz. Los motivos que obligaban á Inglaterra á dar este paso eran: los brillantes triunfos de los ejér-

• citos franceses en Alemania y en Italia, y sobre todo en este último pais, hecho el teatro sangriento en que se desplegaba el mayor genio militar de los tiempos modernos, el genio de Napoleon Bonaparte; invadida la Toscana por este victorioso general, y forzados los ingleses á evacuar la Córcega y Porto-Ferrajo: Nápoles y Cerdeña obligadas á pedir la paz: la Holanda convertida en república: amenazado del contagio el Hannover: la Gran Bretaña agobiada con los enormes gastos de una guerra de la cual no recogia las ventajas que se le habian ofrecido, y el descontento público del pueblo inglés cada dia mas pronunciado contra el gobierno de Jorge III. Pero las proposiciones hechas por el embajador británico al ministro francés de La-Croix parecieron tan irritantes, que desde luego se vió ser imposible toda conciliacion. Pedia Malmesbury la restitucion mútua de las conquistas: ofrecia volver las colonias francesas de la India Oriental y de las Antillas, á condicion de que restituyeran los franceses la Italia, la Bélgica, los Paisés Bajos austriacos, etc. Asi fué que el Directorio le respondió que el honor de la república no consentia aceptar la paz con tales condiciones, y que si la Inglaterra la queria, la última nota del gobierno francés podria servir de base al tratado. En su virtud recibió lord Malmesbury órden del Directorio (19 de diciembre, 1796) de dejar á París en el término de dos dias.

• Cuando el príncipe de la Paz supo la llegada de

negociador inglés á París, envió sus instrucciones al marqués del Campo á fin de que, en el caso de un concierto entre Inglaterra y Francia, procurara se tuviesen presentes los intereses españoles. El plenipotenciario inglés manifestó no tener inconveniente alguno en comprender en la negociacion al rey Católico y en mantener la paz con España, sin compensacion de ninguna especie, aparte de la cesion de la isla de Santo Domingo á la Francia, en la cual no consentia por considerarla contraria al tratado de Utrecht, al menos sin un equivalente para Inglaterra, tal como la Martinica ó Santa Lucía. Aunque esta era ya una dificultad, hubiera sin embargo podido arreglarse la paz con España sin grande esfuerzo. Mayores eran las que se ofrecian para incluir en el tratado á la Holanda; pero á todo puso término la ruptura entre Malmesbury y el ministro de La-Croix. En este estado, y cuando la república trabajaba por abrir negociaciones con la córte de Viena, ocurrió el fallecimiento repentino de la emperatriz Catalina II. de Rusia, cuando se preparaba á poner en campaña un ejército de sesenta mil hombres contra la Francia. Su hijo y sucesor Pablo I. no se encontró dispuesto á seguir la política de su madre, y suspendió el contingente de ciento treinta mil hombres que aquella habia pedido á las provincias del imperio. Con esto la Prusia quedaba libre para seguir su sistema de neutralidad, y el Austria se veia sola y sin apoyo en el continente.

- A pesar de eso el emperador Francisco, estrechamente unido á la Inglaterra por tratados solemnes, se mantuvo fiel á la alianza con aquella potencia, y no tuvieron efecto las proposiciones del Directorio.

Frustrada la tentativa de negociacion del gabinete inglés en París, y en tanto que los ejércitos franceses triunfaban de los austriacos en Alemania, y los príncipes italianos iban sometiéndose todos á la victoriosa espada de Bonaparte, una escuadra española al mando de don Juan de Lángara, anticipándose á la reclamacion del gobierno de la república, aunque combatida por contrarios vientos, recorria las costas de Italia. Tambien reclamó del gobierno español el Directorio el envio de un cuerpo auxiliar de cuatro ó cinco mil hombres á aquellos países; bien que esta pretension la pudo eludir por entonces nuestra córte. Sobre el mal estado de nuestra armada y el peligro que corria de que sufriese descalabros en los encuentros con las fuerzas inglesas, si no se acudia pronto á su remedio, escribió al ministro de Marina haciendo enérgicas reflexiones el teniente general don José de Mazarredo. Costáronle sus representaciones ser separado del mando de la escuadra del Mediterráneo, y enviado de cuartel al Ferrol, sin que por eso dejara de insistir en esponder las necesidades de la marina, desafiando á que le probáran lo contrario. No tardó el tiempo en justificar la verdad de sus aserciones.

Con motivo de haber pasado del ministerio de Ma-

rina al de Hacienda don Pedro Varela, fué llamado á Madrid para que se encargase de aquella secretaría don Juan de Lángara que se hallaba en Tolon. Don José de Córdoba que quedó mandando su escuadra vino con ella á España. Componíase de veinte y cinco navíos, uno de ellos, el *Santísima Trinidad*, que pasaba por el de mayores dimensiones entre todos los de Europa, de 130 cañones; seis de 112, á saber el *Mejicano*, *Príncipe de Asturias*, *Concepcion*, *Conde de Regla*, *Salvador del Mundo* y *San José*; el *San Nicolás* de 84, y de 74 los restantes. El 14 de febrero (1797) se encontró en el cabo de San Vicente con la escuadra inglesa mandada por el almirante Jervis, de solos quince navíos (1). Aunque se había dotado la española de considerable número de artilleros, ni eran tantos ni tan prácticos que pudieran competir con los ágiles y entendidos marinos ingleses. Así fué que desde los primeros choques comenzaron aquellos á llevar la peor parte, y si bien hicieron esfuerzos por socorrer á los seis navíos que corrían mas peligro, y Nelson que mandaba la retaguardia inglesa estuvo en grande apuro, espuesto al fuego de la capitana española *Santísima Trinidad* y de otros de 74, el resultado fué que cuando al ponerse el sol cesó el combate, nos habían apresado los ingleses cuatro de nuestros navíos de los que se habían ba-

(1) Eran sus nombres: *Victory*, *Britannia*, *Barflem*, *Prince of Wales*, *Excellant*, *Orion*, *Colossus*, *Egmont*, *Culloder*, *Irresistible* y *Blenheim*, *Namur*, *Captain*, *Go-Diademe*.

tido con mas constancia y ardor, quedando absolutamente desmantelado el *Trinidad* (4).

No se volvió á empeñar el combate en los dias siguientes, aunque al decir de los ingleses quedaban todavía al general español fuerzas mas que suficientes para luchar con ventaja. El general Córdoba fundó en otras causas la inaccion de aquellos dos dias, como habia explicado á su modo la causa de la derrota (2). Dijo que habia preguntado por señales á los buques sobre su situacion para batirse de nuevo; que tres habian contestado no hallarse en aptitud de segundo combate, y cuatro que podian batirse: que perplejo y vacilante en su opinion, volvió á preguntar por la tarde si convendría atacar al enemigo, y que de ellos nue-

(4) Los navíos apresados fueron el *San José*, de 112 cañones, el *Salvador*, y el *San Isidoro*, de 74, y el *San Nicolás*, de 84.

(2) «Cruzando los ingleses en las aguas donde fué la accion (decia en el parte al gobierno), era natural que navegasen en un orden de mas fácil traslacion á la línea del combate que aquel en que podia ejecutarlo nuestra escuadra sobre líneas de convoy con vientos largos; y de aquí es que apenas se descubrieron, cuando ya estaban en formacion de batalla, y en tanta inmediacion á nosotros que esto me obligó á mandar formar una pronta línea sin sujecion á puestos, no obstante la mala distribucion que debia necesariamente resultar en las fuerzas y en los gefes. A todo lo cual se agrega que los navíos Pelayo y San Pedro estaban separados por comision; que el

San Fermin y Oriente quedaron á sotavento de ambas líneas; que el Príncipe y Regla, no obstante la diligencia y acierto de sus maniobras, no pudieron entrar en formacion hasta la tarde, y que tampoco pudo verificarlo el Firme por hallarse sin mastelero de velacho. De suerte que solo pudieron proporcionarse á formar en batalla diez y siete navíos de mi escuadra, incluso entre éstos el Santo Domingo, cargado de azo-guas y de muy poca fuerza. Entre los diez y siete apresados algunos se batieron por intervalos, y muchos no llegaron á romper el fuego; resultando de todo que la línea enemiga se empleó toda únicamente contra seis navíos españoles, cuya resistencia es mas digna de elogio en cuanto todos carecian de la gente necesaria para manejarse..... etc.»—Gaceta del 40 de marzo de 1797.

ve contestaron que nó, cuatro que convenia retardar la funcion, y solo dos respondieron que era conveniente el ataque. Mas no debieron satisfacer tales razones, ni al gobierno, ni al consejo de guerra que se mandó formar, presidido por el capitan general de la armada don Antonio Valdés, para examinar y juzgar su conducta, cuando este tribunal declaró haber manifestado Córdoba insuficiencia y desacierto en las disposiciones y maniobras del ataque, y en consecuencia se le condenó á privacion de empleo, á no poder obtener mando militar en tiempo alguno, ni residir en Madrid ni en las capitales de los departamentos de marina; y otros gefes de la escuadra fueron tambien castigados por inaccion ó por ineptitud. En cambio el almirante Jervis fué premiado por el gobierno inglés, nombrándole par de Inglaterra, baron de Jervis y conde de San Vicente.

Reconocieron entonces el rey y su primer ministro la verdad que encerraban las enérgicas representaciones de Mazarredo, y volviendo á él los ojos como al único hombre capaz por su instruccion y conocimientos de reparar el desastre del cabo de San Vicente y de enfrenar los ímpetus de la orgullosa marina inglesa, confirieron al desterrado del Ferrol el mando en gefe de todas las fuerzas navales del Océano, y diéronle órden (marzo, 1797) de que pasase á Cádiz, á encargarse del apresto y armamento de cuantos navios pudiera reunir, con facultad de emplear cuantos

medios creyera oportuno, de disponer de la tropa que necesitase, y de nombrar los comandantes y oficiales de estado mayor que fuesen mas de su gusto y confianza. El gobierno á petición suya le dió, para que le ayudasen á poner por obra sus pensamientos, los acreditados marinos don Antonio Escaño, don Cosme Churruca, don José de Espinosa y Tello, y don Francisco de Moyna y Mazarredo.

El 18 de abril llegó don José de Mazarredo á la Isla de Leon; y con tanto desvelo y con actividad tan prodigiosa trabajó en la reorganizacion de la escuadra, y principalmente en la preparacion de lanchas cañoneras, previendo el gran servicio que habian de prestar, que no obstante estar dominando el enemigo las aguas de Cádiz, en junio tenia ya en estado de pelear veinte y tres navios y veinte y cuatro lanchas, con más algunas fragatas de á 12 y de á 18. Pronto llegó la ocasion de ver la utilidad de estas medidas. En el mes de julio resolvieron los ingleses bombardear á Cádiz. Nelson, que era entonces comodoro, dirigió el ataque, que se repitió varios dias. Nuestros navios hicieron un fuego muy vivo y acertado, pero lo que contribuyó muy particularmente á frustrar las porfiadas tentativas de los ingleses fué el oportuno empleo de las fuerzas sutiles organizadas por Mazarredo, y sus ligeras y hábiles maniobras. Las noches del 3 y 5 de julio (1797) fueron terribles y gloriosas; los combates de nuestras lanchas obstinados y sangrientos; Nelson estaba admirado

del valor de nuestros marinos. La mañana del 10 se intentó otro ataque, que fué tan inútil como los anteriores. Los ingleses se convencieron de que les era imposible apoderarse ni del puerto ni de la escuadra, y se retiraron: así se reparó el honor de la marina española lastimado en el cabo de San Vicente. Los generales don José Mazarredo, don Federico Gravina, don Antonio Escaño, y otros gefes y capitanes adquirieron justos títulos al reconocimiento de la patria. La población de Cádiz en general, su consulado, el obispo, y otros particulares y corporaciones, dieron señaladas pruebas de patriotismo, alentando á las tropas y ayudando á la defensa de la plaza con donativos cuantiosos, con fuerzas levantadas á su costa, y con premios á nuestros marinos ⁽¹⁾.

Otro contratiempo mayor que el del cabo de San Vicente sufrimos en las costas de América. A los dos dias de aquel desgraciado combate (16 de febrero, 1797), y casi no terminado todavía, una flota inglesa al mando del almirante Harvey se apoderó de la isla de la Trinidad, una de las mas importantes posesiones de España en aquellos dominios. Gobernaba la isla don José María Chacon, y tenia para su defensa tres

(1) Gacetas del 21 y 25 de julio de 1797.—En Cádiz cantaba el

¿De qué sirve á los ingleses tener fragatas ligeras, si saben que Mazarredo tiene lanchas cañoneras?

batallones de gente veterana, sin contar las milicias: y en el puerto de Chaguaramas se hallaba con cuatro navíos, una fragata y varios buques menores el gefe de escuadra don Sebastian Ruiz de Apodaca, hombre que gozaba de gran crédito entre nuestros marinos. Pero Chacon, que habia dispensado toda clase de beneficios y consideraciones á aquellos colonos, en su gran mayoría emigrados extranjeros, no acertó á inspirarles el espíritu de nacionalidad, le fueron ingratos, y seducidos ó intimidados muchos de ellos por los ingleses, les franquearon la isla. En vista de tal defecion le faltó á Chacon la serenidad, y no hizo la defensa que hubiera podido. Apodaca incendió la flota por que no cayera en poder del enemigo. Tomaron pues los ingleses posesion de aquella floreciente isla, resueltos á no cederla ya jamás. El gobernador Chacon fué destituido, y condenado á destierro perpétuo de los dominios españoles. Tambien don Sebastian de Apodaca y otros gefes y oficiales fueron privados de sus empleos ⁽¹⁾.

Envanecido el almirante Harvey con la conquista de la Trinidad, y creyendo sin duda que le sería igualmente fácil apoderarse de otras colonias españolas, movió su escuadra, y trasportando en ella las tropas

(1) Mas adelante, por real orden de 7 de junio de 1809, con acuerdo del supremo tribunal de Marina, siendo ministro de este ramo el ilustre general Escaño, fué repuesto Apodaca en su empleo de gefe de escuadra, con declaraciones muy honrosas sobre su conducta, que mereció la aprobacion de un consejo de generales de mar y tierra.

del general Albercombry, se presentó el 17 de abril (1797) delante de Puerto-Rico. Era comandante de la isla el valeroso brigadier don Ramon de Castro. La division inglesa desembarcó en la playa de Cangrejos, construyó baterías y comenzó á atacar la ciudad. Mas no tardó en conocer el general británico que se las habia con defensores esforzados, y que no era empresa fácil la que habia acometido. Quince dias de conti-nuas refriegas y combates por mar y tierra, y las bajas que en cada uno de estos encuentros advertia en sus filas, le convencieron de lo irrealizable de su empeño, y cuando los nuestros se disponian á dar un ataque general á su campo no hallaron en él sino silencio y soledad: los enemigos se habian reembarcado (1.º de mayo, 1797), dejando clavada su artillería, y men-guada la division en cerca de dos mil hombres entre muertos y prisioneros. Castro y sus oficiales y solda-dos rivalizaron todos en arrojo y decision en aquella defensa.

Dos meses mas adelante, discurriendo el gobierno inglés cómo hacer daño á España, y sugerido por personas que le representaban fáciles ciertas conquistas, apenas frustrada la tentativa del bombardeo de Cádiz, envió al contra-almirante Nelson con cuatro navíos de línea y otras tantas fragatas contra Santa Cruz de Te-nerife, donde soñaba encontrar gloria y tesoros. Nel-son, despues de hacer diversos movimientos con sus buques para ocultar su proyecto verdadero de ataque,

embarcóse en la noche del 24 de julio (1797) en las lanchas cañoneras con mil hombres escogidos en áni-mo de sorprender la ciudad. Pero descubiertos á tiro de cañon del muelle, las campanas tocaron á rebato, las baterías comenzaron á hacer un fuego nutrido, dos botes enemigos fueron echados á pique sin que se sal-vára un solo hombre de la tripulacion; sin embargo, algunas lanchas habian podido ganar el muelle, y mientras Nelson arrostrando el fuego de cañon y de fusil acometia por el frente la ciudad, otra columna logró penetrar hasta la plaza mayor, desde donde pugnó en vano por embestir la ciudadela: viendo los ingleses frustrado el golpe que tan fácil habian creido, propusieron capitulacion. El honrado y valiente gene-ral español don Antonio Gutierrez negóse á oir toda proposicion que no fuese el reembarco y la partida de la escuadra, con promesa que le hizo Nelson de no vol-ver á inquietar ni aquella isla ni ninguna de las Ca-narias, y asi quedó convenido, y asi se ejecutó. En es-ta espedicion perdió Nelson un brazo, herido de bala de cañon: el generoso Gutierrez, tan humano con los vencidos como valiente en la pelea, le suministró todo lo necesario para su curacion, encargó que se asistie-se con el mayor esmero á los heridos que quedaban en los hospitales, y permitió á las tripulaciones surtir-se de bastimentos para el reembarque; conducta que en-carecieron, haciendo justicia, los ingleses (1).

(1) En el parte que dió el comandante general don Antonio

La reina María Luisa, afecta, aunque no tan apasionada como Isabel Farnesio, á su familia, pensaba sacar partido de la alianza francesa y de las modificaciones que á consecuencia de las conquistas de Bonaparte en Italia estaban sufriendo aquellos estados, para ensanchar los dominios de su hermano el duque de Parma. A su vez la república francesa quiso sacar provecho de esta aspiracion de la reina de España haciendo la combinacion siguiente: ceder al rey de Cerdeña el Mantuano que acababa de ser conquistado por la Francia, á condicion de que el monarca sardo uniera un cuerpo de tropas piemontesas al ejército republicano de Italia, y de que pusiera la isla de Cerdeña á disposicion del gobierno francés: éste la cedería al monarca español para que colocase en ella al infante duque de Parma, siempre que Carlos IV. diese á la república la Luisiana y la Florida, so pretexto del peligro que amenazaba á estas colonias y de ser una gran parte de la poblacion francesa. La respuesta que dió el príncipe de la Paz al proyecto de convenio que en este sentido le presentó el embajador de la república

Gutierrez, y se insertó en la Gaceta de 25 de agosto (1797), decía: «Los ingleses tuvieron una considerable pérdida; pues malogrado el objeto de tan costosa expedicion mandada por oficiales del mayor crédito, su almirante Nelson perdió un brazo, su segundo Andrews fué herido, igualmente que varios oficiales; murió

el capitán Bowen y muchos soldados, siendo también considerable entre éstos el número de heridos, y nuestra pérdida de corta consideracion. Hago esta relacion muy de prisa, etc.» Parece que Nelson había perdido ya un ojo en años anteriores en la toma de Calvi (isla de Córcega).

Perignon, fué cual correspondia á una proposicion fundada en bases eventuales é hipotéticas, diciendo por conclusion de su nota (11 de mayo, 1797), que ni las circunstancias de España permitian tal compensacion, ni la conducta de un rey que estaba haciendo tantos sacrificios por la causa de las dos naciones, ni el buen comportamiento del duque de Parma su pariente, con quien la república habia hecho una paz tan ventajosa, merecian la suerte que se intentaba depararles en el plan propuesto por el Directorio.

Afortunadamente no se dió mas paso en el proyecto por no haberse verificado la ratificacion del tratado con el rey de Cerdeña, que habia de ser su base. Fué no obstante la alianza propuesta entre Cerdeña y la república una de las causas que movieron al emperador de Austria á entrar en tratos de paz con el gobierno francés, en ocasion que la capital del imperio se veia amenazada por un ejército de ochenta mil hombres mandados por Bonaparte, vencedor del archiduque Carlos, en quien el consejo áulico y el emperador habian cifrado todas sus esperanzas, y cuando se veia solo, abandonado por la Prusia, desamparado de Rusia, y mal socorrido de Inglaterra; disponiéndose por otra parte á entrar en Alemania los ejércitos franceses del Rin y del Sambre y Mosa, en número de ciento cuarenta mil hombres para darse la mano con el de Bonaparte. Firmáronse pues (17 de abril, 1797) los preliminares de la paz entre el emperador y el Di-

reatorio en Leoben ⁽⁴⁾. Designóse para tratar de la paz definitiva la ciudad de Berna, y la de Rastatd para el congreso que habia de arreglar la del imperio germánico.

Tan pronto como el príncipe de la Paz tuvo noticia de este suceso, apresuróse á nombrar los plenipotenciarios españoles que habian de asistir á las conferencias de Berna, que fueron el marqués del Campo, embajador en París, y el conde de Cabarrús: este último llegó á París en los primeros dias de junio. Mas ni uno ni otro pudieron asistir, porque ni el congreso de Berna se verificó, ni á Udina, donde se siguieron los tratos, concurrieron embajadores de otras potencias; habian convenido las dos naciones interesadas en tratar solas, para obviar dificultades, entorpecimientos y dilaciones. Sobrevinieron no obstante, y no pequeñas, nacidas de haberse repuesto el emperador de su primer aturdimiento; de haber meditado sobre las cos-

(4) Los artículos en que convinieron los plenipotenciarios fueron los siguientes: 1.º El Austria renuncia á sus derechos sobre las provincias Belgicas reunidas á la Francia, y reconoce por fronteras francesas las que se hallan determinadas por las leyes constitucionales: 2.º Deberá celebrarse un congreso para tratar de la paz con el imperio de Alemania, sentando por primera base su integridad: 3.º El Austria penuncia á sus posesiones de esta parte del Oglio, y á ella se la cede en compensacion la parte de los

estados venecianos comprendida entre dicho rio, el Pó y el mar Adriático, y tambien la Dalmacia veneciana y la Istria: 4.º Serán cedidas igualmente al Austria, despues de la ratificacion del tratado definitivo, las fortalezas de Palma Nova, Mántua y Pasquera: 5.º La Romania, Bolonia y Ferrara servirán para indemnizar á la república de Venecia: 6.º El Austria reconoce el nuevo gobierno de la república Cisalpina, formada con las provincias que ántes le pertenecian.

tosas compensaciones y sacrificios que iba á hacer; de verse alentado por el levantamiento en masa que tiroleses y venecianos hicieron entonees contra los franceses, y con los célebres degüellos de Verona; y de esperar mucho de las inquietudes interiores de la Francia, donde el Directorio, rudamente combatido por los partidos extremos, y dividido en sí mismo, se veia apurado para poder mantener la obra de la revolucion, y conveniale al emperador dar lugar á los tratos de paz, esperando el resultado de estos sucesos.

Inglaterra no se hallaba en situacion mas ventajosa que el Austria. Al contrario, despues de los preliminares de paz entre el imperio y la república, se quedaba sola en lucha con Francia, España y Holanda: en el puerto de Brest habia una escuadra francesa, á la cual debia incorporarse la española reunida en Cádiz tan pronto como el tiempo la favoreciese; diez y siete mil holandeses se preparaban á unirse á la armada de Brest, en cuyas inmediaciones habia cuarenta mil franceses, y con otros cuarenta mil contaba el general Hoche, detenido accidentalmente en Francfort, pero impaciente por realizar su proyecto del año anterior de caer sobre Irlanda. Trabajaban España y Francia por desmembrar á Portugal de su antigua alianza con Inglaterra. La situacion rentística de esta nacion era angustiosa, y Pitt y Grenville reconocian acordes la necesidad de la paz, y decidieron al gabinete á proponerla á la Francia. La república aceptó

esta vez con gusto la proposición, y de comun acuerdo se designó para los tratos la ciudad de Lila (Lille), donde acudió como representante de Inglaterra el anciano diplomático lord Malmesbury, con deseos sinceros de hacer efectiva la paz. Con no menos sinceridad la deseaba la mayoría del Directorio, porque las elecciones del año V. le habían sido contrarias, los Consejos se llenaron de diputados contra-revolucionarios ó realistas, nombrados ó en odio al terror ó por amor que renacia al trono, y alentados por el famoso club de Clichy, mostrábanse en hostilidad abierta con el poder directorial, en cuyo seno mismo se habían ingerido dos enemigos de la revolución, y entre los otros tres que constituían la mayoría no reinaba tampoco el mas perfecto acuerdo. Temíase de un momento á otro una catástrofe en París. Solo el ejército se conservaba en su inmensa mayoría republicano, y de él esperaba la del Directorio el remedio al mal que le amenazaba; así se previó desde que se supo que el general Augereau, republicano ardiente, se dirigía con sus tropas á París.

Abriéronse entretanto en Lila las conferencias entre los plenipotenciarios ingleses y franceses, reinando en ellas, con no poca estrañeza, mas buena fé que en las de Udina, donde las estudiadas demoras y las nuevas pretensiones de los representantes austriacos irritaron de tal manera á Bonaparte, que despues de una enérgica contestacion estuvo tentado á reunir

otra vez sus divisiones y adelantarse con ellas contra Viena á exigir condiciones no tan moderadas como las de Leoben, y solo se contuvo en consideracion al estado interior de la Francia y á las conferencias de Lila, contentándose con hacer estender una vigorosa nota. Tampoco los plenipotenciarios españoles fueron admitidos á las pláticas de Lila, porque quisieron las partes contratantes ventilar solas sus cuestiones y sin la concurrencia de los aliados, para obrar mas espeditamente en el curso de la negociacion. Poco hubiera importado esto, si el Directorio ejecutivo hubiese cuidado, como ofrecia, de abogar por los intereses de España con arreglo á la obligacion que la alianza le imponia. Verdad es que las pretensiones del gobierno español eran mas patrióticas que asequibles, atendidas las circunstancias, puesto que pedia:—que Inglaterra nos restituyera la plaza de Gibraltar:—que evacuára el territorio de que se habia apoderado en la bahía de Nootka:—que facilitára á España el medio de formar establecimientos en el banco de Terranova para la pesca del bacalao:—que se derogáran los tratados contrarios al derecho de determinar la España misma sus relaciones de industria y de comercio:—que la Jamáica fuera objeto de compensacion ó trueque entre las dos naciones.

No era por lo tanto de esperar que la Inglaterra se sometiese á unas condiciones que no habia aceptado en tiempo del mayor poder de Carlos III, ni que la

república tomase tanto interés por nosotros que se esforzara por hacerlas prevalecer. Tan lejos estuvo de ello, que no se hizo mención de ellas en la negociación: solo pidieron los ministros franceses que se devolviesen á España y Holanda las colonias que Inglaterra les habia arrebatado; pero ésta declaró su intención de retener para sí la isla de la Trinidad perteneciente á España, como el Cabo de Buena Esperanza y Trinquemale, que habian sido de los holandeses, sin que sirvieran ni el empeño del príncipe de la Paz, ni la insistencia del marqués del Campo, ni el viage del conde de Cabarrús á Holanda pasando por Lila; si bien no faltó en el Directorio quien mirara como una mengua el sacrificar la España, arrastrada á una lucha que, por decirlo así, le era estraña, y á Holanda, á quien se habia precipitado en la carrera de la revolución ⁽¹⁾. Francia pedia para sí la restitucion de las colonias, la de los navíos tomados en Tolon, y que el rey de Inglaterra dejara el título de rey de Francia que por vanidad seguía usando. Algunas de estas condiciones parecieron demasiado fuertes al lord Malmesbury.

Pero una ocurrencia imprevista vino á hacer mas desventajosa la posición de los negociadores ingleses. Además de la reunion de las escuadras francesa, española y holandesa en Brest, que estaba amenazando á

(1) Así se esplicó Larevellière.

- Irlanda, vióse Inglaterra abandonada por el Portugal. El gobierno portugués, atemorizado por Francia y España, tuvo necesidad de ajustar un tratado con Francia obligándose á no recibir á un tiempo mas de seis naves armadas pertenecientes á las potencias beligerantes, con lo que perdía Inglaterra su mejor apostadero en el Tajo, y el gobierno español se vió libre del padrastro de tener un enemigo tan inmediato, en el caso de desentenderse la república de nuestra alianza, y quedar sola España en la contienda con los ingleses. Este suceso alegró mucho al príncipe de la Paz, que habia trabajado por obtener este resultado.

Así las cosas, sobrevino el grande acontecimiento que se estaba anunciando y temiendo en París, y que fué otra de las faces mas notables por que pasó la memorable revolucion francesa. La actitud hostil entre los Consejos y el Directorio, la escision entre la mayoría y la minoría de los miembros del mismo poder ejecutivo, la asídua conspiracion del club de Clichy, la disposición de los generales y de las tropas republicanas que rodeaban á París, los cambios de personas en el Directorio y en el ministerio, las cuestiones sobre los tratos de paz con Inglaterra y con Austria, el calor en fin de los partidos, republicano, constitucional y realista, amenazando cada dia venir á las manos, produjo la ruidosa revolucion del 18 fructidor (4 de setiembre, 1797). A la una de la mañana de aquel dia, doce mil hombres mandados por el general Augereau, favo-

rable, como dijimos, á la mayoría de los tres directores republicanos, Barrás, Rewbell y Larevellière, llamados el triunvirato, se apostaron frente y en derredor del palacio nacional. «Comandante Ramel, dijo Augereau al que mandaba la guardia de granaderos del edificio: ¿me reconocéis por gefe de la décima séptima división militar?—Sí, contestó Ramel.—Pues bien, en calidad de superior vuestro os mando que vayáis arrestado.» Y fué conducido al Temple. El estruendo del cañon y el asalto del palacio despertaron á los habitantes de París. Eran las cinco de la mañana. Los individuos de las comisiones acudieron á sus puestos y fueron entrando en el salon: la tropa tenia orden de dejar entrar, pero no salir á los que se presentaban con la medalla de diputado. Pichegrú y Willot fueron despojados de sus espadas por Augereau, y enviados al Temple. De los dos directores disidentes, Barthelemy fué arrestado en su casa, y Carnot logró fugarse por la puerta del jardin. Algunos diputados fueron presos hallándose reunidos en casa del presidente, tratando con gran estrépito de hacer una protesta. Los amigos del Directorio se reunieron á deliberar, los del Consejo de los Quinientos en el Odeon, los del de los Ancianos en la escuela de Medicina, donde acordaron nombrar una comision de cinco que llevára al Directorio un mensaje con las proposiciones de antemano acordadas. Eran las principales de éstas la anulacion de las operaciones electorales de cuarenta y ocho de-

partamentos, la separacion de todos los empleados de los mismos, la deportacion de cuarenta y un miembros de los Quinientos y de once de los Ancianos, de los directores Carnot y Barthelemy, y de varios agentes realistas. Tambien se condenó á destierro á los propietarios, editores y redactores de cuarenta y dos periódicos. Estas y otras semejantes medidas fueron acordadas aquel dia por ambos Consejos y sancionadas por el Directorio.

Con el violento golpe del 18 de fructidor la mayoría del Directorio, y con ella el partido republicano, quedaron vencedores, los realistas abatidos, y con él se evitó indudablemente una guerra civil. Todo se hizo con una tranquilidad admirable por parte de la poblacion, y solo algunos grupos se reunian á gritar: «¡Viva la república! ¡Viva el Directorio! ¡Viva Barrás!» Nombráronse dos directores de confianza en reemplazo de los deportados, y se tomaron otras providencias para afianzar el gobierno de la república, el cual volvió á adquirir toda su energía revolucionaria.

De diferente manera influyó el suceso de 18 de fructidor en las negociaciones de paz que se seguían en Lila y en Udina. Mas seguro ya y mas firme el Directorio, se mostró tambien mas exigente con los ingleses, y en su *ultimatum* les hizo notificar como condicion precisa para la paz la devolucion de todas las conquistas hechas por la Inglaterra, no solo á la Francia, sino tambien á sus aliadas España y Holanda.

Durísimas parecieron á lord Malmesbury estas condiciones, y convencido de la inutilidad de los esfuerzos que hizo al intento de mejorarlas, pidió y le fueron dados sus pasaportes, partió y no volvió más. Asi terminaron las conferencias de Lila, cuando parecia estar tocando ya un resultado pacífico.

No menos exigente se mostró el Directorio con el Austria, cuyas negociaciones se seguian en Udina, puesto que pretendia obligar al emperador á que renunciase enteramente á la Italia, contentándose con la secularizacion de algunos estados eclesiásticos en Alemania; y mucho disgustó á Bonaparte este *ultimatum*, porque en su gran talento, mas conocedor y mejor apreciador de las circunstancias que el Directorio, le veia inadmisibile. Por esto, y por sospechar que inspiraba desconfianza, pidió, fundado en la falta de salud, que se le relevára del cargo de negociador y de organizador de las repúblicas italianas (1). Pero el gobierno le tranquilizó sin responder acerca de su dimision. Bien sabia Bonaparte que era necesario. Y este gene-

(1) Sabido es que Napoleon trasformó en repúblicas las provincias de Italia que él habia conquistado y emancipado. Hacia tiempo que habia erigido en república *Cispadana* el ducado de Módena y las legaciones de Bolonia y Ferrara. Después, por razones políticas y militares que sería largo explicar, formó de la Lombardia, de los ducados de Módena y de Reggio, de las legaciones de Bolonia y Ferrara, y de

la Romania, Bergamasco, Bresciano y Mantuano, un estado que se prolongaba hasta el Adige, de una poblacion de tres millones y seiscientos mil habitantes, con hermoso suelo, excelentes plazas, rios, canales y puertos, que organizó en república con el nombre de *Cisalpina*, á la cual dió la misma constitucion que tenia la Francia, nombrando él por primera vez los directores y los individuos de los dos Consejos.

ral, que apetecia añadir á los títulos de vencedor, legislador y árbitro de los pueblos italianos, el de negociador y pacificador, prosiguió él solo enérgicamente los tratos pendientes con el imperio. Con tal energia se condujo, que en una de las conferencias, habiéndose espresado con cierta arrogancia el nuevo representante y negociador austriaco M. de Cobentzel, en cuya quinta se celebraban aquel dia (1), Bonaparte le dejó concluir aparentando serenidad; pero dirigiéndose después á un velador en que habia una bandeja de porcelana, que el ministro austriaco tenia en gran estimacion por ser regalo de la emperatriz Catalina de Rusia, y arrojándola al suelo: «*Está declarada la guerra, exclamó; pero acordáos de que antes de tres meses habré deshecho vuestra monarquía, como deshago ahora esta porcelana.*» Y haciendo una cortesía se salió, subió inmediatamente á un coche, y mandó á un oficial que fuese á anunciar al archiduque Carlos que dentro de veinte y cuatro horas se renovarían las hostilidades.

Todos se quedaron absortos con aquel arranque del guerrero francés. Al dia siguiente envió Cobentzel firmado el ultimatum para la paz al general Bonaparte á su casa de Passeriano, y al otro dia, 26 de vendimiario (17 de octubre, 1797), se firmó en aquel si-

(1) Las reuniones se tenían en una casa de campo cerca de Udina, que habia tomado Bonaparte, y en Passeriano, her-

tio, si bien la fecha se puso en un pequeño pueblo situado entre los ejércitos llamado *Campo-Formio*, al cual no pudieron ir, pero del que tomó el nombre el tratado, primero que se concluía entre la república francesa y el emperador, y que ponía término á una guerra de cinco años (1). El tratado era tan ventajoso, y fué tan glorioso para la Francia, que no obstante haberle hecho Bonaparte contraviniendo y desobedeciendo las espresas instrucciones del Directorio, el gobierno de la república no se pudo negar á ratificarle, ni se atrevió á dar con su desaprobacion una leccion severa al atrevido jóven que habia infringido sus órdenes terminantes, porque necesitando de él no podia desairarle ni enojarle, y porque hubiera sido apagar las esperanzas y acibarar la alegría y el entusiasmo general que con razon habia excitado y producido en el pueblo francés.

Quedaban con esto disponibles las fuerzas del ejército de Bonaparte para lanzarlas sobre Inglaterra, y en el mismo dia que se publicó el tratado nombró el Directorio gefe superior de esta expedicion al héroe de Italia. Antes de salir Bonaparte de los paises en que

(1) Por aquel tratado se convenia el emperador, como soberano de los Países-Bajos y miembro del imperio, en cederlos á la Francia reconociendo por límite de los dominios franceses el Rhin; en desprenderse de Maguncia, y de las islas Jónicas; en abandonar la Cisalpina, con los límites del Adige y Mántua; en dar el Brisgaw al duque de Módena en cam-

bio de su ducado, y en interponer su influjo para que el Estatúder obtuviese una indemnizacion en Alemania por la pérdida de Holanda, y otra indemnizacion al rey de Prusia por la del pequeño territorio que en la izquierda del Rhin habia cedido á los franceses. En cambio de sus cesiones recibia el Friuli, la Istria, la Dalmacia y las Bocas del Cattaro.

habia ganado tantas glorias, dejó arreglada la nueva república, se despidió de los italianos con una proclama notable como todas las suyas, pasó á Rastadt, donde conferenció con los príncipes y negociadores alemanes, atravesó de incógnito la Francia, llegó á París el 5 de diciembre (1797), y se alojó en una sencilla casa que habia comprado en la calle de Chantereine. Pronto le descubrieron y pronto le sacaron de aquel modesto retiro los personajes de la Francia, la ansiedad pública, el brillo que siempre rodea á los héroes, y el ministro de negocios estrangeros Talleyrand le presentó al Directorio, que no obstante el resentimiento de su desobediencia le recibió cordialmente, y dispuso una gran fiesta triunfal para la entrega del tratado de Campo-Formio.

Dejemos á un escritor de aquella nacion hacernos la descripcion de aquella solemne festividad:

«Los directores se hallaban en el fondo del patio grande del Luxemburgo, en un estrado y vestidos con traje romano. Alrededor de ellos los ministros, los embajadores, los individuos de ambos Consejos, la magistratura y los gefes de las administraciones, colocados en asientos en forma de anfiteatro. En derredor del patio se alzaban á trechos magníficos trofeos, formados con las innumerables banderas tomadas al enemigo; las paredes adornadas con hermosas colgaduras tricolores; las galerias ocupadas por

la mas brillante sociedad de la capital, y en su recinto los coros de música. A la circunferencia del palacio multitud de cañones para acompañar con su estruendo á los acentos de la música y al ruido de los aplausos. Chenier habia compuesto para este dia uno de sus mejores himnos. —Era el 20 de frimario, año VI. (10 de diciembre, 1797.) El Directorio, los funcionarios públicos y todos los asistentes aguardaban con impaciencia al hombre ilustre que muy pocos habian visto. Entró éste acompañado de Talleyrand, porque entonces se felicitaba al negociador. Todos los contemporáneos, admirados de aquella estatura pequeña, de aquel rostro pálido y romano, y de aquella ardiente mirada, nos cuentan aun diariamente el efecto que producía, y la indefinible idea de genio y autoridad que en la imaginación dejaba. La sensación fué extraordinaria, pues por todas partes se alzaron unánimes aclamaciones al ver á aquel sencillo personaje, ilustrado con su alta fama, gritando, «*Viva la república! Viva Bonaparte!*» Tomó la palabra Mr. de Talleyrand, y en un discurso agudo y conciso procuró recordar la gloria del general, no con respecto á él, sino á la revolución, á los ejércitos y á *la gran nación*. En esto pareció ser condescendiente con la modestia de Bonaparte, y adivinar con su acostumbrado talento cómo quería el héroe que hablaran de él en su presencia. Después habló de lo que, segun él decia, *podía llamarse su ambición*; pero recordando su antigua inclinación á la sencillez, su amor á las ciencias abstractas, sus lecturas favoritas, y aquel sublime Ossian en que aprendió á separarse de la tierra, dijo que algun dia conveniria acaso procurar arrancarle de su estudivioso retiro. Lo que acababa de decir Mr. de Talleyrand lo decian todos, é iba á verse reproducido con motivo de tan gran solemnidad.

dad. Todo el mundo decía y repetía que el jóven general no tenia ambición; tanto temian que la tuviese. Bonaparte habló después de Mr. de Talleyrand, y pronunció con tono firme las frases sueltas siguientes:

«Ciudadanos:

»El pueblo francés tenia que combatir á los reyes para ser libre.

»Tenia que vencer diez y ocho siglos de preocupaciones para lograr una Constitución apoyada en la razón: la Constitución del año III.: habeis triunfado de todos estos obstáculos.

»La Religión, el feudalismo y el trono hace veinte siglos que han gobernado sucesivamente la Europa; pero la era de los gobiernos representativos se cuenta desde la paz que acabais de concluir.

»Habeis logrado organizar *la gran nación*, cuyo ancho territorio está circunscrito, porque la misma naturaleza le ha puesto límite.

»Habeis hecho más. Las dos partes mas hermosas de la Europa, tan célebres en otro tiempo por las artes, ciencias y génius de que fueron cuna, ven con la mayor esperanza salir de la tumba de sus mayores el genio de la libertad.

»Son dos pedestales, en que el destino va á apoyar dos poderosas naciones.

»Tengo el honor de entregaros el tratado firmado en Campo-Formio y ratificado por S. M. el emperador.

»La paz asegura la libertad, la prosperidad y la gloria de la república.

»Cuando la felicidad del pueblo francés estribe en mejores leyes orgánicas, la Europa toda quedará libre.»

Apenas acabó este discurso cuando resonaron de nue-

vo los aplausos. Barrás, presidente del Directorio, respondió á Bonaparte, pero su discurso, pesado, difuso, é in-tempestivo, ensalzaba mucho la modestia y sencillez del héroe, y contenía un acertado homenaje á Hoche, el supuesto rival del vencedor de Italia.—«Por qué no está aquí Hoche, decía el presidente del Directorio, para ver y abrazar á su amigo?»—En efecto, Hoche habia defendido á Bonaparte con generoso ardor en el año último. Según el nuevo impulso dado á los ánimos, Barrás proponía nuevos lauros al héroe, y le incitaba á conquistarlos en Inglaterra. Después de estos tres discursos, se cantó en coro el himno de Chenier, acompañado de una magnífica orquesta. En seguida se acercaron dos generales conducidos por el ministro de la Guerra, el valiente Joubert, héroe del Tirol, y Andreossy, uno de los mas distinguidos oficiales de artillería. Se adelantaban llevando una admirable bandera, que era la que el Directorio acababa de dar al ejército de Italia al fin de la campaña, el nuevo oriflama de la república. Estaba llena de caracteres de oro, que decían lo siguiente:

El ejército de Italia ha hecho ciento cincuenta mil prisioneros; ha ganado ciento setenta banderas, quinientas cincuenta piezas de artillería de sitio, seiscientas de campaña, cinco útiles de puentes, nueve navíos, doce fragatas, doce corbetas, y diez y ocho galeras.—Armisticios con los reyes de Cerdeña y Nápoles, con el papa y con los duques de Parma y Módena.—Preliminares de Leoben.—Convenio de Montebello con la república de Génova.—Tratados de paz de Tolentino y de Campo-Formio.—Libertad dada á los pueblos de Bolonia, Ferrara, Módena, Massa-Carrara, Romania, Lombardia, Brescia, Bérgamo, Mántua, Cremona, parte del Veronés, Chiavenna, Bormio y la Valtelina;

á los pueblos de Génova, á los feudos imperiales, á los pueblos de los departamentos de Córcega, del mar Egeo é Itaca.—Remitidas á Paris las obras maestras de Miguel Angel, el Guerchino, el Ticiano, Pablo Veronés, el Correggio, Albano, los Carachas, Rafael, Leonardo de Vinci, etc.—Triunfos en diez y ocho batallas campales, Montenotte, Millésimo, Mondovi, Lodi, Borghetto, Lonato, Castiglione, Roveredo, Bassano, Saint-Georges, Fontanaviva, Caldiero, Arcole, Rivoli, la Favorita, el Tagliamento, Tarvis y Newmarckt.—Sesenta y siete refriegas trabadas.

Hablaron también á su vez Joubert y Andreossy, y recibieron una respuesta lisonjera del presidente del Directorio, y después fueron á recibir un abrazo suyo. En el momento en que Bonaparte recibió el de Barrás, se precipitaron también en sus brazos los otros cuatro directores, como por un movimiento involuntario, y resonó el aire con aclamaciones unánimes. El pueblo agolpado en las calles inmediatas no cesaba de gritar, así como de retumbar la artillería, hallándose todos los ánimos enagenados. Hé aquí cómo la Francia se arrojó en los brazos de un hombre extraordinario. No culpemos la debilidad de nuestros padres, porque si todavía nos trasporta de gozo aquella gloria, que no ha llegado á nosotros sino por entre las nubes del triunfo y de las desgracias, repitamos con Eschilo: «¿Qué sería si hubiésemos visto al monstruo mismo (1)?»

(1) Thiers, Revolución, tom. V. cap. 41.

CAPITULO V.

SUCESOS ESTERIORES.

PORTUGAL, PARMA, ROMA.

RETIRADA DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

1797.—1798.

Pensamiento de Napoleon y causa de no haber invadido la Inglaterra.—Niégase Portugal á ratificar el tratado con Francia.—Oficios de Carlos IV. para evitar un rompimiento entre Francia y Portugal.—Solicitud de Carlos IV. para mejorar la suerte de su hermano el duque de Parma.—Carácter y comportamiento de este príncipe.—Estériles protestas del gobierno francés.—Ofrecimiento del título de Gran Maestro de Malta al príncipe de la Paz, y motivo para no aceptarle.—Revolucion democrática en Roma.—Conducta del embajador francés José Bonaparte.—Idem del embajador español don José Nicolás de Azara.—Activa intervencion de este ministro.—Roma invadida por un ejército francés.—Proclamacion de la república romana.—Conflicto del papa Pio VI.—Consuelos y auxilios que le presta el ministro español.—Es trasportado el pontífice á Toscana.—Insurreccion en el barrio de Transteveri.—Horribles escesos, saqueos y rapiñas de los generales y gefes franceses en Roma.—Sublevacion del ejército francés contra el vandalismo de sus gefes.—Sale Azara de Roma, y visita al pontífice en Siena.—Mediacion intentada por Carlos IV. con el Directorio en favor del papa.—Enviale socorros, y personas que le acompañen.—Proposicion y dificultades para traer al pontífice á España.—

• Causas que prepararon la caída del príncipe de la Paz.—Dónde se ha pretendido encontrarlas.—Motivos políticos que la produjeron.—Desconfianza y prevencion del Directorio contra el ministro español.—Quejas del príncipe contra el gobierno francés por los asuntos de Parma, Roma y Portugal.—Síntomas de manifiesto desacuerdo.—El Directorio se niega á reconocer como embajador de España al conde de Cabarrús.—Es nombrado Azara.—Consejos de Cabarrús al príncipe de la Paz.—Venida á Madrid del embajador Truguet.—Sus trabajos para la separacion del príncipe.—Ayúdalo los enemigos personales del ministro.—Dimision del príncipe de la Paz.—Decreto honroso de su relevo.—Reemplázale don Francisco Saavedra.

La paz de Campo-Formio, y la diferente situacion en que con ella quedaban las principales potencias de Europa, necesariamente habia de influir en la suerte de las que, como España, se hallaban empeñadas y comprometidas en aquella gran lucha.

Ciertamente si Bonaparte al frente del grande ejército francés que ya se denominaba *ejército de Inglaterra*, hubiera realizado el proyecto del Directorio, en cuya ejecucion todo el mundo pensaba, de hacer un desembarco en aquella nacion protegido por las escuadras francesa, holandesa y española, Inglaterra se habria visto en grande aprieto, y habria sido beneficio inmenso para España en su lucha con aquella potencia. Pero el vencedor de Italia, sin renunciar ostensiblemente á aquel pensamiento, sobre el que estaban fijas las miradas de todos, meditaba y preparaba en silencio otro muy distinto, no menos grandioso que aquél, y que por lo original é inesperado habia de sor-

prender al mundo, á saber, el de la célebre expedición á Egipto, que con tanto asombro de las naciones y tanta gloria suya llevó á cabo después. En su virtud encontró razones y medios para diferir y suspender la invasión de Inglaterra, que según su propósito, y no obstante todas las apariencias, no se verificó.

Ocurrió en este tiempo una cuestión que pudo haber traído graves consecuencias, y en cuya solución cupo una parte muy principal al gobierno español. La corte de Portugal, que, como dijimos, había ajustado un convenio con Francia después de los preliminares de Leoben; aquella corte, que debía al tierno interés de Carlos IV. por sus hijos y á la generosa intervención de España el que no hubiera sido invadido y ocupado el reino por los ejércitos españoles y franceses combinados, como el Directorio quería, en castigo de su alianza con Inglaterra; aquella corte, que debía á la mediación de España (llevando acaso el rey su afecto de familia mas allá de donde convenia á los intereses nacionales), no solo el haberse libertado de una conquista que tal vez habría convertido el reino lusitano en una provincia española, sino tambien el haber arreglado con la Francia un tratado con condiciones har- to mas ventajosas de las que la república constantemente había exigido ⁽¹⁾; aquella corte se negaba obs-

(1) Diferentes veces había ya tratado la república de enviar contra Portugal un cuerpo de treinta ó cuarenta mil franceses, y siempre Carlos IV. trabajó por disipar la tormenta que amenazaba al vecino reino, hasta que consiguió que se ajustara el tra-

tinadamente á ratificar el convenio hecho con Francia, con intervencion de los ministros españoles. En vano el príncipe de la Paz detuvo en Madrid el correo que llevaba á París la nota del gobierno portugués; en vano hizo presente al ministro Pinto el riesgo que con esta conducta corria de que viniera sobre Portugal atravesando por España un ejército francés, que en efecto se hallaba reunido en Perpiñan. Desagradecido el portugués á este servicio, volvió á espedir otro correo á París con la misma negativa, ó por lo menos proponiendo nuevas condiciones inadmisibles y contrarias al tratado, tal como la de que se permitiera fondear en los puertos de Portugal hasta veinte y dos navios ingleses, en vez de los seis en que ántes se había convenido, lo cual equivalia á permitir constantemente una armada enemiga dentro de la península.

Al fin, merced á los manejos de toda especie empleados por el gobierno y el embajador español cerca del Directorio ejecutivo, altamente enojado con semejante proceder ⁽¹⁾, pudo recabarse, aunque con tra-

tado de que llevamos hecho mérito.—Correspondencia del marqués del Campo, embajador en París, con el príncipe de la Paz.—Cartas del general Perignon, embajador de la república en Madrid.

(1) Manejos de toda especie decimos; y en efecto, los hubo de tal indole que produjeron resultados funestos, y aun pudieron serlo mucho más. Parece que entre otros medios se apeló al de

intentar el soborno de algunos directores y ministros, de los cuales se cita á Barrás y Talleyrand; mas no se guardó tanta reserva que no se apercibiese de ello el Directorio, el cual justamente irritado hizo prender al enviado portugués Araujo de Acebedo, á quien no reconocia ya carácter alguno diplomático, y encerrarle en la prision del Temple, sin consideracion á hallarse enfermo en cama. Se trató de for-

bajo, del gobierno de la república que consintiera en que se ajustase un nuevo tratado en Madrid; á cuyo beneficio ya no pudo ser indiferente la córte de Lisboa, y en agradecimiento dió al príncipe de la Paz el título de conde de Evora-Monte, suponiendo que esta distincion seria grata á su soberano (4). Urgía hacer este arreglo, si se habia de parar el golpe que amenazaba al reino portugués segun las alarmantes comunicaciones y noticias que se recibian del conde de Cabarrús. Asi Carlos IV. no perdonó momento ni medio para ver de llevarle á cabo, logrando que se renovase el tratado anterior, con algun aumento de dinero, á cuyo fin se pusieron en París dos millones de libras. Pero el Directorio se negó ahora á la ratificacion, como ántes se habia negado el gobierno portugués.

No menos oficioso y solícito se mostró Carlos IV. por mejorar la suerte de su hermano, el juicioso, el modesto y desinteresado duque de Parma, cuya prudente conducta durante la guerra de Italia habia elogiado muchas veces Bonaparte, el cual en varias ocasiones le habia felicitado por ella y recomendado al

marle un proceso criminal, pero al fin se logró evitar este ruidoso procedimiento, del cual no habria salido bien librado, si es cierto que entre los papeles que se le ocuparon se hallaban pruebas de su delito.—Carta de Cabarrús al príncipe de la Paz, de París á 46 de enero de 1798, citada por Muriel, Historia MS. del reinado de Carlos IV. libro IV.

(4) «Quizá tambien contribuiria para esta distincion (añade Muriel) el parentesco que el favorito de Carlos IV. acababa de contraer entonces con la familia real de España y Portugal por su casamiento con la hija mayor del infante don Luis, motivo suficiente para que el príncipe regente le concediese esta honra.»

Directorio. Pero las mudanzas y trastornos de los Estados de Italia, y el peligro continuo en que ponía á los de aquel príncipe su contigüidad á la república Cisalpina, hicieron pensar en darle por vía de indemnizacion otros estados mas tranquilos y seguros, y mas apartados de aquel foco de inquietud y de alarma, designándose mas especialmente las islas de Cerdeña y de Córcega. Largas negociaciones mediaron sobre este asunto entre el gobierno de la república y el de Carlos IV. Mas por una parte el modesto príncipe se pegaba á todo cambio, siquiera fuese ventajoso, á trueque de no separarse de sus amados vasallos, ni abandonar sus dominios patrimoniales, en lo cual se mostraba inflexible, aunque le costase renunciar á toda autoridad y reducirse á la vida privada (4). Por otra parte la negativa del gobierno español á ceder la Luisiana y la Florida que el de la república pedia como recompensa de aquella indemnizacion, y la política poco desinteresada y franca del Directorio ejecutivo, de

(4) «Si se recurre á la fuerza para desposeerme de mis Estados (decia al embajador español en París marqués del Campo, despues de asegurarle que si para aumentar sus dominios era menester renunciar á los que tenia, no queria nada), estoy resuelto á dejar la autoridad y fijarme en donde Dios me dé á entender. El mundo me tendrá entonces por desgraciado, mas lo será tan solo en la apariencia, quedando en mi corazon el consuelo inefable de tener despues de mi muerte la recompensa que un Dios justo no puede menos de conceder á quien lo ha abandonado todo por cumplir con sus obligaciones. Tal es mi resolucion invariable, la cual no nace de fines ocultos, ni del hábito de vivir en el pais de mi nacimiento, puesto que estoy pronto á abandonarlo todo, cierto de la aprobacion de Dios y de los hombres; mucho mas de lo que lo estuviera si trabajase por adquirir, y adquiriese con efecto el imperio del mundo.»

que con razon se quejaba ya el príncipe de la Paz ⁽¹⁾, vinieron á frustrar aquellas negociaciones.

Sucesos posteriores hicieron mas triste la situacion de aquel buen príncipe. Sus estados se vieron bruscamen- te invadidos por las tropas de la república cisalpi- na, que plantaron en ellos el árbol de la libertad, y llevaron su audacia hasta arrancar de los parages pú- blicos las armas é insignias de la soberanía, haciendo poner á aquellos habitantes la escarapela tricolor, y tratándolos en todo como si fuesen ya súbditos de la nueva república. La intervencion de Carlos IV. y sus reclamaciones á la Francia sobre agresion tan inmerecida é injusta no produjeron sino una respuesta tibia del ministro Talleyrand. Ya el infante de Parma, por no sufrir semejantes insultos y atropellos, deponiendo su anterior inflexibilidad, se allanaba á admitir la com- pensacion propuesta. Pero la oportunidad habia pasa-

(1) Respondiendo el ministro español á una nota del embajador francés Perignon, le decia entre otras cosas, aludiendo á la reserva que observaba de parte de su gobierno respecto á sus planes sobre los Estados italianos: «Nada ha ignorado la Francia de la España, y nada ha sabido la España de la Francia. Hasta ahora no ha recibido aquella ventaja alguna de su alianza, y la Francia no ha proyectado especulacion á que España no haya concurrido..... S. M. Católica no cederá aquellas provincias (la Luisiana y la Florida), mientras no asegure su reino y resarza á sus vasallos. Su honor se compromete, y yo seria un débil ministro, si no me interesase en darle todo el lustre de que es merecedor. El señor Infante se contentará con sus Estados si no pueden estendersele. Todo viene á quedar como se estaba, menos la España que se halla despojada de una posesion la mas esencial de sus Américas (la Trinidad). Dia vendrá en que la recobre, y el gobierno francés pudiera adelantarle esta feliz época, si fuese menos reservado con las cortes que son sus amigos.»

do: un cuerpo de tropas francesas entró en sus dominios exigiendo ser mantenido á su costa. Todos los esfuerzos de Carlos IV. por sacar á su hermano de tan embarazosa situacion, y sus instancias y recomendaciones al gobierno francés no dieron otro resultado que protestas estériles de amistad, y ofrecimientos que no podian traducirse de ingénuos.

Otro tanto, poco mas ó menos, aconteció con el negocio de la isla de Malta que se trató tambien con España por aquel tiempo. Halagada la imaginacion de Bonaparte con su proyectada espedicion á Egipto, y fijo su pensamiento en ella, conveniale para su fin hacerse dueño de Malta, acabar de dominar el Mediteráneo y ejecutar mas espeditamente su proyecto, teniendo allí una base de operaciones. Mas ni la Francia podia alegar un pretesto honroso para romper con los caballeros de la órden, que habian socorrido muchas veces á sus marinos, ni la situacion de su tesoro le permitia hacer los sacrificios que tál empresa exigía. Discurrió pues el Directorio excitar á Carlos IV. á que la hiciera de su cuenta, suponiendo que el proyecto halagaría al príncipe de la Paz, de quien decia el ministro de Relaciones estrangeras de La-Croix que hacia tiempo le constaba deseaba ser gran maestro de la órden de Malta; asi se lo propuso por medio del embajador de la república Perignon, y aun envió á Madrid con la misma mision y propuesta al conde de Cabarrús, diciendo que brindaba ocasion

oportuna la circunstancia de hallarse moribundo el gran maestro don Frey Manuel de Rohan, y que vendría mucho que el sucesor fuese un español, y no un alemán, como se pretendía.

Pero el príncipe de la Paz, sospechando sin duda que la intención del Directorio fuese la de separarle con este pretexto de la dirección de los negocios en España ⁽¹⁾, respondió entre otras cosas, que ni su estado, ni sus obligaciones á los reyes, ni la cortedad de sus talentos para manejar los negocios desde aquel punto le permitían aceptar el título de gran maestro, á menos que sin separarse de su destino, sin contraer un voto solemne de castidad renunciando al matrimonio, y sin que los objetos del establecimiento variasen, pudieran conciliarse las ideas de la república con las de S. M., que eran las mismas; y que no era el tratamiento ni los intereses los que le movían á obrar así, puesto que no había admitido otras condecoraciones de mas consideración que le proporcionaba el rey su amo ⁽²⁾. Entonces no era conocido todavía en España el proyecto de Bonaparte sobre Egipto. Mas la idea del gran maestrazgo, junto con la indicación de Godoy de alterar la constitución de la orden en el punto esencial del celibato, y la circunstancia de haber precedido esto algunos meses solamente al matri-

(1) Así lo manifiesta él en nota al capítulo 40 del tomo III. de sus Memorias.

(2) Muriel inserta esta contestación en el libro IV. de su Historia MS. de este reinado.

monio del príncipe de la Paz con la hija del infante don Luis (setiembre, 1797), ha hecho sospechar á algunos que el designio de Carlos IV. fué el de hacer compatible el estado conyugal de su favorito con la alta dignidad á que le destinaban ⁽¹⁾. Fuese de esto lo que quisiera, otros obstáculos concurren también á impedir que se realizara la conquista de Malta por España, y por consecuencia la investidura del maestrazgo de la orden para el príncipe de la Paz.

A poco tiempo de esto ocurrió otro suceso de mucha mas trascendencia, uno de los mas ruidosos que produjo la revolución francesa, de los mas graves que podría presenciar el mundo, y en que el gobierno español interpuso una mediación noble, aunque menos eficaz y fructuosa de lo que hubiera deseado.

Tras la descomposición y el trastorno general que acababan de sufrir los Estados italianos, vencidos los ejércitos imperiales por los de la república, y entablada la acción del Austria en Italia por la paz de Campo-Formio, la vista menos perspicaz alcanzaba á

(1) Don Andrés Muriel afirma haber oído de boca del mismo don Manuel Godoy que el rey le dijo con este motivo las siguientes palabras: «Yo haré que puedas presentarte con honra á desempeñar la alta dignidad á que te destinan.» Cuyas palabras se referían al pensamiento de enlazarle con su propia familia.—Lo que parece inferirse más de la contestación del ministro es que el enlace estaba ya acordado an-

tes de la propuesta de la dignidad.

Añade el mismo escritor: «Pero tenemos por muy verosímil que, aun sin que hubiese habido tal proyecto de soberanía, la reina hubiera pensado en elevar á su amante, y habría promovido este enlace.» Esto, que confirma nuestro juicio, no parece estar muy en armonía con el que dos líneas antes ha emitido el citado historiador.

ver el peligro inminente que amenazaba al gobierno pontificio, y la dificultad de sostenerse en medio de los sacudimientos revolucionarios que á su vecindad acababan de verificarse. La Marca de Ancona se habia sublevado ya á sugestion de la república Cisalpina, y constitúndose ella misma en república Anconitana. Por el tratado de Tolentino Roma habia tenido que desprenderse de sus mas preciosas alhajas para pagar las contribuciones que le fueron impuestas, lo cual habia producido no poco descontento en el pueblo romano. Anciano y achacoso el papa Pio VI., el gobierno participaba de la debilidad personal del pontífice. En la capital del orbe cristiano se habian infiltrado como en todas partes las ideas repúblicas, y aunque todavía se habian apoderado de pocas cabezas, habian contagiado las de una buena parte de la juventud aristocrática, ligera de suyo, amiga de la novedad y dada á la imitacion, y las de una parte del pueblo ignorante que columbraba vagamente y se dejaba fácilmente inspirar esperanzas de medro con cualquier trastorno; lo bastante para constituir dentro de la misma Roma un fermento revolucionario. El poder espiritual y temporal reunidos en la Santa Sede formaba una especie de antagonismo con el principio democrático y de libertad religiosa, política y civil, que simbolizaba la revolucion, y que profesaba el Directorio ejecutivo de Francia, singularmente el director Larevellière-Lepaux, fundador de la secta religio-

• sa de los *Theophilantropos* (adoradores de Dios y amigos de los hombres).

• Hallábase de embajador de la república en Roma José Bonaparte, hermano de Napoleon, el gran trastornador de Italia; y aunque este general, casi omnipotente en aquellos países, parece haberse mostrado en el principio contrario al pensamiento de establecer un gobierno representativo en los Estados del papa, mudó después de opinion, puesto que escribia á su hermano: «Si el papa muriese, harás cuanto sea posible por que no se nombre otro, y para que haya una revolucion.» Y el Directorio decia al victorioso general (21 de octubre, 1797): «Por lo que hace á Roma, el Directorio aprueba las instrucciones que habeis dado á vuestro hermano el embajador José Bonaparte sobre que impida que se nombre un sucesor de Pio VI. La coyuntura no puede ser mas oportuna para fomentar el establecimiento de un gobierno representativo en Roma, y para sacar á Europa del yugo de la supremacía papal.» Con estos elementos fácil es calcular los pocos con que el pontífice contaba para resistir una • invasion. Sin embargo, José Bonaparte no solo no fomentaba los intentos revolucionarios en que querian comprometerle á él mismo los acalorados jóvenes de Roma, instigados tambien por los artistas franceses que alli residian, sino que procuraba contenerlos, diciéndoles que no tenían fuerza para un movimiento decisivo, y que se perderian y comprometerian la

Francia, que los dejaría abandonados á las consecuencias de su imprudencia. Y por otra parte el gobierno pontificio, saliendo algo de su habitual indolencia, tomó algunas medidas de seguridad, dobló las patrullas de noche, y puso los esbirros en campaña: providencias ineficaces y tibias, que dieron á los conspiradores idea de que eran temidos, y los hicieron mas osados.

Acabó de alentarlos la llegada del general francés Duphot, prometido de la señorita Desirée, hermana de la esposa del embajador, y republicano ardiente, que acababa de promover una esplosion revolucionaria en Génova en los pocos dias que allí se habia detenido. Con esto, el 28 de diciembre (1797) un grupo de aquellos se dirigió al palacio Corsini que habitaba Bonaparte, á intimarle que se uniese á ellos para destronar al papa y dar la libertad al pueblo romano. Despidiólos el embajador reprendiéndoles su temeridad; y como al volver tropezasen con patrullas que el gobierno habia hecho ya salir, retrocedieron muchos de ellos á refugiarse y esconderse en el palacio de la embajada. Creyendo después que habia en Roma un levantamiento popular en favor suyo, salieron los mismos escondidos gritando furiosamente libertad, los unos desde los balcones de palacio, los otros por las calles, capitaneados por el abate Piranesi, que habia trocado el traje clerical por el uniforme de cónsul de Suecia en Ancona. Los dragones del papa hicieron

fuego contra los anconitados de los arcos y del zaguán de la casa del embajador, mataron algunos é hirieron muchos más. Al estruendo de la descarga se asomó Bonaparte, vió la tropa formada frente del palacio, y él agitando el sombrero y con cuantas señales podia, y Duphot desde abajo dirigiéndose á los dragones con espada en mano, ambos los intimaban que se retirasen. Ellos continuaron el fuego, y Duphot cayó atravesado de dos ó tres balazos. El embajador se salvó milagrosamente. Las demas tropas pontificias que ocupaban otros puestos, tiraban sin saber á quién, acaso solo por aturdimiento, pero hicieron víctimas inocentes, achaque comun en lances tales.

Tan pronto como el ministro de España en Roma, don José Nicolás de Azara, tuvo noticia del alboroto, tomó apresuradamente su carruaje, y entrada ya la noche, corriendo mil peligros él y sus postillones, y haciendo rodeos, logró llegar al Vaticano con objeto de ofrecer sus servicios á Su Santidad. El palacio estaba rodeado de tropa y defendido por la guardia suiza. En las habitaciones encontró los cuatro cardenales ministros en completa inaccion, y sin saber siquiera lo que pasaba fuera del aposento⁽¹⁾. Les ad-

(1) Las noticias que damos de este acontecimiento las tomamos de la relacion que de él escribió el mismo Azara, que como testigo presencial, y mediador que fué entre unos y otros durante el curso de estos sucesos, estuvo en mejor aptitud que nadie para referirlos, como lo hizo, con exacta y minuciosa puntualidad. Se vé en su relacion el conocimiento que tuvo de sus pormenores. En ella cita nominalmente las personas que movieron principalmente la insurrección y hace el retrato de algunas. Inculpa á ciertas cor-

virtió de la situación en que se hallaba el embajador francés y de las consecuencias que podrian seguirse si no se obraba con actividad, y pasó, no sin correr nuevos riesgos, al palacio Corsini, cuyos arcos, zaguán y escalera encontró salpicados de sangre, los cadáveres todavía por allí tendidos, el embajador y su familia consternados, la jóven Desirée ⁽¹⁾ trastornada, el ministro de Toscana acompañando ya á Bonaparte, y éste resuelto á partir aquella misma noche, para lo cual tenia ya escrito al ministro de Estado pidiéndole pasaportes y caballos de posta. Tanto el ministro español como el toscano (el caballero Angiolini) procuraron templarle y persuadirle de la inconveniencia de tan precipitada resolución, por lo menos hasta que recibiera instrucciones del Directorio. Azara añadió que estaba cierto de que ni el papa ni sus ministros responsables habian tenido culpa, ni siquiera conocimiento de la muerte de Duphot y de los demas atentados, y tomó sobre sí la seguridad del compromiso de que el pontífice y su gobierno darian á la Francia la satisfacción que correspondiese.

Aquietóse con esto un tanto el embajador francés, y rasgó la carta en que pedia los caballos de posta.

poraciones de haberla fomentado ó preparado; censura de débil y apático al gobierno pontificio, y hace de él otras calificaciones mas fuertes, con el desenfado y en conformidad á las ideas que siempre manifestó este agente diplomático español. En cuanto á

los hechos, le tenemos por exacto y verídico, y su relacion está conforme con otras que hemos visto de escritores italianos y franceses.

(1) La que después fue reina de Suecia.

Azara se volvió al Vaticano con Angiolini. Ambos instruyeron de todo al ministro de Estado cardenal Doria, el cual, así como el papa, á quien se despertó para informarle de lo que ocurría, se prestaron á dar cuantas satisfacciones se creyesen necesarias y les fuesen pedidas. Mas cuando Azara se habia puesto á dictar, por encargo de Pio VI., los despachos correspondientes para el embajador de la Santa Sede en París en el indicado sentido, llegaron uno en pos de otro dos avisos de Bonaparte manifestando que habia vuelto irrevocablemente á su resolución de partir aquella misma noche, dejando recomendados al embajador español el palacio de la legación francesa, los negocios pendientes, sus criados y efectos, los franceses residentes en Roma, y hasta el cadáver del general Duphot. Y en efecto aquella misma noche salió camino de Toscana. El buen Pio VI. queria que aun se hiciera un esfuerzo para alcanzarle y detenerle, pero todo era ya inútil, y así se lo demostró Azara.

Era de suponer la sensación que causaria en París la noticia del insulto y atentado cometido en Roma contra la persona y el palacio de la embajada de la república, abultada y desfigurada como llegan siempre estas noticias en los primeros momentos. De contado el embajador pontificio Massiri fué arrestado y ocupados sus papeles. Los demócratas exaltados, los directores y ministros, entre los cuales los habia declarados enemigos del gobierno romano, proclamaron el

castigo severo de Roma, y así lo sancionó un decreto del Directorio. Dióse al general Berthier la misión de ejecutarle. Su ejército de Italia pedía á gritos marchar contra Roma, y los patriotas de la república Cisalpina no ansiaban sino el momento de derribar la autoridad y el gobierno pontificio. El 10 de febrero (1798) llegó el terrible Berthier con su ejército á la vista de la capital del mundo cristiano.

Berthier tenía antiguas relaciones de amistad con el ministro español Azara (4); y como éste le hubiese escrito desde Tívoli donde se había retirado, recomendándole que hiciese respetar á sus tropas el barrio de Roma nombrado *la Plaza de España*, fué llamado por él al cuartel general para concertar algunas providencias relativas al objeto de su expedición. Azara acudió al llamamiento despues de algunas vacilaciones (2). Informó á Berthier de la verdad de los hechos;

(4) Había estado también en Madrid como negociador en el asunto de las compensaciones al infante duque de Parma.

(2) Hé aquí cómo pinta el mismo Azara su situación, y los pasos que se vio obligado á dar.

«Este convite, dice, me puso en gran perplejidad, porque el aceptarlo ó rehusarlo me era igualmente embarazoso en mis circunstancias. Adelantarme á recibir un general que venía amenazando una ciudad, era lo mismo que hacerme cómplice en su esterminio, y el negarme á salir me comprometía con mi aliado, y me privaba de la proporción de poder disminuir los males con mi

mediación. Veía destruido mi propósito de abstenerme de toda negociación, en lo que consistía mi quietud y felicidad, y me esponía á la censura de mis émulos, á las intrigas de Nápoles, y á los sucesos pasados. Todo bien considerado, me resolví á salir al encuentro de Berthier, para interceder con él á favor de Roma como simple particular, y sin hacer poco ni mucho uso de mi carácter de ministro. Esta reserva me era tanto más necesaria, cuanto que desde que sucedió la muerte de Duphot había la reina de Nápoles enviado á Roma á Belmonte con el carácter de embajador extraordinario..... etc.»

le aseguró que la muerte de Duphot y el insulto hecho al palacio de la embajada había sido una imprudencia de la tropa, en que ni el gobierno ni los habitantes de Roma habían tenido parte alguna; que las intenciones del papa eran enteramente pacíficas, y aceptaría las condiciones y la satisfacción que el Directorio le exigiese. En su virtud autorizó el general francés á Azara para que dijese al pontífice que la intención del Directorio era solamente castigar á los culpados en la muerte de Duphot, imponer una contribución moderada para gratificar al ejército á quien se debían cinco meses de pagas, y cumplido esto, respetar la autoridad pontificia, la religión, el culto, las personas y las propiedades de los habitantes de Roma. Azara desempeñó su comisión; el papa no mostró repugnancia á ninguna de las condiciones, porque su situación no le permitía otra cosa; el ministro español volvió al cuartel general, y convenido todo, hizo su entrada el ejército francés en la ciudad, al parecer pacífica y amistosamente, pues hasta las guardias y patrullas se componían por mitad de soldados franceses y romanos.

Poco duró esta aparente armonía y moderación. Al día siguiente se exigió á nombre del Directorio un aumento en la contribución, una requisa de caballos

Y prosigue contando minuciosamente la entrevista, conferencias y resultados, de que damos compendiosa noticia en el texto. Esta relación ha sido publica-

da en 1847, con el título de *Memorias originales*, por su sobrino don Agustín de Azara, marqués de Nibbano.

para la remonta del ejército, el castigo de los asesinos de Duphot, que se erigiera una pirámide con una inscripción que recordara el suceso y la venganza, y que una embajada solemne fuera enviada á París á pedir públicamente perdon del atentado. Odiosas como eran estas condiciones, se puso al papa y al ministro Doria en la dura necesidad de aceptarlas y firmarlas, y al pueblo entero en la de recibirlas con aparente y forzada resignacion. Mas no paró en esto. Era menester destruir el poder pontificio, y destruirle por medio de un simulacro de revolucion que se sabia estar preparado, apareciendo así que lo hacia el mismo pueblo de Roma.

En efecto al dia siguiente, aniversario de la coronacion de Pio VI, unos cuantos conjurados, gente despreciable, pero conducidos por unos pocos ambiciosos de algun valer, se reunieron en el antiguo Foro romano, hoy Campo Vaccino. El ejército francés formó allí en batalla con gran aparato de artilleria. Era la hora en que los cardenales y prelados concurrían á la Iglesia de San Pedro. Un hombre que llevaba al hombro un madero le plantó en tierra, llamándole *el árbol de la libertad*. El abogado Riganti de pié sobre una mesa gritó: «Pueblo romano, ¿quieres sacudir el yugo que te oprime y recobrar tu antigua libertad y forma de gobierno?—Queremos ser libres, respondian los conjurados.—¿Quereis, prosiguió el orador, restablecer vuestros antiguos cónsules romanos?—Queremos;» respondi-

ron. Y se procedió inmediatamente al nombramiento de cinco cónsules y á la creacion de dos Consejos á imitacion de los de Francia. Una muchedumbre inmensa, esa muchedumbre dispuesta siempre á aplaudir toda novedad ruidosa, gritaba: *¡Libertad! ¡viva la república romana! ¡vivan los franceses!* Este clamoró llegó á oídos de los cardenales en ocasion que cantaban el *Te Deum* por la exaltacion del papa, y fué tal su consternacion que cada uno se escapó y escondió donde pudo. Berthier fué llamado por el nuevo gobierno romano, que le esperaba en la plaza del Capitolio, y le recibió con aclamaciones, y le puso en la cabeza una corona de encina. Otro general pasó al Vaticano á notificar al papa que el pueblo, en uso de su derecho, le habia despojado de la soberanía y constituídose en república. En pos de él entró el famoso Haller, administrador general de las contribuciones de Italia, con su séquito de comisarios, secuestrando cuantos muebles, alhajas y enseres habia en las habitaciones del palacio pontificio (1). El ministro de España envió inmediatamente su secretario á ofrecer al pontífice cuanto pudiera necesitar, mientras los generales y oficiales franceses se alojaban en las principales casas de Roma, y se regalaban en ellas, y tomaban los carruages

(1) Hasta el breviario y la caja del tabaco, que no valia un zequin, dice Azara, le fueron quitados al papa; y un canastillo de bizcochos que habia sobre la mesa tuvo la misma suerte; «de mo-

do, añade, que Su Santidad en un instante quedó despojado de cuanto poseia, á escepcion del solo vestido que tenia á cuestas, pero sin arbitrio para mudarse de camisa.»

de los nobles y de los cardenales, y paseaban en ellos las calles y paseos públicos insultando á sus dueños.

Ordenó además Haller la confiscacion de toda la plata de las iglesias, que se ejecutó, como dice el autor de la relacion que seguimos, martillo y saco en mano, sin dejar en cada templo mas que el peor cáliz para decir la misa. Impuso una contribucion de varios millones, pagadera en el término de veinticuatro horas. Mandó fabricar cédulas de banco hasta la suma de doce millones de escudos, que hizo tuviesen curso como moneda corriente. Dióse orden para destruir todos los escudos de armas, inscripciones ó insignias de las casas, costando trabajo al embajador español detener la piqueta ya preparada para deshacer el magnífico escudo de mármol que decoraba la puerta de su palacio. Se pusieron en venta los bienes de la cámara pontificia, y los de los cabildos y comunidades religiosas, á las cuales se arrojaba de sus casas. Se prendía á los eclesiásticos mas condecorados y respetables, no sin indicarles que aprontando alguna suma de dinero podrian conseguir su libertad. En cuanto á los caballos y coches de particulares, asi los franceses como los nuevos republicanos de Roma se los apropiaban con el menor pretexto y con el mayor des-
caro.

Pero entraba ya en las miras del gobierno francés sacar de Roma al papa y á los que formaban su corte, como entraba en las del nuevo gobierno romano ale-

jarle de Italia, temiendo con su presencia por la seguridad de la revolucion. En su virtud se acercaron los cónsules al embajador español, é hicieronle la propuesta de enviar á España al pontífice. Azara contestó que carecia de instrucciones de su gobierno para poder responder á proposicion tan inesperada. Con esto se trató de enviarle á Portugal, y por último se resolvió trasladarle á Toscana. Asi se verificó, sacando en una noche oscura al enfermo y anciano Pio VI. de su palacio, haciéndole entrar en un coche con su camarero y su médico, y trasportándole con escolta de dragones franceses hasta Siena, donde se alojó por opcion suya en el convento de Agustinos calzados. Gran disgusto produjo esta medida en la poblacion romana. Una noche se insurreccionaron los transteverinos, dándose á degollar los franceses que andaban por aquellos barrios, que por fortuna suya no eran muchos. Pero la tropa francesa que estaba sobre las armas y se apoderó de los puentes, y la guardia nacional que acababa de formarse, apagaron, aunque á costa de bastante sangre, la sublevacion, lo cual tal vez no habrian logrado, si hubieran llegado á tiempo los habitantes de la campaña y de las vecinas ciudades que en número de doce mil hombres acudian ya á unirse con los conjurados, y los cuales fueron al dia siguiente dispersados por los escuadrones de Murat (1).

(1) Si toda la poblacion no se levantó, al menos no es exacto lo

Los excesos, los saqueos y las rapiñas de los franceses en Roma continuaron en mayor escala y con mayor escándalo que ántes, por la circunstancia de haber tomado Berthier el mando del ejército de Italia, cuyo centro estaba en Milan, y haber quedado al frente del de Roma el general Massena. Este guerrero, que habia salvado á la Francia en Zurich, fué el que dió en Roma el funesto ejemplo de empezar á saquear los palacios, los conventos y las ricas colecciones; ejemplo que siguieron los gefes de mayor graduacion, vendiendo á bajo precio á los judíos que iban detrás los magníficos objetos que les entregaban los saqueadores. «La malversacion, dice un ilustre historiador francés, fue escandalosa. Es preciso decirlo: no eran los oficiales subalternos ni los soldados los que se entregaban á semejantes desórdenes, sino los gefes superiores (1).» Este escándalo produjo uno de los acontecimientos mas notables y mas nuevos en la historia. Los oficiales subalternos y los soldados se amotinaron contra sus gefes, llamándolos *mónstruos graduados, administradores corrompidos, picaros ladrones,* y otros epítetos semejantes, diciendo que seria des-

que dice un historiador francés, que el pueblo de Roma no parecia echar de menos á aquel soberano que habia sin embargo reinado mas de veinte años. Estaba demasiado oprimida la poblacion para que pudiera ayudar á los de los barrios de Transtevere y Monti.

(1) Thiers, Revolución francesa, tom. V. cap. 42.—Es extraño que este historiador haya dedicado tan pocas páginas á la relacion de los importantísimos sucesos de la revolución de Roma; aunque por otra parte no deja de comprenderse la causa.

honrar el nombre francés el tolerar tanta infamia, y negándose á servir bajo las órdenes de Massena (1). Todos los gefes, de coronel arriba, se vieron obligados á salir de Roma, á escepcion del general Dalmagne, hombre moderado y probo, á quien los sublevados dieron provisionalmente el mando superior. Al dia siguiente se publicó un edicto invitando á los habitantes de Roma á que fuesen á declarar en lo que cada cuál habia sido estafado, fuese dinero, alhajas, caballos, ú otras prendas ó efectos. Enviaron además una diputacion al Directorio, con una memoria en que se esplicaba todo lo que habia pasado, pidiendo con instancia el castigo de los culpables. El Directorio destituyó á Massena, y envió á Roma una comision de cuatro personajes integros é ilustrados, con el encargo de organizar la nueva república (2).

(1) Azara, que presenció esta sublevacion, y pasó mil apuros por haberse encontrado casualmente y sin pensarlo en medio de ella, refiere varias y curiosas anécdotas de este singular episodio. Tal es, entre otras, la siguiente. El que iba á la cabeza de la diputacion que los sublevados enviaron á Massena, le dijo con mucha serenidad: «General, habeis perdido la confianza del ejército, y así es preciso que os vayais de Roma.» Massena encolerizado preguntó al orador si le conocia. —«Sí, general, le respondió, te conocemos por el mayor picaro del mundo.» Viendo Massena que la cosa iba demasiado seria, se subió sobre una silla, y comenzó

á perorar á los soldados; mas como éstos se mostrasen duros é inflexibles, pidió una espada para suicidarse. «Dádsela, dijo el orador, que no lo hará, yo le conozco.» Los soldados se retiraron, y Massena quedó solo pensando el partido que habria de tomar.

(2) Léense en las Memorias de Azara otros muchos pormenores de aquella insurreccion honrosa de los soldados franceses, así como los muchos peligros en que se vió, por haber tenido que hacer forzosamente el papel de mediador entre los insurrectos y los generales perseguidos, presos ó amenazados.

El embajador español, deseoso ya de verse libre de aquella situación embarazosísima para él, y tomadas sus disposiciones para el despacho de los negocios mas urgentes que tenia á su cargo, dada tambien órden para que salieran de la ciudad todos los españoles residentes en ella, determinó abandonar aquella perturbada mansión en que habia residido mas de treinta años, dejando allí su inmenso moviliario, su copiosa librería, y sus ricas colecciones de preciosos cuadros y de bustos de mármol ⁽¹⁾. Partió, pues, Azara de Roma, y llegó, no sin nuevos riesgos, á Siena, donde consoló cuanto pudo al tribulado Pio VI., le informó de cuanto habia pasado despues de su salida del Vaticano, y conferenció y arregló con el anciano y enfermo pontífice la manera cómo en la dispersion y en la situación especial en que se hallaban, así Su Santidad como el colegio de cardenales, convendría proveer á la sucesion legítima de la silla apostólica, cuando llegara el caso de pasar á mejor vida el que la estaba ocupando, aunque fuera de su natural asiento. De este modo, y por medio de una bula, que Azara recogió original y logró que fueran firmando casi to-

(1) La magnífica colección de bustos en mármol, dice el anotador de las Memorias de Azara, la legó á su muerte al rey de España, y es hoy una de las principales riquezas que posee S. M. en su Real Museo de pinturas y esculturas en el palacio del Prado de Madrid que lleva aquel nombre. De la colección de pinturas se perdieron muchas en las turbulencias políticas de Roma que ocurrieron despues de la salida de Azara, pero aun se conservan porción de preciosos cuadros originales, que posee hoy su heredero el actual marqués de Nibiano. La librería constaba de veinte mil volúmenes.

dos los cardenales, se evitó á la muerte de Pio VI. un cisma que hubiera sido fatal al catolicismo. Azara fué luego nombrado embajador del Rey Católico en París (marzo, 1798), cuyo nombramiento recibió en Florencia, cuando se disponia á regresar á España y habia anunciado al gobierno el itinerario que se proponia traer.

No es exacto lo que á propósito del destronamiento y del infortunio del papa dice un historiador francés, á saber: que España, cuya religiosidad era temible, nada dijo sin embargo, acaso porque se hallaba bajo la influencia francesa ⁽¹⁾. España no abandonó en esta ocasión á Pio VI., como nunca habia abandonado á los pontífices en sus conflictos y tribulaciones. Carlos IV., que supo con dolor los atropellamientos y las amarguras del gefe supremo de la Iglesia, intentó mover al Directorio, traerle á sentimientos de moderación, y obtener de él la libertad y la seguridad de la persona del papa. Lo que hubo fué que el embajador español cerca de la república, conociendo bien la disposición de los ánimos de los directores, no se atrevió á presentar, y lo creyó de todo punto inútil, los despachos en que aquello se reclamaba ⁽²⁾. El embajador Azara, su sobrino don Eusebio Bardají, el cardenal de Lorenzana, arzobispo de Toledo, el diplomático don

(1) Thiers, *Revolucion*, tom. V. cap. 42. *qués del Carapo al principe de la Paz*, en 31 de marzo, 1798.

(2) Carta del embajador mar-

Pedro Labrador, todos estos distinguidos españoles prestaron cuantos auxilios pudieron, y acompañaron algunos de ellos al desgraciado pontífice hasta recoger su último suspiro, y le suministraron de orden del rey lo necesario para su persona y familia, privado de todo socorro por la Francia, aun para los viages que le obligó á hacer.

Verdad es que cuando el gobierno de la república, temiendo todavía la presencia del proveyto pontífice en territorio de Italia ó del Imperio, propuso á Carlos IV. que le diese acogida y residencia en sus dominios, el monarca español repugó y puso dificultades á esta proposición; mas no por falta de veneración, de afecto y de interés hacia el desventurado papa, sino por los visibles inconvenientes y compromisos que en aquellas circunstancias traería á su reino un hospedage que en otra ocasion él mismo habria ofrecido y aun solicitado. Y sin embargo, todavía por evitar algun nuevo desacato ó ultrage que parecia amenazar al augusto desterrado, consentia en que fuese traído á Mallorca, acompañándole solamente el cardenal de Lorenzana y las personas de su servidumbre, encargándose él de los gastos que ocasionára su residencia, bien que pidiendo al Directorio, en compensación de esta condescendencia y sacrificio, que ratificára el tratado con Portugal y que indemnizára al infante español duque de Parma, cuya suerte era el objeto de la mas viva solicitud de Carlos IV. y de María Lui-

sa. La muerte del desventurado y perseguido pontífice puso fin, como veremos después, á estas negociaciones y evitó los compromisos que de ellas hubieran podido seguirse á España (1).

Por este tiempo habia ocurrido en el gobierno español una novedad grande por lo inesperada y por la calidad de la persona en quien se habia verificado, á saber: la separacion del príncipe de la Paz de la primera secretaría de Estado, y por consecuencia, de la direccion de los negocios públicos (28 de marzo, 1798). Aunque en el real decreto espresaba el soberano que no hacia sino acceder á las reiteradas instancias del ministro, y la admision de su renuncia se hacia en los términos mas lisongeros para él, y tales como rara ó ninguna vez en semejantes documentos se emplean (2),

(1) Los franceses, en su deseo de sacarle cuanto antes de Italia, donde tanto temian su presencia, resolvieron llevarle á Francia, trasladándole primero á Brianzon, después á Grenoble, y por último dieron orden para que fuese llevado á Dijon. Ya habia partido de Grenoble, mas habiéndose detenido en Valence del Delfinado, donde le alcanzó la orden conseguida por Azara de suspender el viage, la edad, los disgustos, las molestias y malos tratos hicieron sucumbir en aquella ciudad al atribulado Pio VI.—Memorias de Azara.—Correspondencia diplomática de Francia y de Italia: Archivo del Ministerio de Estado.—Artaud, Vidas de los soberanos pontífices.

(2) «Atendiendo (decia) á las

reiteradas súplicas que me habeis hecho, así de palabra como por escrito, para que os eximiese de los empleos de secretario de Estado y de sargento mayor de mis Reales Guardias de Corps, he venido en acceder á vuestras reiteradas instancias eximiéndolos de dichos dos empleos, nombrando interinamente á don Francisco de Saavedra para el primero, y para el segundo al marqués de Ruchena, á los que podreis entregar lo que á cada uno corresponda, quedando vos con todos los honores, sueldos, emolumentos y entradas que en el día tenéis: asegurándoos que estoy sumamente satisfecho del celo, amor y acierto con que habeis desempeñado todo lo que ha corrido bajo vuestro mando;

y por lo mismo que se sospechaba que el favorito no habia caído de la gracia del rey, entonces y después se discurrió mucho sobre las causas de su salida. Pero los mismos que las buscaban, y tal vez habrían querido encontrarlas en alguna alteracion que hubieran sufrido sus relaciones particulares con la reina, vienen á reconocer que lejos de influir en este suceso, ninguna nueva amistad, ninguna rivalidad disminuyó el ascendiente y poderío de don Manuel Godoy ⁽¹⁾. Al contrario, estos mismos dan á entender que la reina no solo sostenía al ministro favorito contra toda tentativa de sus enemigos ó de sus rivales, sino que la ligaban á proceder así compromisos á que no hubiera podido faltar sin grave y evidente peligro de su honra y aun de su persona ⁽²⁾.

by que os estaré sumamente agradecido mientras viva, y que en todas ocasiones os daré pruebas nada equivocadas de mi gratitud á vuestros singulares servicios.
Aranjuez y marzo 28 de 1798.—
»Carlos.—Al Príncipe de la Paz.»

(1) Nos referimos aquí á los juicios que en la corte se hacían sobre la particular estimacion que la reina María Luisa parecia tener en aquel tiempo hácia otro guardia de Corps llamado Mallo, que entre otras distinciones obtuvo la de ser nombrado mayor-domo de semana, y que con motivo de ostentar cierto lujo y boato en su porte dió ocasion á las murmuraciones de los cortesanos, y aun á dichos agudos del mismo príncipe de la Paz en conversaciones confidenciales con el

rey. Don Andrés Muriel, que en su historia manuscrita de este reinado no pierde ocasion de dar cabida en ella á todas las noticias y anécdotas de esta especie, sin velo ni disfraz, siquiera fuese trasparente, cuenta tambien lo que se juzgaba y decia de aquel trato. Nosotros, que nos hemos propuesto no hacer históricos los actos de la vida privada de los reyes sino cuando á ello nos obliga la influencia que ejercieran en la marcha de la cosa pública, procuramos cuanto podemos indicarlos solo ligeramente, en cuanto baste para significar que no nos son desconocidos, pero que no hacen al objeto y á la índole de nuestra historia.

(2) Esplican este compromiso por una carta imprudente que

No hay, pues, necesidad de recurrir á causas de esta índole, toda vez que habia motivos políticos suficientes, y aun sobrados, para explicar la retirada del príncipe de la Paz. El Directorio francés, que no olvidaba haber sido este ministro el autor de la declaracion de guerra contra la Convencion, y comprendia que solo por necesidad, y no por afecto á la república, habia hecho alianza con la Francia, meditaba ya cómo alejarle de los negocios públicos, á la manera que lo habia hecho con el ministro del emperador, baron de Thugut. Tampoco ignoraba el Directorio que entre los príncipes franceses emigrados y su pariente Carlos IV. mediaba y se sostenia una correspondencia activa y afectuosa, como hasta la muerte de Luis XVI. habia mediado entre los dos monarcas, y entre las dos reinas María Antonia y María Luisa ⁽¹⁾. Y harto conocia tambien que, fiel Carlos IV. de corazon á los desgraciados príncipes de su familia, á quienes solo por la necesidad de conservar su propio trono habia en apariencia abandonado, los protegeria de buena gana el día que pudiera hacerlo con esperanza de buen éxito y sin riesgo de su corona. No podia, pues, conside-

dicen haberle escrito en momentos en que el apasionamiento no dá lugar á la reflexion ni á la prevision, y que el favorecido guardaba como una arma de segura defensa para cualquier evento, bien de inconsecuencia, bien de enojo, y era como su áncora de salvacion en las borrascas. Pero el mismo escritor que revela el

indiscreto contenido de esta carta, concluye por dudar de la certeza del fatal documento.

(1) En el Archivo del Ministerio de Estado existe y hemos visto original gran parte de esta correspondencia, de una y otra época, frecuente y casi nunca interrumpida.

rar la alianza del gabinete de Madrid como cordial y sincera.

El príncipe de la Paz por su parte tampoco estaba satisfecho de la conducta del gobierno francés, principalmente por lo que tocaba á la solución de los asuntos de Parma, Roma y Portugal, en que el rey tenía grandísimo empeño. «Portugal, Parma y Roma, le decía al embajador marqués del Campo, han sido tres puntos de vista que no ha separado de su consideración el rey nuestro señor. La paz con Portugal, que pagada debía creerse efectiva, parece se hace mas distante. La satisfacción que debía prometerse S. M. para su hermano después de la agregación cisalpina, no tiene efecto. De la existencia de Roma se trata con dificultades..... ¿En qué piensa pues el Directorio? ¿No ha de contar con su aliada para la distribución de los Estados de Italia, ni sus oficios han de tener valor alguno para que la paz con Portugal se ratifique? Es tiempo pues de no dejar dormidas las ideas.....» Y concluía: «Estas cosas que se responden prontamente cuando hay confianza, no deben empachar al Directorio para satisfacerlas, y antes bien conviene no ignorarlas, para formar desde luego los planes que interesan á cada soberano (1).»

Mal efecto produjo en el Directorio el contenido,

(1) Carta del príncipe de la Paz al marqués del Campo, de Aranjuez á 15 de enero de 1798.

y el tono independiente, con sus reticencias semi-hostiles, de este despacho. El agente francés en Madrid se esplicó á su vez con bastante acrimonia, y so pretesto del mal tratamiento que suponía se daba á los franceses en España, preguntaba al ministro de Estado si Francia y España estaban todavía en guerra, y añadía: «Príncipe, es preciso que cese tal escándalo.» La protección que el rey de España dispensaba al de Portugal, y el empeño de su primer ministro en evitar que Francia hiciese la guerra á aquel reino, era uno de los mayores motivos de disgusto que con el príncipe de la Paz tenía el gobierno de la república.

Para prevenir ó neutralizar las consecuencias de este desvío determinó Godoy reemplazar al marqués del Campo en la embajada de París con el conde de Cabarrús, hombre muy despierto, de reconocida capacidad y larga esperiencia, y muy de su confianza. Esperaba que su cualidad de francés, aunque naturalizado muchos años hacía en España, le favorecería para ser bien recibido del Directorio; y fiaba además en la influencia de la hija del conde, madama Tallien, la bella Teresa Cabarrús, tan célebre en la revolución francesa, y que á la sazón se hallaba en relaciones íntimas con el director Barrás (1). Mas sucedió todo lo

(1) Esta dama, nacida en España, que tanta celebridad adquirió durante la revolución francesa, así por su hermosura como por algunos actos notables de su vida y por los personajes con quienes

estuvo unida, casó sucesivamente con Mr. Teatenay, consejero del parlamento de Burdeos, con el famoso thermidoriano Tallien, y con el príncipe de Chimay, por haberse divorciado de los dos primeros.

contrario. La circunstancia de ser nacido Cabarrús en Francia, no obstante la naturalización española que había obtenido, y haber sido ántes aceptado sin inconveniente como plenipotenciario de España para las conferencias de Berna y de Lille, sirvió de fundamento al Directorio para negarse á admitirle como embajador, diciendo que en ningún caso podía un francés representar á un soberano extranjero cerca del gobierno de su propio país. Todas las razones y todos los esfuerzos del príncipe de la Paz y de Cabarrús fueron infructuosos é ineficaces para convencer al Directorio, lo cual obligó al ministro español á nombrar embajador cerca de la república francesa á don José Nicolás de Azara, que acababa de desempeñar el importante papel que hemos visto en Roma. A su vez el Directorio envió de embajador á la corte de España al ciudadano Truguet, ministro que había sido de Marina, con instrucciones de trabajar por la separación de Godoy de los negocios de estado ⁽¹⁾.

Cabarrús, conocedor de la situación política de la Francia en aquel tiempo, y del mal espíritu que animaba á algunos de los directores respecto al gobierno

En los días del terror estuvo presa en la Force y en visperas de ser llevada al patíbulo, en cuyo estado escribió y tuvo ardid para hacer llegar una enérgica carta á Tallien, excitándole á deshacerse de Robespierre, lo cual parece contribuyó en parte á la caída y suplicio de aquel gran terrorista,

á que debió ella su salvación. Tuvo también amistad con madama Beaubarnais, después emperatriz de los franceses. Hecha la restauración de los Borbones, vivió retirada en París.

(1) Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 49, núms. 4, 6 y 8.

español, había informado de todo al príncipe de la Paz, aconsejándole la conducta que creía mas conveniente para no provocar en aquel gobierno una resolución que pudiera ser funesta á España, y esponiéndole principalmente la inconveniencia del empeño en evitar la guerra contra Portugal; pues sobre haber hecho ya en favor de la mediación cuantos oficios la lealtad y la amistad mas acendrada á aquel rey pudiera exigir, y sobre los peligros á que la continuación de tal política nos estaba exponiendo, la guerra podría ser útil á España, puesto que el pensamiento del gobierno francés era proponer al español la cesión de la Luisiana, y obligar á Portugal á indemnizar á España con las islas de Madera y Santa Catalina, y acaso podría arribarse á la recuperación de Gibraltar como precio de la paz general ⁽¹⁾. Consejos parecidos le da-

(1) «Parece, decía Cabarrús, que la prudencia aconseja que moderando los pasos de mediación ya interesados, no nos comprometamos á no tomar parte en la guerra, si esta fuese inevitable; pues si Portugal hubiese de ser conquistado, no es dudable que sería muy conveniente que esta conquista se hiciese para nosotros y por nosotros, y este sistema de manifestarnos prontos á seguir contra Portugal las miras de Francia, tiene á mis ojos la inapreciable ventaja de cohonestar el aumento muy considerable que sin perder un instante conviene hacer en el ejército, mejorando al mismo tiempo la organización en términos de hacernos respetables. No porque yo crea que el designio

verdadero de estas gentes es hacer á Portugal una guerra que les sería demasiado grávida sin nuestra cooperación, sino que quieren precisarnos á apoyar sus amenazas para conseguir mejores condiciones y á pagar nuestra mediación; y según he podido inferir, Truguet va encargado de proponer á V. E. la cesión de la Luisiana, de la cual debería la corte de Lisboa indemnizar á la España cediéndole la isla de Madera y de Santa Catalina, ú otro equivalente, que importa poco á este gobierno, pues su objeto principal es conseguir la Luisiana ahora, y sacar este partido de las desavenencias de Portugal; y como esta cesión de la Luisiana, cuando Su Magestad se determine á ella, de-

ba respecto á aceptar la compensacion que el gobierno francés meditaba dar al duque de Parma. Y en carta posterior (23 de enero, 1798) le habia manifestado la persuasion perniciosa en que los directores estaban de que habia en Madrid un partido inglés, que decia mantener inteligencias con la córte de Lóndres, compuesto de personas de mucho influjo, y á cuya cabeza se suponía estaba el mismo príncipe de la Paz: voces que sin duda se esparcieron allá por el deseo de apartarle de la direccion de los negocios (1).

A fin de desvanecer tales sospechas y rumores, y con noticia que tuvo el príncipe de la Paz de una parte de las instrucciones que se habian dado al nuevo embajador, se apresuró á satisfacer los deseos del Directorio, anticipándose á ordenar que la escuadra es-

be ser el precio de la paz general y si puede ser de Gibraltar, la sagacidad de V. E. comprenderá que el juego actual es, parece, no tan solo moderar el interés á favor de la paz de Portugal, sino entrar en las intenciones amenazadoras de la Francia contra aquella potencia, pues cuanto más se acalora la mediacion, más se empeñará este gobierno, en que la costeemos con el sacrificio que exige.—Cabarrús al príncipe de la Paz, París, enero de 1798.

(1) La desconfianza entre ambos gabinetes, y sobre todo la prevencion del Directorio contra el príncipe de la Paz, se manifestó tambien con otro hecho muy significativo. El director del Gabinete de Historia natural de Madrid, don Eugenio Izquierdo, habia pa-

sado á París con la mision ostensible de visitar y estudiar los establecimientos científicos. Pero el gobierno francés, receloso ya sin duda de la amistad de Izquierdo con el primer ministro de España y sospechando que su viage tuviera otro objeto, le interceptó la correspondencia, y parece haber descubierto en algunas cartas que la ciencia y las relaciones de Izquierdo con los sabios franceses habian sido buscadas y empleadas como un buen medio para explorar la política y el espíritu del gobierno de la república, por lo cual fué reducido á prision, y este hecho produjo después reclamaciones de parte de nuestra córte.—Muriel, lib. IV. Correspondencia de Azara.

pañola de Cádiz al mando del general Mazarredo, de cuya inaccion murmuraban los franceses, saliese inmediatamente á buscar y batir la flota inglesa compuesta de solo ocho navíos, que cruzaban delante de la bahía formando una especie de bloqueo. Constaba la nuestra de veintium navíos de línea, entre ellos cinco de tres puentes, y los acompañaba la fragata francesa *La Vestal*, para observar sus movimientos y dar cuenta de las operaciones. Pero sucedió lo que Mazarredo habia previsto. Apenas salió y se divisó la escuadra española (7 de febrero, 1798), alejóse la inglesa metiéndose en alta mar; y como el almirante inglés, lord San Vicente, se hallase en Lisboa con mayores fuerzas, muy preparado para cualquier evento, en menos de doce horas se dió á la vela con todos los buques de que podia disponer, y Mazarredo volvió á entrar en la bahía ántes que las escuadras británicas pudieran reunirse para atacarle. Este movimiento, aconsejado sin duda por la prudencia, fué interpretado y denunciado por el capitán de la *Vestal* como una demostracion aparente, sin verdadera intencion de hostilizar las fuerzas enemigas, ni menos de hacer francamente y con vigor la guerra á los ingleses (1).

Quando el nuevo embajador de la república, Tru-

(1) Algunos años mas adelante, con motivo de un suceso grave para él, tuvo ocasion Mazarredo de demostrar la injusticia de aquella inculpacion, explicando todas las razones de su conducta, confirmadas por los marinos, y por otros testigos de vista. Hay una representacion suya, en que consta todo esto, la cual se imprimió en 1810.

guet, se presentó á Carlos IV. en Aranjuez (11 de febrero, 1798), en el discurso que pronunció al entregar sus credenciales empleó cierto lenguaje mas arrogante que comedido, que no agradó al rey y á la corte ⁽¹⁾, y no disgustó menos la manera de retirarse, poco conforme á la acostumbrada etiqueta ⁽²⁾. Una de las exigencias que indicaba ya en su discurso, y que esforzó después, fué la de que se hiciera salir de España á los emigrados franceses. El príncipe de la Paz, que conocia no haber satisfecho al Directorio con la salida y la retirada de la escuadra de Cádiz, y comprendia la necesidad de complacer al embajador en todo lo que pidiese para ver de alejar prevenciones que contra él traia, consintió en la espulsion de aquellos desgraciados ⁽³⁾. Mas como se les diese un plazo en que pudieran inscribirse en los registros de matrícula de los consulados, y con este motivo fuesen muchos los que se habilitaron para permanecer en España, la medida no satisfizo al embajador, que pretendia la extradicion de todos los que él señalara.

Redobló pues Truguet sus esfuerzos por la separacion del príncipe de la Paz, y aun entregó al rey en propia mano una carta de su gobierno en que mas ó menos directamente se significaba este deseo. No ig-

(1) Se halla en la Gaceta de 16 de febrero, 1798.

(2) Parece que se retiró volviendo la espalda al rey, y no dando pasos hácia atrás como era cos-

tumbre, lo cual disculpó él, diciendo que eran modales republicanos.

(3) Real decreto de 23 de marzo, 1798.

noraban estos manejos los enemigos de Godoy, los cuales, como era natural, aprovechaban la buena ocasion que se les presentaba de ayudar por su parte á la caida del privado. Pudo contribuir tambien, como él mismo lo indicó después en sus Memorias, algun desacuerdo en que por aquellos dias se puso con sus propios compañeros, y con el monarca mismo, sobre ciertas medidas económicas y militares. Tampoco extrañaríamos que, prevenido ya el ánimo del rey por los adversarios del príncipe, le desagradaran y parecieran sospechosas ciertas palabras de una carta confidencial de éste á su amigo Jovellanos cuando le llamó al ministerio de Gracia y Justicia, y que hicieron llegar á oídos del soberano un tanto desfiguradas ⁽⁴⁾.

Todo pues creemos contribuyó á que Carlos IV. se decidiese á relevar á su ministro favorito de la primera secretaria de Estado (28 de marzo, 1798), y á apartarle de la direccion de los negocios públicos, nombrando en su lugar al ministro de Hacienda don Fran-

(4) A indicacion y por consejo de Cabarrús, cuando éste volvió de Paris rechazado como embajador por aquel gobierno, habia el príncipe de la Paz obtenido del rey, que llamase á los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia á don Francisco Saavedra y don Melchor Gaspar de Jovellanos. Cuenta Godoy en sus Memorias que en la carta á este último, le llamaba con la siguiente frase de confianza: «Venga V. pues, amigo mio, á componer nuestro Directorio monárquico.» Que Jovellanos hubo de enseñar esta carta á algun amigo imprudente, y que divulgada la especie, se la hizo llegar á noticia del rey, tergiversada y vertida de este modo: «Venga V. pues á componer nuestro Directorio ejecutivo.» Que sobre esta frase mediaron esplicaciones entre él y el soberano, y que aunque le mostró la copia de su carta, le pareció que Carlos IV. no quedó del todo satisfecho.—Godoy, Memorias, cap. 47.

cisco Saavedra, si bien haciéndolo en los términos honrosos y lisonjeros que atrás hemos visto, y apareciendo en el Real Decreto que lo hacía accediendo á las reiteradas súplicas que de palabra y por escrito le tenia hechas el príncipe de la Paz ⁽⁴⁾. El embajador Truguet despachó al punto un correo á su córte, anunciando el triunfo que acababa de conseguir, en la confianza de que la noticia iba á causar gran satisfaccion y contento al Directorio.

Conveniente y justo nos parece, ántes de manifestar á nuestros lectores el rumbo que tomó la política española á consecuencia de la caída del príncipe de la Paz, dar una idea y hacer una breve reseña de los actos de su gobierno en cuanto á la administracion interior del Estado, anudándola con la que dejamos pendiente en el tercer capítulo.

(4) Afirma Muriel, en su Historia MS. de este reinado, que llegó el rey á estender un decreto terrible de proscripción contra Godoy, el cual entregó á Saavedra, pero que trató el caso con Jovellanos, se logró modificarle por razones de política.—Cean Bermudez, en sus Memorias para la vida de Jovellanos, dice que era grande el descontento del rey, y el horror con que miraba á Godoy, que en la opinion de algunos era la ocasion de acabar con él; pero que Saavedra y Jovellanos se opusieron al trágico fin del valido ha-

ciendo que se redujese el decreto á lo que despues se vió.—Todo lo contrario asegura el príncipe de la Paz en sus Memorias, al referir el trabajo que le costó arrancar del rey que le admitiese la dimision que tenia solicitada; y cuenta que el 28 de marzo, preguntándole á qué fin retardaba tanto tiempo su descanso, puesto que sabia tenia ya firmado el decreto, le sacó el rey del bolsillo con los ojos enternecidos, le alargó la mano de amistad, le dió el decreto, y se retiró á su aposento sin hablar mas palabra.

CAPITULO VI.

ADMINISTRACION Y GOBIERNO.

De 1795 á 1798.

Sistema de empréstitos.—Condiciones y reglas con que se hacian.— Memoria del ministro Gardoqui sobre el estado de la hacienda.— Recursos y arbitrios que propuso para cubrir las obligaciones.— Memoria del ministro Varela.—Medios que éste proponia.—Déficit que encontró el ministro Saavedra, y medidas que arbitró para llenarle.—Falta de fijeza en el sistema económico.—Tendencia de unos y otros ministros á la desvinculacion civil y eclesiástica y á la abolicion del privilegio.—Medidas de desamortizacion.—Impuestos al clero.—Temporalidades de jesuitas.—Lucha entre las ideas antiguas y modernas.—Diferencia entre los gobiernos de Florida-blanca, Aranda y Godoy.—Disminuye el príncipe de la Paz el poder de la Inquisicion.—Su conducta con los que le delataron al Santo Oficio.—Eusanche que se da á la libertad del pensamiento.—Mejoramiento en los estudios, y estension de enseñanzas.—Causas que influyeron en este adelanto.—Latitud protectora á la publicacion de obras económicas, industriales y mercantiles.—Diarios y semanarios de agricultura, industria y artes.—Creacion de cuerpos facultativos.—Ingenieros cosmógrafos.—Real colegio de medicina.—Escuela de veterinaria.—Enseñanzas de oficios mecánicos.—Talleres industriales.—Fábricas y artefactos.—Nobles artes: alarde de proteccion.—Bellas letras.—Movimiento intelectual.—Poesía.—Elocuencia.—Historia sagrada.—Lenguas sábias y vivas.—Gramáticas y diccionarios.—Obras de arte militar.—Idem de

cisco Saavedra, si bien haciéndolo en los términos honrosos y lisonjeros que atrás hemos visto, y apareciendo en el Real Decreto que lo hacía accediendo á las reiteradas súplicas que de palabra y por escrito le tenia hechas el príncipe de la Paz ⁽⁴⁾. El embajador Truguet despachó al punto un correo á su córte, anunciando el triunfo que acababa de conseguir, en la confianza de que la noticia iba á causar gran satisfaccion y contento al Directorio.

Conveniente y justo nos parece, ántes de manifestar á nuestros lectores el rumbo que tomó la política española á consecuencia de la caída del príncipe de la Paz, dar una idea y hacer una breve reseña de los actos de su gobierno en cuanto á la administracion interior del Estado, anudándola con la que dejamos pendiente en el tercer capítulo.

(4) Afirma Muriel, en su Historia MS. de este reinado, que llegó el rey á estender un decreto terrible de proscripción contra Godoy, el cual entregó á Saavedra, pero que trató el caso con Jovellanos, se logró modificarle por razones de política.—Cean Bermúdez, en sus Memorias para la vida de Jovellanos, dice que era grande el descontento del rey, y el horror con que miraba á Godoy, que en la opinion de algunos era la ocasion de acabar con él; pero que Saavedra y Jovellanos se opusieron al trágico fin del valido ha-

ciendo que se redujese el decreto á lo que despues se vió.—Todo lo contrario asegura el príncipe de la Paz en sus Memorias, al referir el trabajo que le costó arrancar del rey que le admitiese la dimision que tenia solicitada; y cuenta que el 28 de marzo, preguntándole á qué fin retardaba tanto tiempo su descanso, puesto que sabia tenia ya firmado el decreto, le sacó el rey del bolsillo con los ojos enternecidos, le alargó la mano de amistad, le dió el decreto, y se retiró á su aposento sin hablar mas palabra.

CAPITULO VI.

ADMINISTRACION Y GOBIERNO.

De 1795 á 1798.

Sistema de empréstitos.—Condiciones y reglas con que se hacian.— Memoria del ministro Gardoqui sobre el estado de la hacienda.— Recursos y arbitrios que propuso para cubrir las obligaciones.— Memoria del ministro Varela.—Medios que éste proponia.—Déficit que encontró el ministro Saavedra, y medidas que arbitró para llenarle.—Falta de fijeza en el sistema económico.—Tendencia de unos y otros ministros á la desvinculacion civil y eclesiástica y á la abolicion del privilegio.—Medidas de desamortizacion.—Impuestos al clero.—Temporalidades de jesuitas.—Lucha entre las ideas antiguas y modernas.—Diferencia entre los gobiernos de Florida-blanca, Aranda y Godoy.—Disminuye el príncipe de la Paz el poder de la Inquisicion.—Su conducta con los que le delataron al Santo Oficio.—Eusanche que se da á la libertad del pensamiento.—Mejoramiento en los estudios, y estension de enseñanzas.—Causas que influyeron en este adelanto.—Latitud protectora á la publicacion de obras económicas, industriales y mercantiles.—Diarios y semanarios de agricultura, industria y artes.—Creacion de cuerpos facultativos.—Ingenieros cosmógrafos.—Real colegio de medicina.—Escuela de veterinaria.—Enseñanzas de oficios mecánicos.—Talleres industriales.—Fábricas y artefactos.—Nobles artes: alarde de proteccion.—Bellas letras.—Movimiento intelectual.—Poesía.—Elocuencia.—Historia sagrada.—Lenguas sábias y vivas.—Gramáticas y diccionarios.—Obras de arte militar.—Idem de

marina.—Jurisprudencia.—Historia sagrada y profana.—Educación, costumbres, novelas, crítica.—Hombres ilustres.—Académicos de la Historia.

Habiendo examinado ántes los actos de administración del gobierno de Carlos IV. en los primeros años de su reinado, ya en el período que aquél estuvo confiado á los antiguos y expertos ministros de Carlos III., ya despues de haber sido éstos reemplazados por el jóven don Manuel Godoy, en las providencias y medidas concernientes á los intereses materiales y morales del reino, proseguiremos esta reseña administrativa del gobierno del príncipe de la Paz desde la época en que la suspendimos hasta que hizo dimision de la primera secretaría del Despacho.

Tampoco en esta, como en la anterior reseña, hallaremos un plan coherente de administración, subordinado á un pensamiento dominante y á un orden sistemático. Adviértese no obstante, así en lo económico como en lo político, y más en lo intelectual, cierta tendencia y espíritu que revela el que animaba al hombre en cuyas manos estaba el timon de la monarquía.

Los gastos extraordinarios que seguia ocasionando la guerra, y el deseo constante de Carlos IV. de evitar nuevos recargos é imposiciones á los pueblos, así como el de dar mayor estimación y aprecio á los vales reales, produjeron también la continuación del sistema de empréstitos que en los años anteriores se habia adoptado. El de 240.000,000 de reales mandado abrir

por real cédula de 13 de agosto de 1795 no se habia realizado sino en la mitad; con cuyo motivo se espidió nueva cédula (7 de julio, 1796), creando acciones de 10,000 reales cada una, hasta levantar los 120.000,000 restantes, aplicándose al fondo de amortización para la extincion de vales reales, y prescribiendo para su entrega, reintegro y pago de intereses las mismas condiciones y medidas que para el anterior. Bajo las propias reglas se abrió en 1797 (15 de julio) otro préstamo de 100.000,000, si bien éste se distribuyó en veinte y cinco mil acciones de á 4.000 reales para interesar hasta á las pequeñas fortunas, devengando un interés de 5 por 100 anual, y concediendo además á los accionistas por una vez el premio de 3 por 100 de todo el capital, é hipotecando á su garantía la venta del papel sellado. La concurrencia de accionistas para llenar este empréstito fué tal, que algunos meses mas adelante (29 de noviembre, 1797) se amplió á otros sesenta millones, debiendo dar principio la extincion de estas quince mil acciones en julio de 1820, que era el año inmediato al en que finalizaba la de las anteriores veinte y cinco mil.

Era no obstante muy difícil resolver el problema de cubrir el déficit anual de las rentas públicas, los gastos de la corona que en pocos años habian acrecido en mas de cien millones los intereses de los nuevos vales que importaban sesenta y cuatro millones de pesos, y corrian con la considerable pérdida de 20

por 100, y por último atender á las necesidades de una guerra, con arbitrios y recursos proporcionados, conciliando el que no fuesen gravosos á las clases industriales y productoras. Los medios que para lograr en lo posible este propósito se habian ido arbitrando, los dejamos ya indicados en otro lugar ⁽⁴⁾. Los que en el período que examinamos ahora se siguieron discutiendo, están contenidos en las dos Memorias que sucesivamente presentaron al rey los dos ministros de Hacienda don Diego Gardoqui y don Pedro Varela.

Propúsole el primero (12 de octubre, 1796) un aumento en el derecho de la alcabala, en las ventas y reventas de los géneros y efectos estrangeros, subiéndole al 14 por 100 prescrito en las antiguas leyes de millones, en lugar del 10 que se exigía:—en los tres reinos de la antigua corona de Aragon, donde no se hallaba establecida la alcabala, un aumento proporcional en la contribucion llamada equivalente, de tres millones en Aragon, seis en Valencia, y nueve en Cataluña; debiendo contribuir al repartimiento los bienes patrimoniales y decimales, y las fincas de los eclesiásticos, impetrándose para ello breve pontificio, no recargando en Cataluña la contribucion personal, por recaer en las clases mas pobres del pueblo:—en las provincias de Castilla y Leon el recargo por un año de los artículos de consumo en las capitales y

(4) Véase el cap. 3.º de este libro.

grandes poblaciones, eximiendo de él los pueblos de corto vecindario, y la igualacion de la alcabala en las provincias de Andalucía y Castilla:—la supresion ó revocacion de toda especie de privilegios y exenciones en el pago de diezmos y tributos; y como esta medida afectaba principalmente al clero y á las clases opulentas, para no hacerla tan odiosa á aquél se le dejaba la renta del escusado, que era de difícil y costosa recaudacion:—el restablecimiento de un recargo sobre la sal:—el auxilio que podrian prestar al gobierno, como en otras ocasiones, el Banco y los Cinco gremios mayores:—la venta de los bienes de las fundaciones y obras pías de peregrinos, y otras semejantes.—Tales fueron los arbitrios que don Diego Gardoqui propuso al rey para atender á todas las obligaciones.

Medio año mas adelante (22 de marzo, 1797), el ministro que le sucedió en el departamento de Hacienda, despues de presentar á S. M. un cuadro luminoso, en que le trazaba la historia rentística de los últimos años, el déficit ascendente del tesoro, la creacion sucesiva de los vales, los recursos empleados para cubrir aquél y autorizar éstos, el resultado de todo, y la proporcion en que en la actualidad se hallaban los gastos y los ingresos, asi como las dificultades que se ofrecian para la imposicion de ciertos arbitrios, procedia á proponerle los que él conceptuaba mas equitativos y mas realizables, como menos gravosos á los vasallos pobres, y eran los siguientes:

Hacer estensiva á los militares y á los eclesiásticos la obligacion que ya se habia impuesto á los empleados políticos y civiles, de pagar la renta de medio año del destino que se les conferia, exigiéndose igualmente á los que solo obtenian los honores de un empleo la media anualidad de lo que aquél valdria si fuese efectivo:—un derecho sobre los títulos firmados de real estampilla, proponiendo que en adelante todos los que se despacháran llevasen este requisito:—una contribucion de la cuarta parte del producto anual sobre todos los bienes raices, y sobre los caudales y alhajas que resultasen por fallecimiento de cualquier poseedor sin herederos hasta el segundo grado inclusive:—un impuesto sobre los objetos de lujo, sobre toda clase de espectáculos públicos, sobre casas, bosques y sotos de recreo (éste se habia de subrogar al descuento gradual del sueldo de los empleados, que el ministro hallaba odioso y violento):—el pago por una vez de la mitad ó tercera parte del alquiler de un año á los que vivieran en casas que rentáran de tres á ocho mil reales:—una imposicion sobre todas las personas de ambos sexos que abrazáran el estado religioso, y sobre los eclesiásticos que se ordenáran á título de patrimonio:—la rifa de algunos títulos de Castilla entre personas que tuvieran las condiciones que exigen nuestras leyes:—un privilegio esclusivo por tiempo de seis ú ocho años á los comerciantes de Cádiz, Sevilla y Málaga para el comercio en los vireinatos de Méjico y

Lima, á cambio de un servicio pecuniario, ó de anticipar el todo ó la mitad de los derechos que en dicho tiempo pudiesen adeudar.

Con estos recursos se prometia el ministro tener lo suficiente para llenar las obligaciones del año. Mas como se estaba espuesto á que éstas aumentasen en el siguiente, queria prevenirse para esta eventualidad, y al efecto proponía que se destinasen á cubrir el déficit ó las atenciones que pudieran sobrevenir:—el producto de las casas y sitios reales que S. M. no habitaba ni disfrutaba inmediatamente, tales como las posesiones de Valladolid, San Fernando, Sevilla, Valencia y otros terrenos del patrimonio:—la supresion de varias piezas eclesiásticas, tales como los arcedianatos y otras prebendas menos necesarias á su juicio en las iglesias catedrales, obteniendo para ello la anuencia de los respectivos obispos y cabildos; y calculaba que solo la iglesia de Toledo podía servir á la causa pública con doscientos mil ducados anuales, quedando suficientemente dotadas las prebendas:—recoger los valores pertenecientes á depósitos, obras pías, vinculaciones y manos muertas, de los cuales no hacian sus dueños otro uso que cobrar los réditos, dando en su lugar á los interesados un resguardo con la obligacion de pagarles los intereses respectivos mientras no necesitasen del capital para otros empleos:—la venta de las encomiendas de las cuatro órdenes militares, encargándose la hacienda de satisfacer á los caballeros

pensionados, y formando para lo futuro un fondo que se subrogase en lugar del que constituian las encomiendas para premiar á hombres beneméritos en todas las carreras con pensiones de diversas clases:— abrir la entrada en España á los comerciantes y capitalistas de la nacion hebrea, dejándoles entrever la esperanza de que podría seguirse la de toda la nacion ⁽¹⁾.

Algunas de las medidas propuestas se pusieron en planta, y otras muy importantes en el propio sentido se realizaron después, tales como la venta en pública subasta de todas las fincas urbanas pertenecientes á los propios y arbitrios del reino (21 de febrero, 1798), imponiendo sus productos sobre la renta del tabaco al interés de 3 por 100 á favor de aquellos fondos comunales; que fué una gran novedad y una medida avanzada en el camino de la desamortizacion civil ⁽²⁾. Y como complemento de las medidas para sos-

(1) Memorias de los ministros de Hacienda don Diego Gardoqui y don Pedro Varela, San Lorenzo, 12 de octubre de 1796, y Aranjuez 27 de marzo de 1797.

En conformidad al espíritu de la última idea indicada por Varela, se dió una real orden (8 de setiembre, 1797), notable para aquellos tiempos, permitiendo venir y establecerse en España artistas y fabricantes estrangeros, aunque no fuesen católicos, sin mas condicion que la de sujetarse á las leyes civiles, y mandando á la Inquisicion que no los mo-

lestara por sus opiniones religiosas con tal que respetaran las costumbres públicas.—Sanchez coleccion de pragmáticas, cédulas, etc. del reinado de Carlos IV.—Tambien se menciona en la Novísima Recopilacion.

(2) «Por esto (decia la real cédula), y porque á lo general de la nacion y aumento de los pueblos conviene que no se mantengan reunidas en una muchas cosas, y que entren en la circulacion del comercio las que al presente están fuera de él, etc.»

tener y afianzar el crédito, consolidar las deudas del Estado, asi de los reinados anteriores como del presente, y atender al pago puntual de los intereses y al reintegro progresivo del capital de los vales reales, se expidió, pocos dias antes de dejar el ministerio el príncipe de la Paz, la real cédula de 9 de marzo (1798), creando la Caja de amortizacion, en la cual habian de entrar precisamente todos los fondos hasta entonces destinados á la estincion de vales ⁽¹⁾, á cargo de un director particular, conduciéndose de las provincias á Madrid por cuenta del banco de San Carlos los productos de sus arbitrios y asignaciones sin rebaja alguna, ni otra condicion que la de haber de mediar siempre cuarenta y cinco dias entre el cobro de cada cantidad y su entrega á la órden de la direccion de la caja misma ⁽²⁾.

No obstante los esfuerzos y las esperanzas de to-

(1) Constituian estos fondos: el importe de un diez por ciento sobre el producto anual de todos los propios y arbitrios del reino; el producto total del derecho de indulto de la estraccion de la plata; el de la contribucion extraordinaria temporal sobre frutos civiles; el aumento extraordinario de siete millones anuales al subsidio eclesiástico; el producto de las vacantes de todas las dignidades, prebendas y beneficios eclesiásticos; el del derecho de quince por ciento sobre las vinculaciones; el de otro quince por ciento sobre el valor de los bienes que se adquirieran por ma-

nos muertas; la asignacion anual de cuatro millones sobre la renta de salinas, y el producto del indulto cuadragésimo en Indias. Además el producto de los derechos de la aduana de Cádiz, el del papel sellado, etc., especialmente hipotecados al reintegro de los empréstitos recientes.

(2) Ya en 1794 se habia establecido un fondo de amortizacion bajo la intervencion del Consejo de Castilla. La creacion pues de la caja no era medida nueva, sino una confirmacion y ampliacion de la primera, con otra estension, otra separacion y otras formalidades.

dos los ministros, el que de nuevo se encargó del ministerio de Hacienda don Francisco Saavedra encontró á fines de 1797 un déficit tan considerable, que asombrado de él, y calculando que tal vez no bajaría de 800.000,000 lo que en arbitrios extraordinarios había que proporcionar para cubrir las mas urgentes necesidades, propuso al rey la creacion de una junta de hacienda (4 de mayo, 1798), que con toda actividad y solicitud arbitrarse recursos y viese los medios de consolidar el crédito público, y el particular del Banco, de los Gremios y de la Compañía de Filipinas, que eran los cuerpos que solian auxiliar al gobierno en sus apuros. Esta junta (1), despues de ponderar en su Memoria la necesidad de corregir el agio y de sacar la mayor suma de dinero posible, donde quiera que lo hubiese, sin coaccion ni violencia si pudiera ser, propuso al monarca, y éste aprobó, los arbitrios siguientes:—un préstamo patriótico en España é Indias, sin interés, por acciones de 1.000 reales, reintegrable en veinte y cinco años despues de la paz:—traer inmediatamente á España todos los caudales que se pudieran reunir en América, enviando al efecto algunos navíos y las fragatas mas veleras que hubiese:—facilitar algunas gracias de nobleza á vecinos honrados á precio de cuarenta mil reales, y algunas mercedes de hábitos de las ór-

(1) Componíanla los sujetos siguientes: el marqués de Irlanda, el conde de Cabarrús, don Felipe Canga-Argüelles, don Miguel Cayetano Soler, don Felipe González Vallejo, don Manuel Sixto Espinosa, don Martín Huici y don Ramon de Angulo.

denes militares por tres mil pesos en España y cuatro en América:—ejecutar desde luego la venta de los bienes de la corona, fuera de los sitios reales que habitaba S. M., y acabar de resolver la de los hospitales, hermandades, patronatos y obras pías, é imponiendo su importe sobre la renta del tabaco, como se había hecho con las fincas de propios, ya subrogando estas imposiciones á tres por ciento en lugar del cinco que se pagaba por los empréstitos de acciones, ó del cuatro en los vales reales:—imponer un derecho de sello para las letras de cambio y pagarés de comercio, con proporcion á su valor, como se practicaba en Francia y otras naciones de Europa (1).

Por toda esta série de medidas económico-administrativas se ve que en los apuros siempre crecientes y en el déficit progresivo del tesoro, el principal estudio y conato del gobierno se cifraba en buscar arbitrios sin recurrir á imponer directamente á los pueblos ni nuevos tributos ni recargos en las contribuciones establecidas, que era todo el empeño de Carlos IV.; como se ve también que de los arbitrios propuestos los unos no se planteaban, los otros no producian lo que sus autores se habían imaginado, y que la guerra con la Gran Bretaña seguía consumiendo las rentas públicas, é imposibilitando y alejando cada

(1) Como esto se hizo al mes poco más de la salida del príncipe de la Paz del ministerio, lo hemos aducido para demostrar el giro que llevó la administración y el estado en que quedaba la hacienda pública, cuando ocurrió aquel suceso.

dia más la nivelacion de los gastos con los ingresos.

En lo demas, y por lo que hace al sistema proteccionista ó al de libertad comercial, al privilegio ó á la exencion, á la tasa ó á la libre venta, no se advierte que hubiese mas fijeza de ideas que ántes. Y mientras por una parte se concedia á los Cinco gremios mayores de Madrid privilegio esclusivo por ocho años para trasportar á estos reinos de los puertos de Marruecos los granos y demas frutos de aquel país ⁽¹⁾, se mandaba que todos los tejidos y manufacturas del reino se pudieran vender sin sujecion alguna á tasa ó regulacion de las justicias ⁽²⁾, se prohibia la estraccion de granos y aceite, y se franqueaba la entrada en el reino á cuantos artistas extranjeros quisieran venir á establecerse en él, hasta con el goce de la mayor de las libertades, la libertad religiosa ⁽³⁾.

Lo que se advierte, sí, es el espíritu y la tendencia de aquel gobierno á la desamortizacion civil, asi como tambien á la eclesiástica en cuanto lo permitia la condicion de los tiempos, y á derogar, ó por lo menos disminuir los privilegios y exenciones de las comunidades, corporaciones y particulares, ya del pago del diezmo, ya de los impuestos y contribuciones públicas, como los demas propietarios del Estado. No habia ministro que no adoptára ó no propusiera algu-

(1) Real cédula de 8 de noviembre de 1796.

(3) Reales órdenes de 8 y 22 de setiembre de 1797.

(2) Circular de 20 de diciem-

bre, 1796.

na medida en este sentido. Intento manifiesto de ir practicando la desvinculacion civil demuestra la disposicion de sacar á la venta las fincas de los propios, y la propuesta de enagenar hasta algunos y determinados bienes del patrimonio de la corona. En todas las memorias de los diferentes ministros de Hacienda que se sucedieron en el breve período que examinamos, se proponia la enagenacion y aplicacion de sus productos á la estincion de la deuda pública, ya de las encomiendas de las órdenes militares, ya de los bienes de hospitales, cofradías y otros de manos muertas, ya la supresion de ciertas prebendas y dignidades eclesiásticas, ya uno ú otro aumento en el subsidio del clero, ya un impuesto personal á los que obtenian beneficios ó profesaban en alguna orden ó religion monástica. El breve impetrado de Su Santidad para la revocacion de las exenciones de pagar diezmos (8 de enero, 1796), produjo varias disposiciones para ser llevado en todas sus partes á rigurosa ejecucion ⁽¹⁾.

A fines de 1797 (17 de diciembre), siendo ya ministro de Gracia y Justicia don Gaspar Melchor de Jovellanos, se creó en su ministerio una superintendencia general de Temporalidades de España, Indias é Islas Filipinas, y una direccion general del ramo bajo su dependencia, con el objeto principal de establecer orden, economía y actividad en la administracion, re-

(1) Reales cédulas de 22 de mayo y 27 de octubre de 1797.

caudacion é inversion de los bienes que habian sido de los estinguidos jesuitas. Y sin embargo el príncipe de la Paz, pocos días antes de salir del ministerio, quiso dejar consignada una prueba de tolerancia, desusada hasta entonces, para con los espulsos religiosos de la Compañía, permitiendo á todos los ex-jesuitas españoles que pudieran volver libremente al reino, ó bien á las casas de sus parientes si los tuviesen, ó bien á conventos, con tal que no fuese en la corte ni en los sitios reales (1).

Sentíanse entonces los efectos naturales de la lucha de las ideas antiguas y nuevas, principalmente en materias de religion, de moral, de política y de filosofía. Por una parte se habian desarrollado mucho en el reinado de Carlos IV. los gérmenes de la crítica sembrados en el de Felipe V., crecientes en el de Fernando VI., y multiplicados en el de Carlos III., propagados por los ministros mismos de este monarca. Alguno de ellos, como Floridablanca, se asustó después con las doctrinas anti-cristianas y anti-monárquicas de los filósofos y de los revolucionarios franceses, y asombrado y estremecido de sus progresos, receloso del contagio, y abultándole su imaginacion los peligros para España, llevó al extremo que ya ántes hemos visto los medios de precaucion y de repression, prohibiendo rigurosamente la introduccion y

(1) Real órden comunicada por el príncipe de la Paz al Consejo en 44 de marzo de 1798, y circular de 44 del mismo.

• circulacion de libros, suprimiendo enseñanzas en las universidades, y dando ensanche á los inquisidores para redoblar su vigilancia, lo cual dió ocasion á que se formáran sumarios por sospechas de impiedad, de jansenismo, ó de adhesion á la nueva filosofía, á personas de elevada posicion, de gran ciencia, y de reconocidas virtudes (2). Aranda que le sucedió, y que conservaba sus conocidas ideas de ántes, y no participaba tanto de los temores de Floridablanca, modificó aquel sistema y cortó algunas de estas causas en el breve tiempo de su ministerio. Y el príncipe de la Paz, que sin ser afecto á las máximas de la revolucion francesa, no era tampoco fanático, ni enemigo de la ilustracion; el príncipe de la Paz, que siendo ya primer ministro habia sido denunciado tres veces á la Inquisicion, por sospechoso de ateismo, por delito de bigamia, y por su privada conducta moral, y por tanto conocia por esperiencia lo que eran delaciones inquisitoriales (3), por un lado templaba el poder del Santo Oficio cercenándole atribuciones, por otro no dejaba

(1) Tales fueron don José Nicolás de Azara, embajador en Roma, el obispo Tavira, que lo fué de Canarias, Osma y Salamanca, los prelados de Santiago, Murcia y Cuenca, el de Barbastro don Agustín Abad y Lasierra, hermano del que fué después inquisidor general, la condesa de Montijo, el maestro de los infantes don Gabriel y don Antonio, y varios ilustres prebendados y religiosos de

relevante mérito. (2) «Los tres delatores eran frailes, dice Llorente; y hay motivos de presumir que lo hicieron inducidos por los que manejaban una terrible intriga de corte contra el príncipe para despojarle del casi omnipotente favor que le dispensaban los reyes.»—Historia de la Inquisicion, cap. XLIII, artículo III.

de vigilar para impedir la circulacion y lectura de los libros prohibidos que sin cesar se introducian de Francia, y traducian ya tambien y reimprimian en España en daño de Estado (1).

Menester es hacer justicia al generoso comportamiento con que el príncipe de la Paz se condujo con ocasion de aquellas denuncias. El arzobispo de Se-leucia y confesor de la reina don Rafael de Muzquiz, y el arzobispo de Sevilla don Antonio Despuig, no pudieron conseguir que el inquisidor general, que lo era á la sazón el arzobispo de Toledo cardenal Lorenzana, decretase la prision del príncipe, que esperaban poder-la hacer con asentimiento del rey, ni siquiera que examinase testigos, ni aun á los mismos delatores. En vista de esto, se acordó que el de Sevilla escribiese á su amigo el cardenal Vincenti, que habia sido nuncio en Madrid, excitándole á que hiciese que el papa Pio VI. reconviniere al inquisidor general Lorenzana por su inaccion ó indolencia en proceder contra el ministro. Vincenti consiguió en efecto que el pontífice escribiera al cardenal inquisidor, pero esta carta, juntamente con la que el cardenal romano dirigia al metropolitano de Sevilla, fueron interceptadas en Génova por el general de la república francesa Napoleon Bonaparte. Y como á éste le conviniese entonces congraciar al ministro español, reciente como estaba la alianza y amis-

(1) Circular de 20 de enero de 1798 á las chancillerías y audiencias sobre libros prohibidos.

tad entre España y la república francesa, trasmitió las cartas al general Perignon, á la sazón embajador de Francia en Madrid, para que éste informase en su nombre al príncipe de la Paz de la intriga que contra él se urdia.

Tal vez otro en la posicion del príncipe, hecha una revelacion semejante, se habria ensañado contra los que de tal manera y por tales medios intentaban derribarle del poder y presentarle ante el juicio público, no solo como hombre de vida licenciosa, sino como ir-religioso y semi-ateista. Godoy limitó su venganza y el castigo de los que así buscaban perderle á alejarlos de la corte y del reino, y aun esto lo hizo bajo un pretexto decoroso, y honroso para ellos mismos, á saber, el de enviarlos á visitar en nombre de Carlos IV. y consolar y acompañar al papa, afligido entonces y agobiado de pesadumbres, con motivo de la entrada y de los excesos de los ejércitos franceses en Roma; que este fin se propuso en la orden que comunicó (14 de marzo, 1797) al inquisidor general Lorenzana, y á los arzobispos de Sevilla y de Se-leucia, y esta la causa del viage de los tres pre-lados de que hemos hablado ya en otro lugar (1).

Indudablemente la política y las ideas de Godoy

(1) Al referir don Andrés Murriel este suceso en su Historia manuscrita del reinado de Carlos IV., con mostrarse siempre tan declarado enemigo del príncipe de la Paz, reconoce y confiesa que

en este caso el comportamiento del primer ministro con aquellos pre-lados fué no solo indulgente, sino hasta generoso y noble.— Villanueva, Vida literaria.

influyeron de un modo visible en que la Inquisición tomara en aquel tiempo un carácter de templanza, tanto mas extraño cuanto que pocas veces y en pocas épocas se había presentado á los tribunales del Santo Oficio tan buena ocasión para recobrar su antigua fiereza y renovar sus rigores, como aquella en que las doctrinas anti-cristianas, ó por lo menos peligrosas de la revolución francesa, y los libros y escritos que de allá continuamente venían, habían contaminado á españoles de no escaso entendimiento y de significación é influencia social, infiltrándose en algunas de nuestras universidades y escuelas, y en otro tiempo habrían suministrado pasto abundante á los pesquisidores, delatores y jueces. Sin el espíritu de tolerancia que distinguía al gobierno de Carlos IV. no habría podido el célebre procesado por la Inquisición en tiempo de Carlos III. y prófugo en Francia, don Pablo Olavide, volver á su patria y vivir honrada, tranquila y holgadamente en ella (1). Mucho quebrantó también

(1) Es notable y digna de ser conocida la segunda real orden, después de la que permitió á Olavide volver á España, expedida por el ministro interino de Estado don Mariano Luis de Urquijo, y es como sigue:

«Habiéndose dignado el Rey de restituir á su gracia á don Pablo de Olavide, por hallarse S. M. satisfecho del arrepentimiento y ejemplar conducta de este sugeto durante el tiempo de su espatriación, compadecido de sus infortunios, y no

perdiendo S. M. de vista los señalados buenos servicios que hizo este ministro en el reinado de su Augusto Padre, se ha dignado también de reintegrarle en sus honores, concediéndole para su cómoda subsistencia noventa mil reales anuales, que disfrutará donde quiera fijar su residencia.—Lo participo á V. S. I. de orden de S. M., etc.—San Lorenzo el Real, 14 de noviembre de 1798.—Por indisposición del señor don Francisco de Saavedra, Mariano Luis de Ur-

el príncipe de la Paz el poder de la Inquisición con haber hecho que la causa formada al profesor de la universidad de Salamanca, don Ramon de Salas, fuese sacada del tribunal del Santo Oficio y avocada al Consejo de Castilla, medida que hacia siglos no se había atrevido á acometer ningun ministro. Hizo todavía más, que fué conseguir una real orden, mandando que aquel tribunal no pudiera prender á nadie, de ningun estado, alto ó bajo, sin previo beneplácito y consentimiento del rey; orden que estuvo firmada, pero que por nuevas intrigas dejó de tener efecto (1).

Cualquiera que fuese la conducta del príncipe de la Paz dentro y fuera del régio palacio, cualesquiera que fuesen sus ideas políticas, y cualquiera que hubiese sido su educación en la infancia y su instrucción cuando empezó á tener manejo en los negocios públicos, no puede dejar de reconocerse que no solamente no fué enemigo de las luces, de las ciencias, de las letras, y de los estudios en general, sino que los protegió y fomentó notablemente, dando cierta holgura á la enseñanza en vez del encogimiento y la estrechez en que los exagerados temores de Floridablanca en sus últimos años la habían puesto; permitiendo á

»quijo.—Señor arzobispo Inquisidor General.»

Con esto completamos la historia que de este personage y de su célebre proceso hicimos ya en el capítulo 10, lib. VIII. de nuestra obra. El documento que aquí insertamos no le conocíamos

entonces; le hemos encontrado posteriormente en el Archivo general de Simancas.

(1) Llorente, Historia de la Inquisición, cap. 43, art. 5.—Memorias del príncipe de la Paz, cap. 41.

la imprenta desenvolverse en campo mas ancho, sin dejar de ser severo con lo que se creia deber estar prohibido; alzando el entredicho que respecto á algunos estudios se habia puesto á los colegios y universidades; introduciendo nuevos libros y nuevos métodos hasta en los establecimientos eclesiásticos; premiando con togas, mitras ó prebendas á los que se distinguian en las aulas; permitiendo cierto vuelo á las ideas, impulsando los institutos, academias y asociaciones literarias y artísticas; ayudando á la fundacion de escuelas especiales; mostrando gustar del trato y amistad de los literatos y doctos; pidiendo informes á los hombres de ciencia sobre el modo de mejorar la enseñanza pública, y creando juntas para que examinasen y perfeccionasen los planes de estudios.

No suponemos nosotros, ni nuestra imparcialidad nos lo podría consentir, ni la razon y la historia nos lo persuaden, que haya de mirarse como obra exclusiva de aquel ministro el movimiento intelectual que ciertamente se advirtió ya en su primer ministerio, ni que las mejoras que los diferentes ramos de los conocimientos humanos, en mas ó menos escala, recibiesen, fueran producto del celo y esfuerzos del que dirigía entonces la nave del estado. Menester sería para esto olvidarse de los naturales frutos que necesariamente habia de producir la abundante semilla en los anteriores reinados arrojada; desconocer el saludable influjo que habian de ejercer hombres de la ciencia y

de la reputacion de Campomanes, Saavedra, Jovellanos y otros insignes y doctos varones que dirigian las academias y ocupaban plaza en los ministerios; y no reparar en los destellos de civilizacion y de luz, que aunque envueltos en la niebla de doctrinas perniciosas, enviaba incesantemente la nacion vecina, y más con el contacto y la continua comunicacion que permitía nuestra alianza con ella. Pero el empeño y ahinco que puso el príncipe de la Paz, al intentar la justificacion de sus actos de gobierno en los tiempos de su infortunio, en demostrar que habia sido el protector de la ilustracion y de las letras de su patria, prueba que al menos aspiró á este glorioso título, y que abrigó el deseo de merecerle, lo cual es siempre laudable en el hombre de estado ⁽¹⁾.

Y en efecto, mérito tuvo en el desembarazo con que dejó obrar, sin temerlas ni recelar de su influjo, las Sociedades Económicas, creacion fecunda del anterior reinado, en procurar su aumento y multiplicacion, estendiéndolas hasta á poblaciones cortas y muy subalternas ⁽²⁾, en hacer que estas reuniones popula-

(1) Ciento sesenta páginas del tomo II. de sus Memorias dedica el príncipe de la Paz á trazar el cuadro de los adelantos científicos, literarios y artísticos que se hicieron en España en su primer ministerio; acaso nada describe con tanta prolijidad en su obra; y la gala y alarde que hace de la proteccion é impulso que dió á los estudios y á la enseñanza pública

en sus diferentes ramos, sin negar la parte que tuvieron y la cooperacion que le prestaron los hombres doctos y eruditos de su tiempo, manifiesta al menos el noble anhelo de haber querido cifrar en ello su gloria.

(2) Llegaron á tener su sociedad económica, pueblos de tan escaso vecindario é importancia en este concepto, como Chinchon,

res (cuya existencia pública y legal acaso impidió la formación de otras clandestinas que hubieran podido ser muy dañosas) produjeron trabajos, programas, discursos y memorias luminosas y útiles, en que se ejercitaban los talentos, con que se iban formando colecciones y bibliotecas, y se invertía con provecho un tiempo que de otro modo se habría tal vez empleado en fraguar planes peligrosos para la patria. La impresión del informe de la Ley Agraria de Jovellanos, presentado al Consejo de Castilla por la Sociedad Económica Matritense, fué debida á empeño del príncipe de la Paz, teniendo que vencer no pocas resistencias. Consiguiente al desarrollo de aquellas asociaciones populares fué el de las escuelas de enseñanza primaria, que fomentó también el gobierno con ordenanzas y provisiones encaminadas al propio fin, y á escitar el celo y la emulación de los pueblos y hasta de los particulares al propósito de no carecer en sus respectivas localidades de estos primeros establecimientos que constituyen la base y el principio de toda cultura.

A este tenor y á la sombra de aquella latitud protectora crecían las escuelas y enseñanzas de los conocimientos económico-políticos, industriales, de comercio y de agricultura; se traducían y publicaban las mejores obras extranjeras que se conocían (1); y se es-

Benavente, La Bañeza, Alaejos, Requena, Tordesillas y otros semejantes.
 (1) Tales como las de Economía política de Adam Smith y David Hume, el Diccionario de agricultura de Rozier, etc.

cribían también originales sobre las propias materias (1). Ayudaban á su propagación publicaciones periódicas, redactadas por capacidades especiales de primera nota, tal como el *Semanario de Agricultura y Artes*, que dirigió el sabio don Juan Melon, y de cuya fundación se envanecía el príncipe de la Paz como de pensamiento enteramente suyo. Otros periódicos que se publicaban, con una libertad que Floridablanca no habría consentido, en la capital del reino y en las de provincias, llevaban también las luces y estendían y difundían los conocimientos de esta índole entre las clases industriales y trabajadoras del pueblo (2).

Obsérvase en este tiempo una marcada tendencia á crear establecimientos en que se enseñaran las ciencias exactas, físicas y naturales. Al del Instituto Asturiano de Gijón, que con tanta gloria dirigió el ilustre Jovellanos, siguióse la creación del cuerpo de *Ingenieros Cosmógrafos de Estado*, cuya fundación tuvo por objeto el estudio de la astronomía teórica y práctica en todos sus ramos, el de las ciencias matemáticas aplicadas á la navegación, la geografía, la agricultura, la estadística y otros usos de la vida social (3). Las orde-

(1) Como las *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reino de Valencia*, de don Antonio José Cavanillas; la *Historia de la Economía política de Aragón*, de don Ignacio de Asso; los *Pensamientos políticos y económicos en favor de la agricultura y demás ramos de industria en España*, de don Miguel Perez Quintero, y otras semejantes.

(2) De este género eran el *Semanario de Zaragoza*, el *Semanario económico y erudito de Granada*, el *Correo literario de Murcia*, los *Anales de literatura, ciencias y artes*, etc.

(3) Las cátedras ó asignaturas que para ello se establecieron fue-

nanzas para este cuerpo se dieron en 19 de agosto de 1796. Y en el Museo Hidrográfico, creacion de 1797, se logró reunir una preciosa coleccion de mapas, planos, diseños, instrumentos, manuscritos y libros raros y apreciables, siguiéndose una constante correspondencia con los establecimientos análogos que existian en otros paises, y haciendo con ellos recíprocos cambios.

Por aquel mismo tiempo se dió á los estudios de medicina y farmacia, y á sus auxiliares la química, la física espermental y la botánica, una amplitud y un impulso, y se les consagró una atencion especial que no fué infecunda en resultados. Fundóse el Real Colegio de Medicina en Madrid, cuya direccion y cuyas escuelas fueron encomendadas á profesores que han dejado un nombre ilustre y un recuerdo honroso en la historia de la ciencia. Y casi simultáneamente se estableció y planteó en el hospital general el estudio de la medicina práctica, destinado para los bachilleres de las universidades y cirujanos latinos del colegio de San Carlos que deseáran terminar su carrera como médicos. Mejoras tanto mas recomendables, cuanto que á la imperfeccion, estrechez, y casi abandono en que habia caido esta carrera, hasta el punto de verse el go-

ron las siguientes: Aritmética, análisis finita y geometría.—Cálculo infinitesimal y mecánica sublime.—Trigonometría plana y esférica.—Optica en todas sus partes.—Astronomía sintética.— Astronomía práctica.—Formacion de cartas geográficas y geométricas.—Meteorología y sus aplicaciones.—Hidrostatica ó hidráulica.—Astronomía física.—Diseño y formacion de planos.

bierno en apuros para dotar el ejército y la armada de los facultativos indispensables, se agregaban las ideas estrañas y mezquinas, y hasta estravagantes y ridículas, que de la medicina tenian en aquel tiempo hombres á quienes se reputaba ilustrados, y á quienes se consultaba sobre la materia ⁽¹⁾. Se estimuló la publicacion de obras de medicina, farmacia y ciencias físicas, la traduccion de las mejores de otros paises, y la adquisicion de buenos libros, y se formó una decente y utilísima biblioteca ⁽²⁾.

Creacion de la misma época, debida igualmente al impulso del que estaba entonces á la cabeza del gobier-

(1) Cuenta el principe de la Paz que uno de los sugetos á quienes se consultó y cuyo nombre calla por respeto á las circunstancias, dijo en su informe entre otras cosas lo siguiente: «Consultemos ante todas cosas la salud de las almas; ésta importa más que no aquella de los cuerpos. Polvo y ceniza somos en que debemos convertirnos; poco vale, pues que debe llegar, que esto se sea mas pronto ó mas tarde. Fuera de que, nuestros dias están contados, y ningun facultativo, cuando fuera el mismo Hipócrates, les podrá añadir un instante sobre los prefijados ábeterno. La salud de las almas y la salud del estado requieren poner freno á la impiedad que se propaga bajo el disfraz de medicina. Materialista ó médico moderno son un mismo predicamento. Apartemos de entre nosotros esta nueva máscara.»

(2) De entre las principales

obras que se publicaron en el periodo de 1793 á 1798, podemos citar las siguientes:—Traduccion completa de la Medicina práctica de Cullen, y de su Materia médica.—id. de la Medicina y cirugía forense de Plenck; y de su Farmacología quirúrgica.—id. de los Elementos de farmacia de Baume; id. de los Elementos de química de Chaptal.—Id. del Diccionario de física de Brisson.—del Tratado elemental de química de Lavoisier: el Curso completo de medicina de Boerhaave; y entre las originales, el Tratado de enfermedades agudas y crónicas del pecho de Corbella.—el Patológico de Vidal.—la Cirugía forense de Fernandez del Valle:—los Anales del real laboratorio de química de Segovia de Proust.—el Tratado completo sobre las enfermedades de la infancia de Iberti:—los Elementos de farmacia de Carbonell.—el Curso elemental de meteorología de Garriga, etc.

no, fué la escuela de Veterinaria que se estableció en Madrid al lado de la puerta de Recoletos. Que aunque ya Carlos III., reconociendo el vacío y la necesidad de esta enseñanza, había nombrado y pensionado personas inteligentes que hiciesen en el extranjero estudios y trajesen á su patria los conocimientos, libros, instrumentos, y cuanto hallásen más adelantado en el ramo (1), pero á las excitaciones hechas por don Manuel Godoy á Carlos IV. se debió sin duda la construcción del edificio y la instalación de la escuela, cuya dirección encargó á los mismos que habían hecho aquel viage de observación y de estudio. Pronto se conoció la utilidad de este establecimiento para la milicia, para la agricultura y ganadería, y más habiéndose impuesto como cargo y obligación de la Escuela ilustrar á los pueblos y prestarles cuantos auxilios fuesen necesarios para curar las enfermedades epidémicas y endémicas de los ganados donde quiera que se padeciesen, y se reclamase su asistencia.

Es de notar la minuciosa solicitud de aquel gobierno en todo lo relativo á la instrucción popular, desde los trages de los profesores y alumnos de las universidades hasta la enseñanza de los oficios más mecánicos. Respecto á lo primero, se hallaba ya mandado que los estudiantes asistiesen á las aulas de manteo

(1) Fueron enviados con este objeto, primeramente don Bernardo Rodríguez, y después don Sigismundo Malast y don Hipólito Estevez; estos dos fueron los primeros directores de la Escuela.

y sotana (que de esto se denominaron manteistas); que desde el principio del curso vistiesen todos precisamente en invierno de paño de las fábricas nacionales, de color honesto hasta la segunda suerte, pudiendo usar en el verano telas de seda lisas, también de las mismas fábricas, y no de otras: que solo los doctores, maestros y licenciados pudieran llevar libremente todo el año vestidos de seda, mas no camisolas con encajes ó bordados; y que ninguno cuando fuese de hábitos llevase cofia ó redecilla, ni género alguno de peinado. Mas como se hubiese ido adulterando este trage, el gobierno de Carlos IV. acudió á su remedio con una circular (16 de febrero, 1797), en que decía: «Informado ahora S. M. del desorden que hay en las universidades mayores en el porte y trage de los estudiantes, poniendo algunos más atención en usarlos extravagantes y ridículos que en el estudio de la profesión á que van destinados, presentándose con botas, pantalones, lazos en los zapatos, corbata en lugar de cuello, el pelo con soletas, las aberturas de la sotana hasta las pantorrillas, para que se vean los calzones de color, los chalecos y las bandas; deseoso S. M. de evitar los males que se siguen del uso de dichos trages, trascendentales á la moral, indecorosos á las universidades y á los que las dirigen y gobiernan, se sirvió comunicar al Consejo la real resolución que tuvo por conveniente...» Y en la parte dispositiva se mandaba fijar edictos al principio de cada curso,

prescribiendo los trages, é imponiendo á los contraventores la pérdida del curso, y aun la espulsion de las aulas, encargando á los profesores que diesen ejemplo á los discípulos, bajo la pena de suspension de su cargo, y ordenando que de haberlo cumplido así se diese cuenta cada dos meses al Consejo, así como de cualquier contravencion que se advirtiese.

Respecto á lo segundo, á saber, á la enseñanza de artes y oficios, nótese en aquel gobierno un sistema plausible, que consistia en nó reducir la práctica de un arte, oficio ó profesion mecánica al aprendizaje y al ejercicio rutinario, sino en poner al lado de los talleres escuelas en que se enseñaran los principios necesarios para ejercer con conocimiento y con habilidad, y aun poder enseñar á otros los fundamentos de aquel arte. Así, junto al taller de instrumentos astronómicos y físicos que se agregó al real Observatorio en el Buen Retiro, se puso una escuela de geometría mecánica, astronómica y física para los jóvenes que hubieran de dedicarse á la construccion de aquellos instrumentos, y de este modo no tener necesidad de seguir importándolos de fuera, y no ser siempre nuestra nacion tributaria de otras. Bajo igual sistema se plantearon otras fábricas y artefactos, tales como el del grabado en metales y piedras duras ⁽¹⁾; la de maquinaria para construir y tornejar objetos de concha,

(1) Dirigió esta enseñanza don Enrique Simon, grabador que ha-

bia sido del rey Luis XVI.

marfil, maderas finas, bronce y otros metales ⁽¹⁾; la aplaudida y célebre de relojería dirigida por los hermanos Charost ⁽²⁾; la de máquinas de cilindro de Roberto Dale ⁽³⁾; la suntuosa de papeles pintados de Giroud de Villete ⁽⁴⁾; la tan celebrada de platería que todavía existe hoy con el nombre de Martinez ⁽⁵⁾, y otras á este tenor. Y se formaron y publicaron catálogos y descripciones de las máquinas de mas utilidad ó mas aplicables á nuestra industria; de que se encargó don Juan Lopez de Peñalver, en union con otros entendidos artistas, que como él habian viajado por Europa á espensas del gobierno.

Consecuencia de este sistema y de la publicación de los mejores métodos, y de las facilidades que para adquirirlos se proporcionaban, fueron los adelantos y mejoras que se hicieron en las fábricas de hilados y tejidos de sedas, algodones, paños, lanas, papel, cáñamos y lienzos, establecidas en Valencia y Cataluña, en Segovia, Granada, Guadalajara, Brihuega, Cádiz y Galicia, en que se ocupaban millares de brazos; algunas, como las de Valencia y Cataluña, anunciaban ya por sus progresos lo que habrian de ser; el gobierno

(1) Púsose esta á cargo del excelente maquinista don Jorge Isure.

(2) Se estableció en 1795 en la calle del Barquillo.

(3) En la calle de Jesús y María.

(4) Al lado de las comendadoras de Santiago.

(5) «Obra de este artifice (dice el príncipe de la Paz en sus Memorias) fué mi rica vajilla, donde con ingeniosa mano habia trazado al vivo las mejores producciones de los dos reinos vegetal y animal que se sirven en nuestras mesas.»

hizo también para algunas de ellas adelantos de sumas no despreciables. Pero ya hemos indicado la parte de mérito y de gloria que en el fomento y en los adelantos de la industria fabril cupo también á las Sociedades Económicas, gloria de que igualmente participaron las asociaciones de señoras de las clases alta y media, que en la capital del reino y en las de algunas provincias se habían suscrito á aquellos cuerpos patrióticos, inclusa la reina misma, que siguiendo aquel noble impulso quiso costear una escuela dedicada á la enseñanza de ciertas delicadas labores ⁽¹⁾.

El título de protector de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando que se dió al príncipe de la Paz, prueba por lo menos la grande estimación que de este cuerpo hacía, cuando en su elevada posición social quiso honrarse y creyó enaltecerse más con este título. «Mi título de protector de la Real Academia, dice él en sus Memorias, no fué una vanidad, sino un cargo que acepté con la ambición y el ánsia de llenarle.» Aun cuando solo por vanidad le hubiera tomado, honroso es siempre para las artes y para las letras que los hombres que han llegado á la cumbre del poder aspiren, como quien reconoce el verdadero valor de ciertos dictados, á llamarse, con mas ó menos merecimientos, protectores de los cuerpos científicos. Cuanto más que no se puede decir que fuese

(1) La escuela de labores de bordados de pluma, airones, garzotas, etc.

aquel ministro protector de la academia solo en el nombre. En medio de la situación turbulenta de Europa y de los apuros y escasos medios del erario español, algo fué haber dotado su biblioteca de libros, estampas, dibujos y modelos, y haber emprendido ó continuado publicaciones pendientes tan importantes y útiles como las colecciones de retratos de los reyes, de los varones ilustres de España, de los trages de las provincias y de las naciones modernas, la de estampas de la Biblia, de los mejores cuadros de los palacios reales, de modelos arquitectónicos y otras de este género, dándolas á precios cómodos para más difundirlas y excitar el gusto y el estudio del dibujo y del grabado. Por lo menos en estos dos ramos, ya que en el primero no se formó escuela que pudiera competir con la antigua, sobresalieron artistas tan distinguidos como Goya, Selma, los Carmonas, Enguñanos, Bayeu, Carnicero y Maella, los unos que mantuvieron con sus obras la reputación que ya ántes habían alcanzado, los otros que en este reinado ganaron merecido nombre y fama.

La providencia de no permitir que se construyesen obras sin sujetarlas previamente á la inspección de la academia y sin la dirección facultativa de arquitecto titulado, sobre ser un justo tributo pagado á los que habían consumido un capital de tiempo y de dinero en el estudio del arte, puso coto á la inconveniente y abusiva libertad de construir, remedió en mucha

parte las irregularidades monstruosas, natural producto de aquella, ganaron en gusto y regularidad los edificios públicos, y la arquitectura y escultura pudieron seguir en la vía de la restauración en que Carlos III. las había puesto. Ayudó á ello bastante el empeño del príncipe de la Paz, y sus escitaciones á que escribieran ó imprimieran obras clásicas de artes, ú originales ó traducidas, que era una de las cualidades de aquel ministro. Y así se publicaron en aquel tiempo escritos y libros de escultura y arquitectura, como de pintura y de música, ó reimpresos por haberse hecho raros, ó nuevos, ó traducidos, algunos por encargo especial, y costeados también algunos por el gobierno (4).

Pasando de las nobles artes á las bellas letras, aunque dejando para ocasión mas oportuna el juicio del movimiento intelectual de este reinado, cúmpenos solo apuntar ahora ligeramente que los hombres del go-

(4) Publicáronse, entre otras, las obras siguientes: los *Diez libros de arquitectura de Alberti*, puestos en castellano:—los cuatro libros que faltaban de la *Arquitectura civil* de Paladio, que tradujo y comentó el bibliotecario Ortiz y Sanz:—el *Diccionario de las nobles artes* de Rejon:—los *Comentarios de la pintura encáustica del pincel*, de García de la Huerta:—los *Comentarios de pintura*, de Guevara:—*Del origen y de las reglas de la música con la historia de sus progresos, etc.* obra escrita en italiano por el abate español

Eximeno, y traducida al castellano por Gutierrez; y algunos mas que se podrian citar.

«Por aquel mismo tiempo, dice Godoy en sus Memorias, don Gabriel Gomez, librero del rey, auxiliado por el gobierno, abrió una industria nueva entre nosotros, estableciendo una imprenta para grabar todo género de música sobre planchas de estaño, al estilo de Inglaterra. Los resultados de ella se encontraron superiores, á lo menos por entonces, á los del grabado de Francia y Alemania.»

bierno en el período de que estamos dando cuenta, en medio de sus graves atenciones políticas, no solamente no dejaron amortiguar el espíritu literario á que habían dado calor los reinados anteriores, sino que dejando á las veces libre y desembarazado campo á las musas, á las veces acariciándolas ellos mismos, la aмена literatura seguía desenvolviéndose sin trabas, algunos ingenios fueron especialmente favorecidos, la poesía prosiguió, ya sosteniendo, ya remontando su vuelo, las obras clásicas de la antigüedad, griegas y latinas, pudieron saborearse en el idioma castellano, y la lengua patria, cultivada y manejada con talento y con habilidad, ganó en claridad, en precisión, en elegancia y en soltura, llevando además muchas de las obras y producciones de aquel tiempo el sello de la grandiosidad de ideas y de sentimientos propio del desarrollo de la cultura y de la filosofía. Tal debía suceder cuando la poesía, en todos sus géneros, era cultivada por ingenios como el de Moratin, el hijo predilecto de Talía; como el de Mendez Valdés, tan tierno, sensible y delicado, como melancólico, magestuoso y sublime; cuando departían con las musas el gran Jovellanos, el ardiente Cienfuegos, el festivo Iglesias, el nervioso y varonil Quintana.

Hermana de la poesía la elocuencia, ni esta se rezagó en la vía del progreso, ni el gobierno dejó de atender y alentar así á los que producían escritos elocuentes como á los que publicaban los libros en que

se enseñan las reglas de este ramo de la bella literatura. El gobierno mismo dió el ejemplo de su estimación á los oradores clásicos de la antigüedad, mandando hacer en la Imprenta Real la escelente edicion en catorce volúmenes de las obras completas de Ciceron ⁽¹⁾. Traducíanse del francés y del inglés el *Curso razonado de bellas letras* de Bateux, y las *Lecciones de retórica* de Blair, una y otra con aplicaciones á nuestra lengua. Los padres de la Escuela Pia publicaban el *Arte y la Retórica* de Horneros. Capmani habia ganado ya no poca reputacion con su *Filosofía de la Elocuencia*, que afianzó y aumentó con su *Teatro histórico y crítico de la elocuencia castellana*; y la Academia Española habia laureado al erudito Vargas Ponce por su elegante *Elogio del rey don Alonso el Sábio*. Y en cuanto á la oratoria sagrada, levantada ya en el anterior reinado de su vergonzosa decadencia, y sostenida en éste por prelados de la erudicion de un Tavira, y un Amat, de un Armañá y de un Posada, y por religiosos tan ilustrados como los padres Santander, Salvador, Traggia y Vejarano, mereció tambien una proteccion especial del gobierno, que en 1796 quiso hacer una coleccion de los sermones mas escogidos, asi para honrar á sus autores, como para que sirviesen de es-

(1) Se dió el encargo de ella al distinguido literato don Juan Melon, contra el cual los enemigos de las luces habian hecho fulminar un proceso sobre opiniones de escuela, por cuyo motivo

estuvo á punto de ser encerrado en un convento. El príncipe de la Paz se preciaba de haberle salvado, como á otros sábios y literatos de su tiempo.

tímulo y de modelo á los que se dedicaban al ministerio del púlpito.

Dábanse á luz gramáticas y diccionarios de lenguas sábias y vivas, algunos de ellos ó de real orden ó por encargo especial del primer ministro; de la misma manera que se escribian y publicaban, por comision tambien del gobierno, obras ideológicas, históricas y morales ⁽¹⁾. Igual impulso recibian las pertenecientes á otras carreras y estudios. Obsérvase que las relativas al arte militar y á las materias de guerra eran la mayor parte traducciones ⁽²⁾, y solo algunos ingenios como Valdenebro, Peñalosa y Palacios Rubios escribian tratados originales: mientras las que versaban sobre marina y navegacion eran mas comunmente produccion de autores españoles, entre los cuales se cuentan Mendoza de los Rios, Alcalá Galiano, Ciscar, Solano y Mazarredo. La ciencia jurídica, civil y canónica, ya

(1) Por ejemplo, la *Coleccion española de las obras gramaticales de Dumarsais*, que se encargó á don José Miguel Alea: la traduccion de la *Lógica de César Baldinoti*, que se encomendó á don Santos Diez Gonzalez y don Manuel Balbuena: la de la *Dialéctica de Ezimeno*, que se publicó en 1796, etc. A la Academia de la Historia encargó el duque de la Alcudia que le informase si podrian coleccionarse y publicarse todas las obras del rey don Alfonso el Sábio, pensamiento que ocupa hoy todavía y tiene ya en vias de ejecucion este ilustrado cuerpo; asi como le envió tambien el *Plan de un viage liti-*

ario para reconocer archivos y bibliotecas, y todos los monumentos útiles á la historia de España, presentado por don Manuel Abella.—Memorias de la Real Academia de la Historia, tom. I.—Asi se publicó tambien la *Defensa de la religion cristiana*, por el doctor Heydeck, las *Condiciones de las obras de Dios en el orden natural*, por el aleman Strum, el *Preservativo contra el ateismo*, por Forner, la *Historia eclesiástica* de Amat y otras semejantes.

(2) Por ejemplo, las de las obras de Montecuculli, Quincy, Leblond y otros.

de tiempos atrás mas cultivada en España, y en que habian sobresalido tan eminentes juriconsultos, tuvo tambien algunos escelentes continuadores, y la eclesiástica especialmente se enriqueció con las traducciones de Berardi, Van-Espen y Cavalario. La historia española, sagrada y profana, contó en aquel tiempo varones tan ilustrados y doctos como el padre Risco, sábio continuador de la grande obra de Florez, como el abate Masdeu, que en 1797 llevaba ya escritos diez y ocho volúmenes de la Historia crítica de España, como Ortiz y Sañz, autor del compendio cronológico, y críticos y bibliógrafos como Pellicer y Valladares. Las obras de ingenio, las de educacion y de costumbres, la novela, eran igualmente cultivadas por eruditos como Cañaveras, Montengon, Peñalver, Gutierrez, García Malo y otros, autores ó traductores de planes de educacion en todo género de estudios preparatorios, de novelas como Eusebio, Antenor, Eudoxia y Clara Harlowe, de libros de costumbres como el de Blanchard.

Propio era este movimiento literario de una época en que florecian Campomanes, Jovellanos, Muñoz, Sempere y Guarinos, Llorente, Martinez Marina, Larizabal, Cabarrús, Sotelo, Forner, Conde, Asso, Amat, Castro y otros muchos esclarecidos varones, y cuando solo la Academia de la Historia contaba en su seno hombres tan ilustrados y talentos de tan merecida reputacion como Campomanes, Llaguno y Amiro-

la, Sanchez, Gomez Ortega, Capmany, Cerdá y Rico, el geógrafo Lopez, Jovellanos, Manuel, Varela y Ulloa, Cornide, Banqueri, Vargas Ponce, el cosmógrafo Muñoz, Traggia, Pellicer, Martinez Marina, y como supernumerarios y honorarios contaba á los ilustres Trigueros, Saez, Gonzalez Arnao, Lopez, Carbonell, Bails, Abad y Lasierra, Mayans, Fernandez Vallejo, Lorenzana y Tavira ⁽¹⁾.

Fomentábanse las bibliotecas públicas, y se remuneraba á los encargados de estos depósitos literarios con una anchurosidad á que no se ha llegado en tiempos posteriores, y tanto mas estraña y laudable cuanto era entonces mas ahogada la situacion del tesoro ⁽²⁾. Nótase tambien que no dejaba de atenderse al mejoramiento de las profesiones científicas ó facultativas, puesto que para su ejercicio se exigian condiciones y títulos que dieran garantía de aptitud, de instruccion y de responsabilidad ⁽³⁾. Pero al propio tiempo que

(1) Todos estos eran académicos el año 1796.—Lo era tambien de la clase de honorarios el principe de la Paz.

(2) Por ejemplo, en 1802 importaban los sueldos de los empleados en la Biblioteca Real (hoy Nacional) la cantidad de trescientos dos mil quinientos reales.—En 1859, en que esto escribimos, suman doscientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco.—Calculando que el número de volúmenes de este establecimiento sea hoy el duplo del que entonces le constituia, fácil es deducir la diferencia proporcional de la

remuneracion.

(3) Provision de 5 de enero, 1804, prescribiendo los requisitos que han de concurrir en los arquitectos y maestros de obras, y los que han de preceder á la aprobacion de los diseños y planos para obras públicas.—Cédula de 28 de setiembre sobre Protocolo y Junta superior gubernativa de Farmacia.—Circular de 10 de diciembre prohibiendo el ejercicio de la facultad de Cirugia á los que carecieran de las circunstancias prevenidas por las leyes.

se veía cierto buen deseo de proteger y facilitar las carreras literarias observase el errado é inconveniente sistema que se seguía, y cuyo abuso llegó en parte hasta tiempos que nosotros mismos hemos alcanzado, en materia de dispensacion de edad, de cursos y grados académicos, y de conmutacion de estudios de unas á otras facultades ó profesiones, sujetando la concesion de estas gracias á un arancel en que se determinaba la cantidad que se habia de pagar por cada una de ellas; como si el dinero diera ciencia, y la mayor contribucion fuera la pauta de la mayor suma de conocimientos humanos. En la tarifa de los derechos que habian de pagarse por cada una de las dispensaciones de ley ó gracias al sacar, aprobada por real cédula, previo informe de los Consejos (13 de mayo, 1801), se señalaba lo que habia de exigirse y cobrarse por la dispensa ó conmutacion de cada curso para grados mayores y menores, por cada año de edad, por cada habilitacion para regentar cátedras ó hacer oposicion á ellas, por cada condicion ó cualidad que se dispensase para el ejercicio de una profesion ⁽¹⁾. No tardó en re-

(1) He aquí una muestra de esta curiosa tarifa:

Por la dispensa de cursos para grados mayores, por cada año.	4.500 rs.
Por la dispensa del cuarto año para grados menores en claustro ordinario.	4.400
Por la conmutacion de cursos de una facultad mayor por otra, por cada año.	300
Por la habilitacion del curso de Filosofía ganado fuera de universidad ó estudio habilitado, por cada año.	400
Por el título de las cátedras mayores en universidades mayores.	300

conocerse lo absurdo de este sistema, especialmente en la parte literaria, y en aquel mismo año se acudió de algun modo á su remedio, comunicándose al Consejo por vía de aclaracion la siguiente real orden: «No queriendo el rey que se reputen gracias al sacar las que se espresan en la nota adjunta ⁽¹⁾, rubricada por mí, y se comprenden en la tarifa inserta en la real cédula de 13 de mayo de este año, porque con ella se da lugar al desórden y relajacion de las leyes acadé-

En las demas del reino.	200
Por la habilitacion para hacer oposicion á cátedras por falta de tiempo, por cada año.	400
Por la dispensa de cualidad para haberse de graduar en universidad.	450
Por la dispensa que el Consejo concede de cuatro meses para poder recibirse de abogado, por cada mes.	60

Hemos dicho una muestra de esta curiosa tarifa, porque á este modo se regulaba el precio de las demas gracias: por ejemplo, en las pertenecientes al ramo de administracion de justicia se decia:

Por la orden y providencia de que un pleito se vea en las Audiencias y Chancillerías con la sala plena.	60
Por que sea con asistencia precisa del regente.	80
Por que se vea con dos salas ordinarias.	200
Por que se vea con las dos salas plenas.	300
Por que se vea en Consejo con dos salas plenas.	450
Por que se vea con tres.	4.400
Y con la calidad que sean completos.	2.200
Por que se vea en Consejo pleno.	6.000

(1) La nota especificaba los casos siguientes:

Dispensa de cursos para grados mayores.
Dispensa del cuarto año para grados menores en claustro ordinario.

Conmutacion de cursos de una facultad mayor por otra.

Dispensa para grados en facultad mayor á los regulares, habilitándose los cursos ganados en

sus casas religiosas.

Habilitacion del curso de Filosofía ganado fuera de universidades ó estudios habilitados.

Si por circunstancias particulares se habilitasen alguna vez cursos en facultades mayores ganados fuera de universidades ó estudios habilitados.

Habilitacion para hacer oposicion á cátedras por falta de tiempo.

»micas, tan necesarias para que florezca la instrucción pública, como lo exige el bien del Estado, lo participo á V. E. de órden de S. M. para que se tenga entendido en el Consejo para su cumplimiento.»

No hemos hecho ahora sino presentar una ligera muestra del movimiento intelectual de aquel tiempo, indicar la variedad de estudios que se cultivaban, y mencionar una parte de los hombres ilustres que enriquecían con sus producciones y escritos la república de las letras, reservándonos dar en otro lugar mayor estension á este exámen; puesto que al presente solo nos proponiamos demostrar que aquel gobierno, en medio de las atenciones de la guerra, de la situacion turbulenta y agitada de Europa, y del natural desasosiego de los ánimos en España, si cometió errores políticos, ni dejó de impulsar la industria y las artes, ni descuidó el desarrollo y mejoramiento de los estudios públicos, ni trató con indiferencia á los eruditos y sábios, ni fué corto en proteger los ingenios, ni escatimó á la emision del pensamiento una libertad y un ensanche de que ántes habia carecido, ni fué escaso en promover y auxiliar multitud de publicaciones en casi todos los ramos de los conocimientos humanos, que sin este auxilio no habrian podido ver la luz ni derramarla á su vez en el pueblo.

CAPITULO VII.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA FRANCESA

HASTA EL CONSULADO.

1798.—1799.

El ministro Saavedra sumiso á la voluntad del Directorio.—Providencias contra los emigrados franceses.—Azara embajador en París.—Reanuda la negociacion de la paz con Portugal.—Cómo y por qué causas se frustró.—Fuga de París del ministro portugués.—Célebre expedicion de Bonaparte á Egipto.—Conquista de Malta.—Gloriosos triunfos de Bonaparte.—Alejandria, el Gran Cairo, las Pirámides.—Política singular de aquel guerrero.—Memorable derrota de la escuadra francesa en Abukir.—El almirante Nelson.—El Gran Turco declara la guerra á Francia.—Segunda coalicion de las potencias.—Esfuerzos de España para el mantenimiento de la paz.—Los ingleses nos toman á Menorca.—Malograda insurreccion en Irlanda.—Invasion de Roma por el rey de Nápoles.—Ovaciones que recibe.—El general francés Championnet derrota el ejército austro-napolitano.—Apodérase de Nápoles.—Funda la república Parthenopea.—Abdicacion del rey del Piamonte.—Reclama Carlos IV. su derecho á la corona de las Dos Sicilias.—Desden con que oye el Directorio su reclamacion.—Desavenencias entre el ministro Urquijo y el embajador Azara.—No logra el emperador de Rusia hacer entrar á España en la coalicion.—Campanas del Danubio y de Italia.—Triunfos de Suwarow.—Derrota de ejércitos franceses.—Pierden la Italia.—Agitacion en París.—El 30 de prairial.—Representacion del embajador español.—Medidas revolucionarias del nuevo Directorio.—Guerra de Italia.—Batalla de Novi,

»micas, tan necesarias para que florezca la instrucción pública, como lo exige el bien del Estado, lo participo á V. E. de órden de S. M. para que se tenga entendido en el Consejo para su cumplimiento.»

No hemos hecho ahora sino presentar una ligera muestra del movimiento intelectual de aquel tiempo, indicar la variedad de estudios que se cultivaban, y mencionar una parte de los hombres ilustres que enriquecían con sus producciones y escritos la república de las letras, reservándonos dar en otro lugar mayor estension á este exámen; puesto que al presente solo nos proponíamos demostrar que aquel gobierno, en medio de las atenciones de la guerra, de la situacion turbulenta y agitada de Europa, y del natural desasosiego de los ánimos en España, si cometió errores políticos, ni dejó de impulsar la industria y las artes, ni descuidó el desarrollo y mejoramiento de los estudios públicos, ni trató con indiferencia á los eruditos y sábios, ni fué corto en proteger los ingenios, ni escatimó á la emision del pensamiento una libertad y un ensanche de que ántes habia carecido, ni fué escaso en promover y auxiliar multitud de publicaciones en casi todos los ramos de los conocimientos humanos, que sin este auxilio no habrian podido ver la luz ni derramarla á su vez en el pueblo.

CAPITULO VII.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA FRANCESA

HASTA EL CONSULADO.

1798.—1799.

El ministro Saavedra sumiso á la voluntad del Directorio.—Providencias contra los emigrados franceses.—Azara embajador en París.—Reanuda la negociacion de la paz con Portugal.—Cómo y por qué causas se frustró.—Fuga de París del ministro portugués.—Célebre expedicion de Bonaparte á Egipto.—Conquista de Malta.—Gloriosos triunfos de Bonaparte.—Alejandría, el Gran Cairo, las Pirámides.—Política singular de aquel guerrero.—Memorable derrota de la escuadra francesa en Abukir.—El almirante Nelson.—El Gran Turco declara la guerra á Francia.—Segunda coalicion de las potencias.—Esfuerzos de España para el mantenimiento de la paz.—Los ingleses nos toman á Menorca.—Malograda insurreccion en Irlanda.—Invasion de Roma por el rey de Nápoles.—Ovaciones que recibe.—El general francés Championnet derrota el ejército austro-napolitano.—Apodérase de Nápoles.—Funda la república Parthenopea.—Abdicacion del rey del Piamonte.—Reclama Carlos IV. su derecho á la corona de las Dos Sicilias.—Desden con que oye el Directorio su reclamacion.—Desavenencias entre el ministro Urquijo y el embajador Azara.—No logra el emperador de Rusia hacer entrar á España en la coalicion.—Campanas del Danubio y de Italia.—Triunfos de Suwarow.—Derrota de ejércitos franceses.—Pierden la Italia.—Agitacion en París.—El 30 de prairial.—Representacion del embajador español.—Medidas revolucionarias del nuevo Directorio.—Guerra de Italia.—Batalla de Novi,

desastrosa para los franceses.—Irritacion de los ánimos en París.— Los patriotas, la imprenta, los clubs, los Consejos, el Directorio.— Buscábase quien pudiera salvar la Francia.—Memorable victoria de Massena en Zurich, derrota y retirada de los ejércitos rusos.— Regresa Bonaparte de Egipto.—Desembarca en Frejus: pasa á París: entusiasmo y conmocion general.—Situacion de la Francia.— Presentimiento general de una gran revolucion.—Destruction de la constitucion del año III.—El consulado provisional: Bonaparte cónsul.—Relaciones entre España y Francia en este tiempo.—Escuadras españolas al servicio de la república.—Sus movimientos y destino.—Sumision del gobierno español al francés.—Humillante carta de Carlos IV. al Directorio.—Es relevado Azara de la embajada de París.—Sus relaciones con Bonaparte.—Se retira á Barcelona.—Declaracion de guerra entre Rusia y España y sus causas.—Situacion de las cosas á fines de 1799.

Retirado del ministerio el príncipe de la Paz (28 de marzo, 1798), y habiendo tenido tanta parte en este suceso las gestiones y las instancias del Directorio francés, el gobierno español mostróse tan afanoso de acreditar su adhesion á la república, y tan dócil y obsecuente á las exigencias del embajador Truguet, que inmediatamente dió orden para que fuesen espulsados del reino los emigrados franceses, sin exceptuar los mas distinguidos personajes de la nobleza de Francia, ni aun al mismo duque de Havré, con tener el carácter de Grande de España, y con ser el encargado por el conde de Provenza (después Luis XVIII.) de comunicarse y entenderse con la corte y con la familia real de España. Ejecutóse la orden con tal rigor, que hasta se enviaban alguaciles á las casas donde se sospechaba haber emigrados, y se

empleaban espías para descubrir desertores. Se prohibió mas estrechamente la introduccion y venta de mercancías inglesas; y para que la república no dudára de la completa sumision del gobierno español, se previno á los predicadores que se abstuvieran, segun les estaba ya ordenado, de hablar en el púlpito de materias políticas, y sobre todo de proferir espresiones que pudieran ofender al gobierno de la nacion vecina, ó dañar ó lastimar de algun modo la buena union y amistad de ambas potencias (1).

Como otra prueba del vivo deseo de complacer al Directorio y vivir con él en la mejor armonía le presentó el ministro Saavedra el nombramiento que hizo en don José Nicolás de Azara, ya ántes propuesto por el príncipe de la Paz, para embajador de España cerca de la república. Era en efecto el antiguo embajador de Roma agradable al Directorio por sus relaciones y su comportamiento con los generales franceses en los acontecimientos de Italia. Y ciertamente, en su discurso ó arenga á los directores al presentar sus credenciales (29 de mayo, 1798), no solamente pudieron aquellos quedar muy satisfechos de las palabras afectuosas de Azara, sino que este ministro se espresó

(1) Fué esto á consecuencia del Ministerio de Estado, Leg. 49, de una queja dada por el embajador francés sobre el modo como se habia espresado en el púlpito de la catedral de Santander un fraile franciscano, como tambien otros dos religiosos predicando en Chinchon y en Yepes.—Archivo

del Ministerio de Estado, Leg. 49, núm. 20.—Reclamaciones y quejas de esta especie se repetian con frecuencia por parte del embajador de la república, porque eran tambien frecuentes estos hechos.

en términos tal vez excesivamente lisonjeros para la república y de exagerada adhesión por parte de la nación española y de su soberano, puesto que entre otras frases emitió las siguientes: «*El rey mi amo es vuestro primer aliado, el amigo mas leal, y aun el mas útil de la república francesa.....* El carácter moral del soberano, á quien tengo la honra de representar aquí, afianza toda la exactitud deseable para cumplir sus empeños, y su probidad os asegura una amistad franca, leal y sin sospecha. La nación á quien gobierna está reconocida por su delicado pundonor; es vuestra amiga sin rivalidad cerca de un siglo hace; y las mudanzas acaecidas en vuestro gobierno, en vez de debilitar dicha union, no pueden servir sino á consolidarla cada dia más, porque de ella depende nuestro interés y nuestra existencia comun (1).»

Así fué que los Directores se mostraron altamente satisfechos de las manifestaciones del nuevo embajador, y en su respuesta le espresaron tambien en nombre de la república su agradecimiento por el interés que en la suerte de los franceses habia tomado en tiempos y circunstancias espinosas. Tales testimonios de estrecha adhesión por parte de España daban lugar á creer que ni la Francia seria moderada en exigir, ni el gobierno español escaso en condescender.

Uno de los graves negocios que Azara encontró

(1) Gaceta de Madrid de 22 de unio, 1798.—Tambien se insertaron estas arengas en los Diarios franceses.

pendientes de solución fué el de la paz con Portugal, negocio en que Cárlos IV. habia mostrado el mayor interés y el mas decidido empeño, con el buen deseo de librar á sus hijos los príncipes regentes de aquel reino de las calamidades de la guerra con que la Francia le estaba continua y obstinadamente amenazando; pero negocio que, sobre haberse malogrado muchas veces, habia tomado, como ántes hemos visto, un repugnante aspecto, por los inmundos cohechos, sobornos y verdaderas estafas que en la negociacion se habian empleado, de que no salió sin tacha de impureza la reputacion de los mismos Directores, y que habia producido la prision en el Temple del negociador portugués como si fuese el criminal mas miserable y abyecto. Azara recibió de la córte española la mision de rehabilitar en París el tratado, poniendo para ello á su disposicion la suma de ocho millones de reales, y más si fuese menester, que así se acostumbraba á tratar con el corrompido gobierno del Directorio. Propúsose Azara no solo reanudar la negociacion sin que costara un real al tesoro de España, sino tambien investigar el paradero de los dos millones que se suponian dados á uno de los directores. Ambos objetos logró, descubriendo respecto al segundo las manos entre las cuales aquella cantidad habia desaparecido, y alcanzando, relativamente á lo primero, que se volviera á entrar en negociacion, si bien exigiendo el Directorio algun sacrificio más á la nacion portuguesa,

y que el tratado le hubiera de firmar Azara solo, como plenipotenciario de Portugal, cuyas credenciales de tal le habia enviado ya aquella córte.

Hizo ver el ministro español la conveniencia y aun la necesidad de que autorizára con él el tratado otro plenipotenciario portugués, pues miraria aquella nacion como un desdoro que un extranjero firmára su paz, como si no hubiese en todo el reino persona capaz de negociarla. Acedió á ello el Directorio, no sin repugnancia, y á condicion de que el ministro portugués que fuese nombrado llevára poderes ilimitados para firmar sin nuevo exámen lo que con Azara se habia convenido. Nombró en efecto la córte de Portugal á don Diego Norohna, embajador que habia sido en Roma y en España, el cual partió inmediatamente para Madrid. Mas como entrase en el ánimo del ministro Pinto entorpecer la conclusion de la paz, por que asi lo exigian el interés de Inglaterra y la política de Pitt á que él estaba adherido, expidióle los poderes sin la cláusula de ilimitacion que el Directorio habia puesto como condicion precisa; y por mas que Azara despachó varios correos á Madrid advirtiéndole que no se presentára si carecia de aquella circunstancia su plenipotencia, Norohna se presentó en París sin llevar en sus poderes aquel requisito.

Gran sorpresa y disgusto causó esta noticia á Azara; grande era en verdad su compromiso, y no fué pequeño su apuro para participarlo al Directorio. Y

por mas arte que empleó para templar el enojo que habia de producir la primera impresion, y para evitar después un golpe brusco y una resolucion funesta, al fin no le fué posible aplacar la indignacion de los directores; y como supiese un dia que estaba ya estendido el decreto ordenando á la policia que encerrase á Norohna en las prisiones del Temple, apresuróse, como único remedio que veia para evitar aquel nuevo escándalo, á prevenir á Norohna que aquella misma noche antes de amanecer partiese para España, si bien haciendo jornadas cortas so pretexto de falta de salud, como asi lo verificó. Azara despachó un correo á su córte noticiando todo lo acaecido, y con la contestacion de aquella se dió órden al plenipotenciario portugués para que no se acercára á Madrid ni sitios reales, y prosiguiera en derechura á Lisboa. A los dos meses de este suceso propuso el ministro portugués Pinto al Directorio la ratificacion de la paz con las ventajas que la Francia pedia, y aun con algunas más, á condicion de que se eseluyera de la mediacion á España. Manejos y ardides de Pinto y de Pitt para ganar tiempo y frustrar el tratado, pero que comprendió bien el Directorio, no haciendo caso de la propuesta. Asi acabó otra vez aquella infeliz negociacion, por intriga de los gobiernos de Inglaterra y Portugal (4).

(4) Memorias de Azara, p. III. entre Azara, Talleyrand, Saavedra y Urquijo.

Realizó por este tiempo Bonaparte aquella atrevida empresa con que sorprendió y asombró á la Europa y al mundo, aquel gran pensamiento que por muchos meses habia sabido tener oculto y preparar con impenetrable misterio, aquel plan que su ardiente y viva imaginacion le representaba como una cosecha segura y abundante de gloria propia, de laureles para su ejército, de engrandecimiento y prosperidad para la Francia, de ruina y destruccion para Inglaterra, la famosa expedicion á Egipto. Dominar para siempre el Mediterráneo, convirtiéndole *en un lago francés*, afirmar la existencia del imperio turco ó tomar la mejor parte en sus despojos, hacer el Egipto una colonia de la Francia y el emporio de su comercio, ó destruir desde allí las posesiones inglesas de la India y arruinar la Gran Bretaña para caer después con mas seguridad y en tiempo mas oportuno sobre aquel reino y acabar de anonadarle, estas y otras ventajas se proponía Bonaparte en aquel gran proyecto, para el cual tuvo que vencer hasta la repugnancia del Directorio, único á quien habia confiado su secreto ⁽¹⁾.

(1) Dos grandes genios habian pensado ya en el Egipto, Alburquerque y Leibnitz. El primero habia concebido la gigantesca idea de torcer la corriente del Nilo, precipitarle en el mar Rojo, y asegurar para siempre á los portugueses el comercio de la India: el segundo habia dicho al Sr. Luis XIV.: «En el Egipto encontraréis el verdadero camino del comercio de la India, privaréis de él á los holandeses, afianzaréis para siempre la dominacion de la Francia en el Levante, regocijaréis á toda la cristiandad, y llenaréis al mundo de admiracion y asombro; la Europa os aplaudirá entonces, en vez de coligarse contra vos.» Posteriormente alguna otra vez se habia pensado en el Egipto, y por úl-

No habia en verdad razon que justificára la invasion; y el solo pretesto que se alegaba para coonestarla era la opresion en que tenian al Egipto los Beyes, con lo cual se hacian ó aparentaban hacerse la ilusion de que la Puerta Otomana no solo no resistiria la agresion del Egipto por los franceses, sino que lo miraria como un servicio, puesto que era el medio de impedir que Austria y Rusia pudieran realizar sus planes de agresion contra Turquía. El ministro Talleyrand se encargaba de ir á Constantinopla á recabar de la Puerta que aprobára la expedicion. Pero la verdad era que ante la perspectiva de la utilidad se pensaba poco en la justicia ó injusticia de la empresa. Y por otra parte no le pesaba al Directorio tener ocasion de alejar de Francia á un general cuya popularidad, cuyo genio ambicioso y emprendedor, y cuya aptitud para los negocios así políticos como militares, le traia inquieto y zozobroso, y no sin razon, porque ya se dejaba vislumbrar el pensamiento de arrojar un dia del palacio de Luxemburgo á los que él llamaba *los Abogados*.

Arengó Bonaparte al ejército expedicionario, el ruido de las salvas anunció la salida de la escuadra del puerto de Tolon, y todavia se ignoraba á dónde se

timo el cónsul francés en el Cairo, monsieur Magallon, habia dirigido varias memorias al gobierno sobre la tiranía de los mamelucos y las vejaciones que causaban al comercio francés. Todos estos da-

tos habian contribuido á sugerir á Napoleon su plan, junto con la máxima que profesaba de que los nombres gloriosos se forman solo en Oriente.

dirigia aquella poderosa armada que siempre se había creído estarse aprestando contra Inglaterra. Los transportes reunidos en Tolon, Génova, Ajacio y Civita-Vecchia ascendían á cuatrocientos: entre navíos de línea, fragatas y corbetas componían otros ciento; de modo que surcaban á la vez el Mediterráneo quinientas velas, conduciendo á bordo cerca de cuarenta mil hombres de todas armas y diez mil marinos. Llevaba Bonaparte consigo ingenieros, sábios, artistas, geógrafos, dibujantes, impresores, hasta el número de cien individuos, con una colección completa de instrumentos físicos y matemáticos, y con imprentas de caracteres griegos y arábigos que había tomado en Roma. Entre los sábios que le acompañaban, queriendo participar de la gloria y la fortuna del joven general, se contaban los célebres Monge, Bertholet, Fourier, Dolomieu y otros hombres distinguidos. Grande honra para él y prueba grande también de la confianza que inspiraban sus empresas.

La primera operación de Bonaparte fué apoderarse de la isla de Malta (10 de junio, 1798), para lo cual lo tenía todo de antemano preparado, ganando á algunos de los caballeros y contando con la debilidad del gran maestre, pues de otro modo no habría tenido ni tiempo ni medios para la conquista de una plaza que se conceptuaba inespugnable, y mucho más sabiendo que iba ya en alcance suyo el intrépido Nelson con la escuadra inglesa. «Fortuna ha sido, dijo admirando

las fortificaciones uno de los gefes de la expedición, *hallar en la plaza quien nos abriese las puertas.*» Arregladas las condiciones con que los caballeros habían de dejar á la Francia la soberanía de Malta é islas dependientes, tomó Bonaparte posesión del primer puerto del Mediterráneo y uno de los mejores del mundo, dejó en él á Vaubois con tres mil hombres de guarnición, organizó la administración civil y municipal de la isla, y á los diez días se dió á la vela para la costa de Egipto (4).

El 1.º de julio (1798), al mes y medio de haber salido de Tolon, llegó la expedición francesa á la vista de Alejandría, con la fortuna de no haberla encontrado Nelson que con la escuadra inglesa la buscaba solícito por aquellos mares, y la habría alcanzado en Malta si la rendición de esta plaza no hubiera sido tan pronta. Muy pronto cayó también en poder de Bonaparte la ciudad fundada por Alejandro, en otro

(4) En compensación de la entrega prometió Bonaparte intervenir en el congreso de Rastadt para que se diese un principado en Alemania al Gran Maestre, y en el caso de no ser posible le aseguraba una pensión vitalicia de trescientos mil francos, y una indemnización de seiscientos mil al contado. Concedió además á cada caballero de la lengua francesa setecientos francos de pensión, y mil á los sexagenarios. — Cuando se supo en Rusia la rendición de Malta, causó tan general indignación en los caballeros de aquel imperio, que al punto declararon destituido de su dignidad al último Gran Maestre, Fernando de Hompech, rompieron toda relación con los de Malta, á quienes llamaban miembros inficionados y corrompidos, y se echaron en brazos del emperador Pablo I., que el año anterior había admitido el título de Protector de la Orden, é intentó, aunque en vano, elevarla todavía al mayor grado de esplendor entre las instituciones militares de Europa. La Orden se puede decir que quedó desde entonces disuelta. — Miede, Hist. de Malte. — Vertot, Hist. des Chevaliers de Malte.

tiempo tan célebre. El hábil general prometió conservar las autoridades del país, respetar las propiedades y las ceremonias religiosas, y no privar de su dominio al Gran Señor, declarando que solo iba á liberar el país de la dominacion de los mamelucos y á vengar los ultrages hechos por éstos á la Francia. Ejecutado esto, y dejando en Alejandría, como lo hizo en Malta, tres mil hombres de guarnicion al mando de Kléber, y dadas al almirante Brueys las órdenes oportunas para que pusiese al abrigo la escuadra, emprendió la conquista del Cairo, cuyas torres descubrió con indecible alegría el ejército francés (21 de julio, 1798), despues de penosas marchas por desiertos y movedizos arenales sin agua y sin sombra, bajo la influencia de un sol abrasador, que hacia desesperar á gefes y soldados, y de cuya fatiga solo pudieron consolarse y aliviarse cuando llegaron al Nilo y se precipitaron á refrescarse y bañarse en sus olas.

«*Pensad*, les decia Bonaparte á sus soldados al divisar á su derecha las gigantescas pirámides del desierto doradas por los rayos del sol, *pensad que desde lo alto de esos monumentos cuarenta siglos os contemplan.*»

No nos incumbe á nosotros, historiadores de España, describir la famosa batalla y triunfo de las Pirámides, la derrota de Murad-Bey con sus numerosas legiones de ligeros mamelucos, y la entrada de Bonaparte y su victorioso ejército en el Cairo. Cúmplenos sin embargo observar y admirar la hábil, astu-

ta y singular política del general conquistador para captarse, no solo la benevolencia, sino hasta el afecto del pueblo conquistado: su respeto al culto y á las costumbres de los naturales, la conservacion de sus cadíes ó jueces propios, el establecimiento de un divan compuesto de los principales jeques y de los habitantes mas distinguidos, las esperanzas de mejorar la suerte de los coptos para atraerlos á su devocion, la proteccion á las caravanas y á los peregrinos que iban á la Meca, su ostentacion y su language oriental, su asistencia á la gran solemnidad con que se celebraba la subida del Nilo, su presencia en la gran mezquita, sentándose como los musulmanes, y rezando con ellos las letanías del Profeta, hasta el punto de que los grandes jeques (scheiks) obligáran ellos mismos á los egipcios á someterse al enviado de Dios que respetaba al Profeta, y venia á vengar á sus hijos de la tiranía de los mamelucos. Ni es menos de admirar y aplaudir que al tiempo que de esta manera halagaba las preocupaciones populares, trabajára por derramar la civilizacion y la ciencia en el país, creando el célebre Instituto del Cairo, en que reunió á todos los sábios y artistas que habia llevado consigo, y cuyo primer presidente fué el ilustre Monge, y el segundo el mismo Bonaparte.

Pero en este tiempo y al lado de estas glorias sobrevino al victorioso general, y con él á toda la Francia, uno de los mas desastrosos infortunios que espe-

rimentó en todo el período de la revolución. Milagro parecía, y fortuna rara había sido, sin negar por eso la parte de habilidad que en ello hubiese, que la escuadra francesa hubiera arribado á Egipto sin tropezar con la británica que desde su salida de Tolon andaba recorriendo puertos y mares en su busca y seguimiento. Nelson, que se había perdido en conjeturas acerca del rumbo y del destino de la expedición francesa, y la había buscado en Tolon, en las costas de Toscana, en Nápoles, en Sicilia, en Alejandría, yendo y volviendo y vagando por el Archipiélago y el Adriático, hallóla por fin anclada en la bahía de Abukir (1.º de agosto, 1798), formando una línea arqueada paralela á la costa, de tal modo que el almirante Brueys la creía inexpugnable, no sospechando que pudiera ser atacada por retaguardia, en la creencia de que no podía pasar un navío por entre la línea y un islote en que se apoyaba. Pero el intrépido Nelson ejecutó esta operación por medio de una atrevida maniobra y á pesar del riesgo de los bajíos, con gran sorpresa de Brueys, y empeñóse aquel terrible combate naval que tan funesto fué á los franceses, no obstante los prodigios de valor que éstos hicieron. El resultado de aquella célebre batalla, que los franceses llaman de Abukir, y los ingleses del Nilo, fué la completa destrucción de la escuadra francesa: el almirante Brueys murió, como él decía que debía morir un almirante, dando órdenes, y Nelson fué herido en

la cabeza de un casco de bomba, en términos que se temió al pronto por su vida, mas luego se declaró la herida no peligrosa con gran regocijo de oficiales y soldados. Al saber Bonaparte el infortunio de Abukir, exclamó con heróica serenidad: «*Pues bien, es preciso morir aquí, ó salir con tanta gloria como los antiguos* (1).»

Falta le hacia aquella grandeza de alma: por que si bien el jóven general republicano tenia absorto al mundo con tan atrevida empresa y con el modo maravilloso de ejecutarla, al cabo despues del desastre de Abukir se encontraba encerrado en el Egipto con solos treinta mil hombres, amenazado de una nueva confederacion de las potencias europeas contra la Francia. En efecto, era de esperar que Inglaterra no quisiera perder tan buena ocasion para alarmar y concitar á otras naciones, comenzando por Turquía, que inquieta ya desde la toma de Malta, pero mucho más con la ocupacion de Alejandría y del Gran Cairo por los franceses, temia con razon la pérdida del Egipto, y aun sospechaba en Bonaparte otros mas gigantescos proyectos, hasta el de arrojarse despues sobre Constantinopla ó la India. Asi fué que antes que Talley-

(1) Perdieron los franceses en aquella batalla once de sus trece navios de línea, nueve rendidos y dos quemados, cuatro fragatas quemadas, mil cincuenta y seis cañones, ocho mil nuevecientos treinta hombres, quemados, ahogados y prisioneros. Los ingleses

tuvieron dos mil ciento ochenta muertos y seis mil seiscientos setenta y siete heridos.—Nelson fué elevado por el rey de la Gran Bretaña á la dignidad de Par de Inglaterra con el título de baron del Nilo.

rand saliera de París á dar satisfaccion á la Sublime Puerta, el Gran Señor se mostró altamente indignado de la injustificada agresion de uno de sus mas importantes dominios, sin haber por su parte ofendido en nada á la república y estando en buenas relaciones con ella. En su primer enojo habria encerrado en el castillo de las Siete Torres al embajador de la república, el ciudadano Ruffin, á no haber mediado el ministro de Holanda, y mas especialmente el de España, don José de Bouligny, que á nombre de su soberano procuró templar al Sultán, y persuadirle de que la Francia no abrigaba intenciones hostiles contra la Puerta, y solo se habia propuesto castigar á los beyes de Egipto, ó enemigos tambien ó poco afectos al Gran Señor. Mas ni las razones del ministro de España bastaron á convencerle, ni su intervencion alcanzó á evitar que declarára solemnemente la guerra á Francia (4 de setiembre, 1798), ordenando la reunion de un ejército para la reconquista del Egipto (1).

Al mismo tiempo Nápoles, donde Nelson habia ido á carenar su victoriosa aunque malparada esquadra,

(1) «El gobierno actual de Francia (empezaba el manifiesto), mostrando profundo olvido del derecho de gentes, adopta como principio acometer á todas las potencias, amigas y enemigas indistintamente, y sembrar por todas partes la confusion y el desorden, ya por las armas, ya por medio de la sedicion. En virtud de este principio habia preparado con se-

creto el modo de trastornar el Egipto, provincia la mas preciosa entre todas las de este vasto imperio, y que es la entrada de las dos santas ciudades de Meca y Medina. En vano se le hizo saber de oficio y con anticipacion que si emprendia tal proyecto habria una guerra sangrienta entre todos los pueblos musulmanes y la Francia, etc.»

Nápoles, á pesar de los tratados que le unian con la república y del parentesco de su soberano con el español, abria todos su puertos y astilleros al almirante inglés, el rey y la reina le recibian como á libertador del Mediterráneo, y mostraban abiertamente sus tendencias á hostilizar la Francia, y á provocar un levantamiento general contra ella, excitando principalmente la Toscana y el Piamonte. El emperador Pablo I. de Rusia acogió fácilmente las sugerencias de Inglaterra, y exaltada su imaginacion con el protectorado de la orden de Malta y con la idea de hacerse el caudillo de la nobleza europea, ofreció la cooperacion de sus ejércitos contra la república, en union con potencias que ántes parecian enemigas irreconciliables. Mas remisa, y no tan pronta á decidirse la córte de Viena, como quien habia experimentado los efectos de la anterior lucha, y andaba todavía en negociaciones con Francia sobre indemnizaciones, no se resolvia hasta ver si Prusia salia de su neutralidad y entraba en la nueva confederacion; pero veíase ya su propension á unirse con las demás potencias. De todo esto previno y advirtió con tiempo al Directorio francés el embajador español Azara; pero á pesar de los datos en que fundaba sus noticias y del buen concepto en que tenia aquel gobierno al ministro español, ni le dieron crédito, ni los hizo despertar de la confianza en que su orgullo los hacia dormir (1).

(1) He aquí lo que escribia Azara sobre este particular: «Les

Luego se verá cómo se cumplieron las predicciones y los avisos de Azara, tan descreídos y menospreciados por el Directorio. En honor de la verdad, en esta ocasión el gobierno español, temiendo por una

informe de todo (á los directores), para que viesen que la corte de Viena estaba resuelta á la guerra, su determinación de no dar oídos á mediaciones, los medios que le suministraba la Rusia, y el fuego que soplabá Nápoles, sin que fuera posible contar de parte de Prusia más que con una neutralidad inútil ó interesada. Dijo también que los turcos iban á declararse á instigación de los ingleses y rusos, pues habían ya intimidado al encargado de Francia que quitase de su casa la bandera de tres colores, que no se presentase en público, y el modo atento, pero firme, con que habían respondido á los oficios de nuestro Boulogny.

Nada de esto les hizo gran fuerza, y después de agradecer mucho mis noticias y celo, me quisieron persuadir que á pesar de tantas apariencias la corte de Viena ni los turcos declararían ni harían la guerra, y lo que es más, que si el proyecto de la paz del imperio y de la mediación cuádruple proyectada surtía efecto, darían la ley al emperador y á la Europa. Me confiaron las cartas que acababan de recibir de Berlín, en que el embajador Siéyes no dice nada que sea consolante, y envía la última declaración que le ha enviado aquel ministerio, reducida á ofrecer sus buenos oficios con la corte de Viena, y á renunciar á sus Estados de la parte izquierda del Rin sin exigir com-

pensación, con tal que el emperador no la exija tampoco en Alemania.

Viendo la ilusión en que está este gobierno, me pareció necesario hablarle con la claridad y firmeza propias de un hombre de bien y buen aliado. Les dije, pues, que yo estaba lejos de tener la confianza que ellos tenían, y que juzgo del estado de las cosas de muy diverso modo; que tenía por infalible la guerra con el emperador, con la Rusia y con los turcos; que no se lisonjearan de lo contrario, porque á mi ver era una ilusión. Prosiguiendo en hablar con la claridad que me es natural, y ellos me toleran, les he repetido que veo todavía ventaja de parte de los enemigos; que la Italia les será más contraria que favorable, y que comprendo en esto á sus nuevas repúblicas, por el rigor y crueldad con que han sido tratadas por los generales y comisarios; que la devastación de Roma y de la Suiza habían salvado á Inglaterra, reuniendo al partido de la oposición con el de la corte; que la expedición de Bonaparte era una verdadera novela, y que yo nunca creeré posible que llegue á la India; que sin embargo ha hecho el peor efecto posible, favoreciendo á nuestros enemigos, pues ya vemos que los turcos cierran sus puertas á los franceses y las abren á los ingleses y rusos; que por consiguiente Nelson será dueño absoluto del Mediter-

parte los progresos del sistema republicano, recalcando por otra que en el caso de una nueva guerra europea había de sufrir y expiar su amistad con la república, hizo laudables esfuerzos en favor del mantenimiento de la paz, por medio de sus representantes, y en este sentido trabajaron Boulogny en San Petersburgo, Campo Alange en Viena, y Azara en París. Ellos dieron margen á discusiones sobre arreglo, produjeron alguna demora de parte de algunos gabinetes, pero no alcanzaron á evitar la guerra, y España experimentó en efecto muy pronto sus consecuencias.

En tanto que una escuadra de la Gran Bretaña, reforzada después con una flota portuguesa, bloqueaba á Malta poniendo en grande aprieto la guarnición, otra expedición de seis á siete mil ingleses partía de Gibraltar para acometer á Menorca. Descuidadas ó no muy atendidas las fortificaciones de la plaza desde los tiempos de Crillon, tampoco las tropas españolas que la guarnecían hicieron la resistencia que les imponía su deber, y que la nación tenía derecho á esperar, y Menorca pasó otra vez á poder de los ingleses, mediante una capitulación (10 de noviembre, 1798), en que se estipuló que la guarnición española sería trasportada

ráneo con su escuadra, y dará un fuerte impulso á la guerra de Italia, donde los ultrages hechos á la religión por los franceses les habían suscitado más enemigos de los que ellos creían; y en fin, que así como yo tenía por imposible que los ejércitos

aliados penetrasen en Francia, así también me parecía verosímil que los franceses serían vencidos fuera de su territorio.— No dieron muestras de quedar convencidos de mis razones, pero creo que les harían alguna fuerza.»

á un puerto de la península. Entrega lamentable, tan dolorosa para España como deshonrosa para los gefes militares á quienes la conservación y defensa de aquella importante posesion estaba confiada (4).

Tampoco la Francia anduvo ni solícita ni cuerda para aprovechar las ocasiones que se le presentaban de dañar á la Inglaterra su enemiga, principalmente la que le ofrecian los descontentos de Irlanda, que ansiosos de sacudir la dominacion inglesa, prontos á alzarse contra ella, y ansiando y pidiendo el auxilio de Francia, y aun de España, por la antigua simpatía que hacía esta nacion y su gobierno conservaban los católicos irlandeses, una invasion oportuna en aquel país habría puesto en mayor aprieto y conflicto la Gran Bretaña. Pero el Directorio, preocupado con la expedicion de Egipto, dejó pasar la oportunidad, y en vez de emancipar á los irlandeses fué causa de que se apretáran mas los hierros de su servidumbre. Fiados aquellos patriotas en el socorro que de continuo les ofrecia la república, siempre al parecer preparadas las expediciones en los puertos de Francia, se insurreccionaron al fin; pero solos, sin auxilio, y mal armados y organizados, despues de varios combates, gloriosos algunos, y desgraciados los más, vencidos y

(4) Asi se declaró en consejo de oficiales generales que el rey mandó formar, segun frecuentemente entonces se practicaba, para examinar la conducta del gobernador y demás que intervinieron en aquella rendicion desdolorosa, fallando que habian tenido medios y gente suficiente para la defensa.

derrotados por los ingleses, el levantamiento no produjo sino víctimas y castigos ejemplares. Entonces fué cuando el Directorio ordenó que se diesen á la vela dos divisiones navales con destino á desembarcar en Irlanda: pero la mayor, que habia de partir de Brest, no pudo salir del puerto por falta de fondos para pagar las tropas, y solo se embarcó la de Rochefort al mando del general Humbert con mil quinientos hombres, sin otro apoyo, y en la peor ocasion para los pocos insurgentes que habian quedado. Asi fué que solo pudo sostenerse Humbert en Irlanda un mes justo, siendo el resultado quedar él batido y prisionero por el general Cornwallis (22 de setiembre, 1798), y descubiertos y deshechos todos los planes de la Union Irlandesa (4).

De todos los soberanos á quienes el gobierno inglés se habia dirigido excitándolos á la segunda coalicion contra Francia, el mas dispuesto, el primero y el que con mas resolucion se decidió á hacer armas contra la república francesa fué el rey de Nápoles Fernando IV., que alarmado y altamente resentido de las pretensiones y aun de los insultos de la república romana su vecina, y despreciando los consejos de su

(4) Los historiadores franceses, en general, tratan de estos sucesos con poca detencion, y acaso con estudiada parsimonia. Esto no obstante, y á pesar de la apología que dió á luz el Directorio, atribuyendo á fatalidad el mal éxito de las expediciones á Irlanda, dificilmente podrán lograr que no se califique de tardío, así el socorro llevado por Humbert, así como el de la expedicion que luego salió de Brest, y que cayó tambien casi toda ella en poder de los ingleses.

hermano el rey de España, y sin esperar los auxilios de Austria y de Rusia, se precipitó á la guerra (1). Siguiendo opuestos partidos los dos Borbones hermanos de España y Nápoles, no solo habia ya frialdad entre las dos familias, sino que daba Carlos IV. por desposado á su hermano de los reinos de Nápoles y de Sicilia en el caso de empeñarse éste en una guerra contra la Francia, y habiéndole insinuado el embajador español en París don José Nicolás de Azara que no debería malograr aquella ocasion para colocar en Sicilia al infante duque de Parma con título de rey, alegando que aquel reino habia pertenecido á España y no habia podido nunca renunciarse, la idea no solo halagó á Carlos IV. sino que le inspiró el pensamiento de aspirar á coronar allí al infante don Carlos, su hijo segundo, manteniendo al de Parma en sus estados. El embajador y el rey padecian en esto, el uno ilusion, el otro ceguedad, pues nada estaba mas distante de las intenciones del Directorio que permitir, ni menos proteger el acrecentamiento del poder español con nuevos dominios; y si habia estimulado á Carlos IV. á llevar la guerra á Portugal con el aliciente de apropiarse algunas provincias de aquel reino, ha-

(1) En la proclama que dió el gobierno de las Dos Sicilias se expresaba con la arrogancia que muestran las frases siguientes: «Los napolitanos mandados y llevados al triunfo por el general Mack, de lo alto del Capitolio tocarán rebato y muerte sobre el enemigo universal: nosotros anunciaremos á la Europa que es llegada ya la hora de que todos despierten. Desventurados piamonteses, agitada vuestra espada, y herid con ellas á nuestros opresores.»

cielo solo como medio de perjudicar á Inglaterra.

Resuelto pues el rey de Nápoles á emprender la lucha, empujado por la reina (1), por la famosa lady Hamilton, y por su primer ministro y favorito Acton (2), fiado en su alianza con Austria y en la protec-

(1) Observa á este propósito un historiador francés que parecia ser destino de los Borbones de aquella época ser arrastrados á una inevitable ruina por el influjo de sus mugeres, aunque cada cual por distinto rumbo, y cita en comprobacion de ello los casos de Luis XVI. de Francia, de Fernando IV. de Nápoles, y de Carlos IV. de España.

(2) Son dignos de notarse los personajes de la corte de Nápoles que influian y dominaban en el ánimo del rey Fernando. En primer lugar la reina. Esta señora, ántes la archiduquesa Carlina, se habia propuesto por modelo á la emperatriz Catalina II. de Rusia, cuyas pasiones dominantes fueron el amor y la gloria; pero sin su talento y sin sus medios, el deseo de figurar en el mundo la hizo olvidarse de su estado y de los intereses de su familia.—El ministro Acton, irlandés de origen, aunque nacido en Francia, y que habia estado al servicio del Gran duque de Toscana, fué después pedido á éste por el rey de Nápoles. El de Toscana se le envió, pero advirtiéndole que si bien era un sugeto muy entendido, era tambien frecuentemente travieso, y por consecuencia muy peligroso. La conducta de Acton no desmintió este informe; él llegó á ser una especie de ministro universal, favorito del rey, y mas especialmente de la reina.—Lady Ha-

milton, esposa del embajador inglés de este nombre en Nápoles: muger tan célebre por su hermosura como por sus escándalos. Nacida en Inglaterra, de humildísima cuna y de padre desconocido, niñera, cocinera y doncella de labor en sus primeros años, entregada después á la prostitucion en Lóndres, recogida luego por un médico charlatan llamado Graham, que se decia inventor de un elixir de amor, para esponerla al público, dándole el nombre de diosa de la salud, cubierta solo con una gasa muy diáfana, en una de estas exhibiciones apasionóse de tan bello modelo Carlos Greville, sobrino del embajador de Nápoles William Hamilton, el cual la sacó del poder del medicastro su protector, la llevó en su compañía, y tuvo de ella tres hijos. Los apuros metálicos de este pródigo jóven le inspiraron el pensamiento de enviar su Emma (que este era su nombre) á su tio Hamilton, con la esperanza de hacerla objeto de especulacion y vergonzoso mercado. Hamilton en efecto se prendió de la querida de su sobrino en términos, que no solo se prestó á satisfacerle todas sus deudas á trueque de una accion ignominiosa, sino que se enlazó en legítimo matrimonio con Emma con gran escándalo de la aristocracia de Nápoles, cuya corrompida corte aceptó sin embargo á lady Hamilton cuando el embajador se

cion de la escuadra de Nelson, á quien miraba como á un dios tutelar, haciendo tomar las armas á la quinta parte de la poblacion, hechas rogativas y novenas á todos los santos, incitados el Piamonte y la Toscana á sublevarse, nombrando general en gefe del ejército al general austriaco Mack, y decretados imprudentemente de antemano ciertos honores triunfales, emprendió Fernando su marcha sobre Roma, y franqueó la frontera (4 de noviembre, 1798) á la cabeza de cincuenta mil napolitanos. El general Championnet que mandaba las escasas y diseminadas tropas de la república francesa, concentró las que tenian Macdonald, Rey y Lemoine, y dejando guarnecido el castillo de Sant-Angelo salió de Roma, replegándose sobre Ancona y Civita-Castellana. Con esto entraron sin obstáculo en Roma (29 de noviembre, 1798) Fernando de Nápoles y el austriaco Mack, escitando el entusiasmo popular, y siendo objeto de locas ovaciones, en tanto que sus soldados saqueaban la ciudad, ultrajaban á los te-

la presentó oficialmente. La misma reina Carolina hizo su amiga y confidente á la antigua prostituta, y tanto, que por medio de la reina sabia lady Hamilton todo lo que pasaba entre las córtes de España y Nápoles y lo comunicaba á Inglaterra. Ella fué la causa de que los ingleses apresáran los navíos españoles antes de la declaración de la guerra. Aun no pararon en esto las aventuras de la famosa Emma. En las frecuentes escursiones de Nelson en las

aguas de Nápoles tuvo ocasion de entrar en relaciones con lady Hamilton, y se hizo públicamente su amante. Juntos se refugiaron en Palermo, cuando Nelson trasportó en su escuadra los reyes y la córte de Nápoles, y cuando al año siguiente volvieron á aquella capital, lady Hamilton representó un papel horrible, en union con la reina y con Nelson, en los suplicios de los patriotas, como adelante tendremos ocasion de ver.

nidos por revolucionarios, y exhumaban y escarnecian los restos del desgraciado Duphot.

Por muy cortos y breves dias gozó el monarca napolitano de su efímero triunfo. Empleando Championnet hábiles recursos y diestras maniobras, tomó muy pronto la ofensiva, y derrotada la vanguardia de Mack en Terni por las tropas de Lemoine, batido otro cuerpo napolitano en Fermo, deshecha por Macdonald la division de Colli en Civita-Castellana (4 de noviembre, 1798), rendidos á Championnet otros cinco mil napolitanos en las cercanías de Calvi, y entregadas las armas por otros cuatro mil en la Storta, solo un general de los de Nápoles, Roger de Damas, emigrado francés, logró, aunque á costa de sangre, ganar á Civita-Vechia. Con esto volvió á penetrar Championnet en Roma (13 de diciembre), de donde huyó secretamente el rey de Nápoles embarcándose para Sicilia. El general Mack, despues de haber intentado sostenerse entre Cápua y Caserta, hizo dimision de su mando y tomó el camino de Austria. El efecto que produjo en Nápoles la retirada y el regreso del rey formaba verdadero contraste con el júbilo que habia embriagado al pueblo á su salida. Ahora generales, ministros, todos eran traidores á sus ojos, y gritaba y pedia armas para degollarlos, asi como á los sospechosos de adictos á los franceses. Dióselas el rey, y encomendó la defensa de la capital á los *lazzaroni*, únicos, que no participaban de la cobardía del ejército,

de los nobles, de los ministros, y del mismo soberano. Por último, no contemplándose éste seguro en su propia corte, embarcóse con la reina y con Acton en la escuadra de Nelson (31 de diciembre, 1798), refugiándose en Palermo, llevándose las alhajas de la corona y los tesoros de los palacios de Caserta y de Nápoles, dejando incendiados los arsenales y encargado de la autoridad régia al príncipe Pignatelli, pero en realidad entregada la población á merced de aquella famosa plebe de Nápoles llamada *lazzaroni*.

Entretanto Championnet que habia salido de Roma avanzaba por el territorio napolitano. Estipulado á orillas del Volturno un armisticio con el austriaco Mack (11 de enero, 1799), de cuyas resultas estuvo éste á punto de ser degollado por sus soldados, y se amparó en el campamento francés hasta poder fugarse á tierras del imperio, se adelantaba Championnet hácia Nápoles, donde los *lazzaroni*, exasperados y amotinados con la noticia del armisticio, cometieron tales excesos que obligaron al mismo Pignatelli á abandonar la ciudad, y eligiendo por gefe al príncipe Moliterni se prepararon á hacer una defensa desesperada. Con la inmediacion del peligro crecieron los desmanes de aquella desenfrenada turba. Moliterni los abandonó, y se erigieron en gefes dos de la plebe llamados Paggio y Miguel el Loco. Todos los habitantes deseaban ya la entrada de los franceses, á trueque de librarse de los furores del populacho. Al fin determinó Cham-

pionnet asaltar la ciudad: porfiada y heróica fué la resistencia de los *lazzaroni*; pero sacrificados algunos millares de ellos, prisionero uno de sus gefes, y bajo la promesa que se le hizo de respetar á San Genaro, él mismo se comprometió á hacer deponer las armas á los suyos. Entró pues Championnet en Nápoles (23 de enero, 1799), restableció la tranquilidad, y erigió el reino de Nápoles en república con el nombre de *Repubblica Parthenopea*, constituyendo un Directorio al modo del de Francia. Tal fué el resultado de las locuras de la corte de Nápoles, así se trasformó en el espacio de dos meses aquel reino, en esto pararon las ilusiones del monarca napolitano, y esta breve, pero gloriosa campaña valió á Championnet una grande y merecida reputacion militar.

Mientras esto pasaba en Nápoles, otro trastorno de gran trascendencia se habia consumado en el Piamonte. Estorbaba á los franceses aquel monarca y aquella monarquía, y dueños de la ciudadela de Turin, que ocupaba el general Joubert, apoyando á los republicanos y ayudándolos á apoderarse de las principales plazas de aquel reino, obligaron al monarca piamontés Carlos Manuel á abdicar su corona (9 de octubre, 1798), dejándole solo la isla de Cerdeña, y no erigieron allí república, contentándose con administrar interinamente el Piamonte, considerando sus provincias como departamentos de Francia, hasta ver el resultado de la guerra. Con esto, como observa un

historiador ilustre, los dos mas poderosos príncipes de Italia, el de Nápoles y el del Piamonte, quedaron reducidos á la posesion de una isla de cada uno de aquellos estados, Sicilia y Cerdeña. Y la Francia, que á principios de 1798 tenia solo tres repúblicas fundadas por ella, la báltava, la cisalpina y la liguriana, contaba en principios de 1799 con otras tres más, la helvética, la romana y la parthenopea (4).

Sin que estos dos ejemplares, unidos á tantos otros anteriores, sirvieran de aviso á Carlos IV. para comprender que el designio y el afán de la república francesa su aliada era destruir tronos y democratizar cuantos estados pudiera, fiando todavía en la amistad del Directorio, sin escalear con pasados desengaños, y haciendo mérito para con él de haber desaprobado el proceder del rey de Nápoles y su ciega pasión por la Inglaterra, hasta el punto de haber desaparecido toda confianza entre las dos córtés y entre los dos monarcas hermanos, empeñábase en reclamar del Directorio el reconocimiento de sus derechos al trono va-

(4) La índole de nuestra historia no nos permite detenernos á referir todos los medios insidiosos y nada hidalgos que así el Directorio ejecutivo como los generales de la república francesa emplearon por largo tiempo para poner al rey de Cerdeña en el duro trance y necesidad de hacer su abdicacion, no obstante la lealtad con que se habia conducido siempre para con la Francia aquel apocado príncipe. No estuvieron

mas generosos con él cuando después de la abdicacion se refugió en Parma y en Florencia. La manera como los franceses arrojaron del trono al príncipe de Saboya hace que se estrañe menos el dolo y los amaños que mas adelante pusieron en juego para destronar al monarca español, entonces tan amigo suyo, pues fueron como una copia de los que habian empleado en el Piamonte.

cante de las Dos Sicilias, alegando no haber podido su padre privarle de ellos renunciando aquella corona en favor de un hijo menor, y procurando lisonjear á la Francia con la idea de lo mucho que le convendria contar en aquellos paises con un aliado fiel, como lo seria un infante de España. Esecusado es decir que el Directorio recibió con desden una reclamacion tan contraria á sus miras políticas, y gracias si oyó la proposicion *con aire risueño y festivo*, como decia nuestro embajador en París, y sin mostrar escandalizarse de ella.

Asi seguian las relaciones entre España y la vecina república durante el ministerio de Saavedra y el de Urquijo, que por enfermedad de aquél le reemplazó interinamente en el de Estado (4). Sin embargo, ni el carácter ni las ideas de Urquijo se avenian bien con las ideas y el carácter del embajador Azara, y como

(4) Don Mariano Luis de Urquijo, oficial mayor de la secretaria de Estado, habia estado su-
pliendo á don Francisco Saavedra sucesor del príncipe de la Paz, en el despacho de los negocios desde 17 de agosto de 1798. Restablecido un tanto Saavedra, fué nombrado Urquijo embajador cerca de la república báltava, mas como aquél hubiese vuelto á empeorar, continuó Urquijo en España haciendo el mismo servicio, hasta el 21 de febrero de 1799, en que habiendo sido relevado Saavedra del cargo de primer ministro, fué nombrado Urquijo para desempeñarle, pero

todavía en calidad de interino. Don Andrés Muriel, que no perdona ocasion de sacar á plaza las flaquezas y debilidades, ciertas ó exageradas, de la reima, se espresa así á propósito de aquel nombramiento: «Dijose entonces que la presencia gallarda del oficial mayor de Estado contribuyó tambien eficazmente á que lograse el despacho interino del ministerio, si bien parece que la veleidat de la augusta protectora fué pasajera; por motivos bien fundados al parecer.»—Dejémosle la responsabilidad de sus indicaciones y de sus juicios.

éste se había captado el aprecio y la confianza del Directorio, é interesaba mucho al gobierno francés tener á la cabeza del de España persona que se encontrara en aquel caso, propasóse el Directorio á escribir á Carlos IV. indicándole estar poco satisfecho de Urquijo, é insinuándole lo conveniente que podría ser á ambas naciones el que fuese reemplazado por sugeto que reuniese ciertas cualidades y condiciones, encargando además á su embajador Guillermandet que al entregar la carta al rey le manifestase el gusto con que vería que confiase á Azara la secretaría de Estado. Era ya un paso más de lo que ántes había hecho con el príncipe de la Paz. Aunque Azara protestó no haber tenido conocimiento de aquella carta hasta despues de dirigida, y de ello avisó á Urquijo, con todo, resentido este ministro, y fundado en el principio innegable de que ningun gobierno tiene derecho á entrometerse en las cosas interiores de otro estado, pero incurriendo él á su vez en lo mismo que con razon censuraba, hizo que el rey escribiera al Directorio, no solo acriminando el paso atrevido del embajador Guillermandet, de quien suponía haber fraguado un papel que no podía ser auténtico, porque estaba seguro de que los directores respetaban el derecho y la libertad de todo soberano de elegir sus ministros, sino pidiendo su inmediata separacion, por el agravio que á unos y á otros con su indiscrecion y ligereza había hecho (1).

(1) Hé aquí algunos párrafos de esta notable carta: «Yo os pido

La carta hirió vivamente á los directores, y hubiera tal vez bastado á producir un rompimiento, á no haber procurado el mismo Azara conjurar la tormenta, calmando á aquellos, y logrando que respondiesen en términos mas templados de lo que era de temer y de lo que acostumbraba aquel gobierno en casos tales, considerando como no sucedido todo lo que había pasado, diciendo al rey que esperaban que su ministro se condujera del modo que convenia á la amistad de las dos naciones, y ofreciendo por su parte prevenir á Guillermandet que procediese tambien de manera que se hiciese agradable á S. M. (1). Con esto continuaron los dos en

que le perdoneis (al embajador) el agravio que os ha hecho en suponeros autores de las ideas del papel. La moderacion, la libertad á todo gobierno de establecer agentes á su placer respetando sus elecciones; la fidelidad en el cumplimiento de las promesas; la inviolabilidad con que las habeis ejecutár; hé aquí vuestro carácter. Repetidas pruebas habeis dado de ello para que yo no lo recuerde, á fin de que me deis una más, separando á este embajador Guillermandet, que ha querido manchar vuestras opiniones. Confío en que lo hareis al instante por vosotros mismos, y que vivireis seguros de que cuando yo elija á un vasallo mio para un empleo, sea el que quiera el rango de su persona, es porque le juzgo á todos títulos acreedor y digno de él; y que ellos le han ganado la confianza de mis vasallos. En este número entra Urquijo... Mencionna algunos de sus servicios, y añade: «No presentará un solo testimonio de lo contrario el ciudadano Guillermandet, y se atreve sin embargo á querer desaprobar una eleccion mia, y pedir que yo coloque en los puestos y empleos á los sugetos que merezcan solo su opinion personal, y finalmente á intentar prescribir reglas de la manera con que me debo conducir... etc. De este mi Real Sitio de Aranjuez, 22 de febrero de 1799.—Vuestro buen amigo Carlos.—Espediente reservado, formado con motivo de la nota que pasó el embajador Guillermandet, cuando fué exonerado del ministerio el señor Saavedra y nombrado Urquijo. Carta del rey al Directorio, y contestacion de éste.—Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 49, número 45.

(1) De todo esto dió cuenta Azara en carta que mas adelante (26 de noviembre, 1799) y con otro motivo escribió desde Barcelona al príncipe de la Paz.

sus empleos, y Azara en su embajada de París, en mas intimidad todavía que ántes con el Directorio, y en buena armonía, aunque menos verdadera que aparente, con Urquijo, pues no podia haberla muy sincera, atendidas, como ya hemos indicado, las ideas y las relaciones de cada uno, afiliado el de París al partido que podia llamarse mas moderado del Directorio, y en amistad el de Madrid con hombres que pertenecian al bando de los mas exaltados (1).

Habíase en este tiempo realizado aquella gran cruzada contra la Francia que se llamó la segunda coalicion europea. No obstante las negociaciones de Rastadt, las conferencias de Seltz, la embajada de Sieyes en Berlín, y la de Reduin en Viena, las advertencias del embajador español en París, y todo lo que podia conducir á crear alguna esperanza en el mantenimiento de la paz, el emperador Pablo I. de Rusia, el iniciador y el campeón de aquella cruzada, habia ya estipulado y firmado sus tratados con las córtes de Austria, de Nápoles, de Turquía y de Inglaterra (2), y con-

(1) Urquijo habia sido uno de los jóvenes designados por Floridablanca para destinarlos á la diplomacia, y como tal le protegió Aranda haciéndole nombrar oficial de la primera secretaria de Estado, cuyo favor movió al Santo Oficio á aflojar en el proceso que se le habia formado por su discurso preliminar á la traduccion de la tragedia de Voltaire titulada *La Muerte de César*. A

pesar de eso, todavía en la sentencia le declaró *algo sospechoso* de participar de los errores de los modernos filósofos. Ocasiones tendremos de juzgar á Urquijo, asi por los actos de su administracion en esta época, como por el papel que hizo después de la invasion de España por los ejércitos de Napoleon.

(2) Todos estos tratados se hicieron en fines de 1798.

certado entre otras cosas con el emperador Francisco que pondria inmediatamente en marcha para el Danubio sesenta mil rusos. Ni Francia ni Rusia pudieron sacar de su sistema de neutralidad á la córte de Berlín, por mas que una y otra solicitaban su alianza, y no obstante la promesa del Czar de asistirle con otros cuarenta y cinco mil hombres, cuyo sueldo correria de cuenta de la Gran Bretaña. Mucho trabajó tambien para hacer que España se separara de la alianza con la república y entrara á formar parte de la coalicion, en cuyo triunfo tan vivamente se interesaba. Ofrecimientos de hombres, de navíos, de dinero, de tratados ventajosos con Inglaterra, halagos de toda especie, amenazas en caso contrario, todo lo empleó el Czar para ver de conseguir que Carlos IV. renunciara á su amistad con la república; pero todo fué inútil, y lo que hizo el monarca español fué ponerlo en noticia del Directorio, protestando nuevamente de su adhesion y de sus sinceros deseos de conducirse en todo como un aliado fiel y constante.

Bien necesitaba Carlos IV. de estas protestas y de estas pruebas para acallar las insaciables exigencias y las incesantes reclamaciones del gobierno y del embajador de la república, que acostumbrados á las docilidades de nuestra córte, y como si temiesen ahora que nuestra alianza se les fuera de entre las manos, apenas dejaban pasar dia sin emitir quejas, ó reclamar nuevos servicios, ó exigir mas seguridades de union

entre las dos naciones, pareciéndoles pocos cuantos sacrificios en favor de nuestra aliada se hacían (1).

Y sin embargo, la iniciativa de la guerra partió de la Francia, cuyo gobierno, llevado de su afán revolucionario, y envanecido con los triunfos de las anteriores campañas, quiso anticiparse á tomar en todas partes la ofensiva. Mas ni la elección de generales fué acertada, ni el número de sus tropas disponibles correspondía á las fuerzas que presentaban los aliados, ni su distribución se hizo de la manera mas conveniente. Conocemos las causas de todo esto, que nacían de sus discordias interiores y de recíprocas quejas y ofensas entre directores y generales, que mutuamente se achacaban cohechos, malversaciones y agiotages escandalosos. Lo cierto es que por motivos de esta especie los mejores generales, como Joubert, Championnet y Moreau, ó habian hecho dimision, ó habian sido separados, ó estaban tenidos en una postergacion injusta, y los otros se hallaban en Egipto con Bonaparte, y hubo que confiar el mando de los ejércitos que habian de operar en el Danubio, en la Helvecia, en Holanda, en el Rhin, y en Italia, á Jourdan, á Mas-

(1) Nota de Talleyrand á Azara, dándole quejas del gobierno español. Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 49, núm. 26.—Idem del embajador francés sobre infracciones del Tratado de Basilea que dice haberse cometido con perjuicio de la Francia: Ibid. núm. 35.—Del mismo remitiendo un estado de todas las re-

clamaciones que ha hecho, y á las que dice no haber recibido contestaciones categóricas: Ibid. núm. 52.—Del mismo, oponiéndose á la embajada del duque del Parque á Rusia: núm. 66.—Del mismo, suponiendo haber salido de nuestros puertos un buque en busca del almirante Nelson: núm. 74, etc., etc.

sena, á Bernadotte, á Scherer y á Macdonald. Todas las fuerzas de la Francia para cubrir la estensa línea desde el Tegel hasta el golfo de Tarento se reducían á ciento setenta mil hombres, hasta que pudieran ser aumentados con la nueva conscripcion; mientras que sola el Austria podia presentar en batalla mas de doscientos veinte mil hombres efectivos, Rusia habia aprontado setenta mil, mandados por el célebre Suwarow, y se acercaban á trescientos mil los de los coligados, sin contar los reclutas, á mas de anunciarse otros dos contingentes rusos combinados con tropas inglesas, con destino el uno á Nápoles y el otro á Holanda.

Así fué que la campaña comenzó bajo los auspicios mas desfavorables á los franceses. Jourdan, que se habia situado entre el lago de Constanza y el Danubio, á pesar de su valor y del de sus tropas fué derrotado en Stokach por el archiduque Carlos, y obligado á retroceder (25 de marzo, 1799). Massena en los altos Alpes habia sufrido pérdidas y obtenido algunos triunfos. Peor todavía iban las cosas en Italia para los franceses. Allí perdió Scherer la célebre batalla de Magnano (5 de abril), con que acabó de perder tambien el escaso crédito que entre sus soldados tenia, y retiróse al Oglio, y después al Adda, ignorándose hasta dónde iria en su retroceso. De modo que al mes y medio de campaña los ejércitos franceses de Alemania y de Italia, aun antes que llegáran los rusos con Suwarow, volvian

batidos á las fronteras, y solo en Suiza se mantenía Massena, merced á la tenacidad de su carácter. Al disgusto de estos primeros contratiempos de la guerra se agregó el del atentado horrible que á los pocos días se perpetró contra los plenipotenciarios franceses de Rastadt. Considerándose como terminado el congreso, aquellos ministros determinaron partir para Strasburgo, dispuestos á volver á las negociaciones si fuese menester. Realizaronlo la noche del 28 de abril, pero á poca distancia de la población viéronse acometidos por una partida de húsares austriacos, que deteniendo los carruages, informándose de los nombres de los viajeros, y sacándolos violentamente de los coches, acuchillaron á dos de ellos á presencia de sus desgraciadas familias, dejando al otro también por muerto (1), registraron en seguida los carruages y se llevaron los papeles, sin molestar al resto de la comitiva. Aunque el Austria no pudo librarse de la sospecha por lo menos de complicidad en tan bárbaro crimen, cuya nueva cundió rápidamente por toda Europa, no se vió el castigo de los perpetradores, y el suceso quedó envuelto en las tinieblas del misterio (2).

(1) De los tres que eran, murieron Bonnier y Robejeot: Juan Debry fué el que quedó con vida, aunque los asesinos le tuvieron por muerto también. Este fué el que, cubierto de sangre y medio arrastrando, pudo volver á Rastadt, cuyos habitantes le prodigaron con la mas exquisita solici-

tud todo género de auxilios, causando una indignacion general tan inaudito y espantoso crimen, de que se escandalizó y contra el que protestó la honradez y lealtad alemana.

(2) Honra fué para España que nuestro embajador en París fuese la persona á quien el Directorio

Si bien todas estas adversidades ocasionaron graves disgustos al Directorio francés, porque con ellas se exaltaron las pasiones de los partidos políticos extremos y de oposicion, y las culpas de todos los reveses y desgracias se achacaban, como acontece por lo comun, á los hombres del gobierno, con razon algunas y sin justicia otras, causando la agitacion hasta variaciones personales en el Directorio, con todo no dejó de hacer esfuerzos para reparar los descalabros sufridos en el principio de la campaña. Enviáronse á la frontera todos los batallones de veteranos que habia en el interior; se activó el equipo y organizacion de los conscriptos: Jourdan se quedó en París para entrar en el Cuerpo legislativo, y se dió á Massena el mando de los dos ejércitos, el del Danubio y el de Suiza. Massena distribuyó y situó tan acertadamente sus tropas en la línea del Limmat y de Zurich, que con ser su ejército en dos terceras partes menor que el de Austria, sostuvo algunos ataques ventajosos, y se preparó á recibir denodadamente al archiduque (abril y mayo, 1799), aunque en verdad su mayor fortuna era que, sujeto éste á las órdenes del consejo áulico, ni

encomendó con instancia la redaccion de un Manifiesto en que el cuerpo diplomático habia de publicar á la faz de Europa su indignacion por tan horrible atentado. Azara le compuso, y todos le fueron firmando. Carlos IV., á quien se le remitió, hizo de él grandes elogios.—Cuando Juan

Debry fué á París, comió al lado de Azara en casa de Talleyrand: «de manera que puedo decir, escribía Azara, que casi toda la conversacion fué conmigo, y me contó menudisimamente todo el hecho del asesinato.» Memorias, parte III. c. 8.

era dueño de sus movimientos, ni mandaba á los otros generales como hubiera exigido la unidad y concierto de las operaciones.

Peor andaban las cosas en Italia. El terrible general ruso Suwarow, llamado *el Invencible* por sus triunfos en las campañas contra los turcos, y temible por los recuerdos de sus crueldades en Polonia, tomó el mando en jefe del ejército austro-ruso de Italia, que ascendía á unos noventa mil hombres. El general francés Scherer, sin fortuna y sin prestigio entre los suyos, había entregado la dirección del ejército á Moreau (27 de abril, 1799), que la merecía y debió haberla tenido desde el principio. Pero era ya demasiado tarde. Separado de las otras divisiones, y atacado al día siguiente en tan mala posición por muy superiores fuerzas, él y sus soldados hicieron prodigios de valor, mas no les fué posible rechazar al enemigo; y no hizo poco Moreau ni mereció poca alabanza por la serenidad con que después de la fatal jornada de Cassano que redujo su ejército á veinte mil hombres, logró retirarse ordenadamente á Milan, atravesar el Pó, ocupar la vertiente de las montañas de Génova, llegar á Turin, enviar á Francia el tren de guerra, armar la ciudadela, y situarse convenientemente en Alejandría, donde podía esperar tranquilo á Macdonald. Sublevado después á su espalda el Piamonte, tuvo el mérito de trasportar íntegro su ejército á las montañas y riberas de Génova, abriendo

paso á la artillería por el Apenino, y situándose en su cumbre. Menos acertado, y tambien menos libre Suwarow en sus movimientos, no aprovechó su superioridad para perseguir al ejército francés y obligarle á abandonar enteramente la Italia. Esto y las miras interesadas del Austria, que detenian los ímpetus de Suwarow, salvaron el ejército de la república.

No fué tan afortunado el que mandaba Macdonald, aunque mas numeroso, y cuya reunion tanto deseaba y con tanto afán procuraba Moreau. Después de haber abandonado aquel general á Nápoles, dejando la ciudad entregada á una de las reacciones realistas mas violentas y mas horribles que registran las historias ⁽⁴⁾; después de haber sostenido en Toscana em-

(4) Pocas reacciones habrán experimentado los pueblos tan bárbaras y sangrientas como ésta de Nápoles. En vano el cardenal Ruffo, jefe de las feroces bandas calabresas que invadieron la ciudad después de la salida de los franceses, firmó un convenio con los comprometidos por la república y les dió un salvo-conduto para salir del territorio napolitano y librarlos del furor popular. Nelson, instigado por su querida lady Hamilton, y ésta por la reina Carolina su amiga, violando la capitulación, envió buques en seguimiento de los fugitivos, y llevándolos á la ciudad los entregó á los verdugos: borron grande é indeleble de la historia por otra parte tan gloriosa del almirante inglés. El obispo de Carpi, el almirante Caraccioli, patriota sincero, guerrero ilustre, rival de Nelson en el mar, muchos otros personajes distinguidos, perecieron á consecuencia de esto en los cadalsos, teniendo la indignidad de presenciarse los suplicios el almirante inglés en compañía de su impúdica manceba. El pueblo soez creía ver en cada una de estas ejecuciones una aprobación de los feroces desmanes que cometía, y con eso se entregó á todos los furores de su instintiva crueldad, sacrificando con bárbaro frenesí á cuantos se le antojaba designar como afectos á los republicanos, y regando con su sangre la capital y las provincias. Tal fué el término de la república parthenopéa. Acabó igualmente á poco tiempo la república romana, apesurándose la escasa guarnición francesa que había quedado en Roma á capitular con un comodoro inglés, antes que

peñados y gloriosos combates con los ejércitos de los aliados, hallóse en el Trebbia con las tropas austriacas y rusas mandadas por Suwarow, y dióse allí una reñidísima y sangrienta batalla (19 de junio, 1799), en que uno y otro ejército quedaron despedazados, perdiendo cada uno cerca de doce mil hombres, y saliendo heridos la mayor parte de los generales. Pero su situación era muy diferente: Suwarow recibía diariamente refuerzos y ganaba en la prolongación de la lucha; mientras Macdonald había agotado todos sus recursos y perdía en ella. Así, pues, le fué preciso retirarse al Nura para ganar á Génova por detrás del Apenino, lo cual ejecutó admirablemente, aunque llevando catorce ó quince mil hombres de menos, logrando así reunirse á Moreau, bien que tarde yá, y cuando la reunion no produjo sino contestaciones ágrias, que el tiempo aun no ha aclarado, entre los dos generales franceses.

De modo que á los tres meses de abierta la campaña, en todas partes, á escepcion de Suiza, donde Massena se mantenía firme á lo largo de la cordillera del Albis, habian experimentado los franceses desastres, reveses é infortunios. La batalla de Stokach les costó la pérdida de Alemania; las de Magnano y Trebbia los privó de la Italia. Y gracias que no acabó de

llegáran las tropas napolitanas, para no esponerse ella y la ciudad á ser víctimas del furor de las bandas de asesinos que acompañaban aquellas.

ser de todo punto aniquilado aquel ejército, merced á la pericia y á la serenidad de Moreau, y á algunos errores de Suwarow.

Como de los reveses y contratiempos de una guerra se culpa siempre á los hombres que tienen la desgracia de gobernar en aquellos momentos, todos los enemigos y todos los descontentos del Directorio tomaron pretexto de aquellos males para conjurarse contra el gobierno existente y derribarle. Jacobinos ó terroristas, realistas, constitucionales, todos se coligaron contra él; los unos con la esperanza de heredar el poder, los otros con la de restablecer el régimen monárquico, los otros porque mal hallados con todo gobierno de orden querian volver á la anarquía y al reinado del terror. Los medios que empleó esta monstruosa liga fueron los mismos que emplean siempre las oposiciones, promover la agitacion en los espíritus, mantenerlos en inquietud, multiplicar cargos al gobierno, suscitar cuestiones embarazosas, soltar amenazas de acusacion, impedir en una palabra el gobernar. Los tiros iban principalmente contra la mayoría del Directorio, que eran Merlin, Larévelliere y Treillard, siendo lo singular del caso que se agrupasen los conspiradores en torno á los otros dos, que eran Sieyes, miembro reciente del poder, el mas sábio, pero el de menos condiciones para gefe de partido, y Barrás, el mas antiguo y el mas acomodaticio, pero tambien el mas corrompido y el mas desacreditado de

los directores. Estos procuraron buscar su apoyo en un general joven y que gozase de reputacion, y al efecto hicieron nombrar á Joubert comandante general de la 17.^a division militar, que era la de París. Consejos y Directorio, todos se declararon en sesion permanente, aquellos esperando, éste para dictar resolucion á mensajes y proposiciones alarmantes y peligrosas. Logróse bajo un especioso pretexto la separacion del director Treilhard, y su reemplazo por el abogado Gohier, el escogido en otro tiempo por el partido sanguinario para hacer en la Convencion la mocion de sacrificar á Luis XVI. Mucho mas trabajo costó hacer renunciar á Merlin y Larèvelliere, pero al fin se consiguió, sustituyéndolos con Moulin y Roger Ducós, acalorado patriota el uno ⁽⁴⁾, y antiguo girondino y amigo de Sieyes el otro. Tal fué el resultado de la revolucion del 20 de prairial (18 de junio, 1799).

Resucitaron al calor de estas agitaciones los antiguos clubs, incluso el de los jacobinos, dirigido como ántes por los demagogos del Consejo de los Quinientos, y queriendo dictar la ley al Directorio ejecutivo.

(4) Hablando de este Moulin dice Azara: «Envíase la especie humana ver elevado á magistrado supremo de una nacion un hombre como éste. Su principio fué de mozo de fábrica de cerveza de Santerre, y cuando este tabernero fué elevado por la faccion jacobina al grado de general y de comandante de París, nombró su ayudante á este Moulin,

el cual el dia tremendo 21 de enero fué quien hizo sonar todos los tambores para que el pueblo no oyese las últimas palabras que el infeliz Luis XVI. se esforzó á pronunciar desde el patíbulo. Este mérito le valió el grado de general de division, que equivale al nuestro de teniente general, sin haber nunca servido en la tropa ni visto un ejército..... etc.»

Oíanse en las tribunas las mociones mas incendiarias: desencadenábase la imprenta, y aturdian por las calles los gritos de los que vendian papeles sediciosos. Aparecia como uno de los gefes de conspiracion Luciano Bonaparte, hermano menor del general que mandaba el ejército de Egipto. Otros abrigaban proyectos de mudanza en la Constitucion y el gobierno en diversos y opuestos sentidos, como Sieyes y Joubert ⁽⁴⁾. Y co-

(4) Entre los planes que entonces se concibieron para variar la forma de gobierno de la Francia, es el mas notable para nosotros, por haberse concertado con un español y referirse á principes españoles, el siguiente de que nos dá noticia nuestro embajador Azara.

Refiere este diplomático, que el general Joubert, poniendo en él una confianza completa y absoluta, le reveló un dia el proyecto que en union con otros generales tenia formado para deshacerse de una vez de un gobierno que era insoportable á todo buen francés, intolerable á la Europa y á todo el género humano, y con cuyo sistema era imposible gozar nunca de paz. El plan era establecer una monarquía constitucional, siempre que para ello tuviera una garantía anticipada en España, única nacion que podia darla, contentándose con que el embajador la diera en su nombre. Porque ninguna de los principes franceses proscritos, ni el de Provenza, ni el de Artois, cada uno por sus especiales condiciones y compromisos, podia ser admitido sin grandes inconvenientes. «Si la España, añadió, nos diera uno de sus prin-

cipes, le coronáramos con mil amores; y aun nos conformáramos con que nos den al príncipe heredero de Parma; y en último recurso tomarémos uno de la casa de Orleans: bien entendido, que cualquiera que sea elegido, ha de capitular con nosotros por medio de V.»

Que en seguida pasó á manifestarle los medios que habian de emplearse para llevar á cabo aquel pensamiento, en el cual estaban de acuerdo los tres generales que iban á mandar los tres ejércitos, de Italia, de Holanda y del Rhin, los cuales, cansados de derramar su sangre para satisfacer la ambicion de los demagogos de París, que no hacian mas que perturbar y asolar las provincias abusando del fruto de sus victorias, estaban resueltos á acabar con tan monstruoso gobierno y á dar la paz á la Europa. Que ganada la primera batalla á los austriacos, propondrian la paz al emperador, y aceptada ésta, vendrian los tres ejércitos en combinacion á París, y en una proclama anunciarían la forma de gobierno en que habrian convenido para la Francia. Y por último, que dados otros pormenores acerca de la ejecucion de la empresa, con-

mo á poco de esto circulára por todas partes la noticia de la derrota del Trebbia, creció la general inquietud, y era menester pensar con urgencia en los medios de salvar la república. Se dió libertad al vencedor de Roma y de Nápoles Championnet, que injustamente habia sido puesto en prision por discordias con el anterior Directorio, y se le confirió el mando de un nuevo ejército que se habia de formar en los altos Alpes. Se nombró á Joubert general del ejército de Italia, dando á Moreau, que á pesar de sus importantes servicios y de su gran mérito no era del agrado

cluyó con decirle que necesitaban de él, que fiaban en su prudencia, y que él seria el encargado de negociar con el príncipe su venida, y lo que con ellos habia de concertar.

Que Azara pidió algun tiempo para responder á tan importante y estraña proposicion, que pasó días muy intranquilos pensando en ello, y que repasando la lista de los príncipes y sus circunstancias, y no encontrando ninguno de los de España que por su edad, por su educacion, y por su carácter fuese apropiado para ponerle sin gravísimo riesgo á la cabeza de una nacion como la francesa, en la complicada y difícilísima situacion en que se hallaba entonces, respondió á Joubert, que entraba en el proyecto, y que podia contar con él, pero que con respecto al príncipe que convendria aclamar, era punto que se podria decidir mas adelante, perzandolo bien, para resolver con mas acierto y seguridad. Que Joubert convino en ello, y con esto partió muy contento, primero á celebrar

su boda en Borgoña, y después al teatro de la guerra, donde su inesperada muerte, acaecida en la batalla de Novi, acabó con todas sus ilusiones de triunfos, y con todos sus proyectos de trasformacion del gobierno francés.

El sello de sinceridad que se advierte en la relacion de Azara parece no dejar duda acerca de la existencia del proyecto y de todos los pormenores de que nos informan en sus Memorias (capítulo 4.º). Por lo mismo no sabemos cómo conciliar estos sentimientos y estos planes de Joubert con las ideas que el historiador Thiers le atribuye, tan contrarias al designio de cambiar el gobierno republicano en monarquía, puesto que le supone unido en todo con los directores demagogos Gobier y Moulin, y como el general destinado para el partido que intentaba volver las cosas á la situacion de 1793.—Thiers, Hist. de la Revolucion, tom. VI. cap. 5.º Y mas adelante dice que siguió siendo amigo de los patriotas.

de los patriotas, el mando de un proyectado ejército del Rhin. Se hizo á Bernadotte ministro de la Guerra, y fueron mudados y reemplazados otros ministros, entre ellos el de Negocios estrangeros Talleyrand. Esto último, unido á ciertas especies que en los clubs se habian soltado relativamente á España, produjeron una enérgica nota del embajador español al presidente Sieyes, que por su contenido y por las circunstancias de su presentacion merece ser conocida.

El dia de la fiesta solemne de la república, reunidos en el salon de la escuela militar del campo de Marte el Directorio, el ministerio, el cuerpo diplomático, y todos los generales de París en medio del mas suntuoso aparato, se dirigió Azara al director Sieyes, y entregándole la nota le dijo: «*Ciudadano presidente, es necesario que veais y comuniquéis á vuestros compañeros el contenido de este papel antes de salir de aqui, y que se me dé una respuesta.*»—Tomó Sieyes la nota, se retiró á leerla á sus compañeros, y volviendo le dijo á Azara: «*Señor embajador, la funcion no se puede detener, porque el pueblo espera; pero en acabando os dará su respuesta el Directorio.*» Quedáronse todos los circunstantes sorprendidos de aquella accion, y llenos de curiosidad. Terminada la funcion, llamó el Directorio á Azara, y por boca del presidente le manifestó, que estaba bien persuadido de la solidez de sus razones, pero que bien veia la opresion en que le tenia la prepotencia de los Consejos, que indicase el partido

que debería tomar, y que se ponía en sus manos. Entonces Azara les hizo ver que el partido jacobino á que parecían entregados había de causar su ruina; que era menester que cerráran á mano armada el club del Picadero (*du Manège*); que disolviesen la permanencia de los Consejos, y otras medidas por este órden, todas las cuales ejecutó el Directorio, y por lo cual dice el embajador que todos los amantes del órden le manifestaron su reconocimiento, ó escribiéndole las gracias, ó yendo muchos á dárselas en persona.

La nota de Azara decia así:

«Ciudadano presidente: Se dice de público que el ciudadano Talleyrand va á ser separado del ministerio de Negocios estrangeros. El embajador de España sabe muy bien que no debe mezclarse en las determinaciones de la república, ni en su régimen interior; mas cree que no puede prescindir de hacer presentes al Directorio ejecutivo las resultas de esta mudanza de ministro, y del giro que va tomando este gobierno, segun se advierte.—Al Directorio le consta que de acuerdo con el ciudadano Talleyrand he trazado el plan de la campaña marítima que va á abrirse contra el enemigo comun, y para efectuarle, todas las fuerzas navales de España van á llegar á Brest, para obrar de consuno con las de la república contra Inglaterra, por donde se ve manifestamente la confianza sin límites que el rey mi amo tiene en la honradez de sus aliados, puesto que le entrega sus armadas, sus tropas, y todo cuanto sirve para defender sus estados de Europa é Indias.—

»Fundábase esta confianza, así en el convencimiento de que el poder ejecutivo era una autoridad libre é independiente, con la cual ya los amigos de la república y ya sus enemigos podían tratar, y descansaba también en los principios reconocidos por los ministros de quienes se servía.—Si el nuevo órden de cosas produjese los efectos que son de suponer, si se formase en la república un cuerpo, legal ó nó, que pudiese impedir ó embarazar las operaciones del poder ejecutivo, la confianza del aliado, ó se disminuiría, ó se acabaría del todo. Los planes concertados no podrían ser puestos por obra.

»No pretendo, ciudadano presidente, entrometerme en manera ninguna en vuestro régimen interior, como dejo ya dicho; respeto la forma de gobierno que plazca á los franceses establecer, y la respetaré en todo tiempo; pero tengo derecho y necesidad de saber cuáles sean los poderes de los que representan al pueblo: para tratar sin desconfianza ni reserva se necesita estar muy seguro de ello. Se han de considerar las naciones como individuos particulares, entre los cuales no puede haber contrato ninguno legítimo sin plena libertad é igualdad de contratar. Importa poco á los franceses que el rey mi amo se valga en sus relaciones con la república de tal ó cuál cuerpo, de tal ó cuál individuo, con tal que su voluntad sea transmitida por medio de su ministro competentemente autorizado, porque se puede contar en tal caso con la inviolabilidad de sus promesas. Del mismo modo, á S. M. le son indiferentes la forma y el modo en que la república arregle sus deliberaciones; pero debe asegurarse de la solidez del canal por donde se entiende con él, y de que ninguna fuerza, ya interior, ya exterior, ha tenido poder para variarle.

»Supongamos que la escuadra española haya llegado á Brest equipada y pronta á moverse segun el plan acordado con el Directorio ejecutivo, y que el Cuerpo legislativo, ó cualquiera otra sociedad popular quiera meterse en las operaciones de la guerra; demos caso, para suponer aun lo imposible, que intente cometer algun atropellamiento contra los españoles, no habria nadie que no acusase á mi amo de imprudencia si no lo hubiese precavido; y yo que soy su embajador, debería ser tenido con razon por el mas estúpido de los negociadores, si no pudiese justificar mi conducta á los ojos de mi rey y de mi nacion. He supuesto el caso posible de un atropello contra la armada española en el puerto de Brest, no porque semejante insulto, tan contrario al carácter y á la lealtad de los franceses, se me pase siquiera por la imaginacion; pero hay locos y traidores por todas partes, y como nuestros enemigos saben muy bien valerse de bandoleros y asesinos, que bajo las apariencias del republicanismo mas exaltado trabajan por engañar y pervertir á las gentes mas honradas, es menester vivir con precaucion. En una sociedad de estos falsos patriotas se hizo antes de ayer la propuesta siguiente: «Es preciso que España ayude á la república; es menester tratar de los medios que se podrán adoptar para hacer alli grandes mudanzas, y proclamar la República Hispánica, hallándose destruidas ya las de Italia, y no quedando en Francia otra riqueza mas que la de España.» Estas máximas, aunque atroces é infernales, que nadie diría sin execracion, fueron alli muy aplaudidas. Si tales monstruos deben tener pues el influjo mas mínimo en las operaciones del gabinete, ¿qué seguridad habrian de tener los aliados de la república, siendo asi que al mismo tiempo que se les tiende la mano en se-

»ñal de amistad, se les clava el puñal en el pecho con la otra?

»Suplícoos, ciudadano presidente, que comuniquéis estas noticias al Directorio ejecutivo, rogándole que se sirva entrar conmigo en algunas esplicaciones para tranquilizar á mi soberano y á mi patria; y saber si puedo confiar en las fuerzas del Directorio, y en la buena fé del ministro de Relaciones exteriores que vais á nombrar por dimision del ciudadano Talleyrand, con quien he tratado hasta ahora todos los negocios con la franqueza que el Directorio sabe.—Dios, etc. París, 24 de junio de 1799.»

Muy bienquisto debía estar Azara con el gobierno francés, cuando á una nota tan enérgica le dió el Directorio en aquellas circunstancias una respuesta tan suave, y cuando se prestó á tomar aquellas medidas fuertes que él le aconsejó, siendo como eran en contra de los patriotas, á la sazón tan envalentonados y con ínfulas de volver á dominar la Francia. Menos acepto se hizo con tal conducta al ministro de España Urquijo, con cuyas ideas nunca se mostró acorde, y de quien nunca logró merecer confianza. Quejábase de que su correspondencia, ó era interceptada y comunicada al embajador francés ó á la córte de Portugal, ó no era leída al rey sino truncada y torciéndole el sentido. Asi fué que atribuyó sin vacilar á enemiga personal de aquel ministro el haber sido separado un poco mas adelante de la embajada de Francia, como veremos luego.

Las providencias que adoptó el nuevo Directorio para volver á la Francia su energía y salvarla con otra campaña, fueron todas de carácter revolucionario. En lugar de los doscientos mil conscriptos, se facultó al Directorio para hacer una leva de todas las clases. Se decretó un empréstito forzoso y progresivo de cien millones de francos, que era una verdadera contribucion á los ricos. Se hizo la famosa ley de los rehenes (1). Se dió libertad absoluta á la imprenta, y se dictaron otras medidas análogas. En cuanto á la guerra, hicieron planes que no aprobaron los que los habian de ejecutar. Joubert, nombrado general en jefe del ejército de Italia, detúvose mas de un mes en Borgoña con motivo de la celebracion de sus bodas. Este bizarro general se despidió de su jóven esposa diciéndole: «Me volverás á ver muerto ó victorioso.» Reunió Joubert en Italia un ejército de cuarenta mil hombres bien organizados y aguerridos, pero habia dado tiempo á Suwarow para rendir las plazas de Mántua y Alejandria en cuyo sitio habia estado hasta entonces entretenido, y para presentar en batalla una fuerza de sesenta mil rusos y austriacos. En su vista Joubert y sus

(1) Consistia esta célebre ley en lo siguiente: cuando ocurría algun desorden en alguna poblacion ó comun, se tomaba en rehenes á los antiguos nobles, y á los parientes de los emigrados, y se los hacia responsables de los delitos que se cometieran. Las administraciones centrales designaban las personas que habian de servir de

rehenes, y se las ponía en casas dispuestas al efecto, donde debian vivir á sus espensas; se las encerraba mientras duraban los desórdenes; si se cometía algun asesinato, se desterraba á cuatro rehenes por cada homicidio. Fue mucho lo que entonces mismo se dijo de esta ley revolucionaria y bárbara.

generales hubieran querido ya volverse al Apenino, pero atajados por Suwarow viéronse forzados á aceptar la batalla en las cercanías de Novi (15 de agosto, 1799). Recorriendo á galope las filas el intrépido y valeroso Joubert para acudir al sitio de mayor peligro, un balazo que recibió cerca del corazon le derribó al suelo, acabando á un tiempo con su vida, con sus sueños de triunfo, con sus proyectos políticos, y con las esperanzas que en él cifraba la Francia. Perdieron los franceses la reñida y sangrienta batalla de Novi, no obstante su denodado arrojo y los heróicos esfuerzos del valiente Moreau, á quien siempre tocaba la desgracia de tomar en los casos ya desesperados el mando en jefe que por tantos títulos merecia. La llanura de Novi quedó cubierta de cadáveres austro-rusos, pero los franceses, siendo una tercera parte menos que los aliados, habian perdido mas de diez mil hombres, al general en jefe, cuatro generales de division y treinta y siete piezas de artillería. Perdióse tambien para ellos definitivamente la Italia, y no hizo poco Moreau en conservar el Apenino.

• Massena era quien manteniéndose firme en Suiza, sin querer tomar la ofensiva, y en una inacción que ya todo el mundo le censuraba, supo al fin, prolongando su derecha hasta San-Gothard, y recobrando los Gri-[®]sones, hacer un gran servicio á la Francia, volviéndole los grandes Alpes, é incomunicando los ejércitos enemigos que operaban en Alemania con los de Italia.

Mas por otro lado alumbraba tambien funesta estrella á los franceses. Verificóse la anunciada expedicion anglo-rusa contra Holanda, desembarcando en aquel país á fines de agosto (1799) treinta y siete mil ingleses y diez y siete mil rusos. El general Brune, que mandaba el ejército franco-bátavo, despues de un obstinado combate en el terrible pantano de Zip, ocupado por diez y siete mil ingleses (8 de setiembre, 1799), se vió obligado á retirarse á Amsterdam. El almirante inglés Mitchell se apoderó de toda la marina holandesa, ganada de antemano por los emisarios del príncipe de Orange.

Indecible era la irritacion que en París se iba apoderando de los ánimos, segun que iban llegando las noticias de estos nuevos desastres. Los patriotas pedian la adopcion de los grandes medios revolucionarios, como en 1793. La imprenta, con la libertad absoluta que se le habia permitido, prodigaba injurias á gobernantes y generales, y difundia el terror. En el Consejo mismo de los Quinientos habia doscientos jacobinos, entre ellos el frenético Augereau. En el Directorio estaban Gohier y Moulin. Aproximábase á aquel partido el ministro de la Guerra Bernadotte; éralo el gobernador de la plaza de París; no inspiraba confianza el ministro de la policia Bourguignon, y los periódicos y los elubs atizaban el fuego en las regiones del poder y en las masas populares. Tenia no obstante mayoría en el Directorio el partido constitucio-

nal y templado, representado en Sieyes, que contaba con Roger Ducós, y á quien despues de mucha vacilacion se adhirió Barrás, que veia en él mas porvenir que en el partido patriota. Conociendo estos hombres la necesidad de ser enérgicos para defender la Francia y defenderse á sí mismos del furor de los jacobinos, separaron al ministro de la Policia, nombrando en su lugar á Fouché, con cuyo auxilio cerraron el club del Picadero, y despues el salon de la calle de Bac, donde se habian trasladado los demagogos (4); destuyeron al gobernador de París Marbot, espidieron auto de prision contra los directores de once periódicos embargando sus prensas; supusieron haber hecho Bernadotte dimision del ministerio de la Guerra y se la admitieron. Todo lo cual produjo alborotos y gritos de parte de los patriotas ardientes, que exclamaban: ¡violencia, dictadura, tiranía! Jourdan hizo la proposicion de que se declarára la patria en peligro, la cual no fué aprobada.

Nada podemos ni debemos nosotros añadir á la pintura que hace de la situacion de la Francia un historiador de aquella nacion en el siguiente animado cuadro. «Era completa, dice, la desorganizacion bajo

(4) Estas medidas, y principalmente la clausura de la reunion del Picadero, que el embajador español atribuia, como hemos visto, á consejo suyo, fueron tomadas al decir de uno de los mas autorizados historiadores franceses, á consecuencia de un informe del diputado del consejo de los Ancianos Courtois, el mismo que habia dado el informe sobre el 9 de thermidor, y con acuerdo de la comision de inspectores aprobado por el mismo consejo.

» todos aspectos, y la república, batida en lo exterior
 » por la liga y casi trastornada interiormente por los
 » partidos, parecia amenazar inminentemente ruina, y
 » era preciso que se levantára un poder en cualquiera
 » parte, bien fuese para reprimir á las facciones, bien
 » para resistir á los estrangeros; mas no podia esperar-
 » se ya ese poder de ningun partido vencedor, porque
 » todos se hallaban igualmente aniquilados y desacre-
 » ditados; solo podia buscarse en el centro de los ejér-
 » citos donde reside la fuerza, y fuerza silenciosa, re-
 » gular y gloriosa, como conviene á una nacion cansa-
 » da de la violerecia de tantas luchas, y de la confusion
 » de pasiones tan diversas. En medio de tan completa
 » disolucion, todas las miradas se dirigian á los hom-
 » bres que se habian distinguido durante la revolu-
 » cion, pareciendo buscar un caudillo. «*Basta de char-*
 » *latanes,* exclamó Sieyes; *lo que aqui se necesita es una*
 » *cabeza y una espada.*» Cabeza ya la tenian en el Di-
 » rectorio, y se pensaba en la espada. Hoche habia
 » muerto; Joubert, tan recomendable para todos los
 » amigos de la república por su juventud, sus buenos
 » deseos y su heroismo, acababa de espirar en Novi;
 » Moreau, reputado por el mayor guerrero de los ge-
 » nerales que quedaron en Europa, dejó cierta impre-
 » sion de un carácter frio, indeciso, poco emprende-
 » dor, y no muy inclinado á tomar sobre sí un cargo
 » de gran responsabilidad. Massená, uno de nuestros
 » mas célebres generales, no habia conseguido aun la

» gloria de ser nuestro salvador, ni tampoco se adver-
 » tia en él mas cualidad que la de guerrero. Augereau
 » era un hombre turbulento; Bernadotte inconstan-
 » te; y ninguno tenia bastante celebridad.

» Un personage grandioso habia, que reunia todas
 » las glorias; que ademas de cien victorias habia con-
 » seguido una dichosa paz; que levantó la Francia á
 » la mayor grandeza en Campo-Formio, y que al ale-
 » jarse parecia haber llevado consigo la fortuna. Este
 » hombre era Bonaparte: pero se hallaba en lejanos
 » países, y su nombre resonaba en los ángulos del
 » Oriente. El solo seguia siendo vencedor, y fulmina-
 » ba en las orillas del Nilo y del Jordan los rayos con
 » que en otro tiempo habia amedrentado á la Europa
 » en el Adige. No bastaba que fuese glorioso, sino que
 » se le queria interesante, y se le pintaba desterrado
 » por una autoridad desconfiada y celosa. Mientras se
 » labraba como aventurero un nombre tan grande co-
 » mo su imaginacion, se le creia un ciudadano sumiso
 » que pagaba con victorias el destierro á que le conde-
 » naron. «¿Dónde está Bonaparte? decian. Su vida ya
 » aniquilada se está consumiendo en un clima abrasa-
 » dor, mientras que si se hallase entre nosotros, no se
 » veria amenazada la república de tan inevitable ruina.
 » La Europa y las facciones le respetarian á un mismo
 » tiempo.» Corrian acerca de él voces siniestras... atri-
 » buianle gigantescos planes..... etc.»

Pero Bonaparte, de quien nadie sabia nada en

Francia; Bonaparte, que despues de la declaracion de guerra de la Turquía habia continuado en Egipto y en Siria combatiendo gloriosamente contra tureos, árabes é ingleses, en aquella série de memorables batallas que le hicieron tan célebre y tan temible en Africa y en Asia, como le habian hecho sus anteriores triunfos en Europa; el conquistador de Alejandria y del Cairo, el vencedor de las Pirámides, de El-Arisch, de Jaffa y del monte Tabor, el sitiador de San Juan de Acre, el que acababa de deshacer y aniquilar el segundo ejército tureo en Abukir, alli donde un año ántes habia perecido la escuadra francesa; el que con aquella maravillosa victoria asombró á sus propios generales, mereciendo que el valeroso Kleber se arrojára á abrazarle exclamando: «*General, sois tan grande como el mundo.*» Bonaparte, que por una casualidad supo en un dia los sucesos de Europa que durante medio año habia completamente ignorado ⁽¹⁾; ardiendo en deseos de volver á su patria,

(1) La casualidad fué la siguiente. En su anhelo de saber algo de Europa, y principalmente de Francia, no habiéndolo podido lograr por ningun medio, discurrió enviar un parlamento á la escuadra turca con pretexto de ajustar un cange de prisioneros, dando especial encargo al parlamentario de que procurase adquirir algunas noticias. Presentóse aquel al gefe de la escuadra, el almirante inglés Sidney-Smith, y como éste infiriese de la conversacion que Bonaparte ignoraba

absolutamente los acontecimientos de Europa y los desastres de la Francia, con el maligno propósito de mortificarla hizo que le llevase un gran paquete de periódicos que tenia. Bonaparte los recibió, los devoró con ansia, invirtiendo toda una noche en su lectura, supo por este medio de una sola vez mas de lo que hubiera podido averiguar en mucho tiempo, y al punto formó la resolución de acudir á salvar su patria, intentando la travesía aun con el conocimiento del peligro continuo

se habia embarcado silenciosamente con solos algunos de sus queridos generales, y cuando en Francia preguntaban todos con ansiosa inquietud: «*¿qué hace? ¿dónde está? ¿cuándo viene?*» el héroe de Egipto surcaba ya los mares por en medio de las escuadras inglesas, tan sereno en su buque á la vista de las naves enemigas como lo habia estado siempre en las batallas.

Era esto en ocasion que otro genio militar salvaba la Francia en lo exterior con uno de los triunfos mas maravillosos que se registran en la historia militar de los modernos siglos. Massena, que mandaba los ejércitos de la Helvecia y del Danubio en número de setenta y cinco mil soldados, la fuerza mas considerable que el Directorio habia confiado jamás á un solo hombre, pero cuya inaccion habia sido tan censurada, acababa de ganar la célebre y memorable batalla de Zurich, uno de los milagros del genio y del valor (26 de setiembre, 1799), en que destrozó los dos ejércitos rusos de Korsakoff y de Suwarow, que componian mas de ochenta mil hombres. El consejo áulico de Viena, sacando al archiduque Carlos de Suiza y llevándole al Rhin, disponiendo que Suwarow dejase la Italia y se trasladase á Suiza so pretexto de la conveniencia de la reunion de los dos ejércitos rusos, habia sacrificado al interés político del Austria,

en que iba á verse de ser apresado por cualquiera de los muchos buques ingleses que surcaban aquellos mares.

su aliada, la Rusia, la única potencia que habia entrado desinteresadamente en esta coalicion y en esta lucha. Massena, por una série de sábias combinaciones que han sido la admiracion de todos los entendidos en el arte de la guerra, supo impedir oportunamente la reunion y derrotar ambos ejércitos uno tras otro, quitándoles la Suiza y rechazándolos á Alemania. Aquella gigantesca victoria salvó la Francia, Massena adquirió un renombre inmortal, y puede decirse que se disolvió la liga, porque el terrible Suwarow, justamente irritado contra los austriacos, no queria ya servir con ellos ⁽⁴⁾.

Mas si bien con la brillante evolucion de Massena la Francia respiraba y se reponia en algun modo de sus desgracias esteriore, la perturbacion interior, la desorganizacion de los partidos, el desprestigio del gobierno, los desórdenes, la especie de disolucion social que amenazaba, hacian que todos apetecieran y buscaran con avidez un hombre, un genio superior capaz de sacar la nacion de la anarquía y del laberinto en que se agitaba. En tal situacion desembarcó Bonaparte en

(4) Fué tanto mas sensible á Suwarow este contratiempo y esta conducta del Austria, cuanto que acababa el emperador de conferirle el título de *Principe Itálico*, declarando con singular entusiasmo que era el mas grande entre todos los generales pasados, presentes y futuros. Mucho sufrieron este aguerrido general y sus soldados en su traslacion de Italia á Suiza, y principalmente en

las marchas y contramarchas por las montañas, gargantas y desfiladeros de la Helvecia, sosteniendo diariamente recios y desesperados combates, hasta que unido con Korsakoff se retiró á Baviera, maldiciendo de los austriacos. Al cabo de algun tiempo se volvieron ambos generales á Rusia con la mitad de la gente que de allí habian sacado.

Frejus (9 de octubre, 1799). En su marcha desde Frejus á París, las ciudades y todas las poblaciones del tránsito le aclamaban con frenético delirio. Cuando á las dos horas de su llegada á París se encaminaba al Directorio, *¡Viva Bonaparte!* gritó la guardia al reconocerle. Pronto su casa de Chantereine se hizo el centro á que acudian diariamente á felicitarle y como á rendirle homenaje directores, ministros y ex-ministros, diputados de ambos Consejos, generales, magistrados, gefes y ayudantes de la guardia nacional, todas las personas distinguidas de todas las clases y opiniones. Ademas de los generales Lannes, Murat y Berthier que habia llevado consigo, le rodeaban Jourdan, Augereau, Macdonald, Beurnonville, Moreau, Lefebvre, Leclerc y Marbot, pertenecientes, como los directores y diputados, á todos los partidos políticos. Y todos le halagaban, esperando unos y temiendo otros de aquel hombre extraordinario ⁽⁴⁾. Bonapar-

(4) Los principales partidos políticos entonces eran: los jacobinos ó patriotas exaltados; los verdaderos republicanos, pero enemigos del terror; los moderados ó políticos, que deseaban una constitucion menos libre, con tal que les diera mas paz; y el llamado de los *corrompidos* ó *podridos*, compuesto de gente de todas las fracciones, que solo habian buscado siempre el ser gobierno á cualquiera costa, hacer fortuna, y conservar sus destinos y su dinero. En el Directorio Barrás era el representante de estos últimos; Gohier y Moulin de

los primeros; Sieyes y Roger-Ducós representaban los políticos ó moderados.—Los jacobinos ó patriotas desconfiaban de Bonaparte, pero deseaban que destruyera lo existente, dejando para luego lo que después hubieran de hacer. Los republicanos templados recelaban que fuese poco afecto á la república, y le hubieran querido en las fronteras ganando laureos militares, ó cuando más le habrian dado una plaza en el Directorio. Los realistas no podian esperar nada de él, porque comprendian que un hombre como Bonaparte no habia de trabajar

te oía y observaba á todos, estudiaba la situacion de la Francia, la tendencia de cada partido y el carácter de sus corifeos; guardaba una prudente reserva, y sin franquearse con nadie calculaba á quién le convendría unirse. Ya se fué advirtiendo que se inclinaba á los políticos, que era en efecto el partido mas sensato y el mas numeroso de la Francia. Sucesivamente fué desairando á Barrás, á Gohier y á Moulin, á quienes solo alguna contestacion desabrida de Bonaparte bastó para considerarse perdidos. Sus simpatías de opinion y de mérito le unieron al fin con Sieyes, haciendo desaparecer ciertas antipatías personales. El genio político y el genio militar se acercaron y se entendieron para preparar un gran golpe de estado. Murat, Lannes y Berthier le ganaban diariamente los gefes del ejército, logrando la adhesion importante de Moreau. Los hermanos de Bonaparte, Luciano y José, le hacian prosélitos en ambos Consejos. Adoptóse ya un plan en junta secreta, y se acordó la forma de gobierno que se habia de establecer. Por todas partes circulaba el rumor de que iba á efectuarse un gran acontecimiento que nadie sabia determinar.

Asi las cosas, y preparado todo con la reserva, el tino y la prevision de hombres de tan gran talento, advirtiósse en la mañana del 18 de brumario un mo-

por colocar á otro en un trono. Solo los moderados ó políticos deseaban sinceramente un cambio en la constitucion y en el gobierno

á la sombra de un hombre poderoso, con prestigio y con fuerza para acabar con las facciones turbulentas.

vimiento imprevisto. Todos los generales y oficiales que habia en París acudian de gran gala á la calle de Chantereine, donde vivia Bonaparte. Sieyes y Roger-Ducós marchaban á caballo en direccion de las Tullerías. Reuníanse los Consejos de los Ancianos y de los Quinientos. Nada sabian Gohier, Moulin y Barrás. En el de los Ancianos se presenta una proposicion para que el Cuerpo legislativo se traslade á Saint-Cloud: la minoría se conmueve, la mayoría la aprueba, y se da el decreto. Se nombra á Bonaparte general en gefe de todas las tropas de París, de la guardia del Cuerpo legislativo, de la del Directorio, y de la guardia nacional. Se envia un mensajero á Bonaparte para que acuda á la barra, reciba el decreto y jure en manos del presidente. Bonaparte arenga á toda la oficialidad, le dice que la Francia está en peligro, y que cuenta con ella para salvarla. El general Lefebvre se muestra irritado. «Y bien, Lefebvre, le dice Bonaparte, ¿dejareis perecer la patria en manos de esos abogados? Uníos á mí para salvarla: tomad ese sable; es el que yo llevaba en las Pirámides.—Pues bien, replicó Lefebvre conmovido; echemos de cabeza al rio á los abogados.» Monta en seguida á caballo, va al Consejo, llevando como ayudantes á Moreau, Macdonald, Berthier, Lefebvre, Murat, Lannes, Leclerc y casi todos los generales de la república; se presenta en la barra, y dice: «Ciudadanos representantes: la república iba á perecer, »y con vuestro decreto se ha salvado. ¡Desgraciados los

»que quisieran oponerse á su ejecución! Auxiliado por
 »todos mis compañeros de armas que veis reunidos
 »alrededor de mí, sabré reprimir sus tentativas.....
 »Queremos la república cimentada en la verdadera li-
 »bertad y en el sistema representativo..... Y juro en
 »mi nombre y en el de mis compañeros de armas que
 »lo conseguiremos.—Lo juramos todos,» repitieron
 los generales. Pasa al jardín de Tullerías, arenga á los
 soldados, les dice que va á hacer una grande y
 gloriosa revolucion, y todos gritan: «¡Viva Bona-
 parte!»

Su hermano Luciano, que presidia el Consejo de
 los Quinientos, hace leer el decreto del de los Ancia-
 nos, levántanse desaforados gritos, pero Luciano les
 impone silencio, y los hace obedecer y disolverse.
 Faltaba obligar á los directores á renunciar: Sieyes y
 Roger-Ducós, de acuerdo con Bonaparte, presentan su
 dimision: Talleyrand y Bruix se encargan de compro-
 meter á Barrás á que presente, a suya. Gohier y Mon-
 lin que estaban en el Luxemburgo como bloqueados
 por Moreau, y que se resistian con entereza á dejar
 sus cargos, piden una entrevista con Bonaparte, y sos-
 tienen con él fuertes y ágrios altercados; pero de he-
 cho el gobierno directorial estaba disuelto.

Conviénese por la noche en lo que se habia de ha-
 cer al dia siguiente en la reunion de los dos consejos
 en Saint-Cloud, y se acuerda el nombramiento de tres
 cónsules, Bonaparte, Sieyes y Ducós, y la suspension

de los Consejos hasta el 1.º de ventoso. Pero al dia
 siguiente todo presenta un aspecto sombrío para Bo-
 naparte, y todo parece conjurarse para deshacer sus
 proyectos. A las dos de la tarde se abre la sesion de
 ambos consejos en Saint-Cloud. Bonaparte está á ca-
 ballo al frente de las tropas; Sieyes, Ducós y otros
 personajes, con sillas de posta preparadas para em-
 prender la fuga en caso de malograrse el golpe de es-
 tado: Jourdan, Augereau y Bernadotte, esperando que
 una decision legislativa les diera derecho á atraerse
 las tropas y acuchillar á los revolucionarios. Un dipu-
 tado de los Quinientos hace una proposicion favorable
 á aquellos planes, y estalla en la Asamblea un espan-
 toso tumulto, prorumpiendo en desaforados gritos de:
 «¡Fuera dictadores! ¡Fuera tiranos! Viva la Constitu-
 cion del año III.» Los sucesos, pues, tomaban un giro
 peligroso, y encontrando Augereau á Bonaparte le di-
 ce en tono buslesco: «¡Amigo, estais en una buena si-
 tuacion!—Peor iban las cosas en Arcole,» le respondió
 aquél: y encaminándose al frente de su estado mayor
 á la barra de los Ancianos, y tomando conmovido la
 palabra, pronuncia con voz trémula un discurso, cu-
 yas últimas frases, dichas ya con enérgico y robusto
 acento, reanimaron á los suyos é intimidaron á los
 contrarios: «No olvideis, les dijo, que yo marché acom-
 pañado de la fortuna y del dios de la guerra.»

Desde allí pasa al de los Quinientos, mas al llegar
 al medio del salon le atruenan los gritos de: «¡Muera

el dictador! ¡Muera el tirano!» Multitud de diputados se abalanzan á él y le rodean, insultándole y amenazándole; acuden los granaderos que habia dejado á la puerta, y le libran arrancándole fuera del salon. Continúo la tempestad dentro de la asamblea: pedíase á grandes voces que se pusiera al dictador fuera de la ley: entonces fué cuando el presidente Luciano, quitándose la toga y el bonete, exclamó: «¡Miserables! ¡Queréis que ponga fuera de la ley á mi propio hermano! Renuncio la presidencia, y voy á la barra á defender al acusado.» Bonaparte que lo oía desde fuera envia diez granaderos á que saquen de allí á su hermano. Juntos ya los dos, montan á caballo y recorren la línea de las tropas. «El Consejo de los Quinientos está disuelto, les dice Luciano; lo declaro yo, que soy el presidente. Se han introducido asesinos en el salon de sesiones y violado la mayoría, por lo tanto os mando que marcheis á salvarla.» Un batallon de granaderos se presenta á la puerta del salon: «¡Granaderos, marchen,» gritan los oficiales: penetran los granaderos, y dispersan á los diputados, que salen huyendo, unos por los pasillos y otros por las ventanas, con sus togas senatoriales. Bonaparte ha vencido, y queda dueño de la situacion. Aquella noche se revistió de todo el poder ejecutivo á Bonaparte, Sieyes y Ducós, con el nombre de cónsules; se suspendieron los Consejos hasta el 1.º de ventoso; de ellos se sacaron dos comisiones de á veinte y cinco, que en union con los cón-

sules quedaron encargadas de redactar otra Constitucion. Tal fué la revolucion del 18 y 19 de brumario, que cambió enteramente la forma de la república y el gobierno de la Francia (1).

En todo este tiempo España habia continuado siendo y conduciéndose como aliada, no solo fiel, sino hasta sumisa, de la república. El rey y los ministros lo sacrificaban todo al mantenimiento de esta alianza. Nuestras escuadras se movian segun los avisos ó segun las órdenes que se comunicaban de París, siquiera nos ocultasen el objeto de los movimientos que iban á ejecutar. La escuadra de Mazarredo salia de Cádiz ó se mantenía allí bloqueada por la inglesa, segun que lo disponia el Directorio. El ministro de Marina, Lángara, daba cuenta al gobierno francés, cuando éste lo pedía, del número y estado de los buques que teniamos en Cádiz, en el Ferrol y en Cartagena, y gracias si antes de llegar sus oportunas é incontestables observaciones al Directorio desistió de llevarlos

(1) Con la relacion de este suceso termina Thiers su Historia de la Revolucion francesa, en la qual no dejamos de estrañar que, siendo España la única nacion, ó por lo menos la única monarquía aliada de la república, siendo la que le prestaba mas auxilios contra Inglaterra, siendo sus escuadras y sus tropas las únicas con que contaba para ir reparando los descabros de su marina, defender sus puertos, ó acometer cualquiera empresa naval, y sien-

do su embajador en París tan considerado del Directorio y tan influyente en las resoluciones mismas del gobierno, apenas mencione á España en su Historia sino someramente y como por incidencia, y omita de todo punto servicios importantes que esta nacion prestó á la república en el período de que tratamos, y la parte que tuvo en las operaciones y combinaciones de las guerras que se hacian ó se intentaban.

á Tolon, donde hubieran sin duda perecido á manos de Nelson, como la escuadra francesa en Abukir. Es admirable la docilidad con que nuestro gobierno acogia los planes de expediciones marítimas que después le iba proponiendo el Directorio: expedicion á Brest para el desembarco en Irlanda; expedicion á Santo Domingo para intentar desde allí la reconquista de la Jamaica; expedicion al Mediterráneo para socorrer á Malta; para las cuales, si bien no se verificaron, se hicieron preparativos. Solo resistió Carlos IV. con noble firmeza á una pretension ya injuriosa de la Francia; la de que los navíos de Cartagena que no tuviesen la dotacion correspondiente fuesen llevados á Tolon para tripularlos con marinería suya y ponerlos al mando de oficiales franceses. «Mientras que un navío lleve el nombre español, respondió el ministro Urquijo, no consentiré S. M. que le tripule marinería estrangera, ni le mande ningún oficial que no sea de la marina real: si la Francia quiere comprarlos, se le venderán, á cuyo fin se presentará una nota con el precio de ellos.» Se hizo en efecto la valuacion y se le envió al Directorio, pero no los compró. En cambio obtuvo permiso para construir buques de guerra en el puerto español de Pasages.

Quiso después que se reuniesen para salir juntas al mar las escuadras española y francesa, de Cádiz y de Brest, mandada aquella por Mazarredo, ésta por el almirante Bruix, viniendo Bruix á Cádiz á buscar la

española (1). El general francés dejaba entender que el objeto de la reunion de las fuerzas navales aliadas era la reconquista de Mahon, que tanto interesaba y en que tanto empeño tenia Carlos IV. Nuestro embajador en París estaba creyendo que se proponian hacer el desembarco de tropas en Irlanda. Una feliz casualidad le descubrió, con sorpresa que el verdadero plan era llevarlas á Egipto ó á Siria para auxiliar las operaciones de Bonaparte. Inmediatamente pasó al Directorio, quejóse enérgicamente de su proceder con el monarca español su amo; espuso los peligros inminentes de la ida de las escuadras á Egipto, y tuvo la fortuna de convencer al Directorio y de lograr la suspension del fatal proyecto (2). Cuando esto supo el gabinete de Madrid por conducto del mismo Azara, le contestó encargándole disuadiese de nuevo á los direc-

(1) Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 50, núms. 9, 47, 81, y otros.—Leg. 51. Correspondencia de Mazarredo y de Gravina, núms. 4 y 2.

(2) Hé aqui la manera casual y curiosa como lo supo Azara, segun lo refiere él mismo. Una mañana se le anunció y presentó una jóven de buen porte y bastante agraciada, que habia mostrado mucho deseo de hablarle: recibióla, no sin alguna sospecha del objeto con que suelen hacerse en París tales visitas. Mas luego le manifestó ser la prometida de un oficial francés del ejército de Egipto, y le suplicaba que, pues iba á partir para aquel pais la escuadra española, le hiciera el ob-

sequio de dirigir con toda seguridad una carta para dicho oficial. Dijo le Azara que estaba en una equivocacion, pues la escuadra española llevaba rumbo y destino muy diferente. Insistió la jóven en que iba á Egipto, y dió tales pruebas de saberlo con certeza, designando la persona que la habia informado, que Azara comenzó por vacilar y acabó por inclinarse á creerla. Ofreció enviar la carta, y apenas despidió á la jóven, pasó á ver á su amigo Talleyrand, con quien, usando de la confianza que tenia, descargó todo su enojo de verse juguete de los Abogados, y juntos fueron en seguida al Directorio.

tores de todo proyecto sobre envío de las escuadras á Egipto, recomendando otra vez la idea de pensar con preferencia en Irlanda, y sobre todo en Menorca, pero concluyendo con decir que S. M. como aliado fiel de la república, no se apartaría de los designios de la Francia, y en prueba de ello la escuadra del Ferrol llegaría pronto á Rochefort, segun aquella lo habia pedido.

Al tiempo de partir para Rochefort el general de marina Melgarejo con cinco navíos, dos fragatas y un bergantín de guerra, y con tres mil hombres de desembarco mandados por don Gonzalo O'Farrill, siempre en la suposición de ser destinados á Irlanda, salió de Brest la escuadra francesa al mando del almirante Brúix (mayo, 1799), y á los pocos dias entró en el puerto de Tolon, habiéndola impedido un fuerte temporal reunirse con la de Mazarredo en Cádiz. Inmediatamente se movió la escuadra inglesa que bloqueaba á Cádiz en seguimiento de aquella, y Mazarredo se situó con la suya en el Estrecho para interceptar cualesquiera navíos que intentáran pasar á reforzar al almirante inglés: pero habiéndole mandado el gobierno internarse en el Mediterráneo, no solo se frustró el atinado plan de Mazarredo, dando lugar á que pasáran dos flotas inglesas que hubieran podido caer en su poder, sino que una tormenta horrible le obligó á entrar en Cartagena con sus navíos tan lastimados que en muchos dias no era posible salir con ellos al

mar (1). Con esto, y con el arribo de la escuadra francesa de Brest á Tolon que hizo calcular á Carlos IV. haberse abandonado el pensamiento de la expedición contra Irlanda, pidió con insistencia al Directorio el regreso de la flota de Melgarejo desde Rochefort al Ferrol, donde podia hacer falta para la defensa del reino. El Directorio, acostumbrado á no ser contrariado en sus disposiciones, tomó de ello tanto enojo que

(1) Componian la escuadra de siguientes:
Mazarredo los buques armados

Navios.

Parisima Concepcion; de..	412 cañones.
Principe de Asturias..	412
Santa Ana..	412
Conde de Regla..	412
Mejicano..	412
Neptuno..	80
Oriente..	80
Pelayo..	80
San Telmo..	74
Soberano..	74
San Francisco de Asís..	74
San Pablo..	74
Nepomuceno..	74
Bahama..	74
Conquistador..	74
San Joaquin..	74
San Francisco de Paula..	74

Fragatas.

Alacha; de..	36
Perla..	36
Cármén..	36
Matilde..	36

Bergantines.

Descubridor; de..	48
Vigilante..	48
Vivo..	48
Corbeta Colon..	24

Azara temió un rompimiento, y espidió un correo á Madrid manifestando estos temores.

De tal modo asustó al rey y á los ministros la idea de haber enojado al Directorio, y sobre todo la del peligro de perder la alianza de la república, cosa que miraban como el mayor de los males, que por consejo de aquellos escribió el monarca á los directores una larga y humillante carta, dándoles esplicaciones y satisfacciones cumplidas, y sometiéndose en todo á su voluntad, como se deja ver por los párrafos siguientes:

«Vosotros, grandes amigos, habeis creído que estas consideraciones no contrabalanceaban la utilidad que se seguiria de hacer pasar dicha escuadra á Brest....
 «Y me pedís que mande esta traslacion. Nada mas conforme á mis deseos que el complaceros, y asi espido las órdenes para verificarlo. Pospongo á ellos toda consideracion, y es tan fuerte para mí la de la alianza, y la idea en que estoy de que sea conocida de todas las potencias, y particularmente del enemigo comun, que basta á determinarme para obrar asi..... Es inútil hablar ya de lo pasado, ciudadanos directores. Yo me lisonjeo que por todos títulos soy digno de vuestra amistad y confianza. Me habeis visto siempre pronto á obrar con ella. Mis escuadras han estado paralizadas, y servidoos de este modo en daño mio y del bloqueo de mis puertos, porque me manifestásteis en dos ocasiones que os convenia.....

«Vivo con la mayor confianza y seguridad de vuestra inalterable buena fé. Contad siempre con mi amistad, y creed que las victorias vuestras, que miro como mias, no podrán aumentarla, como ni los reveses entibiárla. Ellos, al contrario, me ligarian más, si es posible, á vosotros, y nada habrá que me separe de tales principios. He mandado á cuantos agentes tengo en las diversas naciones que miren vuestros negocios con el mismo ó mayor interés que si fuesen míos, y os protesto que recompensaré á los que observen esta conducta como si me hiciesen el mejor servicio. Sea desde hoy, pues, nuestra amistad, no solo sólida como hasta aqui, sino pura, franca, y sin la menor reserva. Consigamos felices triunfos para obtener con ellos una ventajosa paz, y el universo conozca que ya no hay Pirineos que nos separen cuando se intente insultar á cualquiera de los dos. Tales son mis votos, grandes amigos, y ruego á Dios os guarde muchos y felices años.—De Aranjuez á 11 de junio de 1799.—Vuestro buen amigo, Cárlos.—Mariano Luis de Urquijo.»

● Reuniéronse al fin en Cartagena, según lo deseaba el Directorio, las escuadras francesa y española, no sin haber corrido la de Bruix el riesgo de tropezar en la costa de Génova con la inglesa del lord San Vicente, y reparada ya la de Mazarredo y reforzada con otro navío de ciento doce cañones, el *María Luisa*. Aunque entre las dos presentaban la considerable fuerza de

cuarenta navios de línea, era sin embargo inferior en una tercera parte á la escuadra británica, que constaba de sesenta y un navios, y era temible, no solo por la superioridad numérica, sino por la actividad y la rapidez de sus movimientos y evoluciones. No habia conformidad de pareceres entre Bruix y Mazarredo sobre las operaciones que convendria emprender. Bruix proponia hacer escursiones, salir al encuentro de alguna de las divisiones enemigas, y batida que fuese, pasar á Rochefort y á Brest, y recoger los navios que alli hubiera: Mazarredo opinaba por ir á Cádiz: el gobierno español insistia en su pensamiento favorito de la reconquista de Mahon; mas al fin, por complacer al Directorio, hubo de desistir de la empresa de Menorca, comunicóselo asi á Mazarredo, y con acuerdo de los dos gobiernos de Francia y España pasaron las escuadras aliadas á Cádiz (julio, 1799). La de Melgarejo continuaba en Rochefort bloqueada por los ingleses, pero las tropas que mandaba O'Farrill tuvieron orden de ir por tierra á Brest. d

Alli era donde el Directorio queria tener reunidas todas las fuerzas navales combinadas con preferencia á Cádiz; y como, aparte de las razones y de la conveniencia que en ello hubiese, y no obstante las reflexiones que Mazarredo hacía á Bruix en contra de sus planes, habia de concluirse por hacer lo que querian los franceses, ordenó el ministro Urquijo á Mazarredo á nombre del rey que saliera de Cádiz con su escuadra

y acompañara la del almirante Bruix á Brest, donde arribaron felizmente (8 de agosto, 1799), anunciándolo al punto el telégrafo al Directorio de París. En cuanto á la flota de Melgarejo bloqueada en Rochefort, no pudo incorporarse con las de Brest, pero logró, burlando la vigilancia de los vigias de la costa, salir de aquel puerto, y ya que no pudo tomar el rumbo que intentaba, se volvió al Ferrol (11 de setiembre, 1799).

Tan pronto como se supo el arribo de las dos escuadras á Brest, fueron llamados por telégrafo los dos generales Bruix y Mazarredo á París, encargándoles llevasen consigo otros generales, los que consideraran mas capaces, con objeto de celebrar un consejo de guerra. Llegaron aquellos dos célebres marinos (1), mas cuando el embajador Azara lo estaba preparando todo para el consejo llegó un correo de Madrid, portador de un decreto exonerándole de la embajada, nombrando en su lugar á don Ignacio Muzquiz, que desempeñaba la de Viena, y reemplazando á éste con el general O'Farrill (2). Ademas de la falta de acuerdo que habia mediado siempre entre el embajador Azara y el ministro Urquijo, nunca éste perdonó á aquél su

(1) Mazarredo fué recibido con la mayor distincion por el Directorio, y en muestra de consideracion y de aprecio le fué regalada á nombre de la nacion una armadura completa de la manufactura de Versailles.

(2) «Teniendo presente el rey (decia el decreto) la instancia que V. E. habia hecho de dejar esa embajada, he venido en exonerar á V. E. de ella, y nombrar para que le suceda, etc.»

conducta en el 30 de prairial, su influencia en el Directorio y su comportamiento con los amigos que Urquijo tenía en París, y así no podía sorprender á nadie este resultado ⁽¹⁾. Los directores y ministros, y especialmente Sieyès y Talleyrand, rogaban á Azara que no saliese, y le ofrecían enviar un embajador extraordinario á Carlos IV. pidiéndole revocára el decreto de su remoción, pero Azara no lo consintió en manera alguna, satisfecho con tener aquella ocasión de retirarse á la vida privada á descansar del trabajo de cuarenta años de servicios públicos; antes bien influyó en que su sucesor Muzquiz fuese bien recibido. A los pocos días nombró también el gobierno de Madrid al general Mazarredo embajador cerca de la república simultáneamente con Muzquiz, conservándole el mando de la escuadra española de Brest, que, como decía Azara, continuaba allí pudriéndose y costándonos mucho.

Cuando Bonaparte regresó de Egipto á París (octubre, 1799), encontró todavía en aquella capital á su amigo Azara, con quien conversó á solas en su gabinete por espacio de tres horas, informándole de sus campañas de Egipto y de Siria, y preguntándole los motivos de su remoción y el estado en que se hallaban los negocios de España. «Me mostró aun mayor de-

(1) Cruzáronse con este motivo entre el ministro y el embajador cartas bastante picantes, que Azara nos ha dado á conocer en el cap. 46 de sus Memorias póstumas.

»seo, escribe el mismo Azara, de saber mi opinión acerca del propio gobierno francés, y yo no le disimulé su monstruosidad, y que me parecía imposible que pudiera subsistir. Le conté la historia de todos los sucesos ocurridos durante su ausencia, que él ignoraba por la interrupción de correspondencia con Francia. Por la misma razón no conocía el carácter y cualidades de los principales actores del actual gobierno, y quiso que yo se los dijese y descubriese. En fin me pidió que con la ingenuidad que me conocía le dijese el remedio que yo creía poderse aplicar. Yo le manifesté con franqueza mi parecer, y los sucesos ocurridos pocos días después de mi salida de París justificaron que mi conversación no fué perdida. Volví no obstante, antes de partir, á ver á Bonaparte, y me hizo las mayores instancias para que me detuviese, con varias proposiciones que no es del acto referir, pero yo no me adherí á ellas, y partí ⁽¹⁾. En efecto, partió Azara de París, y se retiró á Barcelona (noviembre, 1799), desde donde escribió al príncipe de la Paz una carta, de que ántes hemos hecho mérito, dando esplicaciones importantes sobre su conducta con el Directorio y con el ministro Urquijo.

Réstanos solamente añadir, para acabar de trazar el cuadro de la situación de España en sus relaciones

(1) Memorias póstumas, publicadas por el marqués de Nibiano, cap. último.

con otras potencias al terminar el año 1799, que entre los compromisos que nos trajo la alianza con la república francesa lo fué también la guerra que nos declaró la Rusia. Había ya resentido y enojado al Czar Pablo I. la resistencia que encontró en el gobierno español y su obstinada negativa á las proposiciones, ofrecimientos y halagos que empleó para ver de reducir á Carlos IV. á que rompiese ó abandonase la alianza con la república. Engreído después el soberano moscovita con el título de protector y gran maestre de la orden de San Juan en Jerusalem con que los caballeros de su imperio le habían investido á consecuencia de la conquista de Malta por Bonaparte, tuvo la pretension de que los monarcas católicos reconocieran su gran maestrazgo, y aun la de crear un protectorado para unir todas las comuniones cristianas. La justa y razonable oposicion de un monarca que había heredado de sus mayores por una larga y no interrumpida serie de siglos el glorioso dictado de Católico á la extraña pretension de un soberano que estaba fuera de la comunión romana, acabó de agriarle con Carlos IV, y declaró la guerra á España (15 de julio, 1799), si bien fundándola solo en causas y consideraciones políticas (1).

(1) Decía el Manifiesto: «Nos todas las Rusias, etc., etc. Hacemos saber á todos nuestros fieles vasallos: Nos y nuestros» Pablo I. por la gracia de Dios, Emperador y Autocrator (*) de

(*) Así está en todas las traducciones castellanas de aquel tiempo que hemos visto.

A esta declaracion respondió Carlos IV. con un real decreto que decía así:

«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con la república francesa, y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos países, y se hallan cimentados por la analogía evidente de sus mútuos intereses políticos, han excitado los celos de algunas potencias, particularmente desde que se ha celebrado la nueva coalicion, cuyo objeto, mas que el quimérico y aparente de restable-

»aliados hemos resuelto destruir
»el gobierno anárquico é ilegítimo
»que actualmente reina en Francia,
»y en consecuencia dirigir
»contra él nuestras fuerzas. Dios
»ha bendecido nuestras armas, y
»ha coronado hasta ahora todas
»nuestras empresas con la felicidad
»y la victoria. Entre el
»pequeño número de potencias
»europeas que aparentemente se
»han entregado á él, pero que en
»la realidad están inquietas á
»causa de la venganza de este
»gobierno abandonado de Dios, y
»que se halla en las últimas agonías,
»ha mostrado la España
»mas que todas su miedo ó su sumisión
»á la Francia, á la verdad
»no con socorros efectivos, pero
»sí con preparativos para este
»fin. En vano hemos empleado
»todos los medios para hacer ver
»á esta potencia el verdadero
»camino del honor y de la gloria,
»y que lo emprendiese unida con
»nosotros; ella ha permanecido
»obstinada en las medidas y errores
»que le son perniciosos á ella
»misma; por lo que nos vimos al
»fin obligados á significarla nuestra
»indignacion, mandado salir
»de nuestros estados á su encargo
»de negocios en nuestra
»corte; pero habiendo sabido
»ahora que nuestro encargado de
»negocios ha sido tambien forzado
»á alejarse de los estados
»del rey de España en un cierto
»término que se le ha fijado, consideramos
»esto absolutamente como una ofensa á
»nuestra Magestad, y le declaramos la guerra
»por la presente publicacion; para la cual
»mandamos que se secuestren y confiscuen
»todos los barcos mercantes españoles que
»se hallen en nuestros puertos, y que se
»envie la orden á todos los comandantes de nuestras
»fuerzas de mar y tierra para que obren
»ofensivamente en todas partes contra todos
»los vasallos del rey de España. Dado en
»Petershoff el 15 de julio del año de 1799
»del Nacimiento de Cristo, y el tercero de
»nuestro reinado.—Firmado en el original
»por la mano propia de S. M. Imperial:—Pablo.»

»cer el órden, es el de turbarle, despotizando á las na-
 »ciones que no se prestan á sus miras ambiciosas.
 »Entre ellas ha querido señalarse particularmente con-
 »migo la Rusia, cuyo emperador, no contento con
 »arrogarse títulos que de ningun modo pueden corres-
 »ponderle ⁽¹⁾, y de manifestar en ellos sus objetos, tal
 »vez por no haber hallado la condescendencia que es-
 »peraría de mi parte, acaba de espedir el decreto de
 »declaracion de guerra, cuya publicacion sola basta
 »para conocer el fondo de su falta de justicia.» (Se
 inserta el manifiesto del emperador, y continúa).—
 «He visto sin sorpresa esta declaracion, porque la con-
 »ducta observada con mi encargado de negocios, y
 »otros procedimientos no menos estraños de aquel so-
 »berano, hacia tiempo me anunciaban que llegaría
 »este tiempo. Asi, en haber ordenado al encargado de
 »Rusia, el consejero Butzow, la salida de mi córte y
 »estados, tuvo mucha menor parte el resentimiento
 »que las consideraciones de mi dignidad. Conforme á
 »estos principios, me hallo muy distante de querer
 »rebatir las incoherencias del manifiesto ruso, bien
 »patentes á primera vista, y lo que hay en él de ofen-
 »sivo para mí y para todas las potencias soberanas de
 »Europa; y como que conozco la naturaleza del influ-
 »jo que tiene la Inglaterra sobre el Czar actual, creeria
 »humillarme si respondiese al espresado manifiesto,

(1) Aludía evidentemente al título de la orden de San Juan.
 título de protector y Gran Maes-

»no teniendo á quien dar cuenta de mis enlaces polí-
 »ticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio espero
 »rechazar cualquiera agresion injusta, que la presun-
 »cion y un sistema de falsas combinaciones intenten
 »contra mí y contra mis vasallos, para cuya protec-
 »cion y seguridad he tomado y tomo aún las mas efi-
 »caces providencias, y noticiándoles esta declaracion
 »de guerra les autorizo á que obren hostilmente con-
 »tra la Rusia, sus posesiones y habitantes. Tendráse
 »entendido en mi Consejo para su cumplimiento en la
 »parte que le toca. En San Ildefonso á 9 de setiem-
 »bre de 1799.—A don Gregorio de la Cuesta ⁽¹⁾»

Por fortuna si los ejércitos consiguieron triunfos señalados en Italia, sus descalabros y derrotas en Holanda, Suiza y Alemania, librarón por entonces á España de los peligros en que hubiera podido ponerla esta guerra.

Tál era la situacion del gobierno y de la nacion española relativamente á otras potencias en los últimos años de la república francesa hasta la revolucion del 18 de brumario y proclamacion del consulado.

(1) Gaceta de Madrid del 13 de setiembre de 1799.

macion del papa Pio VII.—España le reconoce.—Escasísimos adelantos en la administracion de justicia en este tiempo.—Pruebas de poca cultura y civilidad.—Groseras costumbres populares.

Habia llevado el príncipe de la Paz al gobierno, pocos meses antes de su caída, si no enteramente por inspiracion propia, aceptando con gusto la indicacion que alguno de sus amigos le hizo, dos hombres ilustres, á quienes el rey por su consejo encomendó los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, don Francisco Saavedra y don Gaspar Melchor de Jovellanos. Mereció sin duda alabanza entonces y ahora el príncipe de la Paz por haberse asociado en el gobierno personas tan capaces y tan dignas. Especialmente Jovellanos, propuesto por su amigo el conde de Cabarrús, llevaba ya una gran reputacion como sábio jurisconsulto y magistrado integérrimo, como político y economista, como hombre de una erudicion tan brillante como profunda; que de todo habia dado públicas é inequívocas pruebas, ya en el desempeño de sus cargos, ya principalmente en las muchas obras que su fecundo ingenio habia ya producido. Sacando el príncipe de la Paz á este hombre ilustre del rincón de Asturias á que le habian hacia años relegado, nombrándole primero embajador de Rusia y casi acto continuo ministro de la corona en España, dió un testimonio de aprecio y consideracion al mérito, que toda la nacion vió con placer; si bien se discurría y sospechaba que no podrian concertarse y avenirse las ideas y las cos-

CAPITULO VIII.

INTERIOR.

MINISTERIO DE SAAVEDRA, JOVELLANOS, SOLER, URQUIJO Y CABALLERO.

1798.—1799.

Comportamiento de Saavedra y Jovellanos con el príncipe de la Paz.—Intenta Jovellanos la reforma de los estudios públicos.—Válese para ello del sábio obispo Tavira.—Proyecta sujetar la Inquisicion á las reglas de los demas tribunales.—Es exonerado del ministerio y enviado á Asturias.—Reemplázale Caballero: carácter de éste ministro.—Estraña enfermedad de Saavedra.—Urquijo y Soler, ministros interinos de Estado y Hacienda.—Estado lastimoso del tesoro.—Informe desconsolador de la Junta de Hacienda.—Arbitrios y recursos.—Empréstitos, donativos, venta de alhajas, enagenacion de bienes vinculados, eclesiásticos y civiles.—Nuevos préstamos.—Fondos de pósitos.—Emision de vales.—Cajas de descuentos.—Igualacion forzosa del papel con el metálico.—Impuesto sobre los objetos de lujo.—Junta eclesiástica de vales reales.—Sus planes económicos.—Espantoso déficit en las rentas.—Situacion angustiosa.—Crédito ilimitado para socorrer al papa.—Breves pontificios otorgados en agradecimiento al rey de España.—Muerte del papa Pio VI.—Novedad en la disciplina eclesiástica española.—Guerra de escuelas con este motivo.—El ministro Urquijo apoya á los reformadores.—Sus ideas respecto á Inquisicion.—Procla-

tumbres del ministro favorito con las costumbres y las ideas de los dos nuevos miembros que habia llevado al gabinete.

Mas aunque todo el mundo presumió que Saavedra y Jovellanos se alegraron, como entonces se alegró el pueblo, de la exoneracion del príncipe de la Paz (28 de marzo, 1798) es lo cierto que aquellos dos ilustres amigos, teniendo presente la gratitud que le debian por haberlos elevado al ministerio, no solo no quisieron cooperar, sino que se opusieron al empeño que muchos mostraron y con que los excitaban á acabar de perder al válido, añadiéndose á esta honrosa consideracion el justo miramiento á las personas del rey y de la reina, á quienes de cierto habrian ocasionado graves disgustos en diversos sentidos los medios que para perseguir al príncipe de la Paz les proponian algunos de sus mas rencorosos enemigos; y así se contentaron con que le apartáran de los negocios públicos.

Correspondiendo Jovellanos á lo que de su ilustracion y de su amor á las ciencias y las letras se esperaba, y guiado por aquella máxima que consignó en su informe á Carlos IV.: «Ya no es un problema, es una verdad generalmente reconocida, que la instruccion es la medida comun de la prosperidad de las naciones, y que así son ellas poderosas ó débiles, felices ó desgraciadas, según son ilustradas ó ignorantes;» emprendió la reforma de los estudios, comen-

zando por los de la universidad de Salamanca, la primera en consideracion por su fama tradicional, y cuyas enseñanzas hemos dicho ya en otra parte hasta qué punto se habian viciado. Para realizar tan noble y útil pensamiento puso los ojos en uno de sus mayores amigos, docto y virtuoso prelado, conocido ya en todo el reino por su vasta erudicion y por sus prendas apostólicas, á saber, el esclarecido don Antonio Tavira, obispo de Osma. No podia hacerse eleccion mas acertada para objeto tan importante y delicado. Al efecto propuso al rey la conveniencia de su traslacion á la mitra de Salamanca, donde podria dedicarse con quietud y reposo al desempeño de la honrosa comision que se le iba á confiar. El rey accedió á ello, (6 de julio, 1798), y así lo espresó en el real decreto de su nombramiento (1).

(1) «Atendiendo S. M. (decia el decreto) á la urgente necesidad que hay de mejorar los estudios de Salamanca, para que sirvan de norma á los demás del reino, y á las dotes de virtud, prudencia y doctrina que requiere este encargo, y que concurren en el ilmo. Señor. D. Antonio Tavira, obispo de Osma, ha venido en nombrarle para el obispado de Salamanca, que se halla vacante por la promocion del Excmo. Señor don Felipe Fernandez Vallejo al arzobispado de Santiago, á fin de que, trasladado al espresado obispado de Salamanca, pueda desempeñar mas fácilmente las órdenes que se le comunicarán acerca de tan importante objeto.»

El obispo Tavira, natural de Iznatoraf, provincia de Jaen, fué uno de los mas ilustres, sábios y virtuosos prelados que cuenta la Iglesia española. Doctor y catedrático de la universidad de Salamanca, filósofo, teólogo, versado en lenguas sábias, de las cuales poseia el griego, el hebreo, el caldeo, el siríaco y el árabe, después capellan de honor, predicador de S. M., de quien decia Carlos III: «Tavira predica la verdad, y quiero que la oigan mis hijos;» despues del fallecimiento de aquel monarca se le denunciaron á Carlos IV. como sospechoso en sus creencias, y respondió el rey: «Se conoce que no habeis oido sus pláticas é instrucciones.» Amigo de Jovellanos, de Cabar-

No era solo la reforma de los estudios y de las universidades lo que se proponía Jovellanos: proyectaba también, si no suprimir la Inquisición, al menos obligar al Santo Oficio á que sustanciase los procesos y fallase por las reglas comunes del derecho, que atendida la índole de aquel tribunal equivalía á su abolición, y era lo mismo que había intentado el ex-obis-

rús, de Melendez Valdés, de Larizabal y de otros eruditos de este último reinado, como lo había sido de don Manuel de Roda, de Campomanes y de otros sabios del de Carlos III., miembro de las Reales Academias, y escritor modesto, ejerció por muchos años en la corte una especie de magistratura en la república de las letras. Nombrado prior trienal de la casa de Uclés, arregló aquel rico archivo, é ilustró con eruditas notas sus preciosos códices, al propio tiempo que hacía cultivar y fertilizar vastos terrenos hasta entonces incultos, y convertía campos eriales en jardines y alamedas. Emprendió á su costa las célebres escavaciones de Cabeza del Griego, en que tan apreciables monumentos de la antigüedad se descubrieron. Sacado de allí para sentarle en la silla episcopal de Canarias, sin que le sirviera la insistencia con que lo rechazó, dejó en aquellas islas tal fama de virtud y de caridad apostólica, que hasta en la tribuna nacional de Francia resonaron los elogios del prelado español. Traslado por causa de salud á la iglesia de Osma, tuvo la dulce satisfacción y agradable sorpresa de encontrar los estudios de aquella universidad en brillante estado, merced al plan formado para ella

por su buen amigo el ilustre conde de Campomanes. Ocupado estaba el buen Tavira en fomentarlos más, y en erigir una casa de educación para niños espositos y otros análogos establecimientos, cuando le fué ordenado trasladarse á la iglesia de Salamanca con el objeto que antes hemos manifestado.

La separación de Jovellanos del ministerio de Gracia y Justicia á que nos referimos en el texto, paralizó el gran pensamiento que el ministro había concebido, y el prelado iba á ejecutar. Consagróse pues Tavira á los ejercicios pastorales del apostolado, siendo un vivo y asiduo ejemplo de caridad y de virtud, pero sin que esto le libertara de ser censurado por los fanáticos de jansenista, nombre que la ignorancia ó la mala fé aplicaba á todo el que tendía á corregir abusos ó disipar errores de viejas doctrinas, y este eco resonó en los salones de la Inquisición. En el concilio nacional de Francia celebrado en aquella época se leyó una notable pastoral del prelado Salmantino, y se le dieron justas alabanzas. Algunos años después murió este ornamento de la iglesia española en una honrosa pobreza.—Villanueva, Vida Literaria.—Muriel, Reinado de Carlos IV.

po de Astorga, arzobispo de Selimbria é inquisidor general, don Manuel Abad y Lasierra, con tan desgraciado éxito que le costó ser condenado á reclusión en el monasterio de Sopetran. Algo templó los rigores inquisitoriales el príncipe de la Paz, pero contrariedades que no pudo ó no supo vencer hicieron que dejáran de realizarse medidas ya acordadas que habrían quebrantado más su poder. Sabedor Jovellanos de que el canónigo y secretario de la Inquisición de corte don Juan Antonio Llorente había trabajado, por orden del mismo Abad y Lasierra, un plan completo de reforma para corregir la arbitrariedad y el misterio de los procedimientos del Santo Oficio, con el título de: *Discursos sobre el orden de proceder en los tribunales de la Inquisición*, pensó seriamente en poner en ejecución este plan.

Pero así su proyectada reforma de los estudios como la de la Inquisición se quedaron sin realizar, por haber sido Jovellanos exonerado del ministerio de Gracia y Justicia (24 de agosto, 1798), reemplazándole don José Antonio Caballero, fiscal togado del Consejo supremo de la Guerra. Dióse á Jovellanos plaza efectiva en el de Estado con el sueldo correspondiente, pero se le mandó volver á Asturias para que siguiera desempeñando las comisiones que había tenido á su cargo antes de ser ministro, en cuya virtud, llegado que hubo á Gijón, consagróse al fomento y prosperidad de su querido Instituto Asturiano, creación de que

justamente se envanecía. La circunstancia de haber sido encomendada pocos días antes (13 de agosto) interinamente la secretaría de Estado al oficial mayor de ella don Mariano Luis de Urquijo por enfermedad del ministro don Francisco Saavedra, y de haber padecido en aquellos días Jovellanos ciertos cólicos que no había experimentado nunca y que le obligaron á tomar las aguas de Trillo, indujo á algunos á pensar que un agente vil y una mano oculta habían intervenido en la alteración de la salud de uno y otro ministro ⁽¹⁾. Tanto estas separaciones, como la persecución que después sufrieron, y muy especialmente la de Jovellanos, de que daremos cuenta á su tiempo, han sido generalmente atribuidas á intrigas y manejos de la reina y del príncipe de la Paz, á quienes abochornaba y ofendía el saber, la moralidad y el aprecio público de aquellos dos ministros. Esfuérase el príncipe de la Paz en justificarse de esta imputación, achacando toda la culpa al siniestro influjo del nuevo ministro Caballero, hombre en verdad nada recomendable, propósito solo para hacer papel en una corte corrompida, para prestarse á servir de instrumento á los mas torcidos fines, y para ejecutar los servicios mas afrentosos ⁽²⁾. Pero en este, como en otros puntos, ol-

(1) Así piensa don Andrés Murriel, tomo IV. de su historia inédita de este reinado.

(2) Así le califica el mismo Murriel.—La justificación que de sí mismo hace el príncipe de la

Paz sobre este hecho, puede verse en el cap. 48 de sus Memorias.—Don Juan Antonio Llorente, en el cap. 43, art. 3.º de su Historia de la Inquisición, atribuye la caída de Jovellanos á su

vidóse el príncipe de la Paz, al intentar su justificación, de lo que en sus correspondencias confidenciales había dejado escrito bajo su firma, y que el tiempo podría revelar. Así hemos podido nosotros adquirir la certeza de que si en este hecho criminal y concreto que aquí apuntamos, si acaso existió, pudo no tener parte el válido de los reyes, la tuvo sin duda, y no pequeña, en la persecución que algo mas adelante se movió á aquel ilustre patricio ⁽¹⁾.

En cuanto á las dos principales reformas intenta-

proyecto de reforma inquisitorial y á haber sido delatado como filósofo anti-cristiano y enemigo del Santo Oficio.—Cean Bermúdez, en sus Memorias para la vida de Jovellanos, solo dice que en su indisposición «se halló un pretexto, que manejado por la calumnia con todas las artes y recursos que dictaban la envidia y el temor, produjo el decreto de exoneración.» Pero también había indicado ántes cuáles podían ser los motivos de este temor y de esta envidia, y son las que nosotros creemos, á saber: que la reina había observado desde la entrada de aquellos dos ministros, que en la esposición que al rey hacían de los males de la nación, causa á que los atribuían, y remedios que le proponían aplicar, comprendió que tendían á la ruina del favorito, y cuando comprendió que comenzaba á advertir el monarca la diferencia de unos á otros hombres y los peligros en que Godoy le ponía, meditó los medios de deshacerse de ellos.

(1) En carta confidencial de

Godoy á la reina, fecha 5 de febrero de 1801, hallándose los reyes en el Sitio y el príncipe en Madrid, le decía entre otras cosas: «Sé, Señora, que los enemigos de VV. MM. y míos aprovechan la ausencia y se hacen corrillos de continuo; pienso que este mal debe cortarse ahora mismo: Jovellanos y Urquijo son los titulares de la comunidad; sus secuaces son pocos, pero mejor es no exista ninguno. Yo viera al Sitio el domingo ó lunes, pero desearia aprovechar el viage para saber la decision de Portugal, desvanecer ese complot que rodea á VV. MM. y volverme sin dudas sobre cosas de tanta magnitud. Cornel es uno de los que deben no existir..... algunas otras personas de las que están mas inmediatas, y otras que hay en Madrid deben tener tambien parte en el plan, para quedar seguros por ahora de los enemigos inmediatos.....» —Archivo del Ministerio de Estado: Correspondencia de Godoy con los reyes.

das por Jovellanos, corrieron bien diversa suerte despues de su separacion. La de los estudios de Salamanca hizola el ministro Caballero su sucesor, pero hizola, de acuerdo con algunos rancios profesores de la antigua escuela, en opuesto sentido al que Jovellanos y el sábio Tavira se proponian, y mas que reforma fué una verdadera reaccion en favor de la viciosa enseñanza que se estaba dando. No sucedió asi con la reforma inquisitorial. El ministro Urquijo era amigo de los reformadores franceses, y adicto á sus doctrinas; y como al año siguiente ocurrieran varios casos, de ellos uno en Barcelona y otro en Alicante, alli con el cónsul francés y aqui con el de la república holandesa, en que la Inquisicion se escedió en la ocupacion y registro de sus papeles so color de ser anti-religiosos, aprovechó Urquijo aquella ocasion para enfrenar al tribunal de la Fé é impedirle el ejercicio de ciertas atribuciones que se arrogaba, y aun habria propuesto al rey su entera supresion si hubiera durado más su ministerio.

La parte mas aflictiva de la situacion interior del reino en este período era el estado lastimoso del tesoro público, y la falta de un sistema administrativo acertado y prudente, que pudiera, ya que no remediar del todo aquel mal, por lo menos aliviarle. Interrumpidas nuestras comunicaciones con los dominios de América, precisados á mantener en pie de guerra un ejército y una fuerza naval considerable por espacio ya

de muchos años, paralizado el comercio interior y exterior, nuestra alianza con la república francesa y los compromisos y los gastos que de ella se derivaban nos empobrecian cada dia más, y las medidas económicas que se dictaban para cubrir tan enormes atenciones, ó eran inoportunas, ó ineficaces, ó irrealizables, y por huir de aumentar los impuestos iba creciendo cada año el déficit, y á compás del déficit anual crecian tambien anualmente las dificultades. En otro capítulo espusimos cuál habia sido la marcha económica del gobierno hasta la retirada del príncipe de la Paz de la direccion del Estado, y cuál el informe de la Junta de Hacienda creada por el ministro don Francisco Saavedra para que propusiera los medios y arbitrios de aumentar las rentas públicas y ocurrir á las necesidades ordinarias y extraordinarias del servicio.

Terminaba esta junta su informe con las notables palabras siguientes: «Señor: La junta siente sobremana haber tenido que affigir el corazon paternal de V. M.; pero se trata de su corona, de su persona, de las de sus hijos, y sobre todo de esta familia inmensa que le ama y que la Providencia confia á su cuidado; se trata de los intereses mas sagrados de la humanidad, del órden social, de la moral y de la religion, que se sobresaltan con los amagos de las convulsiones, de la anarquía, compañera inseparable de la disolucion de los Estados. Todavía es tiempo de salvarlo todo. V. M. hallaria el premio de los sacri-

»ficios personales que hiciere, en su conciencia, en
 »las bendiciones de los pueblos y en la justicia de la
 »posteridad.» Harto manifiesta este cuadro la grave-
 dad del mal y la necesidad de los sacrificios que la
 junta proponía. La corte se asustó, temerosa de au-
 mentar, con algunas de las medidas, que las había
 enérgicas y radicales, el descontento público, que era
 ya muy general contra ella, y aun se ofendió de la en-
 tereza y de la libertad con que hablaba la junta. El
 ministro de Hacienda Saavedra, que había pasado á
 serlo también de Estado, aun antes de la enfermedad
 en que luego cayó, había suplicado al rey le diese una
 persona de celo y de inteligencia que le ayudara á
 desempeñar el cúmulo de negocios á cuyo examen él
 no podía dedicarse teniendo que atender á las dos se-
 cretarías. El monarca nombró entonces (18 de ma-
 yo, 1798) superintendente general de la real Haciaen-
 da, con la dirección de la secretaría del despacho del
 ramo, á don Miguel Cayetano Soler, consejero que era
 de Hacienda y honorario de Castilla, el cual desde en-
 tonces, y mucho más desde que Saavedra enfermó,
 fué el verdadero ministro de Hacienda, como Urquijo
 lo era de Estado, aun cuando Saavedra conservara am-
 bas secretarías.

La primera medida que por el nuevo ministerio se
 tomó para remediar las escaseces del erario y acudir á
 los gastos siempre crecientes de la guerra, fué hacer
 un llamamiento patriótico á los españoles, proponien-

do dos suscripciones en España y en las Indias (27 de
 mayo, 1798), la primera de un donativo voluntario
 en dinero ó en alhajas de oro ó plata, la segunda de
 un préstamo sin interés, igualmente voluntario, á
 reintegrarse por el gobierno en diez plazos al fin de
 cada uno de los diez años siguientes á los dos prime-
 ros de la paz, cuando ésta se hiciese. El rey y la reina
 quisieron alentar el espíritu nacional, siendo los pri-
 meros á dar ejemplo de desprendimiento, cediendo la
 mitad de las asignaciones que se hacían á la tesorería
 mayor para sus bolsillos secretos (5 de junio, 1798),
 y enviando á la casa de moneda todas las alhajas de
 plata de la real casa y capilla menos precisas para el
 servicio de sus personas y del culto divino (1). La leal-
 tad española no dejó de responder á la voz y al ejem-
 plo de sus soberanos, habiendo quien á falta de me-
 tállico ofrecía su propiedad inmueble, y mayorazgos
 que proponían la venta de sus bienes vinculados si se
 les permitía disponer de ellos para el préstamo; pero
 así y todo el recurso era demasiado ténue para tan
 grandes y tan urgentes necesidades.

En su vista se dictó en solos dos días (24 y 25 de
 setiembre, 1798) una serie de reales cédulas prescri-
 biendo las disposiciones y arbitrando los recursos si-
 guientes: 1.^a Dando á los poseedores de mayorazgos,
 vínculos y patronatos de legos facultad de enagenar

(1) Suplemento á la Gaceta de 1798.
 de Madrid del martes 19 de junio

sus fincas, imponiendo sus valores en la caja de amortización al interés de 3 por 100 pagadero desde el día mismo de la entrada del dinero en caja: 2.^a Prohibiendo hacer depósitos judiciales, y trasladando todos los que hubiere á las tablas numularias del reino ó á la misma caja de amortización: 3.^a Mandando trasladar á la misma y con el propio interés todos los caudales secuestrados por quiebras: 4.^a Disponiendo que entráran en la mencionada caja y devengando el mismo rédito los fondos y rentas de los colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá, corriendo su recaudación á cargo del superintendente general de la real Hacienda: 5.^a Agregando é incorporando á ésta los bienes que quedaban de las temporalidades de los jesuitas, y que la superintendencia de ellas, ántes creada, pasase al ministerio: 6.^a Estableciendo una contribucion sobre los legados y herencias en las sucesiones trasversales: 7.^a Ordenando la enagenacion, á beneficio de la caja, de todos los bienes pertenecientes á hospitales, hospicios, cañas de misericordia, de reclusion y de espósitos, cofradías, memorias, obras pías y patronatos de legos; é invitando á los obispos á que promoviesen con igual fin y con las mismas condiciones la enagenacion de los bienes correspondientes á capellanías colativas, y cualesquiera otras fundaciones análogas que tocasen á su fuero ⁽¹⁾.

(1) Coleccion de pragmáticas, los IV. cédulas, etc. del reinado de Car-

Muchas ilusiones se hacia el nuevo ministro sobre el resultado de tan considerable número de arbitrios, y mucha confianza tenia en restablecer con ellos el crédito español á los ojos de Europa, y así se lo escribia al embajador Azara ⁽¹⁾. Pero la prueba de lo pronto que vió desvanecerse aquellas ilusiones fué la cédula de 17 de octubre (1798), abriendo un préstamo de 400.000,000 de reales, distribuidos en 160.000 acciones de á 2.500 reales cada una, señalando los plazos para su reembolso, que se anticiparon á los pocos días para inspirar mas confianza. Mas ésta no venia, por mas que menudeaban y se sucedian unas á otras las órdenes é instrucciones para la mas pronta y ventajosa ejecucion de todas las providencias enumeradas, inclusa la de conceder á los poseedores de vínculos ó mayorazgos la facultad de reservar para sí la octava parte del valor de los bienes que vendieran, con tál que impusieran en la caja el resto de su producto, é inclusa tambien la pena de suspension á las justicias que desobedaban el cumplimiento de lo ordenado respecto á depósitos judiciales. Menester fué nombrar otra Junta suprema de Hacienda (11 de enero, 1799), para dirigir las enagenaciones, con jurisdiccion y facultades propias, é independientes de todos los consejos, chancillerías, audiencias y demas tribunales del reino, autorizada

(1) En carta de 23 de setiembre de 1798.

para resolver de plano y sin forma de juicio⁽¹⁾.

No bastaron los esfuerzos de la nueva junta, ni el haber mandado poner en la caja de amortizacion la quinta parte neta de los fondos, asi en dinero como en granos, de los pósitos del reino, con la obligacion de pagarlo todo en metálico, asi lo que tuviesen en efectivo, como lo que conservaran en especie, siendo de su cuenta darlo por vendido al precio corriente. A muy poco tiempo se hizo otra nueva creacion de vales (8 de abril, 1799) por valor de 53.000,000 de pesos, con el rédito de 4 por 100, destinando al pago de los intereses no solo las antiguas hipotecas, sino otras nuevas, que parecieron bastantes para hacer frente al rédito anual de la deuda, que era de cerca de 88.000,000. Mas como esta creacion fuese hecha para realizar los pagos y negociaciones de la real hacienda dando á los vales igual valor que al metálico, en un tiempo en que estaba ya en tan gran descrédito el papel moneda, acrecentóse más y más la desconfianza, y aquella medida produjo una consternacion general.

Vióse que con la creacion y con las medidas de la Junta Suprema de Amortizacion, en vez de remediarse ó menguar, se aumentaban y crecian los apuros del tesoro y el descrédito de los vales, y se acordó mu-

(1) Compusieron esta junta, el arzobispo de Sevilla don Antonio Despuig, dos consejeros reales, Vilches y Codina, uno de Indias, Gutierrez de Piñeres, otro

de Hacienda, don Manuel Sixto de Espinosa, y dos secretarios sin voto, contadores de las temporalidades de los jesuitas.

dar de mano, y se suprimió la junta de 11 de enero (6 de julio, 1799), restableciendo la caja de amortizacion al ser y estado que tenia cuando se erigió por real decreto de 12 de enero de 1794. Pero un genio fatídico y siniestro parecia inspirar entonces á los encargados de dirigir la administracion. Motivo daria para pensar así la real cédula que á consulta del Consejo Real se espidió (17 de julio, 1799), mandando que se reconociesen los vales como moneda verdadera, salvo un 6 por 100 de baja de su primitivo valor, cuya diferencia se prometia extinguir hasta igualar enteramente el papel con el metálico, y no permitiendo que en los pagos se hiciese distincion alguna entre el oro, la plata y los vales. Se mandó además establecer en las plazas principales ciertos bancos ó cajas de reduccion para los casos urgentes ó apurados. El que denunciára haberse hecho una operacion en que no se admitiese el papel como moneda, recibiria en premio la mitad de los valores denunciados. Providencia fatal, que llevó la desconfianza, el descrédito, la confusion y el desórden al mayor extremo imaginable.

Para auxiliar y fomentar aquellas cajas ó bancos, que el gobierno miraba como áncora de salvacion, para mantener el crédito de la deuda pública y sostener el del comercio, el Consejo de Hacienda mandó suspender la incorporacion á la corona de los oficios enagenados, imponiendo á sus poseedores el servicio de la tercera parte de su valor que pagaria en la caja (9 de

noviembre, 1799): aplicar á las mismas un servicio anual que se impuso á todo el reino (10 de noviembre) sobre criados y criadas, caballos y mulas, fondas, hosterías, confiterías, almacenes, tabernas, casas de juego, tiendas de todas clases, y sobre una multitud de objetos, principalmente los de lujo (1): la mitad de

(1) Hé aquí la tarifa de este impuesto:

<i>Criados.</i>	
Por un criado.	40 rs.
Por el segundo.	60
Por el tercero.	90
Por cada uno desde el 4.º hasta el 10.º	135
Por cada uno desde el 10.º hasta el 20.º ex- clusivo.	202 47 mrs.
Por cada uno desde el 20.º á los demás.	803 8

<i>Criadas.</i>	
Por una.	20
Por la segunda.	30
Por la tercera.	45
Por cada una desde la 4.ª á la 10.ª exclusive.	67 47
Por cada una desde la 10.ª á las demás.	101 8

<i>Mulas y caballos.</i>	
Por una mula.	50
Por la segunda.	75
Por la tercera.	112 47
Por la cuarta.	168 25
Por cada una desde la 5.ª hasta la 10.ª exclusive.	253 3
Por cada una desde la 10.ª á las demás.	379 21

La cuota de los caballos era y géneros, los que se empleaban de una mitad, eximiendo de la en fábricas y artefactos, y los caballos padres registrados. contribucion las mulas y caballos de la labranza y trajino de frutos

<i>Coches.</i>	
Por uno.	420 rs.
Por el segundo.	480

los caudales que vinieran de América: un subsidio de 300.000,000 de reales por repartimiento entre los pueblos, con proporcion á su riqueza, y dejando á los mismos la facultad de buscar arbitrios que, sin ser gravosos á los pobres, produjeran la espresada suma (12 de noviembre): el producto de una gran rifa que se concedió á las cajas (1.º de diciembre, 1799), con variedad de suertes, y en premios pagaderos ó por una vez ó en rentas vitalicias (1): varios otros arbitrios

Por el tercero.	270 rs.
Por cada uno desde el 4.º á los demás.	405

Este servicio se entendia con cuando solo los carros, galeras y todo coche, berlina, cupé, silla, ú carretas de conduccion de frutos otro carruage de igual clase, de y géneros. Los calesines y otros ciudad ó de camino, que estuviera en ejercicio por la persona del carruages de dos ruedas pagaban la mitad. dueño ó sus dependientes, excep-

<i>Fondas, tiendas, etc.</i>	
Por cada fonda.	800 rs.
Por cada tienda de géneros ultramarinos.	600
Por cada hosteria, boulleria ó confiteria.	400
Por cada taberna.	400
Por cada tienda de vinos generosos, licores ó perfumes.	200
Por cada casa de juego permitida.	600
Por cada tienda de abaceria.	400
Por cada tienda de telas pintadas de algodón ó lino.	300
Por cada una de sedas ó paños.	500
Por cada una de quincalla.	380
Por cada lonja cerrada.	600
Por cada posada pública.	400
Por cada posada secreta.	450

(1) Las condiciones, circunstancias y pormenores de esta célebre rifa pueden verse en la real cédula citada. Es principalmente curioso todo lo relativo á las diez y seis mil acciones de rentas vitalicias, y á sus premios, que se habian de sacar de setenta y cinco sorteos. De ello puede ser una muestra el siguiente artículo, que es el IX.º: «El valor específico de cada accion ó suerte se determi-

sobre los fondos de pósitos. Y además se dieron muchas instrucciones y se estrecharon las órdenes (27 de diciembre) á fin de activar las ventas de los bienes vinculados, obras pías y memorias, y para la mas pronta ejecución de los siete reales decretos de 19 de setiembre.

Sin duda los hombres del gobierno y de la administración fiaron muy poco en la eficacia de todas estas medidas, no obstante la aparente confianza del ministro, ó fiaban menos en su ciencia, ó en la inteligencia y probidad de los empleados civiles, cuando discurrieron apelar al apoyo del clero para levantar el crédito del papel moneda é ir extinguiendo los vales. Formóse en efecto una junta compuesta de catorce prebendados, sacados la mitad de las siete iglesias metropolitanas, la otra mitad de las sufragáneas, nom-

narán por el modo con que á voluntad de los interesados hayan de disfrutarse las rentas vitalicias, y según las edades de las personas sobre cuyas vidas hayan de imponerse, á saber:
Si la renta se constituye sobre una sola vida para haber de gozarla desde el mismo día de la imposición, se asignará:

Desde un año hasta 20 cumplidos.	900 rs.
Desde 21 á 30.	990
Desde 31 á 40.	1080
Desde 41 á 50.	1260
Desde 51 á 55.	1400... etc.

Seguia luego un estado, en cuyas casillas se comprendia lo siguiente: Edades actuales:—Valor de la renta despues de 20 años:—Idem despues de 25..... etc.» El último artículo, que era el XXVII., decia: «Declaro por mi y á nombre de mis sucesores, que las referidas rentas vitalicias, como subrogadas con beneficio público en lugar de una porcion de los vales reales, son una deuda contraida por el bien del Estado, y en todos tiempos queda el Estado mismo obligado á su puntual satisfaccion, sin que jamás pueda admitirse duda ó controversia.»

brándose comisario régio de esta junta al intendente de Guadalajara don Santiago Romero. Llamóse *Junta eclesiástica de vales reales*, y fueron individuos de ella dos ilustrados canónigos, el uno de Calahorra, don Juan Antonio Llorente, autor de la *Historia de la Inquisicion*, el otro magistral de Tarragona, después arzobispo de Palmira, don Felix Amat, autor de la *Historia eclesiástica*, los cuales nos han dado noticia de los planes y proyectos que en ella se formaron, como que cada uno de los dos hizo el suyo. Llorente, que fué el secretario de la junta, decia en su proyecto que las rentas eclesiásticas debian valer al tesoro 150.000,000 de reales al año, pues si no producian mas que sesenta, consistia en el modo como se administraban. Se encargaria el clero de la administración de los vales, teniendo á sus órdenes las oficinas y empleados. Para pagar los intereses y verificar sucesivamente la amortizacion se le dejarian todas las contribuciones que pagaba ⁽¹⁾, y además las rentas de cor-

(1) Contribuciones que pagaba el clero de España:

Subsidios, antiguo y moderno.	41.000,000
Escusado, ó casa mayor diezmera y novales.	47.000,000
Diezmos de tercias reales.	42.000,000
Mesas maestras de órdenes militares.	4.000,000
Encomiendas unidas á la real hacienda.	4.000,000
Monte pío benefical.	2.000,000
Pensiones sobre mitras.	4.000,000
Medias anatas y mesadas.	4.000,000
Vacantes de prebendas.	4.000,000
Pensiones á la orden de Carlos III.	4.500,000
Total.	60.500,000

reos, cruzada, etc. Al efecto se establecería en Madrid una junta de seis prebendados, á cuyo cargo correría la direccion de todas las operaciones ⁽¹⁾. El proyecto de Amat se diferenciaba de éste, aunque convenia en el fondo ⁽²⁾.

Aunque al decir de los autores de estos planes, y de algun historiador contemporáneo, al solo rumor de que S. M. aprobaba el plan eclesiástico, bajaron un 13 por 100 en pocos dias los descuentos de los vales, y aunque se imprimieron y dirigieron á los prelados y cabildos circulares reservadas, y se obtuvo la adhe-

(1) Noticia biográfica de don Juan Antonio Llorente.

(2) Hé aquí el plan de Amat: «El clero cargue con el pago de intereses de los vales usados hasta ahora, y con el cuidado de su extincion. Se le consigna á este fin todo lo que el clero paga al Estado, como escusado, subsidios antiguo y moderno, vacantes, etc. etc. Además se le consigna el producto líquido de otras muchas rentas, que administrarán, como ántes, las reales oficinas. De estos fondos se pagarán: 1.º los intereses de los vales; 2.º los intereses de los préstamos que últimamente hicieron las iglesias; 3.º una duodécima parte cada año del capital de estos préstamos; 4.º se extinguirán los vales. Si falta para llenar estos objetos, la tesorería añadirá, y si sobra, lo recibirá. En Madrid habrá una Junta de Direccion general compuesta de seis prebendados, y en cada diócesis el cabildo administrará los ramos á ella pertenecientes. Los cabildos administra-

rán á coste y costas, esto es, sin exigir nada por derecho de administracion. El clero hará el nuevo servicio de pagar por el espacio de veinte años duplicado el subsidio antiguo. La Junta de Direccion general consultará á S. M. los medios de temperar el decreto sobre vacantes, de modo que ni falte el servicio de las iglesias, ni quede el erario privado de los recursos que este decreto le facilita. Determinará tambien cuáles fincas eclesiásticas deben venderse, y cuáles nó; uno y otro recibiendo informes de los respectivos prelados y cabildos. Los actuales administradores de las rentas consignadas al clero á fines de diciembre le entregarán todas las existencias en dinero y frutos de este año, y el clero comenzará desde entonces su administracion y los pagos en la renovacion de vales de febrero. — Apéndice á la vida de Amat, escrita por su sobrino don Felix Torres Amat, obispo de Astorga, nota 42.

sion de casi todos, bien que no sin gran repugnancia de parte de muchos, y aunque el rey manifestó á la junta estar muy satisfecho de su amor á la real persona y al bien de sus vasallos, el plan quedó sin efecto, tal vez porque se consideró demasiado favorable al clero, y porque no faltó quien persuadiera al rey que tales concesiones al estado eclesiástico equivalian á poner la suerte del reino en sus manos ⁽¹⁾.

Resultado de todos estos arbitrios y recursos, de todas estas juntas civiles y eclesiásticas, de todas estas emisiones de valores, de todas estas cajas de reduccion, de todos estos esfuerzos de los hombres y de todos estos sacrificios impuestos al pueblo, fué un déficit de aquel año para el inmediato de mas de trescientos millones, que unido á los que de tres años atrás venian pesando sobre el tesoro, constituia el asombroso déficit de mas de mil doscientos millones ⁽²⁾. Pero

(1) Esto es lo que dan á entender así Llorente como Amat en sus respectivas obras citadas.—En este punto, como en casi todos, están completamente desacordes don Andrés Muriel y el príncipe de la Paz, considerando el uno como una desgracia que se hubiera malogrado aquella ocasion de amortizar los vales y elevar el crédito, cosa que dice hubiera hecho el clero muy fácil y sencillamente, y achacando á intriga y manejo del príncipe de la Paz el haberse frustrado, y alegando el otro que por este medio habría logrado el clero tener en su mano la suerte

del pais, influir en los negocios políticos y tener al gobierno sujeto á sus miras ó antojos.—Muriel, Historia MS. de Carlos IV.—Godoy, Memorias.

(2) Exposicion del ministro de Hacienda don Miguel Cayetano Soler al rey en 1799.—Es extraño que en esta Exposicion ó Memoria, en que el ministro hace la historia de los apuros que venia experimentando el tesoro y de los medios que se empleaban ó discurrían para remediarlos, no haga siquiera mencion de la creacion de la Junta eclesiástica, y por consecuencia tampoco de sus proyectos.

se comprende bien y deja de asombrar este resultado, si se considera que además del funesto sistema económico que se seguía, además de los cuantiosos dispendios de la guerra, no pasando los productos de las rentas de unos seiscientos veinte millones, poco más ó menos, más de ciento los consumía solamente la casa real (1).

Y sin embargo, en esta situación angustiosa y en medio de esta penuria se activaban y se repetían las expediciones navales para sostener la guerra con la Gran Bretaña, y teníamos valor para declarar la guerra á la Rusia. Y en medio de estas escaseces y apuros el rey Carlos IV. mandaba abrir un crédito ilimitado para socorrer y asistir al desgraciado pontífice Pío VI., de modo que no le faltase nada en sus forzosas peregrinaciones y penalidades; rasgo de bondadosa gene-

(1) De un estado de aquel tiempo que tenemos á la vista resulta que en el año 1799 se hicieron por cada ministerio los gastos siguientes:

Casa Real.	405.480,774 rs.	21 mrs
Ministerio de Estado.	46.483,729	20
Ministerio de Gracia y Justicia.	7.962,367	40
Idem de la Guerra.	935.602,926	40
Idem de Hacienda.	428.368,513	40
Idem de Marina.	300.146,056	24
Total.	1,823.544,368	46

En el propio año decía el ministro de Hacienda Soler en su Memoria: «Las obligaciones del Real Erario desde el 1.º de setiembre hasta fin de diciembre del año presente ascienden á 555.507,378 rs. Las rentas públicas producirán en dicho tiempo 204.148,714 rs. resultando un déficit total de 376.889,106 rs.». Desconsuela ver en esta Memoria el cuadro lastimoso de nuestra hacienda.

rosidad propio de un monarca católico, sinceramente afecto al padre comun de los fieles, en tanto que otros soberanos se contentaban, siendo católicos como él, con demostrar hácia el desventurado pontífice una compasión estéril: conducta que honra los piadosos sentimientos y la innata liberalidad de Carlos IV., y que le atrajo las constantes bendiciones de Su Santidad hasta que exhaló el último suspiro, pero con la cuál acrecia las estrecheces que se estaban padeciendo en su propio reino. Verdad es que en premio de tan tierno interés y solícitud obtuvo el gobierno de Carlos IV. del achacoso y perseguido papa varios breves otorgando subsidios eclesiásticos y otras gracias no menos importantes, que á nombre del rey impetró el ministro español don Pedro Labrador que le acompañaba en su peregrinacion y destierro.

Fueron estos breves los siguientes: uno para la imposición de un subsidio de sesenta y seis millones de reales sobre el clero de España é Indias, en la misma forma que el del año 1795: otro para aplicar al erario las rentas de todas las encomiendas de las órdenes militares con facultad de vender los capitales de ellas para darles igual aplicación: otro aprobando el real decreto de enagenación de los bienes de hospitales, cofradías, patronatos y obras pías, á fin de imponer su producto en la caja de amortización al interés de 3 por 100, exhortando á los prelados á que hiciesen lo mismo en lo respectivo á los bienes de capella-

nias, beneficios y otros de su jurisdicción: y finalmente, otro prorogando la Bula de la Cruzada por veinte años, y por todo el tiempo que hubiese dificultad de acudir á Roma, si bien no accedió á la perpetuidad con que el ministro pretendía la concesion; como tampoco se atrevió á condescender en la aplicacion al erario de la tercera parte íntegra de la renta de los obispados y arzobispados de España. Igual éxito tuvo la pretension que por encargo del ministro Urquijo hizo don Pedro Labrador de que consintiese Su Santidad en que se restituyera á los obispos sus facultades primitivas, restableciéndose en todo su rigor la antigua disciplina de la Iglesia en este punto. El atribulado papa contestó á esto, que hallándose solo, sin la asistencia del colegio de cardenales, y por lo tanto privado de su consejo, no se consideraba en situacion de poder resolver sobre materia de tanta importancia, ni de hacer una novedad de tal trascendencia.

Murió al fin, despues de tantos achaques, trabajos y padecimientos de toda especie, el pontífice Pio VI. de la manera que en otro lugar hemos dicho, el 29 de agosto de 1799 (1), á los ochenta y un años y ocho meses de edad, habiendo regido la Iglesia por espacio de mas de veinte y cuatro años y medio, faltando poco para que su largo pontificado desmintiera la profecía

(1) El 24 dice equivocadamente Muriel.

universalmente recibida de que ningun papa ha de gobernar la Iglesia por espacio de veinte y cinco años como San Pedro. El rey manifestó pública y oficialmente el dolor que le habia causado su fallecimiento; pero el ministro Urquijo tomó de él ocasion para hacer una variacion esencial en el régimen de la Iglesia española; y en la misma *Gaceta* (de 10 de setiembre, 1799) en que se anunciaba la dolorosa muerte del pontífice, se publicó un real decreto devolviendo á los arzobispos y obispos toda la plenitud de facultades que habian tenido por la antigua disciplina de la Iglesia para las dispensas matrimoniales y otros asuntos, sin necesidad de acudir á Roma, hasta que el rey les comunicára el nombramiento de nuevo papa (1). Esta

(1) «La divina Providencia (decia este documento) se ha servido llevarse ante sí en 29 de agosto último el alma de nuestro Santísimo Padre Pio VI.; y no pudiendo esperar de las circunstancias actuales de Europa, y de las turbulencias que la agitan, que la eleccion de un sucesor en el pontificado se haga con aquella tranquilidad y paz tan debidas, si acaso tan pronto como necesitaria la Iglesia; á fin de que entre tanto mis vasallos de todos mis dominios no carezcan de los auxilios precisos de la religion, ha resuelto que hasta que Yo les dé á conocer el nuevo nombramiento de Papa, los arzobispos y obispos usen de toda la plenitud de sus facultades para las dispensas matrimoniales y demás que les competen, y que el tribunal de la Inquisicion siga como hasta aqui ejerciendo sus funciones, y el de la Rota sentencie las causas que hasta ahora le estaban cometidas en virtud de comision de los papas, y que Yo quiero ahora que continúe por sí. En los demas puntos de consagracion de obispos y arzobispos, ú otros cualesquiera mas graves que puedan ocurrir, me consultará la cámara, cuando se verifique alguno, por mano de mi primer secretario de Estado y del Despacho, y entonces, con el parecer de las personas á quien tuviere á bien pedirle, determinaré lo conveniente, siendo aquel supremo tribunal el que me lo represente, y á quien acudirán todos los preladados de mis dominios hasta nueva orden mia... Tendráse entendido en mi Consejo y Cámara, y expedirá ésta las órdenes correspondientes á los referidos preladados»

providencia no fué del mismo modo recibida y ejecutada por todos los preladados; pues no todos pensaban de la misma manera acerca de las atribuciones inherentes á la dignidad y jurisdiccion episcopal, ó á su delegacion de la Santa Sede, y así unos hicieron uso, y otros nó, de la autorizacion de dispensar por sí en los impedimentos matrimoniales, pero sin que esta diversidad de opiniones turbára la paz entre los preladados.

No guardaron la misma medida otras personas. El decreto avivó la mal apagada lucha de escuelas: resucitaron las denominaciones de *jansenistas*, *jesuitas* y *molinistas*, aplicadas recíprocamente por los ciegamente adictos á la curia romana y por los afectos á las reformas eclesiásticas. Distinguíase la Inquisicion, apoyada por el nuncio, en designar con epítetos injuriosos á sujetos muy respetables, los mas señalados por su saber y su virtud, y el fanatismo los queria presentar como sospechosos de heregía solo porque sostenian las doctrinas en que se fundaba el real decreto (1). Declamábase en los púlpitos, y se abusaba de la influencia del confesonario; y aun se hubierá enardecido más la lucha con la publicacion de folletos y opúsculos en los dos opuestos sentidos, si ya desde

eclesiásticos para su cumplimiento.—En San Ildefonso á 5 de setiembre de 1799.

(1) Tales eran, el sábio obispo Tavira, el de Cuenca don Antonio

Palafóx, el arcediano de Avila, maestro del infante don Antonio, y otros ilustres varones, que solian reunirse en casa de la condesa de Montijo.

el principio del año no hubiera el gobierno con laudable prevision puesto coto á la libertad de imprimir escritos en que se trataban materias de esta clase con todo el apasionamiento de escuela, y mandado recoger todos los ejemplares de los que se habian publicado con los títulos de: «*Liga de la Teología moderna con la Filosofía*,» y «*El pájaro en la Liga*,» impugnacion satírica éste del primero (1). El gobierno anduvo tambien muy prudente en prohibir la circulacion de otras obras que estaban ya preparadas, y que habrian hecho mucho daño en el estado de calor y de pasion en que los ánimos se encontraban (2). Pero así como los enemigos de toda reforma encontraban favor en la Inquisicion, así los que lo eran del influjo de la curia romana contaban con el apoyo del ministro Urquijo, que estaba resuelto á reponer la Iglesia de España en sus facultades primitivas, y á plantear todas las consecuencias que en este sentido se desprendian del real decreto.

En cuanto á la eleccion de nuevo pontífice, indicamos ya en esta parte como se debió al consejo y á la diligencia del embajador español Azara que hallán-

(1) *La Liga de la Teología*, jurisdiccion eclesiástica del abate obra del italiano Bónola, habia sido traducida é impresa en castellano. La chistosa impugnacion, titulada *El Pájaro en la Liga*, se atribuyó al padre Fernandez, agustiniano.

(2) Como las traducciones de la *Tentativa Teológica* del portugués Pereira, del *Espíritu de la* italiano Cestari, *del Obispado*, y *Dei diritti del' Uomo*, publicada en Roma. El sábio Amat, á quien se consultó tambien sobre estas obras, se lamentaba del ardor con que luchaban en todos los terrenos los fanáticos de los dos partidos.—Vida de Amat; pagina 86.

dose el anciano Pio VI. prófugo en Siena, espidiera una bula determinando cómo había de congregarse el cónclave para la elección del que hubiera de sucederle en la silla de San Pedro después de su muerte, á fin de evitar un cisma en el estado de perturbación y desquiciamiento en que se hallaban la Iglesia y las naciones de Europa, y cómo el mismo Azara trabajó para recoger las firmas de los cardenales que andaban dispersos. Así dispuesto todo con esta prevision, á la muerte de Pio VI. se reunió en Venecia el cónclave (1.º de diciembre, 1799), compuesto de veinte y cinco cardenales. No hace á nuestro propósito referir las dificultades que sobrevinieron en los tres meses largos que duró aquella reunion. Al fin fué proclamado el cardenal Chiaramonte, el cual tomó el nombre pontifical de Pio VII. Contra la opinion y el deseo de Bonaparte y del gobierno francés, el monarca y el gobierno español reconocieron y aceptaron como legitimo el nombramiento, y Carlos IV. mandó celebrar con Te-Deum y luminarias la exaltación del nuevo padre comun de los fieles. Pero ya pertenece esto al periodo que habremos de examinar mas adelante, y veamos ahora lo demás que en lo tocante al gobierno interior de España se habia hecho.

En verdad se conoce que embargada la atención y preocupados los ánimos de los gobernantes, en lo exterior con los preparativos, movimientos y sucesos de la guerra, en lo interior con las estrecheces, la penuria

ria y los ahogos del tesoro, apenas en las colecciones y en la crónica oficial de este tiempo se registran actos de gobierno y providencias administrativas que no se refieran á los medios de levantar el crédito, de satisfacer los intereses de la deuda pública, de crear cajas de reducción, de buscar arbitrios, de inventar recursos, de apelar á empréstitos, de promover ventas, de impetrar subsidios, de solicitar donativos, de arbitrar maneras cómo cubrir necesidades urgentes y atenciones perentorias, y cómo salir de los apuros y conflictos de cada dia, de cada hora y de cada momento. Pero pocas medidas encaminadas al desarrollo de la riqueza, providencias dirigidas al aumento de la producción, ni disposiciones enderezadas á acrecer la materia imponible. Aquel movimiento de protección á la agricultura, á la industria, á la fabricación, al comercio y á las artes, que iniciado en los reinados anteriores duraba en los primeros años del de Carlos IV., se veia languidecer en los últimos del siglo XVIII.; pues solo se observan aisladas provisiones en favor de los industriales ó artistas, y esto solamente cuando ellos acudian en queja y reclamaban contra la violación de franquicias ó derechos otorgados.

Ni en la administración de justicia se ve que se efectuase, ni aun se intentase reforma alguna esencial. El aumento de alguna sala en tal cuál audiencia, y de algunos jueces en el tribunal de la Rota, recla-

mado por el número de los procesos y negocios; un real decreto declarando corresponder á los consejeros de Estado la precedencia de asiento ó lugar en las reuniones y solemnidades sobre todos los de los otros consejos y tribunales del reino; y una real cédula prescribiendo reglas para la provision, dotacion, promociones y ascensos de los corregidores y alcaldes mayores, duracion del servicio en cada clase, inamovilidad en sus empleos, y causas por que podrian ser removidos y castigados ⁽¹⁾, fué lo principal, ó mejor dicho, lo único que en esta materia se hizo en los dos años del último siglo que comprende este nuestro exámen, si bien es para nosotros indudable que se habrian efectuado otras mejoras si hubiera sido menos efímera la duracion del ilustre y sábio Jovellanos en el ministerio de Gracia y Justicia. Sin embargo, una providencia dictó el ministro Caballero, laudable en cuanto se dirigia á corregir el abuso, ocasionado á la inmoralidad, de venir á Madrid las mugeres é hijas de los empleados de la carrera judicial á promover las pretensiones

(1) Por esta real cédula se abolia el juicio de residencia á los corregidores, por gravoso á los pueblos y á los mismos residenciados, por inútil, y por ocasionado á corrupcion de parte de los jueces, y se sustituía el sistema de informes.—Se derogaba la gracia concedida á los abogados del colegio de Madrid y á los de las chancillerías y audiencias, para entrar á servir corregimientos de ascenso y de término.—El tiempo de servicio en cada corregimiento eran seis años, cumplido el cuál, la cámara debía consultarlos para otros de igual clase, ó de ascenso, segun sus méritos: ninguno habia de pasar á tercera clase, sin haber servido en la primera y segunda.—Ningun corregimiento de entrada habia de estar dotado con menos de mil ducados, etc.—Real cédula de 7 de noviembre de 1799.

de sus maridos ó padres. El ministro mandó que no se admitiese ninguna solicitud hecha de este modo, ni se ascendiera ni mejorára á los empleados mientras no constase que aquellas se habian restituido á su compañía (6 de mayo, 1799). Y encargaba á los gefes que en sus informes espresáran siempre si se hallaban ó nó reunidos con su familia, y las noticias que tuviesen de ésta en el caso de estar separada ó ausente.

Tampoco fueron muchos los bandos de policía y buen gobierno que para el régimen de la capital publicaron en este tiempo los alcaldes de casa y córte; y los pocos que expidieron no dan ciertamente una idea aventajada de la civilidad y la cultura, ni de la moralidad del pueblo, como si en esto tambien se hubiera paralizado el impulso que Cárlos III. habia dado y la solicitud con que atendia á todo lo que fuera aséo y decoro público, como signo exterior y visible que es de la civilizacion de un país. Infiérese cómo se viviria en Madrid cuando hubo necesidad de mandar á los dueños ó administradores de las casas que hicieran poner en ellas puertas, en el término de un mes, y que éstas fuesen seguras, de buena calidad y con llave, y que tuviesen luz desde el anochecer hasta las doce en que mandaban cerrar, «para evitar, decia el bando, los insultos y torpezas que se cometen en los portales» (21 de enero, 1799). Por bando de 8 de abril de 1799 se imponian penas de trabajos públicos y de destierro á los que sonrojaban, insultaban, silbaban y aun atro-

pellaban y escarnecian á las señoras que en Semana Santa se presentaban en la calle con vestidos ó basquiñas moradas ó de otros colores. Y se ve que no solo fué ineficaz la providencia, sino que tuvo que ceder la autoridad á los groseros instintos del pueblo, puesto que al año siguiente por otro bando (16 de marzo, 1799) se ordenaba, «que para corregir algunos excesos que se han advertido en el uso de trages menos decentes y modestos..... ninguna persona de cualquiera clase ó condicion, por privilegiada que sea, pueda en tiempo alguno usar basquiña que no sea negra, ni en ésta fleco de color ó con oro ó plata, pena á la que contraviniese de ser castigada con todo rigor según la calidad de su persona, además de ponerlo en noticia de S. M.»

Así se iba advirtiendo la decadencia interior, en riqueza pública como en ilustración, en administración como en cultura.

CAPITULO IX.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA.

EL CONSULADO HASTA LA PAZ DE LUNEVILLE.

1800.—1801.

Francia y Europa despues del 18 brumario.—Bonaparte primer cónsul.—Medidas políticas y administrativas.—Ofrece la paz á Europa.—No la admiten Inglaterra y Austria, y se apresta á la guerra.—Peligra, pero se restablece la amistad con España.—Guerra contra Inglaterra y Austria.—Campana de 1800.—Paso maravilloso de los Alpes.—Bonaparte en Milan.—Célebre sitio de Génova.—Massena.—Famosa batalla de Marengo.—Armisticio de Alejandría.—Bonaparte dueño de Italia.—Regresa á París.—Ovaciones: fiesta nacional.—Proposiciones de paz.—Congreso de Luneville.—Política de Bonaparte con el emperador de Rusia.—Liga de las potencias neutrales del Norte contra Inglaterra.—Conducta del primer cónsul con los reyes de España y con el príncipe de la Paz.—Mútuos regalos.—Berthier embajador en Madrid.—Propone hacer de la Toscana un reino para el infante español duque de Parma.—Alegria de Carlos IV.—Ajústase el tratado en San Ildefonso.—Interés de Bonaparte en disponer de la escuadra española de Brest.—Resistencia y firmeza de Mazarredo.—Contestaciones del primer cónsul con el gobierno español.—Venida del embajador Luciano Bonaparte.—Caída del ministro Urquijo.—Interviene en ella el pontífice.—Parte que tuvo el príncipe de la Paz.—Cevallos ministro de Estado.—Separacion de Mazarredo.—Paz de Luneville.®

No era en verdad mas lisonjera la situación de la Francia despues del 18 brumario, y muchos y gran-

pellaban y escarnecian á las señoras que en Semana Santa se presentaban en la calle con vestidos ó basquiñas moradas ó de otros colores. Y se ve que no solo fué ineficaz la providencia, sino que tuvo que ceder la autoridad á los groseros instintos del pueblo, puesto que al año siguiente por otro bando (16 de marzo, 1799) se ordenaba, «que para corregir algunos excesos que se han advertido en el uso de trages menos decentes y modestos..... ninguna persona de cualquiera clase ó condicion, por privilegiada que sea, pueda en tiempo alguno usar basquiña que no sea negra, ni en ésta fleco de color ó con oro ó plata, pena á la que contraviniese de ser castigada con todo rigor según la calidad de su persona, además de ponerlo en noticia de S. M.»

Así se iba advirtiendo la decadencia interior, en riqueza pública como en ilustración, en administración como en cultura.

CAPITULO IX.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA.

EL CONSULADO HASTA LA PAZ DE LUNEVILLE.

1800.—1801.

Francia y Europa despues del 18 brumario.—Bonaparte primer cónsul.—Medidas políticas y administrativas.—Ofrece la paz á Europa.—No la admiten Inglaterra y Austria, y se apresta á la guerra.—Peligra, pero se restablece la amistad con España.—Guerra contra Inglaterra y Austria.—Campana de 1800.—Paso maravilloso de los Alpes.—Bonaparte en Milan.—Célebre sitio de Génova.—Massena.—Famosa batalla de Marengo.—Armisticio de Alejandría.—Bonaparte dueño de Italia.—Regresa á París.—Ovaciones: fiesta nacional.—Proposiciones de paz.—Congreso de Luneville.—Política de Bonaparte con el emperador de Rusia.—Liga de las potencias neutrales del Norte contra Inglaterra.—Conducta del primer cónsul con los reyes de España y con el príncipe de la Paz.—Mútuos regalos.—Berthier embajador en Madrid.—Propone hacer de la Toscana un reino para el infante español duque de Parma.—Alegria de Carlos IV.—Ajústase el tratado en San Ildefonso.—Interés de Bonaparte en disponer de la escuadra española de Brest.—Resistencia y firmeza de Mazarredo.—Contestaciones del primer cónsul con el gobierno español.—Venida del embajador Luciano Bonaparte.—Caída del ministro Urquijo.—Interviene en ella el pontífice.—Parte que tuvo el príncipe de la Paz.—Cevallos ministro de Estado.—Separacion de Mazarredo.—Paz de Luneville.®

No era en verdad mas lisonjera la situación de la Francia despues del 18 brumario, y muchos y gran-

des esfuerzos tuvo que hacer el consulado provisional para ir poniendo algun orden en todos los ramos de administracion y de gobierno. El tesoro exhausto; las rentas en un déficit permanente; el ejército desnudo ó andrajoso; los soldados pidiendo limosna por los caminos; los realistas de la Vendée alborotados de nuevo; los demagogos y revolucionarios agitándose en París y en las ciudades del Mediodía; el Austria dueña de Italia; Inglaterra, Rusia y la Puerta Otomana enemigas; Prusia tibia en su neutralidad, y España disgustada de una amistad que la arruinaba á fuerza de sacrificios. Dos cosas solamente tenia la Francia en su favor en este nuevo período de su vida, la reaccion hácia las ideas de orden, y la esperanza en el superior talento de Sieyes, y en el genio privilegiado de Bonaparte, en quien el instinto público descubria dotes sobresalientes, no solo de aventajado guerrero, sino tambien de político profundo y de prudente administrador. Una série de medidas sábias, juiciosas y reparadoras fueron acreditando que el pueblo francés no se habia engañado en sus cálculos y en sus esperanzas; que la república, tras un período de terror y de sangre, y tras una época de desorden y de anarquía, entraba en un sistema de reorganizacion, de orden y de reparacion; que el Consulado cicatrizaria muchas de las heridas abiertas por la Convencion, por el Comité de salud pública y por el Directorio ejecutivo.

Sin diferencia señalada de categoría ni de atribu-

ciones entre los tres cónsules provisionales, la opinion se las designaba; sus mismas condiciones personales las estaban indicando; la mision natural de Sieyes era preparar la nueva constitucion; confiése á Bonaparte el cargo de gobernar: y en cuanto á la categoría, tál era el prestigio, tan alta la idea que se tenia de la superioridad del jóven guerrero, que la primera vez que se reunieron los tres cónsules en el Luxemburgo, con ser dos de ellos antiguos miembros del Directorio, le dijo Roger Ducós á Bonaparte: «*Ocupad el sillón de la presidencia y deliberémos.*» El sábio y anciano Sieyes tuvo la abnegacion y el mérito innegable de deferir sin repugnancia ni disgusto al genio extraordinario y á la capacidad asombrosa del mas jóven de sus compañeros. Desde entonces se reconoció que el gobierno y el destino de la Francia estaban puestos en las manos de Bonaparte. Sieyes habia dicho: «*Tenemos un maestro que sabe, puede y quiere hacerlo todo.*» El primer cuidado de los tres cónsules fué la formacion de un buen ministerio, llamando á él los primeros hombres del país, los personages mas distinguidos, dando en esto la primera prueba de su buen deseo y de su tino (1). Igual acierto mostró Bonaparte en el nombramiento de representantes cerca de las pocas córtes extranjeras con quienes estaba en paz la Fran-[®]

(1) Los ministros nombrados fueron: Cambaceres de Justicia; Talleyrand de Relaciones estrangeras; Fouché de la Policia; Berthier de la Guerra; La Placo de lo Interior; Forfait de Marina; Goudin de Hacienda.

cia, y mayor todavía, aunque esto era menos extraño, en la distribución de los mandos militares, entre los que fueron notables y grandemente políticos el de Moreau para los ejércitos del Rhin y de la Helvecia, y el de Massena para el de Italia.

Dos medidas, una económica y otra política, que tomó el nuevo gobierno, inspiraron gran confianza en el país, á saber: la supresion del odioso empréstito forzoso progresivo, y la abolicion de la tiránica ley de los rehenes, dos grandes errores del Directorio. El desarreglo de la Hacienda se fué reparando en términos que antes de un mes se pudo enviar al ejército un socorro, aunque pequeño, y se regularizó un sistema de recaudacion, que no tardó en dar cierto desahogo al tesoro. Y respecto á política, los hombres de los partidos extremos se asombraban de la tolerancia de Bonaparte para con los unos y los otros, pues así abría los templos al culto católico y daba libertad y seguridad á los sacerdotes juramentados y no juramentados, y abría á los emigrantes las puertas de la patria, como alzaba el destierro á los deportados del 18 de fructidor, y rompía con sus propias manos las cadenas de los que se hallaban presos en el Temple. Todo esto daba una grande idea de la fuerza y al mismo tiempo de la templanza del gobierno consular, así como de la confianza que tenía en sí mismo el general ilustre que se hallaba á su cabeza.

Sieyes por su parte concluyó la grande obra poli-

tica de que se habia encargado, y presentó aquella célebre, complicada y artificiosa Constitucion, con sus listas de notabilidades, comunal, departamental y nacional, con su Senado conservador, su Consejo de Estado, su Tribunado, su Cuerpo legislativo mudo, y su Gran Elector, cuyo cargo se convirtió, por complacer á Bonaparte, en el de primer cónsul por diez años, asociado de otros dos cónsules, para disimular algo la especie de omnipotencia que se dejaba al primero, puesto que se le confiaba el nombramiento de todo el personal administrativo, civil y militar, la direccion diplomática y la de la guerra: autoridad inmensa, que casi equivalia á la de un monarca, y que en ciertas manos podia llegar hasta el despotismo. Solo en aquellas circunstancias, y para nadie mas que para Bonaparte habria permitido la Francia la creacion de tan elevada y peligrosa magistratura. Esta Constitucion tan artificiosamente combinada, que sorprendió y hasta cierto punto cautivó los ánimos por la novedad, sancionada por el voto nacional, empezó á regir en nivoso del año VIII., 1.º de enero de 1800 (1).

(1) El organismo principal de esta célebre Constitucion, llamada del año VIII., era el siguiente: se hacian listas de notabilidad comunal, departamental y nacional, todas tres por el método indirecto, resultando un individuo electo por cada diez electores. De la lista de notabilidad comunal, que constaba de quinientos á seiscientos mil ciudadanos, ha-

bían de salir los empleados de las administraciones municipales, consejos de distrito, maires, jueces, subprefectos, etc.: de la departamental, compuesta de cincuenta á sesenta mil individuos, los consejos de departamentos, los prefectos, y otros empleados de igual categoria: de la nacional, que formaban cinco á seis mil individuos, saldria el Cuerpo legis-

Constituido definitivamente el gobierno consular, y revestido Bonaparte del gran poder que le daba la primera magistratura, dictó, con su extraordinaria actividad y su profunda política, multitud de providencias reparadoras, propias para hacer olvidar antiguos enconos, atraerse los partidos, restablecer el orden interior, é inspirar confianza á las potencias de Europa. Mandó que se hiciesen solemnes honras fúnebres y que se levantase un monumento al pontífice Pio VI. Suprimió del catálogo de las fiestas nacionales la del

lativo, Consejo de Estado, ministros, etc.—El Consejo de Estado redactaba los proyectos de ley, los presentaba al Cuerpo legislativo, y enviaba á él tres de sus individuos para discutirlos contradictoriamente con otros tres enviados por el Tribunal. Este era un cuerpo de cien individuos, encargados de representar el espíritu liberal é innovador, y decidía si los proyectos pasarian al Legislativo. Componíase el Cuerpo legislativo de trescientos individuos, que no discutían las leyes, las oían discutir á los oradores del Tribunal y del Consejo, y las votaban silenciosamente. El Senado, compuesto de cien miembros, todos de edad madura, no hacía tampoco leyes, su encargo era anular toda ley ó acto del gobierno que le pareciese inconstitucional: llamábase por eso Senado conservador. El Senado elegía por sí propio los individuos de su seno, sacados de la lista de notabilidad nacional, y nombraba además, de entre la misma lista, el Cuerpo legislativo, el Tribunal, y el Tribunal de Casación.

—Sienes creaba además un magistrado supremo con el título de *Gran Elector*, que nombraría dos cónsules, uno de paz y otro de guerra.—Las condiciones del *Gran Elector* no agradaron á Bonaparte, que quería para sí otro papel de mas actividad y de mas eficaz influencia. Esta discordia ocasionó una escision peligrosa entre Bonaparte y Sienes: sus comunes amigos tuvieron que trabajar mucho para avenirlos, y por último se acordó sustituir al *Gran Elector* y los dos cónsules de paz y de guerra, con primero, segundo y tercer cónsul, poniendo en manos del primero el nombramiento de toda la administración general de la república, ministros, consejeros de Estado, embajadores, oficiales de mar y tierra, en una palabra confiándole el poder ejecutivo, con quinientos mil francos de sueldo, guardia consular, y habitación, con los otros dos cónsules, en el palacio de las Tullerías. A los otros dos cónsules se los dotó con ciento cincuenta mil francos anuales cada uno.

aniversario del suplicio de Luis XVI. Abolió el juramento á la Constitución, sustituyéndole con la *promesa de obediencia*. Mostró que sabia sobreponerse á las pasiones de los partidos y que no temia á ninguno, regalando un sable al general Saint-Cyr, y nombrando al fogoso demócrata y enemigo suyo Augereau comandante del ejército de Holanda. Halagó al rey de Prusia pidiéndole un busto del Gran Federico para colocarle en un salon de las Tullerías. Envió de embajador á España al ingenioso é instruido Alquier, con encargo de asegurar de su amistad á los reyes, y de entregar al príncipe de la Paz, aunque no era ministro, un regalo de bellisimas armas fabricadas en Versailles. Dirigió dos cartas, firmadas por él, una al rey de Inglaterra, otro al emperador de Austria, convidándolos con la paz, á las cuales recibió del monarca británico una negativa abierta, del austriaco una respuesta tambien negativa, aunque mas dulce. Presentó al Cuerpo legislativo importantes proyectos de ley de administración y organización. Dedicóse á sofocar la perenne insurreccion de la Vendée, llevando allí un ejército formidable, y logró la sumision completa de aquellos tenaces realistas por la capitulacion de Montfaucon (18 de enero, 1800). Suprimió gran número de periódicos, de cuyos apasionados y violentos ataques se quejaban los gabinetes extranjeros. Dispuso que se celebrára una gran solemnidad cívico-religiosa y que se llevarán diez dias de luto nacional por la

muerte del gran Washington; y despues de aquel magnífico homenaje tributado al libertador de la América del Norte, tan propio para halagar las ardientes imaginaciones de los republicanos franceses, y acompañado del espectáculo de mil banderas conquistadas en Europa por la Francia republicana, hizo Bonaparte con no menos brillante y suntuosa pompa su traslación del palacio de Luxemburgo al de las Tullerías, (febrero, 1800) y entonces fué cuando dijo á su secretario aquellas célebres palabras: «¡Hémos ya en el palacio de las Tullerías!.... Ahora solo nos falta permanecer en él.»

Habia, como hemos dicho, desechado Inglaterra la proposicion de paz hecha por Bonaparte. Austria la habia rehusado tambien, aunque con mas templanza en las formas. Bonaparte, despues de haberse mostrado á los ojos de Europa como hombre que deseaba la paz, se aprestó tambien á la guerra como quien no la temia. El emperador Pablo de Rusia, resentido de la anterior conducta del Austria, se hallaba ahora retraido y como apartado de la coalicion. El rey de Prusia, ántes tan tibio, aunque neutral, con la Francia, veía con cierto gusto el gobierno templado y reparador del primer cónsul. Carlos IV. de España, acostumbrado á ceder á todas las exigencias del Directorio, preferia las que pudiera hacerle el gobierno consular, en el cual le pareció ver un paso hácia la monarquía, y acaso imaginó que podia conducir al restablecimiento de los

Borbones: asi protestó de nuevo de su inviolable fidelidad á la Francia. Sin embargo, cuando Bonaparte solicitó de él que enviara algunas tropas en socorro de la guarnicion francesa de Malta bloqueada y estrechada por los ingleses, y algunos buques de guerra con soldados, armas y municiones á Egipto, el gobierno español repugnó prestarse á unó y otro envío, esponiéndole el peligro de que aquellas fuerzas cayeran en poder de los ingleses, dueños del Mediterráneo, y el de que lo primero le trajera un rompimiento con el emperador de Alemania, y lo segundo con el de Turquía, que fácilmente podria vengarse en sus posesiones de Africa.

Disgustó y agrió al primer cónsul esta inesperada indocilidad del gabinete de Madrid, que asi él como el ministro Talleyrand no dejaron de atribuir á influencia del ministro Urquijo, contra el cual se hallaban poco favorablemente prevenidos por Azara, especialmente por las relaciones que, segun éste les habia informado, sostenia el ministro español con algunos terroristas de París. Además de las sentidas quejas que sobre esto dio el gobierno consular al embajador Muzquiz, fué separado de su empleo de cónsul general de España don José Lugo, íntimo amigo y hechura de Urquijo. Apresuróse éste á conjurar la tempestad que contra él veia formarse, accediendo á los deseos manifestados por el primer cónsul de que se aprontaran en Cádiz dos bergantines españoles para conducir tropas francesas y

provisiones á Egipto, y abriendo al gobierno francés un crédito de millon y medio de pesos en la América española. Hizo más por complacerle y desenojarle, que fué nombrar ministro plenipotenciario cerca de la Sublime Puerta al caballero don Ignacio María del Corral, que lo habia sido en las córtes de Suecia y de Holanda, con encargo é instrucciones de emplear todos los medios posibles á fin de inclinar y persuadir al gobierno del Gran Turco á que hiciese la paz con la república francesa, recordándole principalmente los designios de Catalina II. sobre el imperio otomano, sus proyectos de hacer de Constantinopla la capital del imperio moscovita, su inscripcion sobre el arco de triunfo levantado en su último viage á Crimea: «Camino de Bizancio,» y representándole lo mucho que debia temer la preponderancia de la Rusia y la aproximacion de sus fuerzas á los estados musulmanes (1). El gobierno consular á quien se dió parte de este nombramiento y del propósito y fines con que se hacia, dió orden para que se facilitase al diplomático

(1) El caballero Corral, decian entre otras cosas las instrucciones, hará entender al mismo tiempo al ministerio del Gran Señor que puede haber remedio contra los males que le amenazan. El rey desea con la mas viva solícitud facilitar al sultan oportunidad de salir de sus presentes apuros, y de conjurar las consecuencias infaustas que habrán de seguirse infaliblemente á la Sublime Puer-

ta, si el divan no vuelve sin pérdida de tiempo á aquellos principios de prudencia y sabiduría que ha seguido por una larga serie de años.—En dictámen del rey estos medios se han de buscar principalmente en una paz pronta y sincera con Francia. Para ello está el rey pronto á interponer sus buenos oficios, y ofrece otra vez su mediacion.»

español todo lo que pudiera conducir al logro de ellos, y de esta manera se fué restableciendo entre los gobiernos de Francia y España la buena armonía que tan en peligro habia estado de turbarse.

Todo estaba ya preparado para la célebre campaña de 1800; y aunque Bonaparte no habia dejado de cuidar de enviar algun socorro á Malta y á Egipto, su principal afan habia sido disponer las cosas para la guerra de Europa con Inglaterra y con Austria. Tenia el emperador un ejército de cincuenta mil hombres en Suabia al mando del baron de Kray, y otro de ciento veinte mil en Lombardía, que mandaba el de Melas, y contaba además el Austria con las escuadras inglesas que cruzaban el Mediterráneo, y con un cuerpo auxiliar de veinte mil hombres, ingleses y emigrados, reunidos en Mahon, que esperaban un alzamiento realista en la Provenza, y principalmente en Marsella. El ejército francés de Alemania, compuesto de los del Rhin y la Helvecia juntos, mandados por Moreau, constaba de ciento treinta mil hombres: el de Liguria, á las órdenes de Massena, llegaba apenas á cuarenta mil. El modo como Bonaparte improvisó un tercer ejército de reserva, y cómo halló medio de enviar socorros á los de Italia y Alemania, que se hallaban hambrientos y desnudos, fué cosa que admiró á la misma Francia, acostumbrada á ver y á ejecutar esfuerzos extraordinarios. Pero lo que llenó de asombro á la Europa y al mundo, por que escedió en lo mara-

viloso y atrevido á cuanto se habria podido imaginar en el arte de la guerra, fué la concepcion del plan de campaña, las dificultades que tuvo que vencer para su ejecucion, y el éxito prodigioso que de él obtuvo.

No nos incumbe especificar, ni las instrucciones que dió á los generales en jefe de Alemania y de Italia, ni las operaciones de la guerra en uno y otro teatro en los meses de abril y mayo (1800), ni la constancia admirable de Massena sitiado y estrechado en Génova, despues de heróicos combates, por las fuerzas inmensamente superiores de Melas, ni las incertidumbres de Moreau, ni su paso del Rhin, ni las batallas de Eugen y de Moësskirch, ni la retirada de los austriacos sobre el Danubio, ni cómo encerró á Kray en Ulm, tomando una fuerte posicion delante de Augsburgo. ¿Mas cómo podríamos guardar silencio, aun dado que el suceso fuese del todo extraño á nuestra historia, y siquiera sea como un tributo irresistible de admiracion, sobre la marcha y travesía de Bonaparte y de su ejército por el monte de San Bernardo, su prodigiosa aparicion en las llanuras del Piamonte, y el éxito glorioso de aquella espedicion atrevida que necesitó ser ejecutada para que entonces y siempre no fuera tenida por imposible?

Todo es asombroso en este episodio de la vida militar de Bonaparte; ya se le contemple la vispera de salir de París tendido sobre el mapa señalando con el lápiz las posiciones respectivas de los ejércitos france-

ses y austriacos, adivinando sus movimientos, y designando como por una especie de vision profética el punto preciso donde habia de encontrar y batir al enemigo: ya se le siga á Dijon engañando á Europa con aquel movimiento, y pasando revista á aquel pobre ejército de conscritos de que todo el mundo se habia burlado: ya se le vea conducir al pie de los Alpes una masa de cuarenta mil hombres, levantados y reunidos como por encanto, con su parque de artillería, municiones, provisiones y bagages: ya se le considere en Martigny en una casa religiosa dirigiendo y presenciando la atrevidísima operacion de franquear sus tropas con todo el material de guerra el grande y el pequeño San Bernardo, sin caminos abiertos, al través de las rocas y de los ventisqueros, en la época mas peligrosa y temible del año, y por angostas gargantas y precipicios, sobre los cuales se desplomaban enormes aludes desprendidas con los rayos del sol desde las cumbres de las montañas: ya se fije la imaginacion en aquellos intrepidos generales y aquellos valientes soldados trepando y descendiendo por despeñaderos por espacio de leguas y dias, cargados de víveres y municiones, llevando unos de las bridas los caballos, otros las acémilas, sobre las cuales se habian cargado las cajas y cureñas de los cañones, todos cantando en medio de tan horribles peligros, llenos de fé y de confianza en el primer cónsul, ansiosos de la gloria que los esperaba en aquella Italia donde tantos

lauros habia ganado en otro tiempo Bonaparte.... (1).

Por último, superadas por el arroyo de las tropas tan inauditas dificultades, se encuentra el ejército francés con toda su artillería en el valle de Aosta, del

(1) Lo más difícil era el transporte de la artillería, para el cual se vió que no servían los trineos de ruedas contruidos en los arsenales. Tomemos de un historiador francés la curiosa descripción de la manera cómo se ejecutó esta operación difícilísima. «Discurrióse, dice, otro medio, que fué al punto ensayado y produjo el efecto que se deseaba: consistía éste en partir por la mitad troncos de abeto, y ahuecándolos cubrir los cañones con dos de estos medios troncos, y arrastrarlos así envueltos á lo largo de los barrancos: merced á estas precauciones no podían estropearse con ningún choque. Acémilas enganchadas á tan singular carga sirvieron para subir algunas piezas hasta la cumbre del monte; pero la bajada era más difícil, pues no podía verificarse sino á fuerza de brazos y corriendo infinitos riesgos, porque era preciso detener la pieza é impedir al detenerla que rodase á los precipicios. Desgraciadamente empezaban á faltar las caballerías; y los mozos de acémilas, de que se necesitaba gran número, estaban rendidos de cansancio. Entonces fué preciso recurrir á otros medios, y se ofreció á los campesinos de aquellos contornos hasta mil francos por cada pieza que arrastrasen desde San Pedro hasta San Remigio. Necesitábanse cien hombres para arrastrar cada una de ellas, y además un día para la subida y otro para la bajada. Presentá-

ronse con efecto algunos centenares de montañeses, y dirigidos por artilleros transportaron algunas piezas, pero ni el cebo de la ganancia pudo decidirlos á renovar este esfuerzo. Desaparecieron todos, y á pesar de haber enviado en su busca algunos oficiales, que prodigaban el dinero para atraerlos, no se logró persuadirlos, y hubo que pedir á los soldados el sacrificio de arrastrar por sí mismos la artillería. Todo podía conseguirse de soldados tan valientes y sufridos. Para animarlos se les prometió el dinero que no querían ya ganar los campesinos abrumados de fatiga, pero lo rehusaron diciendo que era deber suyo de honor salvar sus cañones, y abalanzándose á las piezas ya abandonadas comenzaron á arrastrarlas por compañías de cien hombres, que se relevaban de tiempo en tiempo para hacer más llevadera la fatiga. En los pasos más difíciles tocaba la música aires animados, y los alentaba á superar aquellos obstáculos de tan nueva especie. Al llegar á la cumbre de los montes, hallaban un refrigerio preparado por los monges de San Bernardo, y descansaban breve rato para desplegar en el descenso mayores y más peligrosos esfuerzos. De esta suerte se vió á las divisiones de Chambarihac y Monnier arrastrar por sí mismas su artillería, y como lo avanzado de la hora no les permitiese bajar en el mismo día, preferían vivaquear en la nieve á separarse de sus cañones.....»

otro lado de la gran cordillera; síguete entonces Bonaparte: moderno Anibal, ha vencido en el paso de los Alpes obstáculos que tal vez habrían arredrado y detenido al guerrero cartaginés (1): tropiezan los franceses con el formidable fuerte de Bard vomitando mortífero fuego sobre la estrecha senda que puede servir de único paso á las tropas: nuevos esfuerzos y prodigios de valor: otra vez es transportada la artillería á brazo por entre riscos y despeñaderos: desplégase el ejército francés en las llanuras del Piamonte antes que los austriacos se aperceban de su existencia: Bonaparte avanza á Lombardía y se situa en Milan (2 de junio, 1800), donde aguarda las tropas que ha llamado de Alemania, en tanto que Lannes se apodera de Pavía. Sorprende y desconcierta esta aparición al anciano Melas, que ve convertido en ejército conquistador lo que hasta entonces habia estado creyendo y despreciando como un miserable peloton de conscritos. Pero entretanto el ejército francés de Liguria era sacrificado. El gran Massena encerrado en Génova, sufriendo todos los horrores del hambre más espantosa, hasta verse muertos de inanición por las calles hom-

(1) Bonaparte subió el monte de San Bernardo montado en un mulo con el gaban gris que llevaba siempre, guiado por un montañés, con quien conversaba de cuando en cuando, así como con los oficiales, que aun encontraba diseminados por aquellas breñas. Con los monges del monasterio pasó un breve rato, les agradeció

las atenciones que habian tenido con el ejército, y les hizo un espléndido donativo para que socorriesen á los pobres y viajeros. Descendió del valle dejándose deslizar sobre la nieve según la costumbre del país. Cuéntanse otras anécdotas curiosas de su paso por el monte.

bres, mugeres, oficiales y soldados, llevaba el heroísmo de la constancia y de la impasibilidad hasta donde ha podido llevarle otro algun guerrero en el mundo. Una capitulacion honrosa (4 de junio, 1800) fué el premio de tan admirable perseverancia (1).

Ganada Génova, se reconcentran los austriacos en el Piamonte. Bonaparte pasa algunos dias observando sus movimientos, reuniendo su ejército, dando algun descanso á sus tropas, y meditando cómo envolver á Melas. Encuéntanse al fin austriacos y franceses en las llanuras de la aldea de Marengo, donde se da la famosa batalla de este nombre, perdida primero y ganada después por los franceses (14 de junio, 1800), batalla cruel y sangrientamente disputada, y cuya obstinacion correspondió á la inmensa influencia que habia de ejercer en los destinos de la Francia, y aun

(1) Por muchas circunstancias se ha hecho memorable aquel sitio, además de las horrorosas escenas á que dió lugar la estrechidad del hambre. Componiéndose el ejército sitiado de quince mil hombres, habia destruido más de diez y ocho mil austriacos. Pero durante el sitio, de los quince mil combatientes murieron tres mil, y otros cuatro mil fueron gravemente heridos. Soult, después de haber recibido un balazo en una pierna, quedó prisionero. De los tres generales de division, uno fué herido gravemente, y otro murió de epidemia. De los seis generales de brigada, cuatro salieron heridos. De doce ayudantes generales,

hubo seis heridos, un muerto y un prisionero; y de diez y siete cañones quedaron once fuera de combate. Massena se vió reducido á comer como los soldados la racion de dos onzas del horrible pan de avena y habas: «antes de rendirse, decian los soldados, nos dará á comer sus mismas botas.» Aquellos hacian las guardias sentados, por no poder ya sostenerse en pié.

En la capitulacion consiguió salir con armas y bagages y banderas desplegadas, y con facultad de volver á pelear cuando hubiera pasado la línea de los sitiadores, y fué á reunirse con Suchet.

del mundo (1). Muy pronto se empezaron á sentir sus resultados. El valeroso y anciano general de los austriacos, aturdido con el éxito inopinado de la pelea, se apresura á entablar negociaciones con el primer cónsul francés; Bonaparte dicta las condiciones, Melas accede á todas ellas, y se firma en Alejandría (15 de junio, 1800) el célebre armisticio y convenio, por el que se estipula la retirada de los austriacos detrás del Mincio, y la cesion á los franceses de las ciudadelas y castillos de Tortona, Alejandría, Milan, Turin, Arona, Plasencia, Ceva y Savona, con las plazas de Coni, Génova y Urbino, y con la artillería de las fundiciones italianas, es decir, la restitucion de la alta Italia, que habia de traer consigo la de la Italia entera: convenio que indignó al ejército austriaco, asustó á la corte de Viena, asombró á Europa, y difundió una alegría frenética en la Francia. Bonaparte escribió desde el campo de batalla una larga carta al emperador, hacién-

(1) Dicese que al ver Bonaparte perdida la primera batalla: escribió á su muger diciendo: «Por la primera vez de mi vida mando tropas cobardes.» No tardó en ver que por aquella vez se habia equivocado.—Además de lo que en aquel triunfo se debió á su extraordinario talento, prevision y serenidad, y á sus profundas combinaciones, contribuyeron á él eficazmente, Massena deteniendo una gran parte del ejército austriaco en su gloriosa defensa de Génova; Dessaix acudiendo espontáneamente de Egipto

y pereciendo en el combate para dar á costa de su vida la victoria; Lannes, el que iba siempre á la vanguardia, con su admirable firmeza en la llanura de Marengo, y Kellermann con una brillante carga de caballería. Cuando á Bonaparte le dijo su secretario: «*Qué magnífica jornada!*» contestó el primer cónsul: «*Si, muy magnífica, si hubiera podido abrazar á Dessaix en el campo de batalla! Iba á nombrarle ministro de la Guerra, y aun le habria hecho principe, si hubiera estado en mi mano.*»

dole reflexiones y convidándole todavía con la paz, y despachó un correo á los cónsules dándoles cuenta de aquel paso ⁽¹⁾.

Tres dias despues de la batalla regresa á Milan, donde le aguarda y recibe un pueblo loco de júbilo, sembrando de flores las calles por donde habia de pasar y arrojándolas sobre su carruage. Detiénese allí los dias precisos para establecer un gobierno provisional, en tanto que se reorganiza la república Cisalpina: atiende á los asuntos generales de Italia; confia á Massena, que acababa de incorporársele, el mando del ejército, premio merecido de su heroico comportamiento en Génova, y dadas otras disposiciones, propias de su prevision, sale de Milan (24 de junio), se detiene algunas horas en Turin, atraviesa el Monte Cenis, entra en Lyon por debajo de arcos triunfales, y llega á París la noche del 2 al 3 de julio (1800). La ciudad se ilumina; el pueblo se atropella por verle y aclamarle: Senado, Cuerpo legislativo, Tribunado, Consejo, autoridades militares y civiles, corporaciones científicas, todos se presentan á la mañana siguiente á cumplimentar y felicitar al vencedor de Marengo, al salvador de la Francia, y todos le hablan con aquel

(1) «En medio del campo de batalla (decia en la carta al emperador), oyendo las agonias de multitud de heridos, y rodeado de quince mil cadáveres, suplico á V. M. que escuche la voz de la humanidad, y no permita que se degüellen dos naciones valientes por intereses á que son ajenas. A mí me corresponde iustar á V. M. por que me halló mas cerca del teatro de la guerra. Vuestro corazon no puede estar tan afligido como el mio....»

lenguaje que en otro tiempo hubieran usado con los reyes. Y como á esta sazón llegasen á París noticias de los triunfos de Moreau en el Danubio, de la conquista de toda la Baviera hasta el Inn ⁽¹⁾, y del armisticio de Alemania, celebróse con extraordinario regocijo en el cuartel de los Inválidos la fiesta del 14 de julio, una de las dos fiestas nacionales que habia conservado la nueva Constitucion, depositándose en aquel templo las banderas recién ganadas en Italia. La Francia rebosaba de júbilo.

El ministro austriaco Thugut escribió á Talleyrand (11 de agosto, 1800), proponiendo en nombre del emperador al primer cónsul la apertura inmediata de un congreso, al cual estaba tambien la Inglaterra dispuesta á enviar un plenipotenciario, para ver de volver la paz al mundo. Trabajo costó á Talleyrand templar el enojo que causó á Bonaparte esta nueva proposicion del Austria. Prudente, sin embargo, y político el primer cónsul, accedió á la reunion de un congreso en Luneville, ~~mas~~ no sin negociar con Inglaterra un armisticio naval, que á él le era muy ventajoso; y para obligar al Austria ó á pedir ella misma este armisticio ó á hacer por sí sola la paz antes del invierno, la amenazó con mandar á sus ejércitos del Rhin y del Danubio romper de nuevo las hostilidades. ^(R)

(1) Allí, en Neuburgo, murió de una lanzada el valiente Latour d'Auvergne, á quien Bonaparte llamaba el primer granadero de Francia. El ejército no quiso abandonar el campo hasta despues de haberle levantado un monumento.

El resultado de esta actitud del primer cónsul fué arrancar del Austria la entrega de las plazas de Philipsburgo, Ulm é Ingolstadt al ejército francés, como condicion para la próruga del armisticio continental; noticia que llegó á París en ocasion de estarse celebrando la segunda fiesta nacional de las dos que habia dejado la nueva Constitucion (23 de setiembre, 1800).

Veamos ya la hábil política del hombre de genio y de fortuna de la Francia para con todas las potencias, contrarias, amigas y neutrales, y el papel que en el tráfigo de sus planes y manejos con todas las naciones le cupo desempeñar á España.

Conocedor del carácter impetuoso y apasionado, al propio tiempo que veleidoso, del jóven emperador Pablo I. de Rusia, y explotando con atinado cálculo su resentimiento con el gabinete de Viena desde la confederacion y campaña austro-rusa, empleó para atraerle un medio ingenioso, propio para conmover los sentimientos caballerescos de aquel príncipe. Habia en Francia seis ó siete mil prisioneros rusos, y Rusia no tenia ningun prisionero francés. Bonaparte determinó restituírseles todos, no solo sin condicion alguna, sino con todos sus oficiales, armas y banderas, y uniformándolos con los colores de su nacion, diciéndole que pues la Inglaterra y el Austria no cangeaban por prisioneros franceses los valientes soldados de Rusia aprisionados por servir á su causa, él se los devolvía

sin condicion como un testimonio de aprecio al ejército ruso. Al mismo tiempo le hizo cesion de la isla de Malta bloqueada por los ingleses, para que pudiera restablecer aquella institucion religiosa y caballeresca, de que se habia declarado Gran Maestre y restaurador. No era posible herir en cuerda mas viva el corazon de Pablo I. Entusiasmado con aquel rasgo de generosidad del primer cónsul, á quien ya admiraba, de iniciador y protagonista que habia sido de la segunda confederacion contra la Francia, cambióse en el mas entusiasmado amigo de Bonaparte, en enemigo furioso de Austria y de Inglaterra, y en mediador activo para con los príncipes que eran sus aliados (1).

La fortuna y el genio se ayudaron mutuamente en el plan de Bonaparte de convertir las potencias neutrales del Norte en enemigas de Inglaterra, proporcionándole auxiliares en el elemento en que esta nacion era mas fuerte. Violencias cometidas en los mares por los ingleses con buques de bandera neutral so pretesto del derecho de visita, y perjuicios irrogados con este motivo al comercio general de América y de Europa, todo por impedir el que se hacia con Francia y España, y mas principalmente el de España con sus colonias del

(1) Dicen algunos que ademas de estos nobles y políticos medios empleados por Bonaparte para grangearse la amistad del autócrata, puso en juego otros de muy diversa índole, cual fué el de ganar á los dos ministros que tenian con él mas valimiento, por conducto é influjo de dos damas francesas, una de ellas la actriz madama Chevalier, que supieron halagar las inclinaciones ó las pasiones de cada uno. Es posible que así fuese, aun quando de esto nada dicen historiadores graves.

Nuevo Mundo, produjeron quejas y reclamaciones de las potencias perjudicadas y ofendidas, las cuales sostenian, por el principio de que *el pabellon cubre la mercancia*, su derecho de navegar y comerciar libremente y de arribar hasta á los puertos de las naciones beligerantes, á escepcion de los que estuvieran realmente bloqueados, y á condicion tambien de no trasportar útiles y efectos de guerra. Esta cuestion, junto con algunos actos de piratería, y señaladamente uno cometido por los ingleses, forzando al capitán de una galeota sueca á ayudarles á apresar con ella dos fragatas españolas ancladas en la rada de Barcelona, produjo gran indignacion, no solo en Suecia, sino en todas las potencias del Norte, algunas de las cuales habian sufrido ya ultrages del mismo género. Agrióse la disputa y se irritaron más los gabinetes de Dinamarca, Suecia, Prusia y Rusia con la aparicion de una escuadra inglesa en el Báltico. Aquellas cuatro potencias, firmantes del tratado de la neutralidad armada de 1780, creyeron llegado el caso de preparar otra nueva liga contra la tiranía marítima de los ingleses. Y como esto fuese en ocasion que el czar de Rusia se hallaba hábilmente prevenido por Bonaparte contra Inglaterra, no hizo menos que espedir un decreto mandando secuestrar los capitales pertenecientes á ingleses, hasta tanto que las intenciones del gobierno británico fuesen bien conocidas. Aunque la cuestion se aplazó por algun tiempo, los ánimos de las

córtes del Norte quedaban vivamente resentidos contra Inglaterra, y todo favorecia los designios del primer cónsul de Francia.

En cuanto á España, la aliada mas constante y mas fiel de la república, y aun mas adictos sus reyes desde que vieron concentrada la autoridad en un guerrero ilustre y afortunado en quien columbraban alguna esperanza del restablecimiento de la monarquía, no podia ocultarse al clarísimo talento del primer cónsul cómo habia de manejarse con los monarcas, el gobierno y la corte española para hacerlos servir á sus fines, y para conseguir de ellos lo que el Directorio no habia podido lograr. Con aquel presente de magnificas armas que dijimos haber enviado al príncipe de la Paz, no solo halagó la vanidad de aquel personaje, que entonces, por confesion propia, seguia, aunque apartado del ministerio, gozando la confianza de sus reyes y siendo consultado en los asuntos graves, sino que excitó en Carlos IV. el deseo de adquirir otras armas iguales á las que poseia el válido. Súpolo Bonaparte y se apresuró á enviárselas, juntamente con algunos preciosos y elegantes adornos de que su esposa quiso hacer un presente de dama á la reina María Luisa.

Sabedor además Bonaparte del entrañable y ciego amor de la reina á su hermano el infante de Parma, y á su hija, casada con el heredero del duque reinante, y de su constante afán por proporcionar á aquellos

principes un engrandecimiento á su pequeño estado en Italia, afán que solo podia compararse al que en otro tiempo habia tenido Isabel Farnesio, meditó sacar partido de aquella pasion para alcanzar lo que ya en el anterior gobierno de la república habia sido varias veces objeto de frustradas negociaciones. Al efecto envió á Madrid su leal amigo y camarada el general Berthier. Lengua se hacia este embajador extraordinario, en las cartas que escribia á Francia, del afectuoso recibimiento que á competencia le habian hecho Carlos IV. y María Luisa, de la adhesion que manifestaron á la república, y de la gratitud con que decian estar obligados al interés que Bonaparte mostraba por la suerte del infante duque. Queriendo el rey corresponder á tanta fineza, y no ser menos galante y menos espléndido que el primer cónsul, escogió por sí mismo diez y seis de los mejores y mas arrogantes caballos de sus yeguas, y se los envió á París con criados y palafreneros vestidos de ricas libreas ⁽¹⁾. Y al propio tiempo encargó al pintor francés David, que entonces gozaba de celebridad, dos retratos del ilustre guerrero, en precio de cuarenta y ocho mil francos, para tener á la vista la imágen de tan generoso aliado y amigo. Bonaparte enseñaba con orgullo los caballos españoles, para que se viesé la consideracion y amis-

(1) Constan los nombres, pelo, alzada, edad y raza de cada caballo.—El expediente relativo á este asunto se halla en el Ministerio de Estado, leg. 52, núm. 2.

tad con que distinguia al gefe de la república un nieto de Luis XIV., un soberano de la casa de Borbon.

Manifestó pues Berthier al ministro Urquijo el objeto de su mision, reducido á ofrecer al infante duque de Parma un aumento de territorio, que podria ser la Toscana ó las Legaciones romanas, donde viviese de un modo mas conforme á su dignidad, y estableciéndole con título, prerogativas y consideraciones de rey; pidiendo en cambio la retrocesion de la Luisiana á la Francia, diez navíos de guerra de la armada española aparejados y artillados para ser tripulados por franceses, y que España obligara á Portugal á hacer la paz con la república y á romper con Inglaterra, enviando, si era menester, un ejército español á aquel reino para forzar á ello á la córte de Lisboa. Inesplicable júbilo embargó á Carlos IV. al comunicarle la proposicion ⁽¹⁾. Propicio el ministro Urquijo á aceptar el ofrecimiento y las peticiones del primer cónsul, solo exigió algunas condiciones de seguridad para el establecimiento del infante, y la rebaja á seis de los diez navíos que la Francia pedia, pero en cambio, respecto á Portugal, aseguró al embajador estar ya dadas las órdenes para juntar un ejército de mas de cincuenta mil hombres, fuerzas suficientes para castigar la ter-

(1) «Cuál fué la alegría, dice el príncipe de la Paz en sus Memorias, que vi lucir en los ojos de Carlos IV. y de su esposa cuando, llamado con tres fuegos para comunicarme aquel contenido, me pidieron albricias del brillante rasgo por donde comenzaba Bonaparte sus relaciones con España!»—Memorias, Parte II. cap. 4.^o

quedad de los portugueses si las negociaciones ya entabladas no bastasen á determinarlos á satisfacer la justa exigencia de las dos naciones aliadas ⁽¹⁾.

Con tales disposiciones no fué difícil á los negociadores ajustar un convenio, que con el título de Tratado preliminar y secreto se firmó en San Ildefonso en 1.º de octubre (1800), y cuyos artículos fueron:

1.º La república francesa se obliga á procurar á S. A. R. el señor infante duque de Parma un aumento de territorio en Italia, que haga ascender sus estados á una población de un millon á un millon y doscientos mil habitantes, con el título de rey, y con todos los derechos, prerogativas y preeminencias correspondientes á la dignidad real, y la república francesa se obliga á obtener á este efecto el consentimiento de S. M. el emperador y rey, y el de los demás estados interesados, de modo que S. A. el señor infante duque de Parma pueda sin contestacion ser puesto en posesion de dicho territorio cuando se efectúe la paz entre la república francesa y S. M. Imperial.

2.º El aumento de territorio que se debe dar á S. A. R. el señor duque de Parma podrá consistir en la Toscana, en caso que las actuales negociaciones del gobierno francés

(1) El príncipe de la Paz afirma haber estado el mas exigente con el plenipotenciario francés, y que en las respuestas que dió al rey en cada una de las cuestiones le decía, entre otras cosas, ser su opinion que se debía pedir la agregacion á Toscana de los ducados de Parma, Plasencia y Guastala, y que la posesion de aquel estado se concediese como un derecho propio de la dinastia

española, de modo que en el caso de extinguirse la actual línea del duque de Parma, le habria de suceder otro infante de Castilla á eleccion del rey de España. Asi como respecto á la Luisiana proponia se pudiese la condicion que, si Francia por cualquier motivo quisiera deshacerse nuevamente de la colonia, no pudiera hacerlo sino devolviéndola á España.

con S. M. I. le permitan disponer de ella. Podrá consistir igualmente en las tres Legaciones romanas, ó en cualquiera otra provincia continental de Italia que forme un estado por sí sola.

3.º S. M. C. promete y se obliga por su parte á devolver á la república francesa, seis meses despues de la total ejecucion de las condiciones y estipulaciones arriba dichas, relativas á S. A. R. el señor duque de Parma, la colonia ó provincia de la Luisiana con la misma estension que tiene actualmente bajo el dominio de España, y que tenia cuando la Francia la poseía, y tal cual debe estar segun los tratados pasados sucesivamente entre España y los demas estados.

4.º S. M. C. dará las órdenes oportunas para que la Luisiana sea ocupada por la Francia al momento en que los estados que deban formar el aumento de territorio del señor duque de Parma sean entregados á S. A. R. La república francesa podrá diferir la toma de posesion segun le convenga. Cuando ésta deba efectuarse, los estados directa ó indirectamente interesados convendrán en las condiciones ulteriores que puedan exigir los intereses comunes, ó el de los habitantes respectivos.

5.º S. M. C. se obliga á entregar á la república francesa en los puertos europeos de España, un mes despues de la ejecucion de lo estipulado relativamente al señor duque de Parma, seis navios de guerra en buen estado, aspilleros para setenta y cuatro piezas de cañon, armados y equipados y prontos á recibir municiones y provisiones francesas.

6.º No teniendo las estipulaciones del presente tratado ninguna que pueda perjudicar, y debiendo dejar intactos los derechos de cada uno, no es de temer que nin-

guna potencia se muestre resentida. Sin embargo, si así no sucediese, y los dos estados se viesen atacados ó amenazados en virtud de su ejecucion, las dos potencias se obligan á hacer causa comun para rechazar la agresion, como tambien para tomar las medidas conciliatorias que sean oportunas para mantener la paz con todos sus vecinos.

7.º Las obligaciones contenidas en el presente tratado no derogan en nada las enunciadas en el tratado de alianza firmado en San Ildefonso el 18 de agosto de 1796. Antes por el contrario unen de nuevo los intereses de las dos potencias, y aseguran la garantía estipulada en el tratado de alianza en todos los casos en que deban ser aplicadas.

8.º Las ratificaciones de los presentes artículos preliminares serán trasmitidas en el término de un mes, ó antes si fuese posible, contando desde el día en que se firme el presente tratado.

Como se ve, nada se dijo en él de Portugal, pero quedaron convenidos en que continuarian los armamentos para obligar al príncipe regente de aquel reino á separarse de la alianza con Inglaterra. Berthier se volvió á Francia satisfecho de su obra, de las simpatías que habia encontrado en el palacio y en la corte de Madrid, de la union que se habia estrechado entre las dos potencias, y de haber devuelto á la Francia una importante colonia en América cerca de la de Santo Domingo, á cambio de un pequeño territorio que acababa de conquistar en Italia.

Entretanto las principales fuerzas navales de Es-

paña se hallaban tiempo hacia estacionadas en Brest en union con la escuadra francesa, con la sola ventaja de tener ocupados cuarenta y dos navíos ingleses, pero ocasionando no pocos gastos al tesoro y no escasos perjuicios á los intereses españoles. Sobre el destino que conviniera y debiera darse á las dos escuadras aliadas estaban siempre en desacuerdo el primer cónsul de Francia y el general Mazarredo, gefe de la fuerza naval española. No podian convenir en los planes, porque eran muy diferentes sus designios, y nada conformes sus intereses. Proponia Mazarredo emplearlas en la reconquista de Menorca, y presentaba un plan bien meditado que parecia asegurar el éxito de la empresa. Proponíase Bonaparte servirse de ellas para el socorro de Malta y de Egipto, ó para cualquier otra grande empresa que interesára á la Francia, y para todo evento le convenia mantenerlas en Brest. Ordenaba espresamente Mazarredo á su segundo Gravina que de ningun modo consintiera en que nuestras naves salieran á expediciones lejanas que pudieran comprometer á nuestra nacion. Esforzabase Bonaparte por vencer la resistencia del rígido y entendido marino español. Esponia Mazarredo al primer cónsul que Brest no era el verdadero punto estratégico para las mismas operaciones que aquél proyectaba, y hacíale ver que convenia se situasen en Cádiz, recogiendo los navíos del Ferrol, y desde aquel punto podria partir la escuadra francesa al socorro de Malta,

adelantándose á los cruceros ingleses; y cuando de no aprobarse su plan amenazaba ir personalmente á Brest, y salir con nuestros quince navíos para las costas de España, el primer cónsul le llamaba, le rogaba que se detuviese, y procuraba ingeniosamente entreterlele discurrendo proyectos que pudieran halagarle.

Durante estos debates, con insistencia por uno y otro sostenidos, una flota inglesa con diez mil hombres á bordo se apareció en la costa de Galicia, hizo un desembarco en Doniño, é intentó acometer el Ferrol y apoderarse de los navíos que allí teníamos. Por fortuna la vigilancia y los esfuerzos combinados de los generales Negrete y Donadío, y del comandante general de la escuadra, Melgarejo, salvaron aquel departamento haciendo reembarcar á los ingleses y retirarse. Pero esta tentativa, el peligro de que pudiera repetirse, y los tratos que ya andaban, y de que hemos hecho mérito, para la guerra de Portugal, movieron á Mazarredo en París á insistir con mas empeño y á instar nuevamente á Bonaparte para que se trasladáran á Cádiz las dos armadas, manifestándole en caso contrario su resolucion de volver solo con la suya á España. Conocedor el primer cónsul y apreciador de los conocimientos del marino español, y no queriendo desprenderse de él ni que se separára de su lado, todavía apeló á nuevos recursos para detenerle, esponiéndole, entre otras razones, la sospecha que su salida de París daría á los ingleses de haberse turbado la buena armo-

nía entre Francia y España, y lo que esto le perjudicaría en los momentos en que se trataba de la paz con Austria y con Inglaterra.

A este tiempo cayó al fin la isla de Malta en poder de los ingleses despues de un largo y penoso asedio. Entonces no estuvieron lejos de reconocer, asi Bonaparte como Talleyrand, el error de no haber seguido los consejos y ejecutado los planes marítimos que mas de una vez les propusiera el acreditado Mazarredo. Y como éste volviera á insistir con mas ahinco en su regreso á España, supuso el primer cónsul que tal tenacidad no podia provenir sino de órdenes apremiantes que recibiera de su gobierno, y culpando de ello al ministro Urquijo, hácia el cual no habia tenido nunca simpatías, propúsose influir con nuestros reyes en que fuera separado del ministerio de Estado. No carecia de fundamento el discurso de Bonaparte; pues si bien á Mazarredo le impacientaba ya en demasía la inútil y costosa permanencia de la escuadra española en Brest, por su parte el gabinete de Madrid, cansado tambien de los continuos pretextos con que el primer cónsul la estaba reteniendo indefinidamente con gravísimo perjuicio y peligro de nuestra nacion, ordenó resueltamente y con un vigor desacostumbrado á Mazarredo que partiese de París, y encargándose del mando de la escuadra la condujese inmediatamente á Cádiz. «V. E. puede decir á ese gobierno (le decia entre otras cosas Urquijo), que no puede sufrir ya

»mas detencion; que el rey su amo no se halla en dis-
 »posicion de hacer mas gastos en un pais extranjero;
 »que los ingleses le amenazan é invaden sus costas;
 »que las tiene sin escuadras en el mayor peligro; que
 »en Portugal se hallan muchos navíos con tropas de
 »desembarco, sin que se sepa á dónde ni cómo irán;
 »que la epidemia se ha llevado en Cádiz la tripulacion
 »entera de los buques que allí habia para su defensa
 »provisional; en fin, que aun para el rompimiento con
 »la córte de Lisboa la escuadra nos es precisa, indis-
 »pensable, si se verifica, y que de todos modos V. E.
 »tiene que venirse. Tal vez propondrán á V. E. nuevos
 »planes, ó esperanzas lisonjeras con que entretenerle;
 »pero V. E. sabrá rechazarlas con modo. En suma, el
 »viage de V. E. se ha de verificar, viniendo V. E.
 »mismo con la escuadra hasta Cádiz, á no ser que la
 »Inglaterra tratase sériamente de paz al momento de
 »recibir V. E. esta órden, lo que no es probable, y
 »que el embajador lo supiese sin quedarle duda, y
 »que ambos estuviesen VV. EE. persuadidos de que
 »esta venida podria perjudicarnos. V. E. amontonará
 »las razones de gastos insoportables, de la inutilidad
 »de la permanencia en Brest; de la imposibilidad de
 »sostener allí la escuadra este invierno, y de la ur-
 »gente necesidad que hay de ella aqui; en fin, cuanto
 »haya que decir para dulcificar esta resolucion, que
 »siempre les ha de ser amarga, á pesar de que por
 »tanto tiempo nos han hecho su víctima.»

Mucho sorprendió, y mucho disgustó á Bonapar-
 te resolucion tan firme y lenguaje tan altivo de parte
 de un gobierno habitualmente sumiso á los designios
 de la Francia. En su propósito de derribar al minis-
 tro que de aquel modo procedia y hablaba, contando
 con la adhesion de los reyes y del príncipe de la Paz,
 de quienes tan afectuosas demostraciones acababa de
 recibir, y fiando en que el interés de Carlos IV. y Ma-
 ría Luisa en la realizacion del convenio relativo al
 duque de Parma no podia menos de hacerlos dóciles y
 tenerlos dispuestos á condescender con todo lo que les
 exigiese ó pidiese, determinó enviar á Madrid un em-
 bajador extraordinario y muy especial por sus perso-
 nales condiciones, cual era su mismo hermano Lu-
 ciano Bonaparte, ministro de lo Interior en Francia, á
 quien al propio tiempo le convenia separar de su lado,
 por disgustos que con él habia tenido, y por los com-
 promisos en que sus opiniones y su conducta le po-
 nian, uno de los cuales estaba muy reciente ⁽¹⁾. Para

(1) Habíase publicado un fo-
 lletto con el título de: *Paralelo
 entre César, Cromwell, Monck y
 Bonaparte*, cuyo escrito causó
 una impresion general y penosa
 en la Francia y produjo grande
 agitacion en los ánimos. El primer
 cónsul se vió obligado á desaprob-
 ar públicamente el folleto por
 que no se le creyera partícipe de
 las ideas y planes que en él pare-
 cia atribuirsele, y habiendo pre-
 guntado en público al ministro de
 la Policía Mr. Fouché cómo dejaba
 circular escritos semejantes, y

cómo no habia encerrado en Vin-
 cennes al autor, si sabia quien
 era, respondió el ministro: «Co-
 nozco al autor, pero no me he
 atrevido á hacer lo que decis,
 por ser vuestro mismo hermano
 Luciano.» Al oír esto, dicen, que-
 jóse amargamente el primer cón-
 sul de aquel hermano que le ha-
 bia comprometido mas de una
 vez, y por consejo del segundo
 cónsul Cambaceres determinó se-
 pararle políticamente dándole la
 embajada de España.

dos objetos dió el primer cónsul á su hermano instrucciones especiales, para procurar la caída del ministro Urquijo, valiéndose para ello de la influencia del príncipe de la Paz con los reyes, y para fomentar y activar la guerra con Portugal.

Urquijo se creía bastante fuerte para poder conjurar el peligro que pudiera amenazarle, y así, por instigación también de Godoy, escribió al embajador español en Francia marqués de Muzquiz (18 de noviembre, 1800), encargándole que en nombre de S. M. pidiese una conferencia al primer cónsul y al ministro de Relaciones extranjeras, y les espusiese sus quejas de haber faltado el gobierno francés en esta ocasión á las atenciones que se acostumbra tener con gobiernos amigos en casos semejantes, previniéndoles de antemano, así como los temores que le inspiraba la venida de un embajador de tal carácter, y con un secretario (Mr. Desportes) conocido por sus tendencias y sus antecedentes revolucionarios, asegurando que S. M. los admitiría por respetos al primer cónsul, y por no dar un escándalo á la Europa, y concluyendo por pedirles que enviáran en su lugar otros dos sujetos, en cuya elección S. M. no se mezclaba. Decimos, «por instigación también de Godoy,» lo primero, porque no era propio de las ideas de Urquijo hablar de aquella manera de los revolucionarios franceses; lo segundo, y es la razón principal, porque el despacho fué de 18 de noviembre, y el 17 ha-

bia escrito Godoy á la reina en carta privada lo siguiente:

«Si Bonaparte obrase con sencillez enviando á su hermano para librarse de él, debería explicar sus ideas al rey..... si el fin es el solo que dicen, me parece chocante que á la España se le manden las fieras y perturbadores de la tranquilidad, como si fuese un país inculto; las resultas serian fatales, ya por las relaciones de ese hombre, y ya por el fanatismo de cuatro prostitutas y otros iguales bribones que atacan el pudor y la autoridad..... Sin perder tiempo me parece que pudiera despacharse un correo diciendo al embajador que el nombramiento de este sugeto no dejaba de causar novedad á VV. MM., pues no habiendo precedido causa manifiesta, y estando tan de acuerdo S. M. con el gobierno francés, no podía menos de resentirse la sinceridad, ni de quejarse la confianza; que en el sugeto nombrado, además de no reunirse las cualidades que por notoriedad exige su empleo, solo tiene la particular y apreciable de ser hermano del señor cónsul; circunstancia tanto mas nociva cuanto por ella vendría á tener aceptación en muchas casas de Madrid, y á trastornar por este medio la tranquilidad pública; que el rey, no habiendo querido alterar las cosas en Francia mientras duraban las quimeras y partidos, posponiendo tal vez su mejor servicio al particular de la república, no debiera esperar ahora una tal correspondencia; pero que sin embargo de ser persona que no admitirá S. M. con gusto, variará sus ideas en esta parte si fuese el objeto de grave importancia al gobierno, y precediesen las explicaciones que exige la confianza.—Creo es, señora, lo que haria sin mezclarme en más; la cosa es difícil, pero el

«daño está conocido fácilmente, y temo que los ingleses nos ganen por allí, temo que las Américas son el objeto de la codicia de las dos rivales, y llegará día en que disputándose la preferencia quieran despojar al propietario; ejército y economía, señora, reduccion de marina y bien organizada, son los puntos esenciales; cuiden los VV. MM. pues les importa, y conserven sus preciosas vidas, como ruega á Dios su mas leal vasallo.—Manuel.» Y en P. D.—«Tanto me teme Urquijo como los franceses; VV. MM. verán cuál es el resultado de aquellos y de éste..... (4).»

Se ve, pues, ejecutar al dia siguiente lo que la víspera habia propuesto Godoy confidencialmente á la reina; y Urquijo, acaso no meditando bien las consecuencias de este paso, por prevenir su caída procurando evitar la venida del nuevo embajador, la precipitaba más. Porque era de suponer el desagrado y aun enojo con que un hombre del temple de Bonaparte recibiría las ágras quejas, y más las conminaciones del ministro español. Asi fué que dando aviso de ello á su hermano, que se acercaba ya á la frontera de España, precipitó éste su venida, y dejando su comitiva en

(4) Carta original de 17 de noviembre de 1801.—Archivo del Ministerio de Estado; Correspondencia de Godoy con los reyes.

En consonancia con ésta está otra, también confidencial, de 4 de diciembre de 1800, en que ya decia acerca del embajador que se anunciaba lo siguiente: «Mal, mal me parece la pintura del nuevo embajador, y mucho peor

las equivocaciones en que creo estén VV. MM., pues no viene aborrecido del hermano, y si con grandes proyectos, que solo se atajarían por medio de negociaciones con las potencias que tratan de paz sin conocimiento de VV. MM. En fin, señora, el francés siempre es francés, y en el día no se guarda palabra cuando las cosas varían, etc.»

Vitoria presentóse de improviso á caballo y acompañado de un solo criado en el real sitio de San Lorenzo. A poco tiempo de su llegada, Urquijo, exonerado del ministerio interino de Estado, marchaba camino de la ciudadela de Pamplona, punto á que solian ser destinados los ministros caidos. En vano desde el pequeño pueblo de Las Rozas escribió al príncipe de la Paz invocando su proteccion; era tarde para congraciarse con el favorito, que ni habia sido extraño á su caída, ni le pesaba de ella, y tuvo que proseguir camino de su destierro.

Mas en la separacion de Urquijo no influyó solo el resentimiento y el empeño del gobierno consular. Preparada estaba ya por otras influencias, si no tanto, poco menos poderosas que la del primer cónsul de Francia. Las ideas de Urquijo en materias de disciplina eclesiástica, y especialmente el famoso decreto de 5 de setiembre de 1799 espedido al fallecimiento del papa Pio VI. restableciendo las antiguas facultades apostólicas de los obispos en punto á dispensas matrimoniales, produjeron los efectos de que dimos ya cuenta en otro lugar. Elevado después Pio VII. á la silla apostólica, dióse otro decreto (29 de marzo, 1800) restableciendo las antiguas relaciones de España con la Santa Sede, y tratando de asegurar la buena armonía y concierto entre ambas córtes. Urquijo, con arreglo á sus opiniones en materia de gobierno eclesiástico, á las de su amigo el canónigo Espiga y

otros que como ellos pensaban, entabló sus relaciones con el nuevo pontífice pretendiendo el restablecimiento de la disciplina antigua en cuanto á la confirmacion de los obispos, y otras semejantes reformas, pidiendo al propio tiempo al papa, en atencion á las calamitosas circunstancias del reino, la concesion de un noveno más á la corona sobre los frutos decimales. Luego que Pio VII. fijó su asiento en Roma, apresuróse á congraciarse con Carlos IV., dirigióle palabras muy afectuosas, y le otorgó la gracia del noveno (3 de octubre, 1800). Pero tambien escribió al rey lamentándose del espíritu de innovacion que animaba algunos de sus consejeros, de que profesaban y dejaban esparcir doctrinas depresivas ó contrarias á la jurisdiccion de la córte romana, de que algunos obispos las favorecian tambien, y concluía exhortándole á que apartára de su lado aquellos hombres que llevaban á la piadosa España por un camino de perdicion.

Tales palabras é indicaciones hechas por el padre de los fieles á un monarca tan religioso como Carlos IV., esforzadas por el nuncio, y apoyadas por un ministro tan enemigo de toda reforma y de ideas tan opuestas á las de Urquijo como lo era Caballero, hicieron profunda impresion en el ánimo de aquel buen rey, que en su deseo de reconciliarse cuanto ántes con la Santa Sede llamó al príncipe de la Paz para que le aconsejára sobre el modo de salir de aquel conflicto y de descargarse del grave peso que sobre sí sen-

tia. A instancia suya se encargó el príncipe de concertar y componer aquel negocio con el nuncio de S. S. Pretendia Caballero, no solo la separacion del ministro Urquijo y la de todos los seglares que se hubieran mostrado afectos á aquellas doctrinas, sino que los obispos y otros eclesiásticos que en el mismo sentido hubieran tomado parte en la disputa, y que él llamaba jansenistas, fueran enviados á Roma para que diesen satisfaccion al Santo Padre. Disuadió el príncipe de la Paz de una resolucion tan violenta y dura, y todo se remitió á lo que él acordára con el delegado del pontífice.

No atinaba el nuncio ni discurría medio de reconciliar la córte de España con Roma sino el de la sumision de una parte y el rigor de la otra. Sacóle Godoy de aquella perplejidad, indicándole que la manera decorosa y suave de hacerlo sería la recepcion en España de la bula *Auctorem fidei* de Pio VI., cuyo pase habia sido negado hasta años, si bien salvando las regalías de la corona y todo lo concordado ántes entre España y la Santa Sede. Aceptó el nuncio la idea como una inspiracion feliz, y abrazó rebotando de alegría al autor de tan oportuno pensamiento. Aprobóla el rey y en su virtud se expidió un real decreto (1.º de diciembre, 1800), en que el ministro Caballero, aprovechando la ocasion de dar suelta á sus opiniones ultramontanas, omitiendo las limitaciones acostumbradas en tales casos relativas á dejar indemnes

las regalias, derechos y prerogativas de la corona y las leyes del reino, usó de un lenguaje duro y aun amenazador, hasta con los obispos, cosa que disgustó á todos, hasta al nuncio mismo, pudiendo decirse con verdad que en esta ocasion el ministro español estuvo mas papista que el papa. El triunfo de la curia romana fué completo, y el pontífice escribió al príncipe de la Paz una carta laudatoria y de gracias por la parte tan principal que habia tomado en aquel asunto, llamándole en ella *columna de la fé* (1).

En reemplazo de Urquijo se nombró ministro de Estado (13 de diciembre, 1800) á don Pedro Cevallos, casado con una primá del príncipe de la Paz. Los enemigos del ministro desterrado intentaron abrir formal proceso contra él, acusándole de malversador de los caudales públicos, y de haber satisfecho la codicia de los agentes del gobierno francés para el arre-

(1) El príncipe de la Paz, en sus Memorias, despues de referir lo que sobre este asunto le pasó y lo que conferenció con el rey y con el nuncio de S. S. protesta no haber tenido parte alguna, ni conocimiento siquiera del texto del decreto de 10 de diciembre, el cual dice haberle hecho el ministro Caballero á espaldas suyas, si bien los que sabian sus oficios con el nuncio se imaginaron haberse hecho con su acuerdo y anuencia. Se queja amargamente de la conducta de aquel ministro reaccionario, intolerante y perseguidor. Cuenta cómo halló al rey pre-

venido por Caballero contra magistrados tan dignos como Jovellanos y Melendez, y contra prelados y eclesiásticos tan sábios y tan virtuosos como Tavira, Palafox, los Guestas, Llorente, y otros á quienes llamaba jansenistas y representaba como muy sospechosos en la fé, y cómo el príncipe los defendió y justificó ante el soberano. Inserta el texto del real decreto haciendo notar las palabras y frases inconvenientes que en él habia, y una parte de la carta que le escribió el pontífice fecha 23 de enero de 1801.

glo del tratado sobre la Toscana. Luciano Bonaparte avisó de ello á su hermano el primer cónsul, y éste por conducto del general Berthier le envió instrucciones para que á todo trance hiciera por detener un procedimiento, que de seguro habria de dejar harto en descubierto y nada bien parados á los negociadores franceses, acostumbrados en aquel tiempo á sacar provecho personal de esta clase de tratos (1).

A la caída de Urquijo siguió pronto la separacion del ilustre marino Mazarredo del mando de la escuadra española de Brest. Cansado el primer cónsul de la oposicion que en aquel insigne gefe hallaba siempre á sus planes y designios sobre el uso de las fuerzas navales combinadas, y prevaliéndose de su ascendiente en la córte de Madrid y de la docilidad de que acababa de darle dos grandes pruebas, pidió tambien y logró que Mazarredo cesara en sus dos cargos de embajador en París y general en gefe de la escuadra, quedando ésta al mando de don Federico Gravina,

(1) «Los agentes franceses (dice á este propósito un escritor español de aquel tiempo) que manipulaban en este asunto concieron muy luego el vivo empeño de la reina María Luisa por mejorar la suerte de su hermano, y se propusieron sacar ellos mismos provecho de esto. Ofreciendo su cooperacion eficaz para el logro de las intenciones del rey Católico, intimaron que era menester dar gratificaciones cuantiosas en caso de que el negocio se llevarse á cabo..... A la vista

tenemos testimonios auténticos y circunstanciados de los manejos que hubo en esta negociacion. Nos abstenemos de publicarlos, no tanto por miramiento á los personajes que tuvieron parte en ellos, como por la dignidad de la historia..... Confieso de buena fé, decia el ministro Urquijo á don José Martinez de Hervás, que aunque sé mucho de corrupcion de mundo, no deja de sorprenderme la escesiva que veo, pero como es menester jugar con las cartas que haya..... etc.»

y volviendo aquél á encargarse de su departamento de Cádiz, donde veremos que tampoco permaneció mucho tiempo, por disgustos que le obligaron á pedir su traslacion y retiro á Bilbao. Iba mucho á Bonaparte en tener unidas las fuerzas marítimas de Francia y España, y en que todas obedeciesen sus órdenes y cooperasen juntas á los designios que tenia sobre Inglaterra.

Pero en este tiempo la célebre paz de Luneville entre Austria y Francia vino á colocar en una situacion nueva todas las potencias de Europa. Los negociadores de Luneville fueron, por parte del emperador el acreditado diplomático Cobenzel, por la del primer cónsul su hermano José. Comprometida el Austria á no hacer la paz sin la intervencion y la anuencia de Inglaterra, el plenipotenciario del emperador sostuvo el compromiso con una firmeza admirable, y llevó hasta donde era posible llevar la entereza y la resistencia á las pretensiones y exigencias de la Francia. Pero terminado el armisticio y durante las conferencias Bonaparte habia puesto en campaña cinco grandes ejércitos; las armas francesas ganaban nuevos y repetidos triunfos en Alemania y en Italia, en el Danubio, en el Inn, en los grandes Alpes, en el Mincio y en el Adige; y la famosa victoria de Moreau en Hohenlinden, una de las mas brillantes y decisivas de los anales de las batallas, acabó de quebrantar al Austria y puso al ejército republicano en aptitud de mar-

char derecho sobre Viena. Por otra parte el czar Pablo I. de Rusia habia reclamado de Inglaterra la isla de Malta: la negativa de aquella potencia le encolerizó, llamó á San Petersburgo al rey de Suecia, se atrajo á Dinamarca y Prusia, y por último, renovando las potencias del Norte la liga de 1780, se habian declarado todas abiertamente contra Inglaterra, y Francia y Rusia se habian reconciliado públicamente. No quedaba al Austria mas apoyo ni defensa que la obstinacion de su negociador en Luneville.

Vióse al fin obligado Cobenzel á tratar separadamente y sin intervencion de Inglaterra, y á firmar, despues de muchas y muy vigorosamente sostenidas discusiones, el célebre tratado de paz de Luneville (9 de febrero, de 1801), que puso término á la guerra de la segunda coalicion, que por segunda vez dió por límite á la Francia la orilla izquierda del Rhin, que la hizo casi dueña de Italia, quedando el Austria del otro lado del Adige, que dejó garantida la independencia de las repúblicas báltava, helvética, liguriana y cisalpina, abarcando ésta el Milanesado, el Mantuano, el Modenés y las Legaciones, que estableció la secularizacion de los principados hereditarios de Alemania, y que dejaba á Nápoles, Roma y el Piamonte dependientes de la buena voluntad de la Francia. ®

CAPITULO X.

GUERRA DE ESPAÑA CON PORTUGAL.

LA PAZ DE AMIENS.

1801.—1802.

Negociaciones relativas á Parma y Toscana.—Artículo del tratado de Luneville.—Convenio de Madrid.—Azara es vuelto á nombrar embajador cerca de la república.—Ida á París de los infantes españoles nuevos reyes de Toscana.—Toman posesion del reino de Etruria.—Compromiso del gobierno español con Bonaparte sobre el empleo de la fuerza naval española.—La córte de Madrid se obliga á hacer la guerra á Portugal para separarle de la alianza inglesa.—Cuerpo auxiliar francés.—El príncipe de la Paz generalísimo.—Guerra de Portugal, llamada vulgarmente *de las naranjas*.—Paz de Badajoz, entre España y Portugal.—Tratado de Badajoz entre Portugal y Francia.—Recházale indignado Napoleon y por qué.—Amenaza de rompimiento con España.—Cómo se fué templando Bonaparte.—Nuevo tratado en Madrid.—Muerte de Pablo I. de Rusia.—Mudanza que plúduce en la política de Europa.—Paz entre España y Rusia.—Deshácese la liga de las potencias neutrales.—Cambio del ministerio inglés.—Negociaciones de paz entre Inglaterra y Francia.—Preliminares de Londres.—Tratados de paz entre varias potencias.—Sentidas quejas de España sacrificada en los preliminares.—Congreso de Amiens.—Azara plenipotenciario.—LA PAZ DE AMIENS.—Suerte que en ella cupo á España.—Especiacion franco-española á la isla de Santo Domingo.

«Yo no sé, mi querido hermano (escribia la reina
»María Luisa de España á su hermano el duque de

»Parma, en 28 de febrero de 1801), si por mas que
»son ventajosas las condiciones del tratado entre el
»emperador y la Francia en lo relativo á nuestra fa-
»milia, podremos tener identidad en nuestros parece-
»res; pero la cosa es hecha, y tú estarás en clase de
»rey si quieres pasar á Toscana. Hemos hecho algu-
»nos sacrificios para adquirir estas ventajas, y no creo,
»ni él tampoco, que puedas mirarlas con indiferencia;
»pero aunque el tratado está hecho y se espera la rati-
»ficacion, nos queda un punto que ventilar, y debes
»responderme. Hace tiempo que manifiestas tus de-
»seos de no dejar á Parma; tu quietud nos interesa y
»tratamos de hacerla compatible, pero ignorando si
»en el tratado secreto se ha dispuesto ya de esos esta-
»dos, no puedo asegurarte la permanencia; mas en
»caso de conseguirla y acomodarte, pasarán tu hijo y
»mi hija con nuestro nieto á recibirse por tales reyes,
»renunciando á la propiedad que tendrian sobre los
»estados de Parma; y entonces los gozarías tú tran-
»quilamente por tus dias; pero si tú quieres venir á
»Florenzia desde luego, renunciando á Parma, pue-
»des hacerlo, y conservarás tu casa reunida como has-
»ta aqui en tus anteriores estados.

»Todo esto es preventivo, pues no sabemos si aun
»por los dias de tu vida podemos contar con que se
»te conserve el estado que disfrutas, ignorando las
»cláusulas del tratado secreto entre el emperador y la
»Francia, á donde se pregunta hoy por correo es-

»traordinario; pero bueno es que tú me respondas ca-
»tegóricamente si quieres ó nó ir á Toscana (1).»

En efecto, por el artículo 5.º del tratado de Luneville se convino en que el gran duque de Toscana renunciase sus estados, recibiendo una indemnizacion en Alemania, y que la Toscana se diese en soberanía al infante español duque de Parma, renunciando éste á su vez su antiguo estado, conforme al tratado secreto entre Carlos IV. y Bonaparte firmado en San Ildefonso en 1.º de octubre de 1800. A los cuarenta dias de ajustada la paz de Luneville se amplió y especificó el artículo concerniente á la Toscana en un nuevo convenio que se celebró en Madrid (21 de marzo, 1801) entre Luciano Bonaparte y el príncipe de la Paz, por el cual se estipuló que á cambio de la parte que aquel ducado tenia en la isla de Elba y que se cedia á Francia, ésta cederia á su vez el principado de Piombino para agregarlo al reino de Toscana. Y por otro artículo, que fué el sexto, se ajustó lo siguiente:

«Siendo de la familia real de España la casa que
»va á ser establecida en la Toscana, será considerado

(1) La carta terminaba con las siguientes frases familiares: «Sigo aliviada de mi desazon, aunque no tan buena como podia esperar; estas cosas me trastornan, y hasta verlas arregladas no descansaré.—El rey ha padecido de reuma en un brazo, de suerte que no ha podido salir al campo; vá mejor.—Los chicos siguen bien; consérvate tú, que-

rido hermano, como desea tu hermana.—Luisa.»

Esta carta fué indudablemente dictada por el príncipe de la Paz, pues á la minuta acompañaba una papeleta de su letra que decia: «Señora.—No puede reducirse más, ni decirse menos en el caso presente.»

»Deseo haber acertado.—Marianuel.»

»este estado como propiedad de la España, y deberá
»reinar en él perpétuamente un infante de la familia
»de sus reyes. En el caso de faltar la sucesion del
»príncipe que va á ser coronado, será ésta reemplaza-
»da por otro de los hijos de la casa reinante de España.» Empeño grande formó Carlos IV. en que el infante duque conservára sus estados de Parma, por lo menos durante su vida, pero á esta pretension no accedió en manera alguna el primer cónsul. Lo que propuso Bonaparte, y mostró de ello gran deseo, fué que los príncipes hubieran de pasar por París cuando fueran á tomar posesion de su nuevo reino, pues tendria mucho gusto en agasajarlos, asi como á los españoles que los acompañaran, para que viera la Europa la íntima union que habia entre las dos córtes (1).

Don José Nicolás de Azara, que retirado en la aldea de Barbuñales (Aragon) habia sido llamado á Madrid por el príncipe de la Paz para conferirle de nuevo la embajada de París, que ántes habia desempeñado; Azara, que durante su corta permanencia en Madrid y en Aranjuez habia sido objeto de las mas distinguidas consideraciones de parte de los soberanos y del favorito, y que á su llegada á París (abril, 1801) fué recibido con las demostraciones mas afectuosas por Bonaparte y Talleyrand sus antiguos amigos, escribia á su gobierno dándole noticia de los preparativos que

(1) Expediente relativo al archivo del ministerio de Estado, de los reyes de Toscana.—Ar- Legajo 53, número 2.

el primer cónsul había mandado hacer para el recibimiento de los infantes españoles que iban á ser reyes de Toscana, y de los festejos con que habían de ser obsequiados, siendo sus prevenciones tan minuciosas que formaban un verdadero ceremonial de visitas, banquetes, asistencia á teatros, etc. Llegaron los nuevos reyes á París (25 de mayo, 1801), y comenzaron los agasajos y las fiestas según el programa acordado. El primer cónsul, su esposa madama Josefina, el ministro Talleyrand, el de lo Interior, los demás cónsules y ministros, todos se esmeraron, todos rivalizaron en la suntuosidad de las fiestas que cada cual dedicó á los príncipes Borbones, distinguiéndose no obstante algunas de ellas por su magnificencia, brillantez y buen gusto ⁽¹⁾. De manos de Bonaparte y

(1) Por ejemplo la que les dió Talleyrand en Neuilly, de la cual hace la siguiente descripción un escritor contemporáneo. «Los jardines fueron adorados con soberbias decoraciones de pensamientos varios relativos todos al objeto. Una de ellas representaba la gran plaza de Florencia, el palacio Pitti con sus dos magníficas fachadas, y la entrada de los nuevos príncipes. Una multitud de transparentes repartidos en vistosas galerías ofrecían emblemas, repartidos de mil modos, de la amistad y alianza que unía las dos naciones. Descollaban de trecho en trecho bustos y estatuas de los grandes hombres de la España, y en un gran fondo resplandeciente, cuajado todo en derredor de estrellas y luceros,

veíanse las imágenes de España, Italia y Francia asidas de las manos sobre trofeos de guerra y en medio de blasones de las ciencias y las artes. Los colores de las tres naciones estaban repartidos en festones y en zonas luminosas, todo esto en movimiento y formando celajes nuevos á cada instante. Los nombres de los reyes de España y de sus hijos se ostentaban en hermosas laureolas. Los fuegos de artificio presentaron variedad de cuadros alusivos á las glorias de la España y de la Francia. Hubo gran concierto, baile, y cena de cinco salsas, renovada tres veces.»

La del ministro de lo Interior fué de otro género, pero no menos brillante en suntuosidad y en elegancia.

de Josefina recibieron los dos esposos regalos esquisitos, entre ellos un cuadro de retratos de la familia real de España. Por espacio de mas de un mes que duró su permanencia, no hubo dia en que no se consagrara á los ilustres huéspedes algun festejo público ó privado, desplegándose en unos y otros festines lujo y cordialidad al mismo tiempo.

No desconocian los hombres pensadores algunos de los fines que podia proponerse Bonaparte, así en la protección abierta que dispensaba á estos dos príncipes españoles, como en la ostentación y alarde que hacía ante la Francia y la Europa de agasajar y festejar tan esmerada y espléndidamente á dos individuos de la dinastía proscrita de los Borbones. ¿Quería acreditar que lejos de temer á esta familia la había puesto en el caso de necesitar y solicitar su protección? ¿Quería probar si los republicanos veían sin escándalo aquellas pompas reales? ¿Quería tranquilizar á los soberanos de Europa mostrando sus tendencias á reconstruir la sociedad sobre cimientos monárquicos, ó atemorizarlos viendo que empezaba á ser repartidor de coronas? ¿Quería ensayar en otros el efecto de lo que meditara para sí mismo? Todo se discurre, y eso que se ignoraba entonces, y aun muchos han ignorado después, que ya andaba por su mente el pensamiento de contraer mas estrechos y mas personales vínculos con la familia real á que pertenecían aquellos príncipes, por quienes tan-

to interés, tanta ternura y tanta solicitud mostraba (1).

Salieron de París en el coche del primer cónsul (1.º de julio, 1801), y de su orden los acompañó el general Grouchy hasta ponerlos en posesion de su nuevo reino, al cual se denominó reino de Etruria (2). Murat había preparado su recibimiento. Fuéronles reconociendo las córtes de Europa y enviando sus ministros: la última en cumplir con esta atencion fué la de Nápoles, con ser de la familia, y no obstante haberse visto ya obligada por Bonaparte á cerrar sus puertos á los ingleses, á ceder á la Francia Portolongone y su distrito, tres fragatas armadas y puestas en Ancona, y á mantener á su costa un cuerpo de quince mil franceses en el golfo de Tarento (3). En cuanto á los reyes de Etruria, dicho estaba que su gobierno y su política habian de estar sometidas á la voluntad del primer cónsul; y en cuanto á los monarcas españoles, fuera candidez pensar que no pagasen con usuras las estre-

(1) Aludimos al proyecto de su enlace con la infanta María Isabel de España, de que poco mas adelante tendremos ocasion de hablar.

No eran ciertamente las prendas personales las que habian enamorado á Bonaparte, porque de la princesa hablaba muy desfavorablemente, y del principe no formó un juicio mas lisonjero. «Es un triste rey, decia; no es posible formarse idea de su indolencia. Mientras ha permanecido aqui no he podido conseguir que

diese atencion á sus negocios, ni que tomase una pluma. No piensa sino en diversiones, en el teatro, en el baile. El buen Azara, que es un hombre de mérito, hace cuanto puede, pero pierde el tiempo: el principe le trata con altivez. Todos estos principes se asemejan... etc.»—Muriel, Hist. MS. de Carlos IV. lib. 6.

(2) Nombre que tenia en la antigua geografia romana.

(3) Tratado de 18 de marzo, 1801, en Florencia.

mas atenciones de Bonaparte con ellos y con sus hijos.

A la separacion de Urquijo y de Mazarredo siguió inmediatamente el convenio celebrado en Aranjuez (13 de febrero, 1801) entre Luciano Bonaparte como embajador de la república y el principe de la Paz como generalísimo de los ejércitos españoles, por el que lograba el primer cónsul su tan deseado objeto de comprometer las fuerzas navales de España á obrar en union con las de Francia en todas las empresas que aquél hubiera de acometer, como quien pretendia pertenecerle la direccion de la guerra marítima contra Inglaterra (4). Aunque las expediciones de que hablaba

(4) Los artículos de este convenio fueron los siguientes:

1.º Cinco navios españoles que están en Brest se reunirán á cinco navios franceses y á cinco batavos, y partirán al instante para el Brasil y la India. Esta division la mandará un general español.

2.º Los otros diez navios españoles que están en Brest, con diez navios franceses y diez batavos, estarán prontos para amezazar á la Irlanda, ó si llega el caso, para obrar segun los planes hostiles de las potencias del Norte contra Inglaterra. Esta division la mandará un general francés.

3.º Cinco navios del Ferrol y dos mil hombres de desembarco estarán prontos para partir hacia últimos de ventoso (mediados de marzo), y el primer cónsul reunirá á esta dos escuadras de igual fuerza, la una francesa y la otra batava. Esta flota partirá para reconquistar, primero la Trini-

dad bajo el mando de un general español, y luego Surinam bajo el mando de un general francés ó batavo, conviniendo después entre si para que los cruceros se hagan oportunamente.

4.º El resto de las fuerzas marítimas de S. M. C. que está hoy dia en disposicion de hacerse á la vela, se unirá á la escuadra francesa en el Mediterráneo, á fin de combinar sus movimientos si se puede con la escuadra rusa, y forzar á los ingleses á tener en el Mediterráneo el mayor número de navios que sea posible. Se dispondrá sobre el mando de estas fuerzas cuando estén reunidas.

5.º Si la falta de pertrechos impide que la escuadra española de Brest entre en campaña, el primer cónsul se obliga á proveerla de ellos en forma de empréstito.

6.º El primer cónsul formará para últimos de ventoso cinco

el convenio no se realizaron, no por eso dejaba el primer cónsul de exigir á cada paso la cooperacion de nuestros navíos, no solo de la escuadra de Brest, sino tambien de los de nuestros departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y no ya para la reconquista de las posesiones españolas, como se decia en la convencion de Aranjuez, sino para otros designios de Bonaparte, de los cuales era el principal, y el que no perdía nunca de vista, el socorro de Egipto. Llamó á Gravina á París como ántes habia llamado á Mazarredo, para conferenciar sobre sus planes; pero aunque el distinguido marino español le convenció de que con la escuadra de Brest no se podia acometer empresa importante hasta que el equinoccio de otoño alejara de la costa los buques ingleses, no se mostró tan indócil é inflexible como Mazarredo á la voluntad del primer cónsul. Solo hubo en este tiempo un combate naval entre la escuadra inglesa de Gibraltar y la franco-española que estaba en Cádiz y en Algeciras (12 de julio, 1801), en el cual sufrimos un descalabro sensible de hombres y de navíos.

Nuestra escuadra, compuesta de cinco navíos y una fragata, iba de Cádiz en socorro de la francesa

ejércitos, para apoyar, segun lo pidan los sucesos, las fuerzas combinadas. Cuatro de estos ejércitos se reunirán en Brest, en Batavia, en Marsella y en Córcega; el quinto se reunirá sobre las fronteras de España, para servir de segunda línea auxiliar contra

Portugal.

7.º Las ratificaciones respectivas de la presente convencion serán cambiadas en el término de quince dias.

En Aranjuez á 21 pluvioso, año IX de la república francesa: 43 de febrero de 1801.

atacada en la ensenada de Algeciras. El navío inglés el Soberbio, al pasar por entre el San Carlos y el San Hermenegildo, hizo una descarga de ambos costados. Prendióse fuego al San Carlos; así y todo mandó su comandante descargar la batería del costado por donde habia sido ofendido, y las balas fueron á herir al San Hermenegildo, que en la oscuridad abordó al que creia su contrario, empeñándose entre ambos navíos españoles un horrible y lastimoso combate: comunicáronse uno á otro el fuego, y ambos se volaron con estruendo espantoso, presenciando ambas escuadras esta catástrofe, sin saber si los que se combatían eran amigos ó enemigos. De dos mil hombres que componian las tripulaciones solo se salvaron como unos dociientos. El navío San Antonio se habia rendido. La luz del dia descubrió el desastre de aquella noche fatal.

Cualquier pérdida era entonces lamentable, porque el tesoro estaba exhausto; á los marinos del Ferrol se les debian las pagas de diez y ocho meses; caudales de América apenas venian; costaba mucho trabajo mantener la escuadra de Brest, á la cual por honra nacional se asistia con preferencia, y cada dia eran mayores los conflictos por los armamentos que sin consideracion nos exigia Bonaparte, de lo cual se lamentaba el ministro Cevallos, y daba sentidas quejas al embajador Azara (1).

(1) «Esa potencia (le escribí en 12 de mayo desde Aranjuez)

Otro de los grandes compromisos en que nos empeñó la conducta de Bonaparte, y al que ni la Convención ni el Directorio habían logrado nunca traer á Carlos IV., fué el de llevar la guerra á Portugal contra sus propios hijos para hacerles renunciar á la alianza inglesa y firmar la paz con Francia. Esta resolución, que nadie le había podido arrancar, fué tomada por convenio solemne celebrado en Madrid (29 de enero, 1801), y firmado por el ministro Cevallos y Luciano Bonaparte (1). Al ratificar el primer cónsul

lejos de reconocer debidamente los favores que ha merecido á España en los tiempos en que más los ha necesitado, saca partido de nuestra debilidad, elevando demasiado sus pretensiones, á medida que nosotros nos mostramos más propensos á favorecerles, con atropellamiento de tratados, arreglos, pactos y toda suerte de combinaciones.

(1) Conviene conocer el texto íntegro de esta estipulación.

Artículo 1.º S. M. C. espondrá por última vez sus intenciones pacíficas á la reina Fidelísima, y le fijará el término de quince días para que se determine. Pasado este término, si S. M. F. se niega á hacer la paz con Francia, se tendrá la guerra por declarada.

2.º En el caso que S. M. F. quiera hacer paces con Francia, se obligará; 4.º á separarse totalmente de la alianza de Inglaterra; 2.º á abrir todos sus puertos á los navios franceses y españoles, prohibiendo que entren en ellos los de la Gran Bretaña; 3.º á entregar á S. M. C. una ó mas provincias, correspondientes á la

cuarta parte de la población de sus estados de Europa, como prenda de la restitución de la isla de la Trinidad, Malta y Mahon, ó á resarcir los daños y perjuicios sufridos por los vasallos de S. M. C. y á fijar los límites de los términos que proponga el plenipotenciario de esta potencia al tiempo de las negociaciones.

3.º Si la paz no se realizase, el primer cónsul auxiliará á S. M. C. con 45,000 hombres de infantería, con sus trenes de campaña correspondientes, y un cuerpo facultativo para el servicio de éstos, bien armados, equipados y mantenidos completamente por la Francia, la cual deberá reemplazarlos lo más pronto que sea posible, según lo exijan los acontecimientos.

4.º Como el enunciado número de franceses no sea el mismo que se halla estipulado en el tratado de alianza, el primer cónsul le aumentará hasta el que determina dicho tratado, si así lo pidiese la necesidad. S. M. no creyendo necesario por ahora el número de tropas que está estipulado, se limita provisional-

este tratado escribió que daba orden para que inmediatamente se pusieran en marcha veinte mil hombres hacia Burdeos y Bayona, que estarían á disposición del monarca español. En su virtud, hecha la intimación

mente al socorro que queda dicho, sin derogar por esto el tratado, haciéndose cargo de las dificultades, y que la guerra contra el emperador no podrá menos de favorecer á la Francia.

5.º Hecha que sea la conquista de Portugal, S. M. C. quedará obligada á ejecutar el tratado que la Francia propone al presente á la reina Fidelísima, y para que sea cumplido en todas sus partes el primer cónsul se prestará, ó á diferir su ejecución por dos años, y si este término no bastase, á que S. M. C. perciba de la parte de aquel reino que haya de ser unida á sus Estados las sumas convenidas, las cuales S. M. C. podrá quizá suplir con las que saque de otras provincias, ó á tratar amistosamente acerca del modo de ejecutar las espresadas condiciones.

6.º Si la conquista no abraza todo el reino, y si solo una parte suficiente para resarcir los perjuicios, en tal caso S. M. C. no pagará nada á la Francia, ni ésta podrá reclamar el pago de los gastos de la campaña, puesto que está obligada á mantener sus tropas en concepto de potencia auxiliar y aliada.

7.º Este socorro será considerado del mismo modo, si después de haberse principiado las hostilidades S. M. F. viniese á hacer la paz, y en este caso el primer cónsul verá cómo ha de reintegrar á S. M. los gastos de la guerra por otro medio ó en otros países, siendo cierto que esta guerra no

podrá menos de tener influjo inmediato en las negociaciones en general, y acrecentará al mismo tiempo las fuerzas de la Francia.

8.º Las tropas francesas obrarán desde su entrada en España conforme á los planes del general español, comandante en jefe de todos los ejércitos, sin que los generales franceses alteren sus ideas. S. M. espera, conociendo la sabiduría y experiencia del primer cónsul, que dará el mando de dichas tropas á sugetos que sepan acomodarse á los usos de los pueblos por donde pasan, hacerse amar, y contribuir así al mantenimiento de la paz; pero si ocurriese algún disgusto (lo que Dios no quiera), ocasionado por uno ó por muchos individuos del ejército francés, el comandante francés les hará regresar á Francia al punto que el general español le haya declarado ser conveniente, sin discusión ni contestación, que se deben tener por ociosas, puesto que el buen acuerdo es la base del bienestar que se anhela por ambas partes.

9.º Si S. M. C. creyese no tener necesidad del auxilio de las tropas francesas, ya sea que las hostilidades hayan comenzado, ó que deban ser determinadas por la conquista, ó por la conclusión de la paz, en tal caso el primer cónsul conviene en que las tropas vuelvan á Francia sin aguardar sus órdenes, luego que S. M. C. lo juzgue conveniente, y advierta de ello á los generales.

10. Siendo de tan grande in-

á la corte de Lisboa, y trascurrido el plazo de los quince dias que se le señalaron, dióse el manifiesto y decreto de declaracion de guerra (27 de febrero, 1801), espresando en él, segun se acostumbra en estos documentos, los antecedentes y las causas que habian movido así al gobierno francés como al español á adoptar esta resolucion estrema, apurados ya infructuosamente todos los buenos oficios y todos los esfuerzos que por espacio de años habia estado empleando y podia emplear un padre para evitar el verse en el doloroso trance de hacer la guerra á sus propios hijos, para forzarlos á cumplir los compromisos á que se habian obligado por tratados solemnes con una potencia amiga (1).

terés la guerra de que se trata, y de muy mas grande todavía para Francia que para España, puesto que ha de tener la paz de la primera, y que la balanza política se inclinará de su lado, no se aguardará al término que fija el tratado de alianza para enviar las tropas, sino que se pondrán en marcha, pues el término señalado á Portugal es solamente de quince dias.

(1) Las ratificaciones de este tratado se verificarán en el término de un mes contado desde la firma, etc.—Madrid 29 de enero de 1801.—Pedro Cevallos.—Luciano Bonaparte.

(1) «Apurados, decia entre otras cosas el Manifiesto, todos los medios de suavidad; satisfechos enteramente los deberes de la sangre y de mi afecto por los principes de Portugal; conven-

cido de la inutilidad de mis esfuerzos, y viendo que el príncipe regente sacrificaba el sagrado de su real palabra dada en varias ocasiones acerca de la paz, y comprometia mis promesas consiguientes con respecto á la Francia por complacer á mi enemiga la Inglaterra; he creído que una tolerancia mas prolongada de mi parte seria en perjuicio de lo que debo á la felicidad de mis pueblos y vasallos, ofendidos en sus propiedades por un injusto agresor; un olvido de la dignidad de mi decoro desatendida por un hijo que ha querido romper los vinculos respetables que le unian á mi persona; una falta de correspondencia á mi fiel aliada la república francesa, que por complacerme suspendia su venganza á tantos agravios; y en fin una contradicción á los principios de

Diéronse pues las órdenes oportunas para la formacion de un ejército en las fronteras de Portugal. De Francia vino un cuerpo auxiliar de quince mil hombres al mando de Leclerc, cuñado del primer cónsul, que se situó en Ciudad Rodrigo. De la fuerza española, que subia á sesenta mil hombres, se formaron tres ejércitos, uno de veinte mil en Galicia sobre el Miño, otro de diez mil en Andalucía sobre los Algarbes, y otro de treinta mil en Extremadura sobre el Alentejo. El mando en gefe de todos, inclusas las tropas francesas, se dió al príncipe de la Paz con el título de Generalísimo, cosa que excitó la crítica y las diatribas de los enemigos de aquel personage (1), el cual se trasladó á principios de mayo á Badajoz, centro principal de las operaciones, donde dió á las tropas una pomposa proclama (14 de mayo, 1801). A su vez el príncipe regente de Portugal habia publicado su Manifiesto (26 de abril), convocado las milicias, organizado las ordenanzas, y formado un ejército de escasos cuarenta mil hombres, cuyo mando confirió al duque de Lafoens. Inglaterra, fingiéndose resentida de

la sana política que dirige mis operaciones como soberano.... etc.»

—Todo el Manifiesto es importante, pero demasiado estenso para que podamos darle aquí integro.—Gaceta de 3 de marzo de 1801.

(1) Dice éste en sus Memorias que varios generales, invitados á tomar la direccion y el mando en

esta guerra, se escusaron, y entre ellos cita á don Gregorio de la Cuesta, á don José Urrutia y al marqués de Castelfranco. Los enemigos del príncipe dijeron que lo habian hecho así por no servir bajo sus órdenes: Godoy afirma que el nombramiento suyo fué posterior.

que el gobierno portugués, obrando con pundonor, rechazara la condicion de que un general inglés mandara todas las tropas, no le envió ningun socorro. La guerra no podia ser larga, ni el resultado dudoso, siendo tan desigual el poder de una y otra nacion, y estando las plazas fronterizas de Portugal escasamente guarnecidas y pobremente artilladas.

Asi fué que en el dia mismo que comenzaron las operaciones, penetrando nuestras tropas en territorio portugués (20 de mayo), se rindieron Olivenza y Jurumena, y se encerraron en los castillos las guarniciones de Yelves y Campomayor, llegando nuestros soldados hasta los jardines del foso. De esta última circunstancia hizo mérito el príncipe de la Paz en el primer parte que dirigió al rey, diciendo: «Las tropas, que atacaron al momento de oír mi voz, luego que llegué á la vanguardia, me han regalado de los jardines de Yelves dos ramos de naranjas, que yo presento á la reina (1).» Esta expresion, unida á la poca duracion de la guerra, dió ocasion á que el vulgo llamara á esta guerra de Portugal *la guerra de las naranjas*. En efecto, despues de una accion, que no merece el nombre de batalla, en Arronches, y rendida Castelvide y algunas otras fortalezas, capitularon Campomayor y Oguella (6 de junio, 1801), no quedando en todo el Alentejo sino Yelves que no domináran nues-

(1) Gaceta extraordinaria del 24 de mayo, 1801.

tras tropas; y pronto ya el ejército á pasar el Tajo, fué pedida la paz por los portugueses (1).

Fácilmente accedió á ello el generalísimo español, y fácil les fué á los representantes de las dos córtes de la península ponerse de acuerdo sobre las condiciones del tratado. Convino el príncipe regente de Portugal en cerrar sus puertos á los navíos y al comercio de Inglaterra, que era lo esencial de la estipulacion; en que Olivenza y su distrito quedaran perpétuamente reunidos á la corona de Castilla; en no permitir depósitos de contrabando á lo largo de las fronteras de España; en el pago de los gastos de las tropas portuguesas durante las guerras de los Pirineos, que estaban por satisfacer; y á cambio de estas condiciones, la España devolvía á Portugal las plazas y pueblos conquistados en esta guerra, y S. M. C. se obligaba á garantir al príncipe regente la conservacion íntegra de sus estados y dominios sin la menor excepcion ó reserva. Firmaron este tratado, el príncipe de la Paz á nombre del monarca español, y Luis Pinto de Sousa como ministro de Portugal (2). Carlos IV. le ratificó el 6 de julio (1801). Hizose al mismo tiempo otro relativo á la paz entre el reino lusitano y la república francesa, con

(1) Gacetas extraordinarias del 11, 14, 15, 17 y 18 de junio.

Hemos visto además todas las comunicaciones originales que mediaron durante esta guerra: son muy numerosas, y las hay diarias del príncipe de la Paz. Mas como quiera que los resul-

tados esenciales se redujeran á los que brevemente apuntamos en el texto, nos ha parecido deber omitir los pormenores que aquellas espresan.

(2) Consta de diez artículos, cuya parte esencial se reduce á lo que espresamos en el texto.

recíproca garantía de las dos córtes aliadas, el cual firmó el embajador de la república Luciano Bonaparte; pero este convenio, que desagradó al primer cónsul, produjo, como luego veremos, muy serias y aun muy agrias contestaciones entre los dos gobiernos, español y francés (1).

Quisieron los reyes felicitar en persona á su querido príncipe por los fáciles triunfos de aquella brevísima campaña, cuya pronta y feliz terminacion atribuian al valor y capacidad del Generalísimo, y con este objeto partieron para Badajoz, donde llegaron el 28 de junio. Hubo plácemes y fiestas, pasáronse revistas, y se celebraron simulacros solemnes. Tomaron SS. MM. posesion de la plaza de Olivenza, y al cabo de algunos días de placenteros obsequios, regresaron gozosos á Madrid (20 de julio, 1801). A poco tiempo, y por medio de un decreto muy pomposo, en que se ensalzaba hasta las nubes el talento, la pericia, la actividad y el celo del príncipe generalísimo, le encomendó Carlos IV. la formacion de un plan general de organizacion de todo el ramo militar de mar y de tierra, de un sistema de reparacion, construccion ó abandono de plazas fuertes para la defensa del reino, de fábricas y fundiciones de armas, de educacion para la

(1) Muchos escritores, y entre ellos el mismo don Andrés Murriel, confunden ambos tratados suponiéndole uno solo, y así atribuyen al de España la negativa

del primer cónsul, á ratificar el que se referia á las condiciones de la paz entre Portugal y Francia.

milicia, de tácticas y reglamentos, de todo en fin lo perteneciente al ejército y á la marina (6 de agosto, 1801).

Halló el primer cónsul defectuoso y manco el tratado de Badajoz en lo concerniente á Francia; disgustóle sobremanera no encontrar en él la indemnizacion de gastos de guerra, ni la cesion de una ó más provincias que pudieran servir de prenda para obtener mejores condiciones de paz con la Gran Bretaña, ó para la restitucion de las islas mencionadas en el tratado de Madrid, y negóse á ratificarle. Agrióse más cuando supo que Carlos IV. se habia apresurado á darle su ratificacion. Esta actitud del primer cónsul produjo graves disidencias, y hasta amenazas y peligros de rompimiento entre las dos córtes aliadas. En medio de las quejas que espuso y de los esfuerzos que hizo el general francés Saint-Cyr que se hallaba en España, para ver de torcer el ánimo del rey y moverle á mejorar el tratado en el sentido que el primer cónsul deseaba, significó que seria doloroso que por favorecer á un enemigo, disimulado ó abierto, como era Portugal, se aflojasen ó se rompiesen los lazos de amistad y concordia que tan dichosamente unian á Francia y España. Estas y otras semejantes espresiones ofendieron al príncipe de la Paz, el cual á su vez pasó una enérgica y vigorosa nota á Luciano Bonaparte (26 de julio, 1801), en que despues de justificar con copia de razones el tratado de Badajoz, y despues de mani-

festar que S. M. miraría como una violación de territorio el que viniesen nuevas tropas francesas á España, antes bien era tiempo de que los quince mil hombres, satisfecho el objeto de la guerra, volviesen á sus destinos, pedia que viniese la escuadra de Brest, se quejaba de que la alianza con la república nos hubie-
ra puesto mal con todas las potencias, y dejaba entre-
ver cierta amenaza de hacer la paz con Inglaterra.

Ya antes de esto habia tenido nuestro embajador Azara que trabajar con esfuerzo para templar el enojo y reprimir los ímpetus del primer cónsul: con este y otros semejantes documentos que se cruzaron irritóse más Bonaparte, que interpretándolo como una especie de reto que se le hacia, preguntaba á Azara si los reyes sus amos estaban cansados de reinar para esponer así su trono provocándole á una guerra. Por su parte el ministro Cevallos, de acuerdo indudablemente con el príncipe de la Paz, prevenia á Azara con no menos arrogante tono (19 de agosto, 1801), «que si el primer cónsul fuese tan osado que repitiera lo del peligro y poca duración del trono español, le contestase con la dignidad y energía correspondiente, que Dios dispone de la suerte de los imperios, y que mas fácilmente dejará de existir un gobierno naciente que un rey anciano y unguido.» Durante estas y otras semejantes contestaciones que parecia amenazar una ruptura, iban entrando nuevos cuerpos de tropas francesas en España sin miramiento ni consideracion á los tratados,

lo cual no podia dejar de infundir recelos de ocultas y siniestras intenciones respecto á la España misma. Al fin las enérgicas reclamaciones del gobierno de Madrid y las prudentes reflexiones de Azara (1), fueron labrando en el ánimo irritado del primer cónsul, hasta el punto que, templadas sus iras, autorizó de nuevo á su hermano para hacer las paces con Portugal (2).

Ajustóse en efecto en Madrid un nuevo tratado (29 de octubre, 1801) entre Luciano Bonaparte como representante de la Francia, y Cipriano Ribeyro Freyre, plenipotenciario de S. M. F., en que solamente se añadió á lo estipulado en Badajoz un artículo relativo á la demarcacion de las dos Guayanas, francesa y portuguesa, y otro concerniente al comercio de las dos naciones. Mas lo notable de este ajuste fué otro trata-

(1) En las notas á la *Historia de la Vida civil y política del caballero Azara*, escrita por Castellanos, se da noticia de varios de los documentos y notas que con este motivo mediaron entre ambas córtes, así como de las muchas conferencias y diálogos que pasaron entre Bonaparte, Talleyrand y el embajador español, el cual escribia á Cevallos en 6 de setiembre: «No me acusa la conciencia de haber omitido diligencia ni razon para conjurar estos pesares, hasta esperarme en mis representaciones al cónsul.... etc.»—Papeles hallados en casa de Azara á su fallecimiento.

(2) Esta inoportuna e injustificable entrada de tropas francesas, su permanencia y su salida, fueron ocasion y objeto de muy

graves disgustos y de muy desagradables contestaciones. Sus equipages eran reconocidos y registrados con escrupulosidad, como que no inspiraban confianza. En algunas provincias ocurrieron choques y lances serios entre ellas y los naturales del país. Se pidió con insistencia y con energia al gobierno francés su pronta retirada: hubo en esto firmeza de parte del ministerio español, y merced á ella, y con mucho trabajo y continuo riesgo de rompimiento, se logró hacerlas evacuar, aunque perezosamente, nuestro territorio.—Archivo del Ministerio de Estado, Leg. 53, nims. 44, 48 y otros: Leg. 54, nims. 4 y 2, donde hay un expediente sobre esto, y una importante nota pasada por el príncipe de la Paz.

do secreto, por el que se obligó Portugal á pagar á Francia veinte y cinco millones de francos, con mas el valor de los diamantes de la princesa del Brasil, que fué el premio del negociador. Asegúrase que el general Leclere, cuñado de Bonaparte, sacó tambien provecho de este negocio, y que diez millones de francos fueron destinados á la caja particular del primer cónsul, habiendo sido ésta la causa principal de hacerle flexible para el tratado⁽¹⁾. Hecha esta paz, dióse orden en París (21 de noviembre, 1801) para que saliesen las tropas francesas de España, y á principios de diciembre inmediato empezaron á evacuar la península en columnas sucesivas.

Fuera de Inglaterra, no quedaba en Europa potencia alguna que no estuviese en paz con España sino

(1) Memorias de Fouché, tom. I. p. 242.—«En fin, dice en ellas este ministro de Francia, el abandono de los diamantes de la princesa del Brasil, y el haber enviado al primer cónsul diez millones de francos para su bolsillo particular, templaron su rigor, y el tratado definitivo pudo concluirse en Madrid.»

El príncipe de la Paz, despues de rechazar la calumnia esparcida por algunos de haberle tocado mas ó menos cantidad de este vergonzoso comercio diplomático, añade: «En cuanto á premios para mí, los procuré apartar, satisfecho y contento de haber hecho alguna cosa que respondiese de algun modo á las multiplicadas gracias y favores con que desde un principio me

»ví honrado. Carlos IV. quiso »darme el territorio de Olivenza y »erigírmelo en ducado; yo rogué »á S. M. y conseguí que desistiese »de este intento. Admití dos »banderas que por su real decreto de 4.º de julio me mandó »vincular en mi familia y añá- »dirlas á los blasones de mis ar- »mas. Demas de esto tuve un »sable que de su propia mano »me puso Carlos IV., bella alhaja »que yo tenia en grande estima, »y perdí en Aranjuez en el des- »pojo de mis bienes.....» Dice tambien en nota que el ministro Cevallos dirigió la construcción de aquel sable, donde con brillantes engastados se puso este mote: *Lusitanorum inclyto debellatori Emmanuelli Godoy.*

Rusia⁽¹⁾. Y si bien la distancia que separa las dos naciones y la reconciliacion del emperador Pablo I. con la Francia no dieron lugar á que se rompieran las hostilidades, la declaracion oficial de guerra subsistia, y era conveniente revocarla. Facilitó este paso la muerte desastrosa del czar⁽²⁾, y la elevacion al trono moscovita de su hijo Alejandro. De carácter apacible y bondadoso el jóven príncipe, notóse desde luego en la política de Europa un cambio favorable y un espíritu de mas tendencia á la paz. De contado, como respecto á España no habia habido motivo sério para la guerra

(1) Habiéndonos concretado en este capítulo á los sucesos que pertenecen á la política exterior, dejamos para otro lugar el dar cuenta, asi de la gravísima enfermedad que en este tiempo puso en peligro la vida de Carlos IV., como de los disturbios interiores que ocurrieron en el reino de Valencia, y del modo como se sosegaron.

(2) Con razon hizo gran ruido y eco en Europa el trágico fin del emperador Pablo de Rusia asi por sus circunstancias como por sus consecuencias. Aquel caprichoso, caballeresco é impetuoso príncipe, de imaginacion viva y ardiente, mezcla estraña de debilidad y de violencia, de noble generosidad y de crueldad refinada, estremado en todos sus sentimientos de amor y de odio, arrebatado para las buenas como para las malas acciones, habia con sus caprichos, que unos eran insupportables rarezas y ridicleces, otros desapiadadas crueldades, exasperado la aristocracia rusa, que cansa-

da de sufrir sus estravagancias y locuras tramó una horrible conjuracion contra su vida. El proyecto de los conspiradores, despues de mil notables incidentes, se realizó la noche del 23 de marzo de 1801, acometiendo el palacio y la cámara imperial; Pablo se esconde, los conjurados le encuentran, le presentan á la firma el acta de abdicacion que llevaban preparada, procura defenderse, en medio del altercado cae al suelo y se apaga la lámpara que alumbraba aquella horrorosa escena, uno de los asesinatos le hunde el cráneo con el pomo de su espada, otro le aboga apretándole con una banda para hacer que su muerte aparezca natural, y le corta el aliento al pedirles que le dieran tiempo para encomendarse á Dios. En medio de los ayes y lamentos de toda la familia imperial noticiosa de la catástrofe, es proclamado emperador el gran duque Alejandro.—Se han escrito muchas relaciones circunstanciadas de este célebre asesinato.

de parte de Rusia, y como el nuevo emperador, si bien por justas razones políticas queria salvar la honra de su padre en lo de haberse hecho Gran Maestre de la orden de San Juan de Jerusalem, era bastante discreto para conocer que aquello no habia pasado de ser una de sus manías extravagantes, y no una razon justa de rompimiento, desde luego demostró su deseo de reconciliacion con el monarca español dándole parte de su elevacion al trono, y no tardó su embajador en París en tratar de paz con nuestro representante Azara. Tampoco les fué difícil ponerse de acuerdo á los dos ministros, y en su virtud, y competentemente autorizados por sus respectivos soberanos, se ajustó y firmó en París (4 de octubre, 1801) la paz entre Rusia y España, reducida á restablecer sus buenas inteligencias, á enviarse recíprocamente ministros representantes, y á que los súbditos de ambas naciones se miráran y tratáran amistosamente (1).

(1) En las notas á la Vida de Azara se encuentran tambien importantes documentos oficiales relativos á esta negociacion, especialmente en el punto del Gran Maestrazgo de la orden de Malta. El emperador Alejandro, por respeto á la memoria de su padre y por que no se le tuviera por loco, convocó á capítulo general para la eleccion de nuevo gran maestre, dando por vacante esta dignidad con la muerte de Pablo I.; pero sometiéndose á lo que el capítulo hiciera aunque el electo fuese el mismo gran maestre destituido por su padre, Hom-

sch. Con respecto á España, á cuyos priores se convocaba tambien para este capítulo, pero á lo qual no era posible que acudiese el rey, estas contestaciones prepararon la solucion que se dió al principio del año inmediato siguiente, de incorporar á la corona las lenguas y asambleas de San Juan, declarándose Carlos IV. gran maestre de la Orden en España, en los términos que diremos en su lugar.

La ratificacion de Carlos IV. al tratado con Rusia fué enviada á Azara en 5 de diciembre de 1801.

Indicamos ántes que la muerte de Pablo I. de Rusia habia producido en la política general de Europa un cambio favorable á la paz. En efecto, Inglaterra se veía libre de uno de sus mas terribles enemigos. El carácter conciliador de Alejandro I., la victoria naval de los ingleses en las aguas de Copenhague, aunque á punto de convertirse en derrota si no se hubiera apresurado el armisticio con Dinamarca, la adhesion de esta potencia á la nueva política de Rusia, su cansancio mismo, todo cooperó á que se rompiese la liga marítima de las potencias neutrales promovida por Pablo I. Entendiéronse las córtes de Lóndres y San Petersburgo. Alzóse el embargo puesto á los buques ingleses en los puertos de Rusia: arreglóse el derecho de visita en términos razonables, limitándole á los navíos de guerra, y modificándole respecto á los buques mercantes con disposiciones equitativas y de modo que se evitasen disputas en lo sucesivo. Inglaterra, pues, veía disipada la tormenta que por tanto tiempo la habia amenazado por el Norte y deseaba ardientemente la paz; el pueblo inglés entero suspiraba por ella, y quiso aprovechar aquella ocasion que su buena estrella le deparaba para negociarla con decoro, y á Francia no le convenia menos en el estado á que habian llegado las cosas, y más cuando por una série de sucesos que no nos toca referir se veía precisado el ejército francés á abandonar el Egipto.

Vino á facilitar el cumplimiento de este deseo co-

mun el cambio del gabinete británico, reemplazando al belicoso Pitt el pacífico Addington; porque el rey Jorge III., muy enemigo de la revolución francesa, no lo era del sistema contra-revolucionario de Bonaparte. Con estas disposiciones accedió con gusto el primer cónsul á la proposición hecha por el ministro inglés lord Hawkesbury al ciudadano Otto para tratar de paz, y envió los poderes para ello, encargándole que negociase con la mayor reserva. Espuestas las pretensiones de una y otra parte, y rechazadas algunas, como siempre acontece, íbase viniendo ya á un comun acuerdo. Sucedió entretanto la guerra de España con Portugal, é irritado el primer cónsul con los tratados de Badajoz, á propuesta del ministro Talleyrand, vengóse del príncipe de la Paz y de los españoles con poner fin á la negociación, consintiendo en que los ingleses siguieran poseyendo como por derecho propio nuestra isla de la Trinidad ⁽¹⁾. Y como am-

(1) La carta que á este propósito escribió Talleyrand, desde los baños donde se hallaba, al primer cónsul, es curiosísima, y conviene que nuestros lectores la conozcan.

«GENERAL. Acabo de leer muy detenidamente las cartas concernientes á España, y creo que en caso de controversia siempre estará la razón de nuestra parte, aunque no sea mas que recurriendo á la letra de los tres ó cuatro tratados que con dicha potencia hemos hecho este año; pero esto no sería mas que un alegato, y lo

que conviene saber es si ha llegado el momento de adoptar un plan definitivo de conducta con ese triste aliado.

»Para ello voy á partir de los datos siguientes: España, valiéndome de una expresión suya, ha hecho con hipocresía la guerra contra Portugal, y ahora quiere hacer la paz definitivamente. El príncipe de la Paz, según nos dice, y creo sin dificultad alguna, anda en ajustes con Inglaterra, y el Directorio creía era un hombre vendido á esta potencia. El rey y la reina dependen del príncipe, no era mas que favorito, y vedó

bas naciones y ambos negociadores deseaban vivamente poner término á la agitación y á la ansiedad en que hacia diez años se hallaba el mundo, convinieron en dejar á un lado para un arreglo ulterior ciertas dificultades que ocurrían, y fijaron al fin y firmaron en

ya convertido para ellos en hombre de estado y gran guerrero. Luciano se encuentra en una situación embarazosa, de que sin remedio es preciso sacarle. El príncipe emplea con bastante habilidad en sus notas esta frase: *El rey se ha decidido á hacer la guerra á sus hijos*; palabra que influirá algo en la opinión. Un rompimiento con España es una amenaza que nada vale teniendo como tenemos sus buques en Brest, y hallándose como se hallan nuestras tropas en el centro del reino. Creo que esta es nuestra situación con respecto á España: ¿qué es, pues, lo que debemos hacer?

»Empero ahora advierto que hace dos años que no estoy acostumbrado á pensar solo; cuando no os veo anda mi imaginación á ciegas, y así probablemente escribiré cosas muy pobres; pero yo no tengo la culpa, pues fallándome vos, me falta hasta la facultad de discurrir.

»Me parece que España, que siempre que se ha tratado de hacer la paz ha embarazado la marcha del gabinete de Versalles con sus desmedidas pretensiones, nos ha facilitado el camino de la actualidad, trazándonos la conducta que debemos observar; de consiguiente podemos hacer con Inglaterra lo que ella hace con Portugal, pues sacrificar los intereses de su aliado es poner á nuestra

disposición la isla de la Trinidad en las estipulaciones con Inglaterra. Si adoptais esta opinión, será preciso apresurar algún tanto las estipulaciones y entretener á la diplomacia, ó por mejor decir, los sofismas de la corte de Madrid, sin salir de los límites de una discusión pacífica, dando amistosas explicaciones, tranquilizando al gobierno español acerca de la suerte del rey de Toscana, hablando únicamente de lo que interesa sostener la alianza, etc. etc. En una palabra, perder tiempo en Madrid, y precipitar las cosas en Londres.

»Mudar de embajador en estas circunstancias sería dar un escándalo, y es preciso evitarlo, si es que adoptais el sistema de contemporización que propongo. ¿Por qué no permitis á Luciano que vaya á Cádiz á ver los arsenales y que recorra los puertos? Durante su viage proseguirían su curso los asuntos pendientes con Inglaterra, no dejaríais que esta nación estipulase en favor de Portugal, y volvería á Madrid para tratar definitivamente de nuestra paz con la corte de Lisboa.

»Mucho temo, mi general, si os buela mi opinión al agua mineral en que me estoy bañando, pero dentro de diez y siete días valdré más, renovándome entretanto la seguridad de mi cariño y respeto. — CARLOS MAURICIO TALLEYRAND.»

Londres los preliminares para la paz general (1.º de octubre, 1801).

Los principales artículos de este célebre convenio fueron: que Inglaterra restituiría á Francia y á sus aliadas España y Holanda todas las conquistas marítimas que habia hecho, á escepcion de la isla española de la Trinidad y las posesiones holandesas de Ceylan, que se reservaba S. M. B.: que el cabo de Buena Esperanza se abriría al comercio y navegacion de las dos naciones contratantes: que Malta se devolvería á la órden de San Juan de Jerusalem, y se pondría bajo la proteccion de una tercera potencia que se designára en el tratado definitivo: que el Egipto se restituiría á la Sublime Puerta: que el territorio y posesiones de S. M. Fidelísima se mantendrían en su integridad: que las tropas francesas evacuarían el reino de Nápoles y el Estado Romano, y las inglesas á Porto Ferrajo y demas que ocupaban en el Mediterráneo y en el Adriático: que se cangearían los prisioneros respectivos, etc.: que se ratificarían los preliminares en el término de quince dias, y que en un congreso que se celebraría en Amiens, y al que concurrirían los plenipotenciarios de las potencias contratantes y de sus respectivas aliadas, se ajustaría el tratado definitivo (1).

(1) Constan los preliminares de quince artículos, que firmaron el ciudadano Otto y Lord Hawkesbury, como plenipotenciarios, el uno de la república francesa, el otro de S. M. B.

Se anunció y celebró este tratado en París con salvas de artillería y con un regocijo universal á que hacia muchos años no habia podido entregarse el pueblo francés. Apresuróse á ratificarle el primer cónsul, y despachó á Londres con la ratificacion á su ayudante Lauriston. El júbilo del público inglés rayó en delirio. La multitud desenganchó los caballos del carruage en que iban Otto y Lauriston, y los llevó tirando á brazo á casa de lord Hawkesbury. Era una especie de alegría convulsiva. Los carruages públicos llevaban escrito con greda y en letras muy grandes: PAZ CON LA FRANCIA. Por las calles de Londres gritaba la gente: *Viva Bonaparte!!* y en los banquetes se brindaba *por el primer cónsul, y por la felicidad de la república francesa!*

Habiendo de hacerse el tratado definitivo en el congreso de Amiens, fueron desde luego nombrados plenipotenciarios, por parte de la Gran Bretaña lord Cornwallis, por la del primer cónsul su hermano José. Apresuróse el gefe de la república francesa á reconciliarse con las demas potencias de Europa, y en brevisimo tiempo se hizo una série sucesiva de paces que maravilla por la rapidez con que se efectuaron. El 8 de octubre (1801) se celebró en París la de la república con el emperador de Rusia, que firmaron Talleyrand y el conde de Marcoff. Al dia siguiente la firma de Talleyrand al lado de la de Esseyd-Aly-Effendi anunciaban el ajuste estipulado entre la república y la

Sublime Puerta. Con las regencias de Tunes y de Argel se celebraron iguales convenios, y un tratado con Baviera restablecía las antiguas relaciones de alianza de este Estado con la vieja monarquía francesa. De este modo fué el primer cónsul obviando dificultades con todas las córtes, y como aturdiendo y embriagando la Francia á fuerza de resultados extraordinarios y prósperos.

Pero una potencia, la mas amiga de la Francia, habia sido sacrificada en los preliminares de Londres. Esta potencia era la España, á la cual se arrancaba, sin consentimiento ni aun conocimiento suyo, la isla de la Trinidad. Por eso se habia ocultado la negociacion al gobierno español, aunque no sin que el celoso Azara lo trasluciese, denunciase y reclamase oportunamente, pero sin fruto, porque la resolucion estaba formada. Cuando la noticia de estar ajustados los preliminares llegó á Madrid, el primer impulso fué de no reconocerlos, mas el temor de prolongar una guerra tan costosa decidió al rey á facultar á su embajador para que los firmase, si bien protestando enérgicamente contra el sacrificio de la isla de la Trinidad que se le obligaba á hacer. Enérgica fué ciertamente la nota que en su virtud pasó el caballero Azara al ministro Talleyrand (23 de octubre, 1801). «S. M. no ha podido ver, decia, sin profundo dolor que una aliada por la que ha despreciado sus mas caros intereses y aun el bienestar de sus súbditos,

»la haya sacrificado en el momento decisivo en que
»debía recoger el fruto de sus servicios y padecimientos.—Desde el momento en que mi rey se alió con
»la república ha dado á ésta constantemente pruebas de
»su amistad y lealtad, empleando toda su marina en
»servicio de la república, sometiéndola á sus planes,
»pagándola, alimentándola y aumentándola mucho
»más de lo que tenia obligacion y se habia convenido
»en los tratados.....» Sigue enumerando los servicios de España, y añade: «El rey mi señor, ciudadano
»ministro, no puede recordar sin el mas profundo dolor que tantos sacrificios, tanta constancia y tanta
»lealtad, se hayan olvidado en el crítico momento en
»que la república habia podido manifestarle su reconocimiento, declarando que miraba los intereses de
»España como propios de la nacion francesa, y no
»haber sacrificado, por el contrario, una colonia tan interesante para la España, á fin de obtener por este
»medio una paz mas útil á sus intereses.....»

Las excusas con que Bonaparte contestó á esta sentida y vigorosa nota fueron sus consabidas quejas de la conducta de España en la guerra de Portugal y en los tratados de Badajoz ⁽⁴⁾, y aconsejar á Azara que es-

(4) Por la siguiente carta del primer cónsul al general Saint-Cyr, que habia reemplazado en la embajada de España á Luciano Bonaparte, se vé hasta qué punto estaba aquél irritado con la córte de Madrid, y principalmente con el príncipe de la Prz.

«Al ciudadano Saint-Cyr, embajador en Madrid.—40 de frimario, año X (1.º de diciembre, 1801).

»Por mas que hago, ciudadano embajador, no puedo comprender la conducta del gabinete de Madrid, y asi os encargo especial-

pusiese su reclamacion en el congreso de Amiens, donde le ofreció apoyarla. Fué en efecto nombrado Azara plenipotenciario de la nacion española en aquel Congreso, pues si bien ántes lo habia sido el conde de

mente que deis todos los pasos oportunos para que adopte una marcha regular y conveniente, lo cual es tan importante que he creído deber escribiros yo mismo.

—Cuando S. M. tuvo á bien ratificar el tratado de Badajoz, reinaba la union mas íntima entre Francia y España; pero el príncipe de la Paz pasó á nuestro embajador una nota, cuya copia he dispuesto se os envíe, en la que habia injurias tan groseras que ni quise ni debia hacer caso de ellas. Pocos dias después entregó á nuestro embajador en Madrid otra nota, de que igualmente se os enviará copia, en la cual declaraba que S. M. C. iba á celebrar un tratado particular de paz con Inglaterra, siendo entonces cuando conocí lo poco que podia contar con los esfuerzos de una potencia cuyo ministro se espesaba con tan poco miramiento y mostraba una conducta tan poco cuerda.

Como conocia plenamente la voluntad del rey, me hubiera dirigido á él para manifestarle lo mal que se está portando su ministro, á no haberse interpuesto la enfermedad de S. M.—Varias veces he prevenido á la córte de España que con negarse á cumplir el convenio celebrado en Madrid, es decir, á ocupar la cuarta parte del territorio portugués, iba á perder la isla de la Trinidad, pero no ha hecho caso de estas observaciones.—En las negociaciones entabladas en Lóndres, Francia defendió los intereses de España como pudiera haberlo he-

cho ella misma; pero S. M. B. no quiso desistir del intento que abrigaba de poseer la Trinidad, y no pude oponerme á ello, con tanto mayor motivo cuanto que España amenazaba á Francia por medio de una nota oficial, con que trataria particularmente con Inglaterra, lo cual probaba que no podíamos contar con su cooperacion y auxilios para proseguir la guerra.

El congreso de Amiens está ya reunido, y pronto se firmará la paz definitiva, sin que á todo esto haya publicado S. M. C. el tratado preliminar, ni dado á conocer los términos en que se proponia negociar con la Gran Bretaña.—Sin embargo, por su propio decoro, mirando por los intereses de su corona, es una cosa esencial para ella que tome al instante un partido, porque sino se firmará la paz definitiva sin contar con ella para nada.

Segun me han dicho, quiere el gabinete de Madrid no realizar la cesion de la Luisiana, pero debe tener entendido que Francia no ha faltado á ningun tratado celebrado con España, y que no permitirá que ninguna potencia le falte hasta tal punto. El rey de Toscana se halla en posesion de sus Estados, y S. M. C. conoce demasiado lo que vale un empeño contraido, para que se niegue por mas tiempo á ponernos en posesion de la Luisiana.—Deseo manifesteis á SS. MM. que estoy sumamente descontento de la conducta injusta é inconsecuente que

Campo Alange, tanto por haberse éste escusado como por el empeño que hizo el primer cónsul con la córte de Madrid para que fuese Azara el firmante de la paz, enviáronse los poderes, y en su virtud partió de París en enero de 1802. Las instrucciones que se le dieron (7 de febrero, 1802) fueron principalmente, que procurase el recobro de la isla de la Trinidad, la anulacion de algunos tratados de comercio desventajosos que teniamos con Inglaterra, el reconocimiento del rey de Etruria, la libre navegacion por el Cabo de Buena Esperanza, y que la isla de Malta se pusiera bajo la garantía del rey de Nápoles. Por el lord Cornwallis, cuya confianza supo captarse desde luego, supo que los franceses tendian á establecerse en nuestras islas de Juan Fernandez, é hizo el buen servicio de conjurar, de acuerdo con el plenipotenciario inglés, este pensamiento (1). Por lo demás, se adhirió á los preliminares de Lóndres para entrar en la negociacion del tratado definitivo. Azara gozó de gran consideracion en aquel congreso; por su mediacion se dejó al infante español don Fernando en posesion pacífica de sus estados de Parma durante su vida, á pesar de lo estipulado el año anterior en el tratado de Aranjuez; y la firma del

está observando el príncipe de la Paz.—Durante el mes que acaba de trascurrir ha hecho ese ministro cuanto le era dado hacer contra Francia, pasando notas insultantes y dando pasos aventurados, por lo cual podeis decir con

osadía á la reina y al príncipe de la Paz, que si sigue en su sistema, al fin vendrá á estallar el rayo.»

(1) Nota de mano de Azara hallada entre sus papeles.

plenipotenciario español ocupó, como veremos luego, un lugar preferente en el de Amiens.

Cuestiones surgieron todavía entre Inglaterra y Francia que tal vez habrían producido una ruptura sin la prudencia y el carácter conciliador de sus dos representantes: arregláronse al fin del modo que espresa el texto del tratado. Tócanos á nosotros solamente añadir, respecto á la gran cuestión española de la isla de la Trinidad, que Bonaparte cumplió el ofrecimiento hecho á Azara de trabajar por que no se cediera aquella isla á los ingleses, hasta el punto de resistirse á firmar la paz si no se derogaba aquel artículo de los preliminares. Pero Azara, que habia conseguido otras condiciones ventajosas para su nacion, ya por evitar nuevos conflictos que acaso retardáran ó imposibilitáran la paz, ya por saber que el gobierno español, contento con la restitucion de Menorca y la adquisicion de Olivenza, no tenia empeño en disputar la posesion de aquella isla americana, sin esperar la contestacion del primer cónsul declaró en el Congreso que accedia á aquella cesion en bien de la pacificacion general (1).

(1) Esto dice en sus Memorias (tomo III. cap. 9.º) el príncipe de la Paz, no sospechoso de parcialidad en tratando de hacer justicia á Bonaparte, y esto mismo indicó el primer cónsul en la relacion que hizo al Senado, al Tribunal y al Cuerpo Legislativo. El autor de la vida de Azara adopta tambien esta esplicacion.—Sin embargo, en la larga nota que aquel

embajador dirigió al ministro Cevallos desde Amiens á los cuatro dias de firmada la paz (27 de marzo, 1802), dándole cuenta de todos sus actos en el congreso, solo dice respecto á lo de la Trinidad lo siguiente:—«A mi llegada á Amiens informé á V. E. del plan que me proponia seguir para sacar el partido posible de una situacion tan critica como la nues-

Ajustóse por fin la tan deseada paz de Amiens (23 de marzo, 1802), y traducido el tratado en los cuatro idiomas de las cuatro naciones contratantes, se firmó por todos los plenipotenciarios (27 de marzo), reunidos en un gran salon, donde á cierta hora se permitió entrar al pueblo, para que presenciara el tierno é imponente espectáculo de aquella gran reconciliacion. La noticia se recibió en París y en Lóndres con iguales demostraciones de alegría, nada estrañas por cierto, puesto que, como dice un distinguido escritor, despues de diez años de la mas grande y mas encarnizada lucha que habian presenciado las naciones, quedaban depuestas las armas y se cerraba el templo de Jano (1).

«tra, y de una complicacion tan embarazosa de intereses que parecian un abismo de confusion. «Mi primera abertura fué conforme á las instrucciones de V. E. solicitando la restitucion de la Trinidad, y aunque yo internamente estaba mas que convencido de la inutilidad de mi demanda, la hice sin embargo con toda la eficacia de que soy capaz, lo que me valió aquella viva alteracion que tuve con el segundo agente inglés Merry, que es quien tiene la confianza de su ministro. En fin, para no dejar cosa sin tentar, obligué á milord Cornwallis á darme por escrito la declaracion formal de que le estaba prohibido por su amo entrar en la mas minima conversacion conmigo sobre este punto. Entonces fué cuando dicho Milord me manifestó la orden que tenia de su corte para declarar que la Inglaterra se consideraba en guer-

ra con la España, y las órdenes que iban á darse á las escuadras inglesas para obrar hostilmente contra nosotros, con el pretexto de no haber ejecutado puntualmente y á tiempo los preliminares, y de haber tardado á concurrir á este congreso nuestro plenipotenciario.—Y dicho esto, pasa á la esplicacion de los demás asuntos.

(1) Tratado de Amiens: texto español:

Artículo 1.º Habrá paz y amistad entre el rey de España y sus sucesores, la república francesa y la báltava de una parte, y de otra el rey de Inglaterra y sus sucesores.

2.º Se restituirán, sin rescate, los prisioneros mutuamente.

3.º S. M. B. restituye al rey de España y república francesa y báltava las colonias que en esta guerra hayan ocupado sus fuerzas, á escepcion de la isla de la

Réstanos decir, para terminar este capítulo, que apenas firmados los preliminares de Londres, y sin aguardar á que se formalizara el tratado definitivo, aprovechando Bonaparte el armisticio con Inglaterra, y

Trinidad y las posesiones holandesas en Ceylan.

4.º S. M. C. cede la isla de la Trinidad en toda propiedad.

5.º La república batava cede sus posesiones de Ceylan en toda propiedad.

6.º El Cabo de Buena Esperanza queda á la república batava en toda soberanía: los buques de las potencias contratantes podrán aportar á él sin pagar mas derechos que los buques holandeses.

7.º Los territorios y posesiones de S. M. F. quedarán en su integridad, bien que en cuanto á sus fronteras en Europa se ejecutará lo estipulado en el tratado de Badajoz. Los límites entre las Guayanas francesa y portuguesa seguirán el rio Arawari, cuya navegación será comun á las dos naciones.

8.º Los territorios y posesiones de la Puerta Otomana deben quedar en su integridad como estaban antes.

9.º Queda reconocida la república de las Siete Islas.

10. Las islas de Malta, Gozzo y Comino serán restituidas á la orden de San Juan de Jerusalem, en la que no habrá en adelante lengua francesa ni inglesa. Las fuerzas británicas evacuarán la isla y sus dependencias dentro de los tres meses siguientes, ó antes si es posible; La España, Francia, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia protegerán la independencia de Malta, Gozzo y Comino. Sus puertos estarán abiertos al co-

mercio de todas las naciones, excepto las berberiscas.

11. Los franceses evacuarán el reino de Nápoles y el Estado Romano, y los ingleses á Puerto Ferrajo, y los puertos é islas que ocupen en el Mediterráneo y el Adriático.

12. Las cesiones y restituciones se harán en Europa dentro de un mes, en América y Africa dentro de tres y en Asia dentro de seis.

13. Las fortificaciones se entregarán en el estado que estaban al tiempo de firmarse los preliminares.

14. Los secuestros de los bienes pertenecientes á las respectivas potencias ó súbditos de las potencias contratantes, se elevarán luego que se firme este tratado.

15. Las pesquerías de Terranova, islas adyacentes y golfo de San Lorenzo, se pondrán en el pie en que estaban antes de la guerra.

16. Los buques y efectos que se hayan tomado pasados doce dias despues del cange de los preliminares en el canal de la Mancha y mares del Norte, se restituirán de una y otra parte: este término será de un mes en el Mediterráneo y Océano hasta las Canarias y el Ecuador, y de cinco en las demas partes del mundo.

17. Los embajadores, ministros y agentes de las potencias contratantes gozarán de los privilegios que gozaban antes en dichas potencias.

contando ya ó con su aquiescencia ó con su consentimiento en el plan que meditaba, preparó una grande expedicion naval destinada á someter y volver á la Francia la isla de Santo Domingo, la mas importante de las Antillas, regida con una especie de independencia desde la famosa insurreccion negrera dirigida por el célebre negro Toussaint. Conveniale apresurar las cosas, aceleró los armamentos, destinó principalmente á esta empresa la escuadra de Brest, dió el mando de las tropas á su cuñado el general Leclerc, y el de la armada al almirante Villaret-Joyeuse, y pidió, como de costumbre, la cooperacion de España. Los seis mil hombres de tropa, que era una parte de su pedido, no se los facilitó el gobierno español, manifestándole que necesitaba tener su ejército completo en tanto que no se hiciese la paz con Inglaterra. Tampoco se mostró muy dispuesto á auxiliarle con sus naves, puesto que

18. A la casa de Nassau, que halla establecida en Holanda, se la procurará alguna compensacion.

19. Este tratado comprende á la Sublime Puerta, aliada de S. M. B.

20. Se entregarán recíprocamente por las partes contratantes, siendo requeridas, las personas acusadas de homicidio, falsificación ó bancarrota fraudulenta, cuando el delito esté bien averiguado.

21. Las partes contratantes ofrecen observar de buena fé estos artículos.

22. El presente tratado se ra-

tificará dentro de treinta dias, ó antes si es posible.—José Nicolás de Azara.—José Bonaparte.—Schimmelpennick.—Cornwallis.

Azara en su carta de 27 de marzo á Cevallos da muy curiosas esplicaciones sobre las conferencias y tratos que mediaron entre los cuatro representantes hasta venir á este resultado.

Milord Cornwallis (decía Azara el 27) vá á partir para Londres, José Bonaparte para París, y yo le seguiré mañana, dejando todas mis gentes aquí para que recojan los equipages, y vengan despues como mejor puedan.

siempre habia esquivado que se emplease la escuadra española de Brest en empresas lejanas en que no teniamos interés. Mas acostumbrado aquel hombre á hablar con tono imperioso al gobierno de Madrid, hizole entender que si el embajador Azara no daba las órdenes para que cinco navíos españoles de los de Brest se unieran á los del almirante Villaret, él mismo mandaria apoderarse de ellos y servirse como le pareciese, y aun impediria que saliesen de Brest los demas navíos españoles que allí habia.

Faltó valor en el gobierno español para negar la concurrencia de las naves, y no lo estrañamos, porque casi le faltaba la posibilidad de resistir á la empeñada y amenazadora demanda de quien al cabo tenia nuestra mejor fuerza naval como aprisionada en uno de sus puertos. Diéronse pues para la expedicion cinco navíos españoles, una fragata y un bergantin (1). Mas como el general español Gravina que habia de mandar nuestra flota fuese mas antiguo en grado que el almirante Villaret, y no pudiera ir como subalterno á sus órdenes, discurrióse que Gravina mandaria la division española con el título de *escuadra de observacion*, y asi se hizo. De este modo, aun en los tiempos en que menos dócil y mas entero se mostró el gobierno de Madrid con el de la república, aun á la víspera de la

(1) Los navíos fueron *Neptuno*, *Guerrero*, *San Francisco de Paula*, *San Pablo*, *San Francisco* de Asis; la fragata *Soledad*, y el bergantin *Vigilante*.

paz y publicados ya los preliminares de ella, cuando estaba ya casi disuelto el compromiso de la alianza, cuando mas quejoso se mostraba el primer cónsul de la falta de atencion y deferencia del gobierno español, todavía entonces le forzaba á ser sumiso y le obligaba á prestarle sus fuerzas marítimas para empresas y expediciones lejanas en que solo la Francia tenia interés. Asi aconteció desde el principio hasta el fin de la alianza.

CAPITULO XI.

GOBIERNO INTERIOR.

SEGUNDO MINISTERIO DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

de 1800 á 1802.

Opuestas ideas y caracteres de los ministros Caballero y Urquijo.

—Causas interiores que contribuyeron á la caída de éste.—Sistema reaccionario de Caballero.—Segundo ministerio del príncipe de la Paz.—Cómo volvió á la gracia de los reyes.—Es nombrado generalísimo de los ejércitos de mar y tierra.—Encomiéndase la reorganizacion del ejército y marina.—Graves disturbios en el reino de Valencia.—Sus causas.—Proyectos de rigor del ministro Caballero contra los sublevados.—Facilidad con que sosegó las turbulencias el príncipe de la Paz.—Juicio del médio que empleó.—Breve, aunque peligrosa enfermedad del rey.—Proyecto de regencia que se atribuyó á la reina y á Godoy.—Negociacion matrimonial del príncipe de Asturias con una princesa de Sajonia.—No se realiza.—Pensamiento de Bonaparte de casarse con una infanta española.—Es rechazado.—Bodas del príncipe don Fernando y de la infanta Isabel con el príncipe y princesa de Nápoles.—Incorporacion á la corona de las asambleas y encomiendas de la Orden de San Juan.—Constitúyese el rey Gran maestre de la Orden.

Quando la marcha de una nacion está subordinada y como sujeta á las combinaciones políticas que surgen de sus relaciones y sus compromisos con otras

potencias, ó aliadas ó enemigas, casi todo lo importante que en aquella nacion acontece recibe el impulso y el sello de la política exterior, y es difícil considerar los sucesos de la vida interna separadamente de los que produce la accion de las complicaciones internacionales: á no ser cuando un pueblo se halla en uno de esos períodos de regeneracion social, en que todo se cambia, muda y organiza de nuevo dentro de sí mismo, como acontecia en aquellos tiempos á la Francia. Hay sin embargo siempre algunos hechos, que ó tienen su derivacion mas inmediata en el carácter y condiciones propias de los que rigen un estado, ó son consecuencias de su especial organizacion, ó afectan principal y á veces esclusivamente su especial modo de ser: y esto es lo que, siguiendo nuestro sistema, vamos á considerar ahora respecto á nuestra España en ese brevísimo período, tan fecundo como hemos visto en acontecimientos de interés general europeo.

Una mudanza en el personal del gabinete produce siempre alguna alteracion en el gobierno de un país. Merced al carácter débil de Carlos IV. y á los propósitos personales de la reina María Luisa, había simultáneamente en el ministerio dos hombres de tan opuestas ideas como Urquijo y Caballero, amigo de los mas estremados reformistas franceses el uno, enemigo declarado el otro de toda reforma, y reaccionario furibundo. Aun cuando Urquijo no hubiera incomodado tanto como incomodó al primer cónsul de Francia con su

justo y patriótico empeño de arrancar de su poder y devolver á España la escuadra española de Brest; aun cuando no hubiera disgustado tanto disgustó al papa Pio VII. queriendo hacer la Iglesia de España tan independiente de la corte de Roma como lo habia sido en otros tiempos, y aun más que lo era la francesa con sus libertades; la verdad es que la opinion del pueblo español no estaba preparada á recibir las reformas eclesiásticas en que se empeñaba Urquijo, y que sobre pugnar con los hábitos del país, daban ocasion á disputas peligrosas, y á que tales doctrinas y sus autores ó defensores fueran representados á los ojos del piadoso monarca como contrarias ellas y enemigos ellos de la religion y de la unidad católica, y de la supremacía de la Santa Sede. Aprovechó bien esta oportunidad el ministro Caballero, hombre, al decir de casi todos nuestros escritores, artero y mal intencionado, y enemigo declarado de las luces del siglo y de los hombres de saber ⁽¹⁾, para presentar á Urquijo

(1) El príncipe de la Paz, en muchos lugares de sus Memorias, hace el retrato mas repugnante y mas odioso que puede idearse del ministro Caballero. «Hombre, dice en una parte, dado al vino, de figura innoble, cuerpo breve y craso, de ingenio muy mas breve y mas espeso, color cetrino, mal gesto, sin luz su rostro como su espíritu, ciego de un ojo y del otro medio ciego, tuvo la fortuna de entrar en la magistratura por influjo de un tio suyo..... El portillo que él buscó para su entrada fué uno de aquellos que para tormento de los reyes no se cierran nunca enteramente en los palacios, el portillo del espionaje, el torno de los chismes, el zaguante de la escucha...» — «Poco amigo del clero, dice en otra parte, pícaro mas bien que no devoto, le apreció tan solo como instrumento y como ayuda para ejercer su enemistad contra las ciencias y las letras, y miró con enojo declarado todos los grandes hombres que en mi tiempo fueron co-

y sus amigos como irreligiosos, jansenistas y revolucionarios, trabajar para derribarlos, y perseguirlos después.

Por eso, si bien ayudó mucho á la caída de Urquijo la impulsión de París y de Roma, en el seno mismo del gabinete español habia quien explotando el indiscreto afán con que el ministro se precipitaba por la peligrosa senda de la reforma eclesiástica, y abusando de la piadosa y tímida devoción del rey, labra-

locados por su saber y sus talentos en las dignidades y en los primeros puestos de la Iglesia.... Para aprovechar el poder de la Inquisición sin que sospechase el rey que sometía de nuevo al tribunal las regalías de la corona, lo combinó con el palacio é hizo de él una especie de oficina mista del poder real y del poder eclesiástico.... etc.»

Conviniendo en que este retrato pueda ser mirado como sospechoso de apasionado y parcial, atendida la enemistad que hubo siempre entre Caballero y Godoy, es de reparar que don Andrés Muriel, por cierto nada amigo del príncipe de la Paz, al hablar de Caballero en varios pasajes de su historia manuscrita, le pinta siempre como el enemigo de la ilustración y del progreso, como perseguidor vengativo de los iniciadores ó de los amantes de las reformas, como hombre diestro y activo en las artes de la intriga, y como el instrumento escogido por la reina para sus enredos y particulares travesuras.

Alcalá Galiano, en su traducción y continuación de la Historia de Dunham, le juzga de

este modo: «De talento, si no grande, tampoco corto; aunque mal empleado, y acreditado en pequeneces y arterías; de instrucción indigesta y mala, de depravado corazón, bajo adulador, y á veces rebelde á aquel á quien lisongeaba y servía, si bien usando para derribarle más la traición que la resistencia, no obstante que también á esta última recurría con cálculo y tino para su provecho propio, perseguidor de la ilustración del siglo; hombre en suma que en una corte de mala fama pasaba por el peor entre los malos, en ella tan comunes.»

Y aun uno de nuestros mas ilustrados contemporáneos (el señor Caveda), en un bosquejo inédito del Estado político, económico é intelectual del reinado de Carlos IV., siendo como es este escritor habitualmente templado y comedido, dice al nombrar al ministro Caballero: «envilecido fanático que aborrece todo linaje de progreso, y teme y combate los buenos estudios.»

Así otros escritores, cuyas palabras y juicios sobre aquel ministro seria prolijo copiar.

ba su ruina y preparaba un sistema de reaccion y de oscurantismo. Triunfante por segunda vez Caballero, al modo que á la caída de Jovellanos destruyó cuantos planes, proyectos y mejoras habia planteado aquel esclarecido ingenio en beneficio de la ilustracion y de los adelantos y progresos de la enseñanza y de las ciencias, haciéndolos retroceder al estado en que se hallaban en los tiempos mas menguados, asi á la caída de Urquijo desplegó su odio perseguidor contra las mayores ilustraciones literarias, bien fuesen prelados sábios y virtuosos como los de Salamanca y Cuenca, bien fuesen íntegros y distinguidos magistrados como Melendez Valdés, el digno y grande amigo de Jovellanos. Resucitó los procesos de la Inquisicion, y acumulando documentos, verdaderos ó apócrifos, en que se hacía aparecer que todas aquellas ilustres personas eran ó gefes ó afiliados á una secta enemiga de la silla apostólica y de la monarquía, incitaba á Carlos IV. á dictar medidas é imponer penas rigurosas, prisiones, destierros y autos de fé.

Mucho detuvo al rey en este mal camino á que le empujaba Caballero la influencia y las reflexiones y consejos del príncipe de la Paz, á quien ciertamente nadie supone con instintos de perseguidor en aquel sentido, y el cual, ademas de haber reemplazado su primo político Cevallos á Urquijo en el ministerio de Estado, volvió él mismo á ser llamado y puesto al frente del gobierno, aunque sin encargarse especial-

mente de ninguna de las secretarías, siendo lo que llamaríamos hoy presidente del gabinete y ministro sin cartera. Y no es de estrañar que á nosotros nos parezca anómalo y raro que habiendo tanta discordancia, y al parecer hasta antipatía, de ideas, de miras y de fines entre Caballero y Godoy, continuára aquél en el ministerio despues de la segunda elevacion de éste. Decimos que no es maravilla nos parezca á nosotros cosa estraña, puesto que el mismo príncipe de la Paz se lamenta muchas veces en sus Memorias de que, á pesar de la omnipotencia que se supone haber ejercido siempre en el ánimo del rey, no pudo nunca vencerle á que separára de su lado al ministro Caballero (1).

Ocasion es esta de decir algo acerca de la influencia y valimiento que conservára ó no Godoy para con los reyes durante su caída, ó sea en el periodo de su separacion oficial de la primera secretaría de Estado. Al decir de muchos escritores, la caída y retirada del privado no fué sino aparente y simulada, un acto exterior para satisfacer la exigencia del gobierno de la república, pero conservando en realidad el mismo

(1) «Nunca dice, me fué posible disuadir á Carlos IV., de conservar aquel ministro. Mas que por mi interés, por el del reino, probé muchas veces á separarle del gobierno, hasta por medios honoríficos que á él le fuesen ventajosos sin dañar á nadie; mas no pude; siendo tal la injusticia de mis detractores y enemigos, que cuanto malo hizo, es de-

cir, todo aquello en que puso mano libremente, unos me lo han atribuido con malicia, y otros me lo han cargado, suponiendo que obraba con mi acuerdo, y que á haber yo querido pudiera haberle separado. Estimábanme omnipotente cerca de Carlos IV. Muchas veces he dicho ya que no lo era, y vuelvo á repetirlo.»—Tom. III. c. 8.º

favor y gozando de la misma intimidad que ántes, siendo privadamente consultado en todo, é influyendo en los consejos, en las deliberaciones y en la política de sus soberanos poco más ó menos que cuando ejercía ostensiblemente el poder. Nosotros que hemos leído la correspondencia privada y confidencial del príncipe de la Paz con los reyes (que forma varios y muy voluminosos legajos de cartas originales); esa correspondencia en que se vierten los sentimientos del ánimo y se descubre el corazón como en el seno de la confianza, no retenido por el temor á las consecuencias de una publicidad que entonces ó no se prevé ó no se imagina, creemos descubrir bien en ella el apartamiento verdadero en que el príncipe se vió, aunque por breve tiempo, y cómo á favor de aquel fondo de inclinación recíproca no apagada que suele quedar entre los que se han profesado íntimo afecto y entrañable cariño, fué recobrando su anterior intimidad, y aun acreciéndola con la fuerza de reacción de que participan también las pasiones en sus accidentales vicisitudes.

Para nosotros es cierto que en el primer período de su caída, lejos de ejercer la misma influencia que ántes, sufrió los efectos del triunfo de sus enemigos, experimentó desvíos, y se vió en cierto aislamiento á que le era difícil resignarse, y por tanto á fin de ir recuperando su antigua posición procuraba interesar á la reina evocando recuerdos y tocando la cuerda de

los sentimientos que pudieran vibrar más en su corazón. De entre las muchas cartas que revelan la gradación de las situaciones por que iba pasando, solo citaremos algunas, muy pocas, pero que bastarán á dibujarlas. En 26 de setiembre de 1798 escribía á la reina:

«SEÑORA: Un hombre perseguido por la envidia y aborrecido de los injustos no puede reposar en donde sus tiros puedan herirle; yo sé lo que piensan y hablan de mí los mismos que me han obedecido y temido, sé el grado de autoridad á que han llegado; ¿será pues indiscreta mi pretension? Yo estoy bien en todas partes; la soledad y los muros destruidos harán mi placer; nada quiero con violencia, ni que nadie se incomode por mí; y así, si V. M. conoce lo que debo hacer, y aun tiene sentimientos de benevolencia hácia mí, dígamelo y la obedeceré; otra cosa no hará Manuel; Manuel, aquel hombre que ha dado tantos ratos de placer á VV. MM. no quiere incomodarlos ya ni un momento, pero siempre será el mismo fiel y leal y agradecido vasallo de VV. MM.—Manuel (1).»

Como quien á consecuencia de esto había comenzado ya á recibir otra vez algunas pruebas de benevolencia de sus soberanos, escribía al rey en 29 de octubre de aquel mismo año de la siguiente manera, propia para irse haciendo mas lugar en su ánimo y en su estimación:

«Gracias, SEÑOR: V. M. se acuerda de este pobre vasallo y le honra. ¡Ah, señor, qué recompensa le asegura

(1) En P. D. decía: Repare ganta, cuidado no sea como el V. M. por Dios, ese mal á la gar- fuerte del Escorial.

»la alta mano por su virtuosa consideracion! Sí, sí, Dios
 »dará el premio á V. M. asi como me dispensa á mí el ali-
 »mento para conservarme fiel é inalterable en amarle....
 »Vivo, señor, vivo para VV. MM., pero la reflexion me ha-
 »ce una tenaz guerra; nacemos todos para hacer el bien y
 »aliviar al prójimo; yo estoy privado de uno y otro: las re-
 »flexiones políticas hacen que mi mano sea menos pródiga
 »de lo que quiere ser; la virtud se convierte en vicio pa-
 »ra los ojos enturbiados por la envidia; de modo, señor,
 »que constituido en una vida privada, mirándome á mí
 »propio como inútil; resisto hasta las satisfacciones que
 »mis interiores obras me producen, escrupulizo, en fin,
 »hasta los manjares con que me alimento, pues reflexiono
 »el ningun trabajo que me cuestan; esta horrorosa fanta-
 »sía me persigue, y hubiera ya renunciado á todo si mi
 »estado no lo embarazase. Pero, señor, basta de desahogo
 »á un alma que es de VV. MM., y se contenta con que lo
 »conozcan; consúmense en su pecho las especies de su ima-
 »ginacion, devórelas la dificultad de espresarlas, y con-
 »vierta en esperanzas lisonjeras fundadas en el poder y
 »discrecion de VV. MM. los efectos de su temor: ¡ojalá y no
 »lleguen tarde los remedios, señor! No nos ocupe entera-
 »mente el giro político exterior, pues en él no entra la
 »conveniencia de los paises, sino el aspecto de la gran-
 »deza: vuelva la España á ser como en tiempo de los Reyes
 »Católicos; no perdamos de vista los resortes que tocaron
 »los Felipes para conducirla á la ruina; acordémonos del
 »último golpe que recibió por la inaccion de Carlos II.; y
 »vamos á trabajar en el interior; la guerra no se opone á
 »la ereccion de los establecimientos útiles; siga el sistema
 »de agricultura que yo empecé; eríjense las academias y
 »colegios militares, que son urgentes para contener la in-

»subordinacion y hacer guerreros; restablézcanse las fá-
 »bricas, y entonces el comercio tomará su accion, nada
 »necesitamos del estrangero, y todo lo que nos trae es no-
 »civo; redúzcase el clero al pie moderado de su instituto;
 »sepárense las clases para que las gerarquias no se confun-
 »dan; renuévese la ley suntuaria; castíguense los vicios
 »con rigor; quítese la vara de la justicia de manos vicia-
 »das y venales; redúzcanse los jueces; y en fin, señor, sal-
 »gamos del letargo, para que se immortalice su nombre;
 »nada hacemos si solo se mira á la superficie; nada impor-
 »tan las guerras, si mientras ellas duran fundamos sólida-
 »mente la defensa en el interior, produzca la tierra, y nú-
 »transe los corazones de los buenos principios de religion:
 »entonces si que no hay enemigos que vencer, etc.»

A pesar de tan buenas máximas, emitidas sin du-
 da para interesar al bondadoso y bien intencionado
 Carlos IV., y reconquistar su favor con tan halagüeño
 programa de gobierno, todavía cerca de un año des-
 pués se le ve pugnando por acabar de recobrar la gra-
 cia de la reina apelando á la filosofía del corazon, co-
 mo la del rey con el prospecto de una política muy
 moral y muy española, puesto que en 2 de agosto de
 1789 decía á la reina:

«SEÑORA: Dios bendiga á V. M., como se lo pido ahora
 »mismo que, dado á la soledad, miro de un lado las fan-
 »tasmás de la ambicion abatidas por su poderoso brazo, y
 »de otro las delicadas pompas de la gratitud, tributándola
 »el debido homenaje; el libro de la vida, señora, la his-

»toria del mundo, las memorias de nuestros mayores hacen la ocupacion de Manuel, rodeado de libros en que recuerdo la existencia de hombres útiles á la patria, cuyas doctrinas me enseñan á vivir mas gravosos mis dias dados á la molicie, viéndome inútil y reprendido por mi mismo corazon. ¡Ah, señora, qué inútil soy! Nada puedo hacer, y nada deseo mas de lo que tengo, pero tengo lo que no merezco; ¡oh juicios eternos! Dios lo ha querido; obedezco, señora, con resignacion; pero mi alma no se hermana con los miserables miembros de este cuerpo; ellos aman el descanso y la independenciam, cuando aquella les impone ejercicios de obligacion; el espíritu se resiste, señora, y ya no piensa Manuel en su existencia: los ojos se me bañan espresándome con una amiga en el lenguaje de la realidad: ahora si, ahora si, señora, que se ven las cosas á ojos claros, ahora ya se moderó el calor de mi buen celo, es ya otro mi lenguaje, y convencido de no haber sabido ejercer bien los dones que me dispensó la naturaleza, ansío, señora, por el perdon... dénme VV. MM. su perdon, impónganse como buenos reyes la obligacion de reparar los males, acudan á ellos, y absuélvame de los descuidos que pude haber tenido, etc.»

Misteriosas como puedan parecer algunas frases de esta correspondencia, sin duda para los que se entendian eran las mas apropósito para herir la cuerda sensible de cada uno de los régios consortes, toda vez que continuando en esta manera de comunicarse, á los pocos meses, si bien aun no habia sido sacado de lo que él llamaba *su rincón*, faltábale ya muy poco para recobrar toda la antigua confianza, y la opinion públi-

ca le atribuia ya el mismo influjo que ántes, como él mismo lo significaba en la siguiente carta:

«SEÑORA: He visto á VV. MM., y mi consuelo será completo si el viage ha sido tan feliz como lo prometian sus semblantes..... Las Osunas..... han sido mi visita, y tambien el embajador de Francia, aquellas hablando de sus cosas, y éste de negocios y deseos. Mi persona parece que le interesa, y á pesar de mi modestia y retraccion contestando solo *si* y *no*, me ha hecho un estenso plan de todo: creo que VV. MM. no saben bien lo que pasa, y menos creerán que los agentes aqui no hacen la confianza de aquel gobierno; temen, segun dicen, la ruina de España, y creen, dicen, que el remedio le tengo yo (¡pobre de mí que todo lo ignoro!). Espera por fin que mi hijo tendrá mas tratamiento que el padre, y el padre ha procurado con toda razon y verdad desimpresionarle de tales ideas. Esto, señora, para que VV. MM. sepan lo que ha pasado, y no ignoren lo que hace Manuel. Su rincón es el mejor don con que VV. MM. pueden favorecerle: desea que se conserven sus preciosas vidas y se ofrece á S. R. P.—Manuel.»

A poco de esto era ya tál otra vez la confianza entre el favorito y los soberanos, cual puede inferirse de billetes como los siguientes que el rey le pasaba:

«Amigo Manuel: Al levantarme de la siesta me ha leído la reina todos tus papeles; gracias y más gracias por todo lo que haces por nosotros, y Dios bendecirá tus trabajos, y no pueden estar mejor, y á Dios.—Cárlos.»

«Amigo Manuel: Se me olvidaba decirte en el asunto de

»la orden de Espiritu-Santo, que cuando murió el pobre
»rey de Francia me escribió mi hermano qué pensaba yo
»hacer con la tal Orden, y yo le respondí que pensaba de-
»clararme jefe de ella; por si te parece hacer uso de esta
»especie, á la noche nos dirás lo que te ha parecido escri-
»bir, pues no te quiero incomodar, y quedo siempre el
»mismo. — Carlos.»

Así, no es extraño que, considerándose triunfante de todos sus enemigos, y muy seguro ya del favor de la reina, le dijera en carta de 11 de setiembre de 1800, hablando de las gentes que aun chismeaban, entre otras cosas, frases como la siguiente: «Digo esto por las consecuencias, por si algun día se me ofrece darles con el baston, único castigo que siendo de mi mano pudiera estarles bien.» Y que volviera en las cartas de confianza á tratarlos con aquel estilo jovial y de familiaridad que solo se usa y suele permitirse entre iguales⁽¹⁾. Volvió, pues, el príncipe á la gracia de

(1) Por ejemplo lo que escribía en 9 de setiembre de 1800 á la reina.

»Señora: Cuando yo leía la-
»tin, me ocupaba mucho con las
»cartas de San Geronimo, y el
»carácter de aquel viejo me em-
»belesaba, pues su firmeza hasta
»con Dios probaba bien su recta
»razon y reconocimiento: ¿quién
»sabe si el santo habrá pedido
»que mi chiquillo se le parezca?
»Mañana es, y espero que ma-
»ñana salgamos de todo, pues
»ayer nada hubo, y hoy hace
»el año del mal parto. En fin,
»señora, yo avisaré y repito gra-

»cias sencillas por cuanto tengan
»la bondad de hacer. ¿Pero me
»pondré el uniforme grande el
»día del baptizo? ¿Bastará el le-
»suizo? Si creo; pues vamos
»claros; las cosas ¿por qué se han
»de celebrar antes de conocer-
»las? ¿es verdad? Conténtese pues
»con un poquito de exceso, y
»después, si fuese acreedor, se
»le tendrán galas y galones: esto
»pienso, señora, pero aguardo la
»resolucion de V. M. para no
»errar..... Trato de comprar la
»huerta, aunque las onzas me
»pesan mucho; pero ya se va á
»ajustar, pues he propuesto nue-

sus reyes, con mas intimidad, si era posible, y de todos modos con mas solidez que ántes.

Por lo mismo aparece tanto mas irregular la conducta del monarca con el ministro Caballero, que no era amigo suyo, cuanto que esta segunda vez revistió al príncipe de la Paz de un título y un poder tan extraordinario y de tanta confianza como el de generalísimo de los ejércitos (marzo, 1801). Hasta qué punto estaba Carlos IV. enamorado de las relevantes y especialísimas dotes que á su juicio adornaban á su querido Manuel, pruébanlo los términos de otro real decreto que á los seis meses de aquel nombramiento le pasó, y que merecen ser conocidos.

«Cuando os nombré (le decia) generalísimo de mis ejércitos seis meses há, fué en la persuasion de que solos vuestros talentos, actividad, celo por mi servicio y amor á mi persona eran capaces de conducir en tan críticas y estrechas circunstancias los negocios militares y políticos á un fin feliz, conservando el decoro de mis armas; vuestro saber obrar, energia y prudencia han escedido la espectacion de todos, y hasta vuestros émulos han callado (1). Por mi parte pongo el sello á la intima confianza

»va valuacion, y iré á verla.—
»Consérvese V. M. como desea su
»mas leal vasallo.—Manuel.»

Y en P. D.: «Luis pide una
»carta de gracia por el minis-
»terio..... aprobacion, señora,
»pues San Geronimo así lo ha-
»cia.»

Y en otra carta á la reina:
»La chiquilla sigue bien; y vaya

»una aprension de padre y vie-
»jo; me parece que se rie quan-
»do la acaricio; ello es que no
»llora: ¿cómo se reirán VV. MM.?
»¿es verdad?—Muchas otras po-
»driamos citar por este estilo.

(1) Decreto de 6 de agosto,
1801, inserto en la Gaceta de 14
del mismo.

»que vuestros continuados y altos servicios os han grangeado, y os aseguro de que será inmutable igualmente que mi estimacion y amor que tan merecidos teneis. Por vuestra recomendacion y por sus servicios de que estoy muy satisfecho, atenderé y recompensaré en tiempo y ocasion, sin los inconvenientes que envuelve una promocion general, á los generales y oficiales, y aun tropa, que han servido á vuestras órdenes, y han contribuido al dichoso éxito de una guerra tan breve como feliz.... etc. (1).»—Y mas adelante, en otro decreto (10 de octubre, 1801), le decia: «Persuadido que para la uniformidad necesaria en las providencias que exigen el gobierno de mis ejércitos y armada y su regeneracion, es menester que todas partan de un mismo centro; y teniendo la mayor confianza en vuestra estensa capacidad y celo por mi servicio, como os manifesté en mi decreto de 6 de agosto de este año; he venido en ampliarlo, declarándoos, como os declaro, *Generalísimo de mis armas de mar y tierra*, que os deben reconocer por gefe superior, y dirigiros todos sus recursos, pues de vos deben depender los sistemas de direccion y economia de todos los cuerpos, los cuales es mi real voluntad os hagan, sin escepcion alguna, aunque estén en la corte ó sean de mi Casa Real, los honores que os corresponde como tal gefe; y para que seais distinguido por este superior carácter, usareis de faja color azul, en lugar de la roja de los generales..... etc.»

Recibió, pues, el príncipe de la Paz por estos decretos la honrosísima, pero tambien difícilísima mision de reorganizar todo el ramo militar de mar y tierra,

(1) Deciale esto á consecuencia de Portugal. de la terminacion de la guerra

de formar nuevas constituciones, de atender á la educacion é instruccion de la nobleza que habia de servir en una ú otra milicia, de arreglar la marina y el ejército en proporcion á los recursos del tesoro y al censo de poblacion, de organizar los cuerpos facultativos de artillería é ingenieros, y señalar la relacion proporcional en que habian de estar estas armas con las de infantería y caballería, de establecer sólidamente su instruccion y disciplina, adoptando una táctica análoga á los adelantos y á la naturaleza de los nuevos armamentos, de multiplicar y perfeccionar las fábricas y fundiciones, de mejorar los arsenales y fomentar la construccion de buques de guerra, de atender á la fortificacion y defensa de las plazas fuertes que conviniera conservar, y designar las que por inútiles hubieran de abandonarse, de formar buenos estados mayores, en una palabra, de todo lo que pudiera conducir á la creacion de un buen ejército y de una respetable marina. Ya ántes habia el príncipe de la Paz mandado que se estudiase y enseñase la táctica moderna y establecido ciertos campos llamados de instruccion, en que se ejercitaron algunos cuerpos; reforma á que dice haberse opuesto el ministro Caballero, asi como á la de las escuelas militares que se pusieron después, turnando ciertos cuadros para la enseñanza. Resultó de aqui que en la guerra de Portugal, y principalmente en los simulacros que á presencia del rey se hicieron en el campo de Santa Engracia, se observó la anomalía de

maniobrar unos cuerpos conforme á la antigua táctica y otros con arreglo á la moderna; que fué lo que indujo al rey, por instigacion y consejo del príncipe de la Paz, á espedir los decretos mencionados.

Las turbulencias que ocurrieron en aquel mismo año (1801) en el reino de Valencia, y que indicamos en el anterior capítulo ofreciendo esplanarlas en el presente, tuvieron el siguiente origen y desenlace. El ministro de la Guerra don Antonio Cornel, que habia sido comandante general de aquel reino, quiso levantar en él seis cuerpos de milicias provinciales al modo de los regimientos con que servian al rey las provincias de Castilla. Entre los fueros que Valencia habia logrado todavía conservar, como los otros reinos de la antigua corona de Aragon, era uno la esencion de este servicio. Cornel, sin embargo, durante el tiempo de su comandancia habia ganado la voluntad de algunos magnates y personas acomodadas para que le admitiesen, halagados acaso con la idea de que de ellos habian de salir los coroneles y oficiales, abriéndoseles asi una nueva y honrosa carrera, y un medio más de figurar y tener ascendiente entre los suyos. Contó demasiado con que se prestarian del mismo modo las masas del pueblo, y encargado del ministerio de la Guerra y obtenido el consentimiento del rey, comenzó á plantear su pensamiento, dando las órdenes para la formacion de los seis cuerpos de milicias, uno de ellos en la capital. Los coroneles y oficiales que se

nombraron fiaban tambien mucho en su influjo y ascendiente sobre las masas, sin que los informes de algunas autoridades sobre el disgusto que se advertia en los ánimos pareciesen en Madrid bastante fundados para infundir temor. La inquietud sin embargo iba creciendo: en la retreta, que ya se daba con banda de música y tambores, el pueblo manifestaba todas las noches su desaprobacion con silbidos y otras semejantes demostraciones. En una de ellas el desórden de la muchedumbre fué mayor, y un tiro de fusil que se disparó sin saber de dónde y quitó la vida á un hombre del pueblo, acabó de irritar á aquellos naturalmente fogosos y mal sufridos naturales.

De dia en dia se aumentaba el despecho, estalló el descontento en gran número de pueblos, la autoridad quiso obrar con energía, el incendio se propagó, la insurreccion se hizo general, se emplearon las armas, y corrió en abundancia la sangre de ambas partes. Las relaciones de los fugitivos de Valencia que venian á Madrid, entre ellos el conde de Cervellon y otros sujetos no vulgares, consternaron la córte, porque pintaban aquella rebelion tan imponente que no se podria sujetar sino marchando sobre cadáveres y haciendo correr ríos de sangre. Segun ellos la poblacion se armaba en masa; la cuestion de las milicias era ya un pretesto, y sus designios se encaminaban nada menos que á la recuperacion de sus antiguos fueros, para lo cual procuraban agitar é interesar en su de-

manda á sus hermanos de Aragon y Cataluña. Exagerados ó nó estos informes, la insurreccion habia tomado un carácter grave, y las autoridades se habian visto precisadas á suspender el sorteo y retirar los anuncios fijados ya en los sitios de costumbre. Medidas de rigor aconsejaban al rey sus ministros, entre ellas la de enviar un cuerpo de doce mil hombres para sujetar los rebeldes, con un comisario régio para hacer castigos ejemplares. En este conflicto, Carlos IV., cuyo benigno corazon repugnaba dictar providencias sanguinarias para con sus súbditos, pidió consejo al príncipe de la Paz.

Contrario de todo punto al parecer de los otros ministros fué el del príncipe, al cual se adhirió su primo Cevallos. Temiendo los resultados de una lucha empeñada con un pueblo levantado y puesto en armas en reclamacion de uno de sus mas apreciables fueros, y recelando que se agriara más la contienda, y que se propagára la insurreccion á las provincias antiguamente hermanas de Aragon y Cataluña, aconsejó al rey que se empleáran medios suaves y de conciliacion para sosegar aquellos disturbios. Parecióle bien á Carlos IV., y le confió y puso en sus manos la manera y forma de apagar el terrible incendio. Espúso pues el príncipe generalísimo al rey en una representacion su plan, que consistia en suponer que los informes y noticias recibidas del levantamiento eran exagerados y faltos de verdad en gran parte; que la

rebelion no podia ser efecto sino de alguna mala inteligencia, pues no podia creerse en los valencianos voluntad deliberada de desobedecer á un soberano tan justo y tan bueno. «Valencia, señor (proseguia), completó el ejército en la guerra pasada; formó un numeroso cuerpo de voluntarios honrados, é hizo con actividad y esmero cuanto se le insinuó en servicio de sus soberanos: la calidad de sus naturales les da preferencia para el servicio de tropas ligeras, como lo prueba la bondad de las que existen en el ejército. En el mismo caso se hallan Aragon, Cataluña, Navarra y Vizcaya, provincias todas que por su local y usos son oportunas para formar y completar esta arma tan necesaria en la guerra, singularmente de países montuosos y cortados como los nuestros. Pensaba pues en formar varios cuerpos de esta clase, y algunos batallones de tropas de línea con referencia á la poblacion de estas provincias con las de Castilla, Andalucía, Galicia y Extremadura; de modo que cada una reemplazase las faltas del número de combatientes con que deberá contribuir al servicio de V. M. En este plan no entran milicias de ninguna especie, ni creo que por la variedad de trabajos en la agricultura convengan tampoco en los países en que no existen, y en ésta está mas adelantada.»

Y despues de manifestar que juzgaba preferible al servicio de milicias que las provincias mantuvieran, completáran y aumentáran en tiempo de guerra las

tropas que se considerase podía cada una mantener, decía: «Si V. M. aprueba este plan ó idea, desaprobará desde luego cuanto por informes siniestros se ha practicado en Valencia, y hará saber que en ninguna manera piensa en el establecimiento de milicias en aquel ni en otro reino. Esta declaracion de V. M. será recibida con general aplauso por aquellos vasallos, á quienes solo ha irritado el doble modo de proceder de algunos magistrados, pero no por eso han dejado de mirar á V. M. con toda la terneza y respeto debidos á un benigno y justo soberano.... (1).»—Publicóse de intento esta representacion en Gaceta extraordinaria, y al pié de ella se leía la siguiente real resolucion:—«No tan solo apruebo cuanto me proponeis en vuestra representacion del 3 de este mes, sino que, persuadido de los fundamentos de razon y justicia en que apoyais vuestro parecer, os autorizo á obrar en cuanto tiene relacion con las cosas de Valencia; y sosegado mi espíritu con la demostracion que me haceis tan justa de las causas que alteraron la tranquilidad de aquellos mis vasallos, quiero que les asegureis de mi paternal amor, de que les doy la mayor prueba en esta resolucion (2).»

Sosegáronse en efecto por este medio las alteraciones de Valencia. Con razon dice el príncipe de la Paz,

(1) Firmaba esta esposicion tiembre de 1801. con su solo nombre: Manuel de Godoy.—San Ildefonso, 3 de se-

(2) Gaceta extraordinaria de 5 de setiembre de 1801.

que «todo se calmó como por encanto; y que un pliego de papel le bastó para hacer caer las armas de las manos de millares de individuos, donde se llegó á creer que á duras penas bastaria para conseguirlo un ejército numeroso.» Ciertó que la tranquilidad de todo un reino alterado se restableció con una prontitud inesperada y con una facilidad asombrosa. Pero cesa el asombro y desaparece el encanto, si se observa que en aquel pliego de papel se concedia á los sublevados la esencion que pedian y por cuyo sostenimiento se habian alzado y armado. Con esto, y con la amarga censura que se hacia de las autoridades que en aquel negocio habian intervenido, dejamos á nuestros lectores que juzguen hasta qué punto quedaba ileso ó lastimado y quebrantado el principio de gobierno.

No fué cruel el príncipe de la Paz, y esto era lo consiguiente, ni en las pesquisas, ni en los procedimientos, ni en los castigos de los culpados en aquella rebelion. No hubo ni comisiones militares, ni otro tribunal de escepcion; la justicia ordinaria conoció solamente en los procesos que se formaron, y esto con encargo de que la pena de muerte se aplicase á solos aquellos que se hubieran señalado por crímenes atroces. Asi se ejecutó, y cayendo sobre los mas delinquentes el rigor de la ley, no hubo mas víctimas que las necesarias para salvar los fueros de la justicia. Y aun á los dos meses, tomando ocasion de los preliminares de la paz con Inglaterra y del restablecimiento

de la salud del rey que acababa de salir de una enfermedad peligrosa, propuso el príncipe de la Paz al soberano que en celebridad de aquellos dos faustos sucesos otorgase un indulto que borrara las huellas de lo pasado y enjugara las lágrimas de las familias afligidas. El indulto fué concedido (12 de noviembre, 1801), y un consejero real fué nombrado para darle cumplimiento ⁽¹⁾.

El restablecimiento del rey no era tan reciente, puesto que ya en 14 de setiembre (1801) se había mandado celebrar en toda la nación dando por ello gracias públicas al Todopoderoso. La enfermedad, aunque de corta duración, parece haber sido grave; y muy grave es también una especie que hablando de ella enuncia un escritor de aquel tiempo ⁽²⁾, á saber;

(1) «Mandé castigar, decía el decreto, con la fuerza de justicia al delincuente y atrevido, que sin respeto á las leyes ni amor al prójimo trataba solo de saciar su codicia á pretexto de esforzar su celo, cuando equivocadamente entendieron en mi reino de Valencia la creación de cuerpos de milicias.... Así lo ha hecho (mi consejero de Estado, generalísimo de mis ejércitos y armada) á mi entera satisfacción, dando término á varios y complicados expedientes que se han ofrecido hasta ayer, que noticiándome las sentencias ejecutadas por aquella sala de justicia, me espone de nuevo el estado del reino, la aplicación de sus naturales, la esperanza en mi benignidad, y los graves motivos de alegría que co-

mo apoyo á sus ruegos, no puede dejar de representarme: el restablecimiento de mi aguda enfermedad y la conclusión de la guerra, la paz general en fin, son sus dos auxiliares en la súplica para que perdone á todos los que no hayan sido cabeza de motín, ó agentes principales de las conmociones. Mi corazón paternal y mi ternura no pueden desentenderse del objeto ni de la causa; y conformándome con lo que me representa, vengo en indultar á todos cuantos no sean comprendidos en aquella clase, etc.

«En San Lorenzo, á 12 de noviembre de 1801.—Al Príncipe de la Paz.»

(2) Muriel, Historia inédita del reinado de Carlos IV. lib. VI

que tan pronto como se supo en Madrid la dolencia del rey, don Bernardo Iriarte, consejero de Hacienda, escribió á su íntimo amigo el embajador en París don José Nicolás de Azara, y por medio de nombres supuestos concertados entre ellos de antemano para su correspondencia, le anunciaba que el rey estaba en el mayor peligro, que había hecho testamento, por el cual nombraba regentes del reino á la reina y al príncipe de la Paz, hasta que su hijo Fernando, que tenía entonces diez y siete años, se hallase en estado de gobernar la monarquía, pues hasta entonces no había descubierto la capacidad necesaria para desempeñar cargo tan importante, y que se daba por cierto que este testamento le habían aconsejado y aun escrito la reina y el príncipe de la Paz. Que Azara nada afectó á Godoy, sabedor de que el primer cónsul miraba también al favorito de mal ojo, creyó que era llegado el momento oportuno de derribarle. Que la carta original fué puesta en sus manos y enterado de ella empezó á tratar con Azara de los medios de estorbar la regencia de la reina y del príncipe de la Paz. Que preguntó quién era el ayo del príncipe de Asturias, y habiéndole respondido que lo era el duque de San Carlos, amigo suyo de confianza, le dijo: «Escribale V., yo enviaré la carta á mi embajador, y dígame que dentro de muy poco tiempo habrá en el Mediodía de la Francia un ejército de cincuenta mil hombres para sostener los derechos del príncipe Fernando, y

que si fuese menester se aumentará hasta cien mil, y que se entienda con mi embajador, á quien se envían instrucciones.» Que Azara escribió su carta en los términos indicados, y se la llevó al día siguiente; pero en aquel momento llegaba otro correo de Madrid con la noticia de estar el rey fuera de peligro.—«Las cosas mudan ya de aspecto,»—dijo el primer cónsul. Y la carta no se envió á San Carlos, pero la conservó Azara.

Los datos que para estampar esta noticia tuviese este escritor, los espone él mismo, diciendo primeramente que la funda «en el testimonio de persona fidedigna.» Añade después, «que no es posible saber el grado de certeza que en esto hubiese.» Y por último, que la carta al duque de San Carlos fué hallada en uno de los secretos del escritorio de Azara, cuando á la muerte de éste se hizo el escrutinio y reconocimiento de sus papeles, y que el arcediano de Avila don Antonio de la Cuesta la entregó al duque en 1808, no sin haberse quedado con copia de ella. Ni desconocemos la posibilidad de todo esto, ni tenemos derecho á contradecir la exactitud del hecho que se atribuye á la reina y al favorito. Cúmplenos sin embargo observar que entre los papeles que el autor de la vida civil y política de Azara dice haberse hallado en el exámen que de ellos hizo su sobrino don Dionisio y de que dió cuenta á don Félix, su hermano, no se hace mención de esta carta, ni de correspondencia alguna con don

Bernardo Iriarte⁽¹⁾. Y por otra parte, los que se suponen autores del testamento habrían necesitado para la confeccion del documento de una premura, que aunque posible, no parece tan verosímil que deba fácilmente y sin comprobantes serios acogerse; puesto que la enfermedad del rey, si bien parece haberse presentado con carácter de gravedad, fué tan breve, que habiéndose empezado á sentir fatigado de la tos en la noche del 8 al 9 de setiembre (1801), la noche del mismo 9 sintió ya un alivio notable, y comenzó á desaparecer el riesgo, en términos que el día 10 se dió ya por desvanecido el peligro, y pasó una noche tranquila, y progresó sucesivamente hasta poderse levantar el 12 por la mañana⁽²⁾. Si hubo, pues, aquella disposicion testamentaria, al menos ni la duracion ni la naturaleza del mal parece que permitieron gran proporcion y lugar para que le fuese arrancada por sorpresa.

Tratábase entonces, y habíase tratado ya muchos meses ántes, de la boda del príncipe de Asturias don Fernando. Primeramente se pensó en casarle con una princesa de Sajonia, hija del elector, dama de excelentes prendas y muy rica de patrimonio. Este enlace no solamente era del agrado del rey, sino tambien del

(1) Castellanos, Vida civil y política del caballero Azara, tom. II, pag. 248.

(2) Gaceta extraordinaria del lunes 4 de setiembre de 1801,

dedicada exclusivamente á dar noticia de la enfermedad del rey desde su principio hasta su completa terminacion.

primer cónsul de Francia, que le consideraba muy conveniente á las miras políticas de los dos gobiernos. El caballero Azara, que cuando salió para su embajada de París empeñó ya su palabra á la reina de negociar con todo interés y solicitud este matrimonio, escitado después por el ministro Cevallos, y contando con el beneplácito de Bonaparte, hizo cuanto pudo para llevar á feliz término la negociacion, interesó al príncipe Javier, tío de la princesa, y por último logró que el elector su padre conviniera en dar la mano de su hija al príncipe español luego que se hiciese la paz de Amiens que se estaba tratando ⁽¹⁾. Dificultades que sobrevinieron, nacidas de la situacion política de los príncipes de Sajonia respecto á Bonaparte, y que éste no se prestó á acabar de resolver, dejaron en suspenso el ya tan adelantado proyecto matrimonial. Tampoco pudo efectuarse el enlace que tambien se intentó de la infanta doña Isabel con el príncipe de Baviera, por compromisos que éste había contraído ya con el emperador de Alemania.

Otro muy diferente pensamiento bullía ya entonces en la cabeza de Bonaparte. Su posicion, sus designios para lo futuro, le inspiraron la idea de buscar lazos que le unieran con las testas coronadas, siquiera sacrificase á este deseo á su esposa Josefina apelando al recurso del divorcio. Y sin que le detuviesen los

(1) Correspondencia diplomática entre Cevallos, Azara, el príncipe Javier, el conde Marcolini, etc. de abril á julio de 1804.

ódios todavía no apagados de las facciones de Francia contra la desgraciada familia de los Borbones, pensó en una de ellas y fijóse en la infanta doña María Isabel, hija de los reyes de España. Hecha la paz entre Francia y Portugal, Luciano Bonaparte, embajador todavía entonces en Madrid, comenzó á indicar con mucha maña y delicadeza al príncipe de la Paz aquel pensamiento de su hermano. Hablando de enlaces matrimoniales y discurriendo disimuladamente sobre las familias reinantes en Europa, «esa infanta, le decía, que aun le queda á España sin colocacion, podia sobrepujar á sus hermanas en brillo y en fortuna.» — «La princesa María Isabel, se atrevió á decirle después, que es todavía una niña, podria ser un lazo más entre Francia y España. Mi hermano por sí solo es ya una gran potencia; dia podrá venir en que sea rogado de otras partes, pero su política mirará á España en todo tiempo como la compañera de la Francia..... En cuanto á dificultades de un orden subalterno, no habrá motivo de arredrarse; lo divino y lo humano se dispensa todo por el bien de los pueblos; la política hace bueno cuanto es grande y provechoso sin dañar á nadie, y la gloria le pone luego la techumbre de laureles.»

Sorprendió y embarazó tan estraña indicacion al príncipe de la Paz. Comprendió entonces el fin que podían haber llevado las estremadas finezas de Bonaparte con los infantes españoles á quienes hizo reyes

de Toscana, y eso que ignoraba todavía que con ocasión de la estancia de aquellos príncipes en París había dicho ya el primer cónsul al embajador Azara cosas semejantes á éstas: «Se desconfía de mí, porque ejerzo un gran poder sobre la suerte de Europa, como si yo no distinguiera entre amigos y enemigos. El poder de la Francia es poder y fuerza para España. Nuestra union ilimitada en todos puntos nos haria señores exclusivos de la política europea..... ¡Oh! ¡si España supiera, si pudiera yo decirle los proyectos que por su bien y el de la Francia están rodando en mi cabeza!» El príncipe de la Paz eludió lo mejor que pudo la conversacion, y sobre todo la respuesta á una proposicion tan peregrina (1).

Mas como quiera que este pensamiento fuera del mayor desagrado para el príncipe de la Paz, y pareciera á Carlos IV. un escándalo á que no podia prestarse sin ignominia, apresuráronse á salvar el compromiso buscando en otra parte colocacion conveniente para el príncipe y la infanta. Fijóse Carlos en la familia real de Nápoles, cuya política tanto habia ántes reprobado, pero en cuya union veia ahora la ventaja de hermanar y hacer fuertes las tres casas borbónicas de Nápoles, Etruria y España. El enlace de la infanta María Isa-

(1) En el cap. 7.º del tomo III. de sus Memorias refiere minuciosamente los diálogos que sobre este asunto tuvo con Luciano Bonaparte.—Don Andrés Muriel ha-

bla tambien de este proyecto y de las indicaciones hechas en este sentido, que él creia ser una cosa que sabian pocos.

bel con el príncipe real de Nápoles fué sin vacilacion aprobado por el ministro favorito. El del príncipe Fernando con la princesa María Antonia, hermana de aquél, parecióle á Godoy que debia diferirse hasta que se completára la educacion del príncipe de Asturias, en su concepto bastante atrasada, opinando que la mejor manera de perfeccionarla y de instruirle seria enviarle á viajar y á estudiar en el gran libro del mundo por espacio de tres ó cuatro años, y asi se atrevió á proponerlo y aconsejarlo al rey (1). No agradó al monarca la indicacion, puso fin al coloquio, y la boda fué resuelta. Desde entonces no se pensó sino en los medios de llevar á cabo el doble enlace (2). Mas aunque las negociaciones se precipitaron cuanto fué posible, por temor de que Bonaparte volviese á insistir en su proyecto, los reales desposorios no pudieron ajustarse hasta entrado el año próximo (14 de abril, 1802). Hizose esto en Aranjuez. Las bodas se celebraron por poderes á principios de julio. Dispúsose la venida de los

(1) Este consejo del príncipe de la Paz, por mas protestas que en sus Memorias haga de las rectas intenciones y miras que á darle le animaron, no podia menos de ser interpretado por los que le consideraban ya poco afecto y aun enemigo del príncipe Fernando, como un medio y un pretexto para alejarle de la corte y del lado de sus padres, quedando asi él desembarazado de quien suponian que miraba como un estorbo á sus

finés.

(2) A propósito de esto escribia Azara con aquel estilo propio del carácter aragonés, que nos recuerda el del conde de Aranda: «Desde aquel punto en España »han perdido la cabeza, y no saben qué hacer para gastar en estas bodas. Las enemistades »mas inveteradas se han convertido en ternezas. Las órdenes y »fajas llueven, y los cordones de »San Genaro valen á huevo en »Madrid.»

desposados á Barcelona, donde fueron á recibirlos los reyes, y los matrimonios se ratificaron el 4 de octubre (1).

Siguiendo nuestro propósito de examinar lo que en España habia acontecido en este período, y mas particularmente lo que se puede considerar como consecuencia de las complicaciones de la política europea, preséntasenos como una novedad de importancia la providencia que se tomó relativamente á la orden de San Juan de Jerusalem por lo que tocaba á nuestro reino, como resultado del desenlace que en la paz de Amiens se habia dado á la ruidosa cuestion de la isla de Malta, manzana de discordia para varias potencias, y señaladamente para Inglaterra y Francia. El estado á que se habia reducido aquella orden, en otro tiempo tan esplendente y tan útil á la cristiandad, las medidas que respecto á ella habian ya tomado algunas naciones, y el deseo de alejar nuevos compromisos y ocasiones de disgustos y querellas con otros Estados, persuadieron al gobierno de Carlos IV. de la conveniencia política y del interés económico que reportaria el reino de incorporar á la corona las lenguas y asambleas de España de aquella orden militar, al modo que lo habian sido y lo esta-

(1) Azara, á quien no hacian gran ilusion estas bodas, decia: «Las doce tribus del Vesubio van á inundar á España. La princesa de Sajonia, que se ha despreciado despues de solicitada, es la mejor educada de su clase que se conoce, y tiene setenta millones de pesos de dote en materia efectiva.»

ban ya de antiguo los maestrazgos de las de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, declarándose el rey Gran Maestre de la misma en sus dominios. Determinado á ello, expidió la competente real cédula (20 de enero, 1802), exponiendo las razones que le habian impulsado á tomar tan grave medida (1), y cerca de dos meses después (13 de abril), la comunicó é hizo publicar en Consejo extraordinario para que la diese cumplimiento, sin permitir contravencion alguna.

Tál fué el destino que en España se dió á las asambleas y encomiendas de aquella ínclita orden cuyos servicios á los pueblos cristianos habian dado á sus caballeros tanto lustre, y granjeado á la institucion los favores y gracias que profusamente le habian dis-

(1) «Este estado de la Orden (decia entre otras cosas la real cédula) debió hacer pensar á los príncipes en cuyos dominios tenia encomiendas, en hacer de modo que estas rentas, sin salir de su destino, fuesen mas útiles á los pueblos que las producian; esta fué sin duda la mira del elector de Baviera, que tomó á su disposicion las encomiendas de la Orden en sus estados. A mi estas mismas causas me inspiraron tambien el desigño de poner orden en que los bien dotados prioratos y encomiendas de España no rindiesen en adelante tributo á potencia ni corporacion estrangera, teniendo presente que si ya este tributo era muy crecido cuando toda la Europa acudia con él á Malta, no podia menos de agravarse en proporcion de los pueblos que al mismo se habian sustraído, y hacerse á países estrangeros mucho mayor extraccion de la riqueza nacional con grave perjuicio de mis vasallos; cuando estos fondos que salian de España, sin esperanza de que volvieran á refluir en su suelo, pueden tener dentro de ella una utilisima aplicacion, destinándose á objetos muy análogos, ó por mejor decir, idénticos con los que fueron el blanco de la fundacion de esta misma Orden, como es la dotacion de colegios militares, hospitales, hospicios, casas de expósitos y otros piadosos establecimientos.... Llevando pues á efecto esta medida en uso de la autoridad que indudablemente me compete sobre los bienes que hacen en mis dominios la dotacion de la Orden de San Juan.... vengo en incorporar é incorpore perpetuamente á mi real corona.... etc.»

pensado la Iglesia y los soberanos. No agradó esta disposición á Bonaparte, que protestando haber sido su intencion que el Gran Maestrazgo recayese en un individuo de las lenguas españolas, y que andando el tiempo y disuelta la órden volviese Malta á ser parte de nuestra monarquía como lo era cuando la cedió Carlos V. á los caballeros, pretendió por medio de su embajador que el monarca revocára el real decreto. Mantúvose firme Carlos IV., el decreto fué cumplido, y Bonaparte, con quien no se habia contado para expedirle, añadió este capítulo más á las quejas que ya tenia del gobierno español.

CAPITULO XII.

CONSULADO E IMPERIO.

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.

De 1802 á 1805.

Conságrase Bonaparte á la organizacion interior de la república.—Leyes notables.—El concordato.—Amnistia general.—La Legion de Honor.—Bonaparte cónsul perpétuo.—Efecto de la elevacion de Bonaparte en las diferentes córtes de Europa.—Nueva actitud de Inglaterra.—Relaciones entre Francia y España.—Suntuosas bodas de príncipes en Barcelona.—Cuestion del ducado de Parma.—Sobre tratado de comercio entre España y la república.—Situacion de Europa.—Alemania.—Rusia.—Inglaterra.—Cuestion de Malta.—Acre contestaciones entre los gobiernos inglés y francés.—Venta de la Luisiana por Napoleon.—Rompimiento de la paz de Amiens.—Declaracion de guerra entre Francia y la Gran Bretaña.—Inmensos y prodigiosos aprestos de mar y tierra que hace Napoleon.—Disposicion de las potencias de Europa.—Pretensiones y exigencias de Bonaparte con el gobierno español.—Neutralidad española.—Peligro de ruptura entre las dos naciones.—Imperioso y altivo lenguaje de Napoleon.—Conducta del príncipe de la Paz y del embajador Azara.—Irritacion de Bonaparte: amenazas.—Ajústase el tratado de subsidio.—Humillacion de España.—Azara relevado de la embajada de París.—Célebre conjuracion contra el primer cónsul.—Jorge, Pichegrú, Moreau, los hermanos Polignac, los chouanes.—Ruidoso suplicio del duque de Enghien.—Espanto y alarma en toda Europa.—Francia proclama emperador á Napoleon Bonaparte.—Sus primeros actos como emperador.—Proyecta ser consagrado eu

pensado la Iglesia y los soberanos. No agradó esta disposición á Bonaparte, que protestando haber sido su intencion que el Gran Maestrazgo recayese en un individuo de las lenguas españolas, y que andando el tiempo y disuelta la órden volviese Malta á ser parte de nuestra monarquía como lo era cuando la cedió Carlos V. á los caballeros, pretendió por medio de su embajador que el monarca revocára el real decreto. Mantúvose firme Carlos IV., el decreto fué cumplido, y Bonaparte, con quien no se habia contado para expedirle, añadió este capítulo más á las quejas que ya tenia del gobierno español.

CAPITULO XII.

CONSULADO E IMPERIO.

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.

De 1802 á 1805.

Conságrase Bonaparte á la organizacion interior de la república.—Leyes notables.—El concordato.—Amnistia general.—La Legion de Honor.—Bonaparte cónsul perpétuo.—Efecto de la elevacion de Bonaparte en las diferentes córtes de Europa.—Nueva actitud de Inglaterra.—Relaciones entre Francia y España.—Suntuosas bodas de príncipes en Barcelona.—Cuestion del ducado de Parma.—Sobre tratado de comercio entre España y la república.—Situacion de Europa.—Alemania.—Rusia.—Inglaterra.—Cuestion de Malta.—Acre contestaciones entre los gobiernos inglés y francés.—Venta de la Luisiana por Napoleon.—Rompimiento de la paz de Amiens.—Declaracion de guerra entre Francia y la Gran Bretaña.—Inmensos y prodigiosos aprestos de mar y tierra que hace Napoleon.—Disposicion de las potencias de Europa.—Pretensiones y exigencias de Bonaparte con el gobierno español.—Neutralidad española.—Peligro de ruptura entre las dos naciones.—Imperioso y altivo lenguaje de Napoleon.—Conducta del príncipe de la Paz y del embajador Azara.—Irritacion de Bonaparte: amenazas.—Ajústase el tratado de subsidio.—Humillacion de España.—Azara relevado de la embajada de París.—Célebre conjuracion contra el primer cónsul.—Jorge, Pichegrú, Moreau, los hermanos Polignac, los chouanes.—Ruidoso suplicio del duque de Enghien.—Espanto y alarma en toda Europa.—Francia proclama emperador á Napoleon Bonaparte.—Sus primeros actos como emperador.—Proyecta ser consagrado eu

París por el pontífice.—Resuélvese el Santo Padre á hacer su viage á París.—Solemne ceremonia de la consagracion y coronacion.—Causas de haberse aplazado la expedicion contra Inglaterra.—Cambios en el gabinete británico.—Caída de Addington, y nuevo ministerio Pitt.—Guerra inminente.—Situacion de cada potencia.—Estado lastimoso de España.—Cargos y medios que emplea Inglaterra contra España para hacerla salir de su neutralidad.—Atentado contra buques españoles.—Manifiesto de Carlos IV. declarando la guerra á la Gran Bretaña.—Alocucion del príncipe de la Paz.—Convenio en París para el contingente y distribucion de las fuerzas aliadas.

El hombre que con la fuerza de su espada y con la profundidad de su talento político habia recogido tan abundante cosecha de laureles en los campos de batalla, dado después sosiego y tranquilidad á la Europa, y hecho la Francia una nacion tan poderosa y grande, no podia menos de ser mirado con entusiasmo por unos, con respeto ó temor por otros, por todos con admiracion. Bonaparte, despues de la paz de Amiens, quiso añadir á la gloria de vencedor y al título de gran capitán el de organizador de un estado. Digna empresa era de su genio y de su inmenso ascendiente la de organizar la Francia despues de tantos años de agitacion, de trastornos y de convulsiones. Al efecto se apresuró á convocar los cuerpos del Estado para una legislatura extraordinaria.

Congregados aquellos (5 de abril, 1802), fué sometiendo el primer cónsul á su aprobacion los importantes proyectos de ley que tenia preparados. De entre ellos dió la preferencia al Concordato celebrado entre

el papa y el gobierno consular el 15 de julio de 1801. Era ciertamente el mas importante, aunque tambien el mas difícil, á causa de las radicales innovaciones religiosas introducidas por la revolucion; éralo por la ley que la acompañaba relativa al arreglo de la policia de los cultos, conocida en los códigos franceses con el título de *artículos orgánicos*, y tambien por las dificultades que con fingida blandura ponía el cardenal Caprara, que llenaba de incógnito las funciones de legado *á latere*. Todas sin embargo las fué venciendo, y merced á su energía logró ver pronto convertidos en ley ambos proyectos, y que los dias solemnes de Semana Santa y Pascua de Resurreccion se consagraran al restablecimiento del culto y á la publicacion del Concordato, que se hizo con pomposa y brillante ceremonia, celebrándose una solemnisima fiesta religiosa en el templo de Nuestra Señora de París.

Novedades eran éstas las mas trascendentales y que más podian variar la fisonomía de la sociedad francesa, reparando la primera de sus necesidades morales, y volviendo al pueblo las costumbres y los consuelos de la religion despues de los ridículos espectáculos y de los sangrientos escándalos y profanaciones de trece años. El segundo proyecto reparador de Bonaparte, poco menos difícil que el primero, era el de abrir las puertas de la patria y devolver los bienes á la multitud de emigrados que la revolucion habia lanzado al extranjero, y á quienes la pobreza ó el re-

sentimiento forzaban á ser conspiradores eternos contra todo gobierno que no fuese el antiguo. Necesitábase toda la fuerza de voluntad y todo el prestigio de Bonaparte para hacer adoptar tan arriesgada medida. Pero la confianza que inspiraba el primer cónsul, unida á las garantías que se dieron á los poseedores de bienes nacionales, hizo que el Consejo de Estado y el Senado diesen su aprobacion á aquel acto atrevido de política y á aquel arranque valeroso de clemencia, siendo recibido sin grandes inquietudes por las masas, y con gran contentamiento del numeroso partido realista, que se mostraba agradecido al favor que se le dispensaba, á escepcion de algunos orgullosos aristócratas, que hablaban con desdén de la amnistía y murmuraban del mismo que les tendia una mano generosa.

Guiado por el principio de que, asi como es necesario un culto externo para inspirar sentimientos religiosos, asi tambien realzan las distinciones y los honores el noble entusiasmo de la gloria, ideó Bonaparte la creacion de una órden que sustituyendo á *las armas de honor* pudiera concederse lo mismo al soldado que al general, lo mismo al hombre benéfico que al magistrado íntegro, al sábio pacífico y modesto, que al guerrero orgulloso, y pudiera servir á todos de noble estímulo para hechos heróicos, para acciones de acrisolada virtud, para servicios importantes á la patria, en todas las clases y en todos los estados de la sociedad. Creó

pues la *Legion de Honor*, destinada á servir de recompensa honorífica al mérito sobresaliente en todas las carreras y profesiones, asi en la milicia como en el gobierno, asi en la administracion como en las ciencias y las artes.—La instruccion pública le mereció tambien una atencion preferente, y con un conocimiento que no era de suponer ni esperar en el hombre que habia pasado la flor de su vida en las campañas, propuso un plan de enseñanza general en todos los ramos y para todas las edades y todas las clases sociales. —Ambos proyectos fueron presentados á un tiempo á los cuerpos legisladores. El de la Legion de Honor fué mas combatido que el de la Instruccion pública, pero ambos fueron al fin aprobados; y con esto y con dar fuerza de ley al tratado de paz de Amiens, bien puede calificarse de fecunda y bien aprovechada aquella legislatura extraordinaria que solo duró mes y medio (de 5 de abril á 20 de mayo, 1802).

La Francia por su parte quiso dar un testimonio de gratitud nacional al hombre que le habia hecho y le hacia tan inmensos y tan señalados beneficios. Este sentimiento era universal; la duda podia estar en la recompensa que conviniera darle. Por mas que él lo ocultára con sagacidad y con talento, adivinaba todo el mundo, y su familia lo disimulaba poco, que lo que más halagaba su ambicion era el supremo poder. Reconociase que le tenia sobradamente merecido; pero quedaban las dificultades de forma; si habia de ser

perpétuo, si habia de ser hereditario; si habia de llevar el título de cónsul, de rey, de protector ú otro; dificultades naturales en un pueblo republicano. Bonaparte no revelaba sus deseos, ni aun al ministro Cambaceres, su colega, el mas adicto suyo, y el que contaba con mas partido para hacerlos triunfar en el Consejo y en el Senado. Menos se esplicaba todavía con los senadores que se acercaban á inquirir de él qué era lo que queria. Nadie le hacia salir de su reserva, y á todos respondia que no ambicionaba mas gloria que el afecto y amor de sus conciudadanos. Mas cuando ya se determinó la recompensa que habia de dársele, y cuando llegó el caso de anunciarle por medio de un mensaje que los cuerpos legislativos habian decretado prorogarle el poder consular por diez años, los comisionados que creian llevarle una noticia satisfactoria pudieron comprender por su respuesta que no era aquello lo que esperaba, pues les contestó que solo aceptaria la resolucion del Senado, en el caso de que el pueblo francés se lo ordenára.

Comprendiendo el segundo cónsul Cambaceres que no era aquello lo que satisfacía los deseos de Bonaparte, tomó el asunto de su cuenta, convocó inmediatamente el Consejo de Estado, y propuso en él que se hiciera un llamamiento á la soberanía nacional y se preguntára al pueblo francés: «¿El primer cónsul será cónsul perpétuo?» Nadie se opuso á esta proposicion; antes bien el consejero Røederer propuso que á esta

pregunta se añadiera otra, á saber: «¿Tendrá el primer cónsul facultad para designar su sucesor?» Lo que equivalía á hacer el consulado hereditario. Ambas preguntas fueron aprobadas. Mas cuando esta resolucion fué transmitida á Bonaparte, opúsose á que se hiciera la segunda pregunta, por motivos que no manifestó, pero supúsose que lo hacia por temor á las rivalidades de familia, pues no teniendo hijos, prevenía y queria evitar discordias entre sus hermanos y sobrinos. Eliminóse pues la segunda pregunta, y se expidió el decreto para que el pueblo francés deliberara sobre ésta: «¿Será Napoleon Bonaparte cónsul perpétuo?» Someter esta cuestion al sufragio popular era darla por resuelta en sentido favorable y sin oposicion, que tal era la disposicion general de los ánimos. Desde luego el Cuerpo legislativo y el Tribunado se anticiparon á dar ejemplo de su adhesion, pasando á las Tullerías á votar en cuerpo en manos del primer cónsul. Dióse al pueblo el plazo de tres semanas para depositar sus votos en las mairies y en los notariados. El resultado fué el que se habia previsto. Verificado el escrutinio, se vió que de tres millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco ciudadanos, solo la minoría imperceptible de ocho mil trescientos sesenta y cuatro habian votado en contra. Comprobado el registro, se acordó un senado-consulta concebido en estos términos: «1.º El pueblo francés nombra y el Senado proclama primer cónsul perpétuo á Napo-

leon Bonaparte.—2.º Se construirá una estatua que represente la Paz, teniendo en una mano el laurel de la victoria y en la otra el decreto del Senado, para testificar á la posteridad el reconocimiento de la nacion.

—3.º El Senado manifestará al primer cónsul la confianza, amor y admiracion del pueblo francés.

Acto continuo de ser oficialmente comunicadõ este acuerdo por el Senado al primer cónsul (2 de agosto, 1802), los ministros de todas las potencias le hicieron los honores que su nueva posicion parecia exigir. Desde entonces comenzó tambien á figurar en los documentos públicos el nombre de *Napoleon* unido al apellido de familia, como quien se acercaba ya á la soberanía. En ella quiso dar participacion á sus colegas, Cabaceros y Lebrun, haciendo que fueran nombrados tambien cónsules perpétuos. Sus hermanos, á pesar de que los colocó en los puestos mas altos y de mas honor, no quedaron completamente satisfechos, especialmente Luciano, á quien era difícil satisfacer. Siguiéronse inmediatamente varios cambios en el personal del gobierno.

Habiáanse hecho tambien en aquella legislatura extraordinaria algunas modificaciones en la constitucion, si bien las variaciones que se introdujeron, aunque esenciales algunas, no alteraban la índole y fisonomía aristocrática de la obra constitucional de Sieyes, acomodada, como dice un escritor de aquella nacion, para retroceder á la aristocracia ó al despotismo, segun

la mano que la dirigiese, pero que en aquellos momentos se encaminaba hácia el poder absoluto, merced al impulso que le daba el general Bonaparte. Comenzóse ya á celebrar el aniversario del nacimiento del primer cónsul (15 de agosto), como se hace en las monarquías; y á los pocos dias tomó posesion de los que habian sido sitios reales. Quedó pues organizada la nacion francesa despues de la paz de Amiens por la influencia de Bonaparte como una especie de monarquía con formas republicanas (1).

Por eso mismo todos ó casi todos los gobiernos de Europa miraron, ó con satisfaccion ó sin disgusto, la elevacion de Bonaparte al supremo poder de por vida. Veían en él una garantía de orden para la Francia y una prenda de reposo para todos los estados. Prusia, que habia hecho ántes una paz con la Convencion, se envanecia ahora de sus buenas relaciones con un poder reparador, y aun insinuaba que veria con gusto convertida de una vez en soberanía hereditaria aquella dictadura vitalicia. Rusia felicitaba en los términos mas afables al hombre que concentrando la autoridad habia sido puesto en condiciones y reunia cualidades para sostenerla y emplearla en general beneficio. Austria, la que más habia sentido los efectos de la revolu-

(1) Omitimos muchas circunstancias relativas á estos sucesos, no porque carezcan de grande interés, sino por limitarnos á lo puramente necesario para comprender y explicar los acontecimientos de España, todos enlazados con la historia de aquel pais.

cion, miraba al menos con cierta benevolencia al hombre enérgico que reprimía y sabía contener el espíritu revolucionario. La misma Inglaterra y su devoto rey Jorge III., sin dejar de temer la ambición de Bonaparte, se mostraban benévolos hácia el que había ordenado el restablecimiento de los altares y permitido la vuelta de los emigrados. Hasta la enemiga mortal de la Francia y de la revolución, la reina Carolina de Nápoles, encargaba al embajador francés diese la enhorabuena al nuevo gefe de la república, pues no obstante el gran daño que de él había recibido, reconocía su gran genio, y que podía ser modelo de príncipes en lo de saber sostener su autoridad. El Santo Padre, que despues del Concordato celebrado con el primer cónsul, le vió restablecer solemnemente el culto católico, manifestaba su paternal cariño al que se mostraba como restaurador de la religion contra la incredulidad y los escesos irreligiosos del siglo. Los ministros de las potencias empleaban con él las mismas respetuosas formas que usaban con los reyes. Y él por su parte se conducía entonces de modo que no daba lugar á que se entreviera la grande ambición que abrigaba (1).

(1) Sin embargo nuestro embajador Azara, con el conocimiento que tenía de la Francia, y del hombre que tanto se iba elevando, decía ya en una de sus comunicaciones al gobierno español: «Hecho esto, no parece

que habrá obstáculo para que siga adelante el proyecto de pedir la facultad de nombrar el sucesor, y aun de mudar el título, tomando el de emperador ó cosa equivalente.»

Mas no tardaron en irse presentando nuevas nubes en el horizonte europeo que parecía tan despejado y apacible. Inglaterra, ó por lo menos muchas clases del reino, no palpaban todas las ventajas que habían esperado de la paz. Aunque Addington, como autor de ella, trabajaba por ajustar un tratado comercial con Francia, no se hallaba medio de conciliar los intereses de las dos naciones. Por otra parte, no podía Inglaterra ver con entera conformidad y sin sobresalto ó recelo, que Francia dominára hasta el Rhin, que hubiera agregado á su territorio el Piamonte, que el primer cónsul presidiera la república italiana, que las tropas francesas ocupáran la Suiza, y que Holanda estuviera sometida á su influjo. Con todo, la paz se hubiera conservado si el mismo Addington no se viera combatido por los amigos del ministro Pitt, que aunque fuera del gabinete y guardando un estudiado silencio, conservaba un gran partido y le tenía poderoso en el parlamento. La antigua oposición de los wigs daba fuerza á la de los torys, sin estar de acuerdo con ella, y una indiscrecion de aquellos proporcionó un triunfo al ministro caído. Los diarios ingleses comenzaron á declamar contra la Francia, y á no hablar bien del primer cónsul. Algo mas tarde los mismos diarios fueron dando cabida en sus columnas á cuantas injurias y ultrajes inspiraba el encono y dictaba la desesperacion á los emigrados franceses, y muy especialmente al famoso Georges, y al exaltado obispo de

Arrás, que con otros once preladados llenaban los periódicos de escritos y publicaban además folletos injuriosos y destemplados contra la Francia y su gobierno.

A su vez los diarios franceses contestaban con artículos tanto ó más destemplados, moviéndose así una guerra de papeles que hacia temer los resultados mas desagradables para ambas naciones ⁽¹⁾. Napoleon, dándose por mas agraviado y mas sentido de lo que de-

(1) Como muestra de esta odiosa polémica bastará citar el artículo que salió en el Monitor de París del 8 de agosto, que entre otras cosas decia lo siguiente: «La gaceta de Londres intitulada el Times, que dicen está bajo la inspeccion del ministerio, exhala invectivas continuas contra la Francia. Todos los dias emplea cuatro de sus eternas páginas en acreditar calumnias insulsas, y atribuye al gobierno francés todo cuanto se puede imaginar de bajo, maligno y miserable. ¿Qué objeto se propone? ¿Quién paga? ¿Contra quién se dirige?—Un diario francés, redactado por miserables emigrados, la hez mas impura, desecho vil, sin patria, sin honor, manchado con todas las maldades que no puede lavar ningun indulto, pasa todavía mas adelante que el Times. Once preladados presididos por el atroz obispo de Arrás, rebeldes á la patria y á la Iglesia, se juntan en Londres, imprimen libelos contra los obispos del clero francés, é injurian al gobierno y al Papa, porque han restablecido la paz

del Evangelio entre cuarenta millones de cristianos. La isla de Jersey está llena de bandidos que los tribunales han sentenciado á muerte por delitos cometidos despues de la paz, por asesinatos, fuerzas é incendios..... ¿Qué fruto puede esperar el gobierno inglés aumentando las disensiones de la Iglesia, dando acogida y enviando á nuestro territorio los bandidos de nuestras costas del Norte y del Morbihan, teñidos con la sangre de los habitantes mas ricos y principales de esos departamentos? ¿Qué se propone con esparcir por cuantos medios puede todas las calumnias en que hierven los escritos ingleses ó los franceses impresos en Londres, cuando debia refrenarlas y reprimirlas severamente? ¿No saben que el gobierno francés está en el dia mas sólidamente establecido que el inglés? ¿Creen que le seria difícil al primero usar de las mismas armas.....?»

Este artículo se publicó en la Gaceta de Madrid de 31 de agosto, 1802.

biera de esta clase de injurias, pidió al gobierno inglés su reparacion, y la espulsion de los emigrados difamadores. El ministro Addington, sin negar precisamente lo que pedia, le indicó lo que con respecto á agravios inferidos por la imprenta disponian las leyes inglesas. Bonaparte no comprendió las razones alegadas, irritóse más, y trató de un modo alfivo á aquella potencia hasta intentar humillarla en sus mensajes á los cuerpos del Estado, y los diarios franceses se propasaron á su vez á atacar la casa reinante de Inglaterra. Por entonces no produjo esto un rompimiento entre los dos pueblos, porque ambos gabinetes estaban interesados en la conservacion de la paz, pero le preparó.

Las relaciones entre Francia y España entonces no eran íntimas ni cordiales, por las causas que ántes hemos indicado, pero se cubrian las formas de la amistad. Por este tiempo habian hecho los reyes y príncipes españoles su viage á Barcelona para celebrar las bodas de éstos con el príncipe y la princesa de Nápoles ⁽¹⁾. Allí concurrieron sus hijos los reyes de Etruria, ademas de los príncipes napolitanos ⁽²⁾. Los matrimonios se realizaron el 4 de octubre (1802). Los festejos de todas clases con que se solemnizaron, el lu-

(1) Salieron de Madrid el 4 de agosto, y llegaron á Barcelona el 11 de setiembre. Deteníanse en las poblaciones de alguna importancia á disfrutar de las fiestas con que eran agasajados.

(2) La reina de Etruria, que venia embarazada, dió felizmente á luz una infanta (2 de octubre) á bordo del navío Reina Luisa.

jo y la esplendidez que en ellos se desplegó, y las gracias y mercedes que en celebridad del suceso se prodigaron, esceden á todo encarecimiento y contrastaban grandemente con la miseria del país (1). A pesar de haberse ajustado estas bodas con disgusto del primer cónsul de Francia, los reyes le dieron parte de ellas como á un soberano amigo, y él contestó en términos muy corteses, y al parecer cordiales. Los príncipes de Nápoles se reembarcaron para aquel reino (12 de octubre, 1802).

Duraban aun los plácemes y los regocijos por aquellas bodas, cuando vino á turbarlos la noticia del fallecimiento del infante español Fernando, duque de Parma (9 de octubre), padre de los reyes de Etruria. Los monarcas españoles, y en su nombre el embajador de París Azara, al comunicar esta nueva al primer cónsul, manifestáronle de nuevo sus deseos de que el ducado de Parma pasase en herencia al rey de Etruria, hijo del difunto, no obstante lo convenido el año

(1) Tenemos á la vista el catálogo nominal de los agraciados, que es estensísimo. Fué una verdadera lluvia de gracias. Grandezas de España, grandes cruces y bandas de damas nobles, llaves de gentiles-hombres, mayordomías de semana, honores de todas clases, promociones sin cuento en el ejército y armada de la península y de América. Como muestra de esta prodigalidad bastará decir que en España fueron promovidos á tenientes generales veinte y seis mariscales de campo; á mariscales de campo cincuenta y siete brigadieres; brigadieres, coroneles y demas grados de la milicia muchos centenares. En igual proporción fueron las promociones en el ejército de América. Lo mismo la marina. Catorce gefes de escuadra fueron ascendidos á tenientes generales, treinta y cinco capitanes de navío á brigadieres; los nombres de los ascendidos á empleos inferiores á éstos ocupaban muchas columnas en las ga-

anterior en el tratado de Aranjuez. A nombre de Napoleon contestó el primer ministro Talleyrand que aquellos estados habian recaído en Francia, y en su virtud daba orden para que fuesen inmediatamente ocupados por tropas francesas; añadiendo, que si el rey de España queria conservarlos para el de Etruria, habria de ceder á Francia la colonia de la Florida con su puerto de Panzacola, proposicion que oyó nuestro embajador con señales de disgusto y aun de escándalo, pero teniendo que contentarse con protestar contra la ocupacion de Parma por tropas francesas (1). La verdad era que Napoleon se proponia conservar aquel ducado como en depósito, para entretener, así á la antigua dinastía del Piamonte como al papa, con una esperanza de indemnizacion.

Y en tanto que, renovadas las fiestas, se entretenian nuestros reyes en expediciones de placer, en presenciar ascensiones aerostáticas, en concurrir á lucidos simulacros de mar y tierra, en solemnizar la ereccion de monumentos y columnas que perpetuarán la memoria del fausto suceso, en brillantes mascaradas, fuegos de artificio, y otros mil variados y lucidos espectáculos en que siempre se ha distinguido por su esplendidez la capital de aquel principado, el embajador francés nuevamente nombrado por el primer cónsul, Mr. de Beurnonville, que desde Berlin habia pa-

(1) Notas á la Vida de Azara.

sado á Barcelona y asistia á las fiestas, pensaba más que en aquello, y procuraba aprovechar aquella coyuntura para mejorar por medio de un tratado de comercio las relaciones mercantiles entre ambas naciones. Todo el empeño, todo el afán del gobierno francés cifrábase en ver de conseguir la libre introduccion en España de sus manufacturas, principalmente de algodón y de seda. Cuatro años por lo menos hacia que sus embajadores y cónsules, so pretexto de haberse infringido por la administracion de la Hacienda española la letra y espíritu de los tratados de Basilea, no cesaban de dirigir quejas y reclamaciones sobre la prohibicion que en las aduanas se ponía á la entrada de sus brocados, de sus gorros, de sus pañuelos Chollet-Laval, de sus muselinas, de sus medias de color y blancas, de algodón y seda, y otros semejantes artículos ⁽¹⁾. Estas asíduas é incesantes reclamaciones fueron esforzadas por el nuevo embajador Beurnonville. A pesar de esto, pudo más en el ánimo de Carlos IV. el deseo de proteger y el temor de perjudicar la reciente industria manufacturera de Cataluña, y en 6 de noviembre de aquel año (1802), espidió una real cédula basada en el sistema prohibitivo, y quedando por lo tanto absolutamente prohibida la introduccion de todo género de algodón de fábrica estrangera ⁽²⁾. Comprén-

(1) Hemos visto originales multitud de estas quejas y reclamaciones en la correspondencia oficial de estos años que se conserva en el Archivo del Ministerio de Estado y de ellas están llenos los legajos 49 al 55.

(2) Decía el art. 9.º de la real

dese lo poco satisfechos que quedarían el gobierno y el embajador francés del resultado de sus esfuerzos en la negociacion mercantil en que tanto interés mostraban.

Los reyes permanecieron en Barcelona hasta el 8 de noviembre, y regresando por Valencia, Cartagena y Murcia, deteniéndose en todas partes á recibir y disfrutar de los festejos con que los obsequiaban á porfía las poblaciones que visitaban, no llegaron á Aranjuez hasta el 8 de enero del año inmediato (1803), habiendo invertido en esta expedicion desde su salida de Madrid muy cerca de cinco meses.

Entretanto el primer cónsul y su gobierno se habían ocupado en el arreglo de las cosas de Italia, en estrechar sus relaciones breve y pasageramente alteradas con la Santa Sede, en intervenir en los desórdenes

cedula: «Continuará con el mayor rigor la prohibicion de la entrada en todos los dominios de S. M. en España, Islas adyacentes, y de las Américas, de todas las manufacturas de algodón de fábrica estrangera, sea la que se quiera su denominacion.»

Y el 40.º: «Para evitar todo motivo de dudas se declaran comprendidos en la prohibicion los lienzos blancos pintados ó estampados, con mezcla de algodón, lino y seda; las cotonadas, blabets, biones en blanco ó azul, las muselinas y estopillas, los gorros, guantes, medias, mitones, fajas y chalecos hechos á la aguja ó al telar; los flecos, galones, cintas, felpillas, borlas, alamares, delantales, sobrecamas, flanelas de algodón y lana, y otros cualesquiera géneros semejantes.» El príncipe de la Paz, en sus Memorias, explica la opinion que tuvo en este negocio, favorable al libre comercio, con la cual no se conformó el rey, despues de haber oido al ministro Cevallos y á gran número de consejeros, y dice que lo que acabó de decidir á Carlos IV. fué la siguiente reflexion que uno de ellos le hizo: «Si la concurrencia libre de los géneros franceses llegase á malparar algunas fábricas entre nosotros, son de temer el descontento y los motines de la parte de los obreros.»—Carlos IV. se horripilaba á la sola idea de un alboroto popular.

y turbaciones de Suiza, y principalmente en la grave, complicada y difícil cuestión de las secularizaciones de los Estados eclesiásticos de Alemania acordadas en el tratado de Luneville. Estas secularizaciones, que traían consigo la necesidad de indemnizar á los poseedores de los Estados suprimidos, y la de introducir grandes cambios en la constitución germánica, por fuerza había de producir disputas y dificultades nacidas de los encontrados intereses y de las aspiraciones y pretensiones, mas ó menos codiciosas, de los príncipes alemanes de primer orden. Napoleon intervino en estas disputas, y optando por la alianza de Prusia y despues de hecho un proyecto de indemnización con esta potencia y con los príncipes alemanes de segundo orden, consiguió que el emperador Alejandro de Rusia aceptára con él el papel de mediador, y juntos presentaron á la Dieta de Ratisbona el proyecto de indemnización concertado en París. No nos toca referir ni explicar los obstáculos que se ofrecieron por parte de Austria y de Prusia, ni los choques entre unas y otras potencias á que aquellos dieron lugar, ni los empeñados debates de la Dieta, ni las negociaciones parciales que entre unas y otras córtés se seguían, ni los efectos que en cada una produjo la actitud amenazadora del primer cónsul. No teniendo estos sucesos, aunque gravísimos en sí, relación directa con la historia de nuestra nación, cúmplenos solamente apuntarlos, y solo añadiremos que al fin la córte de Viena

tuvo que adherirse al *conclusum* de la Dieta, y que la deliberación de febrero de 1803 puso término á la espinosa cuestión del arreglo de los asuntos germánicos.

Otros sucesos habían de ser de mas influencia y de mas compromiso para el gobierno español. Sentíanse ya amagos y observábanse síntomas de ruptura de la tan celebrada paz de Amiens. Inglaterra no podía ver con ojos serenos el engrandecimiento de la Francia en Europa y en América, su prosperidad interior, la importancia y el ascendiente de su eficaz intervención en los asuntos de Alemania y de la Helvecia, el viage de un general francés á Oriente al parecer con miras de nuevo sospechosas sobre Egipto. Continuaban las polémicas destempladas y mutuamente ofensivas entre los diarios ingleses y franceses, la pueril irritación de Napoleon por los improperios de los emigrados de Lóndres y sus exigencias exageradas al gobierno inglés para su espulsión y castigo, y las contestaciones del gabinete británico escudándose en las leyes de imprenta, y quejándose á su vez de los artículos injuriosos de un periódico conocidamente oficial como el Monitor. Aquel gobierno abogaba en favor de la independencia suiza, y el primer cónsul obraba al revés enviando al general Ney con grande ejército á la Helvecia y ordenándole que procediera con celeridad y resolución hasta subyugarla. El alto comercio inglés no estaba por la paz; en el parlamento había un poderoso partido contra ella, y el ministro

Addington que la habia celebrado y queria conservarla, no se atrevia á romper, ni lo permitia su situacion política, con los partidarios de la guerra. La Inglaterra no evacuaba á Malta, como estaba convenido en el tratado de Amiens, porque pedia que ántes se cumpliera otra de las estipulaciones del tratado, á saber, que Austria, Prusia, Rusia y España salieran garantes del nuevo orden de cosas establecido en Malta, y hasta tanto se creia autorizada para diferir la evacuacion. Esta cuestion fué la que mas predispuso al rompimiento.

Ibanse acalorando más y más las contestaciones. En un despacho de Talleyrand á Mr. Otto, embajador de la república en Lóndres, le decia al final de la instruccion: «Aunque estallára de nuevo la guerra del continente, poco nos importa, pues Inglaterra será la que nos haya obligado á conquistar la Europa. El primer cónsul solo tiene treinta y tres años, y hasta ahora únicamente ha destruido estados de segundo orden. ¡Quién sabe el tiempo que necesitará, si le obligan á ello, para volver á trastornar la faz de Europa, y resucitar el imperio de Occidente!» Mientras en el parlamento británico se pronunciaban elocuentes y fogosos discursos sobre la conducta de Francia, sobre el cumplimiento de los tratados y sobre la política del ministerio, Napoleon constituia la Suiza, con la serenidad de quien parecia no alterarse por aquellos desahogos; mas cuando llamó á las Tullerías al emba-

jador inglés lord Withworth, despues de exponerle el cuadro de la conducta pasada y presente del gobierno británico: «Cada viento, le dijo con calor, que se levanta en Inglaterra llega á mí preñado de odio y de ultrage. Ahora nos encontramos en una situacion de la cual es preciso salir á toda costa. ¿Quereis cumplir el tratado de Amiens? ¿sí, ó nó?» Y concluyó con estas terribles palabras: «Debeis tener entendido, que mas quiero que os apodeeis de las alturas de Montmartre (faubourg de París) que no veros en Malta.»—«¿No es verdad, milord, le dijo en otra ocasion, que es una temeridad hacer un desembarco en Inglaterra....? Pues bien, milord, como me obligueis á ello, estoy resuelto á intentar esta temeridad.... He pasado los Alpes en invierno, y sé cómo se hace posible lo que parece imposible á la generalidad de los hombres; y como llegue á conseguir mi intento, vuestros descendientes llorarán con lágrimas de sangre que me hayais obligado á tomar esta resolucion....»

Semejante lenguaje alejaba ya, si no toda posibilidad, por lo menos toda esperanza de paz. El mensaje del rey Jorge III. al parlamento británico (8 de marzo, 1803) acabó de irritar al primer cónsul, y se preparó activamente á la guerra. Para proporcionarse fondos, no queriendo apelar á empréstitos, discurrió lo que nadie habria podido imaginar, á saber, vender la Luisiana á los Estados Unidos por una canti-

dad de dinero, que se ajustó en ochenta millones, de los cuales veinte servirían para indemnizar al comercio americano por las presas que ilegalmente se le habían hecho en la última guerra, y sesenta quedarían á favor del tesoro de Francia. Con esta singular venta quebrantaba Bonaparte el artículo de un tratado solemne hecho con España, en el que, al tiempo de ceder á la Francia aquella colonia, se había estampado la cláusula de que en el caso de no convenirle en algun tiempo poseerla no había de poder traspasarla á potencia alguna, sino á la misma España. Violábase pues de un modo desdoroso el pacto de retroversion, y con esto comenzaban para España nuevos compromisos antes de declararse la guerra (1).

Esta declaración no podía ya hacerse esperar mucho. Sin embargo, cruzáronse todavía proposiciones de una y otra parte. Pedia Inglaterra la ocupacion de Malta por diez años, la isla de Lampedusa, que Fran-

(1) Contra esta venta reclamó inmediatamente el gobierno español encargando á Azara en despacho de 22 de mayo (1803), que protestase solemnemente contra ella, enviándole todos los antecedentes necesarios. Hizolo así el embajador (5 de junio), y al propio tiempo exigía que el primer cónsul mandara evacuar la Toscana de las tropas francesas, y la inmediata consignacion de los Estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria, como posesiones que le pertenecian por legitima sucesion.—El ministro de la república contestó (10 de junio), queriendo

justificar la venta por el retraso con que decia haberse entregado á Francia aquella colonia despues del tratado, y que no hallándose la Luisiana en la misma situacion que en la época en que España consintió en la cesion, no podia el gobierno francés, en la marcha que tenia que seguir, perder de vista los importantes cambios sufridos bajo su administracion en un tiempo en que el estado actual de las colonias y de los negocios de Europa se complicaban extraordinariamente. El lector comprenderá la fuerza que podian tener semejantes razones.

cia evacuára inmediatamente á Suiza y Holanda, y que fijára una indemnizacion al Piamonte, ofreciendo la Gran Bretaña en recompensa el reconocimiento de los Estados italianos. Si el gobierno francés no admitia estas condiciones, el embajador pediría sus pasaportes. Dábase para la resolucion el plazo de siete dias (de 25 de abril á 2 de mayo, 1803). Francia ofreció todavía entregar á Malta en depósito al emperador de Rusia hasta que se zanjaran aquellas diferencias, y logró que aquel soberano y el de Prusia se prestasen á ser mediadores. Mas ni esta proposicion, ni la de dejar á los ingleses la posesion de Malta por tiempo indeterminado, con tal que los franceses ocuparan por el mismo tiempo el golfo de Tarento, fueron admitidas por lord Withworth, que manifestó no serle dado diferir más su marcha si Francia no se adheria formalmente á lo que pedia su gobierno. En su virtud se expidieron al embajador sus pasaportes; tomó los suyos en Londres el embajador francés, general Andreossy (12 de mayo, 1803), y de este modo quedó rota la paz de Amiens á poco mas de un año de celebrada. La marina real inglesa comenzó á perseguir el comercio francés y á apresar buques mercantes. Irritado con este acto el primer cónsul, entregándose á todo el ardor de su carácter, mandó considerar como prisioneros de guerra todos los ingleses que viajáran por Francia en el instante del rompimiento. La guerra sin embargo no se declaró públicamente hasta el 22 de mayo.

Los preparativos para esta guerra aterraron al mundo, principalmente los marítimos; y no era para menos, pues se trataba de lanzar sobre Inglaterra ciento cincuenta mil hombres, doce ó quince mil caballos, y trescientas ó cuatrocientas piezas de artillería. Asustaba pensar en el número de buques necesario para este inmenso trasporte, pero causaba mas asombro ver trabajar en todos los puertos y arsenales de Francia en la construcción de mil doscientas á mil quinientas lanchas y botes cañoneros, canoas y peniches, capaces de llevar tres mil bocas de fuego de gran calibre, sin contar las piezas de menores dimensiones; pensamiento asombroso, y problema que parecia de imposible resolución (1). Por último se hizo ascender la escuadra de guerra de mil doscientos á mil trescientos buques, y la escuadrilla de trasporte á novecientos ó mil; «conjunto naval prodigioso, esclama con razon un historiador, sin ejemplo en los tiempos pasados, y probablemente tambien en los futuros!» De los cuatrocientos ochenta mil soldados disponibles, distribuidos en las Colonias, en Hannover, Holanda Suiza, Italia y Francia, se formaron seis grandes cam-

(1) Es curiosa la descripción de la forma y condiciones de cada una de las tres especies de barcas que se inventaron, segun el servicio y el género de maniobras á que eran destinadas. Calculaba el ministro Decrés que á costa de cien barcas y de diez mil hombres se podría aventurar con pro-

habilidad de buen éxito el encuentro con una escuadra enemiga y atravesar el Estrecho: á lo cual contestó el primer cónsul: «Eso se sacrifica todos los dias en una batalla; ¿y qué batalla ha ofrecido nunca los resultados de un desembarco en Inglaterra?»

pamentos; de ellos trescientos mil veteranos aguerriados estaban en disposición de entrar inmediatamente en campaña. Los recursos con que contaba Napoleon para mantener este pié formidable de guerra eran los siguientes: el precio de la venta de la Luisiana:—Nápoles, Holanda y Hannover mantendrian sesenta mil hombres: España, Parma, Liguria y la república italiana pagarían un subsidio regular: los inmensos donativos voluntarios de los departamentos y ciudades, y un aumento en los productos de la renta pública. A pesar de tan inmensos armamentos, la lucha iba á ser gigantesca y podia ser dudosa, porque si Francia era poderosa en el continente, Inglaterra habia conquistado el imperio del mar, é iba á desplegar su imponente pabellon en ambos hemisferios.

El primer cónsul, acompañado de su esposa, recorrió todas las costas, activando los preparativos para la gran expedición, ostentando una pompa régia, y recibiendo homenajes como los que se tributan á los reyes. Ensanchóse el puerto de Boulogne, donde se creó como por encanto un inmenso establecimiento marítimo, y reuniéronse en el canal de la Mancha todas las divisiones de la escuadrilla, donde se ejercitaban en maniobras y combates brillantes las lanchas cañoneras contra los bergantines y fragatas, en tanto que los cuerpos de tropas, distribuidos á lo largo del mar, hacían tambien sus ejercicios militares. Todo parecia estar pronto para la grande empresa en el invierno de

1803, y esperábase con confianza verla en breve realizada.

Supónese que las demas potencias no habian de mirar con gusto la gran lucha que nuevamente iba á abrirse, y si bien las más culpaban de ella á la Gran Bretaña, y no sufrían la preponderancia que aquella nacion queria ejercer sobre todas en los mares, tambien temían la dominacion que la Francia amenazaba ejercer sobre Europa, y más por quien al cabo era el producto de la revolucion francesa, por mas que pareciera comprimir los excesos de la anarquía. Austria no tenia ningun interés marítimo que defender. Prusia, mas interesada, intentó hacer un arreglo que conviniera á las dos naciones que se estaban amenazando. Rusia, á quien ocupaban á la sazón otros cuidados, y que por lo mismo sentia doblemente el rompimiento, ofreció su mediacion al primer cónsul, el cual se apresuró á aceptarla, pero era calculando que rehusada ó recibida con frialdad aquella mediacion por Inglaterra, habia ésta de darle pretesto para justificar la guerra á todo trance que pensaba hacerla. Y por último, viendo ó aparentando ver en las proposiciones de Rusia extremos poco aceptables para Francia, declaró al emperador que agradecia sus buenos oficios, pero que atendida la inutilidad de sus esfuerzos debia creer que el destino traía la guerra, y que la haria, no doblando la cerviz ante una nacion orgullosa acostumbrada por espacio de veinte años á hacerla

doblar á todas las potencias. Veamos la grave cuestion que se suscitó con respecto á España, y el partido que tomó nuestro gobierno.

Pero antes de esplicar lo que medió sobre este asunto conviene advertir, que ya en diciembre de 1802 habia el embajador francés Beurnonville indicado al príncipe de la Paz la idea de que nadie como el rey Cárlos IV. podia hacer un importante servicio á la Francia y á sus parientes los príncipes proscritos de la familia de Borbon, insinuándoles la conveniencia de que renunciáran á sus derechos al trono francés, dejando ya de servir su nombre á locas conspiraciones, que no podían producir otra cosa que inútiles perturbaciones y dar que hacer á la autoridades y á los verdugos; á cambio de lo cuál el primer cónsul estaba dispuesto á resarcirles sus bienes de la manera posible, y á formar á cada uno un patrimonio correspondiente á su alta clase y alcurnia. Contestóle el ministro español que el pensamiento del primer cónsul seria muy generoso, pero que él no se atreveria ni aun á proponérselo cuanto más á aconsejárselo á su soberano, pues sobre no poderse suponer que aquellos príncipes accedieran á la renuncia de una corona cuya esperanza, por ilusoria que fuese, era su único consuelo en el destierro (en cuyo caso el desaire á un pariente tan inmediato le seria muy penoso), este paso podria estar bien en cualquiera otro á quien no ligáran los vínculos que unian á Cárlos IV. con aquellos

príncipes desgraciados. Después de alguna réplica preguntóle el embajador si le autorizaba á transmitir su respuesta al primer cónsul; contestóle el de la Paz que no tenía reparo en ello, con tal que lo hiciese siendo eco fiel de la templanza con que él se había producido. En su virtud participó Beurnonville al primer cónsul el resultado de aquella conferencia.⁽⁴⁾

Otra de las pretensiones de Beurnonville fué que no se permitiera estampar en los papeles del gobierno, ó sea en las Gacetas de Madrid, lo que en los diarios ingleses se escribía contra la Francia ó contra su gefe, de lo cual se quejó amargamente el embajador como de cosa impropia de un gobierno aliado y amigo. A esto respondió el príncipe de la Paz que ya á la Gaceta y al Mercurio les estaba prohibido insertar los libelos que se publicaban contra la república ó su primer magistrado, pero que no veía razón para que se pretendiera prohibir del mismo modo la inserción de los artículos de los diarios ingleses y franceses, y principalmente de los discursos y debates del parlamento británico, como se copiaban los discursos, proclamas y noticias oficiales del Monitor. Por más que esforzó su queja é insistió en su reclamación Beurnonville, no

(4) El príncipe de la Paz la refiere circunstanciadamente en sus Memorias. Sin embargo algunos no quieren atribuir el mérito de esta contestación al ministro, y la suponen dada por el rey. Lo notable es que estos mismos son los que representan al

ministro como el oráculo del soberano.

La propuesta de abdicación se la hizo después el rey de Prusia. La contestación del conde de Provenza fué tan entera y tan digna como era de esperar.

pudo conseguir más sino que se pusiera al pié de cada artículo tomado de los diarios de Londres: «*Estracto del Times: Estracto del Morning-Chronicle, etc.*»

Tales contestaciones, unidas á los resentimientos que venían ya de atrás, señaladamente desde el tratado de Badajoz, aumentados con el de los matrimonios de los príncipes de España y Nápoles, y con las cuestiones producidas por la herencia del ducado de Parma y la venta de la Luisiana, constituían un catálogo de quejas y cargos que mutuamente se hacían el primer cónsul y el príncipe de la Paz, los cuales se miraban no solo con recíproca desconfianza, sino con abierta ó muy poco disimulada enemistad personal. Napoleon llegó á sospechar, y aun no se recataba de decir, que el príncipe de la Paz hacía traición á su alianza, que mantenía íntimas relaciones con los ingleses, y aun estaba vendido á ellos, y en su virtud estableció uno de los seis grandes campamentos en Bayona, como amenazando ya á España.

En esta mala disposición de los ánimos había sobrevenido la declaración de guerra. El gobierno español se había propuesto esta vez ser neutral, y por más que se diga que á Napoleon le era indiferente tener á esta nación por amiga ó por enemiga, porque de todos modos en su estado de impotencia le había de ser inútil⁽⁴⁾, es lo cierto que quiso obligarla á explicarse,

(4) Mr. Thiers es el que se explica así, hablando de España con el más desdenoso desprecio. Después que la Francia había es-

pronto quejándose de que siguieran recibiendo buques ingleses en los puertos de la península, y exigiendo ya que siguiera un sistema mas pronunciado en favor de la Francia (1). Procuró nuestro embajador persuadir al primer cónsul de que la neutralidad era una necesidad imperiosa para España, y de ningun modo falta de afecto á la república y á su gefe. Aparentando entonces generosidad el primer cónsul, manifestó que aunque con arreglo al tratado de San Ildefonso de 1796 tenia derecho á exigir de España que le auxiliase con veinte y cuatro mil hombres, quince navios de línea, seis fragatas y cuatro corbetas, que-

plotado su amistad, exigiéndole los continuos sacrificios que la habian quebrantado, si no agotado sus fuerzas, dice: «Del mismo modo impotente, ya se la considerase como amiga ó como enemiga, no se sabia que hacer de ella, ni en la guerra ni en la paz. El primer cónsul decia, y con razon, que lanzar á la España en la guerra seria tan inútil á la Francia como á ella misma, que no figuraría nunca de una manera brillante...» Y esto lo dice el historiador francés de una nacion cuya alianza habia sido tan solicitada, que habia sido la mas fiel en ella, cuya escuadra habia retenido años enteros á su servicio, que habia salvado sus navios de no pocos peligros en Brest y en Cádiz, que habia hecho la guerra á Portugal para obligar á este reino á separarse de la alianza inglesa, y de la cual habia dicho Luciano Bonaparte al indicar la conveniencia del ideado enlace de su hermano con una princesa es-

pañola: «Nuestra union ilimitada en todos puntos nos haria señores exclusivos de la política europea.»

No era ciertamente lisonjero entonces el estado de nuestra nacion, ni su gobierno para ser elogiado, pero al cabo ni aquellos hechos dejaban de estar recientes, ni eran antiguas aquellas palabras, para que el ilustre historiador del Consulado y el Imperio tratara con tal menosprecio á una nacion que el mismo primer cónsul habia adulado poco tiempo hacia, y cuyos servicios no le habian sido inútiles.

(1) Comunicacion de Talleyran á Azara; 25 de junio, 1803. —En efecto, una escuadra inglesa se hallaba refugiada en la Coruña so pretexto de cuarentena, y además en las aguas de Cádiz y Algeciras habian sido apresados varios buques franceses por los ingleses, á la vista y sin oposicion de los españoles.

riendo dar á su aliada una prueba de su amistad, consentiria en que se mantuviese neutral con tal que reemplazase aquel auxilio con un subsidio en metálico y la libertad del comercio francés; poniendo grandes trabas al de Inglaterra, y que se dieran ámplios poderes á Azara para ajustar un convenio en este sentido.

Trasmitida por Azara esta proposicion á Madrid (4 de julio, 1803), pidiendo instrucciones precisas y no arbitrales, y significando su deseo de que esta plenipotencia se confriese á otro, contestóle el ministro Cevallos, pasando una nota en igual sentido al embajador francés, que el rey se hallaba pronto á cumplir el tratado de alianza, pero que amante de la paz de los españoles, interpondria sus buenos oficios con Inglaterra, en union con las potencias garantes del tratado de Amiens, á fin de reducirla á medidas mas conformes al interés de la humanidad. Esta respuesta no podia satisfacer á Bonaparte; y como al propio tiempo supiese las disputas que con su embajador en Madrid sostenia el príncipe de la Paz sobre la inteligencia de las obligaciones del tratado de San Ildefonso para esta guerra, y que su principio era no dejar de ser amigo de Francia pero no chocar con Inglaterra, lo cual le confirmaba más y más en sus sospechas de que se estaba entendiendo con aquella nacion, hizo pasar una enérgica nota (27 de julio), que contenia: quejas amargas de la conducta del ministro español; necesidad de que declarára franca y sencilla-

mente si el rey quería ó nó cumplir lo estipulado en el tratado de alianza; en qué época y de qué manera; la alternativa de una completa cooperacion á la guerra marítima, ó la prestacion de un subsidio de seis millones mensuales, y de veinte y cuatro por los cuatro meses ya trascurridos; y que de estas condiciones no se separaría un ápice el primer cónsul. Azara la transmitió á su gobierno llamando la atencion sobre lo exorbitante de la suma, é indicando que semejante neutralidad no podia ser mas que aparente, y que no podia librarnos de romper con Inglaterra.

No se hizo esperar mucho otra nota todavía mas apremiante (16 de agosto, 1803), puesto que en ella se decia que la medida de las ofensas recibidas de España estaba á punto de colmarse; que el primer cónsul se complacia en creer que no era S. M., sino consejeros pérfidos vendidos á Inglaterra, la causa de aquellos ultrajes. Y procediendo á exigir satisfacciones, pedia: el valor de unos buques apresados en Algeciras por los ingleses, tasados en tres millones: que el oficial que mandaba en Algeciras y no lo habia impedido, fuera juzgado y sentenciado por un consejo de guerra: que se destituyera inmediatamente al gobernador de Cádiz por haber querido hacer entrar en una leva de milicias algunos franceses: que se hiciera lo mismo con el de Málaga, donde se decia que otros franceses habian sido maltratados: que se declarara responsables á los comandantes de mar y tierra de la

Coruña de la seguridad de cuatro buques franceses surtos en el Ferrol que no habian sido socorridos: que se revocára la orden que se habia dado de poner cien mil hombres sobre las armas: que las tropas enviadas á Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Valladolid y Burgos se dirigieran á Gibraltar y la Coruña, y que se aumentáran las fuerzas marítimas para ayudar á la Francia en su honrosa empresa. Y concluia diciendo: que era ya tiempo de que los hombres que aconsejaban á S. M. y habian insultado la Francia se desengañáran, pues el primer cónsul estaba decidido á hacer ver que una alianza sellada con la sangre de los dos pueblos no se habia hecho para ser el juguete de las intrigas ó de la ciega política de unos pocos individuos.

El tono imperioso de Bonaparte, el lenguaje altivo y amenazador de Beurnonville con el príncipe de la Paz, la respuesta evasiva de éste, diciendo que Azara estaba encargado de entenderse en París con Talleyrand, la audiencia que de sus resultas tuvo el embajador francés con el rey, y lo no muy satisfecho que salió de la entrevista, le movieron á no comunicarse por entonces más con los ministros. Sin embargo, era cierto que á Azara se le habian enviado instrucciones (5 de setiembre, 1803), para que ofreciera á nombre de su soberano hacer causa comun con la república, tan luego como recibiera contestacion del monarca inglés á la intimacion que le habia hecho en correo ex-

traordinario del 3, si bien pidiendo á su vez esplicaciones al primer cónsul sobre la significacion del campamento establecido en Bayona. Azara, no obstante haber pedido que se le relevára de su cargo, temeroso de hacer un mal papel en esta negociacion, solicitó y obtuvo una larga entrevista con el primer cónsul, en que procuró desvanecer los errores ó calumnias con que se habia tratado de malquistar al gobierno español, conducir las cosas á términos amigables, y hacer que Portugal entrára con las mismas condiciones que España en lo que se pactase, á fin de evitar que un caso de guerra con aquel reino diera pretexto á introducir en España tropas francesas. Oyóle Bonaparte con la consideracion que guardaba siempre á su antiguo amigo, pero en cuanto á la neutralidad española manifestó con el tono más severo que tenia dadas órdenes á su embajador en Madrid para que pidiese la inmediata declaracion de guerra á la Gran Bretaña y la espulsion de su ministro, asistiendo á Francia con el contingente á que era obligada, ó de lo contrario haria él la guerra á España, para lo cual tendria en pocos dias prontos dos ejércitos (1).

No satisfecho con esto Napoleón, envió á Madrid

(1) Carta de Azara al ministro Cevallos.—Thiers dice que Azara habia recibido la comunicacion mas estraña, mas indecorosa y mas desagradable que hubiera podido confiársele. No hemos hallado esta comunicacion, que pa-

rece deberia encontrarse entre los documentos que forman los apéndices á la historia de su vida, puestos precisamente con el objeto de justificar su conducta en esta y en otras negociaciones.

al secretario de embajada Hermann con instrucciones para hacer que el príncipe de la Paz, ó se sometiera á las condiciones que llevaba escritas, ó se resignára á una caida inmediata por los medios que obraban tambien en su cartera. Estos medios eran una carta del primer cónsul á Carlos IV., en la cual le ponía en la disyuntiva, ó de franquear la entrada inmediata á un ejército francés, ó de retirar su confianza al favorito, á cuyo fin le denunciaba las desgracias y deshonor de su corona, bien que solo hasta el punto de despertarle el sentimiento de su dignidad. Esta carta, en caso necesario, la entregaria Beurnonville al rey en audiencia solemne, y si á las veinte horas el príncipe no habia caido, el embajador se retiraria, y daria á Augereau la orden de pasar con su ejército la frontera (1). Hizo

(1) Las instrucciones y condiciones eran las siguientes.

«El príncipe de la Paz se obliga:

1.º »A destituir en el término de veinte y cuatro horas á los gobernadores de Cádiz, Málaga y comandante de Algeciras. Estas destituciones se harán con todo aparato y publicidad por medio de un mandato real, cuya copia se entregará al ciudadano Hermann.

2.º »A pagar el valor de los buques de Marsella apresados por los ingleses en Algeciras, con una indemnizacion para cada uno de los marineros prisioneros en estos buques.

3.º »A dar la orden para que se despidan las milicias y cese el armamento extraordinario.

4.º »A hacer entrar en el muelle del Ferrol los buques franceses, facilitarles sus armamentos y proveer sus tripulaciones de cuanto necesiten.

5.º »A poner el Ferrol en buen estado de defensa, y levantar las inútiles guarniciones de Burgos y Valladolid, para que vayan á preservar al Ferrol de un ataque del enemigo.

6.º »A convenir que en el término de una semana se determinará definitivamente sobre que la España haga la guerra á la Inglaterra, ó dar á la Francia un subsidio en compensacion de sus empeños en el tratado de alianza.

En el primer caso, dos cuerpos del ejército francés entrarán en España; el uno de 48,000 hombres, para atacar á Portugal, se dirigirá á Valladolid, y el otro de 40,000, para atacar á Gibralt-

En el primer caso, dos cuerpos del ejército francés entrarán en España; el uno de 48,000 hombres, para atacar á Portugal, se dirigirá á Valladolid, y el otro de 40,000, para atacar á Gibralt-

Hermann la imperiosa intimacion de que venia encargado; faltó valor al príncipe de la Paz para resistir á la amenaza, si bien intentó alejarla de sobre su cabeza remitiéndose á las instrucciones que se habian enviado ya al caballero Azara con poderes para acceder á cuanto pidiese el primer cónsul (1).

Trasmitida esta respuesta á Beurnonville, como éste tenia orden de no admitir ya mas referencias á París, se creyó en el caso de poner en manos del rey la carta del primer cónsul. Apuro grande era éste para la reina y para el príncipe de la Paz: mas no siendo posible negarle la audiencia que solicitó, discurrieron

tar, se dirigirá al Campo de San Roque, en cuyos puntos hallarán dos ejércitos españoles para obrar de concierto con todos los medios necesarios para el sitio. Pero si se decide la España por un subsidio, puede convenirse con el general Beurnonville en las condiciones siguientes:

1.ª »La España contribuirá con seis millones cada mes, desde el prairial hasta el fin de la guerra, para llenar sus deberes con respecto á la Francia.

2.ª »De los espresados seis millones solo pagará cuatro la España, reteniendo dos en depósito para la adquisicion de lo que se liquide á su favor por los adelantos hechos á la Francia, sea en la Habana ó en otras partes; en la inteligencia de que los gastos hechos por Francia en Brest ó en otras partes con relacion á España se tomarán en cuenta.

«El ciudadano Hermann es portador de una carta del primer cónsul al rey de España, y de un

oficio que el general Beurnonville debe entregar al ministro Cevallos. Al ciudadano Hermann corresponde juzgar si debe entregar esta carta y nota, pudiendo reservarlas ó remitirlas á su destino, segun la disposicion del príncipe á suscribir ó no sus cláusulas espresadas en la presente instruccion firmada.—Ch. Mau. Talleyrand.»

Al margen del papel que contenia las anteriores condiciones puso:

«El rey mi amo me autoriza á suscribir las condiciones contenidas en este papel, exceptuando los artículos del tratado que S. M. ha confiado á su embajador en París, segun el pleno poder que le ha despachado á este fin por correo de hoy; reservándose al mismo tiempo S. M. la accion de aclarar al primer cónsul sobre errores de hecho á los que noticias equivocadas han podido inclinarlo.—El Príncipe de la Paz.»

salir del conflicto, aconsejando al rey que recibiese la carta, con lo cual se evitaria la orden de invasion á las tropas francesas, pero que no la abriese, por si contenia espresiones ofensivas y que pudieran mortificarle, con lo cual salvaria su dignidad. Asi lo ejecutó el cándido monarca, diciendo al embajador: «He recibido la carta del primer cónsul, porque no hay otro remedio, pero os la devolveré muy pronto sin haberla abierto. Dentro de pocos dias sabreis que este paso ha sido inútil, porque el señor Azara tiene encargo de terminarlo todo en París. Yo estimo al primer cónsul; quiero ser su fiel aliado y proporcionarle todos los recursos de que mi corona puede disponer.» Habíanse dado en efecto instrucciones á Azara, pero se puso á este diplomático en el mayor de los compromisos.

Fué el caso que despues de suscrito el proyecto de tratado de Hermann y enviado á París, presentó Beurnonville otro mas estenso, y aumentado con cláusulas inadmisibles que contenian exigencias humillantes. El príncipe de la Paz resistió cuanto pudo, pero la necesidad y el temor le obligaron á aceptarle tambien, con la esperanza, él y el ministro Cevallos, de que Azara encontraria medio de anular este último, acelerando en París, antes que esté llegára, la aprobacion del primero. En este sentido le despachó dos correos (4 y 7 de octubre, 1803) el ministro de Estado (1). Azara

(1) «Ahora lo que importa, le decia en la segunda comunica-

comprendió la delicadísima y difícil posición en que se le colocaba, y más conociendo el genio y la inflexibilidad del primer cónsul. Preparóse no obstante á hacer un esfuerzo y á tentar fortuna. Habló primeramente con Talleyrand, sin que de sus estensas reflexiones sacara otra respuesta sino que el segundo tratado estaba perfectamente concluido, puesto que habia sido admitido por el príncipe de la Paz, autorizado para ello por el rey. Atrevióse sin embargo á acudir al primer cónsul; mas al oír Bonaparte que Carlos IV. intentaba eludir el tratado presentado por Beurnonville y consentido por el príncipe de la Paz, irritóse de modo que su primer impulso fué mandar publicar la guerra á España ⁽¹⁾. Templóle el embajador, recordándole su antigua amistad y sus servicios personales hechos á la Francia, en términos que le permitió leerle una breve memoria que llevaba escrita sobre el asunto en cuestión ⁽²⁾. El resultado final de este negocio fué el convenio que se firmó en París el 22 de octubre (1803), y cuyo texto es el siguiente:

ción, es cortar este daño, y ya que la fuerza nos obliga á recibir la ley, no sea tal nuestra desgracia que por obedecerla lleguemos á estinguirnos. Este es el tratado presentado, esta la nota de aceptación.... en todo caso se desea sea nulo.... Nosotros convenimos en un tratado que no podemos cumplir; carecemos de dinero.... pero la amenaza de tropas es cruel, y V. E. puede arreglarse según lo admitan las

circunstancias para impedir la bancarrota tan al momento de contratar obligaciones.»

(1) Carta de Azara á Cevallos, de 16 de octubre de 1803, en que le cuenta estensamente todos sus pasos y gestiones y el resultado de ellos.

(2) Puso por título á este papel: *Cortas reflexiones del embajador de España sobre los tratados presentados en Madrid.*

TRATADO DE NEUTRALIDAD.

Artículo 1.º S. M. el rey de España dará órdenes para que los gobernadores de Málaga y de Cádiz y el comandante de Algeciras, que se han hecho culpables en el ejercicio de sus funciones contra el gobierno francés, sean destituidos de sus empleos.

2.º S. M. el rey de España se obliga á proveer á la seguridad de las embarcaciones de la república que han conducido los sucesos del mar actualmente y puedan conducir en lo sucesivo á los puertos del Ferrol, de la Coruña y de Cádiz. Dará sus órdenes para que se adelante cuanto sea necesario para la reparacion y armamento de estos buques, y subsistencias de sus tripulaciones, proveyéndolo todo en sus almacenes por cuenta de la república francesa.

3.º El primer cónsul consiente en que las obligaciones impuestas á España por los tratados que unen á ambos Estados, se conviertan en un subsidio pecuniario de seis millones cada mes, que se darán por España á su aliada, contándose desde la renovación de las hostilidades hasta el fin de la presente guerra.

4.º El subsidio de seis millones que S. M. C. se obliga á dar en compensación de sus empeños se entregará de mes en mes, á saber: en especies desde que empezó la guerra y en el mes corriente, y después en doce obligaciones sucesivas pagaderas al fin de cada mes, y las cuales se adelantarán por el tesoro público de Francia á sus ejércitos en cada uno de los años que dure la presente guerra. También se han convenido que sobre los seis millones por mes que forman el subsidio de España, retendrá S. M. C. todos

los meses dos millones, que conservará en depósito para el pago de las sumas que se podrán reconocer en la liquidación general de los adelantos hechos por España á favor de la Francia en los puertos de Europa y de las Colonias.

5.º En consecuencia de lo que se acaba de convenir, la parte del subsidio vencido que debe pagarse en especie en todo el próximo brumario, comprendiendo los meses de prairial, messidor, thermidor y fructidor, subirá á la suma de diez y seis millones que se entregarán á la Francia. Los otros ocho millones quedarán en depósito en manos de S. M. el rey de España para responder del objeto espuesto en el artículo precedente. Y por consecuencia del mismo arreglo, las obligaciones sucesivas de mes en mes se proveerán por adelantado, á saber: por el año XIII., quince dias despues de la ratificación de este convenio, y por cada uno de los años que seguirán, en messidor del año precedente, solo llevarán la suma de cuatro millones por mes, quedando en el depósito los otros dos millones del subsidio en cada mes para el uso indicado. Entiéndase que el subsidio efectivo de cuatro millones pagaderos cada mes, no podrá entrar en balanza alguna de compensacion por ninguna especie de gasto, debiéndose entregar siempre al tesoro en dinero, á vista de las obligaciones libradas.

6.º En consideracion á las cláusulas estipuladas, y en tanto se cumplan, la Francia reconocerá la neutralidad de España, y promete no oponerse á ninguna de las medidas que podrán tomarse con respecto á las naciones beligerantes en virtud de los principios generales y de las leyes de la neutralidad.

7.º S. M. C., deseando prevenir todas las dificultades

que podrian suscitarse con motivo de la neutralidad de su territorio, en caso de una guerra entre la república francesa y el Portugal, se obliga á hacer dar á esta potencia, y en virtud de un convenio secreto que se hará, la suma de un millon por mes, en los términos y modo especificados en los artículos 4.º y 5.º del presente convenio, y por medio de este subsidio se consentirá la neutralidad de Portugal por parte de la Francia.

8.º S. M. C. concede el paso, libre de derechos, á los paños y manufacturas francesas que se espidan á Portugal. Y por lo que respecta á las reclamaciones de la Francia, relativas á los intereses y derechos de su comercio en España, se ha convenido en hacer, en el trascurso del año XIII., un convenio especial que tendrá por objeto facilitar y alentar respectivamente el comercio de ambas naciones.

Las ratificaciones del presente convenio se cangearán en París diez y ocho dias despues de firmarse. París, 26 vendimiario, año XIII. de la república francesa (9 de octubre de 1803).—José Nicolás de Azara.—Ch. Mau. Talleyrand.

A precio pues de una série de humillaciones y de un sacrificio pecuniario insoportable en aquella situacion compró esta vez la España una neutralidad que no podia ser mas que nominal; porque llamarse neutral y ayudar con un cuantioso subsidio á una de las potencias beligerantes, era quedar espuesta á todo el resentimiento de la otra, ó contar con una credulidad de su parte de todo punto inverosímil. El embajador Azara, á quien tanto comprometió la córte en este ne-

gocio⁽¹⁾, y á cuyos esfuerzos se debió el que no parára en abierto rompimiento, habia rogado ya varias veces que se le relevára de aquel cargo alegando falta de salud y de fuerzas para seguir desempeñándole, renovó despues de hecho el convenio sus instancias, hasta el punto de dirigirse particularmente al rey esponiéndole respetuosamente que si sus razones no le hacian fuerza, faltaría por la primera vez de su vida á la sumision que le debia retirándose sin su consentimiento, lo cual le valió una amistosa reconvencion del ministro Cevallos á quien el rey enseñó la carta. Pero mas duramente le reconvino por otra que escribió al príncipe de la Paz, en que con estilo algo sarcástico y escesivamente franco le advertía que en París se murmuraba de que no dejase obrar con entera libertad á Carlos IV., y que si no disimulaba algo su desmedido favor se esponia á que Bonaparte, ya prevenido contra él y de carácter violento, se empeñára en derribarle de su altura. A nombre del rey le hizo Cevallos una severa advertencia, y desde entonces no volvió Azara á comunicarse con el príncipe de la Paz⁽²⁾.

(1) El príncipe de la Paz se condujo á nuestro juicio en esta negociacion con evidente debilidad, y su sinceridad fué por lo menos problemática. Asi es que en la justificacion que intenta hacer en el cap. XIV. del tomo III. de sus Memorias, como queriendo eludir la responsabilidad del tratado y hacerle recaer sobre Azara, se detiene lo menos que pue-

de en las esplicaciones de este suceso importante, hace caso omiso de muchas de sus circunstancias, y es uno de los puntos de su defensa en que le hallamos mas flojo.

(2) «El rey ha visto con disgusto (le decia) una carta sarcástica, en la que valiéndose del favor que debe V. E. al generalísimo príncipe de la Paz, ha dirigi-

Por último, en 19 de noviembre (1803) comunicó Carlos IV. á Napoleon con toda solemnidad que accediendo á las repetidas instancias de don José Nicolás de Azara, á su avanzada edad y habituales achaques, habia condescendido en relevarle de su cargo de embajador, esperando que en su despedida le dispensaria las mismas honras y las mismas muestras de bondad con que siempre le habia distinguido⁽¹⁾.

No solamente Napoleon y su primer ministro Talleyrand continuaron dispensando al caballero Azara esas señaladas honras que les recomendaba y mostraba desear el monarca español, y que eran propias de la antigua amistad que habia mediado entre ellos⁽²⁾,

do V. E. á S. A., y le encarga que le trate V. E. con mas respeto en lo sucesivo, aplicándose á si V. E. las citas intempestivas que hace de Séneca; en la inteligencia de que el príncipe es reputado por S. M. por su mejor, mas celoso y fiel vasallo.»—A lo cual contestó Azara: «Siendo que las chanzas y franqueos de la amistad se hayan convertido en mi daño: diga V. E. al rey que acato su orden, y la obedeceré como tengo de costumbre.»—Apéndices á la Vida de Azara.

(1) «Don Carlos, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, etc. etc. al ciudadano Bonaparte, presidente de la república, etc.—Grande y bien amado amigo: las repetidas instancias que nos ha hecho don José Nicolas de Azara, nuestro leal y fiel vasallo y nuestro consejero de Estado, etc., para que le exoneremos del minis-

terio que le hemos confiado cerca de vuestra persona, á causa de su avanzada edad y habituales achaques, Nos han movido á condescender con sus deseos, y en su consecuencia hemos resuelto relevarle de este encargo. Esperamos que en su despedida recibirá las mismas muestras de bondad y las honras que le habeis dispensado durante el tiempo de su residencia en ese pais. Tambien con este motivo le hemos encargado muy particularmente que os asegure del constante deseo que tenemos de cultivar vuestra amistad y buena correspondencia. San Lorenzo, 19 de noviembre de 1803.—Vuestro buen amigo, Carlos.—Pedro Cevallos.»

(2) Talleyrand le escribió desde los baños una afectuosísima carta, á cuyo final le decia: «A Dios, mi querido amigo: cuidad de vuestra salud..... En cuanto al primer cónsul, que en todos

sino que el ministro Cevallos, y el mismo príncipe de la Paz, no obstante las contestaciones desagradables que se habian cruzado, el uno le manifestó su sentimiento de verle fuera de los negocios, el otro le ofreció influir con sus soberanos para que recompensasen debidamente sus largos servicios. En efecto, aunque aquel antiguo servidor del Estado respondió dando muestras de desinterés y abnegacion (diciembre, 1803), una real órden fué espedita (1.º de enero, 1804), para que se le conservára su plaza efectiva en el Consejo de Estado, y que pudiera disfrutar de todos los sueldos, regalías y emolumentos en el punto en que quisiera situarse. Poco disfrutó ya el benemérito Azara de esta última consideracion de su soberano, pues antes de terminarse aquel mes acabaron con él sus padecimientos (26 de enero), sintiendo su muerte todos los franceses ilustrados, y teniendo, momentos antes de espirar, la honra de alargar su mano moribunda á la de Napoleon que fué en persona á estrechársela, y salió de su alcoba silencioso y conmovido (1).

Lo estraño no es que á Napoleon le irritáran algunas contrariedades ó reparos que en España se ponian

tiempos os ha dado pruebas de la mayor estimacion y amistad, ya sabeis de qué consecuencia son los sentimientos que le inspirais y hasta qué punto son inmutables.»

(1) Bourgoing da bastantes noticias sobre los últimos tiempos de la vida de Azara, y principal-

mente Castellanos en la Vida Civil y Política de este ilustre diplomático, así como sobre su enterramiento, su traslacion á la iglesia de Balbuñales, su sepulcro, testamento, papeles que dejó, e inscripciones que se hicieron y dedicaron á su memoria.

todavía á las indicaciones de su voluntad: lo que podemos estrañar es que no le llevára mas adelante algun arranque de su impetuosidad y de la cólera de que estaba en aquel tiempo poseido, porque era precisamente cuando la tenia furioso y ciego de enojo la célebre conjuracion realista, tramada contra su poder y contra su vida por los príncipes de Borbon emigrados en Lóndres; aquella famosa conjuracion, en que entraron el temible Jorge Cadoudal, aquel terrible vendeano, único que habia rehusado someterse á Bonaparte cuando acabó la guerra y subyugó la Vendée; el general Pichegrú, en otro tiempo vencedor de Holanda; los Polignac, Lajollais y otros conspiradores, que habian pasado y estaban ocultos en París, procurando entenderse y concertarse con Moreau, el gefe glorioso de los ejércitos republicanos, el émulo de Bonaparte en Hohenlinden, y el segundo personage de la república; aquella conjuracion, que tenia por objeto atacar el terrible Jorge con una cuadrilla de chouanes la guardia consular de Napoleon en el casino de la Malmaison y quitar la vida á Bonaparte para restablecer en el trono de Francia á los Borbones; aquella conjuracion que por espacio de muchos meses se atribuyó á invencion de la policia para tener un pretexto de vengarse de los realistas, pero cuya realidad patentizaron después el descubrimiento y las prisiones sucesivas de Moreau, de Pichegrú, de Polignac, de muchos de los chouanes que habian de eje-

cutar el atentado, y por último la del mismo Jorge, y las declaraciones por unos y otros prestadas (últimos meses de 1803 y primeros de 1804).

Exasperado y ardiendo en ira tenía ya al primer cónsul el origen de esta conspiración, la importancia de los conjurados, las dificultades que para descubrirlos y aprenderlos había encontrado la policía; pero acabaron de exasperarle y ponerle fuera de sí las declaraciones contestes de los presos de que un príncipe francés había de desembarcar en la costa de Biville é introducirse en París para ponerse á la cabeza de los conjurados. Su alma entonces rebosa de furor, no ya contra los conspiradores republicanos como en 1800 cuando se salvó de la máquina infernal, siendo obra también aquella de los realistas; ahora se enfurece contra éstos, á quienes en efecto acababa de favorecer con inesperada generosidad. En esta ocasión se propone ser inexorable. Envía un coronel de su confianza á vigilar la costa de Biville, pero trascurren días, y el príncipe anunciado no se presenta. Discurriendo entonces por qué otra parte podría venir alguno de aquellos príncipes, se acuerda de que el duque de Enghien se encuentra en Ettenheim, cerca del Rhin; envía un oficial de gendarmes disfrazado á tomar informes; una combinación fatal de equivocaciones y de apariencias hace que aquel jóven y valiente príncipe sea tomado por el gefe que se aguardaba: la cólera de Napoleón no conoce ya límites ni freno; se propone hacer un es-

carmiento ruidoso y ejemplar; resuelve apoderarse del príncipe, siquiera tenga que arrancarle de territorio germánico; no repara en tratados ni en fronteras, ni oye las reflexiones de sus compañeros de consulado; un coronel con trescientos dragones y algunas brigadas de gendarmería penetra hasta Ettenheim, arrebatada al príncipe, le conduce á París, y una orden consular manda que sea entregado á una comisión militar (20 de marzo, 1804). Al día siguiente la comisión da su terrible fallo: las leyes de la república son terminantes para los que han hecho armas contra la Francia, y el duque de Enghien es fusilado en el foso de Vincennes ⁽¹⁾.

La noticia de haber sido arrestado y ejecutado un príncipe de la sangre real produce general consternación y sensación de profundo desagrado en París, y arranca lágrimas á la esposa misma del primer cónsul; los realistas se llenan de indignación, pero el terror los ahoga y reprime: nótese una reacción repentina en los hombres honrados, que ven con desconuelo al hombre grande, restaurador del orden social, hasta entonces indulgente y generoso, cometer actos propios de los tiempos del furor de la república, y reproducirse, aunque con menos solemnidad, el drama sangriento del suplicio de Luis XVI. Los mas amigos del pri-

(1) A Pichegrú, que había sido en la prisión, ahorcado ó estrangulado con su propia corbata. arrestado el 28 de febrero, se le encontró el 6 de abril muerto

mer cónsul sienten que el ciego afán de aterrar á los Borbones para que no vuelvan á conspirar, que su principio de que la sangre real no ha de ser privilegiada para el crimen, sino igual ante la ley á la de los demás ciudadanos, que su idea de demostrar á la Europa que es poderoso y no teme nada, le haya fascinado y obcecado hasta el punto de empañar su gloria manchando con sangre real el manto de que pensaba revestirse para tomar plaza entre los reyes.

Y sin embargo, aquellos momentos de general espanto, de ansiedad dentro y de agitación fuera, aun no enjuta la sangre derramada de un príncipe, el gran Moreau en visperas de comparecer ante un tribunal, la Europa en actitud amenazante, é Inglaterra enemiga, aquellos momentos críticos fueron los que con maravillosa audacia quiso aprovechar Napoleon para precipitar su marcha atrevida, franquear el último escalon que le faltaba para subir á un trono, y desafiar de una vez la fortuna resolviendo todas las dificultades, y haciendo olvidar el duque de Enghien á la Francia á fuerza de gloria, á los reyes á fuerza de poder. En verdad el espíritu público favorecía sus designios. Aquella misma conjuración y sus sangrientas consecuencias afirmaban más y más á los amantes del orden y del reposo, que eran ya la gran mayoría, en la necesidad de poner á la Francia al abrigo de nuevas maquinaciones, inquietudes y trastornos, y de asegurar el poder del hombre que le había dado gloria, en-

grandecimiento y tranquilidad. Si el primer cónsul moría, ¿quién empuñaría con bastante fuerza las riendas del Estado para no volver á caer en la anarquía? La idea del poder hereditario volvió á resucitar; y, como dice un moderno político de aquella nación: «La Francia no veía mas que una cosa, la monarquía; un hombre, Napoleon; un principio, el orden; una esperanza, el reposo con el poder.»

Napoleon no necesitaba que le animáran para aspirar al trono; pero le alentaban sus apasionados y casi iban delante de sus deseos; si ahora no le ayudaba Cambaceres, el activo negociador del consulado vitalicio, en cambio le allanaba Fouché el camino con una eficacia prodigiosa. Los colegios electorales entonces reunidos comienzan á dirigirle esposiciones: pronto recibe un mensaje del Cuerpo legislativo ofreciéndole lo mismo que él tanto deseaba; pero pide un plazo para reflexionar y resolver. En esta calculada tregua Napoleon quiere asegurarse del voto y adhesión del ejército y de la aquiescencia de las córtes estrangeras. Manéjase tan activamente con éstas, que obtiene en pocos días la aprobacion de Prusia, el reconocimiento de Austria con una condicion que no le era ni violenta ni sensible; de España no podía dudar. El ejército intenta adelantarse á proclamarle emperador. Con esto Bonaparte contesta al Senado que puede esplicar ya abiertamente todo su pensamiento. Hácese en el Senado la proposición de declarar emperador al pri-

mer cónsul y de hacer la sucesion al trono hereditaria en su familia: ninguna voz se levanta para combatirla. El 18 de mayo (1804) se lee y aprueba el Senado-Consulta proclamando á Napoleon emperador de los franceses. Trasládase el Senado en cuerpo á Saint-Cloud á llevar este mensaje á Bonaparte y su esposa: á la arenga del presidente contesta Bonaparte que acepta el nuevo título para la gloria de la nacion, y que somete á la sancion del pueblo la ley sobre el derecho hereditario. Al dia siguiente aparece Napoleon I. con todo su brillante cortejo de príncipes, condestables, mariscales y grandes dignatarios del imperio ⁽⁴⁾. Los votos de tres millones y medio de ciudadanos sancionan este acto: el clero le celebra en

(4) Con respecto al derecho hereditario, se habia establecido la sucesion de varon en varon, conforme á ley sálica; y como Napoleon no tenia hijos, ni estaba al parecer destinado á tenerlos, se le dió facultad de nombrar sucesor, y á falta de descendencia adoptiva, de trasmitir la corona á su linea colateral. Pero no á todos sus hermanos se concedió el derecho hereditario, sino á solos José y Luis, no á Luciano y Gerónimo, por las bodas que habian hecho. Todos los hermanos y hermanas recibieron el dictado de príncipes y princesas, con su asignacion correspondiente. Rodeóse el nuevo trono de altos dignatarios para darle el esplendor de las monarquías, y tomando el nombre de algunas dignidades del imperio germanico, se creó un gran elector, un archi-canciller

del imperio, un archi-canciller de estado, un archi-tesorero, un condestable y un almirante; títulos mas de honor que de autoridad, bien que componian el gran Consejo del imperio, y sustituían al emperador en casos de ausencia etc. Senado ó los Consejos. Designóse para ellos á los personajes mas inmediatos al emperador, los dos cónsules Cambaceres y Lebrun, Eugenio de Beauharnais, hijo adoptivo de Bonaparte, su cuñado Murat, su compañero de armas Berthier, y su primer ministro Talleyrand. Se crearon tambien altos cargos en la milicia, y se acordó que hubiese diez y seis mariscales del imperio y cuatro honorarios; y se hicieron en la Constitucion las modificaciones necesarias para darle la indole monárquica que el nuevo régimen exigia.

los templos, y los magistrados exclamaron: «*Dios creó á Bonaparte y descansó.*» Solo resonaron dos voces de protesta, la de Carnot en el Tribunado á nombre de la revolucion, y la de Luis XVIII. en Varsovia á nombre de la legitimidad.

Desde el momento de su elevacion al imperio concibió Napoleon un pensamiento tan nuevo como atrevido, y le concibió con aquella resolucion irrevocable que solia seguir á sus proyectos, á saber; la de hacer que el pontifice Pio VII. se trasladara en persona á París para consagrar su coronacion, cosa desusada en los anales de los imperios, asi modernos como antiguos, pues era costumbre constante que los emperadores fuesen á consagrarse á Roma: él se propuso conseguirlo ó por la persuasion ó por la intimidacion, y estableció inmediatamente la negociacion con los cardenales Fesch y Caprara. Mas como esta gran solemnidad no hubiera de hacerse hasta la entrada del invierno, dedicóse entretanto á las cosas del gobierno y de la guerra. Sus primeros actos son el restablecimiento del ministerio de Policía que devuelve á Mr. Fouché; activar el fallo del proceso de los conjurados, de que resultó el destierro de Moreau á los Estados Unidos, el perdon de Polignac, y el suplicio de Jorge y doce de los suyos; la institucion de un ministerio de Negocios eclesiásticos que confió á Portalis; la reorganizacion de la escuela politécnica, de la de puentes y calzadas y de las de derecho, y dar el nombre de *Código*

de *Napoleon* al código civil que acababa de publicarse y es una de sus mayores glorias; atender después á las cosas de la guerra, preparar la escuadra, ir á *Boulogne*, visitar uno por uno los buques de la escuadrilla, dar una solemne y misteriosa función á bordo del *Océano*, distribuir las condecoraciones de la Legión de Honor, y diferido el desembarco para el invierno ir á las orillas del *Rhin* y donde quiera que sus atenciones le llamaban.

Trabajo le costó, y dificultades grandes tuvo que vencer para que el jefe de la Iglesia se decidiera á dejar la ciudad santa para ir á la capital de aquella Francia revolucionaria á ungir con sus sagradas manos la frente de quien no era considerado como soberano legítimo y como monarca de derecho divino. Y cuando después de muchas consultas, dudas y vacilaciones, fundadas en la dignidad de la Santa Sede, en las murmuraciones y en la censura que aquel paso podría producir en las córtes de Europa, y en los conflictos y peligros personales que pudiera correr y en las humillaciones que pudiera sufrir; cuando después de recibir nuevas instancias de *Napoleon*, y de pensar que era el restaurador del culto católico, y de meditar en el bien que podría reportar la religion, y en la esperanza de recuperar por este medio la Santa Sede las Legaciones, se inclinaba á dar gusto al hombre de quien podía recibir tanto bien y tanto mal; retraíale el verse llamado por los enemigos de aquel proyecto el

capellan del emperador; afligíanle los términos de algunas cartas que recibía de Bonaparte, y sufría su espíritu, y su físico se resintió y debilitó notablemente. Por último, después de muchas negociaciones, incertidumbres y alternativas, resolvióse el venerable pontífice á hacer el solicitado viage. Despidióse de Roma con los ojos bañados en lágrimas; alentáronle las demostraciones inesperadas de respeto con que le saludaban y aclamaban todas las poblaciones de aquella Francia que le tenía asustado con la fama de irreligiosa y de impía, y acabó de fortalecerse su espíritu al ver el recibimiento que le hizo *Napoleon*, disipándose al parecer todos los sombríos recelos que le habían hecho concebir.

Verificóse pues (2 de diciembre, 1804) con la mas suntuosa pompa y solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de París la ceremonia de la consagracion del nuevo Carlo-Magno, ungiéndole la frente y bendiciendo el cetro y la espada el pontífice Pío VII. El mismo *Napoleon* tomó con su mano la corona y la colocó en sus sienes, poniendo otra en la corona de la emperatriz, queriendo significar con aquel acto que debía la corona imperial, no al pontífice, sino á Dios y á su brazo, y dando con esto satisfaccion á los que murmuraban que la recibiera de la tiara. Las bóvedas del templo resonaron con el grito de *Viva el Emperador!* pronunciado por todos los grandes cuerpos y todos los altos dignatarios de la Francia. Quedaron con esto

colmados los deseos de Bonaparte de ofrecer á los ojos de Europa el espectáculo grandioso, la gran victoria moral, de hacer al sucesor de San Pedro dejar la ciudad eterna para venir á ungir con su mano al hijo de la revolucion, y legitimar con aquella ceremonia sublime su elevacion al trono.

Ocupado Napoleon con asuntos tan graves, la expedicion contra Inglaterra se habia ido suspendiendo y aplazando, pero sin descuidar los aprestos, que habian ido haciéndose cada dia en mayor escala. Por otra parte, lejos de haber esperanzas de paz, todas las que pudieran concebirse habian desaparecido con el cambio del gabinete británico, habiendo caido el ministerio Addington por consecuencia de la coalicion de Fox y de Pitt, y vuelto á entrar este último en el ministerio. Abierto partidario de la guerra el ministro Pitt, comenzó desde luego á dar pasos para inclinar á las potencias del continente á formar una tercera coalicion, logrando arrastrar á su alianza la Suecia, la que mas se irritó con el atentado de Etténheim y de Vincennes. Ya dijimos el efecto que en otras córtes habia hecho la elevacion de Bonaparte al trono imperial. Austria, ó escarmentada ó prudente, era la que se conducia con mas circunspeccion; y bien que excitada por Rusia, y no obstante la violencia y los despojos que ejercia en otros estados de Alemania, guardaba respetos al nuevo emperador, y el ministro de Viena le presentaba sus credenciales en Aix-la-Chapelle. En cambio el jó-

ven y arrebatado Alejandro de Rusia, constituyéndose en vengador de la violacion del territorio-germánico por la Francia, como si hubiera sido él el ofendido, habia pasado tan acaloradas notas asi á la Dieta como al gobierno francés, que le valieron muy duras contestaciones de Napoleon, dando por resultado la reciproca retirada de los embajadores de uno y otro imperio. Adherida pues Rusia á Inglaterra, aunque sin formal tratado, y en manifiesta hostilidad con Francia, aunque todavia sin formal rompimiento, trabajaba por robustecerse con la adhesion de la Alemania y del imperio Otomano. Napoleon se preparaba á todo, y sin dejar de atender al Continente, tenia su vista fija en la gran expedicion marítima contra Inglaterra, y habia dado el mando de la inmensa escuadra al almirante Villeneuve, por muerte de Latouche-Treville á quien ántes le habia confiado.

¿Podria España, en este estado de cosas, mantener su no bien definida neutralidad?

Dejemos para otra ocasion la melancólica pintura que podriamos hacer de la situacion interior de nuestra España en este tiempo, sufriendo una carestía verdadera por efecto de las malas cosechas de aquellos años, y otra mayor carestía facticia producida por los acaparadores para especular con las necesidades públicas; alborotos y disturbios, y sobre todo el horno de discordias y de intrigas que ardia ya en el régio alcázar entre el príncipe de la Paz y los príncipes de

Asturias y su ayo el canónigo Eseoizquiz, que anunciaban ya días muy tormentosos para España y para la misma real familia, pero cuya triste relacion no haremos en este lugar, limitándonos ahora á la actitud que se nos forzó á tomar para la gran lucha que hacia año y medio estaba amenazando al mundo.

Aunque la neutralidad española con la obligacion de dar un subsidio á una de las potencias enemigas, hubiera podido parecer á la otra por lo menos un poco problemática, habia sido no obstante respetada por ambas hasta la caída del ministro inglés Addington y su reemplazo por Pitt. En el afán de este ministro por provocar una nueva coalicion europea contra la Francia, y cuando para ello trabajaba con todas las naciones del continente, de esperar era que no omitiese medio de comprometer á España, tomando pié de aquel mismo subsidio, ya pidiendo para sí una compensacion equivalente, ya sobre esta negativa dando quejas y haciendo cargos, ya traduciendo á proyectos de hostilidad el que se reforzaran nuestros cruceros de América, que se armáran algunos navíos franceses en el Ferrol, ó que se tomáran precauciones en defensa propia. Decia que estábamos suministrando á Francia un subsidio mayor que el que se habia pactado, cuando lo que en realidad habia era que no cumplíamos, porque no podíamos cumplir aquella obligacion, que solo se libraban algunos pagarés á largos plazos, y que gracias á las operaciones de crédito que se ha-

cian con el célebre Mr. Ouvrard, percibia aquella nacion algun metálico ⁽¹⁾. En cuanto al armamento del Ferrol, el gobierno de Madrid accedió á suspenderle, y el de Francia convino en ello, á fin de quitar pretextos de rompimiento al gabinete británico. Mas no tardó éste en exigir más, á saber, que Carlos IV. saliera garante de toda tentativa de Francia contra Portugal; exigencia exorbitante é inadmisibile, como que traspasaba los límites de la neutralidad en que él mismo pretendia se encerrase.

Por último, pendientes todavía estos tratos, tales como fuesen, comunicó órdenes secretas á sus cruceros para que acometieran los buques españoles en todos los mares, y echáran á pique aquellos cuyo porte no excediera de cien toneladas. A consecuencia de esta orden, que la imprenta británica censuró con tanta acritud como pudiera hacerlo la nuestra, cuatro fragatas españolas que venian de Lima y Buenos Aires conduciendo cuatro millones de pesos, fueron sor-

(1) Los historiadores franceses dicen, que de los cuarenta y cuatro millones que debia España en floreal por once meses vencidos, solo habia entregado en distintas partidas unos veinte y dos, esto es, la mitad, pues las rentas de este desgraciado pais estaban mas empeñadas que nunca.—El príncipe de la Paz en sus Memorias dice que «un mes despues del alevoso rompimiento que cometió el gobierno inglés contra nosotros, ni un solo maravedí se habia pagado del subsidio convenido, y que Mr. Ouvrard se hallaba entonces en Madrid estrechando de parte de la Francia por los caidos de año y medio, y luchando con el gobierno, que no encontraba medios de hacerlos efectivos.»—De cualquier modo resulta completamente infundado el cargo del gobierno inglés, puesto que ni el subsidio convenido podia pagar la España, cuanto más excederse de él.

prendidas y asaltadas por un crucero inglés en el cabo de Santa María (5 de octubre, 1804). Los marinos españoles, aunque tan inesperadamente sorprendidos, se defendieron heroicamente; pero incendiada y volada la fragata *Mercedes* con los trescientos hombres que llevaba á bordo, rindiéronse las otras tres, que con el dinero que traían fueron conducidas á los puertos de la Gran Bretaña, Portsmouth y Plymouth, so pretexto de detención hasta que España diera esplicaciones satisfactorias sobre sus armamentos y seguridades de guardar la mas estricta neutralidad (1).

Semejante atentado, consentido, y aun autorizado por el gobierno inglés, hacia ya insostenible todo esfuerzo de disimulo, toda apariencia de neutralidad entre las dos naciones. No tardaron los dos gobiernos en mandar á sus respectivos representantes que se retirasen de Madrid y de Londres. Colmóse la medida de la paciencia de Carlos IV., y en un manifiesto que dirigió á todos los Consejos (12 de diciembre, 1804) declaró la guerra á la Gran Bretaña (2), man-

(1) Gaceta de Londres del 19. — Estado general de los caudales y efectos que conducen las fragatas de guerra de la division del mando de don José de Bustamante, jefe de escuadra de la Real Armada: por Diego de Alvear y Ponce, dado en la fragata *Medea* al ancla en el puerto de Plymouth á 20 de octubre de 1804. — Despacho de don José Anduaga de 20

de noviembre. — Parte de don Miguel de Zapiain, comandante de la *Fama* desde Gosport.

(2) *Manifiesto de guerra contra la Gran Bretaña dirigido á todos los Consejos por don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del Despacho.*

«El restablecimiento de la paz que con tanto gusto vió la Europa

dando al propio tiempo el arresto de todos los ingleses que se hallasen en la península y el secuestro de sus

por el tratado de Amiens, ha sido por desgracia de muy corta duracion para el bien de los pueblos. No bien se acababan los públicos regocijos con que en todas partes se celebraba tan fausta nueva, cuando de nuevo empezó á turbarse el sosiego público, y se fueron desvaneciendo los bienes que ofrecía la paz. Los gabinetes de París y Londres tenían á la Europa suspensa y combatida entre el temor y la esperanza, viéndose cada dia mas incierto el éxito de sus negociaciones, hasta que la discordia volvió á encender entre ellos el fuego de una guerra que naturalmente debía comunicarse á otras potencias, pues la España y la Holanda, que trataron juntas con la Francia en Amiens, y cuyos intereses y relaciones políticas tienen entre sí tanta union, era muy difícil que dejase al fin de tomar parte en los agravios y ofensas hechos á su aliada.

»En estas circunstancias, fundado S. M. en los mas sólidos principios de una buena política, prefirió los subsidios pecuniarios al contingente de tropas y navíos con que debía auxiliar á la Francia en virtud del tratado de alianza de 1796; y tanto por medio de su ministro en Londres, como por medio de los agentes ingleses en Madrid, dió á conocer del modo mas positivo al gobierno británico su decidida y firme resolución de permanecer neutral durante la guerra, teniendo por el pronto el consuelo de ver que estas ingenuas seguridades eran, al parecer, bien recibidas en la corte de Londres.

»Pero aquel gabinete, que de

antemano hubo de haber resuelto en el silencio, por sus fines particulares, la renovacion de la guerra con España, siempre que pudiese declararla, no con las fórmulas ó solemnidades prescritas por el derecho de gentes, sino por medio de agresiones positivas que le produjeran utilidad, buscó los mas frívolos pretextos para poner en duda la conducta verdaderamente neutral de la España, y para dar importancia al mismo tiempo á los deseos del rey británico de conservar la paz, todo con el fin de ganar tiempo adormeciendo al gobierno español y manteniendo en la incertidumbre la opinion pública de la nacion inglesa sobre sus premeditados é injustos designios, que de ningún modo podia aprobar.

»Así es que en Londres aparentaba artificiosamente proteger varias reclamaciones de particulares españoles que se le dirigian, y sus agentes en Madrid ponderaban las intenciones pacíficas de su soberano. Mas nunca se mostraban satisfechos de la franqueza y amistad con que se respondia á sus notas; antes bien soñando y ponderando armamentos que no existían, y suponiendo (contra las protestas mas positivas de parte de la España) que los socorros pecuniarios dados á la Francia no eran solo el equivalente de tropas y navíos que se estipularon en el tratado de 1796, sino un caudal indefinido é inmenso que no les permitia dejar de considerar á la España como parte principal de la guerra.

»Mas como aun no era tiempo de hacer desvanecer del todo la ilusion en que estaban traba-

propiedades para garantía de los bienes y personas de los comerciantes españoles. A los ocho días de

jando, exigieron como condiciones precisas para considerar á la España neutral, la cesación de todo armamento en estos puertos y la prohibición de que se vendiesen las presas conducidas á ellos; y á pesar de que una y otra condición, aunque solicitadas con un tono demasiado altivo y poco acostumbrado en las transacciones políticas, fueron desde luego religiosamente cumplidas y observadas, insistieron, no obstante, en manifestar desconfianza, y partieron de Madrid con premura, aun después de haber recibido correos de su corte, de cuyo contenido nada comunicaron.

«El contraste que resulta de todo esto entre la conducta de los gabinetes de Madrid y de Londres bastaría para manifestar claramente á toda la Europa la mala fé y las miras ocultas y perversas del ministro inglés, aunque él mismo no las hubiese manifestado con el atentado abominable de la sorpresa, combate y apresamiento de las cuatro fragatas españolas que, navegando con la plena seguridad que la paz inspira, fueron dolosamente atacadas por órdenes que el gobierno inglés había firmado en el mismo momento en que engañosamente exigía condiciones para la prolongación de la paz, en que se le daban todas las seguridades posibles, y en que sus buques se proveían de víveres y refrescos en los puertos de España.

«Estos mismos buques que estaban disfrutando la hospitalidad mas completa, y experimentando la buena fé con que la España

probaba á la Inglaterra cuán seguras eran sus palabras y cuán firmes sus resoluciones de mantener la neutralidad; estos mismos buques abrigaban ya en el seno de sus comandantes las órdenes inicuas del gabinete inglés para asaltar en el mar las propiedades españolas: órdenes inicuas y profusamente circuladas, pues que todos sus buques de guerra en los mares de América y Europa están ya detenidos y llevando á sus puertos cuantos buques españoles encuentran, sin respetar ni aun los cargamentos de granos que vienen de todas partes á socorrer una nación fiel en el año mas calamitoso.

«Órdenes bárbaras, pues que no merecen otro nombre las de echar á pique toda embarcación española cuyo porte no llegase á cien toneladas, de quemar las que estuviesen varadas en la costa, y de apresar y llevar á Malta solo las que escediesen de cien toneladas de porte. Así lo ha declarado el patron del laúd valenciano de cincuenta y cuatro toneladas que no salvase en su lancha el día 16 de noviembre sobre la costa de Cataluña, cuando su buque fué echado á pique por un navío inglés, cuyo capitán le quitó sus papeles y su bandera, y le informó de haber recibido las apresadas órdenes de su corte.

«A pesar de unos hechos tan atroces, que prueban hasta la evidencia las miras codiciosas y hostiles que el gabinete inglés tenía meditadas, aun quiere este llevar adelante su pérfido sistema de alucinar la opinión pública, alegando para ello que las fragatas españolas no han sido con-

esto el príncipe de la Paz, como primer ministro y como generalísimo, publicaba una proclama á la na-

ducidas á los puertos ingleses en calidad de apresadas, sino como detenidas hasta que la España dé las seguridades que se descan de que observará la neutralidad mas estricta.

«¿Y qué mayores seguridades puede ni debe dar la España? ¿qué nación civilizada ha usado hasta ahora de unos medios tan injustos y violentos para exigir seguridades de otra? Aunque la Inglaterra tuviese, en fin, alguna cosa que exigir de España, ¿de qué modo subsanaría después un atropellamiento semejante? ¿Qué satisfacción podría dar por la triste pérdida de la fragata *Mercedes* con todo su cargamento, su tripulación y el gran número de pasajeros distinguidos que han desaparecido víctimas inocentes de una política tan detestable?

«La España no cumpliría con lo que se debe á sí misma, ni crearía poder mantener su bien conocido honor y decoro entre las potencias de Europa, si se mostrase por mas tiempo insensible á unos ultrajes tan manifiestos, y si no procurase vengarse con la nobleza y energía propias de su carácter.

«Animado de estos sentimientos el magnánimo corazón del rey, después de haber apurado para conservar la paz todos los recursos compatibles con la dignidad de su corona, se ve en la dura precisión de hacer la guerra al rey de la Gran Bretaña, á sus súbditos y pueblos, omitiendo las formalidades de estilo para una solemne declaración y publicación, puesto que el gabinete inglés ha principiado y continúa haciendo la guerra sin declararla.

«En consecuencia, después de haber dispuesto S. M. se embargasen por via de represalia todas las propiedades inglesas en estos dominios; que se circulasen á los vireyes, capitanes generales y demás gefes de mar y tierra las órdenes mas convenientes para la propia defensa y ofensa del enemigo; ha mandado el rey á su ministro en Londres que se retire la legación española, y no duda S. M. que inflamados todos sus vasallos de la justa indignación que deben inspirarles los violentos procederes de la Inglaterra, no omitirán medio alguno de cuantos le sugiera su valor para contribuir con S. M. á la mas completa venganza de los insultos hechos al pabellon español. A este fin le convida á armar un corso contra la Gran Bretaña, y á apoderarse con denuedo de sus buques y propiedades con las facultades mas amplias, ofreciendo S. M. la mayor prontitud y celeridad en la adjudicación de las presas con la sola justificación de ser propiedad inglesa, y renunciando espresamente S. M. en favor de los apresadores cualquier parte de valor de las presas que en otras ocasiones se haya reservado, de modo que las disfruten en su íntegro valor, sin descuento alguno.

«Por último, ha resuelto S. M. que se inserte en los papeles públicos cuanto va referido para que llegue á noticia de todos; como igualmente que se circule á los embajadores y ministros del rey en las cortes extranjeras, para que todas las potencias estén informadas en estos hechos y tomen interés en una causa tan justa,

cion española y al ejército ⁽⁴⁾. Al primero de estos documentos contestó el gabinete inglés con otra declaración de guerra (11 de enero, 1805), y á los pocos días aprobaban las cámaras el mensaje que el rey les presentó en este sentido.

Una vez declarada la guerra, cesaba la obligación del subsidio que España se había comprometido á pagar á su aliada: eran menester ya otros tratos y convenios, determinar las fuerzas que á cada parte correspondía poner para el sostenimiento de la guerra marítima, y lo que cada una se obligaba á hacer en pró de la otra como prenda de sus respectivos esfuerzos. Tratóse esto en París con el embajador español Gravina, á quien Napoleon mostraba dispensar particular aprecio y amistad, y el 4 de enero (1805) apareció firmado por el ministro de Marina Decrés y el embajador Gravina el siguiente convenio:

Artículo 1.º Su Magestad el emperador, habiendo reunido en el Texel, en los diferentes puertos de la Mancha, en Brest, en Rochefort y Tolon los armamentos cuyos pormenores siguen; esto es:

En el Texel un ejército de treinta mil hombres con los buques de guerra y de transporte necesarios para embarcar sus tropas:

En Ostende, Dankerque, Calais, Boulogne y el Havre,

esperando que la Divina providencia bendecirá las armas españolas para que logren la justa y conveniente satisfaccion de sus agravios. ⁽⁴⁾ Proclama á la nacion y al ejército: Memorias del príncipe de la Paz.

escuadrillas de guerra y de transporte, propias á embarcar ciento y veinte mil hombres y veinte y un mil caballos:

En Brest una escuadra compuesta de veinte y un navíos, varias fragatas y trasportes dispuestos para embarcar veinte y cinco mil hombres de tropas destinadas al campo frente á Brest:

En Rochefort una escuadra de seis navíos, cuatro fragatas armadas y fondeadas en la isla de Aix, y teniendo á bordo nueve mil hombres de tropas espedicionarias:

Estos armamentos serán sostenidos y serán destinados á operaciones respecto á las-cuales su Magestad el emperador se reserva esplicarse directamente en el término de un mes con su Magestad Católica ó con el general encargado de los poderes de su Magestad.

Art. 2.º Su Magestad Católica hara armar inmediatamente en el puerto del Ferrol, y abastecer con seis meses de víveres y cuatro de agua, ocho de sus navíos de linea, siete á lo menos, y cuatro fragatas destinadas á combinar sus operaciones con los cinco navíos y las dos fragatas que su Magestad Imperial tiene en aquel puerto.

Dos mil hombres de infantería española, doscientos hombres de artillería con diez piezas de campaña, con el repuesto de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre, serán reunidos á las órdenes de un mariscal de campo, con el objeto de embarcarse en los buques de su Magestad Católica que componen esta escuadra.

Este armamento estará listo y en el estado de salir á la mar antes del 31 ventoso (20 de marzo próximo), ó á mas tardar para el 10 germinal (30 de marzo).

Art. 3.º Su Magestad Católica hará armar en el puerto de Cádiz, tripular y aprovisionar con seis meses de víveres y cuatro de agua, de modo que estén listos á salir á la

mar á la misma época 10 germinal (30 de marzo), quince navios de línea, ó doce á lo menos, en los cuales se embarcarán veinte y cinco mil hombres, de los cuales,

Dos mil de infantería española, ciento de artillería, cuatrocientos de caballería sin los caballos, con diez piezas de campaña, con una dotacion de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre.

Art. 4.º Su Magestad Católica hará armar, tripular y provisionar como se ha dicho anteriormente, y para la misma época, seis navios de línea en el puerto de Cartagena.

Art. 5.º Su Magestad el emperador y su Magestad Católica se comprometen y obligan á aumentar sucesivamente sus armamentos con todos los navios y fragatas que podrán en lo sucesivo construir, habilitar y armar en los puertos respectivos.

Art. 6.º En consideracion á que los armamentos de su Magestad Católica estipulados en los artículos 2.º, 3.º y 4.º estarán prontos y listos á salir á la mar para la época fija de 30 ventoso (20 de marzo), ó á mas tardar para el 10 germinal (30 de marzo), su Magestad el emperador garantiza á su Magestad Católica la integridad de su territorio de España y la restitucion de las colonias que pudiesen serle tomadas en la guerra actual; y si la suerte de las armas, á una con la justicia de la causa que defienden las dos altas potencias contratantes, procura resultados de importancia á sus fuerzas de tierra y de mar, su Magestad el emperador promete emplear su influjo para que sea restituida á su Magestad Católica la isla de la Trinidad, y tambien los caudales apresados por el enemigo con las fragatas españolas de que se apoderó antes de declarar la guerra.

Art. 7.º Su Magestad el emperador y su Magestad Cató-

lica se obligan á no hacer la paz separadamente con la Inglaterra.

Art. 8.º El presente convenio será ratificado y las ratificaciones cangeadas en el término de un mes, ó ántes si es posible. Hecho en París 14 de nivoso año XIII. (4 de enero de 1805).—Firmado.—D. Decrés.—Firmado.—Federico Gravina.

Nota El embajador cree de su obligacion y de su sinceridad añadir la nota siguiente:

Los treinta navios que se piden podrán estar listos para la época designada; mas creo que no será posible reunir las tripulaciones necesarias para el dicho armamento, y que será todavía mas difícil fabricar los seis millones de raciones que son necesarias para seis meses de campaña, y así lo he demostrado con mayor amplitud en mi nota y en todas mis conferencias. París 5 de enero de 1805.—Firmado.—Gravina.

Ratificacion de su Magestad Católica escrita de puño y letra del príncipe de la Paz y firmada por el rey.

Ratifico este convenio, y haré, ademas de lo que se halla estipulado, todo quanto la situacion de mi reino me permita para vengar la ofensa hecha á mi honor y al de mis vasallos por los súbditos de la Inglaterra. Aranjuez 18 de enero de 1805.—Firmado.—Yo el Rey.

Tál fué el célebre convenio de 4 de enero, que juzgarémos mas adelante, y tál era el estado de las cosas cuando apuntaba el año fatal de 1805.

CAPITULO XIII.

ULMA.—TRAFALGAR.—AUSTERLITZ.

PAZ DE PRESBURGO.

1805.

Ofrece Napoleon la paz á Inglaterra.—Respuesta negativa.—Napoleon se corona y titula rey de Italia.—Sus planes marítimos.—Reunion de las escuadras francesa y española.—Espedicion de Villeneuve y Gravina á la Martinica.—Napoleon en Italia.—Tercera condicion europea.—Grandes aspiraciones y proyectos del emperador de Rusia.—Proyecto de una reparticion general de Europa.—Recelo y conducta de Napoleon.—Su plan de desembarco en Inglaterra.—Manda volver la escuadra de Villeneuve.—Armada, flotilla y ejército de Boulogne.—Combate entre la escuadra franco-española y la inglesa en Finisterre.—Fatal irresolucion y timidez del almirante francés: valor y resolucion del español Gravina.—Guía Villeneuve la escuadra á Cadiz en lugar de llevarla á Brest.—Imponente actitud de las potencias coligadas.—Atrevida y magnánima resolucion de Bonaparte.—Sorpresa general.—El ejército grande.—Admirable maniobra.—Hace prisionero el ejército austriaco en Ulma.—Memorable combate naval de Trafalgar.—Arrojo temerario del ántes tímido y cobarde Villeneuve.—Males inmensos que causó.—Relacion de la batalla.—Malogrado heroismo de los españoles.—Nelson, Collingwood, Villeneuve, Gravina, Alava, Magon, Valdés, Galiano, Churruca, etc.: suerte que capó á cada uno de estos ilustres marinós.—Efecto moral que produjo la noticia del desastre de Trafalgar.—Prosigue Napoleon su campaña contra los rusos.—Tratado secreto de

Postdam entre Prusia, Austria y Rusia.—Prodigiosa combinacion de movimientos y operaciones del grande ejército francés.—Ocupan los franceses á Viena.—Los emperadores de Austria y Rusia en Olmutz.—Famosa batalla de Austerlitz.—Derrota Napoleon el ejército austro-ruso.—El emperador de Austria en la tienda de Napoleon.—Negociaciones para la paz.—Tratado de Viena entre Francia y Prusia.—Paz de Presburgo entre Francia y Austria.—Condiciones ventajosas para el imperio francés.—Amenaza de Napoleon á la reina de Nápoles.—Dispone regresar á Francia.—Su entrada y recibimiento en París.—Regocijo del pueblo francés.—Felicitation del principe de la Paz.

Fecundo en acontecimientos grandes se esperaba que fuese el año 1805, segun anunciaban los inmensos preparativos de guerra que las dos mas enemigas y poderosas naciones habian ido por espacio de año y medio acumulando, y segun la actitud que iba tomando cada una de las demas potencias. Grandes y extraordinarios y asombrosos fueron en efecto los sucesos, si bien se desarrollaron de diferente manera de la que se habia podido calcular: que no habia imaginacion humana, por privilegiada que fuese, capaz de prever todas las circunstancias y eventualidades que en un teatro tan vasto como el de toda Europa y de los mares de ambos mundos podrian sobrevenir.

Sin renunciar Napoleon á la guerra marítima, para la cual habia hecho aquellos inmensos é inauditos preparativos, quiso señalar su elevacion al imperio con un paso semejante al que dió cuando fué investido con el consulado. Escribió al rey de Inglaterra proponiéndole la paz (enero, 1805). Si á nadie sorprendió

la negativa del gobierno inglés en aquellas circunstancias, también con la convicción y la seguridad de que no podía ser otra la respuesta hizo él la proposición; pero esta era su política. Y como su gran proyecto de expedición contra la Gran Bretaña se hubiera suspendido á causa de no haber podido operar las escuadras francesas en el invierno de 1804, sin dejar de pensar en él se dedicó al arreglo de otros importantísimos asuntos, de los muchos cuya resolución tenía en expectativa á la Europa. Uno de ellos fué la organización de la república italiana, que todo el mundo suponía habría de ser modificada acomodándola á la nueva forma de gobierno que acababa de darse la nación francesa, puesto que uno mismo era el jefe de ambas.

En efecto, desde luego pensó Napoleón en transformar la república italiana en una monarquía feudataria del imperio francés. Los italianos mostraron aceptar sin violencia lo que había de ser de todos modos. La corona del nuevo reino le fué ofrecida á su hermano José, que con extrañeza general y del mismo Napoleón se negó á aceptarla, siendo tal vez su razón principal la de no sujetarse á la condición que se ponía de separar las dos coronas, y no querer él renunciar de este modo al trono de Francia, al cual tenía derechos eventuales. En su vista determinó Napoleón ceñirse á sí mismo la corona de hierro de Lombardía, y añadir al título de Emperador de los franceses el de Rey de Italia. De consiguiente adoptó al hijo de la emperatriz Josefina, Eugenio

Beauharnais, y le confirió el vireinato. Quiso también solemnizar aquella coronación haciéndose consagrar, según costumbre, por el arzobispo de Milan, que lo era entonces el anciano cardenal Caprara. Verificóse esta religiosa ceremonia y se ceñó la corona lombarda (26 de mayo, 1805), con tanta pompa y esplendor como la que seis meses ántes se había celebrado en París, con asistencia de los ministros de Europa y de los diputados de Italia, y al parecer con gran contento y regocijo de los italianos, cuyo gobierno se detuvo á organizar.

Como Napoleón no perdía un solo momento de vista su proyectado desembarco en Inglaterra, de cuyo pensamiento estaba enamorado; y como le conviniere distraer la atención y las fuerzas de los ingleses á otra parte, por un lado no le pesaba permanecer en Italia aparentando haber renunciado á aquella idea, mucho más cuando allí aprovechaba también útilmente el tiempo; y por otro había discurrido un plan tan ingenioso como atrevido para llevar las escuadras inglesas á las Indias, y después á hurto de éstas reunir de improviso todas sus fuerzas navales en el canal de la Mancha para hacer su ansiado desembarco. El almirante Villeneuve saldría de Tolon con una escuadra francesa, pasaría á Cádiz, donde se le incorporaría la flota española que mandaba el general Gravina, y juntos se dirigirían á la Martinica, donde acaso se les reuniría el almirante Missiessy que por allí anda-

ba; allá iría luego otro mayor refuerzo, aprovechando el primer viento favorable, á saber, la escuadra de Brest mandada por Gantheaume, la cual recogería á su paso las naves francesas y españolas del Ferrol. Una vez reunida allí la enorme fuerza de cincuenta á sesenta navíos, y suponiendo que los ingleses cuando se apercibieran de esta evolucion acudirían á aquellas partes, las escuadras aliadas darían repentinamente la vuelta á Europa, y procurando evitar todo encuentro, cosa fácil en la estension de los mares, regresarian á la Mancha, y entonces se podria hacer desahogadamente el desembarco en Inglaterra, para lo cual se trasladaria rápidamente Napoleon desde Italia á Boulogne.

Este plan, dispuesto tan en secreto que ni siquiera le traslucieron los españoles (4), comenzó á cumplirse por parte de Villeneuve y de Gravina, que reunidos en Cádiz tomaron rumbo á la Martinica (abril, 1805). No así por parte de Gantheaume que por un fenómeno de la estacion, cual no le recordaba igual la memoria de los hombres, no tuvo en los meses de

(4) Fué un secreto hasta para el príncipe de la Paz. Este ministro da á entender en sus Memorias que él lo sabia, y que el sigilo que ayudó á guardar fué la causa de que Nelson anduviera después como desatinado por espacio de cinco meses sin poder dar con las escuadras. Pero de una carta de Napoleon al ministro Decrés, escrita en Verona

(16 de junio, 1805), se deduce que el príncipe de la Paz no estaba en el secreto. «No hay mas que yo (le decia), vos y Gourdon que lo sepan..... Miraria mi expedicion como fallida si en España se tuviera conocimiento de ella... No teneis que decir al príncipe de la Paz mas que dos palabras etc.» —Dumas, Compendio de acontecimientos militares, tom. XI.

marzo, abril y mayo un solo día de viento que obligara á alejarse la escuadra inglesa del bloqueo y le permitiera salir de Brest, lo cual le tenia desesperado. Con este motivo faltaron á Villeneuve, Gravina y Missiessy en las Antillas los refuerzos de las escuadras de Brest y del Ferrol, y faltó tambien á Napoleon uno de los mas esenciales elementos de su plan, por lo cual tuvo que modificarle de la manera que después veremos. Pero de todos modos consiguió distraer una parte de las fuerzas británicas, y apartar la atencion de Inglaterra y de Europa del proyecto de desembarco, hasta el punto que se iban mirando ya los grandes armamentos de Boulogne como una ficcion inventada para mantener en continúa alarma á Inglaterra y hacerla consumir inútilmente sus fuerzas navales.

Mas en tanto que Napoleon acariciaba estos proyectos, como una de sus concepciones mas felices; en tanto que en Milan, rodeado de una espléndida corte, aunque con sencillísimo atavío en su persona, trocaba con los ministros extranjeros el cordon de la Legion de Honor por las mas nobles y antiguas insignias de Europa, como el Aguila Negra de Prusia, el Toison de Oro de España y la Orden de Cristo de Portugal; en tanto que entusiasmaba los italianos, y accediendo á sus súplicas visitaba sus principales ciudades ofreciendo á cada una algun beneficio del nuevo reinado; en tanto que una indiscrecion de la imprudente Carolina de Nápoles, enviando un negociador torpe á Milan á

protestar contra el título de rey de Italia, irritaba la altivez de Napoleon, y le sugería la idea de vengarse convirtiendo también el reino de Nápoles en un reino de familia; en tanto que incorporaba al imperio la república de Génova, y daba á su hermana mayor la princesa Elisa el pequeño estado de Luca, en forma de principado hereditario dependiente del imperio francés; y finalmente, en tanto que con su permanencia en Italia y con la expedición marítima franco-española á las Antillas confiaba en que los ingleses se adormecerían en la creencia de que el proyecto de desembarco había sido un ardid, las cortes de Europa estaban á su vez fraguando contra él el gran plan que con el nombre de tercera coalición había de poner de nuevo á prueba la grandeza de su genio, y después de crearle grandes conflictos levantar á una inmensa elevación su gloria.

Alarmadas todas las potencias en diversos sentidos, amenazada é insegura Inglaterra, Rusia ofendida y manifiestamente hostil, Austria recelosa y disgustada de lo que se estaba haciendo en Italia, Prusia vacilante y combatida por opuestas influencias á cual más temibles, necesitábase solamente, y no podía faltar, quien diera impulso á tan preparados elementos. El primer móvil de este impulso, aparte de los trabajos que ya había empleado el ministro inglés Pitt, fué el joven Alejandro de Rusia, que inducido por tres de sus consejeros también jóvenes, y principalmente por

el abate Piátoli, aventurero italiano que no carecía de imaginación, tomó á su cargo hacer que aquellas potencias entráran en un plan, que bajo el título modesto de *Liga de intervención para pacificar la Europa*, y so color de arreglar entre ellas los litigios de Francia é Inglaterra, había de parar en constituir una verdadera coalición contra la Francia. Tratábase nada menos que de una reorganización general de toda Europa. Para hacer aceptar esta gran combinación, en que se designaban los límites, las relaciones, las condiciones todas en que había de quedar cada nación y cada estado, se formarían entre los confederados tres grandes masas de fuerzas, en el Mediodía, en el Oriente y en el Norte, determinando el campo y círculo en que había de obrar cada una. Tomábanse por base para fijar la suerte de Francia los tratados de Luneville y de Amiens, esplicados por la Europa. A Inglaterra se imponía la evacuación de Malta y la restitución de las Colonias. Prusia y Austria se separarían del cuerpo germánico, y entre ellas y Francia se interpondrían tres grandes confederaciones independientes, la germánica, la helvética y la itálica. Si Francia no se conformaba y era vencida, le quitarían la Italia, la Bélgica y las provincias del Rin. España y Portugal formarían un lazo federal que las pusiera al abrigo de la opuesta influencia de Inglaterra y de Francia.

Cualquiera que fuese esta grandiosa combinación de que solo hemos apuntado algunas bases, cualquiera

que fuese el propósito y la buena fé de algunos de los autores ó promovedores de este general repartimiento de Estados, con sus límites, sus adherencias, segregaciones y compensaciones, naturalmente habia de encontrar dificultades y obstáculos de parte de algunas potencias, ó sufrir tales modificaciones que adulteraran enteramente el pensamiento primitivo. Y así lo experimentaron pronto los negociadores rusos que fueron á Londres, y vinieron á España ⁽¹⁾. El ministro Pitt se alegró mucho de que se le propusiera un plan que le proporcionaba la facilidad de convertir lo que se presentaba con el carácter y visos de una grande y generosa mediacion en una tercera coalicion contra Francia. Hizo pues Pitt tales modificaciones en el proyecto ruso, que volvió despojado de todo lo que tenia de noble, aunque poco practicable. En cuanto á España, nada pudo obtener Strogonoff, porque Inglaterra no se estendia á más que á devolverle sus galeras, y esto á condicion de que declarase la guerra á la Francia. Pitt eludió por su parte la cuestion de Malta, y el gran proyecto salió de allí reducido á un terrible plan de destruccion contra el imperio francés. Los noveles negociadores fueron envueltos por el veterano diplomático. Así fué que á poco tiempo firmaba el gabinete ruso con lord Gower el tratado de la tercera coalicion.

(1) A Londres fué enviado primo del ministro de este nombre, el cual habia de pasar antes de ellos; á Madrid Strogonoff, por Londres.

Faltábales comprometer á Prusia y Austria, ésta escarmentada y temerosa de la guerra con Francia, aquella ambigua siempre en su política, vacilante, y cuidadosa de no aparecer enemiga de Napoleon. Austria, mas propensa, hizo luego un tratado secreto con Rusia, y cuando Napoleon tomó el título de rey de Italia, dió principio á los armamentos que ántes por disimular habia retardado. En cuanto á Prusia, resolvieron hacerla salir de su ambigüedad, haciendo Inglaterra y Rusia causa comun contra toda potencia que manteniendo relaciones con Francia fuera obstáculo á los planes de los coligados. El objeto era la evacuacion del Hannover, del norte de Alemania, y de toda la Italia, la independenciam de Holanda y Suiza, la reconstitucion del Piamonte, la consolidacion del reino de Nápoles, y por último el establecimiento en Europa de un orden de cosas que asegurase todos los Estados contra las usurpaciones de Francia. Los aliados habian de reunir quinientos mil hombres, de los cuales daria el Austria los doscientos cincuenta mil; el resto entre Rusia, Suecia, Hannover, Inglaterra y Nápoles. El plan militar, atacar con las tres masas; por el Mediodía los rusos de Corfú, napolitanos é ingleses, que habian de ir á reunirse en Lombardía con cien mil austriacos; por Oriente, el gran ejército austro-ruso, que operaria sobre el Danubio; por el Norte, los suecos, hannoverianos y rusos, que bajarían hácia el Rhin. El plan diplomático, intervenir en nombre de

la liga de mediacion, proponiendo un arreglo antes de emprender la lucha; y si ésta era necesaria, colocar á Napoleon en situacion tál que no pudiera dar un paso sin encontrar, do quiera que se dirigiese, toda Europa sobre las armas.

Nombrado estaba ya por Rusia para hacer proposiciones al nuevo emperador de los franceses el mismo negociador que habia estado en Lóndres, en union ahora con el abate Piátoli. Napoleon, que se hallaba entonces en Italia entregado á muy diferentes proyectos, accedió á recibir á los enviados rusos en París para el mes de julio (1805), pero protestando que si aquellos pronunciaban alguna palabra que indicara tratados hipotéticos con Inglaterra, y cualquiera que fuese la union entre otras potencias, él usaria de sus derechos y se valdria de sus recursos.

En medio de esto, y en tanto que desde el fondo de Italia se lisonjaba de que los ingleses no creerian ya en su proyecto de desembarco, él meditaba cómo asegurar su ejecucion para el próximo estío. Su nuevo plan era el siguiente. Ya que el almirante Gantheu me no habia podido salir de Brest con su escuadra, Villeneuve y Gravina habian de volver inmediatamente con las suyas á Europa, hacer levantar el bloqueo que los ingleses tenian puesto al Ferrol, donde se incorporarian á cinco navíos franceses y siete españoles, dirigirse luego á Brest para abrir salida á Gantheaume, y juntándose asi una armada de cincuenta y seis na-

víos, cual no se habia visto mayor en aquellos mares, entrar en el canal de la Mancha, y hacer su apetecido desembarco en Inglaterra. Con la actividad que acostumbraba luego que concebía un proyecto, despachó fragatas y bergantines por distintos rumbos y con órdenes por duplicado para Villeneuve, Gravina, y aun Missiessy: visitó otras ciudades de Italia, dejó allí la emperatriz, y fingiendo que iba á pasar revistas en Turin, tomó la posta y regresó á Fontainebleau (11 de julio, 1805).

Pero la agregacion de Génova y la creacion del Estado de Luca acabaron de decidir á las potencias á formar la coalicion. Austria firmó su adhesion al tratado. Rusia cortó sus diferencias con Inglaterra sobre la evacuacion de Malta, y se convino el plan de campaña (16 de julio, 1805), acordándose entre otras cosas que los ingleses desembarcarian en los puntos mas accesibles del imperio francés luego que Napoleon tuviera que destinar el ejército de las costas para atender á la guerra del Continente. Bonaparte columbraba que se estaba preparando, á pesar del estudiado disimulo del Austria; cargábase de nubes el horizonte, y tenia que tomar un partido en los pocos dias de su permanencia en Fontainebleau y Saint-Cloud. Pero enamorado con su plan marítimo, confiando en que podria ejecutarle ántes que la Europa se moviera seriamente, y contando con que un golpe sobre Inglaterra era destruir en pocos dias la coalicion, decidióse por

aquel partido; y diciendo al archi-canciller Cambaceres que no opinaba como él: «Confiad en mi actividad, y ya vereis cómo sorprendo al mundo;» y ofreciendo á Prusia la posesion de Hannover á condicion de que se aliára esplicitamente con la Francia, y dadas las disposiciones para defender la Italia y las fronteras del Rhin, partió para Boulogne, donde llegó el 3 de agosto (1805). Allí pasó revista á los cien mil hombres de infantería formados á lo largo de la playa, y escribia entusiasmado al ministro Decrés: «No saben los ingleses lo que les espera: si llegamos á hacernos dueños de la travesía por doce horas, Inglaterra ha muerto.»

Escuadra, flotilla de transporte, ejército, distribucion de tropas, todo aquel formidable aparato de naves y de hombres, cual al decir del mismo Napoleon no le habia visto el mundo desde los tiempos de César, estaba completo y magníficamente preparado. Solo aguardaba impaciente el arribo de la escuadra de Villeneuve y de Gravina para poder salir de Brest. Pero estos dos almirantes no parecian. Habian hecho con toda felicidad y sin tropiezo alguno su expedicion á la Martinica; sus operaciones en aquellas islas habrian podido ser mas felices, si el almirante francés Villeneuve, hombre por otra parte de valor personal, no se hubiera preocupado con la idea tan errada como funesta de tener su gente y sus naves por tan débiles que no era posible batirse con la escuadra inglesa, aunque

fuese menor en hombres y navíos. Esta fatal obcecacion le hacia decir delante de sus mismos oficiales que no quisiera verse en el caso de tener que combatir con veinte navíos franceses y españoles contra catorce ingleses. Aunque el almirante británico Nelson que habia salido en su persecucion no le habia podido encontrar; aunque le aseguraban que Nelson no podia llevar mas de doce ó catorce navíos, con los cuales podia batirse en el caso de un encuentro la escuadra franco-española compuesta de veinte navíos y siete fragatas, á la fascinada imaginacion de Villeneuve se representaba siempre Nelson como un poder formidable, como un peligro de que á toda costa era necesario huir. En vano se esforzaba por despreocuparle y alentarle el general francés Lariston, colocado por el mismo emperador á su lado con este objeto. No bastaba á fortalecerle ver al español Gravina, sereno y enérgico, dispuesto á combatir y á arrostrar cuantos riesgos se presentasen, ni le servia ver á oficiales, soldados y marineros confiar en su propio valor y desear encontrarse con el enemigo. Este fatal pavor, este caimiento de ánimo que se apoderó de Villeneuve habia de ser causa, como vamos á ver, de frustrarse el mas grandioso proyecto de Napoleon, y habíalo de ser tambien de inmensos desastres é infortunios para España.

Cuando llegó el contra-almirante Magon con sus dos navíos de Rochefort y con la noticia del nuevo

plan del emperador, Villeneuve no pensó mas que en dar la vuelta á Europa, sin que le animára haber apresado á la vista de la Antigua un convoy de géneros coloniales de valor de diez millones de francos. Aturdido con saber que Nelson habia llegado á la Barbada, bien que con solos once navíos, ni siquiera se atrevió á acercarse á las Antillas francesas para dejar allí las tropas que habia tomado, que allí eran necesarias y á él no podían servirle sino de estorbo, y solo se resolvió á trasbordar á la Martinica las que cabían en las cuatro mejores fragatas, quedándose él todavía con cuatro ó cinco mil hombres, que eran una carga harto embarazosa. Siguió pues su rumbo hácia las costas de España (junio, 1805); á las sesenta leguas de tierra comenzaron á soplar de pronto los nordestes, obligando á los buques á capear por algunos dias: esta detencion ocasionó enfermedades en las tropas y en las tripulaciones, fué causa de que el almirantazgo inglés se apercibiera de su marcha, y cuando la escuadra franco-española remontaba hácia el Ferrol, encontróse con la inglesa del almirante Calder (22 de julio 1805), reforzada con cinco navíos que de Portsmouth le habia llevado Stirling, entre todo quince navíos y veinte y una velas.

El combate era inevitable, y Villeneuve tenia necesidad de aceptarle tambien, porque las instrucciones de Napoleon eran terminantes. Pero Villeneuve perdió un tiempo precioso antes de colo-

carse en órden de batalla, malogrando la mejor parte del dia, por mas que el general Lauriston le escitaba sin cesar. Al fin comenzó el combate entre tres y cuatro de la tarde. El español Gravina que mandaba la vanguardia, sin esperar la señal del general en jefe, viró favorecido de una densa niebla sin ser visto del enemigo, mas luego que observó haber descubierto éste su maniobra, arremetió con ímpetu á Calder forzando de vela, y escarmentó á un navío de tres puentes que se adelantaba á sostener el de su estrechado almirante; mas con la energía del marino español contrastaba la indecision del almirante francés. El fin principal de las maniobras de los ingleses era envolver la retaguardia de los aliados entre dos fuegos, formando una especie de ángulo muy abierto y reforzado para presentar siempre mayor fuerza en cada punto dado: combatíase en medio de una espesa niebla; dos navíos españoles, el *Firme* y el *San Rafael*, fueron arrojados por el viento á la línea enemiga; Villeneuve no hizo lo que debiera para salvarlos, y despues de una defensa heróica, cayeron en poder de los ingleses. Villeneuve prefirió aquella pérdida al peligro de volver á comprometer la accion, que á pesar de todo hubiera podido ser una victoria, porque *los españoles*, como dijo el mismo Napoleon, *se batieron en Finisterre como leones*, y Gravina, como dice un historiador de aquella nacion, ejecutó sus movimientos con suma energía, y se distinguió

por su intrepidez á la cabeza de su escuadra (4).

Quejábanse en alta voz las tripulaciones y murmuraban sin rebozo de la irresolucion ó de la impericia de Villeneuve, que malogrando la superioridad de su escuadra y el esfuerzo y valor de su gente, sacó pérdidas de donde debió haber sacado triunfos. Los rumores de estas censuras llegaban á sus oídos; temia por otra parte las reconvenciones de Napoleon, y abrumado de disgusto, y viéndose con heridos y con enfermos, determinó ir á buscar recursos y descanso en el puerto de Vigo. A los pocos dias, dejando allí tres navíos, subió á la altura del Ferrol (2 de agosto, 1805): allí le comunicaron los agentes consulares las instrucciones del emperador y sus órdenes apremiantes para que sin detenerse un momento en el Ferrol se trasladase á Brest, batiese la escuadra de Cornwallis, y vencedor ó vencido proporcionase la salida de Gantheaume, objeto de su ardiente anhelo, y clave de sus magníficos planes. Pero aquel hombre no veía en todas partes sino peligros que le abultaba su ofuscada imaginacion. Temia á ocho navíos ingleses que habia sobre la costa, y los veía multiplicar-

(4) Para esta sucinta relacion del combate de Finisterre, no tan importante por lo que fué en sí como por sus consecuencias, hemos tenido á la vista el parte del general Gravina al príncipe de la Paz; el del almirante Villeneuve al ministro de marina Decrés;

Thiers, Historia del Consulado y del Imperio; Mathieu Dumas, *Précis des événements militaires*; Jurieu de la Graviere, Estudios sobre la última guerra marítima; Carlos Dupin, De las fuerzas navales de Inglaterra, y otros varios documentos.

se cómo por encanto (4); ni siquiera tuvo valor para llegarse otra vez á Vigo, donde habria de encontrar al capitan Lallemand con cinco navíos y muchas fragatas, que hubieran aumentado considerablemente sus fuerzas; temiendo sin duda encontrar en el camino á Nelson, contentóse con escribir á Lallemand que se dirigiera á Brest: al general Lauriston le dijo que él tambien tomaba el mismo rumbo, y así se lo escribia aquél á Napoleon; pero al mismo tiempo en un despacho al ministro Decrés, revelándole las agitaciones de su alma dejaba entrever que acaso se dirigiria á Cádiz. En medio de estas ansias perdió Villeneuve de vista la tierra alejándose de la Coruña (14 de agosto, 1805), dejando á Lallemand comprometido. ¡Y á este hombre iba subordinada la escuadra española! ¡Y lo que es mas extraño, á este hombre seguia confiando el imperio sus fuerzas navales!

Del 15 al 20 de agosto estuvo Napoleon aguardando en Boulogne con la mayor impaciencia la llegada de la escuadra franco-española. En los parages mas elevados de la costa se habian puesto señales para avisar el momento en que se la divisára. El 22 llegó

(4) «Voy á salir (escribia á su amigo el ministro Decrés), pero no sé lo que haré, porque hay ocho navíos á la vista de la costa y á ocho leguas de distancia, que nos seguirán, yo no podré hacerlos frente, y se irán á reunir á las escuadras de Brest ó de Cádiz, segun el rumbo que yo tome

á cualquiera de estos dos puntos. Mucho falta para que, saliendo de aqui con veinte y nueve navíos pueda considerarme bastante fuerte para luchar contra un número siquiera aproximado; tanto que, no temo decirtelo á tí, sentiré mucho encontrarme con veinte navíos enemigos.»

el despacho de Lauriston, en que anunciaba que Villeneuve salía para Brest. Loco de contento el emperador, escribió á Gantheaume que estuviera preparado para no perder un solo día; y á Villeneuve diciéndole: «Señor vice-almirante: creo que habreis llegado á Brest; partid, no perdais un solo momento, y entrad en la Mancha con mis escuadras reunidas. *La Inglaterra es nuestra*. Estamos dispuestos, y todo embarcado. Presentáos, y en veinte y cuatro horas estamos fuera del paso.—Campo imperial de Boulogne, 22 de agosto.» Pero al propio tiempo recibió el ministro la carta de Villeneuve, en que le hablaba muy problemáticamente de su direccion á Brest. Noticiado este despacho á Napoleon, desatóse en denuetos contra el desobediente almirante: «Vuestro Villeneuve, decia á Decrés, no es capaz de mandar una fragata:» y le llamaba cobarde, y aun traidor, y quiso dar orden para que de Cádiz, si habia ido allí, fuese llevado por fuerza á la Mancha.

Nuevos proyectos y nuevos planes se agitaron y trataron aquel día entre Napoleon y Decrés, porque las noticias de la guerra continental eran cada momento mas alarmantes. El 23 escribia Napoleon á Talleyrand: «Estoy resuelto; mis flotas se han perdido de vista desde las alturas del cabo Ortegal el 14; si entran en la Mancha..... voy á desatar en Lóndres el nudo de todas las coaliciones. Si, por el contrario, mis almirantes no tienen teson ó maniobran mal, le-

»vanto mis campamentos de las orillas del Océano, »entro con doscientos mil hombres en Alemania, y »no páro hasta fondear en Viena, arrebatat al Austria »Venecia y todo lo que conserva en Italia, y arrojar á »los Borbones de Nápoles. Impediré la union de los »austriacos con los rusos, derrotándolos antes que llegue este caso, y por último, luego que haya pacificado el continente, volveré al Océano para trabajar de nuevo en la paz marítima.» Y acto continuo, con aquella actividad y rapidez que no tenia ejemplo, comenzó á dictar multitud de órdenes y disposiciones para la guerra continental. «En el arrebatato de un furor (dice un testigo de vista), que á otros hombres no les permitiera conservar su buen juicio, tomó una de aquellas resoluciones mas atrevidas, y dictó uno de los planes de campaña mas admirables que conquistador alguno haya podido formar con sosiego y sangre fria: sin titubear y sin detenerse dictó por entero todo el plan de la campaña de Austerlitz (1).»

(1) Darú, en Carlos Dupin, *De las Fuerzas navales de Inglaterra*, tom. I. lib. VI.—Darú era intendente general del ejército, ó primer comisario de guerra. Cuenta que una mañana le llamó el emperador, que le encontró en su gabinete paseando silencioso y taciturno, á ratos dejándose arrebatat de la ira, y que en uno de estos momentos exclamó: «¿Qué marina.....! ¡qué almirante.....!

»cuántos sacrificios malogrados! »todas mis esperanzas desvanecidas! Ese Villeneuve.... en vez de hallarse en la Mancha, ha fondeado en el Ferrol.....! Se acabó..... allí le bloquearán..... Darú, ponéos ahí..... escuchadme..... escribid.....»

Otro día le llamó y le dijo: «¿Sabeis donde está Villeneuve?... ¡En Cádiz!!» Y se desató en diatribas sobre su debilidad é ineptitud.

Vínole bien á Napoleon aquella nueva actitud de las potencias coligadas, pues le abrian un vasto campo en que desarrollar toda la grandeza de su genio; que de otro modo, y sin este motivo, suspendida por tercera vez por la sola falta de Villeneuve la tan anunciada y de tan largo tiempo preparada expedicion á Inglaterra, habria aparecido á los ojos de Europa como un impotente jactancioso. Obligado, pues, y resuelto á sustituir un plan por otro, concibió aquel maravilloso pensamiento de trasportar su grande ejército desde las playas del Océano á las márgenes del Danubio, de tal modo y con tal celeridad que cayera sobre los austriacos antes que pudieran reunirse los rusos, envolver á aquellos, y batir después á éstos cuando no tuvieran mas apoyo que la reserva austriaca. El secreto era el alma y la garantía de sus planes; la sorpresa el principal medio, y para desorientar á todos pasó todavía unos dias en Boulogne. «Jamás, dice un historiador francés, ha habido un capitán, ni en los antiguos ni en los modernos tiempos, que haya concebido ó ejecutado planes en una escala tan vasta.»

Tomadas, pues, las disposiciones para la conservacion y seguridad de la escuadrilla, disposiciones admirables, pero que no podemos detenernos á enumerar; y despues de haber presenciado la salida de

titud, deplorando ver frustrado el mas hermoso plan que habia concebido en su vida.

las divisiones de aquel entusiasmado ejército, que tan largas, rápidas y gloriosas jornadas iba á hacer, partió tambien Napoleon camino de París, y llegó á la Malmaison (3 de setiembre, 1805), sin que nadie supiese lo que habia resuelto. El público que lo ignoraba, pero que sabia los apuros del tesoro, y conocia el compromiso en que habia puesto á Francia su coronacion como rey de Italia, la agregacion de Génova al imperio y el establecimiento de la princesa Elisa en Luca, manifestó por primera vez cierta desconfianza y frialdad hácia el emperador. Aumentóse el disgusto al verle pedir nuevos sacrificios de hombres y de dinero. Napoleon lo comprendió bien, pero fiando en que pronto habria de convertir en entusiasmo aquella frialdad de los franceses, partió de París el 24 de setiembre, llegando el 26 á Strasburgo, donde con asombro de Europa y como por encanto habian aparecido ya las grandes columnas que hacia pocos dias estaban acampadas á lo largo del Océano. El *Grande Ejército* (que este fué el nombre que le dió Napoleon y con que ha pasado á la historia) fué dividido por él en siete cuerpos, que presentaban una masa de ciento ochenta y seis mil combatientes, con treinta y ocho mil caballos y trescientas cuarenta piezas de artillería; y contando las tropas de Italia y de Baviera, reunia doscientos cincuenta mil franceses con mas de treinta mil alemanes, dejando en Francia una reserva de ciento cincuenta mil conscritos. Los aliados contaban con

quinientos mil hombres, de ellos la mitad austriacos, doscientos mil rusos, y cincuenta mil ingleses, suecos y napolitanos.

Ordena Napoleon cuándo, dónde y cómo había de moverse cada uno de los cuerpos del Ejército Grande, pasa él mismo el Rhin con su guardia imperial: el 6 de octubre se encuentran los seis cuerpos al otro lado de los Alpes de Suabia, y antes que el general austriaco Mack que se hallaba a campado en Ulma se apercibiera de los intentos de Napoleon, se halla con él á su espalda, interpuesto entre los austriacos y los rusos que habian de ir á incorporárseles, que fué su propósito desde Boulogne. Lannes, Murat, Bernadotte, Ney, Marmont, Soult, Davout, Dupont, todos los generales ejecutan los movimientos y ocupan los puntos que el emperador les señala. Dispone Napoleon sus maniobras, arenga á todos prometiéndoles una victoria no menos gloriosa que la de Marengo, suceden varios combates parciales, y por último, bloqueada y atacada la plaza de Ulma, dado y cumplido un plazo para rendirse como prisionero de guerra Mack con su ejército, el memorable dia 20 de octubre (1805), colocado Napoleon frente de Ulma junto á una gran fogata encendida por los franceses, en el declive de una colina, presencia el desfile de las columnas austriacas que van á dejar las armas, siendo el primero el general Mack, que al entregarle la espada le dice: «Aquí teneis al desgraciado Mack.» El resultado de este famoso triunfo le dice,

mejor que todas las relaciones, la proclama que al dia siguiente dirigió Napoleon á su ejército en el cuartel general imperial de Elchingen.

«Soldados del Grande Ejército: En quince dias »hemos llevado á cabo una campaña, en que hemos »realizado lo que nos proponíamos. Hemos arrojado »de Baviera las tropas de la casa de Austria, restableciendo á un aliado nuestro en la soberanía de »sus estados. El ejército que con tanto orgullo como imprudencia habia llegado hasta nuestras fronteras no existe ya.....

«Cien mil hombres componian ese ejército, y sesenta mil han caido prisioneros, estando destinados á reemplazar á nuestros conscritos en las labores agrícolas. Descientas piezas de artillería, noventa banderas, todos los generales se hallan en nuestro poder, y no llegan á quince mil hombres los que han logrado escapar. Soldados, os habia dicho que ibais á dar una gran batalla; pero gracias á las malas combinaciones del enemigo, he alcanzado un triunfo igual al que esperaba, sin correr ningun riesgo, y lo que no se conoce en la historia de las naciones, sin que tan gran resultado nos haya costado arriba de mil quinientos hombres.....

«Pero no se limitará á esto vuestro ardimiento: »estais impacientes por empezar una segunda campaña, y vamos á hacer que ese ejército ruso que el oro »de Inglaterra ha traído del otro extremo del mundo

»tenga la misma suerte que el que acabamos de destruir. La nueva lucha en que vamos á entrar pertenece mas especialmente á la infantería; esta es la que va á decidir por segunda vez la cuestion que ya hemos decidido en Suiza y Holanda, la de si la infantería francesa es la primera ó la segunda de Europa.....»

El triunfo de Ulma dejó atónitas todas las potencias enemigas.

Pero al propio tiempo y en los mismos dias que tanta y tan brillante gloria recogian las armas francesas en el corazon del continente, sus fuerzas marítimas sufrían un terrible desastre en los mares occidentales de Europa; desastre que por desgracia fué tan funesto como inmerecido para España. Ya se entenderá que nos referimos al memorable y eternamente doloroso combate de Trafalgar.

El 20 de agosto (1805) anclaba en la bahía de Cádiz la escuadra franco-española mandada por el almirante Villeneuve procedente del Ferrol. Aquel tímido, irresoluto y siempre zozobroso gefe, que con su apocamiento y pusilanimidad habia frustrado el mas gigantesco de los proyectos marítimos de Napoleon; aquel desgraciado marino, á quien ni Lauriston, ni Gravina, ni el emperador mismo habian logrado infundir aliento, y que en sus perplejidades solo habia mostrado una cobarde terquedad en no cumplir las órdenes de su gobierno, aun á riesgo de concitar el enojo im-

perial, comenzó en Cádiz su nueva série de desaciertos desaprovechando la ocasion de apresarse el pequeño crucero inglés que allí á la sazón habia; antes se manejó de modo que se jactase luego Collingwood de haberse salvado de tan superiores fuerzas. Lo que apenas se comprende en el genio impetuoso y vivo de Napoleon es que no se apresurará más á separar del mando de la escuadra combinada al hombre que habia inutilizado sus vastas combinaciones, al hombre á quien en su cólera calificaba de inepto, de cobarde, y hasta de traidor. Y solo puede esplicarse por la conducta del ministro Decrés, que, compañero y amigo de Villeneuve, ni al emperador le descubria lo que podria irritarle más, ni al almirante le revelaba sino á medias las palabras acres y los términos duros con que el emperador censuraba su conducta. De modo que en la permanencia de Villeneuve al frente de la escuadra, y en los desastres que de ello se siguieron, toca sin duda una gran parte de responsabilidad al ministro de Marina Decrés.

Aun queria Napoleon, ya que su plan favorito se habia malogrado, que la escuadra aliada de Cádiz, uniéndose á la de Cartagena que mandaba el entendido español Salcedo, y que podia dominar por algun tiempo el Mediterráneo, se trasladase á Tarento, se apoderase de los cruceros ingleses que se hallaban en el apostadero de Nápoles, y socorriese con cuatro mil soldados al general Saint-Cyr. Pero otro dia, volvién-

dose á Decrés: «Probablemente, le dijo, será tan cobarde vuestro amigo Villeneuve que no saldrá de Cádiz, y así disponed que el almirante Rosilly tome el mando de la escuadra si cuando llegue no ha salido aún, y que Villeneuve venga á París á darme cuenta de su conducta.» Todavía despues de esto se contentó Decrés con anunciar á su amigo la salida de Rosilly, pero sin atreverse á revelarle toda su desgracia, en la esperanza de que saldría de todos modos antes que aquél llegase. Mas no era Villeneuve tan escaso de comprension que no adivinára todo lo que en las cartas del ministro se dejaba traslucir, y con esto y con saber que Rosilly se hallaba ya en Madrid, el hombre indeciso, el hombre apocado, el hombre temeroso, sintióse de repente animado del valor de la desesperacion, y pasando al extremo de la temeridad irreflexiva, se propuso lavar su nota de cobarde entregándose á un acto de arrojo, siquiera le aguardára una catástrofe cierta. Hé aquí esplicada la verdadera causa de la anterior indisculpable flojedad de Villeneuve, y de la imperdonable y temeraria audacia que tan funesta fué despues á las dos naciones, y á España mas principalmente, puesto que de su desatentado manejo ninguna culpa alcanzó á los españoles (4).

(4) Necesitamos dar la razon de estas palabras, cuya verdad veremos justificada en el resto de la narracion.

Mr. Thiers, en su Historia del Consulado y del Imperio, no

siempre justo con el gobierno y la nacion española, y nunca indulgente con ella en sus censuras, á quien por lo mismo hemos tenido que rectificar ya en mas de una ocasion, ha estado evidente-

Decidido pues Villeneuve á desafiar la fortuna y á ver si en un dia recobraba el crédito perdido en muchos meses, preparó la escuadra y tomó todas sus disposiciones para un combate. Componíase la fuerza

mente apasionado é injusto en el modo de calificar el estado de nuestra armada y la conducta de nuestros marinos desde el momento que se incorporó la escuadra española á la francesa hasta que terminó el famoso combate de Trafalgar, atribuyéndoles todas las faltas, todos los errores y todos los reveses que se cometieron y se sufrieron, asi en la expedicion y regreso de la Martinica como en las aguas de Finisterre, en la bahía de Cádiz y en la sangrienta pelea que despues sostuvo y nos fué tan fatal.

Al decir de este historiador, si Villeneuve no hizo lo que debió y pudo en los mares de las Antillas, si el miedo se apoderó del ánimo de aquel desdichado almirante, si no se atrevió nunca á medir las fuerzas superiores de que disponia con las muy inferiores de los ingleses, si él mismo confesaba el pavor que le infundian los nombres de Calder, de Calder ó de Cornwallis, si en Finisterre malogró la ocasion de una victoria, y dejó apresar dos navios españoles que pudo facilísimamente recobrar, si dejó á Lallemand abandonado en Vigo, si desobedeció por cobardía las órdenes de Napoleon y frustró sus grandes proyectos, si el miedo le llevó á Cádiz en lugar de ir á Brest, si le faltó resolucion para apoderarse del crucero inglés, si la desesperacion le hizo cometer despues una temeridad, si por último y por resultado de su decision, de su apocamiento, de

su timidez, ó de la fascinacion de su espíritu, ó de su insuficiencia é ineptitud se dió por su culpa y por su culpa se perdió la gran batalla naval que tan funesta fué á Francia y España, todo consistió, si se cree á Thiers, en el mal aparejo y provision de los navios españoles, en la inesperienza de sus marinos y de sus gefes, en que las inmensas máquinas de guerra de España eran como los navios turcos, magníficos en apariencia, pero inútiles en el peligro.

En vano otros historiadores de Francia, en vano los primeros marinos ingleses y franceses, en vano Napoleon mismo habia ponderado el valor y comportamiento de la escuadra española en los encuentros que tuvo en aquella ocasion, en vano hablan los hechos heroicos de los españoles en Trafalgar; para Mr. Thiers la culpa de los desastres fué de ellos, y no del desdichado Villeneuve, cuya pusilanimidad, cuya obeccion, cuyos errores y cuya impericia reconoce por otra parte, que es lo mas extraño. No se puede leer con serenidad la relacion de Thiers en este punto. Por fortuna hubo, cuando se publicó su Historia, un español amante de la honra y del decoro de su patria, que tomó á su cargo la noble tarea de deshacer con datos y documentos irrecusables las injustas aserciones de Thiers. Don Manuel Marliani, ex-senador del reino, que es el español á que aludimos, mereció que el minis-

aliada de treinta y tres navíos, cinco fragatas y dos briks. De ella hizo una escuadra de batalla, dividida en tres secciones ó cuerpos de á siete navíos cada uno, mandando el de vanguardia el español Alava, el de retaguardia Dumanoir, y quedándose él con el mando de el del centro; y otra al mando de Gravina, compuesta de doce navíos, repartidos en dos divisiones, de las cuales confió la segunda al contra-almirante Magon. Constaba la escuadra de Nelson poco mas ó menos de igual número de buques, pero mas adiestrados, y con las ventajas que entonces llevaba á todas la marina inglesa: y si bien el almirante inglés calculó que era menor la fuerza naval enemiga, tomó tales disposiciones que asombraron después, cuando sé vió la precision de sus maniobras. Espoleado pues Villeneuve, como hemos dicho, con la noticia de hallarse ya en Madrid el almirante Rosilly nombrado para sustituirle, se arrojó á aventurar la batalla, por cierto no con la aprobacion de los gefes españoles, que consultados en el consejo manifestaron su dictámen contrario á la salida de la escuadra, dando las ra-

tro de Marina, que lo era á la sazón el ilustrado marqués de Molins, le invitara á que reimprimiera su escrito en los idiomas español y francés, por cuenta del Estado. En su virtud el señor Marliani publicó en 1850 un libro con el título de: *COMBATE DE TRAFALGAR. Vindicacion de la Armada española contra las aseveraciones injuriosas vertidas por M. Thiers*

en su *Historia del Consulado y del Imperio*; muy nutrido de documentos oficiales, y en que rebate victoriosamente aquellas aseveraciones, con una minuciosidad que nosotros no podemos emplear, pero que nos suministra datos preciosos para lo que sobre estos sucesos nos cumple decir en una historia general.

zones y mostrando los inconvenientes que en ello veían ⁽¹⁾.

A pesar de todo, el 19 de octubre dió orden Villeneuve para hacerse á la vela. El 20 descubrió la escuadra aliada á la enemiga, que creyó tambien inferior en fuerzas, porque una de las mas acertadas precauciones de Nelson habia sido ocultar cuidadosamente el número de sus navíos. Dispuso Villeneuve aquella noche el orden de batalla para el siguiente dia. La escuadra de reserva á las órdenes de Gravina marchaba independiente de la principal, para poder acudir donde más conviniera; posicion hábil, escogida por el inteligente Gravina, como la mas apropiada para maniobrar con ventaja: así lo reconocia tambien el entendido contra-almirante Magon. Pero Villeneuve, contra el dictámen y con repugnancia de los dos ilustres marinos, ordenó que la reserva se pusiera inmediatamente en línea; falta grave, contra la cual protestaron aquellos en alta voz, y que vino á ser una de las causas principales del desastre ⁽²⁾. La escuadra inglesa, en dos columnas, avanzaba á toda vela y viento en popa, amenazando la retaguardia y centro de los

(1) Hubo con este motivo una discusion viva y fuerte entre el contra-almirante Magon y el brigadier español Galiano: mediaron tambien contestaciones entre Villeneuve y Gravina; pero quien hizo mas abierta oposicion fué el ilustrado y valiente brigadier

Churruca, cuyas enérgicas palabras nos han sido conservadas.—Marliani. Combate de Trafalgar.

(2) Esto lo reconoce y confiesa el mismo Thiers, haciendo en esto justicia al talento de Gravina.

aliados. Villeneuve quiso socorrer la retaguardia, donde primero se empeñó la lucha, mandando que todos los buques virasen de consuno, dando cada uno la vuelta sobre sí mismo, para que la línea continuase siendo larga y recta; mas como no fuese fácil variar de repente de posición, sin que resultaran irregularidades en las distancias, por precisos que fueran los movimientos, la línea quedó mal formada, y ya se empezó á conocer el desacierto de no haber dejado independiente la escuadra de reserva.

Sigamos en la relación del combate al escritor que ha hecho mas estudio y reunido mas datos para conocerle. «Al mediodía emprendieron los ingleses el movimiento con arreglo á las instrucciones del general en jefe. La primera columna la regia en persona Nelson.... La segunda al mando del almirante Collingwood se adelantaba formando cabeza el *Royal Sovereign*.... «Corte V., le dijo Nelson, la retaguardia por el undécimo navío.» Y luego reuniéndose un poco, mandó hacer aquella célebre señal, que electrizó la escuadra, y se hizo después tan famosa: «*La Inglaterra espera que cada uno hará su deber.*» La hora suprema habia llegado. Conforme á su plan de ataque se adelantaba Nelson para cortar la línea por la popa del *Santísima Trinidad* y la proa del *Bucentaure*. Pero el general Cisneros mandó meter en facha las gavias del *Trinidad*, y se estrechó de tál modo con el *Bucentaure*, que Nelson desistió de su empeño, habiendo perdido

mucha gente y quedando muy maltratado el *Victory* por el terrible fuego que tuvo que sufrir. Mas luego atacaron á un tiempo el *Victory* y el *Teneraire*, ambos de tres puentes, al *Redoutable*, el cual tuvo que dejar paso al enemigo por la popa del *Bucentaure*, por donde penetró la mitad de la escuadra que mandaba Nelson y atacó á los navíos del centro; la otra mitad, amenazando la vanguardia y figurando maniobrar para que la tuviesen en respeto, cayó luego sobre el centro mismo.... El *Trinidad* y el *Bucentaure* recibieron intrépidamente la terrible arremetida de los ingleses; allí se trabó encarnizada pelea, batiéndose aquellos dos navíos contra fuerzas muy superiores. En esta lucha una bala del *Redoutable* alcanzó á Nelson en el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal..... Una tregua siguió á este suceso que privaba á Inglaterra de su primer almirante.... mas luego volvió á trabarse el combate con mayor furia.... En socorro del *Trinidad* acudió el brigadier comandante del *Neptuno*, don Cayetano Valdés; y tambien acudieron á este punto de la línea el *San Agustín*, y los franceses *Héros* é *Intrépide*; pero el *Trinidad* tiene que sucumbir tras del *Bucentaure*, que arría bandera, despues de una defensa gloriosa.»

Describe luego de este modo el escritor á quien seguimos el combate que sostenian el *Santa Ana*, el *Fouqueux* y el *Monarca* con la columna de Colling-

wood que montaba el *Royal Sovereign*, navío de tres puentes sumamente velero ⁽¹⁾. «Entonces se trabó entre el *Royal Sovereign* y el *Santa Ana* la mas horrible lucha, barloados los dos navíos uno á otro tan cerca que las velas bajas se tocaban. El general Alava, que conocia que Collingwood queria pasar á sotavento, puso toda su gente á estribor, y tál era el estrago que hacia la artillería del *Santa Ana* y el peso de sus proyectiles, que su primera andanada hizo escorar el *Royal Sovereign* sobre la banda opuesta hasta descubrir dos tablones. De esta refriega salieron los dos navíos enteramente destrozados. El *Santa Ana* sostuvo el combate del modo mas valiente, esperando ser socorrido. La lucha con el *Royal Sovereign* es desesperada; cae gravemente herido el general Alava; cae Gardoqui, su digno capitan de bandera; la arboladura del *Santa Ana* está destrozada; diezmada su tripulacion; en esa lucha cuerpo á cuerpo queda el navío inglés tan maltratado como su contrario; inmóvil y sin poder ya gobernar Collingwood, tiene que abandonar su hermoso navío desmantelado, y sostenido por su divi-

(1) Del carácter y de la serenidad de este almirante da una idea lo siguiente, que se lee en sus Memorias y lo refiere tambien Marliani. La mañana del combate se vistió con mucho esmero, y le dijo al oficial de su predileccion: «Clavell, quitese vd. las botas; es mucho mejor llevar medias de seda como yo, pues así recibimos alguna herida en

»las piernas, daremos menos que hacer á los cirujanos.» Luego visitó todos los puestos, corrió las baterías, animó su gente dirigiéndoles la palabra para que cada uno cumpliese con su deber, y reuniendo todos sus oficiales: «Señores, les dijo, ahora es preciso que hoy hagamos algo de que el mundo pueda hablar mucho tiempo.»

sion se ve precisado á pasar á la fragata *Euryalus* en medio del combate.»

Pinta la horrible pelea que en otro punto sostenia el *Príncipe de Asturias* guiado por Gravina por espacio de cuatro horas contra tres ó cuatro navíos enemigos, y continúa: «En ese círculo de fuego y de humo, en medio de estragos espantosos, cuando la muerte acaba con la mayor parte de la tripulacion, cae el general Gravina gravemente herido de un casco de metralla en el brazo izquierdo; cae su digno mayor general Escaño, mas no cae su insignia. Allá ondea para que los buques españoles sepan que el general en gefe español no ha tenido la mala suerte del almirante Villeneuve, y que hay un centro español á donde reunirse. Mas el *San Ildefonso*, destrozado, ha tenido que arriar su bandera, herido su bizarro comandante Vargas; y el *Príncipe de Asturias*, que un momento ántes en un claro habia visto al *Argonauta* sin bandera, habia maniobrado para socorrerle; viéndole solo contra tantas fuerzas, orzó para ponerle en salvo; acuden en su apoyo el *San Justo*, *Neptune* y otros; lo remolca la fragata *Themis*, francesa. Un poco libre, y viendo la batalla perdida, en lo que le queda de arboladura pone la señal de retirada, y se le unen el *Pluton*, el *Neptuno*, el *Argonauta*, el *Indomptable*, el *San Leandro*, el *San Justo* y el *Montañés*, y todos, bien seguros de haber cumplido con heroismo los deberes del honor, se retiran hácia Cádiz. El *Bahama* y el *San*

Juan, menos afortunados, quedaban en manos del enemigo; mas su gloria era igual, y mayores sus sacrificios: ¡Allí morían Galiano y Churruca, como habían muerto Alcedo y tantos más!»

El navío francés *Achille* había peleado también heroicamente al lado del *Príncipe de Asturias*. Hecho presa de las llamas, muerto su valiente comandante Newport y la mayor parte de sus oficiales, hasta recaer el mando del navío en un alférez, los pocos que quedaban no quisieron embarcarse, y se volaron con el navío. La escuadra francesa había perdido ya sus mas valerosos gefes, el contra-almirante Magon, y los primeros capitanes de navío. «Villeneuve había sido en el combate un modelo de serenidad y de valor; todos los buques de su escuadra habían imitado el denuevo de su almirante. Sólo la division de vanguardia, á las órdenes del contra-almirante Dumanoir, proyectaba una sombra sobre ese cuadro glorioso..... Los cinco navíos que gobernaron sobre el *Bucentaure* tomaron una derrota mas corta que la indicada por el *Formidable*, y llegaron á tiempo de mezclar su sangre con la de los valientes en cuyo socorro iban, aunque tarde para salvarlos. El *Neptuno*, que mandaba el intrépido don Cayetano Valdés, se separó muy luego de los cuatro navíos franceses para acudir al fuego..... Allí trabó Valdés una terrible lucha contra cuatro navíos ingleses que se dirigian á doblar el *Trinidad* y el *Bucentaure*. Tanto heroismo no salvó al *Nep-*

tuno: acribillado, desarbolado, el impertérrito Valdés, gravemente herido, hubo de saber que su navío había arriado bandera; el temporal que sobrevino salvó al *Neptuno* de manos de sus enemigos, mas fué para estrellarse en las peñas del castillo de Santa Catalina en la costa del Puerto de Santa María.

«En el turbion de esa horrible lucha, entre los ayes de tantas nobles víctimas, yacia también Nelson espirante en su lecho de agonía: de minuto en minuto se le daba cuenta del combate. «Soy hombre muerto, decia al capitán Hardy: la vida se me acaba.....» Y este grande hombre, en ese momento supremo, tuvo la debilidad de recomendar que, muerto, se le cortase un rizo de su pelo para la indigna muger mengua de su gloria. ¡Deplorable contradicción del corazón humano (1)»

(1) Con razón esclama así el escritor español de quien tomamos estas noticias; pues al entrar en el combate había escrito el célebre marino inglés en su diario la invocacion siguiente: «Quiera el Dios Todopoderoso que adoro, otorgar á la Inglaterra, para la salvación de la Europa, una completa y gloriosa victoria. Quiera no permitir que ningun acto de debilidad individual empañe su lustre, y haga que despues del combate no haya un inglés que se olvide de los deberes sagrados de la humanidad.—En cuanto á mi, mi vida pertenece al que me la dió; que bendiga mis fuerzas mientras combata por mi patria. Pongo en sus manos mi persona y la justa

causa cuya defensa se me ha confiado.—Y al propio tiempo que tan devoto se mostraba, en un codicilo que añadió á su testamento «tuvo la increíble debilidad de recomendar á la gratitud de la Inglaterra la detestable muger que queria ciegamente y la hija adulterina que tenia de ella. La Inglaterra repudió ese inmoral legado.» En otra parte hemos hablado ya nosotros de la célebre prostituta Emma; que acertó á tener cautivado muchos años á Nelson.

Hé aquí como describe el señor Marhani los últimos momentos del insigne almirante. «Cesado el fuego, el capitán Hardy llega hasta el lecho del moribundo; éste respiraba. Pudo oír

Tál fué el memorable combate de Trafalgar, una de las Juchas navales más sangrientas y terribles de que habla la historia; pocas veces se vieron escenas de mas horror en los mares, pero pocas tambien se dió ejemplo de mas heroicos sacrificios. Emprendido contra el dictámen de los españoles por la imprudencia de un almirante estrangero, tan temerario y arrojado en la pelea como ántes habia sido tímido y pusilánime (1), España perdió sus mas ilustres y distinguidos marinos y sus mejores navios, pagó con noble y preciosa sangre los desaciertos de otros, pero el pabellon de Castilla, aunque ensangrentado, salió cubierto de gloria; portáronse tambien los franceses con arrojo y denuedo: ¡gloria para todos los combatientes! Si el monarca español recompensó entonces á los valientes que sobrevivieron á aquel combate y á las familias de los que perecieron, y el emperador de los franceses dejó

el anuncio que le traía su fiel capitán; pudo dar algunas órdenes; y ya yerta la mitad de su cuerpo se incorporó un poco: «Bendito sea Dios! dijo: he cumplido con mi deber.» Cayó sobre el lecho, y un cuarto de hora después espiró. La Inglaterra agradecida, continúa, premió con mano dadivosa los servicios de su mas ilustre marino, muerto por la patria. El parlamento otorgó, á petición del ministerio, una renta vitalicia de doscientos mil reales á la viuda de lord Nelson, y una renta perpétua de quinientos mil reales en favor de los herederos del condado de Nelson, que pasó á

su hermano mayor. Una suma de diez millones de reales fué empleada en la adquisicion de fincas para formar el mayorazgo que debia dar mayor lustre al nuevo título. Las dos hermanas del ilustre guerrero recibieron cada una la suma de un millon y quinientos mil reales. El conjunto de la donacion fué de veinte y cuatro millones de reales.

(1) Todos convienen en que Villeneuve desplegó un admirable valor personal en el combate. No fué castigado por la derrota, pero se castigó él á sí mismo, pues devorado de pesadumbre se suicidó en Rennes.

sin premio á los de su nacion que con justicia le habian merecido, no fué culpa de España.—Todavía en este mismo año de 1859, al tiempo que esto escribimos, las córtes españolas á que el autor de esta historia tiene la honra de pertenecer como diputado, han hecho, á propuesta del gobierno, y principalmente del digno ministro de Marina general Mac-Crohon, una nueva ley de recompensa nacional á los valientes individuos que aun sobreviven y pelearon en aquel gloriosísimo aunque desgraciado combate. (1).

(1) Esta ley, sancionada por la corona, se ha publicado en la Gaceta de 6 de noviembre de 1859. Copiaremos sus dos primeros artículos.

1.º Se concede pension vitalicia á los individuos que dotaban la escuadra que al mando del teniente general don Federico Gravina sostuvo el combate naval de 21 de octubre de 1805 sobre las aguas del cabo de Trafalgar, y se hallan comprendidos en la relacion adjunta á esta ley, siempre que de los documentos presentados aparezca claramente su asistencia al combate.

2.º Dicha pension será de cinco reales diarios para los contra-maestres, operarios de maestranza, sargentos y cabos, y de cuatro reales diarios para los soldados y marineros.

Mr. Thiers, siguiendo su tema de culpar del mal éxito de la batalla á quien menos lo merecia, concluye con el siguiente resumen: «Tal fué la fatal batalla de Trafalgar: marinos faltos de experiencia, aliados mucho mas inespertos, una disciplina floja,

un material descuidado, y en todas partes precipitacion con todas sus consecuencias; un gefe que conocia barto bien estas desventajas, que abrigaba presentimientos funestísimos en todos los mares, á donde se dirigia, y hacia con su influjo que se frustrasen los grandes proyectos de su soberano; este soberano irritado, y no teniendo en cuenta obstáculos materiales, menos difíciles de salvar en tierra que por mar, y aliigiendo con sus amargas reconvencciones á un almirante á quien era preciso compadecer mejor que censurar; el almirante batiéndose desesperado; y la fortuna, que siempre es cruel con los desgraciados, negándole hasta la ventaja del viento; la mitad de una escuadra paralizada por ignorancia y merced á los elementos, y la otra mitad peleando con furia; por una parte valor, hijo del cálculo y la habilidad, y por otra heroica inespencia, muertes sublimes, una carnicería espantosa, y destruccion nunca vista; los estragos ocasionados por la tempestad, añadidos á los da-

La noticia del desastre de Trafalgar apesadumbró á Napoleon y le acibaró el placer de que por sus recientes triunfos estaba gozando.—Disimuló no obstante su dolor cuanto pudo, y procuró deslumbrar á la Francia con el brillante resplandor de Ulma, para que no reparara tanto en la sombría tragedia de Trafalgar; hizo que los diarios franceses hablaran poco de aquel suceso, y sacrificó al disimulo la justicia, no premian- do ni castigando como acostumbraba, como quien no lo daba importancia ni gran trascendencia. Por otra parte esperaba quebrantar á Inglaterra, derrotando á sus aliados del continente como había empezado, y en efecto, el ruido que aquel hombre siguió haciendo en la tierra amortiguó hasta cierto punto el fatal estruendo que había estremecido el mar.

ños causados por los hombres; el abismo devorando los trofeos del vencedor; y por último, el jefe triunfante sepultado en su triunfo, mientras el vencido pensaba en el suicidio, único recurso que le quedaba en el dolor; tal fué, volvemos á decir, la fatal batalla de Trafalgar, con las causas que la promovieron, los resultados que tuvo, y el trágico aspecto que presentó.»

El cuadro estaria bien trazado, y seria digno de tan gran maestro como lo es el historiador francés, si las tintas no hubieran sido tan arbitrariamente elegidas y empleadas. El español Marliani, además de deshacer las equivocaciones, si no se las quiere llamar imposturas de Mr. Thiers, principalmente contra las condi-

ciones y la conducta de la escuadra y de los marinos españoles, probado todo con los testimonios de historiadores ingleses y franceses, con los partes auténticos de Coningwood y de Gravina y Escaña, con las palabras del mismo Napoleon y sus instrucciones á Villeneuve, y con las confesiones que en varias páginas se le escapan al propio Thiers, inserta en su libro porcion de utilísimos documentos, tales como el plano de la batalla, la formacion de unas y otras escuadras, con los nombres de todos los buques, así ingleses como franceses y españoles, y de los capitanes que los mandaban, una relacion de los oficiales y guardias marinas de la escuadra española muertos y heridos en el combate, otra de

Tambien es verdad que por mas precauciones que se tomáran para disimular ó atenuar el desastre, unido éste á la apurada situacion de la hacienda en Francia, y á la crisis rentística, á la emision excesiva de billetes de banco y á las varias quiebras que produjo, á la desaparicion del metálico, y á la situacion, en fin, angustiosa y alarmante que ocasionaron las célebres operaciones de Mr. Ouvrard, aquella nacion se habria conmovido mucho más á no alentarla la confianza que tenia en el genio de Napoleon, y la esperanza en nuevos triunfos de aquel insigne guerrero. Asi todos los pensamientos y todas

los que existian cuando él escribió (1850), y por último las biografías de Gravina, Alava, Escaña, Cisneros, Mac-Donell, Vargas, Uriarte, Galiano, Churruca, Valdés, Cagigal, Argumosa, Gardoqui, Alcedo, Flores, Pareja, Quevedo y Cheza, y Gáston, que fueron, cada uno en su línea y segun su graduacion, los héroes españoles de aquel combate.

Estado de los muertos y heridos que tuvo la escuadra española.

BUQUES.	Muertos.	Heridos.	Total.
Príncipe.	52	100	162
Santa Ana.	97	141	238
Trinidad.	205	108	313
Rayo.	4	44	48
San Ildefonso.	34	126	160
San Agustin.	180	200	380
San Juan.	100	150	250
Neptuno.	42	47	86
Monarca.	100	150	250
Montañés.	20	29	49
San Justo.		7	7
Asis.	5	12	17
Leandro.	8	22	30
Bahama.	75	67	142
Argonauta.	100	200	300
	4022	4385	2105

las miradas se fijaban en el Danubio, de donde se suponía habría de venir el remedio á todos los males.

Una nueva faz amenazaba tomar por allí la coalición, despues de la maravillosa victoria de Napoleon en Ulma. La corte de Prusia, siempre vacilante, siempre ambigua, con mas puntas de hipócrita que de franca, y no dotada del don de la oportunidad en sus resoluciones, alegando que las tropas francesas habian violado su territorio pasando por la provincia de Anspach, y que los rusos reclamaban é su vez permitiese el paso de sus ejércitos por Silesia; acosada por las exigencias opuestas de Francia y Rusia; halagada por los dos emperadores; mostrándose amiga de Napoleon por temor á la guerra, y queriendo aparentar lo contrario con Alejandro por temor de ofenderle; deslumbrado el monarca prusiano con la visita del Czar; hallando gracia el joven y galante autócrata en la hermosa reina de Prusia y sabiendo explotar sus inclinaciones; alucinado Federico Guillermo con un proyecto de intervencion para la paz, que era entonces el velo con que se encubrían las coaliciones, paró al fin en firmar un tratado secreto de coalicion con el emperador Alejandro de Rusia, que no otra cosa fué el tratado de Postdam (3 de noviembre, 1805), puesto que en él se faltaba á convenios y garantías recíprocas ántes estipuladas con Francia, y puesto que ambos emperadores juraron bajo las bóvedas de un templo y ante las cenizas de Federico el Grande que no

se separarían jamás ni su causa ni sus destinos.

Orientado, aunque á medias, Napoleon de esta evolucion de la Prusia, y no obstante que conocia que la hostilidad de aquella potencia podia trastornar sus planes, con aquella resolucion que solo cabe en pechos como el suyo, siguió adelante con su proyecto de destruir á los rusos como habia destruido á los austriacos, y se propuso contestar á Prusia, como habia contestado á Austria, con una victoria, y arreglar desde Viena los negocios de Berlin. Entonces fué cuando distribuyendo su grande ejército de la manera admirable de que él solo era capaz, y prescribiendo á cada general y á cada cuerpo su marcha y su destino y dándole sus instrucciones para todas las eventualidades, y atendiendo simultáneamente á la Italia, la Holanda y la Alemania, emprendió aquella série de combinaciones y operaciones prodigiosas, en los Alpes, en el Tirol, en el Adige, en el Danubio, en el Inn, en el Traun, en el Ens, hasta Linz, señalada con el famoso triunfo de Massena en Caldiero, con la ocupacion de Viena por las tropas francesas, con el sangriento combate de Hollabrunn, con la prision de cuerpos enteros del ejército austro-ruso, para terminar con la memorable batalla de Austerlitz. No nos incumbe trazar el sistema de precauciones, en que compitieron la actividad y la prevision, para impedir, en un campo de operaciones tan inmensamente vasto y dilatado, la reunion de los austriacos con los rusos,

y prevenir lo que pudieran hacer ó intentar los prusianos, y disponer él sus cuerpos de ejército de manera que á tan largas distancias pudieran en todo evento darse la mano unos á otros, á pesar de las montañas, de los desfiladeros y de los rios. Nunca nadie acertó á cumplir mejor su célebre máxima: «*La guerra es el arte de dividirse para no perecer, y de concentrarse para pelear.*»

Mientras Austria escarmentada reconocia la necesidad de la paz y la proponia, si bien sometién dose á las condiciones que quisiera poner la Rusia, el jóven emperador Alejandro deseaba medir sus armas con las de Francia; como autor de esta tercera coalicion, aspiraba á ser el campeon de la Europa y á darle la ley; instigábale á ello los cortesanos y consejeros que formaban su camarilla; fogueábale, aunque lo necesitaba poco, los acalorados jóvenes que constituian su estado mayor; segun ellos, la derrota de los austriacos habia consistido ó en falta de pericia ó en falta de valor; era menester que los rusos enseñáran á los austriacos cómo se vencia á los franceses; seria un error y una insigne debilidad no darles una batalla decisiva. Esto se decia, estando los dos emperadores, Francisco y Alejandro, en Olmütz. Napoleon, que lo deseaba tambien, y que con su extraordinaria penetracion adivinaba los designios y planes del enemigo, tuvo la habilidad de atraerle á las posiciones por él escogidas entre Brunn y Austerlitz en Moravia, donde se preparó

convenientemente para el ataque que esperaba y que supo provocar, con unos setenta mil hombres contra noventa mil rusos y austriacos, mandados por Kutusof.

¡Coincidencia singular! El dia 2 de diciembre (1805), aniversario de la coronacion de Napoleon, dióse en aquel sitio la famosa batalla llamada de *Austerlitz*, y por los soldados la batalla *de los tres emperadores*, que habia de afirmar en las sienes de Napoleon la corona imperial, como afirmó en sus hombros el manto de cónsul la de Marengo, tan terrible ésta para los rusos como habia sido aquella para los austriacos, en que tan duro escarmiento recibió la presuntuosa juventud moscovita, en que perdió Alejandro las ilusiones que habia alimentado de ser el repartidor de Europa, y cuyos resultados eran, por lo inmensos, incalculables.—«Soldados, les dijo Napoleon á sus tropas al siguiente dia con aquella elocuencia militar que le era tan natural y tan fácil: estoy satisfecho de vosotros, porque en el dia de ayer habeis justificado cuanto yo esperaba de vuestra intrepidez, y cubierto vuestras águilas de una gloria inmortal. Un ejército de cien mil hombres, mandado por los emperadores de Rusia y Austria, ha sido cortado ó dispersado en menos de cuatro horas, y los que se han libertado de vuestros aceros han muerto ahogados en los pantanos.—Cuarenta banderas, los estandartes de la guardia imperial de Rusia, ciento veinte piezas de artille-

»ría, veinte generales, y mas de treinta mil prisioneros, son el resultado de esta jornada eternamente célebre (1). Esa infantería tan alabada y superior en número, no ha podido resistir á vuestro ímpetu, y de hoy más ya no teneis rivales que temer...—Soldados: luego que hayamos realizado todo lo necesario para asegurar la dicha y prosperidad de nuestra patria, os conduciré á Francia, y allí miraré por vosotros con paternal cariño. En cuanto á mi pueblo, os volverá á ver con júbilo; y solo con que digais: «Estuve en la batalla de Austerlitz:» dirán: «Ese es un valiente.—Napoleon.»

Los dos emperadores vencidos convinieron en la necesidad de pedir una tregua como preludeo de la paz, y Francisco José se dirigió al campamento de Napoleon para tener con él una entrevista y una conferencia. Napoleon, que se hallaba delante de una hoguera que sus soldados habian hecho, se adelantó á recibir á su adversario, á quien dió un abrazo al bajar del coche.—Allí conferenciaron ambos emperadores en presencia de sus oficiales: Napoleon aconsejó y excitó á Francisco á que no confundiera su causa con la de Alejandro, que no podía hacer sino comprometerle: la tregua quedó acordada, siendo una de sus condiciones

(1) En aquel momento aun no sabia con exactitud la verdadera pérdida de los enemigos. Esta consistió en quince mil hombres, entre muertos, ahogados y heridos, cerca de veinte mil prisioneros, ocho generales, diez coronales, ciento ochenta cañones, y un gran tren de artillería, bagages y caballos. Los franceses perdieron unos siete mil hombres entre muertos y heridos.

que los rusos se habian de retirar á largas jornadas, y la otra que la corte de Austria enviaría negociadores á Brunn para tratar la paz separadamente con Francia. Con esto se separaron con mútuas muestras de cordialidad ambos emperadores, acompañando Bonaparte á Francisco hasta su carruage y montando en seguida á caballo para volverse á Austerlitz, y de allí á Brunn.

A esta última ciudad hizo ir á su primer ministro Talleyrand para que tratase de las bases y condiciones con Giulay y el príncipe Juan de Lichtenstein. No era este negocio fácil, puesto que el mismo Napoleon veía las cosas de diferente modo que su ministro. En tanto que Talleyrand disputaba en Brunn con los plenipotenciarios austriacos, Napoleon pasó á Viena para ver de arreglar lo relativo á Prusia, lo cual era urgente, porque las tropas prusianas se reunian en Sajonia y Franconia, los archidukes de Austria se acercaban con cien mil hombres á Presburgo, y los anglo-rusos avanzaban hácia Hannover, de modo que amenazaba gran peligro de tener que luchar todavía con la Europa coligada. Con suma destreza se manejó Napoleon con el hábil diplomático Haugwitz para ir venciendo su resistencia hasta lograr todo lo que se proponia. Ajustóse, pues, en Viena y se firmó en Schoenbrunn (15 de diciembre, 1805) un tratado, por el cual Francia cedia á Prusia el Hannover, como si fuese conquista suya; á su vez Prusia cedia á Baviera el marquesado

de Anspach, y á Francia el principado de Neufchatel y el ducado de Cleves: garantizábanse una y otra potencia todas sus posesiones, y venian á formar así un verdadero tratado de alianza ofensiva y defensiva, cuyo mérito por parte de Napoleon estaba en hacer retractarse á la Prusia del compromiso reciente que con Austria y Rusia habia adquirido en el tratado de Postdam.

Separada así Prusia de la coalicion, ya era mas fácil obtener de Austria las condiciones ventajosas á que aspiraba Napoleon. Las conferencias se trasladaron á Presburgo. Allí, recibidas nuevas instrucciones del emperador Francisco, afectado con la desmembracion de Prusia, con el abatimiento del emperador Alejandro y con la proximidad de doscientos mil franceses, Austria se resignó á abandonar á Francia el estado de Venecia con las provincias de Tierra-Firme, dexándola así dueña de toda Italia, si bien renovando la condicion de que se separarian las dos coronas de Italia y Francia, pero en términos que cabia diferirlo hasta la muerte de Napoleon, ó por lo menos hasta la paz general. Cedió tambien el Tirol á Baviera, recibiendo en cambio los principados que se dieron al archiduque Fernando en 1803. Reconoció la soberanía de los electores de Baviera, Wurtemberg y Baden. La contribucion de cien millones que se exigia para indemnizacion de gastos de guerra, atendida la penuria del Austria se accedió á reducirla á la mitad, y to-

avía Talleyrand bajo su responsabilidad la rebajó á solos cuarenta millones. Tal fué el famoso tratado de paz de Presburgo (26 de diciembre, 1805), uno de los mas gloriosos y mejor concebidos que hizo Napoleon, y que con la nueva amistad de Rusia fué un premio correspondiente á la magnitud y al éxito prodigioso de aquella gran campaña.

La insensata córte de Nápoles, que habiendo visto el desastre de Trafalgar, el compromiso de Prusia en Postdam, y los franceses metidos entre los ejércitos aliados casi á las fronteras de la antigua Polonia, creyó á Napoleon perdido; aquella córte, que guiada por la imprudente Carolina y alumbrada por el ardor fósforo de los emigrados, habia roto, en mal hora para ella, la neutralidad estipulada, y llamado á los rusos y los ingleses para sublevar la Italia, provocó contra sí las iras de Napoleon y olvidando la terrible comunicacion que de éste habia recibido en el principio de aquel año, le brindó con la ocasion que deseaba para hacerla pagar sus locuras, y para resolver castigarla á su tiempo con la pérdida de un trono en que calculó estaria sentado un miembro de la familia Bonaparte. En efecto, al principio de aquel año (2 de enero, 1805), escribiendo Napoleon á la reina de Nápoles, le habia dicho, entre otras cosas, con el aire de superioridad y el tono de amenaza que se verá, las terribles frases siguientes: «Señora.... tengo en mi mano muchas cartas de V. M. que no me dejan du-

»da sobre vuestras verdaderas intenciones secretas.
 »Cualquiera que sea el odio de V. M. á la Francia,
 »¿cómo, despues de la esperiencia que tiene, el amor
 »de su esposo, de sus hijos, de su familia, de sus sú-
 »ditos no le aconsejan un poco mas de prudencia,
 »una direccion politica mas conforme á sus intereses?
 »V. M. que tiene un talento tan distinguido entre las
 »mugeres, ¿no ha podido desprenderse de las pre-
 »venciones de su sexo, y trata los negocios de estado
 »como negocios de corazon? Ya una vez ha perdido
 »V. M. su reino. Dos veces ha sido causa de una
 »guerra que ha estado á punto de derruir por los ci-
 »mientos su casa paternal, ¿quiere todavía ser causa
 »de la tercera?..... Aun suponiendo que la catás-
 »trofe de vuestra familia y la caída de vuestro tro-
 »no armasen la Ruisa y el Austria, ¿cómo puede
 »V. M. pensar, V. M. que tiene tan grande opinion de
 »mí, que yo habia de estar tan inactivo que me dejára
 »caer en la dependencia de mis vecinos? *Que V. M.*
 »*escuche esta profecia; que la escuche sin impaciencia:*
 »*á la primer guerra de que V. M. sea causa, V. M. y*
 »*su posteridad habrán dejado de reinar: vuestros hijos*
 »*errantes mendigarán el socorro de sus parientes por*
 »*las diferentes comarcas de Europa.* Sentiría, no obs-
 »tante, que tomárais esta mi franqueza por amenaza;
 »nó... yo quiero la paz con Nápoles, con la Europa
 »entera, con Inglaterra misma: pero no temo la guer-
 »ra con nadie; me hallo en aptitud de hacerla á cual-

»quiera que me provoque, y de castigar la córte de
 »Nápoles sin temer el resentimiento de quien quiera
 »que sea. Reciba V. M. este consejo de un buen her-
 »mano.... No hago la córte á V. M. con esta carta, que
 »le será desagradable. Sin embargo ella es una prue-
 »ba de mi estimacion, y no me tomaría el trabajo
 »de escribir con esta verdad sino á una persona de
 »un carácter fuerte y elevado mas de lo comun.
 »Ruego á Dios, señora, mi hermana y prima, os ten-
 »ga en su digna y santa gracia. París el 12 nivoso,
 »año XIII ⁽¹⁾.»

Los plenipotenciarios de Austria bien quisie-
 ron, y ya intentaron que en el tratado de Pres-
 burgo se insertára algun artículo que salvára la córte
 y el reino de Nápoles. Pero Napoleon prescribió es-
 presamente á Talleyrand que cerrára de todo punto
 los oidos á semejante proposicion. «Sería, le dijo, una
 »cobardía sufrir los insultos de esa miserable córte de
 »Nápoles. Ya sabeis cuán generoso he sido con ella;
 »pero ya no hay remedio; la reina Carolina dejará de
 »reinar en Italia. Suceda lo que quiera, no la mencio-
 »neis en el tratado, porque tal es mi voluntad.» En
 el tratado de Presburgo no se habló una palabra de
 Nápoles.

Hecho todo esto, dispúsose Napoleon para regre-
 sar á Francia: arregló la marcha de sus tropas,

(1) Archivo del Ministerio de Napoleon y el príncipe de la Paz.
 Estado; Correspondencia entre

bajo la dirección del general Berthier, y el partió para Munich, donde celebró el casamiento de su querido Eugenio de Beauharnais, hijo de la emperatriz, con la princesa de Baviera, cuya erección en reino y cuyo matrimonio habían sido dos objetos predilectos de sus negociaciones después del triunfo de Austerlitz. Y luego tomó el camino de París, cuya población le esperaba llena de impaciencia y de entusiasmo. Así fué su recibimiento, (26 de enero, 1806), y así sus demostraciones y su regocijo en los días siguientes á su llegada. «Y efectivamente, dice á este propósito un historiador francés, ¿de qué había de alegrarse aquel pueblo si no se alegraba de estas cosas? Cuatrocientos mil, entre rusos, suecos, ingleses y austriacos, habían salido de todos los puntos del horizonte contra Francia, en la esperanza de que se les unirían doscientos mil prusianos; pero de pronto parten de las orillas del Océano ciento cincuenta mil franceses, atraviesan en dos meses una gran parte del continente europeo, se apoderan sin pelear del primer ejército que se presenta á disputarles el paso, derrotan á los demás en repetidos encuentros, entran en la capital del antiguo imperio germánico, dejan atrás á Viena, y van á las fronteras de Polonia á romper en una gran batalla el lazo que unía las naciones coligadas. De esto resultó que, reunidos los rusos, tuvieron que volverse á sus heladas llanuras; que, desconcertados los austriacos, no se atrevieron á abandonar sus fronteras; que en tres

meses cesaron las angustias de una guerra que se creyó sería larga; que la paz del continente se restableció de pronto..... que se abrió á Francia una perspectiva inmensa, y por último que nuestra nación se puso al frente de todas las demás naciones. ¿No era esto para enloquecer de gozo al pueblo francés?»

¿Y qué extraño es que los franceses mostraran de todos los modos posibles su regocijo, cuando el príncipe de la Paz, el jefe del gabinete español, y la representación viva de nuestros reyes, había enviado á Napoleón un altisonante pláceme, que comenzaba así: «Señor.—Los sucesos que asombran hoy al mundo no aumentan la idea que yo tenía formada de las concepciones guerreras de V. M. Imperial y Real. Sus enemigos, ¿qué digo? los enemigos del continente han desaparecido; potencias formidables ya no existen: mis votos se han cumplido: las hazañas de Alejandro, de César, de Carlo-Magno se han convertido en sucesos históricos comunes; la historia no dirá nada tan grande como los altos hechos de V. M. No me queda ya que desear sino el aniquilamiento del poder inglés; V. M. I. y R. no tiene más que quererlo, y sucederá, porque veo que todo está sujeto á vuestro poderío.—A pesar, Señor, de mis deseos de hallar una ocasión de felicitar á V. M. I. y R. por sus victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á París de la persona conocida de V. M.... etc. (1).»

(1) Carta de 4 de diciembre de 1805.—Archivo de Estado: Cor-

¿Era todo admiración sincera, ó impulsaba al favorito de los reyes españoles algún motivo secreto para dirigir al victorioso emperador, con quien había estado poco tiempo hacía en casi abierta enemistad, tan tierna, espresiva y lisonjera felicitación? El designio que á ello le movía revelábase en el resto de esta carta confidencial, que á su tiempo daremos á conocer, porque se refiere ya á hechos de la vida interior del palacio de nuestros reyes, á aquellas intrigas que en aquel tiempo se cernían ya dentro del régio alcázar, y que al fin estallaron en esplosiones y acontecimientos ruidosos, de que habremos de dar cuenta en otro lugar (1).

respondencia entre Napoleon y el príncipe de la Paz.

(1) El lector habrá observado y de todos modos no será inútil advertirlo, que nuestro propósito es anticipar en este volumen la historia de los sucesos de este reinado en lo relativo á la política exterior, ó sea á nuestras relaciones internacionales, á fin de quedar desembarazados para referir en otro volumen lo que per-

tenece al gobierno interior del reino en todos sus ramos, el origen, naturaleza y desenvolvimiento de aquellas intrigas políticas, que unidas al influjo de los sucesos exteriores produjeron al fin las fatales escenas del Escorial, el tumulto de Aranjuez, el drama de Bayona, y por último la guerra nacional con todas sus importantes consecuencias.

CAPITULO XIV.

JENA.—FRIEDLAND.—PAZ DE TILSIT.

PROYECTOS DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL.

De 1805 á 1807.

Humillacion de Prusia.—Tratos de avenencia entre Napoleon y el ministro inglés Fox.—Cuestion de Hannover.—Destronamiento de los reyes de Nápoles por Napoleon.—Coloca en aquel trono á su hermano José.—Proyecta Bonaparte la formación de un imperio de Occidente.—Reparticion de reinos y principados.—Luis, rey de Holanda.—Destruye Bonaparte la Confederacion Germánica.—Forma la Confederacion del Rin.—Frústranse los tratos de paz con Rusia é Inglaterra.—Reaccion del espíritu público en Prusia.—Exaltacion nacional contra Francia.—Proclamacion de guerra.—La acepta Napoleon, y marcha á Prusia al frente del ejército grande.—Célebres triunfos de Jena y Awerstaed.—Napoleon en Berlin.—Famoso decreto del bloqueo continental.—Marcha á Polonia en busca de los rusos.—Napoleon en Varsovia.—Sangrienta batalla de Eylau.—Levanta Napoleon un ejército de seiscientos mil hombres.—Memorable triunfo de Friedland.—Entrevista de Napoleon con el emperador de Rusia y el rey de Prusia.—Conferencias de los emperadores Napoleon y Alejandro en Tilsit.—Estrecha amistad que hacen.—Paz de Tilsit.—Regreso de Napoleon á París.—Guerra entre España é Inglaterra en este tiempo.—Espediciones inglesas contra las colonias españolas.—Gloriosa defensa de Buenos-Aires.—Heroismo de don Santiago Liniers.—Relaciones entre

¿Era todo admiración sincera, ó impulsaba al favorito de los reyes españoles algún motivo secreto para dirigir al victorioso emperador, con quien había estado poco tiempo hacía en casi abierta enemistad, tan tierna, expresiva y lisonjera felicitación? El designio que á ello le movía revelábase en el resto de esta carta confidencial, que á su tiempo daremos á conocer, porque se refiere ya á hechos de la vida interior del palacio de nuestros reyes, á aquellas intrigas que en aquel tiempo se cernían ya dentro del régio alcázar, y que al fin estallaron en explosiones y acontecimientos ruidosos, de que habremos de dar cuenta en otro lugar (1).

respondencia entre Napoleón y el príncipe de la Paz.

(1) El lector habrá observado y de todos modos no será inútil advertirlo, que nuestro propósito es anticipar en este volumen la historia de los sucesos de este reinado en lo relativo á la política exterior, ó sea á nuestras relaciones internacionales, á fin de quedar desembarazados para referir en otro volumen lo que per-

tenece al gobierno interior del reino en todos sus ramos, el origen, naturaleza y desenvolvimiento de aquellas intrigas políticas, que unidas al influjo de los sucesos exteriores produjeron al fin las fatales escenas del Escorial, el tumulto de Aranjuez, el drama de Bayona, y por último la guerra nacional con todas sus importantes consecuencias.

CAPITULO XIV.

JENA.—FRIEDLAND.—PAZ DE TILSIT.

PROYECTOS DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL.

De 1805 á 1807.

Humillación de Prusia.—Tratos de avenencia entre Napoleón y el ministro inglés Fox.—Cuestión de Hannover.—Destronamiento de los reyes de Nápoles por Napoleón.—Coloca en aquel trono á su hermano José.—Proyecta Bonaparte la formación de un imperio de Occidente.—Repartición de reinos y principados.—Luis, rey de Holanda.—Destruye Bonaparte la Confederación Germánica.—Forma la Confederación del Rin.—Frústranse los tratos de paz con Rusia é Inglaterra.—Reacción del espíritu público en Prusia.—Exaltación nacional contra Francia.—Proclamación de guerra.—La acepta Napoleón, y marcha á Prusia al frente del ejército grande.—Célebres triunfos de Jena y Auerstaed.—Napoleón en Berlín.—Famoso decreto del bloqueo continental.—Marcha á Polonia en busca de los rusos.—Napoleón en Varsovia.—Sangrienta batalla de Eylau.—Levanta Napoleón un ejército de seiscientos mil hombres.—Memorable triunfo de Friedland.—Entrevista de Napoleón con el emperador de Rusia y el rey de Prusia.—Conferencias de los emperadores Napoleón y Alejandro en Tilsit.—Estrecha amistad que hacen.—Paz de Tilsit.—Regreso de Napoleón á París.—Guerra entre España é Inglaterra en este tiempo.—Espediciones inglesas contra las colonias españolas.—Gloriosa defensa de Buenos-Aires.—Heroísmo de don Santiago Liniers.—Relaciones entre

Francia y España.—Tratos entre ambos gobiernos sobre Portugal.—Negociaciones entre Napoleon, Godoy, Talleyrand é Izquierdo sobre la invasion y reparticion del reino lusitano.—Esplicacion de la conducta reciproca de Napoleon y el príncipe de la Paz.—Felicitation de éste al emperador.—Móvil que le impulsó á dar este paso.—Amistad y condescendencias de Godoy con Napoleon.—Cambio repentino en la política de Godoy.—Su proclama llamando á las armas á los españoles.—Se arrepiente de esta ligereza y procura enmendarla.—Disimulo de Napoleon.—Conducta de Godoy en el asunto del destronamiento del rey de Nápoles.—Cuerpo auxiliar de tropas españolas pedido por Napoleon y enviado al Norte.—Vuelve Napoleon á sus proyectos sobre España y Portugal.—Resuelve la invasion y particion del reino lusitano.—Destina los Algarbes al príncipe de la Paz.—Famoso tratado de Fontainebleau.—Orden de avanzar las tropas francesas á Portugal por España.

Acontecimientos de tal magnitud, alteraciones tan radicales y de tanta consecuencia hechas en los grandes estados de Europa, condiciones y ajustes arrancados á naciones poderosas por la fuerza mandada y dirigida por un hombre dotado de prodigioso genio y de maravillosa fortuna, no podian quedar definitivamente terminados por un tratado escrito y firmado por dos emperadores, y por un concierto de mala gana hecho y no de buena fé suscrito entre otros dos soberanos, y no podian menos de dejar en pos de sí el gérmen de ulteriores disidencias, y de complicaciones y sucesos ni menos graves ni menos fecundos en trastornos que los anteriores: que ni es cosa fácil variar de un golpe y de un modo estable y perenne estados antiguos, ni puede esperarse resignacion y conformidad duradera de parte de los que han sido siglos en-

teros poderosos, y en circunstancias azarosas han tenido que ceder á la necesidad y someterse á la ley de un triunfador afortunado.

Todavía resonaban en París los cantos de júbilo; aun duraba la impresion de las fiestas celebradas para la colocacion de las banderas cogidas á la Europa coligada; pensábase en los monumentos triunfales mandados erigir por el senado al vencedor de Austerlitz; dedicábase Napoleon con su infatigable actividad al arreglo de la mal parada hacienda y al restablecimiento del crédito de la Francia, con medidas que afectaban directamente al tesoro español, como tendremos ocasion de observar; aun estaba dictando el victorioso emperador sus órdenes para que el ejército grande se reuniese en París á recibir las ovaciones que le preparaba el pueblo, cuando ya la córte de Prusia, abochornada del afrentoso tratado de Schoenbrunn, miserable y vergonzosa contradiccion del de Postdam, comenzó á sentir el remordimiento del patriotismo ultrajado; remordimiento que en el ejército produjo indignacion; dolor en el rey y en el pueblo; en la reina, en el príncipe Luis y en su camarilla la ira del amor propio humillado. El negociador Haugwitz habia sido mal recibido por todos, y en torno suyo oía zumbiar las murmuraciones y los gritos de queja. Convocado un consejo de los principales personajes del reino, se acordó no admitir el tratado sino con ciertas modificaciones que alli se propusieron. ¡Vano é inútil ensayo de energía y

de dignidad! Llevadas á París estas modificaciones por el mismo Haugwitz, Napoleon, cada vez mas penetrado de la flaqueza de Prusia, despues de mostrarse pesaroso de lo mucho que decia haberse concedido en Schoenbrunn, impuso al plenipotenciario prusiano condiciones mas onerosas, suprimiendo algunas de las anteriores, y obligándole á firmar otro tratado, en que no solo garantizaba Prusia la integridad del imperio francés tal como se habia constituido por la paz de Presburgo, sino tambien el resultado de la guerra de Nápoles, aunque trajera el destronamiento de los Borbones y la elevacion de un Bonaparte al trono de las Dos Sicilias (15 de febrero, 1806): condicion repugnante, que colocaba al monarca prusiano en la mas falsa posicion con el emperador de Rusia, protector de los Borbones napolitanos, y que sin embargo tuvo que aceptar la córte de Berlin con la frente cubierta de rubor. Con esta crueldad humillaba Napoleon á los soberanos débiles, aunque todavía de gran poder, y asi expiaba la córte de Berlin su conducta vacilante, veleidosa y falsa, y la infraccion del célebre juramento hecho en Postdam ante la tumba de Federico el Grande.

Y todavía, siguiendo su malhadado sistema de hipocresía, y no escarmentada de lo caras que iba pagando sus inconsecuencias, dotada en aquel tiempo de una especie de don de errar, trató de disculparse y entenderse con Rusia y con Inglaterra, para recibir

de cada una en respuesta un nuevo bochorno. El emperador Alejandro, no obstante que culpaba á sus jóvenes y presuntuosos militares de haberle comprometido á dar la batalla antes de contar con el socorro de los prusianos, se abstuvo bien de aprobar la conducta y los actos de la córte de Berlin, y le pronosticó lo que le habia de suceder. La Gran Bretaña fué mas cruel con ella. Su gabinete contestó con un manifiesto, llevando de dictorios á la córte de Prusia, declarando que se habia echado miserablemente en brazos de Napoleon, y que, despreciable por su codicia y por su servilismo, era indigna de ser oida.

Debia ser tanto mas sensible para Prusia este aislamiento en que por sus veleidades iba quedando, cuanto que en este tiempo estaban mediando entre las dos potencias esencialmente rivales y enemigas, Inglaterra y Francia, relaciones é inteligencias tales que indicaban la posibilidad de avenirse y concertarse entre sí. Púsolas en este camino, en primer lugar la muerte del ministro inglés Pitt (23 de enero, 1806). Este célebre ministro, que á la edad de cuarenta y siete años contaba veinte y cinco de honrosas luchas parlamentarias y veinte de gobernar con talento una nacion tan grande como la inglesa en medio de las agitaciones de Europa y enfrente de la revolucion y del imperio francés, murió entre fatigas, pesares y disgustos, acusado con pasion en el último periodo de su vida por sus compatriotas. Sucedióle en el ministerio su digno y an-

tiguo antagonista Mr. Fox. Sobre ser este honrado ministro contrario á la política belicosa de Pitt, una feliz casualidad le puso en vías de entablar decorosamente relaciones de amistad con el emperador de los franceses. Un día se introdujo en su casa un hombre que se ofreció á asesinar á Napoleon. Fox indignado entregó aquel miserable á la policía inglesa, y escribió á Talleyrand noticiándole el hecho, y poniendo á su disposición los medios de perseguir al criminal si lo creía conveniente ó necesario.

Agradecido Napoleon á tan generoso comportamiento, hizo que su ministro le diera las gracias en su nombre, con espresiones que indicaban el feliz presagio que le hacia concebir tan noble acción. Contestóle el ministro inglés en términos los mas cordiales, ofreciendo francamente la paz en beneficio de la humanidad y del reposo de Europa. Enamoró tan expansivo lenguaje á Napoleon, que tambien deseaba, para los fines que luego veremos, reconciliarse con la Gran Bretaña. Disentían sin embargo en el modo como habian de entenderse. Uno de los principios diplomáticos de Napoleon era tratar separadamente con cada potencia, porque así sacaba mejor partido y deshacia mejor las coaliciones. Pretendia Inglaterra que se hiciese con la intervencion de Rusia, así por obligarla á ello las condiciones de un tratado, como por ser su sistema no aislarse nunca del continente. Continuáronse estos tratos por medio de un personage inglés,

lord Yarmouth, que habia estado prisionero en Francia, y habia sido devuelto con otros á petición de Fox. Afortunadamente para ambas naciones su primera diferencia desaparecia en virtud de haber manifestado tambien el emperador de Rusia disposiciones á entrar en tratos de paz con Francia, disgustado de una lucha á que le habian comprometido ligeramente sus jóvenes consejeros.

Ibanse aproximando tambien los negociadores inglés y francés en cuanto á las estipulaciones. Porque Napoleon, no guardando ya miramiento ni consideracion alguna á la Prusia, restituía á Inglaterra el Hannover, si bien indemnizando á aquella con un equivalente en Alemania. Y como la devolucion de aquel reino era lo que mas importaba á los ingleses, no habia dificultad grave en lo demás, puesto que Francia reconocia ya á Inglaterra la posesion de sus dos principales conquistas, Malta y el Cabo de Buena Esperanza, é Inglaterra no disputaba ya á Francia la dilatacion de su territorio hasta los Alpes y el Rhin, su protectorado de los principados alemanes, y toda la Italia, incluso el reino de Nápoles; de modo que la única dificultad sería que quedaba era si se habia de comprender ó nó la Sicilia, todavía no conquistada entonces por las armas francesas.

Porque es de advertir, que en tanto que estas negociaciones se agitaban, Napoleon, llevando adelante su amenaza hecha en Viena de hacer que dejara de rei-

nar en Nápoles la reina Carolina cuyas locuras le tenían tan irritado, envió á aquel reino un ejército de cuarenta mil hombres, el cual en poco tiempo se apoderó de las principales plazas napolitanas, en términos que los reyes Fernando y Carolina, viendo que no podían conjurar aquella tempestad, abandonaron á Nápoles y se refugiaron en Palermo, llevando, como ya lo habían hecho otra vez en tiempo de la república, todo el dinero de las cajas del tesoro. En su virtud entró José Bonaparte en Nápoles (15 de febrero, 1806), escoltado por el cuerpo de Massena, donde por entonces tomó José solo el título de lugar-teniente de Napoleon, pero pasando á los ojos y en el concepto de todos por el rey designado para aquel reino. Déjase comprender la sensación que causaría en la corte de España, y principalmente en el ánimo del buen Carlos IV., hasta entonces el mas fiel y tambien el mas antiguo aliado de la Francia y de Napoleon, el destronamiento de uno de los Borbones, tan inmediato deudo suyo. Después veremos el efecto y resultados que esto fué produciendo en las relaciones del gobierno español con el gran dominador de Europa, y vamos ahora á conocer todo el pensamiento que precisamente á la sazón comenzó á desarrollar ostensiblemente el hombre embriagado con los triunfos de Marengo y de Austerlitz.

Era el pensamiento de Napoleon nada menos que la formación de un grande imperio de Occidente, ó sea la resurrección del que antiguamente había for-

mado Carlo-Magno, pero con porción de reinos tributarios, y de otros estados de segunda y tercera gerarquía, todos feudatarios y dependientes del imperio francés, y distribuidos entre los miembros de su familia y entre sus mas adictos y mejores servidores, los cuales serian otros tantos grandes dignatarios del imperio, con los títulos de gran elector, condestable, archi-canciller, etc. A esta idea, producto de una inmensa ambición personal, iba asociado un laudable afecto de familia y un sentimiento noble de recompensa y de premio á los que le habían ayudado en sus grandes empresas. El repartimiento que proyectaba y que comenzó á hacer, fué el siguiente. Su hijo adoptivo Eugenio de Beauharnais era ya virey de Italia, cuyo estado acababa de acrecer grandemente con la agregación de Venecia. José, su hermano mayor, era el designado para rey de Nápoles, con la Sicilia cuando acabára de ser conquistada. Destinó la Holanda á su hermano Luis, convirtiéndola en reino, porque era menester que todo tomase ahora la forma monárquica, como ántes todo se había asimilado á la república madre. Los Estados alemanes y hasta los pontificios, aun á costa de indisponerse con el papa, y so color de que él era el Carlo-Magno de la Iglesia romana, puesto que la había restablecido, tuvieron que contribuir con su contingente para formar territorios en que domináran los hermanos y los servidores de Bonaparte. Así Murat fué proclamado gran duque de Cleves y de Berg

(15 de marzo, 1806): José, rey de Nápoles y de Sicilia (30 de marzo): Luis, rey de Holanda (5 de junio): Paulina Borghese, duquesa de Guastalla: Elisa lo era ya de Luca: Berthier, príncipe de Neufchatel: Talleyrand, príncipe de Benevento, y Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo.

Por este orden repartía tronos, coronas y principados un soldado de genio y de fortuna. ¡Y aun aquella dilatada y favorecida familia no se daba todavía por satisfecha! Quejábanse amargamente los hermanos para quienes aun no habían vacado ó no habían sido adjudicados tronos. Hasta la madre del emperador, con ser la mas modesta de todos, significaba apetecer mas honores y distinciones: que hay pocas ambiciones mas difíciles de satisfacer que las de una familia de repente encumbrada de la nada.

¿Se contentaría el que había destronado á Fernando de Nápoles con lanzar del sòlio á este solo Borbon? ¿No pensaría ya entonces en España, en Portugal y en Etruria? El nuevo Carlo-Magno, el que aspiraba al título de emperador de Occidente, el creador de reinos tributarios, ¿no tendría ya entonces ideado que la familia Bonaparte reemplazara á la vieja dinastía de los Borbones en las dos penínsulas, italiana y española, como la había reemplazado ya en Francia? Etruria era una creacion suya, que desharia con solo querer. Portugal le había sido siempre hostil. De la amistad de España andaba ya desconfiado. Pero es-

taba en tratos de paz con Inglaterra, y no era todavía la sazón de romper. Hoy escribimos despues de conocidos los sucesos: pero entonces mismo debió ser fácil su prevision.

Hubiérase comprendido que quisiera sujetar á un solo cetro los pueblos del Occidente y Mediodía de Europa, los pueblos de la raza latina, semejantes en civilizacion, en idioma y en costumbres, que hubiera querido sustituir el imperio francés al imperio germánico. Pero la circunstancia de haber comenzado este último á descomponerse por la série de acontecimientos que hemos visto sucederse, le inspiró la idea de acabar de desmoronarle, formando una nueva confederacion con los estados del Mediodía de la Alemania, ramas que él mismo acababa de desgajar del árbol secular del imperio germánico, y reclamaban su proteccion; y colocando príncipes franceses en Alemania, y uniendo así los germanos á los francos, sujetar los pueblos del Norte á los del Mediodía, y constituir de este modo una especie de monarquía universal, al modo de la que hubieran podido soñar Carlos V., Felipe II. y Luis XIV. La intervencion anterior en la secularizacion de los principados eclesiásticos de Alemania y en las indemnizaciones que se siguieron; la desmembracion reciente que había hecho de Baviera, Wurtemberg y Baden; su alianza con estos principados de la Alemania Meridional, y las instancias de estos mismos á que los tomara bajo su protectorado; el título de Car-

lo-Magno con que le apellidaba el mismo príncipe archi-canciller; los consejos de Talleyrand; su deseo de acabar de disolver el antiguo imperio germánico, todo le movió á formar una nueva confederacion de que él habia de ser protector, con el título de *Confederacion del Rhin*.⁽¹⁾ Este tratado (12 de julio, 1806), que destruia un imperio de mas de mil años de antigüedad, dió á conocer todo el sistema europeo de Napoleon, tener el Mediodía de Europa bajo su soberanía con reyes de su familia, los príncipes del Rhin bajo su protectorado.

Lo admirable y lo singular de aquel genio privilegiado es, que al tiempo que desenvolvía y ejecutaba tan vastos planes, estuviera reorganizando en lo militar, en lo civil, en lo político y en lo administrativo la Francia. Puso el ejército grande bajo un pié formidable, dispuesto á caer donde fuese necesario; hizo terminar los canales, caminos y puentes comenzados, y

(1) La Confederacion del Rhin se compuso por entonces, de los reyes de Baviera y Wurtemberg, del príncipe archi-canciller arzobispo de Ratisbona, de los grandes duques de Baden, Berg, y Hesse-Darmstadt, de los duques de Nassau-Usingen y Nassau-Weilbourg, de los príncipes de Hohenzollern-Heschingen, y Hohenzollern-Sigmaringen, de Salm-Salm, Salm-Kirbourg, Isembourg, Aremberg, Lichtenstein y la Leyen.—Se hizo una circunscripción geográfica, y todo príncipe comprendido en ella que no hu-

biera sido incluido en el acta constitutiva, perdía la cualidad de príncipe soberano.—Los confederados se declaraban separados por siempre del imperio germánico, y habian de estar en perpetua alianza ofensiva y defensiva con Francia: ésta habia de suministrar un contingente de doscientos mil hombres, y la Confederacion el suyo de sesenta y tres mil, de los cuales treinta mil correspondian á Baviera, etc. Todas las casas alemanas podían adherirse á este tratado.

proyectó otros de mayor importancia; se construyeron unos y se idearon otros de los grandes monumentos de la capital, tales como la famosa columna de la plaza Vendôme, el magnífico arco de la Estrella, las principales y mas bellas fuentes, el arco triunfal del Carrousel y la conclusion del palacio del Louvre: mandó restaurar á San Dionisio, y acabar el Panteon: se publicó el código criminal, y se dió una organizacion mas perfecta al Consejo de Estado; creó la Universidad, y aumentó considerablemente el número de escuelas públicas. Y por último reorganizó el Baneo de Francia, liquidó los atrasos rentísticos, completó un sistema de impuestos y dictó medidas económicas dignas de estudio.

De propósito, y para darse tiempo á arreglar lo del Rhin, habia ido difiriendo las conferencias con Rusia é Inglaterra, con las cuales prosiguió luego negociando. En verdad el representante de Rusia se mostró menos exigente que el de la Gran Bretaña. Aquél se concretó á salvar el decoro de su nacion, conservándole el carácter de potencia influyente y mediadora, y los compromisos que tenia con sus protegidos los reyes del Piamonte y de Nápoles. La cuestion estaba en conservar para este último siquiera la Sicilia, á lo cual se negaba absolutamente Napoleon, que la queria para su hermano José. En cambio discurrió dar las islas Baleares al príncipe real de Nápoles, con una pension pecuniaria á los reyes destronados. ¿Qué im-

portaba á Napoleon que las Baleares fuesen de España, la nacion que hacia tantos años se estaba sacrificando á su amistad? Asi disponia de los estados, sin mirar de quién fuesen, como árbitro supremo de todos; contando además con que aun le quedaba en Italia un rincon de que disponer, y que haria servir de indemnizacion á España, distase ó nó de ser equivalente. Ello es que asi logró ajustar la paz con Rusia, estipulándose lo de la pension en metálico á los destronados reyes de Nápoles, y la cesion de las Baleares al principe real, en los artículos secretos del tratado que firmaron (20 de julio, 1806) los plenipotenciarios de Francia y Rusia, Talleyrand y Oubril.

Mas no hubo igual docilidad de parte de Inglaterra. Al contrario, sus representantes, primero lord Yarmouth, después lord Láunderdale, insistieron en no transigir mientras no se dejase la Sicilia al rey de Nápoles, dando además las Baleares al del Piamonte. Fiaba Napoleon en que el tratado con Rusia obligaria á la Gran Bretaña á desistir de aquella exigencia y á conformarse con lo mismo á que se habia acomodado el plenipotenciario del imperio moscovita, y aguardaba con cierta confianza la ratificacion del gabinete de San Petersburgo. Fué sin embargo una de las pocas ocasiones en que se equivocó en sus cálculos Napoleon. El emperador Alejandro, instigado por la Inglaterra, no obstante su deseo de paz, negóse á ratificar el tratado suscrito por Oubril (agosto, 1806); cosa que

sorprendió é incomodó á Napoleon, tanto más cuanto que llegó á París esta respuesta en ocasion en que dos graves sucesos alejaban las bellas esperanzas de paz que se habian concebido y que habian estado tan próximas á realizarse.

Uno de estos acontecimientos era la muerte del ministro inglés Mr. Fox, de aquel hombre tan propenso á todo lo que fuera aliviar de males á la humanidad, y en cuyas pacíficas tendencias cifraba el mundo su reposo: verificándose asi que en un mismo año faltáran á Inglaterra aquellos dos hombres, rivales siempre y opuestos en política, pero grandes ambos y ambos excelentes ministros dentro de su sistema, Pitt y Fox. El otro acontecimiento era la actitud belicosa que de repente habia tomado la Prusia. Esta nacion, tan censurada hasta entonces por aquellas ambigüedades, por aquellas debilidades é inconsecuencias á favor de las cuales se habia mantenido diez años en una estraña y casi inconcebible neutralidad; al verse tratada con indiferencia por Rusia, con frialdad por Austria, con dureza por Inglaterra, con menosprecio por Francia, y con no mucho interés por la España misma (1); al verse como abandonada por todas; que sin contar con ella se habia formado la nueva confederacion con

(1) Por mas que después el principe de la Paz haya querido justificar en sus Memorias la conducta del rey y del gobierno prusiano en sus transacciones, el general Pardo que estaba entonces de embajador en Berlin, no se recataba de decir públicamente que no merecia Prusia que por ella se prolongasen un solo dia los males de Europa.

estados germánicos; que sin darle parte trataban Francia é Inglaterra de volverle á quitar el Hannover; alarmada con voces y noticias, ciertas algunas, inventadas ó exageradas las más; sospechando ya traicion en todas partes, pasó rápida y sucesivamente del desaliento á la tristeza, de la tristeza á la desesperacion, y de la desesperacion á una especie de furor y de arrebato ó delirio patriótico, que estalló de repente y se difundió en el pueblo, en el ejército, en la nobleza, en el palacio, y de que el rey mismo se sintió poseido y como embriagado.

El entusiasmo popular, mucho mas difícil de excitarse en los pueblos gobernados por reyes absolutos que en los pueblos libres, se pronunció allí de un modo violento á la idea del orgullo nacional humillado y ultrajado: por todas partes resonaban canciones patrióticas é himnos de guerra: las tropas la demandaban; el pueblo la pedia tumultuariamente. Napoleón que no habia pensado entonces acometer á Prusia, y estaba dispuesto á retirar sus tropas de Suabia y de Franconia y hacerlas repasar el Rhin si Prusia desarmaba las suyas; pero que á vista de aquel extraño vértigo receló si existiria contra él una nueva coalicion europea, dispúsose á responder con la guerra. Desde aquel momento fué fácil augurar nuevas y no menos terribles calamidades para Europa.

Laudable como era el entusiasmo patriótico de los prusianos, la provocacion á la guerra por su parte no

podia ser ni mas imprudente ni menos oportuna, aislada entonces la Prusia de las demas potencias, cuando habia malogrado las mejores ocasiones de pelear en union con Austria y Rusia, y hallándose todavía el grande ejército francés, victorioso de Austerlitz, en el centro de Alemania. El reto era arrogante, y propio de quienes decian que si Napoleón habia vencido á los austriacos y á los rusos, consistia en la debilidad y en la degradacion de aquellos y en la ignorancia de éstos, pero que ahora tenia que habérselas con los soldados y con los discípulos del Gran Federico. Pero á Napoleón no le pusieron en cuidado aquellas bravatas, porque conocía que le sobraban elementos para batir y vencer á sus nuevos enemigos. Lo que no comprendia, á pesar de su gran talento, era que aquella inesperada osadía pudiera ser hija de un mero arrebato del pueblo y de la córte prusiana; no concebía aquella temeridad sino mirándola como la primera explosion de una nueva conjuracion europea sordamente tramada contra él, y así las precauciones y medidas que tomó fueron como si hubiera de pelear con la Europa entera, y se preparó para llegar, si era necesario, á las estremidades del continente. Dió sus órdenes é instrucciones para la defensa de Holanda, de Italia, de Nápoles, de los estados de la Confederacion, de las costas y puertos de Francia, dispuso la movilizacion y distribucion de mas de cuatrocientos mil hombres, para ocurrir donde quiera que fuese menester en

aquel vastísimo círculo, destinó el ejército grande á obrar contra Prusia, y arreglado uno de los planes de campaña mas admirables que ha podido concebir jamás guerrero alguno, salió de París (24 de setiembre, 1806) para ponerse al frente de su ejército. El 3 de octubre se hallaba ya en Wutzburgo.

A las ventajas que daban al ejército francés sus continuados triunfos, su práctica en los combates, la superioridad del genio de Napoleon y su actividad prodigiosa, se agregaba la unidad de pensamiento y de plan, y por consecuencia el concierto en los movimientos y en las operaciones, pues todo obedecía á la voluntad y á la autoridad indisputada de un solo hombre; mientras que en la corte, en el campamento y en el estado mayor prusiano habia una lamentable divergencia de pareceres. El 7 de octubre dirigió Napoleon á sus tropas una enérgica y vigorosa proclama. El 8 mandó á todo su ejército que pasara en tres cuerpos la frontera de Sajonia; el 9 se dió el primer combate, en que la caballería del terrible Murat acuchilló y dió una muestra de superioridad á la tan celebrada caballería prusiana: á la refriega de Schleitz siguió al otro día (10 de octubre) la de Saafeld, en que murió el príncipe Luis de Prusia, uno de los autores de la guerra. Napoleon con su rapidez siempre maravillosa ocupa los desfiladeros del Saale, y en un mismo día (14 de octubre, 1806) se dan las dos memorables batallas de Jena y Awerstaed, la primera

mandada por el mismo Napoleon, la segunda por el valiente mariscal Davout, en que quedaron completamente derrotados y desorganizados los dos grandes cuerpos del ejército prusiano. Jena y Awerstaed fueron en un dia lo que con intermedio de años habian sido Marengo y Austerlitz. El cuerpo de reserva del príncipe de Wurtemberg es sorprendido. Atúrdense y se retiran precipitadamente Weimar, Blucher, Hohenlohe y Kalkreuth. Napoleon avanza victoriosamente; ocupa á Leipsick, Witemberg y Dassau, franquea el Elba, hace poner sitio á Magdeburgo, entra en Postdam, visita su biblioteca, manda que le enseñen las obras de Federico el Grande, pasa á la iglesia, contempla el modesto mausoleo de aquel grande hombre, recoge la espada, el cinturón y el cordón del águila negra que solia llevar el monarca filósofo y guerrero, preciosas reliquias que destina para los inválidos de París, y entra triunfalmente en Berlin (28 de octubre, 1806), con el orgullo de quien ha destruido un ejército que pasaba por invencible, y de quien en el espacio de un año ha ocupado como vencedor las capitales de dos grandes naciones enemigas, Viena y Berlin.

Importábale acabar con los restos del ejército prusiano, que huían en el estado mas lastimoso y sin tiempo ni serenidad para reorganizarse, y ordena á sus generales, Murat, Ney, Lannes, Davout, Bernadotte, Soult y Augereau, apoderarse apresuradamente de la

línea del Oder. Estos movimientos son ejecutados con la celeridad que acostumbraban los generales franceses: y el mismo 28 de octubre, un año despues de la gran catástrofe del general austriaco Mack, Hohenlohe se encuentra en la situacion de aquel mismo á quien él tanto habia censurado, y se vé forzado á rendirse con diez y seis mil hombres. La plaza de Stettin se entrega con sus seis mil defensores al general Lannes. Vagando andaban todavía con unos veinte mil prusianos los generales Blucher y Weimar, hasta que al fin, despues de perder seis mil en Lubeck, tuvieron que capitular y rendirse con los catorce mil restantes; y por último la gran plaza de Magdeburgo, sitiada por Ney, se entregaba con su vasto material y sus veinte y dos mil hombres de guarnicion.

Jamás se vió una campaña ni mas fecunda en resultados ni llevada á cabo con mas habilidad, con mas fortuna y con mas rapidez. En un mes justo, del 8 de octubre al 8 de noviembre, quedó destruido, casi sin que escapase uu hombre, aquel famoso ejército prusiano, última esperanza de la Europa enemiga de la Francia; un mes bastó á Napoleon para hacerse dueño de casi toda la monarquía de Federico el Grande, pues solo quedaban al desventurado Federico Guillermo algunas plazas en la Silesia, y la Prusia Oriental protegida por la distancia y por la proximidad del imperio moscovita. La batalla de Jena y la ocupacion de Berlin asustaron al mundo aun más que el

triunfo de Ulma y la posesion pasagera de Viena.

Sigamos el hombre extraordinario en su asombrosa carrera: que aunque aparezca que nos separamos de la Historia de España que estamos haciendo, contando lo que tan lejos de nuestro pais acaecía, es indispensable dar á conocer al poderoso conquistador de quien éramos entonces los únicos amigos, y que pronto habia de volverse enemigo nuestro, si se ha de comprender el valor, la importancia y la significacion de lo que aconteció despues en nuestra patria, y la influencia que tuvo en el resto de Europa, como lo que ahora narramos habia de influir en la suerte de nuestra nacion.

Pasion mas noble la de la gloria, ambicion mas disculpable la del poder que la de la riqueza, si difícil es al avaro dar por satisfecha su codicia aunque llegue á hacerse opulento, es mas difícil todavía al hombre ávido de poder y de gloria contenerse en los límites de la moderacion y de la sobriedad, cuando se siente con genio y con vigor para ensanchar más y más su poderío, y cuando está acostumbrado á no encontrar diques que le contengan ni obstáculos que se le resistan. Solo Dios ha podido enfrenar la soberbia de los mares trazándoles límites que no les consiente traspasar nunca.

Dueño Napoleon de todos los estados de la península itálica, de Holanda, de la Alemania Meridional, vencidas y humilladas en tres batallas las tres gran-

des potencias del continente europeo, Austria en Ulma, Rusia en Austerlitz, Prusia en Jena, con un ejército victorioso y hasta ahora invencible en el corazón de Europa, hecho á derribar tronos y á repartir coronas, ¿se detendrá á sí mismo, ó habrá quien le páre en su carrera de dominacion? Hay una potencia marítima que todavía no ha podido sujetar, nacion poderosa que domina los mares que la separan del continente, antigua y terrible enemiga de la Francia, lazo de todas las coaliciones, y sin cuyo consentimiento en vano querrá Napoleon volver la paz al mundo, aunque el resto del mundo llegára á subyugar. Esta nacion es la Inglaterra. Ya que la tercera coalicion le estorbó realizar su gran proyecto de desembarco en la Gran Bretaña, concibe ahora el singular pensamiento de vencerla dominando el continente, de obligarla por tierra á volver á Francia, Holanda y España las colonias que les habia arrebatado, de matarla privándola del comercio que es su vida, de cerrarle todos los puertos y todos los rios, de dominar el mar por la tierra; y desde Berlin, donde se hallaba, da Napoleon el terrible y original decreto del *bloqueo continental* (21 de noviembre, 1806), por el que prohibia del modo mas absoluto todo género de comercio con Inglaterra, mandando confiscar toda mercancía procedente de sus fábricas, aun las que estuviesen ya almacenadas y depositadas, declarar de buena presa todo buque que hubiera tocado en puerto de la Gran Bretaña ó de

sus colonias, considerar como prisionero de guerra todo inglés que se cogiera en Francia ó en los estados sometidos al imperio, detener é inutilizar toda correspondencia por escrito con los ingleses.

Tiránico y monstruoso decreto, que no bastaba á justificar la tiranía que á su vez hubiera ejercido la Inglaterra en los mares; que espantó á Europa cuando parecia que no podria haber ya nada que la asombrase, y que mirado por unos como una estravagante medida de odioso despotismo, por otros como un presuntuoso y pueril alarde de poder, por otros como una concepcion feliz de profunda política, y por otros en fin como una admirable locura, correspondia á lo gigantesco de todos los planes de aquel hombre. Inmediatamente espidió correos extraordinarios á los gobiernos de España, Italia y Holanda para que le diesen cumplimiento.

Mas para aislar á Inglaterra necesitaba todavía ampliar su dominacion, y llevar mas allá sus armas, hasta que no quedára, como él decia, en el continente quien en diez años pudiera ser enemigo suyo. Al efecto, y como el rey de Prusia aun no se diera á partido confiando en el auxilio de los rusos, determinó avanzar hácia el Norte, quitar á Prusia la Silesia, marchar al Vístula, reconstituir, si era menester, el reino de Polonia para quebrantar así á las tres grandes potencias que se le habian repartido, batir, si era necesario, á los rusos en su propia tierra, y llegar

hasta el Niemen, donde no se habia atrevido á penetrar ningun guerrero. No conviniéndole dejar enemigos á la espalda, como podia serlo el Austria aunque abatida, trató de ganarla ofreciéndole devolverle la Silesia á cambio de la Gallitzia. Mas como Francisco José contestára de un modo evasivo so pretesto de que su misma debilidad no le permitia comprometerse con unos ni con otros en aquella lucha, limitóse Napoleon á quitarle todo pretesto de intervenir en la guerra, y á no emprender nada que pudiera atentar á sus derechos, respetando la Polonia austriaca, y ocupando y sublevando solo las Polonias prusiana y rusa. Para entretener á los rusos que amenazaban la Turquía, ofreció Napoleon al sultan Selim por medio del general Sebastiani una alianza ofensiva y defensiva y el auxilio de un ejército francés. Puso en pié de guerra el ejército de Italia; llamó de Francia la conscripcion de 1807; tomó destacamentos de los depósitos; de Italia y de Prusia sacó muchos miles de caballos con que formó un numeroso y respetable cuerpo de caballería, propio para maniobrar en las llanuras que se proponia recorrer; con los soldados de Francia, y con los contingentes de Italia, de Holanda, y de los estados confederados del Rhin reunió cerca de seiscientos mil hombres, que distribuyó y escalonó por el ámbito de mas de la mitad de Europa; de los estados sometidos sacó recursos para el mantenimiento de todos; hizo que la Sajonia se adhiriera á la Confederacion del

Rhin, y la constituyó en reino; y dadas estas y otras no menos gigantescas disposiciones, ordenó á los cuerpos de Davout, Augereau, Murat y Lannes, que eran los mas descansados, que avanzasen á Polonia, donde él los habia de seguir pronto, con los cuerpos de Ney, Soult y Bernadotte, la guardia y la reserva.

No tardaron en ocupar, Davout á Posen, Murat á Varsovia, cuyas ciudades recibieron con entusiasmo á los franceses mirándolos como á sus libertadores; porque los desgraciados y oprimidos polacos, víctimas de la ambicion de las tres grandes potencias sus vecinas, habian aplaudido los anteriores triunfos de los soldados de la Francia, como quienes vislumbraban en ellos una esperanza de salvacion, y cuando los vieron allí los saludaban con los gritos de: «¡Viva Napoleon! ¡Vivan los franceses!» Pero Napoleon, si pensó seriamente en la restauracion de la Polonia, exigia como condicion para reconstituirla que todos los polacos se levantáran en masa, le ayudáran á conseguir nuevos triunfos, se mostráran dignos de ser independientes, y solo asi proclamaria su libertad y la sostendria. Algunos, especialmente los habitantes de las ciudades, y mas señaladamente los de Posen, la poblacion mas ardiente y entusiasta, prometieron hacer cuantos sacrificios se les exigieran para sacudir el yugo alemán que les era odioso é insoportable, y tomaban las armas y formaban batallones y escuadrones de voluntarios. No era igual el espíritu en todas las poblaciones

rurales. La nobleza de Varsovia, y en general la nobleza polaca, escarmentada del éxito desgraciado de otras insurrecciones, sin dejar de alegrarse de ver á los franceses, temía arrojarse en brazos de Napoleon para recobrar una nacionalidad precaria y efimera, espuesta á desaparecer cuando el ejército francés se alejara, enclavado el pais entre las tres grandes potencias dominadoras. Pero el voto mas general era sin duda el de emanciparse echándose en brazos de Napoleon, y que éste les diera un rey de su familia. Sin embargo, firme en su principio de no proclamar la restauracion de Polonia y darle la independencia á que aspiraba, sin que ántes los polacos hicieran unánimes y heróicos esfuerzos para merecerla, desde Posen donde se habia trasladado siguió obrando con una cautela que á unos pudo parecer prudencia, y á otros falta de valor ó escasa voluntad de realizar la emancipacion de aquel desventurado pueblo.

Un ejército de cien mil rusos habia acudido á las márgenes del Vístula, pero ocupada por los franceses la orilla izquierda desde Varsovia á Thorn, tuvo aquél que retirarse al Narew, y unióse á los restos del ejército prusiano. De mas de quinientos mil hombres que la Francia tenia en pié, apenas habia en Polonia pocos mas de cien mil prontos á entrar en accion. Unos y otros tenian que maniobrar en medio de las lluvias y nieves del invierno, en planicies alternadas de arenales y lagos, de rios, bosques, pantanos y

lodazales. Napoleon, combina las operaciones y movimientos de sus tropas; comienzan los combates, y se da la batalla de Pultusk, en que Lannes con escasos veinte mil hombres rechaza á mas de cuarenta mil rusos hasta mas allá del Narew (26 de diciembre, 1806). Situado Napoleon delante del Vístula, ordena á Lefebvre que ponga sitio á la importantísima plaza de Dantzick. Sabe Ney que el general ruso Benningsen marcha con todo su ejército hácia los cantones franceses siguiendo el litoral del Báltico, da la voz de alarma á todos los cuerpos, Napoleon proyecta arrojarlos hácia la mar, los persigue á todo trance, pero informados ellos de este movimiento por un pliego interceptado, se detienen en Eylau, y allí se da la sangrienta batalla de este nombre.

Era ya el 8 de febrero (1807). Sobre un campo llano blanqueado por la nieve se descubría el ejército ruso, compuesto de mas de setenta mil hombres, con mas de cuatrocientas piezas de artillería, formado en orden de batalla. Eran los franceses menos de sesenta mil, con doscientas piezas. De cuando en cuando se desprendían espesos copos de nieve, que aumentaban el triste aspecto de aquel campo blanquecino, que muy pronto iba á enrojarse con raudales de sangre y á sombreadarse con los cuerpos de los muertos y de los heridos. Napoleon se situó con la guardia imperial en el cementerio que estaba á la derecha de la iglesia de Eylau, para presenciar y dirigir desde allí la batalla, como si

se hubiese propuesto familiarizarse en aquel melancólico recinto con la idea de la muerte. Todas las armas de guerra jugaban á un tiempo, y todos los cuerpos y todos los hombres se movian y peleaban, á escepcion del emperador, que permanecia inmóvil en el cementerio sin dejar tampoco moverse á su guardia, pasando los proyectiles por encima de su cabeza y desgajando las ramas de los árboles bajo los cuales se hallaba. Una ráfaga de viento y aire cegó al mariscal Augereau, que con calentura habia montado á caballo y no viendo dos de sus divisiones una batería de setenta piezas enemigas que tenian enfrente, en menos de un cuarto de hora de siete mil hombres que eran quedaron mas de cuatro mil tendidos por la metralla, heridos los generales Augereau y Hendelet, y fuera de combate ambos estados mayores.

«¿Dejarás, dijo entonces Napoleon á Murat, que nos trague esa gente?» A estas palabras el terrible gefe de la caballería marcha al galope, reúne la formidable masa de ochenta escuadrones; cargan los primeros los dragones de Grouchy y alejan la caballería rusa; presentase Hautpoul con veinte y cuatro escuadrones de coraceros, seguido de todos los dragones en masa; precipítase sobre la infantería rusa; rechazado una vez, se lanza con mas violencia, y abriendo una ancha brecha en las filas, penetran en masa dragones y coraceros; acuchillan acá y allá á los obstinados peones; en esta confusion una batería rusa

vomita metralla contra amigos y enemigos; Hautpoul es herido de muerte: Lepic con los granaderos de á caballo de la guardia se lanza en auxilio de Murat, y carga impetuosamente á los grupos en todas direcciones: cuatro mil granaderos rusos son empujados á la iglesia de Eylau y amenazan al cementerio; entonces sale á recibirlos la guardia imperial que habia permanecido inmóvil, y los desgraciados granaderos rosos, cogidos entre las bayonetas de la guardia de infantería y los sables de los cazadores de á caballo, casi todos perecen ó caen prisioneros á los pocos pasos y á la vista de Napoleon. Jamás se habia visto una accion de caballería ni mas terrible, ni mas sangrienta, ni mas decisiva. Jamás el ejército de Napoleon habia encontrado tan obstinada resistencia. Todos estaban fatigados; la noche se acercaba y amenazaba ser espantosa. Al dia siguiente se vió todo lo horroroso de la jornada. «Este espectáculo, esclamó Napoleon conmovido, es el mas apropiado para inspirar á los príncipes amor á la paz y horror á la guerra!» ¡Ojalá tales desastres hubieran hecho en su mismo ánimo impresiones mas duraderas en este sentido!

Aunque la batalla de Eylau habia sido para él una verdadera, y en verdad bien sangrienta victoria, la circunstancia de haberle sido mas costosa que ninguna y menos decisiva que las de Ulma, Austerlitz y Jena, llenó de orgullo al presuntuoso general

ruso Benningsen, que en los boletines de San Petersgo se proclamaba casi vencedor, y para persuadirlo hizo ciertos alardes y movimientos, que pagó harto caros. En el resto de Europa, y en París mismo, corrieron voces desfavorables y rumores siniestros, que Napoleon procuró desvanecer. Pero de todos modos asaltó por primera vez á los hombres la idea de que podia no ser invencible, y él mismo conoció y confesó que si le era fácil destruir á los rusos fuera de su país, en su tierra y con los obstáculos naturales y los elementos para él desventajosos de aquellos climas habia de necesitar para vencerlos de mas tiempo, de mas trabajo y de mas precauciones.

Prodigio de actividad aquel hombre y dotado de un don de atencion universal, activaba las conquistas de las plazas de la Silesia, y principalmente el sitio de Dantzick, auxiliaba la defensa de Constantinopla contra rusos é ingleses, daba consejos de administracion á los reyes de Holanda y de Nápoles, enviaba instrucciones á la emperatriz, á Cambaceres y Lebrun, para el gobierno interior de la Francia, fomentaba la hacienda, el comercio y la industria resentidas de su ausencia, despachaba los negocios de todos los ministerios cuyas carteras se hacia conducir todas las semanas, leia los diarios políticos, y hasta las sesiones de la Academia francesa, organizaba la policia, cuidaba de los colegios y de los institutos religiosos, y hasta dirimia desde alli las re-

yertas intestinas de los teatros. Estaba en Polonia y parecia que estaba en Francia.

Conoció lo conveniente que le seria la alianza con alguna de las tres naciones del Norte, é hizo proposiciones halagüenas al Austria. Pero aquella córte, que ocultaba un odio profundo á la Francia, aparentando deseos de paz en medio de sus preparativos militares, solo se ofreció á ser mediadora para con las otras potencias. Napoleon aceptó esta intervencion, aunque con mucha sospecha y desconfianza del objeto que podria envolver, y sin dejar de prevenirse para la guerra. Y de tal manera se previno, que tomando la atrevida y peligrosísima resolucion de pedir á Francia la conscripcion de 1808, cuando hacia solos cinco meses que habia sacado la de 1807; llamando las tropas de Boulogne, las de los depósitos, y hasta la guardia municipal de París; haciendo concurrir cuerpos de ejército de Holanda, de Italia, de Suiza, de España, de Baviera, de Wurtemberg y de otros estados alemanes, y contando con veinte regimientos de polacos, llegó á poner en pié una fuerza de seiscientos cincuenta mil hombres, teniendo cuatrocientos mil desde el Rhin al Vistula, masa formidable de guerreros, cual no se habia visto en parte alguna sujeta á la voluntad de un solo hombre siglos hacia.

Felicísimamente comenzó la primavera de 1807 para Napoleon y los franceses con la rendicion de la importante y rica plaza de Dantzick (26 de mayo). Diez

y ocho mil prusianos guarnecian la plaza, reducidos á poco mas de siete mil cuando se hizo la capitulacion, despues de haber resistido casi dos meses de brecha abierta. Ademas de su importancia militar, sacó de ella Napoleon, como que era el gran depósito del comercio del Norte, recursos inmensos para su ejército, entre ellos trescientos mil quintales de grano y millones de botellas de vinos superiores, que llevaron la abundancia y la alegría á los soldados. Al mariscal Lefebvre, el mas valiente, aunque el mas rudo de los guerreros franceses, le valió aquella conquista el título de duque de Dantzick, y la donacion de unas tierras con su castillo que le producian cien mil libras de renta anual. Napoleon quiso visitar la plaza; la dejó guarnecida, y tan pronto como regresó á su morada de Finkenstein se dispuso á volver á emprender la campaña para principios de junio.

Llegado este tiempo, y dirigiéndose el general ruso por lo largo del Alla, al intentar pasar este rio para socorrer la plaza de Königsberg amenazada por los franceses, vióse sorprendido por Napoleon la mañana del 14 en Friedland. Empeñóse allí una de las mas famosas y memorables batallas de las guerras del imperio. Llevaba Lannes mas de siete horas defendiéndose hábil y heroicamente contra triples fuerzas rusas, cuando sus ayudantes de campo, enviados á pedir socorro á Napoleon, encontraron al emperador corriendo á galope hácia Friedland, y diciendo á cuantos encon-

traba: «*Hoy es 14 de junio, aniversario de la batalla de Marengo, dia afortunado para nosotros.*» — «*Dáos prisa, señor, le dice el valiente Oudinot, presentándose con el uniforme y el caballo cubiertos de sangre; porque mis granaderos no pueden ya más; pero con un refuerzo que me proporcioneis, arrojaré todos los rusos al rio.*» Napoleon, rodeado de sus lugartenientes, pasea su antejo por aquella llanura, y da á todos sus órdenes tan enérgicas como sucintas. El general ruso se sorprende al ver desplegarse tantas fuerzas; conoce que tiene encima todo el ejército francés, cosa que no esperaba, y vacila; la accion, sin embargo, se hace general, viva y empeñada: infantería, caballería y artillería todo se pone á un tiempo en movimiento, y la lucha que comenzó entre dos y tres de la mañana se prolonga hasta mas de las diez de la noche: los rusos acosados y estrechados, antes que entregarse, prefieren arrojar al Alla y ahogarse; entre ahogados, heridos y muertos iban ya veinte y cinco mil: ochenta cañones habian caido en poder de los franceses: en toda la línea se pronunció por éstos la victoria, y los rusos se dieron á huir bajando precipitadamente por las dos márgenes del Alla.

Mientras ochenta mil franceses dirigidos por Napoleon triunfaban en Friedland, otros sesenta mil mandados por Murat, Soult y Davout se apoderaban de Königsberg. La córte de Prusia se retiraba á la ciudad fronteriza de Memel, la última de aquel reino. Napo-

leon perseguía sin descanso el fugitivo ejército ruso hasta arrojarle detrás del Niemen, á cuyas orillas pasó el desgraciado Federico Guillermo á reunirse con el emperador Alejandro, á quien encontró tan abatido después de Friedland como después de Austerlitz, y sentido y quejoso de las jactancias del general Benningsen. El ejército ruso pedía la paz á voz en grito, y rusos y prusianos prorumpían acordes en denuestos contra el gobierno británico y los ingleses, motores de la guerra, y cuyos auxilios tantas veces ofrecidos no parecían, ocupados solo en expediciones contra las colonias españolas. En esta disposición de los ánimos comenzóse por una proposición de tregua hecha por el general ruso: Napoleón la recibió bien, contestó en términos amistosos, y firmada por dos generales de ambas partes (22 de junio, 1807), fué ratificada por ambos emperadores. Dióse principio á las negociaciones de paz, y trasladado Napoleón á Tilsit con la mayor parte de sus mariscales llamó allí á Talleyrand, cuyo parecer solía oír en estos casos.

Interesados, aun mas que Napoleón, los dos monarcas vencidos en hacer la paz, el emperador de Rusia hizo indicar al de los franceses su deseo de conferenciar con él y de esplicarse de un modo franco y cordial con el hombre á quien admiraba. A ello accedió gustoso Napoleón, porque también deseaba conocer al joven soberano de quien tanto había oído hablar, y esperaba que habría de salir ganancioso de la

entrevista. En medio del Niemen y á igual distancia de ambas orillas se colocó una gran balsa con un pabellón al lado. A la una del día 25 de junio, formados los dos ejércitos á lo largo de ambas márgenes del río, los dos emperadores, cada uno con su brillante comitiva de príncipes y generales, llegan á un mismo tiempo á la balsa, se abrazan á la vista y en medio de los aplausos mas estrepitosos de las tropas, entran en el pabellón, y conferencian por mas de una hora. La suerte del mundo estaba pendiente de lo que en medio de un río y bajo una tienda departieran y acordaran entre sí dos solos hombres. La historia conoce ya por documentos auténticos que se han conservado lo que pasó en aquella célebre entrevista, y lo que en las conferencias que después tuvieron en Tilsit hablaron y concertaron los dos poderosos monarcas que acababan de hacerse tan cruda guerra y pasaron de repente á tratarse con franca intimidad. Encontráronse acordes en culpar á Inglaterra y en achacar á su codicia y su orgullo el haberlos envuelto en una sangrienta lucha sin haberse los dos ofendido, y sin tener por qué disputar. Y explotando hábilmente Napoleón las quejas del joven Alejandro sobre la ineficacia de unos y el abandono de otros de sus aliados, persuadióle con maña del error y la inconveniencia de patrocinar intereses de amigos tan inútiles y tan envidiosos como los alemanes, y tan codiciosos como los ingleses. Respetando no obstante los

compromisos de Alejandro para con el rey de Prusia, accedió á que el honrado y modesto Federico Guillermo asistiera con ellos al dia siguiente á otra entrevista en el propio pabellon. Presentóle Alejandro: esplicó el monarca prusiano su conducta para con Napoleon, y éste á su vez, haciendo recaer toda la responsabilidad de sus desgracias sobre las intrigas de Inglaterra, hizo alarde de generosidad con aquel humillado príncipe, ofreciéndole que no sacaria las últimas consecuencias de sus triunfos, lo cual significaba que no haria borrar del mapa de Europa la monarquía prusiana.

Trasladado luego Alejandro á Tilsit, residencia de Napoleon; comiendo y paseando juntos; tratándose con la mayor familiaridad; encerrándose á veces solos en un gabinete, con los mapas del globo desplegados sobre la mesa y en los lienzos de la habitación; en aquellas conferencias que con razon se hicieron célebres, valiéndose Napoleon de la superioridad de su genio, y de las ventajas que su posicion le daba; llamando la atencion del jóven Alejandro hácia el imperio de Oriente y halagando su juvenil imaginación con el fácil engrandecimiento de Rusia por aquella parte obrando de acuerdo con Francia, cuyas dos naciones se podian compartir el decaido y quebrantado imperio turco; persuadiéndole de la facilidad con que entre los dos, obrando como leales aliados, podrian enfrenar la soberbia de la Gran Bretaña, que as-

piraba á enseñorear y monopolizar el dominio de los mares, que pertenecian á todos; señalándole el modo cómo después se podian repartir el continente con recíprocas ventajas, logró seducir al jóven Czar, y moverle á constituirse en mediador armado de la paz con Inglaterra, bajo las condiciones que le propuso y que le parecieron equitativas, haciendo Napoleon por Alejandro lo mismo respecto á la Puerta; y si la mediación ó las condiciones no eran aceptadas, comprometerian entre los dos á todo el continente contra la nacion que fuese díscola, y no habria nada ni nadie que pudiera resistirles. El voluble y caballeresco Alejandro llegó á enamorarse de tal modo de Napoleon y de sus planes, que con frecuencia exclamaba: «¡Qué hombre tan grande! ¿Por qué, no le habria conocido yo ántes? ¡Cuántas faltas no me hubiera ahorrado, y qué cosas tan gigantescas no hubiéramos hecho los dos unidos!»

Por último, despues de haber invitado Alejandro á la hermosa é infortunada reina de Prusia á que pasase á Tilsit; despues de haber recibido y tratado Napoleon á la bella princesa con la mayor consideracion y galantería, pero sin alterar un punto sus planes de distribucion, convinieron los dos emperadores, y firmaron sus respectivos plenipotenciarios (8 de julio, 1807) las célebres estipulaciones, estendidas de puño y letra del mismo Napoleon, conocidas con el nombre de Tratado de Tilsit. Varias fue-

ron aquellas; públicas unas, secretas otras. El tratado público entre Francia, Rusia y Prusia contenía:—Que se devolvería al rey de Prusia, *por consideracion al emperador de Rusia*, la Prusia antigua, Pomerania, Brandeburgo y las dos Silesias:—Que quedarían á Francia las provincias situadas á la izquierda del Elba, para formar con ellas y el ducado de Hesse un reino llamado Westfalia, para el príncipe Gerónimo, hermano menor del emperador:—Que las provincias de Posen y Varsovia quedarían también de Francia, para darlas al rey de Sajonia con título de gran duque de Varsovia:—Que Rusia y Prusia reconocerían á Luis Bonaparte por rey de Holanda, á José por rey de Nápoles y á Gerónimo por rey de Westfalia, igualmente que la Confederación del Rin y demás estados creados por Napoleón:—Que Rusia interpondría su mediación para la paz con Inglaterra, y Francia la suya para la paz entre Rusia y Turquía.

En los artículos secretos se estipuló: que se darían á los franceses las bocas del Cáttaro y las Siete islas.—Que José, reconocido ya por rey de Nápoles, lo sería también de las Dos Sicilias, cuando los Borbones de Nápoles hubiesen sido indemnizados con las islas Baleares ó la de Candia:—Que si el Hannover se reunía á la Westfalia, se daría al rey de Prusia á la izquierda del Elba un territorio que contuviese trescientos ó cuatro mil habitantes:—y por último, una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia, com-

prometiéndose á guerrear contra Inglaterra y contra la Puerta, si no aceptaban las condiciones convenidas, y á intimar mancomunadamente á Suecia, Dinamarca, Austria y Portugal á concurrir á sus proyectos, y á cerrar sus puertos á Inglaterra (1). No podían ligarse más íntimamente los dos soberanos. Cangeadas las ratificaciones (9 de julio), despidiéronse tierna y solemnemente los dos emperadores en presencia de las guardias imperiales, abrazáronse de nuevo á las orillas del Niemen, y Napoleón llegó á la mañana siguiente á Königsberg. Convino en aquella ciudad con el rey de Prusia en que las tropas francesas evacuarían el 21 de julio (1807) las orillas del Niemen, el 25 las del Pregel, el 20 de agosto las del Passarge, el 5 de setiembre las del Vístula, las del Oder el 1.º de octubre, y el 1.º de noviembre las del Elba. Dadas éstas y otras disposiciones, el emperador tomó la vuelta de Francia, y llegó la mañana del 27 de julio á París rodeado de más brillo que nunca, como quien se consideraba y era considerado como el dominador

(1) Dió por primera vez el ilustre historiador Mr. Thiers, conocimiento y noticia exacta, así de las conversaciones habidas entre los emperadores Alejandro y Napoleón, como de las verdaderas estipulaciones públicas y secretas de Tilsit, de cuyas escenas y documentos se habían hecho versiones y publicaciones inexactas y adulteradas. Asegura deber esta adquisición á documentos auténticos y oficiales que ha podido consultar y que no eran conocidos, y muy principalmente á la correspondencia de Savary y Caulaincourt con Napoleón y de éste con ellos, y también á unos despachos muy curiosos en que se contiene lo que la reina de Prusia dijo, por vía de desahogo, cuando regresó de Tilsit, á un antiguo diplomático digno de su confianza y amistad.—El Consulado y el Imperio, tom. VII. cap. 27.

directo ó indirecto de casi todo el continente. Tal fué el resultado inmediato de la cuarta coalicion de las potencias de Europa contra la Francia.

¿Qué era entretanto de España? preguntarán ya no sin razon nuestros lectores. ¿Qué era de la aliada de la república y del imperio francés?—Uno de los efectos de esta alianza fué la necesidad de defender sus colonias del Nuevo Mundo contra los ambiciosos proyectos y las expediciones marítimas de Inglaterra, envidiosa de nuestro poder en aquellas regiones. Inglaterra, que en Trafalgar destruyó nuestra mejor escuadra y nuestros mas ilustres marinos; Inglaterra, que durante la cuarta coalicion contra el imperio francés por ella promovida burló á sus aliados del Norte no enviándoles los auxilios de hombres y dinero que les habia ofrecido, vengábase de España, ya intentando promover la rebelion de sus colonias de América contra la metrópoli, ya enviando expediciones armadas para arrebatarnos aquellos dominios. Para lo primero valióse del aventurero Miranda, hijo de Caracas, revolucionario de oficio y agitador de todas las rebeliones del Nuevo Mundo, á quien suministró dinero en abundancia y una pequeña flota, con lo cual creia el infiel y venal caudillo tener bastante para alzar en masa toda la Colombia, á cuyo fin se acercó á las costas de aquel virreinato, y comenzó á introducir en el pais y á inundarle de escritos y proclamas revolucionarias (abril, 1806). La lealtad de aquellos natu-

rales le respondió con un sentimiento unánime, no solo de desden, sino de reprobacion, y los oficiales y soldados que á favor de las tinieblas de la noche se atrevieron á desembarcar quedaron todos prisioneros. Refugiado el aventurero en la Trinidad, y provisto de mayor fuerza naval por los ingleses, tentó por dos veces apoderarse de la Margarita, y ambas veces fué rechazado. Se atrevió á aventurar un golpe en Cozo y logró echar en tierra unos seiscientos hombres, pero acudiendo algunas tropas, destrozáronle doscientos, y él se vió obligado á reembarcarse precipitadamente y á dar de mano á sus temerarios designios.

De mas gravedad y de mas sensibles resultados pudo haber sido la expedicion militar que por aquel mismo tiempo enviaron los ingleses contra Buenos-Aires. Con una diestra maniobra de la escuadra lograron engañar al virey, que creyó mucho mas numerosas aquellas fuerzas, y apoderarse de la ciudad (28 de junio, 1806), de que se hicieron dueños por algun tiempo. Pero hubo un intrépido y valeroso marino, oriundo de Francia, pero español de corazon, y consagrado al servicio de España desde sus primeros años, que penetrado del buen espíritu de aquellos naturales, lleno su corazon de fuego patriótico, se presentó al virey en Córdoba, se ofreció á librar la ciudad, con solos seiscientos hombres que le diese, y con los artilleros y marinos que él mandaba. Este denodado marino era don Santiago Liniers, capitán de navío, y co-

mandante general de las fuerzas sutiles de Montevideo ⁽⁴⁾. Liniers cumplió su ofrecimiento: con aquellos seiscientos hombres, y cien más que reunió de milicias del país, y ayudándole con su escuadrilla el capitán don Juan Gutierrez de la Concha, se acercó á la ciudad, intimó la rendición al comandante inglés Beresford, que la rechazó con arrogancia, Liniers avanzó, arrojó los ingleses de el Retiro, y penetró en la ciudad derramando en ella la muerte. Refugiado en el fuerte Beresford, el pueblo en masa agrupado en derredor de Liniers quiso acometer la fortaleza gritando: «¡al asalto!» Temeroso el inglés de la actitud de aquellas furiosas turbas, enarboló bandera blanca, y arrojó su espada desde las almenas. «¡La bandera española!» gritaban no satisfechos nuestros americanos, y Beresford tuvo que izar la insignia castellana, y entregarse á discreción con los mil doscientos hombres que tenía. Liniers le concedió una capitulación honrosa (12 de agosto, 1806), en consideración á no haber hecho fuego á las masas del pueblo. Ascendió el botín á mas de tres millones de pesos fuertes.

Resuelto el gobierno inglés á vengar la afrentosa humillación sufrida en Buenos-Aires, envió mas adelante una nueva y mas respetable expedición á las

(4) Había nacido Liniers en Níort en 1753, y había entrado al servicio de España y continuado constantemente en él desde 1775, en que sentó plaza de guardia marina, y se había ha-

llado en todas las expediciones de su tiempo hasta 1788, que siendo capitán de fragata se le destinó como tal á la armadilla de Montevideo.

provincias del Rio de la Plata al mando del almirante Murray, fuerte de quince mil hombres de desembarco. Ocupada la colonia del Sacramento, y bloqueada por espacio de cuatro meses Montevideo, resistió esta ciudad dos porfiados asaltos de los ingleses, pero al tercero tuvo que sucumbir (febrero, 1807). Aun tardaron otros cuatro meses en preparar el ataque contra Buenos-Aires, objeto principal de la expedición. Apercibido estaba el valeroso Liniers y animado á resistir aunque fuese á triples fuerzas. Armado el vecindario y lleno de entusiasmo con tan digno gefe, dejóle éste encomendada la defensa de la ciudad, y él salió con un cuerpo de ocho mil hombres á esperar á los ingleses en un punto por donde creyó habrían necesariamente de pasar, y con la esperanza y casi seguridad de envolver al enemigo si aceptaba la batalla. Pero el general inglés cambió de dirección, hizo á sus tropas vadear el rio, y obligado Liniers á combatir fuera de las posiciones escogidas no fué tan dichoso como esperaba en la pelea. Una noche horrible de truenos y lluvias separó á los combatientes: no se encontraba Liniers, y creyósele muerto ó prisionero. El coronel Velasco reunió las tropas y las colocó en los puntos convenientes para la defensa de la ciudad. Liniers, separado de ellas en un momento de confusión, pasó la noche solo en el campo, á caballo, huyendo de las patrullas enemigas, hasta que, mas despejado el horizonte, al apuntar el día pudo incorpo-

rarse á los suyos con indecible júbilo de todos.

Al fin, á la primera hora de la mañana del 5 de julio (1807), fué acometida la ciudad por todas las fuerzas inglesas; pero tropa y vecindario, compitiendo en decision y en patriotismo, recibieron á los invasores con tal lluvia de fusilería y de metralla que hacian espantoso estrago en sus columnas. «Los regimientos mandados por el mayor general Lumley (decia el general inglés Whitelock en su parte) tuvieron que sufrir desde un principio un fuego vivo y sostenido de fusilería de los tejados y ventanas de las casas. Las puertas estaban barreadas de tal suerte que era casi imposible derribarlas ó romperlas: las calles cortadas por fosos profundos, y en su interior cañones que llovian metralla sobre las columnas que avanzaban..... Abrasados por todos lados los cuatro escuadrones de carabineros, abandonaron el temerario empeño en que se hallaban..... El resultado de la accion de este dia me habia dejado en posesion de la Plaza de toros..... y de la Residencia..... pero estas únicas ventajas habian costado ya dos mil quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El fuego que habian sufrido las tropas fué violento en extremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, ladrillos, losas y cantos de piedra tirados desde los tejados, y cuanto el furor y la defensa halló bueno para ofendernos, otro tanto habian tenido que sufrir nuestras hi-

»leras donde quiera que dirigian sus pasos. Cada propietario con sus negros defendia su habitacion: tantas casas como habia eran otras tantas fortalezas, sin que sea ponderacion afirmar que no habia en Buenos-Aires un solo hombre que no estuviese empleado en la defensa..... (1).»

Aterrado con tanto estrago el general inglés, y convencido de la imposibilidad de dominar una poblacion por tales tropas y tales habitantes y con tal denuedo defendida, vióse forzado á capitular con Liniers, firmando un tratado en que se estipuló: la cesacion de hostilidades en ambas bandas del Río de la Plata:—que los ingleses conservarían tan solo por el plazo de dos meses la fortaleza y plaza de Montevideo, pasados los cuales la entregarían en el mismo estado, y con la misma artillería, armas y pertrechos que tenia cuando hicieron la conquista:—término de diez dias para el reembarco total de las tropas de S. M. Británica á la banda del norte del Río de la Plata:—mútuo cange de prisioneros, etc. (7 de julio de 1807). El general Whitelock regaló una preciosa espada al general Liniers por su caballeroso comportamiento, y el español le correspondió con cuatro cajas de preciosidades para

(1) Parte del general inglés John Whitelock.—En el mismo sentido escribió el almirante Murray al secretario del almirantazgo.—Todo concuerda con el parte de Liniers al gobierno español, inserto en la Gaceta extraordinaria de Madrid del jueves 26 de noviembre de 1807. Tenemos á la vista un estado detallado de todas las fuerzas inglesas y españolas, así navales como terrestres, y el de las pérdidas que tuvimos.

el Museo Británico, con una hermosa perspectiva de la ciudad de Buenos-Aires. Este nuevo escarmiento arrancó á algunos diarios ingleses sentidas lamentaciones ⁽¹⁾, en tanto que en las poblaciones de ambos hemisferios se celebraba con fiestas y regocijos públicos, y nuestros poetas cantaban á porfía las glorias de Buenos-Aires. A su heróico defensor don Santiago Liniers se le confirió el mando de todo el vireinato con el empleo de mariscal de campo, y se dió á la ciudad el bien merecido dictado de *muy noble y muy leal*. Los ingleses evacuaron á Montevideo el 13 de setiembre (1807), y no volvieron á inquietar por entonces nuestras colonias ⁽²⁾. Napoleon dió solemnemente el parabien á Carlos IV.

¿Sería ingénuo y sincera esta felicitacion? ¿Era todavía Napoleon en aquel tiempo verdadero aliado y amigo de Carlos IV. y de la España, ó abrigaba ya sobre ella los pensamientos ambiciosos y hostiles que

(1) «Cada casa, segun las expresiones de la Gaceta (decia el *Daily Advertiser* de 14 de setiembre hablando del suceso de Buenos-Aires) era un castillo, y cada calle un atrincheramiento. Un pueblo decidido de esta suerte es invencible. Los españoles estaban tan animosos, que cada ciudadano era un soldado, y cada soldado un héroe. Buenos-Aires se perdió para siempre; y no es esto solo, sino que la América española es inexpugnable para lo sucesivo. El ejemplo dará valor en todas partes, y el orgu-

llo español y el odio al nombre inglés nos cerrarán todas las costas de aquel rico continente.»

(2) En el tomo IV. de la *Revista militar* se publicó un largo é interesante artículo biográfico de don Santiago Liniers, escrito por el entendido gefe de marina don Francisco de Paula Pavia, en que se dan curiosas noticias de aquel ilustre marino, así como interesantes pormenores de aquel glorioso suceso que la naturaleza de nuestra obra no nos consiente referir.

á poco tiempo de estos sucesos descubrió? ¿Cuál habia sido la conducta recíproca entre el emperador de los franceses y el gobierno español desde Trafalgar á Buenos-Aires, desde la paz de Presburgo á la de Tilsit? Punto ha sido éste para nosotros de difícil averiguacion, no tanto en verdad por la poca conformidad que notamos en los documentos históricos, como por la falta de fijeza y la mucha variacion en los pensamientos de los principales actores en este drama, causa sin duda del desacuerdo ostensible que observamos en los mismos documentos oficiales. Acaso el estudio profundo que hemos necesitado hacer nos haya conducido al descubrimiento de lo cierto en medio de estas aparentes contradicciones, bien que con la pena de separarnos en esto del testimonio de dos ilustres personajes, francés el uno y español el otro, que por su respectiva posicion y especiales circunstancias parecen ser los que tenian motivos para estar mejor informados de los acontecimientos á que nos referimos, á saber, Mr. Thiers y el príncipe de la Paz.

Con gran aire de confianza anuncia Mr. Thiers, al acercarse al suceso de la invasion de España por Napoleon, que «provisto de los únicos documentos auténticos que existen, los cuales son muy numerosos, con frecuencia contradictorios, y solamente conciliables por medio de grandes esfuerzos de crítica, cree poder revelar el secreto, todavía desconocido, de los desgraciados acontecimientos de aquella época.» Y

despues de manifestar que va á corregir á todos los historiadores que de ellos han hablado, porque ninguno ha podido conocer el secreto de las resoluciones que se adoptaban en París, «todo lo cual, dice, se halla en los papeles particulares de Napoleon depositados en el Louvre, los cuales contienen simultáneamente los documentos franceses y españoles cogidos en Madrid,» declara solemnemente que «todos los historiadores que hacen remontar hasta Tilsit los proyectos de Napoleon sobre la España, *se han equivocado.*» Y pasa á referir por primera vez cómo empezó Napoleon á intimar á los embajadores de España que era menester apoyara esta nacion á Francia para exigir á Portugal una adhesion inmediata y completa al sistema continental, seguíla de una declaracion explicita de guerra á la Gran Bretaña, y que si Portugal no accedia desde luego, España previniese sus tropas para invadir aquel reino en union con las imperiales que estaban ya preparadas ⁽¹⁾.

En primer lugar, el ilustre historiador y ex-ministro de la Francia, que declara equivocados á todos los que hacen remontar los proyectos de Napoleon sobre la España hasta Tilsit, se olvida de que él mismo los habia hecho remontar, no hasta la paz de Tilsit (julio de 1807), sino hasta la paz de Presburgo (diciembre de 1805). «Algúnas veces, habia dicho Mr. Thiers

(1) Thiers, Historia del Imperio, lib. XXVIII.

»refiriéndose á aquel tiempo ⁽¹⁾, cuando estendia más aún el sueño de su grandeza, pensaba en España y Portugal, en la primera de las cuales veía signos de una hostilidad oculta, y en la segunda de una hostilidad manifiesta: pero esto distaba mucho todavía del vasto horizonte de su pensamiento, y era preciso que la Europa le obligase á dar otro golpe como el de Austerlitz para espulsar completamente á la casa de Borbon. Sin embargo, es cierto que dicha espulsion empezaba á convertirse para él en idea sistemática, y que desde que se decidió á proclamar el destronamiento de los Borbones de Nápoles consideraba á la familia Bonaparte como destinada á reemplazar la casa de Borbon en todos los tronos del Mediodía de Europa.»—Y en otro lugar mas adelante ⁽²⁾: «Que Napoleon concibió desde luego la idea sistemática de destronar á los Borbones en toda Europa, es incontestable: pero aquella idea no comenzó á fijarse en su ánimo hasta 1806, despues de la traicion de la corte de Nápoles ⁽³⁾ y el destronamiento de aquellos reyes acordado al dia siguiente de la batalla de Austerlitz.»

En segundo lugar, confiamos demostrar pronto al erudito historiador francés, no con nuestro juicio privado, sino con documentos auténticos que existen, no

(1) Historia del Imperio, cional al cap. XXIX. lib. XXIV.

(2) En su estensa Nota adicional al cap. XXIX. (3) Que fué antes de la paz de Tilsit.

en los archivos del Louvre, sino en los de la primera secretaría de Estado de España, que el plan de Napoleón de exigir de España la invasión de Portugal, en unión con las tropas francesas, para obligar á aquel reino á adherirse al sistema continental y á declarar la guerra á la Gran Bretaña, databa ya y estuvo muy madurado por lo menos desde la primavera de 1806, y que si entonces quedó en suspenso no debió ser otra la causa que las grandes guerras que por otro lado llamaron la atención de Napoleón.

Y estos mismos documentos nos servirán también para rectificar las inexactitudes que haciendo su propia defensa comete el príncipe de la Paz, cuando, por querer sincerarse del cargo de aspirar á ser ensalzado por Napoleón á otro mas eminente puesto del que entonces obtenia, niega resueltamente y con gran desenfado que antes de octubre de 1807 se hubiera tratado de elevarle al señorío ó soberanía de los Algarbes, ni que en la primavera de 1806 hubiera todavía imaginado Napoleón semejante proyecto, que dice no haber sido discurrido hasta mas de un año después ⁽¹⁾.

(1) Hé aqui cómo apostrofa contestando al conde de Toreno: «¿A qué puesto? ¡hombre falaz! ¿á qué altura ó á qué eminencia ansiaba yo subir por aquel medio? ¿Fué al señorío de los Algarbes, donde pasado mas de un año concibió Napoleón por un momento la idea de desterrarme y de quitar un grande estor-

bo á sus designios? ¿Qué antecedente, qué suceso ó qué motivo habia en la primavera de 1806, ni aun para imaginar aquella grande intriga que el emperador de los franceses discurrió en octubre de 1807...?»—Memorias del Príncipe de la Paz, cap. XXIV.

Nosotros podemos asegurar á Thiers y á Godoy, sin temor de que se nos pueda desmentir, que ya en la época que hemos designado no solo se trataba entre Bonaparte y el gobierno español de que penetrarán en Portugal tropas españolas y francesas con los fines enunciados, sino que llegó casi á convenirse el modo y la forma en que se habia de ejecutar la invasión: que fué objeto de acuerdo lo que habia de hacerse de aquellos reyes y de aquel reino, y que una de las bases del plan era la particion de Portugal en dos mitades, una de las cuales habia de darse en soberanía al príncipe de la Paz con título de rey. Cuál fuese el designio secreto de Napoleón en este plan con respecto á la suerte futura de España, no nos consta, ni hace ahora para este caso á nuestro propósito. Siguiéronse aquellas negociaciones por espacio de meses entre Napoleón y el príncipe de la Paz, sirviendo de intermediarios por parte del primero el ministro Talleyrand y el mariscal de palacio Duroc, y por parte del segundo don Eugenio Izquierdo, hechura y protegido del príncipe de la Paz, á quien éste puso y tuvo muchos años en París, para que le sirviera de agente diplomático de confianza, aunque sin carácter oficial de ministro ni embajador: hombre instruido, hábil, maturo y activo, bien relacionado en aquella córte ⁽¹⁾, y

(1) Izquierdo habia sido director del Gabinete de Historia natural. Por su talento y sus conocimientos, especialmente en ciencias naturales, habia adquirido relaciones y estimacion entre los literatos y sabios de varias córtes estrangeras y en la

modelo de fidelidad á su *venerado protector*, con cuyo título le saludaba infaliblemente en todas sus comunicaciones. Durante esta delicada negociacion, de que creemos no tuvieron conocimiento ni nuestro embajador en París príncipe de Masserano, ni el embajador francés en España Beauharnais, vino varias veces Izquierdo á Madrid llamado por el príncipe de la Paz para tratar verbalmente de un asunto, el cual esquivaban cuanto podían fiar á la pluma. Fuéles no obstante irremediable escribirse con frecuencia. Multitud de estas comunicaciones *originales* hemos tenido en nuestras manos y examinado por nuestros ojos; hemos visto el principio y progreso que llevó este negocio, pero de ellas daremos á conocer solamente aquellas que manifiestan lo adelantado que llegó á estar. Tales son los

alta sociedad de París. Tenia además una disposicion aventajada para los negocios políticos, y como era bastante sagaz, y no le ataban las formas y la etiqueta diplomática, introduciase en todas partes y tenia facilidad para saberlo todo, y para manejarse con cierto desembarazo que no hubiera estado bien á un embajador. Era apropiado para los fines del príncipe de la Paz, y lo admirable fué que Napoleón y sus ministros se entendian con él como si fuese el verdadero representante de España.

Es curioso el retrato que hacia Izquierdo del carácter de Napoleón. «El carácter del que por sí se ha elevado al trono (decia en 1804 al príncipe de la Paz), que treinta millones de almas

rodean, del que ha hollado la gran nacion y deshecho la pública, no se ha manifestado aún enteramente. Le desplegarán los eventos. Miras estensas, ideas profundas, concepciones políticas fuera de lo comun ocupan su mente. Su corazón desea todo con vehemencia. Águila, leon, zorra á la vez, cuanto se opone á su voluntad es ó arrollado ó con arteria conseguido. Sospecha con facilidad, desprecia al hombre, no sacrifica á la amistad ó al amor, le es desconocida la complacencia. Es espantadizo; la menor contradiccion, la mas mínima separacion de sus ideas le irrita, le alborota; ó rompe ó disimula, nada olvida y se venga.»

dos despachos siguientes, que bastarán para nuestro propósito.

Izquierdo al Principe de la Paz.

Paris, 7 de junio de 1806.

Mi venerado protector: el 2 á las 5 de la mañana llegó el correo Araujo con el pliego de V. E. de 26 de mayo. Como los celos del embajador inquietan todos mis pasos y el mariscal Duroc estaba en el sitio de Saint-Cloud, suspendí el verle hasta el 3 por la noche. Llevé traducidos y recopilados los artículos fijados por V. E., ejecuté cuanto me estaba prevenido, informé de nuestro miserable estado actual. Omito la conversacion, porque seis pliegos no bastarian para narrarla. El mariscal Duroc no es novicio en negociaciones; tenia bien estudiado el punto, y bien meditadas las instrucciones del emperador. El resultado hará ver á V. E. que he tenido presente lo que ahora se ha servido comunicarme y lo que me ha dicho desde que confié á mi lealtad tan grave negocio.

Vistas mis réplicas y observaciones, dijo el mariscal necesitaba informar de ellas al emperador, y quedamos en que me comunicaria la resolucion de S. M.

El 5 recibí el adjunto papel núm. 1.º, concurrí á la cita, la conferencia fué larga, y lo ventilado, como lo consentido, como lo repugnado, lo que sigue:

1.º Irán veinte mil hombres, diez mil por los Pirineos Orientales, diez mil por los Occidentales.....

2.º Afianza el emperador que ni ruso ni inglés desembarcarán en España, ni en Portugal; pero si acaciese, lo que mira como imposible, se obliga á enviar para recibirlos (se sabrá con tiempo), ó para mejor echarlos, cuantas

tropas sean necesarias, y esto á su costa en un todo; pues dá su garantía la mas formal de que tal invasion no costará un maravedí al erario español.

3.º Cuarenta y cinco mil españoles y los veinte mil franceses, bastarán para conquistar Portugal, que no está como en otros tiempos, y carece hoy de regimientos ingleses, de emigrados, etc.

4.º Que si las tropas de Etruria nos hacen falta, podremos llevarlas.

5.º Que el general que irá con los veinte mil franceses, no ha de estar sino á las órdenes del Príncipe de la Paz.

6.º Que el emperador pagará los sueldos de estas tropas hasta que entren en Portugal, y el rey de España las mantendrá con raciones de paja, cebada, vinagre, etc. como al tiempo de firmar el artículo se individualizará.

7.º Que en entrando en Portugal, sueldos, manutencion y coste saldrán de las contribuciones que se levanten en el pais.

8.º Que sean para el emperador los navios de guerra portugueses que se encuentren en los puertos de Portugal.

9.º Que de las mercaderías de propiedad inglesa que se tomen en Portugal se dé á las tropas francesas la prorta á proporcion de su número con respecto al del ejército español.

10.º Que de empezada la guerra hasta la entera conquista de Portugal no pueda hacerse la paz.

11.º Hecha la conquista, las tropas francesas evacuarán Portugal; se les dará al salir por vía de recompensa seis meses de paga.

12.º Conquistado Portugal, la soberanía pertenecerá

indivisiblemente á España; pero se dividirá en dos partes para dos príncipes reinantes, el príncipe de la Paz y el rey de Etruria, quien está en Italia aislado, y rodeado de Estados, cuyo gobierno y leyes son enteramente diferentes.

13.º Que la casa actual de Portugal sea enviada á las posesiones del Brasil.

14.º Nada quiere el emperador de las colonias portuguesas. Dice, que para apoderarse de ellas necesita de quince mil hombres, y que si tal ejército suyo pudiese ir al otro lado del mar, preferiria invadir y tomar una posesion inglesa.

15.º Desea el emperador un rincón en Guipúzcoa, el puerto de Pasages, para que la línea de límites, dice, divida mas bien los dos Estados.

Preguntado si podia firmar estos artículos, he dicho que nó, que ni tenia ni podia tener instruccion alguna concerniente á lo de Etruria y Guipúzcoa; que estos dos puntos acongojarían á nuestro gobierno; que habiendo asegurado S. M. I. nada queria para sí de la conquista de Portugal, hacer ahora de ella una compensacion del reino de Etruria, seria manifestar miras de antemano premeditadas, y que esto seria muy sensible para nuestra córte.

He añadido que á la Francia sería util la isla de Madera, las posesiones portuguesas de la costa de Africa; me he negado absolutamente á la cesion de la mas minima cosa nuestra; he pedido por gracia que alejen de mí tal deshonra; he suplicado que dejen tranquila á la tan digna como tan poco afortunada reina de Etruria; he espuesto, á mi parecer, cuanto convenia; se me ha respondido que mas vasallos que en Toscana tendria el rey de Etruria en las provincias Entre-Duero-y-Miño, Tras-los-Montes y

Beira, dejando las de Extremadura, Alentejo y reino de Algarbe para el príncipe de la Paz; pero mi honor y mi celo me han obligado á oponerme al cambio de Etruria por las provincias mencionadas; y para que la negociación tome otra dirección, he dicho que las provincias de Beira y Tras-los-Montes podrian darse á la casa actual de Portugal con el título de Príncipes de España ó con otro título equivalente, considerándolos como de nuestra casa real, como príncipes, ó infantes hijos de nuestros reyes, olvidando lo hecho por la casa de Braganza en 1640 y reduciéndola á lo que entonces era; que la provincia Entre-Duero-y-Miño, á causa de la costa, para defenderla de los ingleses, podría destinarse para uno de nuestros infantes, etc. Que el emperador podría disponer de las colonias portuguesas, y enviar á ellas la casa de Portugal tenia sus inconvenientes, pues ayudada, podría formar un imperio, fatal á España y dañoso á la misma Francia.....

Habiendo noticiado al mariscal Duroc que partiria un correo con motivo del reino de Holanda, me escribió ayer el papel núm. 2.º (el nuevamente nombrado es su suegro Hervas). Pasé á ver al mariscal Duroc, me notició que S. M. I. apreciando mis observaciones admitia las colonias portuguesas; que la línea divisoria se tiraría como España pudiese; que convendría, antes ó al tiempo de invadir Portugal, enviar al Brasil una escuadra; que el emperador tiene cinco navios en Cádiz, que nosotros tenemos algunos, y siete ú ocho en Cartagena, que hay la escuadra de Rochefort, navios en Tolon y Brest, y tropas en las costas del Océano y Mediterráneo etc.....

Si V. E. por disposición de SS. MM. á quienes de la negociación llevada á feliz término por V. E. resulta la con-

servacion de sus estados y la gloria de reunir bajo su imperio todas las Españas, me hubiese dado instrucciones para que el rey nuestro señor tomase el título de emperador, V. E. el de rey ó príncipe de la Lusitania Meridional ó de la Extremadura Portuguesa ó de Algarbe, etc., tal vez hubiese yo conseguido todo esto.....

Eugenio Izquierdo.

Izquierdo al Principe de la Paz.

Paris, 15 de junio de 1806.

Mr. de Talleyrand, á nombre del emperador propone, para que eternamente haya alianza y union entre ambas coronas:

1.º Que el rey N. S. se declare, si gusta, emperador de las Españas y de las Indias.

2.º Que quede eternamente reunido el Portugal á España, constituyéndose el sistema federativo, al similitud de Francia.

3.º Que se reparta el Portugal en dos porciones.

4.º Que una se dé al rey de Etruria con título de rey.

5.º Que se dé otra al príncipe de la Paz con título de rey igualmente.

6.º Que las provincias Entre-Duero y Miño, Beira, y Tras-los-Montes, sean para el rey de Etruria.

7.º Que las de Extremadura portuguesa, Alentejo y los Algarbes, sean para el príncipe de la Paz.

8.º O si nó, que los Algarbes, una parte de la provincia de Alentejo y otra de la de Extremadura portuguesa hasta el Tajo, tirando una línea de Oriente á Poniente que rematará en Aldea Gallega, sean la suerte del príncipe de la Paz; la parte de Alentejo y de Extremadura de Portu-

gal, que forma una faja hasta Lisboa, la guarde el rey inmediatamente á causa de esta ciudad, y que Duero-y-Miño, Beira y Tras-los-Montes, sean la suerte del rey de Etruria, quien nunca debe poseer á Lisboa.

9.º Que el reparto se haga como ahí más convenga; pero dejando siempre al príncipe de la Paz un buen Estado que pueda gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo del imperio de las Españas.

10. Y hecha por mí la reflexion de que, dado que España condescendiese con los deseos del emperador, el miserable socorro de veinte mil hombres cómo podria mirarse como equivalente compensacion..... ha convenido el ministro en que el emperador ayudará con cuantas fuerzas se pidan, el todo á costa, etc.

11. Tambien ha asegurado la garantía de S. M. para todas nuestras posesiones y para Portugal.

12. Me ha dicho de orden del emperador que la actual familia de Portugal debe ir al Brasil, y que los límites de la América Meridional se han de arreglar, como España pide.

13. En fin, me ha encargado informe prontamente de todo á SS. MM. y á V. E. para que sin pérdida de tiempo tenga este negocio una conclusion tan ventajosa á todos. Ha finalizado su discurso con esta apóstrofe: «V. ama á su rey, á su patria, la defiende bien, mira por ella; V. ama al príncipe de la Paz; proporciona á su amigo una corona, á su rey y á su patria un imperio duradero, ¿qué más puede desear? ¿significa algo la Toscana? A ello.....» Asi concluyó nuestro coloquio.

La negociacion se paralizó cuando parecia tan próxima á tocar á su término, porque los tratos con In-

glaterra y Rusia y la guerra de Prusia llamaron á otra parte y con mas urgencia la atencion y aun la persona del emperador de los franceses; de lo cual se lamentaba Izquierdo en sus comunicaciones ulteriores, como quien veia malogrado un negocio de tanto interés en las vísperas de ser llevado á feliz remate⁽¹⁾. Y esto puede esplicarnos el resentimiento y enojo del favorito de Carlos IV. con Napoleon, de quien ántes se mostraba tan apasionado como hemos visto por su felicitacion de diciembre de 1805, y el cambio que en aquel tiempo se observó en su política, intentando que España entrara en la coalicion de Prusia y Rusia contra la Francia, y procurando hacer la paz con Inglaterra. Esto puede explicar la famosa proclama de 6 de octubre (1806), con que el príncipe de la Paz sorprendió á todo el mundo, y que nadie entonces comprendia, llamando á todos los españoles á las armas y hablándolos en son de guerra inminente contra un enemigo que no nombraba, que nadie veia, aunque se trasparentaba entre la sombra del misterio.

La ruidosa proclama de 6 de octubre decia:

Espanoles:

En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero

(1) Archivo del ministerio de Paz: Año 1806.—Hay varias cartas en este sentido. Izquierdo y el príncipe de la

en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V., ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes si espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo después llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia. Entonces sí que cada cuál se disputará los laureles de la victoria; cuál dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cuál la de su gefe; cuál la de su pariente ó amigo, y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid, pues, amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos; venid, y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurrireis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhe-

los de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor, y á la sagrada religion que profesais.—EL PRINCIPE DE LA PAZ.

Circular á las autoridades sobre el mismo asunto.

Muy señor mio:

El rey me manda decir á V. que en las circunstancias presentes espera una gran prueba de su lealtad y eficacia en el importante asunto que se le encomienda relativo al sorteo y alistamiento general para el aumento del ejército. S. M. no se dará por contento de los esfuerzos de V. mientras no pasen de la línea ordinaria que se acostumbra seguir en tales casos, ni yo podré disimular la menor tardanza ó flojedad en el cumplimiento de este importantísimo servicio. Se necesitan medios y caminos estraordinarios para conseguir sus buenos efectos. Convendrá, entre otros muchos, significar á los curas párrocos en nombre del rey, que S. M. cuenta muy especialmente con su cooperacion para levantar el espíritu nacional, y que los señores obispos los sostendrán en los oficios que practicaren al intento, procurando tambien excitar á los ricos para que ayuden y se presten á los sacrificios necesarios que exigirá la guerra, una vez llegada á realizarse. De la misma manera convendrá que V. se entienda oportunamente con la nobleza para excitar su aliento generoso, sin dejar de hacerle presentir que se trata en el día de la conservacion de su estado y de sus ventajas sociales, no menos que del interés de la corona y de la guarda de la monarquía.

Cuanto al alistamiento, añadiré á V. todavía de orden de S. M., que ademas de la prontitud en su ejecucion, de-

berá V. poner en obra todo su celo y entereza para que el resultado que se obtenga ofrezca en su provincia el mayor número que sea posible de soldados con arreglo á las ordenanzas y sin ningun abuso en materia de excepciones.

Dios guarde á V. muchos años, etc.

Diremos más. No nos arrogamos gran mérito por que creamos haber hallado la clave con que se explican las alteraciones y mudanzas que se advierten á menudo en las relaciones entre Napoleon y Godoy, encontrándolos, ora amigos al parecer íntimos y estrechos, ora mutuamente recelosos, ora desviados ó tibios, ora en fin enojados, y á veces prontos á romper como enemigos, á veces fáciles á reconciliarse de nuevo. Porque la clave es sencilla. Redúcese, á que, necesitándose mutuamente para sus fines el emperador francés y el ministro español, no obstante el poder infinitamente superior del primero, en tanto que se encontraban recíprocamente complacientes mostrábanse amigos galantes: la menor exigencia ó antojo de Napoleon no satisfecho por Godoy le volvía receloso y desconfiado: si Bonaparte, como mas poderoso, le significaba su disgusto, dejaba entrever enojo, ó prorumpia en abierta amenaza, el príncipe de la Paz tornaba á su sistema de complacencias, hasta degenerar á veces en sumision, y volvian á darse señales ostensibles de amistad. La política seguía el rumbo de estas evoluciones, y en los escritos se ve impreso el sello de estas mudanzas, que pare-

cen contradicciones incomprensibles si no se estudia la ocasion en que fueron dictados, pero que dejan de serlo distinguiendo los tiempos y sondeando las causas.

En 4 de diciembre de 1805, recientes los triunfos de Napoleon en Ulma y Austerlitz, el príncipe de la Paz felicitaba al victorioso emperador de la manera hiperbólica que ántes hemos visto. ¿Qué movia al príncipe de la Paz á congratular de este modo á Napoleon? El resto de la carta lo descubre. «A pesar de mis deseos de hallar, señor, una ocasion de dar á V. M. I. y R. el parabien por sus victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á París de la persona conocida de V. M. (1), y esto por el intermediario de quien ella se ha valido hasta ahora: pero un suceso de la mayor importancia, y que me es imposible ocultar á V. M., porque tiene ó puede tener relacion con otros que son objeto de sus miras, me impone el deber de presentarle mis respetuosas felicitaciones y mis homenajes.» Y procedía á denunciarle una trama de la mayor gravedad que decia haberse estado urdiendo entre la reina de Nápoles y la princesa de Asturias su

(1) Esta persona no podia ser otra que Izquierdo, que habia sido llamado á Madrid por el príncipe, segun el siguiente párrafo de una carta escrita en 11 de julio de 1805, en que le decia lo siguiente: «Para esto convenia nuestra entrevista; calcúle vd. si es posible, y propóngala con solicitud de algunas luces que puedan orientarme mas de lo que espresa la pluma.....—Devuelvame vd. esta carta, pues no debe existir en noticia de otros, y por supuesto no dejo copia.»—Archivo del Ministerio de Estado.—Año 1805: Correspondencia diplomática.

hija, trama que ponía diariamente en peligro la vida de sus soberanos y la suya propia, pero que felizmente había sido descubierta por la sagacidad de la reina. Y concluía diciendo que no confiaria el secreto sino á una sola persona en el mundo, al Gran Napoleón, que le había prometido defenderle contra todos sus enemigos exteriores é interiores.

No juzgamos ahora de la verdad ó inesactitud del hecho gravísimo que denunciaba en esta carta el válido de los reyes: ya nos vendrá pronto la ingrata tarea de dar cuenta de las ruidosas intrigas que por este tiempo se agitaban dentro del Real Palacio: ahora solo le citamos como uno de los que pueden explicar las causas que movían al ministro de Carlos IV. á dirigir tan exagerados plácemes á Napoleón, como de quien esperaba protección contra sus enemigos internos y externos. Napoleón aprovechaba este protectorado y las lisonjeras demostraciones de adhesión del ministro español para sacar de la empobrecida España auxilios de dinero, como ántes había sacado auxilios de naves. Y cuando quiso restablecer la quiebra del Banco de Francia y su arruinado tesoro, aunque ya con el rompimiento entre Inglaterra y España había cesado la obligación del subsidio al imperio francés que nuestro gobierno había contraído, todavía sacaba un crédito contra España, según unos de sesenta millones, según otros de setenta y dos millones de francos, procedente de atrasos y del abastecimiento de gra-

nos hecho por el imperio para suplir á la escasez de nuestras cosechas. La reclamación de tan gruesa suma al gobierno español produjo largas contestaciones entre ambos gabinetes (1). Al fin, aparentando Napoleón respetar la penuria del tesoro español, privado por los ingleses del recurso de las flotas de Indias, y agotado por los gastos de la guerra y por la desgraciada administración interior, hizo virtud de la necesidad, conformándose, en obsequio á la amistad que le unía con su buen aliado Carlos IV., con percibir la módica cantidad de veinte y cuatro millones de francos de la caja de Consolidación de Madrid, y así se efectuó, según convenio celebrado en París con Izquierdo (10 de mayo, 1806) de acuerdo y con autorización del príncipe de la Paz. Suma en verdad relativamente pequeña, si se compara con los sacrificios pecuniarios que Napoleón exigía á las naciones que conquistaba ó que vencía; pero enorme é insoportable en el estado miserable en que nuestra nación y sus rentas públicas se encontraban entonces.

Pudo no haber sido la intención del príncipe de la Paz sacar medros para sí de aquellas felicitaciones y de estas condescendencias. Mas tampoco puede remediarse que de ello saque estas consecuencias el discurso;

(1) La marcha de este negocio, que aquí no hacemos sino apuntar, se contiene en varios legajos de correspondencia oficial y privada, que existen y hemos visto y leído, en el Archivo del Ministerio de Estado, el más rico depósito que conocemos de documentos de aquella época.

al observar que en aquel mismo tiempo, y un poco después, se trataba entre Napoleon y el príncipe de la Paz por mediación de Izquierdo el famoso proyecto de la invasion y conquista de Portugal por las dos naciones aliadas, y la particion de aquel reino en dos grandes porciones, destinándose una al príncipe de la Paz en la forma de que hemos dado cuenta mas arriba.

Hacemos justicia á Godoy y á Izquierdo, reconociendo haberse conducido como buenos españoles en lo de rechazar la cesion del puerto de Pasages, que Napoleon, so pretexto de intentar atacarle los ingleses, exigia ó demandaba á cambio de otras concesiones. Pero es lo cierto que esta plausible negativa no fué la causa de que no se consumase aquella negociacion, puesto que el gobierno francés se hizo sin duda cargo de la injusticia y de la ofensa que envolvia aquella demanda, y vistas las contestaciones de Godoy en Madrid y de Izquierdo en París, confiesa el mismo príncipe de la Paz que «no se volvió á hablar más del puerto de Pasages.»

Repentinamente y de improviso se ve, á muy poco de esto, cambiar de todo punto la política del ministro favorito de Carlos IV. para con la Francia. El que dirigió aquella gratulatoria al vencedor de Austerlitz, el que le confiaba sus cuitas como á protector de quien esperaba el remedio, se convierte de pronto en enemigo de Bonaparte, quiere que España

entre con Rusia y Prusia en la cuarta coalicion contra el imperio francés, entabla tratos para esto con el ministro ruso baron de Strogonoff, discurre cómo obrar de concierto con Inglaterra sin que esta union suene en notas diplomáticas, calcula que confederándose de este modo el Occidente con el Norte, resentida el Austria, descontenta Nápoles y enemiga la Suecia, Napoleon no podrá resistir al peso de tantas fuerzas reunidas, confia en que á un llamamiento suyo se levantarán los españoles en masa para guerrear contra el gran dominador de Europa, y ántes que el temor haga á Carlos IV. desechár definitivamente el proyecto de su ministro, apresúrase éste á publicar, casi sin el régio beneplácito, la famosa proclama de 6 de octubre (1806).

La proclama causó universal sorpresa, llamando desde luego la atencion, que no estuviese firmada por el rey, y sí solo por el príncipe de la Paz. Sin embargo, en esta circunstancia y en la de no nombrar en ella al enemigo mostró Godoy alguna prevision, pues en el caso de salir fallido el golpe, la una podia salvar al soberano, la otra permitia señalar el enemigo que mas conviniera para desenojar á Napoleon, como asi hubo necesidad de hacerlo. La ocasion no pudo ser mas inoportuna ni mas fatal. La proclama llegó á manos de Bonaparte precisamente cuando acababa de destruir el ejército prusiano y de hacer rodar por los campos de Jena la corona de Federico Guillermo

(14 de octubre), principal base y esperanza de la nueva política de Godoy. Leyó Napoleon con desdeñosa sonrisa el documento de España, reservándose responder en su día, de la manera que él acostumbraba hacerlo, al reto imprudente que se le hacía del extremo occidental de Europa. Y como al propio tiempo llegase á España la noticia del triunfo de Jena, aterróse el autor de aquella malhadada obra, comprendió todo el compromiso en que su ligereza le ponía, y apresuróse á hacer que los agentes españoles en las córtes extranjeras publicáran en los diarios oficiales que aquel llamamiento y aquellas prevenciones eran motivadas por la presencia de una escuadra inglesa en las aguas del Tajo con tropas de desembarco en actitud de amenazar á España. Noticioso también del mal efecto que había causado en los altos círculos de París, mandó á su agente Izquierdo que inmediatamente partiera á Alemania, y no parára hasta encontrar á Napoleon y hablarle personalmente y persuadirle en su nombre de aquello mismo. Fingió el agraviado creer en esta interpretación; pero eran demasiado terribles sus iras para que esto bastára á tranquilizar al tímido Carlos IV., y así para desenojarle no solo desmandó la guerra, sino que despachó un embajador extraordinario á felicitar á Napoleon por sus nuevos triunfos, y á disculpar el paso temerario del 6 de octubre. Todo fué otra vez sumision y humildes condescendencias. Se obedeció el célebre decreto del bloqueo continental

expedido en Berlín, y se reconoció á José Bonaparte como rey de Nápoles.

¿Qué fué lo que indujo al príncipe de la Paz á ese cambio tan súbito como completo de su política respecto á Napoleon, cambio que se simboliza en la felicitacion de 4 de diciembre de 1805 y la proclama de 6 de octubre de 1806? Al decir del príncipe en sus Memorias, la causa principal de sus desavenencias con Napoleon fué la resistencia que aquél opuso á aprobar el destronamiento del rey de Nápoles, hermano de Carlos IV., y á reconocer como rey á José, hermano de Napoleon, sobre lo cual cuenta las empeñadas polémicas que sostuvo con el embajador francés Beauharnais ⁽¹⁾. El príncipe de la Paz, á quien hasta ahora hemos hecho justicia en cosas en que otros se la han negado, nos permitirá que en este punto dudemos un poco de la sinceridad de su relato. Decimoslo, porque cuando él dirigió á Napoleon la felicitacion de 4 de diciembre, ya sabía que el destronamiento de los reyes de Nápoles era una cosa resuelta por el emperador de los franceses, y bien reciente estaba aquella sentencia pronunciada en Viena: «*No hay remedio; la reina Carolina dejará de reinar en Italia.*» Es más: cerca de tres años hacia que entre Napoleon y Godoy había completa conformidad en el ódio á aquella reina y en mirarla como enemiga. Cuando en 2 de enero

(1). Memorias, Cap. XXIV.

de 1805 escribió el emperador á la reina de Nápoles aquella célebre y amenazadora carta, en que le decia que á la primera guerra que por su causa se moviese, ella y su posteridad cesarian de reinar, y sus hijos vagarian por Europa mendigando el sustento por las casas de sus parientes, Napoleon mandó transmitir copia de ella al príncipe de la Paz, advirtiéndole en la nota que se le pasó, que era para él solo, y para que viese por ella cuán bien conocia aquella reina, y lo predispuesto que contra ella estaba ⁽¹⁾.

En junio de aquel mismo año le avisaban de París que poseian copia de una carta de la princesa de Asturias á su madre la reina de Nápoles, en que se revelaban los proyectos de las dos contra el príncipe de la Paz ⁽²⁾. El 28 del mismo mes, en una nota desde Pla-

(1) «Que la Reine de Naples (decia la nota) ayant écrit à l'Empereur, en a reçu la reponse ci-jointe, qui est pour le Prince de la Paix seul, qui y verra combien l'Empereur est indisposé contre cette princesse, et combien il la connoit.....» Archivo del Ministerio de Estado: Correspondencia entre Napoleon y el príncipe de la Paz.

En esta misma nota es en la que le decia, entre otras muchas cosas de importancia política, que si por parte de España se ejecutaba lo que él proponía, el príncipe podia contar siempre con su estimacion y con su apoyo contra sus enemigos interiores y exteriores.—«En fin, que l'Empereur a lieu d'espérer beaucoup de son zele; et que dans ces trois mois le Prince de la Paix

peut s'acquérir un appui et une protection puissante et une grande estime de la part de l'Empereur, ou se perdre entièrement dans son esprit; qu'il faut qu'il ait de matelots et qu'il soient soldés; qu'alors dans tous les temps le Prince aura appui contre ses ennemis intérieurs et extérieurs.»

(2) «On prévient le Prince de la Paix qu'on a la copie d'une lettre de la Princesse des Asturies à sa mère la Reine de Naples. Elle lui écrit, à l'occasion de la dernière maladie du Roy d'Espagne, que dans la dernière heure qui suivrait la mort du Roy le Prince de la Paix serait arrêté; qu'elle et son mari sont résolus à cette démarche.»—Ibid.

señcia, decia Napoleon: «Independiente de los negocios de Portugal, ¿no seria posible reparar la tontería que se ha hecho de dejar llevar una princesa de Nápoles á España, que, á lo que parece, gobernará un día arbitrariamente aquel reino? ⁽¹⁾» Y á su vez el príncipe de la Paz contestaba á Izquierdo, que era el conducto de esta correspondencia: «Está bien expresada la confianza con que respondí al emperador sobre la enemistad de la princesa; todo está segun deseaba, y cual me prometia del talento de V..... ⁽²⁾»

¿Cómo, pues, con estos antecedentes, pudo sentir el príncipe de la Paz el destronamiento de los reyes de Nápoles, y sentirlo hasta el punto de hacerlo causa de rompimiento con el emperador de los franceses, con quien además negociaba al poco tiempo la adquisicion de una soberanía?

Comprendemos que opusiera al reconocimiento del rey José aquella resistencia ostensible que bastará á salvar legal y oficialmente el decoro y la dignidad del trono y del monarca español, siendo su hermano el despojado de la corona de Nápoles, y que el ministro cubriera las formas que á su cargo y á su gratitud y obligaciones para con el rey cumplan. Lo demás

(1) Independemment des affaires de Portugal, ne serait il pas possible de réparer la sottise qu'on a faite de laisser mettre une princesse de Naples en Espagne, qu'à ce qui parait, gouvernera un jour arbitrairement l'Espagne?—«Plaisance le 9 messidor an. 13.

(2) Original del Príncipe de la Paz, 14 de julio, 1805.—Archivo del Ministerio de Estado: Correspondencia entre Izquierdo y Godoy.

pugna con la verosimilitud. Otra pues debió ser la causa natural del súbito cambio de la política del ministro español, y esta causa no pudo ser sino haberse frustrado por entonces la negociacion, ya tan adelantada, sobre la invasion y particion del reino lusitano.

Oidas, y al parecer aceptadas por Napoleon las esplicaciones sobre aquella proclama y aquel armamento, valióse hábilmente del nuevo acto de sumision de la corte española para diversos fines que á la sazón le convenian. Y como se hallase entonces en Polonia preparándose para la nueva campaña que pensaba emprender contra Rusia en la primavera de 1807, á cuyo efecto habia determinado reunir en el Elba un ejército de sesenta mil hombres, alemanes, holandeses é italianos, pidió tambien al gobierno español un cuerpo auxiliar de quince mil hombres, con lo cual, al tiempo que ponía á prueba su lealtad dándose aire de agradecido, desmembraba aquella fuerza de España para lo que en lo sucesivo le pudiera convenir, y aumentaba con ella el contingente de su ejército de observacion de entre el Rhin y el Vístula. ¿Qué le podía negar entonces el gobierno español? Inmediatamente se dió orden para que pasáran los Pirineos diez mil hombres de nuestras mejores tropas, que unidos á los cinco mil que de ántes teniamos, de acuerdo con Napoleon, guarneciendo la Toscana, componian los quince mil hombres pedidos, y desde luego fueron todos llevados á las márgenes del Elba. Mandaba la di-

vision española el marqués de la Romana. De este modo el príncipe de la Paz que dos meses ántes habia tenido la audacia de desafiar, aunque embozadamente, á Napoleon, y de unirse con Rusia y Prusia para hacerle la guerra, enviaba al norte de Europa tropas españolas que ayudáran á Napoleon á derrotar los rusos y prusianos.

Un error lleva á otro error, y una flaqueza arrastra á otra flaqueza. Entre las cláusulas del célebre tratado de Tilsit estipuladas por los emperadores de Francia y Rusia, era una el reconocimiento de José Bonaparte como rey de las Dos Sicilias, cuando á los Borbones de Nápoles se los indemnizara con las islas Baleares, pertenecientes á la corona de España. Asi se comenzaba ya á disponer de las posesiones españolas, sin que al gobierno español le quedara aliento para protestar y reclamar contra semejante atentado de usurpacion. Al contrario, hecha la paz de Tilsit, recelosos Carlos IV. y su ministro favorito de no haber hecho todavía lo bastante para desenojar á Napoleon, quisieron felicitarle solemnemente por sus últimos triunfos; y como si para esto no bastasen ni el embajador acreditado príncipe de Masserano, ni el agente diplomático del príncipe de la Paz don Eugenio Izquierdo, ni los dos juntos, enviaron con gran aparato y con carácter de embajador extraordinario al duque de Frias. Mas no tardó en significar á todos tres, que lo que importaba y convenia más que las enhora-

buenas era llevar á efecto el bloqueo continental, intimidar á la Gran Bretaña con un concurso enérgico de esfuerzos, y sobre todo obligar á Portugal á separarse de la alianza inglesa, á cerrar enteramente el comercio británico, y á expulsar á los ingleses de Lisboa y de Oporto, ó de lo contrario apoderarse de aquel reino, para lo cual era menester que España preparase sus tropas, como él tenia ya prevenidas las suyas; y en este concepto hizo tambien su intimacion al señor de Lima, embajador de Portugal, diciéndole que esperaba una respuesta categórica de su córte. A todo esto siguieron pronto órdenes para la reunion de un ejército de veinte y cinco mil hombres en Bayona, cuyo mando confirió al general Junot, que ya conocia el Portugal, como embajador que habia sido en Lisboa.

Vése pues á Napoleon en el otoño de 1807 volver á los pensamientos y proyectos que sobre Portugal y España habia ya concebido y tratado en la primavera de 1806. Suspendidos entonces por las causas que hemos apuntado, otros nuevos sucesos, en el Norte tambien de Europa, le inducen ahora á tomar una resolucion definitiva respecto del Mediodía. Inglaterra, que ha desoido las proposiciones de paz hechas por el emperador de Rusia con arreglo al convenio de Tilsit, ha desafiado al continente enviando una expedicion naval al Báltico, ha intimidado á los dinamarqueses la entrega de su escuadra, bombardeado por espacio de

tres dias y tres noches á Copenhague, y causado horribles destrozos en la ciudad. El inaudito atentado de los ingleses contra la inocente Dinamarca excita una indignacion general en Europa. La córte de Rusia estrecha su alianza con Napoleon, el cual le anima á apoderarse de la Finlandia y le alimenta la esperanza de obtener las provincias del Danubio. Decidido ya Napoleon á continuar la guerra contra la Gran Bretaña, concluye un arreglo con Austria, reorganiza la escuadrilla de Boulogne, prepara una expedicion sobre Sicilia, y resuelve acelerar la invasion de Portugal. Al efecto forma otro cuerpo de ejército, que denomina segundo cuerpo de observacion de la Gironde, para apoyar al que en Bayona habia puesto ya al mando del general Junot, destinado á invadir el reino lusitano. Los designios que Napoleon abrigara entonces sobre España podrian ser objeto de conjeturas mas ó menos verosímiles, de cálculos mas ó menos fundados, pero eran todavia desconocidos, y á nadie los habia él revelado, si por acaso los tenia formados ya. Cualquiera que fuese su ulterior pensamiento, España aparecia entonces una potencia aliada del imperio, y que de acuerdo con el emperador enviaba sus fuerzas unidas á las de Francia para obligar á Portugal á cerrar su comercio á Inglaterra y á expulsar á todos los ingleses de Lisboa y de Oporto, y en caso de resistencia apoderarse de consuno del reino, para entenderse después Napoleon y Carlos IV. En es-

te sentido, y queriendo Napoleón proporcionar en Portugal un estado que sirviera de indemnización á los reyes de Etruria hijos de Carlos IV., porque le convenia no dejar en Italia ningun Borbon, y que no quedara allí estado que no perteneciese al imperio, volvió otra vez al antiguo proyecto de la particion de Portugal, tratado antes y casi convenido con el príncipe de la Paz y con Izquierdo. Y llamado este diplomático al palacio de Fontainebleau, donde Napoleón se hallaba, y con arreglo á las instrucciones que habia recibido de Godoy, convinose y se firmó el 27 de octubre (1807) el famoso *Tratado de Fontainebleau*, que contenia las estipulaciones siguientes:

1.º La provincia de Entre-Duero y Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria, con el título de rey de la Lusitania Septentrional.

2.º La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.

3.º Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas segun las circunstancias y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.º El reino de la Lusitania Septentrional será poseído por los descendientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que están en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

5.º El principado de los Algarbes será poseído por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania Septentrional, ó del príncipe de los Algarbes, estos países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamás puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

7.º El reino de la Lusitania Septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos países podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.º En el caso de que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendria con respecto á S. M. el rey de España los mismos vínculos que el rey de la Lusitania Septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseídas por aquél bajo las mismas condiciones.

9.º S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10.º Cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11.º S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del

continente de Europa situados al Mediodía de los Pirineos.

42.º S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

43.º Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

44.º El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid veinte dias á mas tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—DURROG.—IZQUIERDO.

Como se vé, el tratado de Fontainebleau de 27 de octubre era una modificacion del que quedó en suspenso en junio de 1806⁽¹⁾. Inmediatamente se dió

(1) Otra vez insiste Thiers en su tema (dedicando á esto solo un largo apéndice de su obra) de que, único poseedor de los documentos históricos de esta época relativos á España, está en el caso de corregir y rectificar á todos los escritores que le han precedido; de que él solo ha podido conocer la verdad de los hechos, y esto, dice, á fuerza de indagaciones, de estudio, de fortuna, y de años enteros de meditacion. Y nos cuenta las perplejidades y vacilaciones que por espacio de tres años le han atormentado, hasta que á costa de desvelos, de cavilaciones, de cotejos, de discursos y de esfuerzos de crítica ha logrado descubrir la verdad. Y esta verdad peregrina se re-

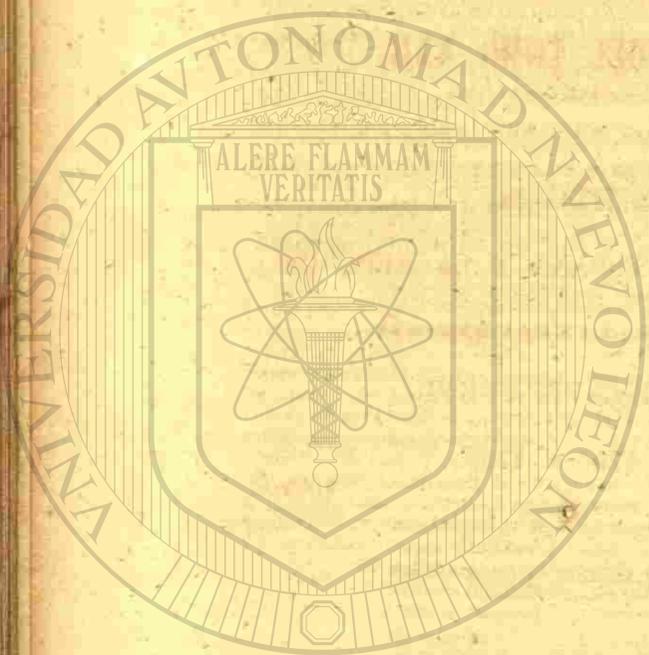
duce á que Napoleon no pensó en España y Portugal hasta despues de la paz de Tilsit, que antes de los sucesos de Copenhague solo pensó en cerrar los puertos de Portugal á la Gran Bretaña, que despues ideó partir el Portugal con la España, que los sucesos del Escorial le tentaron á mezclarse á viva fuerza en los negocios de la Península, que no confió absolutamente á nadie sus pensamientos, que fluctuó mucho en lo que habia de hacer de los Borbones españoles, y que poco á poco se fué decidiendo por el destronamiento.

Hay aqui dos cuestiones que no deben confundirse: una la del destronamiento de los Borbones y la traslacion de su hermano Jo-

orden á Junot para que avanzase sobre Portugal.

Pero hemos llegado al gran suceso de la invasion de nuestra península, que pronto se complicó con los ruidosos acontecimientos del Escorial y de Aranjuez. Hacemos pues aqui alto, porque ántes de entrar en la narracion de estos importantísimos hechos tenemos que considerar cuál habia sido la marcha y cuál era la situacion interior del reino en tanto que tales cosas habian acontecido fuera, y cuando á otras tan sorprendentes y trascendentales estábamos abocados.

se al trono de España; otra, que es anterior, la de la invasion de Portugal en union con España y la reparticion de aquel reino. Una y otra las supone Thiers posteriores á la paz de Tilsit, de donde las hace arrancar. Respecto á la segunda podrá como ya hemos indicado tener razon, aunque nos reservamos nuestro juicio para cuando tratemos el asunto. Respecto á la primera, hemos demostrado con documentos auténticos que se trató antes, mucho tiempo antes de la paz de Tilsit; que esto lo hemos averiguado sin el trabajo de tres años de meditacion y sin poseer los papeles del Louvre; y que si se dudase todavía de ello, en lugar de dos solos documentos auténticos que hemos presentado, no tenemos dificultad en comprometernos á presentar gran número de ellos igualmente autógrafos.



INDICE DEL TOMO XXII.

—•••••—

CAPITULO IV.

ALIANZA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA.

GUERRA CON LA GRAN BRETAÑA.

PAZ DE CAMPO-FORMIO.

De 1795 á 1797.

PAGINAS.

Estado de la Francia despues del 9 de thermidor.—
Insurreccion del 12 de germinal.—Terribles sucesos del 1.º de pradiel.—Espanto en la Asamblea invadida por los foragidos.—Combates sangrientos en el salon.—Desarme de los patriotas.—Prisiones, destierros y suplicios de los terroristas.—Esperanzas y atrevimiento de los realistas y reaccionarios.—Nueva Constitucion francesa.—Consejos de los Quientos y de los Ancianos.—El Directorio ejecutivo.—Oposicion á los decretos de 5 y 13 de fructidor.—Reunion del nuevo cuerpo legislativo.—Famosa rebelion de las secciones y de los partidos extremos contra la Convencion.—Barrás gefe de las fuerzas de la Asamblea.—Nombrá su segundo á Bonaparte.—Actividad y acertadas disposiciones de Napoleon.—Ametralla los batallones insurrectos, esparce el terror y la muerte, y tranquiliza á París.—Incorporacion de Bélgica á Francia.—La Convencion nacional termina sus sesiones.—Quejas del principe de la Paz contra el gabinete inglés.—Consulta al Consejo sobre la alianza con la república francesa.—Opinion del Consejo.—Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia.—Declaracion de guerra á la Gran Bretaña.—

PAGINAS.

Manifiesto del rey.—Proposiciones de Inglaterra para la paz, no admitidas.—Situación de las potencias de Europa.—Triunfos y conquistas de Napoleón en Italia.—Muerte de la emperatriz de Rusia.—Conducta de Prusia y de Austria.—Escuadra española en Italia.—Combate naval de españoles é ingleses en el cabo de San Vicente.—Derrota de nuestra escuadra.—Castigo del general Córdoba.—Nombramiento de Mazarredo.—Reorganización de la armada.—Bombardeo de Cádiz por el almirante Nelson.—Es rechazado y ahuyentado.—Recobra su honor la marina española.—Apodéranse los ingleses de la isla de la Trinidad.—Frustrada tentativa contra Puerto-Rico.—Descalabro de Nelson en Tenerife.—Negociaciones entre España y Francia sobre indemnización al duque de Parma.—Conferencias para la paz en Udina y en Lille.—Plenipotenciarios españoles.—Pretensiones de España desatendidas.—Escuadra francesa, española y holandesa en Brest.—Tratado entre Francia y Portugal.—Ruidosa revolución del 18 fructidor en París.—Ultimatum del Directorio á los ingleses.—Terminación de las conferencias de Lille.—Tratos en Udina entre Francia y el Imperio.—Rasgo de energía de Bonaparte.—Paz de Campo-Formio.—Solemne ovación de Bonaparte en París.

Desde 5 á 69.

CAPITULO V.

SUCEOS ESTERIORES.

PORTUGAL, PARMA, ROMA.

RETIRADA DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

1797.—1798.

Pensamiento de Napoleón y causa de no haber invadido la Inglaterra.—Niégase Portugal á ratificar el tratado con Francia.—Oficios de Carlos IV. para evitar un rompimiento entre Francia y Portugal.—Solicitud de Carlos IV. para mejorar la suerte de su hermano el duque de Parma.—Carácter y comportamiento de este príncipe.—Estériles protestas

PAGINAS.

del gobierno francés.—Ofrecimiento del título de Gran Maestro de Malta al príncipe de la Paz, y motivo para no aceptarle.—Revolución democrática en Roma.—Conducta del embajador francés José Bonaparte.—Idem del embajador español don José Nicolás de Azara.—Activa intervención de este ministro.—Roma invadida por un ejército francés.—Proclamación de la república romana.—Conflicto del papa Pio VI.—Consuelos y auxilios que le presta el ministro español.—Es trasportado el pontífice á Toscana.—Insurrección en el barrio de Transteveri.—Horribles escesos, saqueos y rapiñas de los generales y gefes franceses en Roma.—Sublevación del ejército francés contra el vandalismo de sus gefes.—Sale Azara de Roma, y visita al pontífice en Siena.—Mediación intentada por Carlos IV. con el Directorio en favor del papa.—Envíale socorros, y personas que le acompañen.—Proposición y dificultades para traer al pontífice á España.—Causas que prepararon la caída del príncipe de la Paz.—Dónde se ha pretendido encontrarlas.—Motivos políticos que la produjeron.—Desconfianza y prevención del Directorio contra el ministro español.—Quejas del príncipe contra el gobierno francés por los asuntos de Parma, Roma y Portugal.—Síntomas de manifiesto desacuerdo.—El Directorio se niega á reconocer como embajador de España al conde de Cabarrús.—Es nombrado Azara.—Consejos de Cabarrús al príncipe de la Paz.—Venida á Madrid del embajador Truguet.—Sus trabajos para la separación del príncipe.—Ayúdanle los enemigos personales del ministro.—Dimisión del príncipe de la Paz.—Decreto honroso de su relevo.—Reemplázale don Francisco Saavedra.

De 70 á 408.

CAPITULO VI.

ADMINISTRACION Y GOBIERNO.

De 1795 á 1798.

Sistema de empréstitos.—Condiciones y reglas con que se hacían.—Memoria del ministro Gardoqui sobre el estado de la hacienda.—Recursos y arbitrios que propuso para cubrir las obligaciones.—

PÁGINAS.

Memoria del ministro Varela.—Medios que éste proponía.—Déficit que encontró el ministro Saavedra, y medidas que arbitró para llenarle.—Falta de firmeza en el sistema económico.—Tendencia de unos y otros ministros á la desvinculación civil y eclesiástica y á la abolición del privilegio.—Medidas de desamortización.—Impuestos al clero.—Temporalidades de jesuitas.—Lucha entre las ideas antiguas y modernas.—Diferencia entre los gobiernos de Floridablanca, Aranda y Godoy.—Disminuye el príncipe de la Paz el poder de la Inquisición.—Su conducta con los que le delataron al Santo Oficio.—Ensanche que se da á la libertad del pensamiento.—Mejoramiento en los estudios, y extensión de enseñanzas.—Causas que influyeron en este adelanto.—Latitud protectora á la publicación de obras económicas, industriales y mercantiles.—Diarios y semanarios de agricultura, industria y artes.—Creación de cuerpos facultativos.—Ingenieros cosmógrafos.—Real colegio de medicina.—Escuela de veterinaria.—Enseñanzas de oficios mecánicos.—Talleres industriales.—Fábricas y artefactos.—Nobles artes: alarde de protección.—Bellas letras.—Movimiento intelectual.—Poesía.—Elocuencia.—Historia sagrada.—Lenguas sábias y vivas.—Gramáticas y diccionarios.—Obras de arte militar.—Idem de marina.—Jurisprudencia.—Historia sagrada y profana.—Educación, costumbres, novelas, crítica.—Hombres ilustres.—Académicos de la Historia.

De 409 á 448.

CAPITULO VII.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA FRANCESA
HASTA EL CONSULADO.

1798.—1799.

El ministro Saavedra sumiso á la voluntad del Directorio.—Providencias contra los emigrados franceses.—Azara embajador en París.—Reanuda la negociación de la paz con Portugal.—Cómo y por qué

PÁGINAS.

causas se frustró.—Fuga de París del ministro portugués.—Célebre expedición de Bonaparte á Egipto.—Conquista de Malta.—Gloriosos triunfos de Bonaparte.—Alejandria, el Gran Cairo, las Pirámides.—Política singular de aquel guerrero.—Memorable derrota de la escuadra francesa en Abukir.—El almirante Nelson.—El Gran Turco declara la guerra á Francia.—Segunda coalición de las potencias.—Esfuerzos de España para el mantenimiento de la paz.—Los ingleses nos toman á Menorca.—Malograda insurrección en Irlanda.—Invasión de Roma por el rey de Nápoles.—Ovaciones que recibe.—El general francés Championnet derrota el ejército austro-napolitano.—Apodérase de Nápoles.—Fundada la república Parthenopea.—Abdicación del rey del Piamonte.—Reclama Carlos IV. su derecho á la corona de las Dos Sicilias.—Desden con que oye el Directorio su reclamación.—Desavenencias entre el ministro Urquijo y el embajador Azara.—No logra el emperador de Rusia hacer entrar á España en la coalición.—Campanas del Danubio y de Italia.—Triunfos de Suwarow.—Derrota de ejércitos franceses.—Pierden la Italia.—Agitación en París.—El 30 de prairial.—Representación del embajador español.—Medidas revolucionarias del nuevo Directorio.—Guerra de Italia.—Batalla de Novi, desastrosa para los franceses.—Irritación de los animos en París.—Los patriotas, la imprenta, los clubs, los Consejos, el Directorio.—Buscábase quien pudiera salvar la Francia.—Memorable victoria de Massena en Zurich, derrota y retirada de los ejércitos rusos.—Regresa Bonaparte de Egipto.—Desembarca en Frejus: pasa á París: entusiasmo y conmoción general.—Situación de la Francia.—Pre-sentimiento general de una gran revolución.—Destrucción de la constitución del año III.—El consulado provisional: Bonaparte cónsul.—Relaciones entre España y Francia en este tiempo.—Escuadras españolas al servicio de la república.—Sus movimientos y destino.—Sumisión del gobierno español al francés.—Humillante carta de Carlos IV. al Directorio.—Es relevado Azara de la embajada de París.—Sus relaciones con Bonaparte.—Se retira á Barcelona.—Declaración de guerra entre Rusia y España y sus causas.—Situación de las cosas á fines de 1799.

De 449 á 228.

CAPITULO VIII.

INTERIOR.

MINISTERIO DE SAAVEDRA, JOVELLANOS, SOLER, URQUIJO Y CABALLERO.

1798.—1799.

PÁGINAS.

Comportamiento de Saavedra y Jovellanos con el príncipe de la Paz.—Intenta Jovellanos la reforma de los estudios públicos.—Válese para ello del sabio obispo Tavira.—Proyecta sujetar la Inquisición á las reglas de los demás tribunales.—Es exonerado del ministerio y enviado á Asturias.—Reemplázale Caballero: carácter de éste ministro.—Estraña enfermedad de Saavedra.—Urquijo y Soler, ministros interinos de Estado y Hacienda.—Estado lastimoso del tesoro.—Informe desconsolador de la Junta de Hacienda.—Arbitrios y recursos.—Empréstitos, donativos, venta de alhajas, enagenacion de bienes vinculados, eclesiásticos y civiles.—Nuevos préstamos.—Fondos de pósitos.—Emision de vales.—Cajas de descuentos.—Igualacion forzosa del papel con el metálico.—Impuesto sobre los objetos de lujo.—Junta eclesiástica de vales reales.—Sus planes económicos.—Espantoso déficit en las rentas.—Situacion angustiosa.—Crédito ilimitado para socorrer al papa.—Breves pontificios otorgados en agradecimiento al rey de España.—Muerte del papa Pio VI.—Novedad en la disciplina eclesiástica española.—Guerra de escuelas con este motivo.—El ministro Urquijo apoya á los reformadores.—Sus ideas respecto á Inquisición.—Proclamacion del papa Pio VII.—España le reconoce.—Escasísimos adelantos en la administracion de justicia en este tiempo.—Pruebas de poca cultura y civilidad.—Groseras costumbres populares. . . .

De 228 á 260.

CAPITULO IX.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA.

EL CONSULADO HASTA LA PAZ DE LUNEVILLE.

1800.—1801.

PÁGINAS.

Francia y Europa despues del 18 brumario.—Bonaparte primer cónsul.—Medidas políticas y administrativas.—Ofrece la paz á Europa.—No la admiten Inglaterra y Austria, y se apresta á la guerra.—Peligra, pero se restablece la amistad con España.—Guerra contra Inglaterra y Austria.—Campana de 1800.—Paso maravilloso de los Alpes.—Bonaparte en Milan.—Célebre sitio de Génova.—Massena.—Famosa batalla de Marengo.—Armisticio de Alejandria.—Bonaparte dueño de Italia.—Regresa á París.—Ovaciones: fiesta nacional.—Proposiciones de paz.—Congreso de Luneville.—Política de Bonaparte con el emperador de Rusia.—Liga de las potencias neutrales del Norte contra Inglaterra.—Conducta del primer cónsul con los reyes de España y con el príncipe de la Paz.—Múltuos regalos.—Berthier embajador en Madrid.—Propone hacer de la Toscana un reino para el infante español duque de Parma.—Alegría de Carlos IV.—Ajústase el tratado en San Ildefonso.—Interés de Bonaparte en disponer de la escuadra española de Brest.—Resistencia y firmeza de Mazarredo.—Contestaciones del primer cónsul con el gobierno español.—Venida del embajador Luciano Bonaparte.—Caida del ministro Urquijo.—Interviene en ella el pontifice.—Parte que tuvo el príncipe de la Paz.—Cevallos ministro de Estado.—Separacion de Mazarredo.—Paz de Luneville. . . . De 261 á 303.

CAPITULO X.

GUERRA DE ESPAÑA CON PORTUGAL. ®

LA PAZ DE AMIENS.

1801.—1802.

Negociaciones relativas á Parma y Toscana.—Artículo del tratado de Luneville.—Convenio de Madrid.

—Azara es vuelto á nombrar embajador cerca de la república.—Ida á París de los infantes españoles nuevos reyes de Toscana.—Toman posesion del reino de Etruria.—Compromiso del gobierno español con Bonaparte sobre el empleo de la fuerza naval española.—La corte de Madrid se obliga á hacer la guerra á Portugal para separarle de la alianza inglesa.—Cuerpo auxiliar francés.—El príncipe de la Paz generalísimo.—Guerra de Portugal, llamada vulgarmente *de las naranjas*.—Paz de Badajoz, entre España y Portugal.—Tratado de Badajoz entre Portugal y Francia.—Recházale indignado Napoleon y por qué.—Amenaza de rompimiento con España.—Cómo se fué templando Bonaparte.—Nuevo tratado en Madrid.—Muerte de Pablo I. de Rusia.—Mudanza que produce en la política de Europa.—Paz entre España y Rusia.—Deshácese la liga de las potencias neutrales.—Cambio del ministerio inglés.—Negociaciones de paz entre Inglaterra y Francia.—Preliminares de Londres.—Tratados de paz entre varias potencias.—Sentidas quejas de España sacrificada en los preliminares.—Congreso de Amiens.—Azara plenipotenciario.—LA PAZ DE AMIENS.—Suerte que en ella cupo á España.—Especiacion franco-española á la isla de Santo Domingo.

De 304 á 341.

CAPITULO XI.

GOBIERNO INTERIOR.

SEGUNDO MINISTERIO DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

De 1800 á 1802.

Opuestas ideas y caracteres de los ministros Caballero y Urquijo.—Causas interiores que contribuyeron á la caída de éste.—Sistema reaccionario de Caballero.—Segundo ministerio del príncipe de la Paz.—Cómo volvió á la gracia de los reyes.—Es nombrado generalísimo de los ejércitos de mar y tierra.—Encomiéndasele la reorganizacion del ejército y marina.—Graves disturbios en el reino de Valencia.—Sus causas.—Proyectos de rigor del ministro Caballero contra los sublevados.—Facili-

dad con que sosegó las turbulencias el príncipe de la Paz.—Juicio del medio que empleó.—Breve, aunque peligrosa enfermedad del rey.—Proyecto de regencia que se atribuyó á la reina y á Godoy.—Negociacion matrimonial del príncipe de Asturias con una princesa de Sajonia.—No se realiza.—Pensamiento de Bonaparte de casarse con una infanta española.—Es rechazado.—Bodas del príncipe don Fernando y de la infanta Isabel con el príncipe y princesa de Nápoles.—Incorporacion á la corona de las asambleas y encomiendas de la Orden de San Juan.—Constitúyese el rey Gran maestre de la Orden.

De 342 á 374.

CAPITULO XII.

CONSULADO E IMPERIO.

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

De 1802 á 1805.

Conságrase Bonaparte á la organizacion interior de la república.—Leyes notables.—El concordato.—Amnistia general.—La Legion de Honor.—Bonaparte cónsul perpétuo.—Efecto de la elevacion de Bonaparte en las diferentes cortes de Europa.—Nueva actitud de Inglaterra.—Relaciones entre Francia y España.—Suntuosas bodas de príncipes en Barcelona.—Cuestion del ducado de Parma.—Sobre tratado de comercio entre España y la república.—Situacion de Europa.—Alemania.—Rusia.—Inglaterra.—Cuestion de Malta.—Acres contestaciones entre los gobiernos inglés y francés.—Venta de la Luisiana por Napoleon.—Rompimiento de la paz de Amiens.—Declaracion de guerra entre Francia y la Gran Bretaña.—Inmensos y prodigiosos aprestos de mar y tierra que hace Napoleon.—Disposicion de las potencias de Europa.—Preensiones y exigencias de Bonaparte con el gobierno español.—Neutralidad española.—Peligro de ruptura entre las dos naciones.—Imperioso y altivo lenguaje de Napoleon.—Conducta del príncipe de la Paz y del embajador Azara.—Irritacion de Bonaparte: amenazas.—Ajústase el tratado de subsi-

PÁGINAS.

dio.—Humillacion de España.—Azara relevado de la embajada de París.—Célebre conjuracion contra el primer cónsul.—Jorge, Pichegrú, Moreau, los hermanos Polignac, los chouanes.—Ruidoso suplicio del duque de Enghien.—Espanto y alarma en toda Europa.—Francia proclama emperador á Napoleon Bonaparte.—Sus primeros actos como emperador.—Proyecta ser consagrado en París por el pontífice.—Resuélvese el Santo Padre á hacer su viage á París.—Solemne ceremonia de la consagracion y coronacion.—Causas de haberse aplazado la expedicion contra Inglaterra.—Cambios en el gabinete británico.—Caida de Addington, y nuevo ministerio Pitt.—Guerra inminente.—Situacion de cada potencia.—Estado lastimoso de España.—Cargos y medios que emplea Inglaterra contra España para hacerla salir de su neutralidad.—Atentado contra buques españoles.—Manifiesto de Carlos IV. declarando la guerra á la Gran Bretaña.—Alocucion del príncipe de la Paz.—Convenio en París para el contingente y distribucion de las fuerzas aliadas. De 375 á 439.

CAPITULO XIII.

ULMA.—TRAFALGAR.—AUSTERLITZ.

PAZ DE PRESBURGO.

1805.

Oltrece Napoleon la paz á Inglaterra.—Respuesta negativa.—Napoleon se corona y titula rey de Italia.—Sus planes marítimos.—Reunion de las escuadras francesa y española.—Expedicion de Villeneuve y Gravina á la Martinica.—Napoleon en Italia.—Tercera coalicion europea.—Grandes aspiraciones y proyectos del emperador de Rusia.—Proyecto de una reparticion general de Europa.—Recelo y conducta de Napoleon.—Su plan de desembarco en Inglaterra.—Manda volver la escuadra de Villeneuve.—Armada, flotilla y ejército de Boulogne.—Combate entre la escuadra franco-española y la inglesa en Finisterre.—Fatal irresolucion y timidez del almirante francés: valor y resolucion

PÁGINAS.

del español Gravina.—Guía Villeneuve la escuadra á Cádiz en lugar de llevarla á Brest.—Imponente actitud de las potencias coligadas.—Atrevida y magnánima resolucion de Bonaparte.—Sorpresa general.—El ejército grande.—Admirable manobra.—Hace prisionero el ejército austriaco en Ulma.—Memorable combate naval de Trafalgar.—Arrojo temerario del ántes tímido y cobarde Villeneuve.—Males inmensos que causó.—Relacion de la batalla.—Malogrado heroismo de los españoles.—Nelson, Collingwood, Villeneuve, Gravina, Alava, Magon, Valdés, Galiano, Churruca, etc.: suerte que cupo á cada uno de estos ilustres marinos.—Efecto moral que produjo la noticia del desastre de Trafalgar.—Prosigue Napoleon su campaña contra los rusos.—Tratado secreto de Postdam entre Prusia, Austria y Rusia.—Prodigiosa combinacion de movimientos y operaciones del grande ejército francés.—Ocupan los franceses á Viena.—Los emperadores de Austria y Rusia en Olmutz.—Famosa batalla de Austerlitz.—Derrota Napoleon el ejército austro-ruso.—El emperador de Austria en la tienda de Napoleon.—Negociaciones para la paz.—Tratado de Viena entre Francia y Prusia.—Paz de Presburgo entre Francia y Austria.—Condiciones ventajosas para el imperio francés.—Amenaza de Napoleon á la reina de Nápoles.—Dispone regresar á Francia.—Su entrada y recibimiento en París.—Regocijo del pueblo francés.—Felicitacion del príncipe de la Paz. De 440 á 492.

CAPITULO XIV.

JENA.—FRIEDLAND.—PAZ DE TILSIT.

PROYECTOS DE NAPOLEON SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL.

De 1805 á 1807.

Humillacion de Prusia.—Tratos de avenencia entre Napoleon y el ministro inglés Fox.—Cuestion de Hannover.—Destronamiento de los reyes de Nápoles por Napoleon.—Coloca en aquel trono á su her-

PÁGINAS.

mano José.—Proyecta Bonaparte la formación de un imperio de Occidente.—Repartición de reinos y principados.—Luis, rey de Holanda.—Destruye Bonaparte la Confederación Germánica.—Forma la Confederación del Rhin.—Frústranse los tratos de paz con Rusia é Inglaterra.—Reacción del espíritu público en Prusia.—Exaltación nacional contra Francia.—Proclamación de guerra.—La acepta Napoleón, y marcha á Prusia al frente del ejército grande.—Célebres triunfos de Jena y Auerstaed.—Napoleón en Berlin.—Famoso decreto del bloqueo continental.—Marcha á Polonia en busca de los rusos.—Napoleón en Varsovia.—Sangrienta batalla de Eylau.—Levanta Napoleón un ejército de seiscientos mil hombres.—Memorable triunfo de Friedland.—Entrevista de Napoleón con el emperador de Rusia y el rey de Prusia.—Conferencias de los emperadores Napoleón y Alejandro en Tilsit.—Estrecha amistad que hacen.—Paz de Tilsit.—Regreso de Napoleón á París.—Guerra entre España é Inglaterra en este tiempo.—Espediciones inglesas contra las colonias españolas.—Gloriosa defensa de Buenos-Aires.—Heroísmo de don Santiago Liniers.—Relaciones entre Francia y España.—Tratos entre ambos gobiernos sobre Portugal.—Negociaciones entre Napoleón, Godoy, Talleyrand é Izquierdo sobre la invasión y repartición del reino lusitano.—Esplicación de la conducta recíproca de Napoleón y el príncipe de la Paz.—Felicitación de éste al emperador.—Móvil que le impulsó á dar este paso.—Amistad y condescendencias de Godoy con Napoleón.—Cambio repentino en la política de Godoy.—Su proclama llamando á las armas á los españoles.—Se arrepiente de esta ligereza y procura enmendarla.—Disimulo de Napoleón.—Conducta de Godoy en el asunto del destronamiento del rey de Nápoles.—Cuerpo auxiliar de tropas españolas pedido por Napoleón y enviado al Norte.—Vuelve Napoleón á sus proyectos sobre España y Portugal.—Resuelve la invasión y partición del reino lusitano.—Destina los Algarbes al príncipe de la Paz.—Famoso tratado de Fontainebleau.—Orden de avanzar las tropas francesas á Portugal por España.

De 493 á 571.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

